

HERMÓGENES PÉREZ DE ARCE

**HISTORIA DE LA
REVOLUCIÓN
MILITAR
CHILENA
1973 - 1990**

EDITORIAL EL ROBLE

Martes, 1 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (I)

HERMOGENES PEREZ DE ARCE

PRÓLOGO

Como testigo presencial y habitual comentarista de los hechos que culminaron en Chile un 11 de septiembre de 1973, y de los acontecidos en el subsecuente gobierno que ejerció hasta el 11 de marzo de 1990, me he abismado durante los siguientes veintisiete años de cuán apartadas de la verdad han sido las versiones predominantes en el país y en el resto del mundo acerca de lo ocurrido en esos 16 años y medio. En efecto, meras consignas han prevalecido ampliamente sobre la verdad histórica.

El único historiador contemporáneo de renombre que ha reparado en ello ha sido el británico Paul Johnson, quien ha escrito al efecto: "... aplaudí el pronunciamiento del general Pinochet, obedeciendo órdenes del Congreso, y aún más su éxito en revivir la economía y transformarla en la más sólida de América Latina. Pero al impedir la transformación de Chile en un satélite comunista, el general se ganó el odio furioso de la Unión Soviética, cuya máquina de propaganda tuvo éxito en demonizarlo entre las élites habladoras del mundo. Fue el último triunfo del KGB antes de que desapareciera en el basurero de la historia. Pero, para mí, Pinochet sigue siendo un héroe, porque yo conozco los hechos" (1).

Este libro es mi esfuerzo por hacer prevalecer la verdad sobre las consignas. No creo que tenga éxito, porque siempre ha sido más fácil repetir las segundas que acreditar la primera. El último cuarto de siglo en Chile lo ha corroborado. Pero al escribir estas líneas se encuentra cerca de ser aprobado un proyecto de ley que penalizará con presidio menor en su grado máximo a quien divulgue una versión contraria a hechos establecidos en sentencias sobre violaciones a los derechos humanos, entre las cuales abundan las fundadas en consignas falsas más que en verdades. Por eso me apresuro en publicar este libro antes de que ello sea constitutivo de delito.

Una verdad que deseo establecer de partida es que el proceso iniciado el 11 de septiembre de 1973, que en Chile es descrito como "pronunciamiento" por sus partidarios y "golpe" por sus adversarios, y cuyo régimen derivado cada vez mayor número de ambos describen como "dictadura", en realidad fue una Revolución con mayúscula y en todo el sentido de la palabra.

Creo, aunque parezca exagerado, que ella tuvo no sólo trascendencia nacional sino mundial, lo que puede parecer una hipérbole, tratándose de una experiencia vivida en un país que está lejos de ser una gran potencia. Pero se demostrará que el modelo socio-económico instaurado por la Revolución Militar chilena fue imitado o influyó sobremanera en el resto del mundo y que el *leit motiv* en que se basó la propaganda soviética para

denigrarla universalmente, y con éxito, las “violaciones a los derechos humanos”, fue una verdadera bomba de tiempo que estalló entre las manos de quienes la blandían contra la Junta y terminó por abrir un forado en la Cortina de Hierro y su Muro de Berlín, arrasando con ambos y con los socialismos reales en el mundo contemporáneo.

La Revolución Militar Chilena objetivamente alcanzó, entonces, una trascendencia histórica tan importante como la Francesa en su tiempo o la Rusa en el suyo; y por eso el establecimiento de la verdad en torno a ella no sólo es un objetivo que debe interesar a los chilenos sino a todos los estudiosos de la realidad contemporánea.

Hermogenes Perez de Arce

CAPÍTULO I

1973: Una revolución imposible de evitar

El peso de las circunstancias

Se ha dicho y escrito abundantemente que la intervención militar del 11 de septiembre de 1973 fue no sólo ilegal e inconstitucional, sino injustificada. El examen objetivo de los hechos señala, por el contrario, que era no sólo justificada, sino inevitable. No había circunstancia racional ni legal alguna que pudiera impedir la:

Primero, la mayoría democrática de representantes del pueblo, en su *Acuerdo de la Cámara de Diputados* de 22 de agosto de 1973, les había pedido a las Fuerzas Armadas poner término a la situación existente, lo que justamente hicieron el 11 de septiembre de ese año.

Segundo, había antecedentes indicadores de que, si los militares no actuaban, sobrevendría un golpe armado de la izquierda que neutralizaría a los altos mandos uniformados y entregaría a la Unidad Popular la totalidad del poder.

Tercero, la frecuentemente citada “doctrina legalista de Schneider” de 1970 y que, se suponía, obligaba al Ejército a respetar el ordenamiento legal, contemplaba expresamente como excepción la situación de ilegalidad, como la que un poder público, el Ejecutivo, había creado en Chile hacia 1973.

Se citaba frecuentemente esta doctrina, conocida con el nombre del Comandante en Jefe (muerto en 1970 a raíz de un atentado para impedir el ascenso de Allende al poder) para excluir la posibilidad de que el Ejército, la principal rama armada, interviniera en la vida política.

Esa doctrina se había instituido en el Consejo de Generales presidido por Schneider y celebrado el 23 de julio de 1970, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Al mismo habían asistido dos futuros Comandantes en Jefe, los generales Carlos Prats y Augusto Pinochet.

Allí Schneider comentó que algunos estimaban a las Fuerzas Armadas como “una alternativa de poder”; sin embargo, señaló en seguida, “hacer uso de las armas para asignarse una opción implica una traición al país”. Eso quedó escrito y acordado y se conoce como *Doctrina Legalista de Schneider*.

Pero casi nunca se cita el párrafo final del mismo acuerdo y que forma parte de la misma *Doctrina Legalista*, párrafo que rescató en un libro el periodista Manuel Fuentes Wendling y que decía así:

“La única limitación de este pensamiento legalista está en que los poderes del Estado abandonen su propia posición legal. En tal caso, las Fuerzas Armadas, que se deben a la nación –que es lo permanente– más que al Estado –que es lo temporal– quedan en libertad para resolver una situación absolutamente anormal y que sale de los marcos jurídicos en que se sustenta la conducción del país” (1).

¿De quién fue la culpa?

La principal figura política democrática de Chile en 1973, Eduardo Frei Montalva, a la sazón Presidente del Senado, escribió poco después del 11 de septiembre de ese año una carta al dirigente máximo de la Democracia Cristiana Internacional, el ex primer ministro italiano Mariano Rumor, en que le dijo:

“Este país ha vivido 160 años de democracia prácticamente ininterrumpida. Es de preguntarse entonces cuál es la causa y quiénes son los responsables de su quiebre.

“A nuestro juicio la responsabilidad íntegra de esta situación –y lo decimos sin eufemismo alguno-- corresponde al régimen de la Unidad Popular instaurado en el país”.

Ni siquiera le adjudicaba la culpa principal, sino la “responsabilidad íntegra”. Y más adelante añadía que “hombres conocidos en el continente por sus actividades guerrilleras eran de inmediato ocupados en Chile con cargos en la Administración, pero dedicaban su tiempo, muchos de ellos, al adiestramiento paramilitar e instalaban escuelas de guerrillas que incluso ocupaban parte del territorio nacional, en que no podían penetrar ni siquiera representantes del Cuerpo de Carabineros o de las Fuerzas Armadas”.

Y sobre sus armas decía: “Las armas hasta ahora recogidas (y se estima que no son aún el 40 por ciento) permitirían dotar a más de 15 regimientos... Se había establecido así un verdadero ejército paralelo” (2).

El llamado de la mayoría civil

El *Acuerdo de la Cámara* había descrito casi exactamente las condiciones que, dentro de la antedicha *Doctrina Legalista de Schneider*, dejaban a las Fuerzas Armadas “en libertad para resolver una situación absolutamente anormal”.

En efecto, el *Acuerdo* había dicho que el Gobierno de la UP “se fue empeñando en conquistar el poder total” y que, “para lograr ese fin, el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta”, enumerando los derechos y garantías violados: igualdad ante la ley, libertad de expresión, derecho de reunión, libertad de enseñanza, derecho de propiedad, libertad personal, derechos laborales y libertad para salir del país.

El mismo *Acuerdo* señaló aparte y como de especial gravedad la formación de “organismos sediciosos” y la de “grupos armados... destinados a enfrentarse con las Fuerzas Armadas.”

Por eso concluyó formulando un explícito llamado a los más altos mandos de las Fuerzas Armadas “a poner inmediato término a las situaciones de hecho referidas”.

El *Acuerdo de la Cámara* no tenía fuerza obligatoria. No podría haber habido tampoco un Acuerdo del Senado, porque en la Constitución de 1925 el Senado carecía (y ahora también carece) de facultades fiscalizadoras del Ejecutivo. Sólo las tiene la Cámara. No había obligación de llamar a elecciones a raíz del *Acuerdo*, ni nada de eso. Sólo era simbólico, pero una mayoría parlamentaria llamaba a las Fuerzas Armadas “a poner término a las situaciones de hecho referidas”. Esa mayoría representaba, a su vez, a la mayoría del pueblo. Ésa fue su fuerza.

¿Qué más podía faltar, si estaba la evidencia de que se cumplían las condiciones para que las Fuerzas Armadas quedaran “en libertad para resolver una situación absolutamente anormal”? El estado de ruina económica nacional no hacía sino confirmar la urgencia de esa solución.

El presidente del principal partido, la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin, reconocía días después del 11:

“La verdad es que la acción de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros no vino a ser sino una medida preventiva que se anticipó a un autogolpe de Estado, que con la ayuda de las milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el Gobierno y con la colaboración de no menos de diez mil extranjeros que había en este país, pretendían o habrían consumado una dictadura comunista” (3).

Como lo dijo el Presidente checo Vaclav Havel, años después: “El mal debe ser confrontado en su cuna y, si no hay ninguna otra manera de hacerlo, entonces tiene que hacerse con el uso de la fuerza” (4).

Una advertencia desoída

Justo dos meses antes del 11 de septiembre, el 11 de julio de 1973, el senador Patricio Aylwin, Presidente de la DC, entonces el mayor partido chileno, había pronunciado un discurso en el Senado que anticipaba lo que iba a pasar, a fuerza de probar lo insostenible de cuanto estaba pasando. Dijo:

“Los acontecimientos de los últimos días han puesto de relieve, con brutal crudeza, a qué extremos angustiosos ha llegado la crisis integral de Chile. Pareciera que el país ha perdido su identidad histórica, los rasgos definitorios de su personalidad como nación (...) Nuestra vieja inferioridad económica (...) recrudece hoy con más crueldad que nunca (...) Nuestro tradicional respeto a la ley, a las autoridades y a las instituciones del Estado, bases de nuestra institucionalidad republicana, parecen recuerdos legendarios. Ahora las leyes son despreciadas como estorbos, a menudo burladas por los propios encargados de su ejecución y reemplazadas por los hechos consumados; las autoridades oficiales son abiertamente desobedecidas, cuando no simplemente sobrepasadas, por individuos o grupos que se arrojan sus funciones, y los Poderes del Estado son públicamente denigrados y sus atribuciones impunemente desconocidas por agentes subalternos (...) Nuestra ya clásica convivencia democrática (...) ha sido sustituida por el sectarismo totalitario, caracterizado por la injuria personal al que discrepa, la mentira habitual, el menosprecio por la opinión mayoritaria democráticamente expresada y el afán de imponer el criterio propio, aunque sea minoritario, a toda costa y por cualquier medio. En nombre de la lucha de clases se ha envenenado a los chilenos por el odio y desencadenado toda clase de violencias (...) Compañeros de trabajo o de estudio, y hasta familiares, se pelean diariamente en una lucha fratricida cada vez más cruenta (...) El sentido de nuestra nacionalidad sufre la mella de la abrupta división entre los chilenos, el recelo y la desconfianza recíproca, cuando no el odio desembozado, prevalecen sobre toda solidaridad y una creciente degradación moral rompe las jerarquías de valores (...) Nadie puede negar la verdad de estos hechos. Constituyen una

realidad que ha llevado a los obispos católicos a decir que ‘Chile parece un país azotado por la guerra’; una realidad que está destruyendo al país y poniendo en peligro su seguridad; una realidad que tiene quebrantada nuestra institucionalidad democrática; una realidad que parece amenazarnos con el terrible dilema de dejarse avasallar por la imposición totalitaria o dejarse arrastrar a un enfrentamiento sangriento entre chilenos.

“De ahí que las Fuerzas Armadas permanezcan ajenas a la contienda política y, en nuestra tradición republicana, hayan adquirido el papel de ser garantes de nuestra convivencia democrática, asegurando el respeto a la Constitución y las leyes (...) Los chilenos no podemos aceptar en ningún caso y bajo ningún pretexto, el establecimiento de hecho de un supuesto poder popular, formado por cordones industriales, consejos comunales o cualquier otro tipo de organizaciones o grupos (...) Tampoco podemos aceptar que, con participación o complicidad de autoridades o funcionarios del Estado, a aun sin ellos, se distribuyan armas entre quienes se arrojan tal poder de hecho (...) No creo necesario (...) hacer referencia al papel jugado por este tipo de organizaciones armadas, pretextando movilización de masas, en el establecimiento de las dictaduras comunistas en algunos países de Europa oriental. El famoso ‘Golpe de Praga’ en Checoslovaquia, en mayo de 1968, es profundamente revelador” (5).

Todo el mundo se daba cuenta

El británico Brian Crozier, fundador del *London’s Institute for the Study of Conflict*, escribió:

“Durante sus tres años en el poder, Allende transformó su país, de hecho, en un satélite cubano, y por lo tanto en una adición incipiente al Imperio Soviético (...) Para entonces Chile podía ser francamente descrito como un estado marxista en términos ideológicos y económicos (...) Desde una perspectiva estratégica se le había transformado en una importante base para operaciones subversivas soviéticas y cubanas, incluyendo el terrorismo para toda América Latina (...) el KGB soviético estaba reclutando miembros para cursos de entrenamiento en terrorismo (...) especialistas de Corea del Norte estaban enseñando a miembros jóvenes del Partido Socialista de Allende” (6).

La URSS participaba activamente: “Los primeros contactos con Salvador Allende antes de su elección como Presidente de Chile en 1970 y con Juan e Isabel Perón antes de su retorno a Argentina en 1973 también fueron hechos por el KGB en vez de la diplomacia soviética”. El propio Brezhnev reconocía: “En resumen nos arreglamos para convencer a la jefatura del KGB de que América Latina representaba un trampolín donde fuera que hubiera un sentir anti-norteamericano fuerte” (7). Allende era manejado por el KGB desde 1969 a través del agente “Leonid”, que era Stanislav Fyodorovich Kuznetsov:

En 1970 “Allende hizo una personal apelación, probablemente vía Kuznetsov, para obtener fondos soviéticos. Como otros ‘partidos fraternales’ alrededor del mundo, los comunistas chilenos recibían subsidios anuales de Moscú, secretamente transferidos a ellos por el KGB. A lo largo de los 1960s fueron pagados más que cualquier Partido Comunista de América Latina. (...) (El KGB) también aprobó un subsidio personal de US\$ 50.000 para ser

entregado directamente a Allende. El Partido Comunista de Chile proveyó a Allende de otros US\$ 100.000 de sus propios fondos. El KGB también dio US\$ 18.000 a un senador de izquierda para persuadirlo de no presentarse como candidato presidencial y permanecer en la coalición de la Unidad Popular. Dada la estrechez de los resultados, aun los pocos votos que él pudiera haber atraído podrían haber inclinado la balanza contra Allende. Ésa era, al menos, la visión del KGB” (8).

“En octubre de 1971, bajo instrucciones del Politburó, Allende recibió US\$ 30.000 ‘en orden a solidificar las confiables relaciones’ con él. Allende también mencionó a Kuznetsov su deseo de adquirir ‘uno o dos íconos’ para su colección privada de arte. Le fueron entregados dos íconos, valorizados por el Centro en 150 rublos, como regalo” (9).

“El 7 de diciembre, en un memorándum al Politburó personalmente firmado por Andropov, el KGB propuso darle a Allende otros US\$ 60.000 para lo que fue eufemísticamente llamado ‘su trabajo con (es decir, soborno de) líderes de partidos políticos, jefes militares, y parlamentarios’” (10).

El mismo libro presenta a los soviéticos desilusionados con la incapacidad de Allende para planificar con anticipación su defensa ante un golpe de Estado, y citan a Regis Debray, que lo conocía bien, diciendo que “él nunca planificaba nada con más de cuarenta y ocho horas de anticipación” (11).

El “Acta Rivera”

Si podía haber un barómetro del estado de ánimo de la mayoría nacional a mediados de 1973 debía ser la opinión del presidente del Senado y ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. He aquí esa opinión, reflejada en el *Acta Rivera*, levantada por el abogado Rafael Rivera Sanhueza el 6 de julio de 1973 tras una reunión con el ex Presidente, posteriormente autenticada e incluida en la obra *La Casa Dividida*, de José Piñera Echenique:

"Hoy viernes 6 de julio de 1973, día frío de invierno, al anochecer, la directiva de la Sociedad de Fomento Fabril concurrió a entrevistarse con el presidente del Senado, don Eduardo Frei Montalva, quien había accedido a recibirla en las dependencias de la Cámara Alta, a las 18.30 horas.

"Integraban el grupo Raúl Sahli Watterman, en su calidad de presidente subrogante, ya que el titular, Orlando Sáenz Rojas, se encontraba en el extranjero; Eugenio Ipinza Poblete, segundo vicepresidente; Sergio López Vásquez, tesorero; Fernando Agüero Garcés, gerente general, y Rafael Rivera Sanhueza, asesor jurídico.

"Frei se demoró en recibirnos. Hubo que esperarlo en el salón de la presidencia alrededor de 45 minutos. Al ingresar, se excusó, expresando que había sostenido una reunión de emergencia con los senadores de oposición ante la grave situación que aquejaba al país.

"Los representantes de Fomento Fabril le manifestaron su inquietud por el giro que habían tomado los acontecimientos a raíz del ‘tanquetazo’ del 29 de junio último

(alzamiento frustrado del regimiento Blindados N° 2, comandado por el teniente coronel Souper), que había originado una toma masiva de industrias.

“Se le dijo a Frei que el país estaba desintegrándose y que si no se tomaban urgentes medidas rectificatorias fatalmente se caería en una cruenta dictadura marxista, a la cubana.

“Frei oyó en silencio, cabizbajo. Se le veía abrumado. Se paró de su sillón, abrió una caja de plata y ofreció cigarros ‘Partagas’ a los asistentes. Luego se sentó, arrellanándose en forma pausada y solemne y dijo que agradecía la visita, pero que estaba convencido de que nada se sacaba con acudir a los parlamentarios y a las directivas políticas contrarias a la Unidad Popular, ya que la situación era tan crítica que los había sobrepasado.

“Claramente añadió, casi textualmente: ‘Nada puedo hacer yo, ni el Congreso ni ningún civil. Desgraciadamente, este problema sólo se arregla con fusiles’, de manera que en vez de ir al Congreso deberíamos ir a los regimientos. ‘Les aconsejo plantear crudamente sus aprensiones, las que comparto plenamente, a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, ojalá hoy mismo’.

“Acto seguido contó que un alto oficial de Ejército le había confidenciado que tanto él como su familia corrían serio peligro en el barrio alto, al cual le había respondido que si él y su familia eran 12 personas y que en el barrio alto vivían decenas de miles de personas, razón por la cual su situación era en el fondo irrelevante, agregándole que él, como senador, había sido elegido por el pueblo para legislar, deber que estaba cumpliendo, ‘Ustedes, en cambio, tienen las bayonetas y deberían saber lo que tienen que hacer para salvar al país’.

“Nos despedimos, sorprendidos por lo que oyéramos de labios de Frei. Nos llamó la atención su claridad y su decisión, ajenas a su natural dubitativo y cauteloso.

“Siguiendo el consejo de Frei, nos dirigimos a pie por la calle Morandé en dirección al Ministerio de Defensa. Serían alrededor de las 20 horas o más. Las puertas del ministerio estaban entornadas. Consultamos a la guardia si estaba alguno de los tres comandantes en jefe, manifestándole que deseábamos ser recibidos por alguno de ellos.

“Tras las consultas de rigor, se informó que ninguno de ellos permanecía en el edificio.”

Subversión dentro de las FF. AA.

El sentido de urgencia se acentuó porque empezó a repartirse a los soldados del Ejército regular una propaganda induciéndolos a desobedecer a sus oficiales. En carta al diario *Clarín* un dirigente estudiantil de izquierda reconocía:

“...Los compañeros detenidos por oficiales del Ejército son militantes del Movimiento Universitario de Izquierda (...) que la propaganda que los compañeros (...) estaban repartiendo a los soldados tenía como consigna central: Soldado: desobedece a los oficiales que incitan al golpe (...) que notificamos a los oficiales golpistas, a los Frei y los Jarpa, que los revolucionarios continuaremos con un trabajo en el seno de las Fuerzas

Armadas tendiente a que conozcan y desobedezcan a los oficiales que llaman al golpe y a los intentos de los sectores que a toda costa tratan de imponerle al Gobierno un programa que signifique una claudicación de las medidas que en favor de éste ha tomado”. Firma la carta Mario Ricardi, dirigente de la Universidad de Concepción. Publicada en Punto Final N° 190 de 14 de agosto de 1973 (12).

El diplomático norteamericano James Theberge, en su libro sobre la presencia soviética en América Latina, sostenía que había testimonios múltiples de la embestida armada guerrillera: “A fines de 1970, Chile y Corea del Norte acordaron establecer relaciones diplomáticas. Corea del Norte abrió en Santiago una Misión Comercial en mayo de 1971; y en consecuencia, una misión de entrenamiento de guerrilleros de Corea del Norte, que estaba instalada en Cuba desde 1970, fue transferida a Chile. Los norcoreanos convinieron en entrenar las fuerzas militares del Partido Socialista (parte de la coalición de la Unidad Popular gobernante), quienes eran diferentes de las fuerzas más numerosas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Los extremistas del MIR y los del Partido Socialista fueron comprometidos a crear una situación revolucionaria irreversible, para luego forzar a una confrontación con las fuerzas de seguridad. A lo largo de 1973, las brigadas de choque del Partido Socialista emplearon la violencia en una escala creciente para intimidar a la oposición democrática. Este fue uno de los factores principales que llevaron al pronunciamiento militar” (13).

El Pronunciamiento

El 9 de septiembre el contralmirante Sergio Huidobro y el capitán de fragata Ariel González habían llevado personalmente a los Comandantes en Jefe del Ejército y de la Fuerza Aérea, reunidos en la casa del primero, el siguiente documento manuscrito del almirante José Toribio Merino, en un papel sin membrete:

“9 Sept/73

“Gustavo y Augusto

“Bajo mi palabra de honor el día D será el 11 y la hora H 06.00.

“Si ustedes no pueden cumplir esta fase con el total de las fuerzas que manden en Santiago explicarlo al reverso.

“El almirante Huidobro está autorizado para traer y discutir cualquier tema con Uds.

“Los saluda con esperanzas de comprensión

“T. Merino.”

Al reverso está manuscrito:

“Gustavo: Es la última oportunidad.

“J.T.

“Augusto: Si no pones toda la fuerza de Santiago desde el primer momento, no viviremos p. ver el futuro.

“Pepe”

Luego hay una línea trazada a lo ancho de la página y bajo ella dice, manuscrito:

“Conforme”.

Debajo aparece a la izquierda una firma ilegible, bajo la cual está manuscrito “Gustavo Leigh”, y a la derecha está la firma legible “A. Pinochet U.”

En una declaración notarial dada en Valparaíso el 2 de febrero de 1996, el almirante Merino refiere el origen del anterior documento. Dice en ella:

“El Gobierno de Allende es la peor catástrofe que ha sufrido Chile desde su Independencia. Éste logra en menos de mil días destruir todo lo que este pueblo esforzado había construido desde el dieciocho de septiembre de mil ochocientos diez. Es así como después de un almuerzo en La Moneda, invitado por el Presidente, en que debí sacar mi pistola y ponerla sobre la mesa al alcance de mi mano mientras almorzaba, regreso a Valparaíso, convencido de que esto no puede seguir y que este Gobierno debe terminar. Viene a corroborar lo dicho el hecho de que siendo yo Juez de la causa por intento de Sublevación de la Marina, los responsables Garretón y Altamirano, no podían ser habidos por Investigaciones, a pesar de que había orden de arresto contra ellos; sin embargo, el domingo nueve a las 11.00 hrs. estaban ambos en Televisión Nacional, incitando al pueblo a la revolución. Al oír esto, tomé mi lapicera y le escribí el Mensaje, ya conocido, al General Pinochet y al General Leigh, Comandantes en Jefe del Ejército y de la FACH, respectivamente, diciendo: ‘EL DÍA D SERÁ EL ONCE Y LA HORA A LAS SEIS’ (14).

Pinochet, hasta que recibió el papel de Merino, no se había pronunciado, pero ya sabía todo, porque el día anterior el general Sergio Arellano se lo había referido. Arellano había encabezado un “Grupo de los 15”, compuesto por generales de las diferentes ramas. Se habían reunido por meses y recibido ya la notificación de Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano, a través del hijo de Arellano, Sergio, militante de ese partido, de que no habría más conversaciones con Allende.

Pero tampoco Pinochet se pronunció al enterarse a través de Arellano, porque en eso basaba su sabiduría. Sin embargo, golpeó el brazo del sillón con fuerza y dijo enigmáticamente:

--Yo no soy marxista, mierda...

Y nada más. Arellano lo interpretó como aquiescencia y se dio por satisfecho. Según afirma el libro de su hijo (15), creía que el Pronunciamiento debía encabezarlo el Comandante en Jefe, pues había otros generales partidarios de apartar a Pinochet, así como en la Armada se apartaría a Montero y en Carabineros a Sepúlveda.

El mismo domingo 9 de septiembre Allende había citado en su mansión de Tomás Moro a los generales Pinochet y Urbina y les había informado que tenía pensado convocar a un plebiscito, ante lo cual Pinochet le habría dicho: “Eso cambia toda la situación... Ahora va a ser posible resolver el conflicto con el Parlamento” (16).

Aún no había recibido la antes reproducida notificación de Merino, que le llevarían el almirante Huidobro y el comandante González esa misma noche a su casa. Pero ya estaban hechos bajo sus órdenes los planes de contingencia que había autorizado el propio ministro de Defensa, Orlando Letelier, a instancias del mismo Pinochet, ante la alarma por posibles insubordinaciones derivadas del explosivo discurso de Carlos

Altamirano, el jefe socialista, el día anterior en el Teatro Caupolicán, anunciando el surgimiento en Chile de “múltiples Vietnams”.

Los generales responsables de esos planes de contingencia, el mismo día 10, habían jurado fidelidad a la ejecución de los mismos, que (no necesitaba el Comandante en Jefe ser explícito ni estaba en su naturaleza serlo) todos sabían a dónde conducían realmente.

Se instala la Junta y hay uno al mando

La Junta Militar de Gobierno, integrada por Augusto Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada; Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; y César Mendoza, General Director de Carabineros, asumió el poder tras anunciarlo así por cadena nacional de emisoras a alrededor de las ocho horas del 11 de septiembre de 1973.

Roberto Kelly, oficial retirado de la Armada y después hombre clave del Gobierno Militar, sostiene que ese primer comunicado fue redactado por dos oficiales de la Armada, el auditor general Sergio Vío y el capitán de navío, abogado, Sergio Rillon (17).

Se trató de una decisión colegiada, de cuatro mandos simultáneamente y de instituciones organizadas y jerarquizadas. Eso implicaba que había detrás equipos y capacidades. De hecho, sus equipos técnicos, apoyados por uniformados, ya en la madrugada de ese día se habían hecho cargo de controlar casi todas las radioemisoras del país.

Puestos de mando

Poco después de las siete de la mañana del 11 Pinochet llegó al Puesto de Mando N° 1, en la Central de Comunicaciones del Ejército, en la comuna de Peñalolén.

El Puesto N° 2 estaba en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, en la comuna de Las Condes, y lo encabezaba el general Gustavo Leigh.

El Puesto N° 3 estaba a cargo de radioaficionados civiles, instalado en la Escuela Militar, pero no se conectaba con el Puesto N° 4, de Carabineros, en el edificio institucional del centro de Santiago, sino con el 1 y el 2, pues la situación del cuerpo policial sólo se define el mismo día 11, cuando el General Director titular, José María Sepúlveda Galindo, partidario del Gobierno, es notificado de que su cargo lo ha asumido el general César Mendoza Durán, que será parte de la Junta.

Ese Puesto N° 3 de los civiles fue el responsable, años después, de filtrar las grabaciones de las conversaciones, principalmente entre Pinochet, el almirante Carvajal y Leigh. De ellas se desprende inmediatamente que la autoridad máxima desde el primer instante siempre fue Pinochet. Carvajal le consultaba los aspectos cruciales a éste. Por ejemplo:

“Carvajal: Es José Tohá y me dice que espere un momento para convencer al Presidente.

“Pinochet: Negativo.

“Carvajal: Está en este momento en el teléfono. Voy a hablar con él.

“Pinochet: Negativo.

“Carvajal: Conforme, mi general. Conforme, mi general”.

Y la instrucción de Pinochet a Leigh: “Gustavo, nosotros no podemos aparecer con debilidad de carácter. Y es nefasto dar plazos y aceptar parlamentos”.

Se ha abusado de frases grabadas a Pinochet, coloquiales o de humor rudo, pero él creía estar hablando a salvo de infidencias:

“Más vale matar la perra y se acaba la leva, viejo”, o “se mantiene el ofrecimiento de sacarlo del país, pero el avión se cae, viejo, cuando vaya volando” (18).

Todo mando supremo está afirmado en dos pilares: la decisión del que lo ejerce y la fuerza objetiva en que se apoya. La decisión de Pinochet de asumir el mando de la situación quedó en evidencia desde el primer momento. Y los demás, unos de buen grado (Merino y Mendoza) y otro de mal grado (Leigh), la acataron. Y la fuerza estaba en evidencia merced al sentido común. Como le oí comentar a Jaime Guzmán, más de una vez, Pinochet había ponderado este aspecto: “La Armada puede llegar hasta Casablanca; y los aviones tienen que bajar a reabastecerse”.

Esta realidad se puso de manifiesto también después, en 1978, cuando el general Leigh intentó rebelarse y se encontró sin teléfono en su oficina, aislado y sin ni siquiera poder enterarse de que todas las bases aéreas del país habían sido rodeadas por el Ejército.

Entonces, no dejaba de tener razón Stalin cuando, a la amenaza de que el Vaticano lo condenaría, respondía con una pregunta: “¿Cuántas divisiones tiene el Vaticano?”

REFERENCIAS DE ESTA PRIMERA ENTREGA:

Prólogo

(1) Paul Johnson: “Heroes: From Alexander the Great and Julius Caesar to Churchill and De Gaulle”. Harper Collins Publishers, New York, 2007, p. 279.

CAPÍTULO I

1973: Una revolución imposible de evitar

(1) Vial Correa, Gonzalo: “Alrededor de la Doctrina Schneider”, por Gonzalo Vial Correa, “La Segunda”, Santiago, 24 de octubre de 2000.

(2) Frei Montalva, Eduardo: Carta a Mariano Rumor: “El Mercurio”, Santiago, 11 de septiembre de 2015.

(3) Aylwin, Patricio: Entrevista publicada en “La Prensa”, Santiago, 19 de octubre de 1973.

(4) “New Yorker”, 06 de enero de 2003, citado por José Piñera en “El Mercurio”, 24 de agosto de 2003, p. D13.

(5) Diario de Sesiones del Senado: sesión del 11 de julio de 1973.

(6) Crozier, Brian: “The Rise and Fall of the Soviet Empire”, 1999. Citado por José Piñera en “Nunca Más”, “El Mercurio”, Santiago, 24 de agosto de 2003, p. D12.

(7) Andrew, Christopher y Mitrokhin, Vasili: “El Mundo Iba en Nuestra Dirección”, Basic Books, Nueva York, 2005, ps. 29-30.

(8) *Ibíd.*, p. 72.

(9) *Ibíd.*, p.75.

- (10) *Ibíd.*, p. 76.
- (11) *Ibíd.*, p. 85.
- (12) Arancibia, Patricia: “Los orígenes de la violencia política en Chile: 1960-1973”, *Libertad y Desarrollo*, Santiago, 2001, p.188.
- (13) Theberge, James: “Presencia Soviética en América Latina”, Gabriela Mistral, Santiago, 1974, p. 62.
- (14) Merino, José Toribio: “Bitácora de un Almirante”, Andrés Bello, Santiago, 3ª edición, Santiago, 1998, p. 459.
- (15) Sergio Arellano Iturriaga: “De Conspiraciones y Justicia”, La Gironde, Santiago, 2004, p. 59.
- (16) Vial Correa, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, dos tomos, El Mercurio-Aguilar, Santiago, 2002, t. I, p. 209.
- (17) Arancibia, Patricia: “Conversando con Roberto Kelly V.”, Editorial Biblioteca Americana, Santiago, 2005, p. 159.
- (18) Vial Correa, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, *op. cit.*, t. I, p. 220.

miércoles, 2 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (II)

CAPÍTULO I. 1973: UNA REVOLUCIÓN IMPOSIBLE DE EVITAR (CONTINUACIÓN)

Sorpresa relativa de los civiles

Siendo yo diputado en 1973, a mediados de año el senador de mi partido, el Nacional, Fernando Ochagavía, me había pedido telefonar a su oficina del Ministerio de Defensa a un coronel de la Fuerza Aérea, llamado Alfredo Lapostolle. Ochagavía me había asegurado que podía hablar con él con toda confianza. Llamé al coronel y acordamos reunirnos en el ministerio.

Lo único fuera de lo corriente en la conversación que tuvimos fue que, en un momento dado, me preguntó qué me parecería “un gobierno de las Fuerzas Armadas” y yo le contesté, como abogado que era y de acuerdo con los textos vigentes, que la Constitución no contemplaba esa posibilidad y, por tanto, no estaba de acuerdo con ella.

Pero no me di cuenta entonces de que, racional e informadamente, yo ya debería haber estado de acuerdo. Pues durante casi dos años yo mismo había denunciado en mi programa diario de Radio Agricultura las ilegalidades e inconstitucionalidades en que incurría el Gobierno. ¿No era eso lo que la “doctrina legalista de Schneider” describía como “una situación absolutamente anormal y que sale de los marcos jurídicos en que se sustenta la conducción del país” y lo requerido para una intervención militar “legalista”?

Alguien se dio cuenta mejor que yo, y fue importante que lo hiciera. En efecto, un abogado inteligente, ex ministro del gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), Enrique Ortúzar Escobar, había tomado nota de todas las ilegalidades e inconstitucionalidades que cometía el Gobierno y que yo diariamente las denunciaba. Él las había vaciado en un proyecto de Acuerdo de la Cámara de Diputados, procedimiento que se le ocurrió exclusivamente a él, como ex secretario de comisiones del Congreso, y que no se le había ocurrido a nadie más.

Por eso Ortúzar le pidió al senador Francisco Bulnes, un prohombre del Partido Nacional, citarme también a mí a su oficina, en junio de 1973, para darnos a conocer un completísimo proyecto de Acuerdo de la Cámara de Diputados que había elaborado por su cuenta y que culminaba con un llamado a las Fuerzas Armadas a poner término a la situación existente. Ahí partió lo que después fue la validación civil y democrática de la Revolución Militar.

La inminencia e inevitabilidad del advenimiento de ésta, además, se respiraba en el ambiente. En julio o agosto de ese año me había encontrado en la emisora con Álvaro Puga, un intelectual nacionalista y culto escritor, quien, bajo el seudónimo de Alexis, tenía también un espacio en la radio. A esas alturas los políticos civiles creíamos que podía haber un pronunciamiento militar, pero no teníamos información acerca de él ni del sentir uniformado. Recuerdo que Álvaro Puga me reveló entonces, uno o dos meses antes del 11, que ya estaban organizadas las redes de radioaficionados que iban a apoyar a las Fuerzas

Armadas y Carabineros en el golpe. Lo refiero como me lo contó. ¡El golpe ya había partido antes de que los uniformados hubieran resuelto darlo!

En ese tiempo, cuando se hablaban esos temas, yo solía decir que era “gaullista”, en el sentido de que, ante una crisis extrema, se podía generar un pronunciamiento no contemplado en la legalidad, pero sólo para restablecerla de inmediato en mejores términos, consultando al pueblo, como lo había hecho De Gaulle en Francia, en 1958. Una vez que le expliqué a mi colega diputado Bernardo Leighton, demócratacristiano, conversando en la Cámara, ese punto de vista, agregándole que yo, por tanto, era “gaullista”, él me replicó: “No, tú eres golpista”. Y todos los que nos rodeaban se rieron mucho.

Peligro de invasión desde el Norte

El 11 de septiembre puso en extremo riesgo la soberanía del país, ése fue un hecho objetivo. Jóvenes investigadores contemporáneos han documentado últimamente esa realidad:

“El Ejército chileno sabía que la situación era peligrosa: la centenaria aspiración (peruana) de recuperar territorios perdidos en la Guerra del Pacífico había estado rondando fuertemente en Lima durante todo el año 73. El peligro de guerra con Perú había sido seriamente contemplado por los altos mandos chilenos en los meses previos al Pronunciamiento Militar. El mismo 11 de septiembre de 1973 el Estado Mayor de la Defensa fue informado en Santiago de que en Lima se había reunido el alto mando peruano para evaluar lo que ocurría en nuestro país. El 12, un grupo de altos oficiales propuso al Presidente Velasco Alvarado invadir Arica, aprovechando la confusión originada por la intervención militar. Quizás la rápida y contundente acción de las FF. AA. y de Orden, que les permitió tomar rápidamente el control del país, hizo que los peruanos suspendieran la invasión de Arica. Pero, sin duda, ése fue el momento de mayor vulnerabilidad para Chile. El general Pinochet recuerda: ‘Ese fue el momento oportuno para que ellos hubieran actuado sobre seguro. Habíamos dejado dos batallones en el Norte, o sea, mil seiscientos hombres. Todo estaba acá (en la capital); nuestro armamento era malo, con poca munición. Si Perú hubiera atacado entonces, habría llegado hasta Copiapó’” (19).

El “gobierno de las Fuerzas Armadas”

Esa mañana del 11 de septiembre los chilenos nos enteramos por la radio de lo que estaba sucediendo: a través del comunicado leído por una cadena de emisoras, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros notificaban al país que el Presidente de la República debía “proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile”; que “la prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades” y que “el pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes”.

Los diputados del Partido Nacional habíamos acordado que, en caso de una emergencia institucional, nos dividiríamos en grupos separados, en lugares predeterminados. Yo debía ir a Radio Minería, en Providencia, y hacia allá me dirigí. Desde

el alto edificio divisé el bombardeo de La Moneda, mirando desde la terraza hacia el poniente, y el del Hospital de la Fuerza Aérea (por error del piloto, que lo confundió con la mansión presidencial de Tomás Moro), mirando hacia el oriente. Cuando se decretó el toque de queda volvimos a nuestros hogares, en las primeras horas de la tarde.

Afuera quedaron sólo militares y combatientes de izquierda. Veremos más adelante que ese solo día cayeron 30 uniformados y, por cierto, muchos más extremistas. El general Prats refiere en sus memorias que cierta vez su subordinado, el general Pinochet, refiriéndose a los grupos paramilitares, le había dicho: “Esos gallos no nos aguantan ni una crujida”, lo que había irritado a Prats, que le replicó “¿Así es que estás con el golpecito?”. Pero resultó ser la pura verdad.

El comandante (r) Roberto Kelly recuerda que ese día, también en su casa obedeciendo el toque de queda, oyó frenadas de neumáticos en la calle y cuando se asomó vio un coche militar a cargo de un oficial que le dijo: “Venimos a buscar al señor (notario Rafael) Zaldívar para que haga un inventario de todos los bienes existentes en la residencia presidencial de Tomás Moro”. (El notario vivía al frente de Kelly). Cuando el ministro de fe regresó, ya tarde, llamó por teléfono al marino para que fuera a conversar con él. “Ahí me contó lo que había visto en la casa de Allende”, refiere.

“¿Qué fue lo que vio?”, le pregunta la periodista Patricia Arancibia.

“Según Zaldívar, no sólo había una gran cantidad de armamento y explosivos, material médico y elementos de primeros auxilios, valiosos cuadros, una bodega de víveres y licores, sino también mucho desorden y material ‘no muy santo’ que no vale la pena comentar” (20).

Último discurso e ira destructiva

Allende se comunicó telefónicamente con Radio Balmaceda a alrededor de las diez de la mañana. Era la única emisora afín a la UP que permanecía en el aire. Y a través de ella pronunció su último discurso, el de las “anchas alamedas por donde transitará el hombre libre”, frase notable en un político que dedicó su vida a privar al hombre de su libertad, como le confesó a Regis Debray en su famosa entrevista, al decirle que se proponía instaurar un sistema “socialista, marxista integral”.

Pinochet supo de la arenga y le pidió a Leigh sacar del aire a Radio Balmaceda. El piloto de helicópteros Jorge Massa –que había acudido a fines de 1972 al rescate de los sobrevivientes uruguayos en la cordillera, a 5.500 metros de altura-- se elevó entonces, y a dos kilómetros de distancia derribó con un cohete la antena de la emisora.

La otra emisora de la UP que chisporroteaba todavía era Radio Corporación, pero un certero disparo de fusil desde el ministerio de Defensa a la antena situada al frente, sobre el Banco del Estado, la sacó definitivamente del aire.

Entretanto Allende, consumido un número de vasos de whisky que oscilaba entre uno y cuatro, según la fuente consultada, en este caso el historiador norteamericano James Whelan, “libraba todavía otra guerra propia dentro del sitiado palacio: ‘Démonos el placer de hacer pedazos los bustos de todos estos viejos reaccionarios’, dijo a sus compañeros. Con

un gesto de la mano indicó los bustos de todos los anteriores presidentes del país. ‘Respeten sólo aquellos de José Manuel Balmaceda y Pedro Aguirre Cerda, los únicos presidentes democráticos. (Aguirre Cerda había encabezado el primer gobierno del Frente Popular, treinta y cinco años antes; y Balmaceda era, naturalmente, el héroe especial de Allende, el primer presidente populista, que puso fin a su propia vida suicidándose, después de un levantamiento militar en 1891). A continuación procedió él mismo a encabezar el acto de vandalismo” (21).

Ya se había transmitido el Bando N° 2:

“El Palacio de La Moneda deberá ser evacuado antes de las 11:00. De lo contrario será atacado por la Fuerza Aérea de Chile.

“Los trabajadores deberán permanecer en sus sitios de trabajo, quedándoles terminantemente prohibido abandonarlos.

“En caso de que así lo hicieren serán atacados por fuerzas de Tierra y Aire.

“Se reitera lo expresado en el Bando N° 1 en el sentido de que cualquier acto de sabotaje será sancionado en la forma más drástica en el lugar mismo de los hechos.

“Firmado: Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile” (22).

Toma de La Moneda

James Whelan fue autor del mejor relato fidedigno de la entrada del Ejército a La Moneda y, en general, de lo que sucedió en Santiago el 11 (23).

El general Javier Palacios Ruhmann había enviado al doctor Soto, de La Moneda, para que dijera a Allende que tenía diez minutos para rendirse:

"Cuando pasaron los diez minutos, Palacios entró al edificio al frente de un pelotón. Dos soldados que iban con él cayeron cuando dos GAP (*nota del autor: Guardia Armada Personal de Allende, ilegal*), que estaban en un apretado círculo que resistía, soltaron una andanada. Al entrar en la larga Galería de los Presidentes, que ahora era un desbarajuste de bustos presidenciales decapitados, Arturo Alessandri e incluso Balmaceda, vidrios rotos, muebles destrozados y máscaras antigases abandonadas, Palacios se encuentra cara a cara con un GAP que no tendría más de dieciocho años. El muchacho abre fuego con una subametralladora. Yerra, pero una bala que rebota abre una herida que sangra copiosamente en la mano de Palacios. Un joven teniente de apellido Fernández hiere al muchacho en la mano y en la cabeza, después saca un pañuelo y se lo pasa a Palacios, quien lo usa para estancar la sangre de la herida.

“‘Gracias’, dice el general.

“El avance continúa. Palacios casi tropieza con el cadáver de un GAP que tiene once balas en su cuerpo. Hay cuerpos desparramados por todas partes, desordenadamente. Los pocos GAP que quedan, los más fanáticos de todos, siguen peleando, asomándose y desapareciendo por las puertas, mientras disparan y maldicen al hacerlo. Por lo menos ocho mueren en esos últimos momentos atroces, y más son heridos.

“Al darse cuenta de que reliquias de inapreciable valor se encuentran amenazadas por las llamas, Palacios suelta abruptamente una orden tras otra: salven esto, enrolen esa

alfombra, bajen esas cortinas. (Hay un artículo que logra salvar: la espada del Libertador Bernardo O'Higgins.) Un cajón de municiones se empieza a quemar y explota. Un techo se hunde. Un teniente lo llama: 'por aquí, mi general'.

“Lo primero que ve Palacios es la figura del hombre muerto, sentado en un sofá rojo, con su cabeza descansando ligeramente sobre un hombro, las manos hinchadas y negras de pólvora.

“No había una sola gota de sangre, sólo un cerebro desparramado sobre él’, dice Patricio Guijón (*nota del autor: el médico que presenció el suicidio de Allende y se había quedado junto a él*).

“A su lado un casco de acero y una máscara antigases. En el suelo, vainas usadas. Por todas partes en la pieza, una pieza dominada por un gran cuadro de la ceremonia de Declaración de la Independencia, había muebles tumbados y una botella de whisky en el suelo.

“Al hombre que estaba sentado, como en un trance, cerca del cuerpo: ‘¿Quién es usted?’

“Patricio Guijón. Soy médico, uno de los médicos del Presidente.’

“¿Qué está haciendo usted aquí?’, preguntó el general. Guijón explicó lo de la máscara de gases (*nota del autor: pues cuando había retrocedido por un pasillo a buscar una máscara de gases había presenciado el suicidio de Allende*). Y le dijo a Palacios que había movido el arma.

“¿Y tocó alguna cosa más?’

“Nada más’.

“Palacios le dijo que pusiera el arma exactamente como la había encontrado. Guijón lo hizo. Palacios le hizo algunas otras preguntas. Era claro que sospechaba que este hombre tranquilo pudiera haber asesinado a Allende.

“Pero me creyó cuando le dije que no lo había hecho” (24).

Caídos uniformados el día 11

La mejor prueba de que había una fuerza armada de la Unidad Popular la constituye el número de caídos uniformados el mismo día 11. Si las fuerzas del Gobierno hubieran sido sólo “civiles desarmados”, no habrían muerto tantos militares.

En esa efeméride dieron su vida los siguientes: suboficial de Ejército Ramón Toro Ibáñez; cabo 2° de Ejército Hugo Mora Narváez; cabo 2° de Ejército Agustín Luna Barrios; cabo 2° de Ejército Luis Castillo Astorga; soldado conscripto de Ejército Sergio Espejo Plaza; soldado conscripto de Ejército Juan Segura Sepúlveda; soldado conscripto de Ejército José San Juan Naveas; teniente segundo de la Armada Carlos Matamala; teniente segundo de la Armada Víctor Parada; cadete de la Armada Allan Murphy; marinero Manuel Yáñez; marinero Carlos González; grumete Moisés Pérez; grumete Juan Núñez; grumete Fernando Montenegro; mayor de Carabineros Mario Muñoz Carrasco; capitán de Carabineros Héctor Dávila Rodríguez; teniente de Carabineros Ramón Jiménez Cadieux; sargento 1° de Carabineros José Wettling Wettling; carabinero Martín Vega Antiquera; carabinero Raúl

Lucero Araya; carabinero José Apablaza Brevis; carabinero José Maldonado Inostroza; carabinero Juan Herrera Urrutia; carabinero Manuel Cifuentes Cifuentes; carabinero Fabriciano González Urzúa (*nota del autor: ascendido póstumamente a suboficial mayor por el heroísmo mostrado al rescatar a un camarada herido en la industria Indumet, a raíz de lo cual fue muerto*); sargento 1° de Carabineros Anselmo Aguayo Bustos; carabinero Mario Barriga Arriagada; carabinero Pedro Cariaga Mateluna; y cabo de Carabineros Orlando Espinoza Faúndez.

La patria ha olvidado casi todos sus nombres y los de otros de sus camaradas; y tardíamente a muchos que combatieron en la misma fecha los ha mandado presos, pero aquí se consigna a los muertos el día 11 porque merecen ser recordados por la importancia de su sacrificio en esa efeméride.

James Whelan afirma: “Antes que terminara (el asedio a La Moneda), quizás media hora más tarde, diecisiete soldados habían sido muertos o heridos, allí, en la Plaza Bulnes y dos manzanas hacia el oeste, en un ensordecedor fuego cruzado entre la gran torre ENTEL (la planta internacional de teléfonos del gobierno) y el Ministerio de Educación. El teniente Hernán Ramírez Haldt estaba al lado del sargento Toro, uno de los instructores más populares de la Escuela de Suboficiales, cuando éste fue herido mortalmente” (25).

Hubo también 18 uniformados heridos. Del total de bajas, 24 fueron del Ejército, 7 de la Armada y 16 de Carabineros (26).

El total de uniformados muertos entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973 fue de 84 (27).

El ejército clandestino existía

Un militante comunista, Wladimir Salamanca, relató en el diario rojo *El Siglo* un episodio de la lucha del día 11:

“En forma fortuita, una camioneta de compañeros que se dirigía hacia Santa Rosa, buscando contactar a trabajadores de Mademsa y Madeco, se encontró con una patrulla de Carabineros, un bus y algunas tanquetas. Allí se inició el combate armado que duró desde las dos de la tarde hasta el oscurecer, en las calles principales: Comandante Riesle, Toro y Zambrano, Álvarez de Toledo. Al cabo de la tarde nuestros compañeros lograban repeler la embestida de Carabineros. Fue la primera batalla victoriosa. Ya de noche –no había luz– comenzó a llegar gente de otros lugares y compañeros de otros partidos para organizar la resistencia. Al día siguiente no hubo enfrentamientos de esa magnitud. El enfrentamiento importante fue el martes 11. Se infligieron varias bajas a fuerzas militares y de Carabineros. En la población civil que no participaba de los enfrentamientos directos hubo bajas porque la lógica de los golpistas era que todo lo que se movía era blanco de guerra: perros, caballos, vehículos y, sobre todo, disparaban a las casas. Ese día hubo varios pobladores heridos y muertos, no así entre los compañeros que formaban el grupo que resistió. Solamente un dirigente de Sumar-Nylon murió en el enfrentamiento” (28).

El ejército clandestino se había formado con bastante ayuda externa. En su libro sobre la STASI, la policía secreta de la República Democrática Alemana, John O. Koehler recuerda:

“Allende fue elegido presidente de Chile, y el régimen de Alemania del Este estaba listo para prestarle su apoyo con la Stasi. En semanas, una docena de especialistas en operaciones encubiertas y guerra de guerrilla fueron despachados a Santiago bajo cobertura diplomática. Ellos fueron seguidos por otros *trainers* del bloque oriental, incluyendo oficiales de Checoslovaquia, a medida que se instalaban en campamentos cerca de Valparaíso. Los soviéticos les proporcionaron las armas y las cabañas prefabricadas. Los ‘alumnos’ eran jóvenes marxistas del Frente Revolucionario Manuel Rodríguez (*nota del autor: éste es un error de Koehler, porque el FPMR se formó en los ’80*) (29).

Whelan afirma que “los militares descubrieron también mucha documentación – incluida una lista que tenía guardada Daniel Vergara, el subsecretario del Interior de larga trayectoria-- de los 14.085 extranjeros que se encontraban ilegalmente en el país. Entre estos extranjeros que fueron capturados casi inmediatamente había doce oficiales del ejército soviético que habían estado entrenando obreros revolucionarios en una fábrica de instalación soviética en El Belloto, cerca de Valparaíso. La inteligencia naval los había tenido bajo estrecha vigilancia desde el momento de su llegada un año antes y fueron arrestados en la mañana de la revolución –junto con ocho ingenieros y técnicos soviéticos que trabajaban con ellos– y expulsados varios días después” (30).

“Cuando el golpe militar de septiembre de 1973 redundó en la muerte de Allende, la mayoría de los miembros de la Stasi se las arreglaron para abandonar el país usando pasaportes diplomáticos y retornaron a casa” (31).

A ese respecto viví una experiencia curiosa con mi amigo y rival tenístico, el economista Adelio Pipino, autor de la “Página Económica” de *El Mercurio*, en uno de los días siguientes al 11 de septiembre de 1973, en las horas en que se alzaba el toque de queda. Resolvimos ir a jugar tenis y lo pasé a buscar una tarde en mi Fiat 125 y mientras íbamos en dirección al Country Club, en la avenida Isabel La Católica, vimos que estaba “en panne” un station-wagon Skoda, de manufactura checa, con dos robustos europeos rubios que hacían esfuerzos por empujarlo y hacerlo partir. Se veía que el vehículo iba sobrecargado con elementos pesados, cubiertos por una lona gris, en su parte trasera. Parecían muy azorados y hasta un poco desesperados. Nos detuvimos a ayudarlos y les empujamos el vehículo con el Fiat, hasta que lograron hacerlo partir y se alejaron.

Con Adelio nos dijimos, en nuestra calidad de civiles irresponsables, que seguramente habíamos salvado de los controles militares a un par de comunistas europeo-orientales trasladando armas clandestinas, y seguimos nuestro camino al Country Club.

Bitácora del terrorismo post-11

A los 30 uniformados muertos y 18 heridos del 11 se añadieron otros 4 y 6, respectivamente, el 12; 3 y 5 el 14; 4 y 3 el 15; 1 y 1 el 16; 2 y 1 el 18; 2 y 1 el 19; 1 y 2 el 20; 3

heridos el 21; 4 el 22; un muerto el 23; 2 heridos el 24; 1 muerto y 3 heridos el 25; y 1 muerto y 2 heridos el 29, todos en septiembre (32).

En octubre hubo 14 muertos y un herido uniformados. En noviembre, 5 muertos y en diciembre, 7 muertos. Uniformados caídos, entre muertos y heridos, entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973: 84 (33).

Estas personas caían porque había un adversario armado al frente, no “civiles desarmados”.

El jefe comunista, Luis Corvalán, confesó a la prensa italiana la abundancia de armas de que disponía su partido: “Las armas que teníamos, de las cuales los generales han descubierto una mínima parte, desgraciadamente eran pocos los que las sabían usar, porque no había habido tiempo suficiente para adiestrar a la masa popular” (34).

Sólo necesitaban tiempo.

Frei Montalva le escribía poco después del 11 al jefe DC italiano Mariano Rumor: “Hay más de cincuenta documentos publicados por el PDC y dados a conocer en el Parlamento respecto a la internación ilegal de armas. (...) Estas armas son de procedencia checa o rusa, armas que jamás ha tenido el Ejército chileno” (35).

Justo a tiempo

La historiografía y la propaganda predominantes en Chile y el mundo han hecho casi desaparecer del conocimiento de la opinión pública nacional y mundial la existencia de una amenaza armada extremista en Chile en 1973. Como consecuencia, han logrado que se considere como un invento el propio plan de la Unidad Popular de dar un autogolpe de Estado en Chile, que consta en el llamado “Plan Z”, elaborado por sus estamentos encargados de la revolución armada.

Así, es frecuente que se diga que el “Plan Z” fue una invención del Gobierno Militar o sus partidarios, pero hay pruebas de su existencia real. Desde luego, fue reproducido en el año 1974 en el “Libro Blanco del Cambio de Gobierno en Chile”, editorial Lord Cochrane, ordenado por la Junta Militar y distribuido en Chile y el extranjero, en particular en los Estados Unidos (35).

El “Plan Z” tiene fecha: “5.8-73” (sic). La reproducción facsimilar contempla varias alternativas de la lucha armada, la primera de las cuales reza: “1. CASOS DE APLICACIÓN DEL PLAN: Z-A: Iniciación de Golpe de Estado para conquistar el PODER TOTAL e imponer la DICTADURA DEL PROLETARIADO contra la acción de una parte de las FF. AA. apoyada por grupos civiles”. (Mayúsculas del original).

Más adelante detalla las acciones planificadas y en uno de sus acápites dice:

“A-2. Simultáneamente los GAP de la Moneda e intendencias procederán a dar de baja a los generales, almirantes y otros altos oficiales que estarán reunidos asistiendo a un almuerzo oficial que ofrecerá el Gobierno con motivo del Día del Ejército”.

Y todavía más adelante detalla:

“5. AVISO PARA LA APLICACIÓN DE ZETA.

“Los mandos regionales de AGP y L-6 aplicarán ZETA en primera FASE, en los siguientes casos:

“1º Cuando reciban notificación expresa de causal Z-A (tentativamente será el 19 de septiembre de 1973)” (36).

La gente de la Unidad Popular descarta que el “Plan Zeta” sea auténtico, pero un historiador que formó parte de la Comisión Rettig para investigar atropellos a los derechos humanos bajo el Gobierno Militar, y que es autor de la Historia de Chile posterior a 1891, Gonzalo Vial Correa, ha certificado la autenticidad del Plan Zeta.

En entrevista al diario *La Tercera* de 24 de marzo de 2002, preguntado “¿Pero cree en la veracidad del Plan Z?”, respondió:

“...Yo creo en la veracidad del Plan Z. ¿Por qué creo? Un ministro dijo que el Plan Z no lo creen ni los que lo inventaron. Entonces tengo que entregar mi versión, pero no por interés en la política, sino en la historia. Tengo razones para creer que el Plan Z es auténtico. El Libro Blanco (...) salió en octubre de 1973, cuando un grupo de personas que éramos partidarias del golpe (...) le dijimos a la gente de gobierno que había que hacer el Libro Blanco sobre por qué había cambiado el gobierno de Chile. Para contrarrestar lo que se estaba diciendo en el extranjero. Nos encontraron razón y nos encargaron su elaboración. Es un documento oficial. (...)

“-- ¿Cómo recolectaron el material?

“—Le dijimos a esta gente del gobierno que tenían que darnos documentación de la Unidad Popular, de lo que han recogido en los allanamientos (...) Entonces llegaron kilos y kilos de documentos, fotocopias y seleccionamos los que parecían más interesantes. El caso es que ninguno de esos documentos ha sido objetado en su autenticidad. Por ejemplo, en el Libro Blanco salió por primera vez la carta de Fidel Castro a Salvador Allende empujándolo a que provocara la guerra civil. Salió por primera vez la lista de las armas que se internaron por Pudahuel. Ha habido comprobaciones muy notables de la veracidad de esos documentos (...) El Partido Radical tenía un sistema de inteligencia y entonces aparece en el Libro Blanco un informe de ese partido sobre una comida que habían tenido con el general (Carlos) Prats una serie de políticos. Eso salió en el libro y por supuesto lo desmintieron. Pero veinte años después aparecen las memorias de Prats y ahí está la comida y las mismas conversaciones. Eso daba cuenta de la veracidad de los documentos. (...)

“-- ¿Cuáles antecedentes tiene para decir que es un material auténtico y no una farsa?

“—Apareció este documento y nos encontramos con nuestro contacto, que era un oficial de la Armada. Tuvimos que movernos mucho, hacer incontables diligencias para que nos permitieran publicar la fotocopia del Plan Z. Esto para mí es un antecedente de que es auténtico”.

Estado de sitio y el primer libro post-11

Por decreto ley N° 3, dictado el mismo 11 de septiembre de 1973, se declaró el Estado de Sitio en todo el país, ante la necesidad de combatir a los grupos armados que se había organizado a lo largo del territorio durante años.

Un día después se estimó insuficiente el conjunto de facultades conferidas por el Estado de Sitio para disuadir la resistencia armada interna y se dictó el decreto ley N° 5 que, fundado en “la situación de conmoción interna en que se encuentra el país” y en la “necesidad de reprimir en la forma más drástica las acciones que se están cometiendo en contra de la integridad del personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de la población en general”, en su artículo primero declaró, interpretando el artículo 418 del Código de Justicia Militar, que el Estado de Sitio impuesto por conmoción interna según el decreto ley N° 3 del día anterior, debía entenderse como “estado de tiempo de guerra” para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo contenida en el referido Código y demás leyes penales y para todos los efectos de dicha legislación.

De este decreto ley han tomado pie en los últimos años los tribunales de justicia para resolver que en Chile hubo un “estado de guerra interno”, lo cual no tiene fundamento, porque sólo se hizo referencia a este estado para efectos de la penalidad aplicable y no para los demás propios de un estado de guerra interno.

En esos días apareció el primer libro publicado en el país después del día 11, “Operación Primavera”, del abogado DC Alejandro Magnet, en el cual se describía el golpe. Pero el autor alegaba que lo había terminado de escribir el 30 de agosto y entregado a la editorial:

“No sabía nada. Por un lado todos estábamos convencidos de que esto no podía durar, pero muy pocos sabían lo que realmente iba a pasar. Escribí ‘Operación Primavera’ como una especie de transacción entre el ensayo y la novela. Como tantos chilenos, estaba desesperado y furioso con el gobierno de Allende, y me pareció que una novela podía ser mejor instrumento que un ensayo para que los chilenos tomaran conciencia de lo que era ese gobierno (37).

Hasta el Cardenal se consideró “salvado”

El ex ministro del Trabajo de Frei Montalva y después consejero de Estado durante el Gobierno Militar, William Thayer Arteaga, que pese a haber sido demócratacristiano se mantuvo siempre como partidario del régimen, relató en sus memorias el siguiente episodio ilustrativo:

“Cuando cayó el gobierno de Allende, Frei me anticipó que asistiría a la misa de la acción de gracias que tendría lugar el 18 de septiembre de 1973 en la Iglesia de la Gracitud Nacional, a la que también concurrirían los ex Presidentes Gabriel González Videla y Jorge Alessandri. Frei fue porque, según me dijo, ‘sería un carajo y un cobarde si no asistiera. Los militares nos salvaron la vida y de una degollina’.

“Creo que fue más o menos frente a la Catedral, en la Plaza de Armas, cuando tomando en consideración lo que conversé con Frei, le pregunté en esos días al cardenal Silva Henríquez: ‘Dígame, Eminencia, ¿no cree usted que si no es por los militares a muchos de nosotros nos habrían asesinado?’ Él me respondió: ‘No sólo a ustedes, sino que a mí también’. Fueron las mismas palabras de Frei.

“Durante todo el período en que Frei no se colocó contra el gobierno de Pinochet, el cardenal Silva fue también condescendiente con el gobierno militar. La ruptura de ambos con Pinochet, algún tiempo después, fue muy fuerte. No sé si sólo coincidente, o recíprocamente informada” (38).

Declaración oficial comunista y lucha armada

El 11 de octubre el Partido Comunista emitió una notable declaración:

“Se ha instalado en el país una dictadura fascista con la secuela de crímenes y abusos que caracteriza a estos regímenes. El plan del golpe, su línea de ejecución y sus métodos bestiales son de origen extranjero. Nació en las oficinas de la Agencia Central de Inteligencia, en directa conexión con la International Telegraph and Telephone y la Kennecott. Para llevar a cabo este plan se constituyó un grupo especial en el Pentágono y la Casa Blanca. La Junta fascista no representa ningún espíritu nacional o patriótico. Su esencia es antipatriótica, atenta contra los intereses de Chile como nación independiente. Trabaja como un apéndice fascista al servicio del imperialismo y la reacción interna” (39).

Pero el Pronunciamiento funcionó como estaba previsto por los uniformados chilenos y, de hecho, en los Estados Unidos y en Europa aparecieron comentarios acerca de la eficacia y organización del golpe militar. Pero desde el mismo día 11 ocurrió en Chile una variedad de situaciones desconocidas y no deseadas, a nivel local o comunal. De ellas las más altas autoridades no tenían siquiera noticia. Algunas aparecerían, mejor dicho “estallarían” años después, al darse a conocer, provocando grave daño a la imagen de la Junta y, en particular, de su Presidente, que era el blanco designado por el KGB soviético para recibir los disparos.

Espontaneidades múltiples y lamentables

Por ejemplo, nadie supo hasta 1978 lo sucedido en una comuna pequeña, Lonquén, cercana a Santiago, en los días siguientes al 11 de septiembre. Un sucinto relato lo hizo un ex agente de seguridad y oficial de Ejército en declaraciones a la prensa, muchos años después:

“Carabineros de un retén, en conocimiento de cuatrerros en su sector, los fusilaron e inhumaron, muchas veces con ayuda de civiles interesados en terminar con aquel delito. También hubo muertos en ciudades, pueblos o localidades donde no existía presencia de Fuerzas Armadas. Lonquén es un ejemplo. ¿Quién dio la orden?” (40).

Además de que surgieron y después han surgido tardíamente episodios desconocidos para la Junta, su Presidente y la opinión pública, también la “historia oficial” ha sido cambiada. Sucedió con entierros de osamentas halladas años después en Laja y Yumbel, en el sur, o en el pueblo agrícola de Paine, en la zona central, donde las odiosidades mutuas desatadas por los abusos pre-11 y post-11 reaparecen a la menor incitación, como sucedió a raíz de la detención del ex Presidente Pinochet en Londres en 1998, cuando hasta un diario norteamericano se hizo eco de la división local, como se describe más adelante en este capítulo.

En otros lugares del país sucedían cosas parecidas: en Mulchén, región del Bío Bío, una decena de campesinos levantiscos fueron ejecutados por carabineros y enterrados sin forma de juicio y sin conocimiento de la superioridad. Los restos fueron desenterrados años después, justamente al conocerse en 1978 los hechos de Lonquén, que provocaron horror nacional y mundial, y a raíz de lo cual la Junta investigó para saber si había otras situaciones similares desconocidas del Gobierno, bajo promesa de amnistía si se daban a conocer.

En los primeros días de octubre de 1973 efectivos de regimientos de Valdivia y Carabineros recorrieron el sector de Panguipulli, donde el guerrillero Comandante Pepe (José Liendo) había usurpado numerosos fundos y se había ufanado, ante la periodista Nena Ossa, de que si la revolución no generaba un millón de muertos iba a fracasar: los uniformados apresaron y dieron muerte en los “Baños de Chihuío” a 17 campesinos que un civil había identificado como revolucionarios.

Sus restos fueron inhumados en fosas cavadas al efecto y sólo en 1978, ante la alarma pública nacional y externa a que dio lugar el hallazgo de Lonquén, las autoridades superiores de gobierno tomaron conocimiento de lo acontecido y fueron exhumados los restos y después lanzados al mar. Hechos de esta naturaleza, ajenos a toda disposición superior e incluso de los Jefes de Zona, fueron por completo desconocidos en su tiempo y contrarios a las instrucciones impartidas por la Junta. Cuando finalmente fueron investigados y luego revelados en 1978, tampoco fueron resueltos de la manera adecuada, es decir, revelando toda la verdad de lo sucedido y entregando los restos a los familiares. (Detalles del caso Chihuío en sentencia de 18 de diciembre de 2017 en causa C272-2011 del 1er. Juzgado de Valdivia).

Por el contrario, en 1978 se tomó la desafortunada medida de, en casos como esos, desenterrar los restos inhumados clandestinamente y lanzarlos al mar. Todo bajo una denominación todavía más desafortunada: “Operación Retiro de Televisores”. No se conoce el nombre del autor de tan desgraciada solución, pero evidentemente fue responsabilidad de la Junta haber autorizado su implementación y ella ha debido cargar con los desastrosos efectos para su imagen de semejante disparate.

El criterio que guió en 1978 la investigación de posibles excesos que hubieran sido ocultados al Gobierno era el de que éste no podía quedar expuesto a futuros y sucesivos hallazgos de sepultaciones ilegales consumadas por personal no autorizado y sin conocimiento de sus superiores, todo en medio del fárrago de situaciones improvisadas que tuvieron lugar en los primeros meses de la Revolución y de los cuales la Junta no era, en realidad, responsable. Pero que el resto del mundo se los achacaba, y todavía achaca a la misma.

A veces, incluso, fueron civiles los instigadores de acciones ilegales de militares. En particular, recuerdo que un pariente político mío, dueño de un campo en la zona central y que, durante las “tomas” de fundos bajo Allende, había sido reiteradamente amenazado de muerte por una autoridad local que impulsaba esas usurpaciones, días después del 11 se encontró repentinamente en el respectivo pueblo con un oficial del regimiento local que llevaba prisionera a la referida autoridad unipopulista, y que le dijo:

--Don Fulano, aquí llevamos al que lo había condenado a muerte. ¿Qué hacemos con él?

--Usted tiene que resolver eso, no me pregunte a mí— respondió el agricultor, pero se quedó pensando en el significado y alcance de la pregunta del oficial, que en teoría debería haber sabido perfectamente lo que la legalidad vigente dictaba acerca de qué hacer en un caso así.

Intentos de borrar la verdadera historia

Otra muestra de cómo se ha alterado la verdad de lo acontecido: el diario *El Mercurio* comentó editorialmente el 22 de septiembre de 2001 el hecho de que en la Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago) “se resistió a mano armada a los uniformados el 11 de septiembre de 1973.” Entonces un profesor de dicha universidad, Francisco Javier Gil, objetó el editorial y escribió al diario señalando: “La Comisión de Reconciliación Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile, que tuvo la responsabilidad de presidir, se formó la convicción de que las fuerzas militares que ingresaron a la universidad lo hicieron utilizando armas de fuego de distinto calibre, enfrentando a personas que no tenían armas y que no ofrecieron resistencia alguna”.

Pero el mismo día en que apareció la carta de Gil llegaron al diario otras dos. Una, del general de Carabineros Gabriel Ormeño Melet, quien describió “el severo ataque armado de que era víctima la 11ª Comisaría de Carabineros de Santiago y población anexa, ubicada frente a la universidad, producto de disparos de armas de fuego provenientes de los edificios de la universidad”.

Añadió que el carabinero Pedro Ángel Cariaga Mateluna, “ubicado en la parte alta del estanque de agua de la población de Carabineros, anexa al cuartel, recibió impactos de bala provenientes de francotiradores ubicados al interior de la universidad, provocándole la muerte en forma instantánea”.

Y otra carta, del abogado Luis Humberto Villagra Reveco, ex oficial de Carabineros, quien el 12 de septiembre de 1973, siendo capitán y “encontrándome ubicado con el personal en la terraza de la población fiscal anexa en posición de defensa del cuartel, fuimos atacados con ráfagas de ametralladoras; como consecuencia de ello falleció el carabinero Pedro Ángel Cariaga Mateluna, quien se encontraba a mi lado, resultando también lesionados algunos otros carabineros y el suscrito (...) Solamente en la tarde de ese día recuerdo que un grupo de 110 estudiantes se rindieron a las fuerzas del Ejército, previo a lo cual se deshicieron de las armas, y que yo sepa ninguno de ellos fue inculcado como responsable de la alevosa muerte del carabinero Cariaga, del cual nunca se supo quién fue el autor de su homicidio”.

Estado de conmoción interna

El 12 de septiembre la Junta, en el ejercicio de las facultades constituyente, legislativa y ejecutiva, dictó el decreto ley N° 5, el cual, fundado “en la situación de conmoción interna en que se encuentra el país” y “en la necesidad de reprimir en la forma más drástica posible las acciones que se están cometiendo contra la integridad física del

personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de la población en general”, en su artículo 1° declaró, interpretando el artículo 418 del Código de Justicia Militar, como más arriba se señaló, que el estado de sitio impuesto por conmoción interna según el decreto ley N° 3 del día anterior, debía entenderse como “estado o tiempo de guerra” para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo contenida en el referido código y demás leyes penales y para todos los efectos de dicha legislación.

Este estado se mantuvo hasta el 11 de septiembre de 1974, en que se emitió el decreto ley N° 641, que declaró al país en estado de sitio en grado de defensa interna, conforme al decreto ley N° 640 del día anterior, debido a que las condiciones imperantes en el país constituían “un caso de conmoción interior provocada por fuerzas rebeldes o sediciosas que se encuentran organizadas o por organizarse, ya sea en forma abierta o en la clandestinidad” de acuerdo con el artículo 6° letra b) de dicho cuerpo, lo que se tradujo en el funcionamiento de los “Tribunales en Tiempo de Guerra a que se refiere el Título III del Libro I del Código de Justicia Militar con la jurisdicción militar de ese tiempo y se aplicará el procedimiento establecido en el Título IV del Libro II de dicho código y la penalidad especialmente prevista para tiempo de guerra”, situación que permaneció por seis meses luego de la publicación del referido decreto ley N° 641, esto es, hasta el 11 de marzo de 1975” (41).

Odiosidades y venganzas

Otra muestra de la multiplicidad de situaciones que se registraba en diversas partes del país está en este fallo sobre tres muertes ocurridas en el sur, cerca de Temuco, en esas primeras semanas después del 11:

“Un vecino de Curarrehue, al parecer motivado por antiguas rencillas originadas por la propiedad de la tierra, denunció ante los militares a su vecino Alberto Colpihueque Navarrete, imputándole militancia comunista y el haber cometido delitos tales como hurto, abigeato e incesto. Por tales motivos el personal militar fue hasta el domicilio de Colpihueque Navarrete y procedió a detenerlo junto a dos de sus hijos”.

Posteriormente esas personas fueron encontradas muertas (42).

Y en Porvenir, Tierra del Fuego, tres suboficiales de Ejército dieron muerte a tres presos de extrema izquierda, en octubre de 1973. Más de treinta años después, en 2006, un ministro sumariante, Joaquín Billard, de la Corte de Apelaciones de Santiago, condenó a cinco años y un día de presidio efectivo al que, en 1973, era el subteniente José Aguirre Aguirre, a quien los suboficiales confesos de los homicidios atribuyeron haber dado la orden de disparar.

Pero Aguirre acreditó haber estado en la fecha de los hechos en Punta Arenas, a 45 kilómetros de distancia de Porvenir y Estrecho de Magallanes mediante. La Corte de Apelaciones lo absolvió, por no haber estado en el lugar al cometerse el delito. Pero el caso subió a la Corte Suprema en virtud de un recurso de casación en que ni siquiera Aguirre fue mencionado, no obstante lo cual el máximo tribunal, en 2008, de oficio, lo condenó a siete años de presidio, pese a haberse acreditado que no estaba en el lugar de los hechos. Ya la

“justicia de izquierda” adquiriría preponderancia en el más alto tribunal, situación que se mantiene hasta hoy, 2018, para perjuicio del Estado de Derecho.

Una “venganza de izquierda”, más que justicia, se apoderaba de los tribunales.

Sacerdote español fusilado

Cuando el ex Presidente Pinochet fue detenido en Londres en 1998, acogiendo una orden impulsada en España por el abogado izquierdista y ex asesor de Salvador Allende, Joan Garcés, y despachada al Reino Unido por el juez español, hoy separado de su oficio por prevaricación, Baltasar Garzón, una de las acusaciones en su contra era por el fusilamiento, en 1973, del sacerdote español Juan Alsina, del cual, por supuesto, difícilmente pudo haberse enterado en esos confusos momentos.

He aquí la verdad sobre el hecho, que refleja bien las variables que se mueven durante un episodio revolucionario en un país convulsionado como era Chile en ese momento, expuesta en una completa y objetiva investigación de Televisión Nacional de Chile, controlada por el gobierno de la Concertación opositora a Pinochet que asumió el poder en 1990, en el programa *Informe Especial* emitido el 11 de agosto de 1994:

El sacerdote Alsina se desempeñaba en 1973 como Jefe del Personal en el Hospital San Juan de Dios de Santiago. Al producirse el pronunciamiento militar, otros sacerdotes de su congregación le recomendaron no continuar asistiendo a su trabajo, por el peligro que ello podía representar, pero Alsina les replicó que no tenía ninguna responsabilidad en hechos que pudieran hacerlo acreedor a alguna sospecha de parte de los militares.

El mismo sacerdote, durante el gobierno de la UP, había comprobado un cuantioso fraude administrativo en el hospital, por parte de varios funcionarios, entre ellos algunos afines a la UP.

Estos elementos, en conocimiento de que un bando militar amenazaba con severas penas y hasta fusilamiento a quienes tuvieran armas en su poder, informaron falsamente a los militares que Alsina las acumulaba en el hospital, en el cual, efectivamente, las armas fueron halladas por los uniformados y de las cuales, obviamente, el sacerdote nada sabía. Es de suponer que precisamente sus acusadores habían acumulado esas armas.

Una patrulla del regimiento *Yungay* de San Felipe, al mando de un capitán de apellido Cáraves, ante tales denuncias, detuvo a Alsina el 19 de septiembre, lo condujo hasta un puente próximo sobre el río Mapocho y allí lo fusiló como responsable de mantener y distribuir armas, aplicándole todo el rigor de la letra del Bando N° 23.

El equipo periodístico de *Informe Especial* buscó en 1994 al capitán Cáraves, sólo para encontrarse con que había fallecido prematuramente en un hospital de un pueblo próximo a Viña del Mar. Entre sus conocidos, *Informe Especial* halló a un sacerdote, que manifestó haber sido el último confesor del capitán. Entrevistado, manifestó haber recibido la confesión de Cáraves en que éste la expresó su pesar y arrepentimiento de por vida tras enterarse, después del fusilamiento de Alsina, de la falsedad de las acusaciones en su contra.

Este episodio, referido desde una estación controlada por los adversarios del Gobierno Militar, revela en todo su dramatismo las fuerzas que se desatan en un proceso

revolucionario, la imposibilidad de imputarles los hechos a mandos superiores que ignoran las circunstancias múltiples que se presentan en el terreno, el juego de la maldad y la mentira que despliegan los peores elementos de la sociedad en esos momentos y el peligro que representa para los países el verse llevados a esas crisis por gobernantes y políticos que alimentan utopías irrealizables.

Fueron días en que la primera urgencia parecía ser combatir al ejército clandestino armado y en que no pocos aprovecharon eso para consumir vindictas o cometer excesos y por ello, sin conocimiento de la Junta y ni siquiera de los Jefes de Zona, hubo ejecuciones como las de Lonquén, que sólo vino a descubrirse cinco años después: Pisagua, La Serena, Antofagasta, Calama, Paine, Yumbel y Laja.

La leyenda negra inicial daba por cierto universalmente que el Presidente Allende había sido asesinado por los militares, pese al testimonio presencial de su suicidio que dio el mismo día 11 por cadena de TV su médico personal, el doctor Patricio Guijón Klein. Finalmente, en 2012, un proceso judicial tardíamente abierto para investigar el supuesto homicidio de Allende terminó con una sentencia unánime de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago que precisó las causas del deceso:

“...proviene de un acto deliberado en el que voluntariamente éste se quita la vida, y no hay intervención de terceros, ya sea para su cometido como para su auxilio, estimándose en consecuencia que esto no sería motivo de delito” (43).

El caso de Paine

Durante el gobierno de Allende en el pequeño pueblo agrícola de Paine, en la zona central, se generó violencia y despojos contra agricultores de predios de distintas superficies. Se gestó una división muy profunda en el pueblo. Después del 11 de septiembre de 1973 numerosos elementos de izquierda, cuya prepotencia y abusos se habían hecho notorios, fueron apresados y todos supuestamente muertos, pues se ignora todavía el paradero de algunos, dado que no se ha investigado la identidad de numerosos cadáveres que fueron exhumados a fines de los años '70 y lanzados al mar (“Operación Retiro de Televisores”).

Cada vez que alguien reactiva el clima de odios, éstos reaparecen. Fue lo que sucedió cuando el ex Presidente Pinochet fue apresado en Londres, en 1998. El reportero del diario *Times* de Nueva York, Clifford Krauss, que visitó Chile en esos días, escribió que en Paine, ese “pequeño pueblo de cultivadores de uvas y cítricos”, han reaparecido pinturas murales en que se lee: “Mueran los perros marxistas” y “Viva Pinochet”, en las paredes de una tienda de provisiones de la viuda de un izquierdista que fue muerto 25 años antes, mientras en las paredes de la casa de un transportista de derecha han pintado un rayado que dice: “El pueblo unido jamás será vencido”, característico de los años de la Unidad Popular.

El reportaje añade: “Florinda Millán, la alcaldesa del pueblo, de 47 años, dice: ‘Las memorias son dolorosas y desagradables, así es que la mayor parte de la gente prefiere mantener cerrada la puerta a esas memorias’.

“Pero el caso Pinochet ha vuelto a abrir esa puerta de par en par” (44).

En Chile la izquierda, durante más de 40 años, reabre la misma puerta crónicamente y con eso probablemente haga olvidar sus propias culpas y gane votos, pero también hace imposible una reconciliación. En Chile el principal obstáculo para la reconciliación es el odio marxista.

Blancas palomas no tan blancas

En la biografía de un dirigente sindical de izquierda y católico, Clotario Blest, encontramos el siguiente relato, que habla por sí mismo:

“Al terminar la ceremonia los padres Vergara y Aldunate le pidieron a Clotario que nos contara algunas anécdotas. Yo señalé una calavera que estaba en la mesa y le pregunté por qué la conservaba: “Esa es la cabeza de un gato y gracias a ella estoy vivo”.

“¿Cómo es eso, don Clotario?” replican todos.

“Poco después del golpe, una tarde un fuerte contingente de militares allanaron mi casa insultándome, me envolvieron en una bandera cubana que me habían obsequiado en la isla y me hicieron marchar a paso de ganso en círculo por el patio. En seguida comenzaron a cavar hoyos buscando armas. Yo creí que había llegado mi último momento, pues yo había enterrado una cantidad de armas que una monjita uruguaya, Hilda Elena Meikle, me había entregado dos días después del golpe. Yo la conocía, pues pertenecía a la Iglesia Joven y le di albergue por una noche. Por precaución, encima de las armas puse tierra y encima el esqueleto de un gato. En su búsqueda dieron con el lugar y triunfantes y extrañados me preguntaron: ‘¿Qué es esto?’ Yo les respondí: ‘Huesos de un gallo.’ ‘Esto no parece un gallo sino un perro’. Y en que era un perro o un gallo o un gato la discusión acalorada se prolongó y los militares no continuaron excavando. Ustedes comprenderán que si hubiesen continuado removiendo la tierra me fusilan inmediatamente. Por eso la cabeza de ese gatito está puesta en un lugar privilegiado” (45).

Un anciano bondadoso, una monjita ingenua, armas para matar gente... militares evitándolo... ¡Qué malos son los militares!

Poco antes del 11 Clotario Blest tuvo un encuentro: “Iba yo por la calle y pasó Allende rodeado de aduladores. ‘Mire, Clotario, me dijo, usted nunca ha ido a La Moneda desde que soy Presidente’. ‘Sí, Salvador, usted sabe que no me gusta llegar a las alturas’. ‘Pero necesito conversar con usted’, me contestó. Fui esa semana. Estuvimos conversando en privado. Me declaró cosas bien tremendas: ‘Yo necesitaba hablar con usted para expresarle que el Presidente de la República ya no manda en este país. Los partidos políticos y sus dirigentes toman las decisiones, sin acatar mis órdenes.’ Yo me alarmé: ‘Eso no puede ser’, le contesté, ‘usted debe ponerse en sus cabales’. ‘Ya no hay tiempo’, me contestó. ‘Sé que si abduco me van a matar y si me quedo también lo harán. Pero vaya a hablar conmigo a la casa de Tomás Moro, porque quiero seguir conversando’. Desgraciadamente, y a pesar de estar preocupado, no fui, lo cual me remuerde la conciencia. Debía haber ido, quizás si todavía podrían haberse tomado algunas medidas. Esa era la situación de Allende” (46).

Un país regido por “bandos”

El mismo día 11 de septiembre la Junta emitió nueve bandos, todos con instructivos para que las personas no incurrieran en conductas que las pudieran hacer objeto de la represión armada y demandándoles evitar reuniones callejeras y regresar prontamente a sus hogares (47).

Y después, en los primeros días, cuando sucedían tantas cosas en tantos lugares, la Junta dictó otros 41 “bandos” u órdenes con fuerza legal, que instituyeron un verdadero poder total en sus manos, ante una ciudadanía que mayoritariamente estaba dispuesta a aceptarlo, atendida la emergencia y el miedo a una guerra civil. Por ejemplo, el Bando N° 12, del mismo día 11, advirtió que cualquier información de prensa, radio o televisión no confirmada por la Junta daría lugar a la intervención del medio. El N° 13 congeló todas las cuentas corrientes fiscales. El N° 16, de 12 de septiembre, estableció y reguló el “toque de queda”, período durante el cual las personas no podían salir a la calle, según lo determinaran los respectivos Jefes Militares de Zona o CAJSI (Comandantes de Áreas de Justicia y Seguridad Interior). Éstos eran los jefes uniformados zonales de Antofagasta, Santiago, Concepción, Valdivia y Punta Arenas. Los CAJSI tenían las más amplias atribuciones para juzgar abusos y atropellos. Algunos cumplieron, otros no, para evitarse conflictos. Uno se transformó, después de 1990 (Joaquín Lagos Osorio, Antofagasta) en acusador del Gobierno Militar por atropellos a los derechos humanos!, habiendo tenido todas las atribuciones para evitarlos y castigarlos.

El diario *El Mercurio* del 26 de septiembre publicó los 41 bandos dictados hasta esa fecha, sobre las más variadas materias. En su conjunto acusaban la situación de un país cuyas autoridades estaban tan desorientadas que no sabían por dónde comenzar su tarea de gobernar.

Recuerdo que, en esos primeros días, afanados oficiales jóvenes del Ejército tenían la misión de examinar todo lo que se publicaba en el diario *El Mercurio*, al cual volví a concurrir después de que el Congreso, donde yo era diputado, fue oficialmente disuelto el 20 de septiembre.

La tarea de censores de los jóvenes oficiales era extenuante y, por consiguiente, los extenuó, de modo que a los pocos días sus superiores reconocieron la inutilidad de la censura previa y los retiraron.

Clausura del Congreso

Por el decreto ley N° 27 la Junta dispuso la clausura del Parlamento y asumió las funciones legislativa y constituyente. Pero los políticos reaccionaron de mal grado:

“La clausura del Congreso Nacional, una institución que había funcionado prácticamente sin interrupción durante 160 años, mereció una declaración conjunta de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Eduardo Frei y Luis Pareto, respectivamente. En ella indicaban que ‘en el actual Congreso representábamos en el Senado y la Cámara de Diputados a la mayoría que constituía la Oposición Democrática. Esas mayorías fueron elegidas por el pueblo después de una dura lucha contra el fraude, la violencia y la utilización de todos los recursos del Estado. Los parlamentarios que integraban

esas mayorías, al igual que los del Congreso anterior, cumplieron en los últimos tres años con su deber para con Chile, con honor y entereza. Cuando muchos callaban o vacilaban, fueron ellos los que primero levantaron su voz en tan altas tribunas para defender la libertad; denunciaron una política económica que llevaba al país al derrumbe; la corrupción y los abusos en la administración del Estado, y fueron también los primeros en señalar el ingreso de armas y la presencia e intervención extranjeras en nuestra vida interna. No titubearon en acusar a Ministros de Estado y altos funcionarios que atropellaban las leyes, y con fecha 8 de julio de este año, como Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señalamos al país los errores y daños que acarrearía la acción de Gobierno. Con fecha 22 de agosto recién pasado la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo en que se denunciaban al país las repetidas transgresiones que se cometían contra la Constitución y la Ley. Dentro de esa misma línea se dio respaldo a la Corte Suprema en su actitud de defender la plena independencia de los Tribunales de Justicia y la Contraloría General de la República (...) Por todo eso se vieron expuestos a la calumnia, a los ataques más viles, a amenazas y aun a atentados contra sus personas. No se podrá olvidar ni borrar sus actos, sin los cuales el país no habría tomado conciencia del desastre que vivía ni se habrían detenido proyectos que, convertidos en ley, hubieran cambiado la suerte de la República. (...) El caos a que Chile fue conducido por una gestión insensata llevó inevitablemente al quiebre de sus instituciones. Ninguna palabra ni actitud puede en esta hora cambiar los hechos. Lo único importante es pensar en Chile. Así, por lo demás, se ha afirmado por quienes han asumido el Gobierno” (48).

La declaración rezumó más resignación que protesta. Es que costaba imaginar, en ese momento, un Congreso en funciones, deliberante, con parlamentarios partidarios del régimen caído, funcionando al mismo tiempo que un gobierno empeñado en combatir la subversión propiciada desde ese mismo régimen.

(CONTINUARÁ).

REFERENCIAS DE ESTA SEGUNDA ENTREGA:

(19) Schiappacasse, Mauricio; Medalla, Ernesto; Sánchez, Francisco: “Allende y Pinochet: Las Verdades Olvidadas”, Maye, Santiago, 2012, p. 400.

(20) Arancibia, Patricia, op. cit., p. 161.

(21) Whelan, James R.: “Desde las Cenizas”, Zig-Zag, Santiago, 1993, p. 464.

(22) *Ibíd.*, p. 457.

(23) *Ibíd.*, capítulo 8.

(24) *Ibíd.*, p. 483.

(25) *Ibíd.*, p. 476.

(26) Ejército de Chile: “Presentación ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, tomo IV, p. 113.

(27) Ejército de Chile: “Presentación ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, tomo IV, p. 114 y sigtes.

(28) Reproducido en “El Mercurio” de Santiago, 8 de septiembre de 2002, p. D 5.

- (29) *Times* de Nueva York, 12 de noviembre de 1998.
- (30) Whelan, op. cit., p. 541.
- (31) Koehler, op. cit., p. 311.
- (32) Presentación del Ejército a la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, op. cit., tomo IV, p. 114 y sigtes.
- (33) Ídem.
- (34) *La Stampa* de Milán, 26 de octubre de 1973.
- (35) Carta de Eduardo Frei a Mariano Rumor publicada in extenso en “El Mercurio” de Santiago el 7 de septiembre de 2003.
- (36) “Libro Blanco sobre el Cambio de Gobierno en Chile”, Editorial Lord Cochrane, Santiago, 1974, p. 65.
- (37) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet y la Restauración del Consenso Nacional”, Geniart, Santiago, 1998, p.211.
- (38) Thayer Arteaga, William: “Memorias Ajenas”, Andrés Bello, Santiago, 2010, p. 308.
- (39) Canessa y Balart, op. cit., p. 209.
- (40) Ex agente Carlos Herrera Jiménez en “El Mercurio”, 26 de agosto de 2007, pág. D-4.
- (41) Paul Latorre, Adolfo: “Prevaricato”, El Roble, Santiago, 2017, ps. 24-25.
- (42) Diario digital *Chile Informa*, 10 de abril de 2017.
- (43) “El Mercurio on line”, 13.09.12, citado por Jorge López Bain en “Testigo Presencial”, Editorial Maye, Santiago, 2012, p. 120.
- (44) Diario *Times* de Nueva York, 12 de noviembre de 1998.
- (45) Echeverría, Mónica: “Antihistoria de un Luchador”, LOM, Santiago, 1993, p. 296.
- (46) Echeverría, op. cit., p. 323.
- (47) Molina Johnson, Carlos: “Chile, Los Militares y la Política”, Andrés Bello, 1989, p.239-244.
- (48) Canessa y Balart, op. cit., p. 206.

jueves, 3 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (III)

CAPÍTULO I. 1973: Una revolución imposible de evitar (CONTINUACIÓN).

Ejército guerrillero en paulatina desaparición...

Nadie podía saber, todavía en ese momento, el calibre de la amenaza armada que representaba el ejército clandestino de la Unidad Popular.

En octubre de 1973 Aylwin fue muy explícito para expresar lo que creía la gente más informada, aunque en 1993 negara haber dicho lo que dijo, y que fue lo siguiente, como quedó grabado en un video de fácil acceso a través de YouTube:

“Nosotros tenemos el convencimiento de que la llamada ‘Vía Chilena de Construcción del Socialismo’, que empujó y enarboló como bandera la Unidad Popular y exhibió mucho en el extranjero, estaba rotundamente fracasada y eso lo sabían los militantes de la Unidad Popular y lo sabía Allende; y por eso se aprestaban, a través de la organización de milicias armadas muy fuertemente equipadas y que constituían un verdadero ejército paralelo, para dar un golpe y asumir por la violencia la totalidad del poder. En esas circunstancias pensamos que la acción de las Fuerzas Armadas simplemente se anticipó a ese riesgo para salvar al país de caer en una guerra civil o en una tiranía comunista”.

Esas palabras quedaron filmadas y fueron subidas a YouTube, donde también está la grabación de 1993 en que Aylwin negó haberlas dicho (49).

En un libro, el almirante Sergio Justiniano, muy cercano al miembro de la Junta, almirante José Toribio Merino, escribió: “Las armas encontradas habrían podido armar cinco batallones; en su mayoría eran de procedencia rusa, checoslovaca o de Alemania Oriental y llegadas a Chile por intermedio de Cuba, país al que se le pagaba con vestuario, alimentos y otros artículos que escaseaban en Chile” (50).

Ese ejército clandestino extremista, que había sido reiteradamente denunciado por los líderes opositores entre 1970 y 1973, después de pasado el peligro algunos de éstos juzgaron que era conveniente minimizarlo, sobre todo cuando se aproximaba el momento de contar con los votos de la extrema izquierda para volver al poder, y empezó a “desaparecer”. De hecho, en el *Informe Rettig* de 1991, encargado por Aylwin, los muertos por la extrema izquierda se atribuyen a una innominada “violencia de particulares actuando por móviles políticos” y no a las “milicias muy fuertemente armadas y que constituían un verdadero ejército paralelo”. De hecho, en la “historia oficial” terminaron por desaparecer.

De ello dejó constancia en 2008 el historiador Gonzalo Vial, que 17 años antes, en 1991, fue muy severo para juzgar la represión militar y no estuvo muy atento para dimensionar la amenaza armada marxista. Pero con el tiempo volvió sobre sus pasos y escribió:

“El secretario general del PS en 1973 (Carlos Altamirano), que el 89, refiriéndose sólo a su partido, hablaba de 1.500 hombres, el año 2003 dijo que no eran siquiera 150... insuficientes para ‘atacar una comisaría’ y que apenas dominaban ‘el tiro al blanco en polígono’ (agregó). El año 1989 el Secretario General del Partido Comunista (Luis Corvalán)

había fijado en 3.000 sus paramilitares del 73, ahora los rebajaba a 1.500... y así sucesivamente” (51).

Vial se refirió al cálculo de Altamirano en su libro entrevista con Patricia Politzer, *Altamirano*, en el cual estimó en unos diez mil hombres en armas el contingente guerrillero local con que contaba la UP.

Contingente guerrillero extranjero

En resumen, entre las fuerzas subversivas y guerrilleras de 1973, que la versión “políticamente correcta” de la historia y el *Informe Rettig* de 1991 virtualmente hicieron “desaparecer”, se encuentran las siguientes, detalladas por sus respectivos denunciadores:

1.- Patricio Aylwin, en la ya citada entrevista a NC News Service del 24 de septiembre de 1973 denunció “milicias armadas con enorme poder militar de que disponía el Gobierno y con la colaboración de no menos de diez mil extranjeros que había en este país pretendían o habrían consumado una dictadura comunista” (52).

2.- Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad de la Organización de Estados Americanos (OEA), formada por delegados de Estados Unidos, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay y República Dominicana, que expresa en su Informe:

“El número aproximado de extranjeros ingresados ilegalmente a Chile pudo estimarse en septiembre de 1973 entre doce y quince mil individuos. (...) Luego del 11 de septiembre y hasta marzo siguiente, más de tres mil quinientos extranjeros salieron de Chile en calidad de asilados, refugiados o expulsados” (53).

3.- El general cubano Patricio de la Guardia Font fue juzgado y fusilado en su país y durante el proceso fue sometido al siguiente interrogatorio:

“*Mayor Julio González Guithon*: Y misiones internacionalistas, además de esta de Angola, ¿había cumplido anteriormente?

“*Patricio de la Guardia Font*: Estuve en Chile.

“*Mayor Julio González Guithon*: ¿Fue condecorado en aquella oportunidad por alguna razón?

“*Patricio de la Guardia Font*: Fui condecorado con la Medalla Internacionalista de Primer Grado, porque estaba en Chile al frente de los compañeros de Tropas, cuando el golpe de Estado en Chile, y cumplí otras operaciones especiales.”

“Tropas” es el nombre de un regimiento cubano (54).

Conservo fotocopia de la página donde está el diálogo anteriormente reproducido y cuando se la mostré al historiador norteamericano James Whelan, quiso comprar el libro vía Miami y lo consiguió, para encontrarse con que la página antes reproducida había sido suprimida de esa nueva edición.

4.- El mismo historiador James Whelan escribió que en la oficina de Daniel Vergara, subsecretario del Interior de Allende, después del pronunciamiento, los militares encontraron la nómina de 14.085 extranjeros introducidos clandestinamente al país durante el gobierno de la UP (55).

Las relaciones con Frei Montalva

El principal líder civil que había apoyado el pronunciamiento militar fue Eduardo Frei Montalva, Presidente del Senado, cuerpo legislativo que no fue disuelto hasta el 23 de septiembre. De partida Frei tuvo una relación difícil con el Presidente de la Junta, general Augusto Pinochet. En los primeros días después del 11 éste tuvo una llamada suya, pero prefirió no atenderla.

Al salir del *Te Deum* celebrado el 18 de septiembre en la Graciosa Nacional Frei se marcha sin despedirse de Pinochet, que se siente desairado y pregunta el porqué de esa actitud. Se le responde que se debe a las medidas tomadas respecto del Congreso, entre ellas el retiro del auto oficial que usaba el Presidente del Senado (56).

“Sólo en diciembre de 1973 y en su propia casa –escribe el historiador Gonzalo Rojas Sánchez-- Pinochet recibe a Eduardo Frei. La conversación gira en torno al futuro de Chile. El gobernante inicia la conversación insistiendo en que el país está en ruinas, que no tiene con qué vivir y, por lo tanto, es lógico que se vengán tomando medidas drásticas, porque ‘a grandes males, grandes remedios’. Frei, por su parte, se queja del aprovechamiento que algunos empresarios estarían haciendo de la situación, y argumenta que eso no sucedería en democracia; Pinochet aclara que la democracia volverá cuando esté consolidado todo, porque no quiere entregar el Gobierno para volver a lo mismo; entonces Frei lo interroga por la duración del proceso y pregunta si serán ¿unos 5 años? Pueden ser cinco, pueden ser diez, pueden ser veinte”, es la cazarra respuesta de Pinochet. Disgustado, Frei termina la reunión. En la próxima oportunidad que pida audiencia, unos meses después, Pinochet prefiere retrasar la entrevista” (57).

Pero la DC oficialmente apoyaba el pronunciamiento, tanto que mantuvo transitoriamente expulsados del partido a los trece dirigentes que emitieron una declaración repudiando el golpe, alternativa a la oficial del partido (58).

El primer ministerio

La amenaza armada extremista fue el desafío más visible e inmediato para la Junta, pero resultó relativamente fácil de controlar, si bien con un costo inmediato y alto para las Fuerzas Armadas y Carabineros, como hemos visto y veremos, y que se ha ocultado. En todo caso, fue mucho menor que el pagado en vidas por el ejército clandestino marxista.

Pero ni siquiera Pinochet estaba seguro en su propia casa. Refiere: “En cuanto a mi hogar, desde el mismo día 11 de septiembre fue atacado por personas que valiéndose de la oscuridad de la noche disparaban desde unos 150 a 200 metros de distancia, ataques que fueron repelidos por los dos hombres de seguridad que mantenía en ese lugar. El 14 de septiembre me encontraba en reunión en el Ministerio de Defensa, cuando me avisó el general Benavides que mi casa en Laura de Neves había sido atacada con armas automáticas, las cuales destruyeron parte de una cornisa y algunos vidrios. No se habían escuchado los disparos, sino sólo el chasquido de las balas, pues estos señores marxistas disparaban desde corta distancia con armas provistas de silenciador, lo que no era primera vez que ocurría.

“La oportuna llegada de las tropas, que dispuso el general Benavides y que cubrieron la zona hizo huir a los atacantes y evitó males mayores. Desde ese momento mi casa y mi familia quedaron protegidos por personal militar que cercó toda la manzana” (59).

Después de los combates de las primeras horas y de un dominio del territorio que en el exterior sorprendió por su eficacia y prontitud, el nuevo gobierno ya tenía sólidamente el poder en sus manos y el día 12 estaba designado el ministerio que iba a asesorar al Poder Ejecutivo: un gabinete de nueve uniformados en servicio activo, dos en retiro y dos civiles:

Interior, general de Ejército Óscar Bonilla; Relaciones Exteriores, contraalmirante Ismael Huerta; Economía, general de Ejército Rolando González; Hacienda, contraalmirante Lorenzo Gotuzzo; Educación, civil José Navarro; Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal; Obras Públicas, general de Aviación Sergio Figueroa; Agricultura, coronel de Aviación (r) Sergio Crespo; Tierras, general de Carabineros (r) Diego Barba; Trabajo y Previsión, general de Carabineros Mario Mac-Kay; Salud, coronel de Sanidad Aérea Alberto Sporer; Minería, general de Carabineros Arturo Yovane; Vivienda, general de Ejército Arturo Vivero; y Secretaría General de Gobierno, coronel de Ejército Pedro Ewing (60).

Ese primer ministerio contenía una curiosidad: el general Rolando González, de Economía, era todavía, el mismo 12 de septiembre, ministro de Minería del gobierno de Salvador Allende. Para él la fecha significó, pues, sólo un cambio de cartera (61).

Y ya ese mismo día 12 empieza a circular al interior del régimen, es decir, de la Junta y sus asesores, *El Ladrillo*, como llamaban al conjunto de planes que los economistas de derecha habían preparado para el eventual gobierno de Jorge Alessandri, si triunfaba en la elección de 1970, que se complementó durante la Unidad Popular (1970-73) con aportes de economistas demócratacristianos y que finalmente publicara el Centro de Estudios Públicos en forma de texto en 1992 (62).

Roberto Kelly, oficial retirado de la Armada, que trabajaba en el Grupo Edwards, del dueño de *El Mercurio*, Agustín Edwards, era muy próximo al almirante Merino y debe ser considerado el principal responsable de que *El Ladrillo* haya sido profusamente distribuido apenas hubo cambio de gobierno.

Junto a él fue decisivo Hernán Cubillos, otro oficial retirado de la Armada que, como civil, se había convertido en hombre de confianza y mano derecha del citado Agustín Edwards.

Legitimidad del nuevo gobierno

Desde un primer momento el régimen militar tuvo un mayoritario y amplio apoyo ciudadano, aunque el transcurso del tiempo y la intensa propaganda internacional contraria a ese régimen haya hecho olvidarlo.

En octubre de 1973 el Colegio de Abogados reflejó la opinión interna dominante y dirigió una comunicación a sus organizaciones congéneres del exterior, que posteriormente se publicó en la *Revista de Derecho y Jurisprudencia* del mismo mes. Estaba firmada por el presidente del Colegio, el más destacado jurista demócratacristiano de ese tiempo, Alejandro

Silva Bascuñán, y argumentaba lo siguiente sobre la toma del poder por las Fuerzas Armadas y Carabineros:

“Han concurrido, pues, a juicio del Colegio de Abogados, en el caso de Chile, todas las condiciones doctrinarias para estimar como legítima la rebelión armada que depuso al Gobierno anterior. Y es obvio que, como dice un autor, ‘si es legítimo deponer a una autoridad ilegítima, quien la reemplace a través del ejercicio legítimo del derecho de rebelión, necesariamente tendrá que tener un título de origen legítimo (que es posterior a la rebelión). Sería absurdo que existiera un derecho legítimo de rebelión y no se pudiera reemplazar la autoridad ilegítima, ya que no se puede dejar vacante el ejercicio del poder’. En este sentido, como el bien común exige que el orden jurídico no permanezca por largo tiempo sin ninguna autoridad legítima, el título de la que ha tomado el poder le ha de permitir dictar una normativa jurídica de emergencia o irregular desde el punto de vista de su forma, pero que tendrá la validez o eficacia de una legislación normal. Tal es el caso de la que se está dictando y aplicando en Chile desde el 11 de septiembre último” (63).

Es decir, si fuera por la rigurosidad histórico-jurídica, quienes hoy hablan de “la dictadura” serían más precisos si aludieran al “gobierno legítimo” que nos rigió de 1973 en adelante.

Derechos de las personas

A partir del bando N°1, que anunció el término del gobierno del Presidente Allende y la asunción del poder por la Junta Militar de Gobierno, fueron dictados otros motivados porque en ese momento la amenaza armada extremista parecía ser el desafío más urgente. Esa noción predominante explica excesos que después ha resultado difícil justificar.

Al día siguiente del 11 se dictó el bando más draconiano, derivado de las muertes registradas hasta ese momento a manos del extremismo. Fue el N° 25, que en dos de sus disposiciones advertía: “1°. Se otorga un plazo hasta las 15 horas de hoy miércoles 12 de septiembre, para que todas aquellas personas o grupos de personas que estén oponiendo resistencia armada al nuevo Gobierno de los chilenos depongan su actitud y entreguen sus armas a los representantes de las FF. AA. y Carabineros; 2°. Todas aquellas personas que insistan en la actitud suicida e irresponsable antes señalada serán objeto de un ataque definitivo por parte de los efectivos de las FF. AA. y Carabineros. Los que sean tomados prisioneros, serán fusilados en el acto”.

Estas draconianas disposiciones se prestaron para excesos, lo que obligó a la Junta a dictar la *Circular N° 1 de la Junta de Gobierno*:

“Dicta normas de conducta en procedimientos que empleen Fuerzas Armadas y Carabineros. Santiago, 7 de enero de 1974:

“... Nuestra etapa en el gobierno de la Nación no puede ni debe caracterizarse por actos inhumanos que tengan que ocultarse a la ciudadanía y que sólo engendran una reacción de violencia, de odios y de venganza. (...)

“6.a. La actitud de las FF. AA. y Carabineros para cualquier chileno o extranjero que sea sorprendido empuñando las armas, en actos criminales contra las tropas y población

civil o sabotajes que afecten a nuestras fuerzas o a la población civil, debe estar orientada al aniquilamiento en combate de estos extremistas o violentistas o, por medio del procedimiento judicial más rápido, si se han rendido.

“6.b. Aquellos que sean sorprendidos promoviendo la subversión, deben ser sometidos a juicio y sancionados de acuerdo con los procedimientos rápidos que otorgan los tribunales militares en tiempo de guerra. (...)

“6.g. El concepto de ‘mano dura’ no autoriza el empleo de procedimientos desterrados de la civilización; la ‘mano dura’ es más bien una ‘mano justa’, para interpretar mejor el espíritu de la Junta de Gobierno en la conducción del país. (...)

“8. La presente circular deberá ser difundida, leída y comentada a todos los mandos de las FF. AA. y Carabineros e Investigaciones, debiendo establecerse las responsabilidades, sanciones y penas correspondientes ante cualquier incumplimiento de las disposiciones que ella contiene. (Fdo.) Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la Junta de Gobierno.”

Posteriormente, el 1º de febrero de 1974 se distribuyó la “Circular Confidencial N°22”, de 25 de enero de 1974, del Ministerio del Interior, relacionada con la detención de personas. Ella expresaba, en sus partes pertinentes:

“A) Antecedentes: (...) Decreto ley N° 228 de 24 de diciembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de 3 de enero de 1974, artículo 1º, que establece que todas las atribuciones conferidas por el artículo 72, N°17, inciso tercero, de la Constitución Política del Estado al Presidente de la República por la declaración de Estado de Sitio, serán ejercidas por la Junta de Gobierno por medio de Decretos Supremos firmados por el Ministro del Interior, con la fórmula “Por orden de la Junta”. (...) En consecuencia, este ministerio dispone: 1) La detención de personas en uso de facultades del Estado de Sitio es única y exclusivamente privativa de la Junta Militar de Gobierno y se ejercerá a través de Decretos del Ministerio del Interior. 2) La detención de personas por la Justicia Militar sólo podrá llevarse a efecto en virtud de una orden emanada de un Tribunal competente y de acuerdo a las normas legales vigentes. 3) Ninguna autoridad está autorizada para practicar detenciones al margen de las presentes disposiciones; lo mismo se aplica a los Servicios de Inteligencia Militar de cualquier institución, que también deberán someterse obligatoriamente a tales normas. Lo expresado es sin perjuicio del cumplimiento de órdenes dispuestas por la autoridad competente y en los casos en que la Ley Penal autorice la detención respecto de personas sorprendidas in fraganti. (...) 6) El Ministerio de Defensa dispondrá que todos los C.A.J.S.I. (*nota del autor: Comandantes de Áreas de Justicia y Seguridad Interior*) envíen una lista completa de las personas que se encuentren detenidas a la fecha, conforme a esta facultad constitucional, indicando la fecha en que fueron detenidas. Esta lista deberán enviarla al Ministerio de Defensa Nacional en el plazo de diez días después de recibidas las instrucciones que ese Ministerio disponga, las que se harán llegar por intermedio de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET) al Ministerio del Interior. (...) 10) El Ministerio de Defensa Nacional dará las órdenes pertinentes para el inmediato

cumplimiento de estas instrucciones. Saluda atentamente a US. (Fdo.) Oscar Bonilla Bradanovic, General de División, Ministro del Interior”.

Este documento fue repartido a todas las unidades uniformadas y de la policía civil del país y desvirtúa la consigna falsa, pero generalizadamente repetida, de que “la violación de los derechos humanos fue una política sistemática y permanente del Gobierno Militar”.

Hubo posteriores normativas, que en su momento se examinará, confirmando la política de protección de los derechos de las personas durante ese régimen y no de “sistemático atropello a los derechos humanos”. En la propia *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, la Junta propiciaba “un orden jurídico respetuoso de los derechos humanos: marco para el actual gobierno” (64).

“Un Vietnam Publicitario”

Cuando las cosas estaban sucediendo, en 1973, no se pensaba que los militares estaban “atropellando los derechos humanos” o “cometiendo delitos de lesa humanidad”, porque el miedo a la amenaza extremista era muy grande. Por eso Patricio Aylwin decía (en los mismos primeros tres meses en que morían mil ochocientos del total de poco más de tres mil caídos entre 1973 y 1990):

“Es muy fácil convertirse en juez de otros que están peleando, mientras uno está cómodamente sentado en el escritorio. Yo no me siento con autoridad moral para juzgar si han sido excesivos o no, porque lo cierto es que (...) han tenido muchas bajas y han recibido la acción. No tengo una cuantificación, yo creo que hay más muertos de los que se ha dicho, pero al mismo tiempo tengo otra cosa clara: que la versión que se ha dado en el extranjero es tremendamente exagerada. Cuando se habla de los muertos flotando en el río Mapocho. Cuando se habla de los cientos de miles o varias decenas de miles de muertos, heridos y prisioneros, es una exageración manifiesta” (65).

El apoyo demócratacristiano fue explícito, tanto en una declaración del 12 de septiembre de la directiva de Aylwin, Osvaldo Olguín y Eduardo Cerda, para quienes los propósitos de la Junta “interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica cooperación de todos los sectores” (66) y como consta de la siguiente Acta de la sesión N° 29 de la Junta de Gobierno:

“En Santiago, a seis días del mes de noviembre de 1973, siendo las 16 horas, se reunió la Junta en sesión secreta”.

El primer punto y más extenso de la tabla es el siguiente: “Se recibe en audiencia a los ex parlamentarios señores Juan de Dios Carmona, Juan Hamilton y Enrique Krauss, quienes dan una información general de la impresión que han podido recoger en su visita a Europa en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en el país.

“A su juicio, Roma es el centro de la propaganda mundial en contra de Chile y donde se estarían reuniendo los ex embajadores que no regresarían al país, estimando que la situación con Italia no podrá arreglarse antes de cuatro o cinco meses, lo cual puede repercutir en alto grado en los embarques y desembarques de productos de Chile, muy en especial en lo referente al cobre.

“En síntesis, consideran que esta intensa campaña en contra de Chile será mantenida a toda costa a fin de transformar nuestra situación como en un Vietnam publicitario” (67).

Un documento titulado “El Partido Demócrata Cristiano y la dictadura militar”, que apareció en la revista *Chile-América* números 4 y 5 (1975), publicada en Roma por exiliados chilenos, con un comité editor que integraban, entre otros, el ex Vicepresidente de la República y connotado líder del PDC, Bernardo Leighton, y el ex senador y ex ministro socialista José Antonio Viera-Gallo, era descrito así:

“El documento señala que el 14 de septiembre de 1973, en casa de Javier Lagarrigue, íntimo amigo de Eduardo Frei Montalva, se produjo un encuentro entre el ex Presidente y su antiguo amigo, el general de división Oscar Bonilla, quien ha asumido la cartera de Interior. Aparte de Lagarrigue y de los dos personajes nombrados sólo se encuentra presente el senador demócratacristiano Juan de Dios Carmona, que fue ministro de Defensa (...) Frei aseguró que el Partido apoyaría a la Junta Militar y se acordó el envío inmediato de una carta a los partidos de la Unión Mundial Demócrata Cristiana (UMDC). Se acordó también la urgente salida de una delegación del PDC al extranjero.

“La carta tenía un poco más de cinco carillas y una introducción que decía: ‘En nuestra correspondencia de julio último dijimos que la acción del gobierno de Salvador Allende había colocado a la democracia chilena ‘entre la espada y el paredón’. Esto es, entre una salida militar, con todos los riesgos que ella significa, o una dictadura totalitaria’.

“Afirma que ‘la gran mayoría recibió jubilosa y aliviada la noticia del derrocamiento de Allende’, y reseña la declaración oficial de la mesa directiva del PDC, dada a conocer el 12 de setiembre, subrayando la frase en la cual se sostenía que los propósitos de la Junta Militar ‘interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica colaboración de todos los sectores’”.

Pero a la vez una minoría de 13 personalidades disidentes de la DC, al día siguiente de la declaración de la directiva DC del 12, suscribió una declaración condenando “categóricamente el derrocamiento del Presidente constitucional de Chile. (...) Nos inclinamos respetuosos ante el sacrificio de su vida que él hizo en defensa de la Autoridad Constitucional”. Había sido redactada por Bernardo Leighton, que a la vez había firmado el *Acuerdo de la Cámara* llamando a las Fuerzas Armadas y Carabineros a “poner término a la situación de hecho existente”. Con razón era conocido como “Hermano Bernardo”: siempre quedaba bien con todos.

Uno de los firmantes, José Piñera Carvallo, retiró su firma (aparece rayada en el original); y otro que inicialmente no quiso firmar, Radomiro Tomic, pidió al día siguiente que se incorporara su firma. Lo mismo hicieron los diputados Marino Penna y Waldemar Carrasco (68).

Firmantes originales del documento disidente, entonces: Bernardo Leighton, Ignacio Palma, Renán Fuentealba, Sergio Saavedra, Claudio Huepe, Andrés Aylwin, Mariano Ruiz-Esquide, Jorge Cash, Jorge Donoso, Belisario Velasco, Ignacio Balbontín, Florencio Ceballos y Fernando Sanhueza (*Los Trece*).

Delegación DC al exterior

El diario *El Metropolitano* de Santiago, durante el breve período en que se publicó y procuró ganarse un espacio en “la gran prensa”, en el año 2000, informó también lo siguiente:

“La revista ‘Chile-América’ indica que el 16 de octubre de 1973 ‘con la aquiescencia de la Junta Militar salen de gira a América Latina y Europa los dirigentes DC, Enrique Krauss (diputado), Juan de Dios Carmona y Juan Hamilton (senadores) para explicar las razones que ha tenido el PDC para apoyar el pronunciamiento militar.’

“Posteriormente, por separado, el presidente del Partido, senador Patricio Aylwin viaja a la República Federal Alemana para contactar con los dirigentes demócratacristianos de ese país.

“En otra misión, Pedro Jesús Rodríguez, ministro de Justicia de Frei, y Alejandro Silva Bascuñán, presidente del Colegio de Abogados, ambos militantes demócratacristianos, integran una delegación de juristas que realiza una gira de 32 días por países europeos en una acción destinada a mejorar ‘la imagen internacional de la Junta’” (69).

¿Para qué sirvió todo esto? Para que el PDC comprobara que, en el mundo de 1973, el sol calentaba más en el lado opuesto a la Junta. Todo lo descrito sólo condujo a que se transformara en adversario a ella, al comprobar cómo el embate propagandístico del KGB había arrastrado al mundo entero a esa posición. Éste fue un punto de inflexión político en Chile, perjudicial para la Junta.

La legalidad de excepción

Ya el mismo 11 de septiembre, mediante los decretos leyes N°s 3 y 4 de fecha 18 de septiembre se establecieron, respectivamente, el Estado de Sitio en todo el país y el Estado de Emergencia en las provincias, con el añadido de que el decreto ley N°5, de 22 de septiembre, estableció que, para los efectos de la aplicación de las penas, el Estado de Sitio debía entenderse como “tiempo de guerra”. Se modificó la Ley de Control de Armas y se amplió la competencia de los tribunales militares. A los seis meses del 11 el Estado de Sitio se renovó por otro período similar y sólo después de un año se disminuyó del grado de “tiempo de guerra” al de “defensa interna”.

En todo caso, la lucha armada era una realidad desde el día 11 en adelante. Estaba presente en primer término esa preocupación, porque se combatía en las calles del centro de Santiago, donde funcionaba la Junta. “Mira –le dice Pinochet al almirante Patricio Carvajal, flamante Ministro de Defensa, en una transmisión radiofónica de la mañana del 11— es conveniente tirar una proclama por la radio que hay estado de sitio; en consecuencia, no se aceptan los grupos; la gente tiene que estar en sus casas, porque se arriesgan a que se encuentren en un problema y puedan caer heridos y no hay sangre para salvarlos” (70).

La situación, entonces, estaba controlada pero era peligrosa en las calles, donde solo el día 11 habían caído muertos, como antes se señaló, 30 uniformados y 18 habían resultado heridos por el fuego extremista. Pero la respuesta castrense al ataque extremista fue dura, como que entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973 hubo 1.522 caídos bajo el

fuego de las fuerzas armadas y de orden, mientras 301 fueron víctimas de la “violencia política”, eufemismo con que las comisiones formadas por Aylwin después de 1990, *Comisión Nacional De Verdad y Reconciliación* y *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*, cuyo sesgo político fue evidente (más en la primera que en la segunda), describieron a los caídos bajo los disparos extremistas.

Es decir, 1.823 personas cayeron entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973, lo que representaba el 57 % de todas las víctimas registradas para el período 1973-1990. Y en esos 93 días primeros días de la Revolución Militar la acción del gobierno tenía el apoyo político de toda la derecha, de los principales líderes de la DC, encabezados por Frei y Aylwin; de la Democracia Radical y de la Izquierda Radical de Luis Bossay, escindida de la UP (71).

En los primeros días Pinochet “no trepida en no dormir durante dos noches seguidas, porque la preocupación del combate lo exige” (72).

Y con el correr de los años ha resultado, inesperadamente, que la mejor síntesis y más aproximada a la realidad de las verdaderas consecuencias de la lucha armada que tuvo lugar en 1973 fue la que dio el propio general Augusto Pinochet en una entrevista a la revista *Ercilla* del 13 al 19 de mayo de 1974, p. 12: “El combate duró prácticamente cuatro horas’, con un saldo de muertes que, seis meses después, llegó a 1.600 víctimas. ‘Cerca de doscientas de las cuales son de nosotros”’.

Después de 1990, las *Comisiones Nacionales* antes nombradas, formadas por el gobierno de Patricio Aylwin, llegaron a parecidas conclusiones, según acabamos de ver.

Pero en el resto del mundo y en el propio Chile la impresión era de un número de víctimas mucho mayor. Recuerdo que, en mi calidad de diputado, en los días siguientes el 11 me pidió una entrevista un periodista australiano. Fue a mi casa y me preguntó escuetamente cuántos muertos había. Yo le respondí que no tenía idea, pero que se oía mucho intercambio de disparos. No satisfecho con mi respuesta, me pidió una cifra de caídos y ante tal exigencia le dije que los estimaba en trece mil. No sé por qué se me ocurrió esa cifra. Pero el australiano se irritó en extremo y me aseguró que eran más de cien mil. Casi inmediatamente se retiró molesto de mi domicilio. Supongo que él transmitió la cifra de cien mil a su país de origen, cuando la verdad era que, en ese momento y según se ha sabido después, posiblemente no pasaban de mil, de acuerdo a los datos de las *Comisiones* formadas en 1990.

La imagen internacional

El teniente coronel Patrick Ryan, miembro de la misión naval de su país acá entre 1972 y 1976, escribió en noviembre de ese último año un artículo titulado *El Chile de Allende y los Mil Días Perdidos*, en el cual expresó:

“Durante diez años, los Estados Unidos luchó contra el comunismo en Vietnam, país localizado a unas 7 mil millas de las costas de California, con una trágica pérdida de 55 mil vidas norteamericanas, seis veces más la cantidad anterior en heridos, sin tomar en cuenta el tremendo costo de 150 mil millones de dólares.(...) ¡Perdimos la guerra!

“Por otro lado, la República de Chile, situada en nuestro hemisferio, luchó contra el comunismo en el patio trasero de los Estados Unidos, sin la ayuda de los B-52, de la VII Flota

y sin la visita de Bob Hope. Ningún dedo norteamericano apretó gatillos de M-16, ningún desfile horroroso de ataúdes envueltos en la bandera norteamericana fue enviado vía aérea diariamente desde Santiago de Chile para ser sepultados en los Estados Unidos. Lo que es más aún, sin nuestra ayuda y sin sentirse abrumados con nuestra táctica de ‘respuesta calculada’, los chilenos derrotaron al comunismo.

“El gobierno de los Estados Unidos no ha aplaudido esta brillante derrota del comunismo, pero, en forma increíble, nuestro Senado y el Congreso, por medio de la Enmienda Kennedy al Acta de Ayuda al Extranjero, han terminado toda la ayuda militar al nuevo gobierno anticomunista de Chile. ¿Por qué?”

El diario *Times*, de Londres, que es de derecha, también lavó el cerebro de sus lectores con respecto a Chile. El mismo ya citado teniente coronel Ryan fue, en un caso, víctima de ello, y nos refiere:

“De personal interés para el autor fue un artículo del ‘Times’ de Londres (27.10.73), escrito por Godfrey Hodgson y William Shaweron, que señaló: ‘En la planificación del golpe de estado el almirante José Toribio Merino mantuvo contacto personal con el teniente coronel Patrick J. Ryan, del Cuerpo de Infantería de Marina de la Misión Naval Norteamericana en Valparaíso, Chile’. Aunque yo encontré el reportaje sobre mi contacto personal diario con el Almirante Merino muy lisonjero también encontré que era muy falso! Durante los ocho meses precedentes al golpe mi calendario de escritorio revela solamente dos citas con el Almirante Merino y se refieren a asuntos estrictamente mundanos. Estas citas fueron contactos típicos vice-almirante a teniente coronel. Él habló y yo escuché y en seguida llevé a cabo sus órdenes. El reportaje del ‘Times’ de Londres acerca de mis deberes de contacto con Merino en referencia al golpe fue absolutamente falso y tipificó la desinformación y los hechos ‘fabricados’ que fueron diseminados en relación al golpe en Chile” (73).

Newsweek inventa cadáveres

La revista norteamericana *Newsweek* del 8 de octubre de 1973 publicó el reportaje más calumnioso y falso de todos los medios de ese país, obra del periodista John Barnes. Ese artículo hizo un enorme daño a Chile, pues sirvió de base al senador Kennedy para hacer aprobar la prohibición de vender armas a nuestro país.

Titulado “Matadero en Santiago”, aseveraba que la Junta se había deshecho de 2.796 santiaguinos, que aseguraba haber visto en la morgue, durante el golpe.

La realidad es preciso volver a repetirla: las comisiones de *Verdad y Reconciliación* y de *Reparación y Reconciliación*, en 1991 y 1992, lograron comprobar que entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973, en todo el país y no sólo en Santiago, murieron 1.823 personas, 1.522 de ellas a manos de las Fuerzas Armadas y Carabineros y 301 debidas a lo que, piadosamente con el terrorismo de izquierda, dichas comisiones llamaron “víctimas de la violencia política” o “de particulares obrando por motivos políticos”, las cuales, no obstante, siempre se cargan a la cuenta de la Junta.

El arte de la desinformación

Un comentario norteamericano, del escritor Lloyd Billingsley, aparecido en *FrontPageMagazine.com* el martes 24 de enero de 2006, sobre un libro publicado en los Estados Unidos, titulado *El Mundo Estaba Yendo en Nuestro Rumbo: El KGB y la Batalla por el Tercer Mundo* (“The World Was Going Our Way: The KGB and the Battle for the Third World”) (Basic Books), se refiere a las revelaciones de los archivos del oficial de la inteligencia soviética Vasili Mitrokin, contrabandeadas a occidente en 1992. Expresa:

“El volumen también destaca que, en 1976, el New York Times publicó 66 artículos sobre abusos de derechos humanos en Chile y sólo cuatro sobre Camboya, donde el Khmer Rouge mató a 1,5 millones de personas del total de la población de 7,5 millones. Los autores no encuentran una explicación adecuada para esta ‘extraordinaria discrepancia’, pero hay una: los especialistas en desinformación del KGB hicieron bien su trabajo y encontraron a muchos en la izquierda norteamericana dispuestos a creerles.”

El grueso de la campaña de desinformación acerca de Chile en el mundo lo llevó a cabo la Unión Soviética. En la publicación alemana *Deutschland Magazine* de 3 de febrero de 1978, su enviado a Chile, Kurt Ziesel, titulaba: “Moscú Invierte 200 Millones de Dólares en Mentiras Sobre Chile”, suma que el Gobierno Militar ni siquiera cercanamente podía gastar para desvirtuar las respectivas mentiras. Esa información fue obtenida, según la publicación, de agentes del KGB soviético. Ziesel añade:

“Recientemente se descubrieron los métodos que se emplearon para ese fin. El Gobierno Militar ha declarado culpables y ha detenido a 125 miembros de ese preciso servicio secreto y a numerosos funcionarios estatales por desempeñarse como agentes de las potencias orientales. Noche tras noche ellos irrumpían en hogares, arrastraban a la calle a numerosos individuos, los golpeaban, torturaban y asesinaban. Ya a la mañana siguiente, la radiodifusión de Moscú proporcionaba antecedentes sobre estas agresiones — supuestamente efectuadas por los militares— agregando en cada caso datos exactos de lugar, tiempo y nombres de los sacrificados. Los agentes habían notificado sus crímenes a Moscú, por radio.

“Ya durante la Segunda Guerra Mundial, Brezhnev realizaba actos similares en Ucrania, donde los agentes soviéticos, vestidos con uniformes alemanes, aterrorizaban a la población con asesinatos y torturas con el fin de transformarlos en guerrilleros contra las fuerzas alemanas.

“El verdadero escándalo radica en que los medios de comunicación occidentales son, en parte voluntaria y en parte involuntariamente, cómplices de estas maquinaciones de Moscú. De esta manera, la revista ‘Stern’ describió como sacrificio por el pronunciamiento en contra de Allende, realizado en septiembre de 1973: ‘2.000 cadáveres flotaban en el río Mapocho que corre a través de Santiago’. En realidad, el río Mapocho no lleva nada de agua en septiembre, o a lo sumo una corriente de unos pocos centímetros de profundidad, debido a que el deshielo en los Andes todavía no ha comenzado. No obstante, esta historia de horror fue inescrupulosamente aceptada por numerosos medios de comunicación y todavía se sigue difundiendo.

“El corresponsal de la revista ‘Stern’, Heno Buss, frecuentó un largo tiempo al director de la línea aérea alemana Lufthansa, en Santiago. Un día, cuando apareció de nuevo por las oficinas de Lufthansa, la secretaria le pidió que se retirara. Como él preguntó la razón de esa actitud, se le mostró un artículo escrito por él en la revista ‘Stern’, el cual estaba lleno de calumnias. Buss extrajo el manuscrito original tal cual lo había enviado a la revista. Su artículo había sido transformado por la redacción en algo negativo. ‘Libertad de prensa’ al estilo Nannen & Cía.

“En Santiago, el administrador del hotel en que yo me hospedaba, que era procedente de Viena y de apellido Kulka, me contó la siguiente anécdota, que a él mismo le había sucedido: un año después del pronunciamiento en contra de Allende estuvo de visita en Viena y se encontró con su antiguo compañero de colegio, ahora Canciller Federal austriaco, Bruno Kreisky. Él le reprochó al Canciller que el Partido Socialdemócrata Austriaco (SPO) y los medios de comunicación occidentales divulgaban las mentiras más atroces contra Chile. En vista de eso, Kreisky sacó una fotografía de su escritorio. En ésta se veía una enorme plaza con muchos árboles. De cada árbol colgaba un cadáver. ‘Así se instaló tu régimen militar’, afirmó Kreisky triunfante. Kulka observó la foto y moviendo la cabeza dijo: ‘Esta fotografía muestra la Plaza Vergara en Viña del Mar, un balneario ubicado a 100 kilómetros al oeste de Santiago. Al fondo puede ver el Hotel O’Higgins. Durante y después del pronunciamiento yo

fui el administrador de ese hotel. Todos los días pasaba, por lo menos unas cinco veces, por esa plaza con sus árboles. Tu foto es un montaje fotográfico, una pésima falsificación con la que tú te dejaste engañar.’ Avergonzado, Kreisky guardó de nuevo la fotografía en el cajón de su escritorio.”

El Departamento D del KGB

La desinformación es un arte totalitario. Lo practicó el nacional-socialismo, bajo Hitler y a través de Goebbels, quien sostenía que “una mentira mil veces repetida termina por parecer verdad”.

El servicio secreto soviético, el KGB (Komitet Gosudarstvenoy Besopastnosti), Comité de Seguridad del Estado, tenía un “Departamento D”, de *Desinformatsiya*, destinado a fabricar mentiras en todo el mundo para favorecer al comunismo. Fue revelado en detalle por Ladislav Bittman, jefe de la desinformación checa, en 1985, en su libro “El KGB y la Desinformación Soviética”. En una oportunidad llegaron a falsificar una edición de la revista *Newsweek* para ser distribuida en Asia y África, en 1963. Un artículo de ella sobre John Kennedy había sido reemplazado completo por otro opuesto, apoyando el interés soviético. El escritor Alvaro Pineda de Castro afirma:

“La revelación la hizo Laszlo Szabo ante el Senado norteamericano, luego de abandonar su cargo de Agregado Civil en la Embajada de Hungría, y agregó que los planes fueron fraguados por el periodista norteamericano Noel Field. Este personaje figuró junto con Alger Hiss en el famoso juicio por espionaje y actividades subversivas que le siguió el comité del Senado sobre actividades antinorteamericanas, en el cual fue condenado por perjurio a varios años de cárcel, en 1948, y en el cual el ex Presidente Richard Nixon tuvo el papel de acusador principal” (74).

La desinformación reviste múltiples modalidades y hasta la prensa más seria resulta infiltrada por ella.

El historiador Paul Johnson ha escrito, según vimos en el Prólogo, que la máquina de propaganda de la URSS tuvo éxito en demonizar a Pinochet entre las *élites habladoras* del mundo, lo cual fue el último triunfo del KGB antes de que desapareciera en el basurero de la historia. Esa gigantesca tarea propagandística del comunismo internacional fue muy importante, porque predispuso a la opinión pública mundial contra la Junta, al crear una imagen de grandes derramamientos de sangre inexistentes.

Por ejemplo, la prestigiada revista inglesa *The Economist*, que inmediatamente después del 11 de septiembre publicó un artículo favorable al pronunciamiento, a la semana siguiente ya había virado completamente, tras ser lapidada por la crítica izquierdista mundial, pasando a convertirse en ácida denostadora del mismo, arrastrada por la ola originada en Moscú.

Hasta un historiador crítico del Gobierno Militar en materia de derechos humanos, como Gonzalo Vial, ha reconocido que “la campaña de la U.R.S.S. cooperó decisivamente al ostracismo internacional del régimen militar y, como suplemento, a fijar sin vuelta la imagen ‘ogresca’ de Pinochet” (75).

Durante los 16 años y medio de la Revolución Militar Chilena se mantuvo una divergencia total entre lo que opinaban los residentes extranjeros en Chile, de diversas nacionalidades, que eran abrumadoramente partidarios de la Junta, con lo que creía la opinión pública predominante de sus respectivos países, inundada por la propaganda anti-Junta.

La realidad interna

En Santiago, de hecho, el 11 de septiembre el control de la ciudad se consiguió en pocas horas. Sólo hubo escaramuzas aisladas en poblaciones periféricas, algunos recintos universitarios dominados por el extremismo y en fábricas incautadas por la Unidad Popular. En el centro hubo intercambio de fuego con francotiradores apostados en edificios estatales. Fue el caso de la Torre Entel, cuyo fuego de fusiles fue preciso silenciar con artillería, o de la industria fabril Indumet, donde cayó el carabinero, póstumamente ascendido a suboficial, Fabriciano González Urzúa, bajo el fuego extremista, como antes se mencionó. En su memoria fue bautizada con su nombre, a partir de entonces, la Escuela de Suboficiales de ese cuerpo policial.

Concepción y Talcahuano fueron controladas sin disparar un tiro. Los extremistas detenidos en esas ciudades fueron llevados a la isla Quiriquina. Tampoco en Valparaíso hubo enfrentamientos importantes y los extremistas detenidos fueron llevados al cuartel Silva Palma y al vapor *Lebu*, que estaba de para y presto a ser enajenado. En Punta Arenas los detenidos allí y en la zona sur fueron enviados a la isla Dawson, donde también fueron confinados los presos de mayor relevancia de la zona central.

En la revista *Qué Pasa* del 27 de septiembre de 1973 Pinochet declara: “La Junta trabaja como una sola entidad; yo fui elegido presidente por ser el más viejo; en realidad es porque el Ejército es la institución más antigua (...); pero no sólo seré yo Presidente de la Junta: después de un tiempo lo será el almirante Merino, luego el general Leigh y así sucesivamente; soy un hombre sin ambiciones, no quiero aparecer como el detentador del poder; (...) respecto a la forma de operar de la Junta, ella trabaja en forma colegiada, dado que los problemas que estamos enfrentando en estos primeros días tienen un carácter unitario”. Sus declaraciones resultarían sobrepasadas por la evidencia de su propio liderazgo y ambición.

A nadie se ocultaba que había existido bastante intercambio de fuego. Uno de los primeros bandos advertía que quien usara armas contra los efectivos uniformados sería ejecutado en el lugar de los hechos. Situaciones tales menudearon en esos días. En particular, recuerdo que el cadáver de un extremista abatido en un balcón del quinto o sexto piso de un edificio de CORFO, que quedaba a una cuadra de *El Mercurio*, donde yo concurría a diario, permaneció cerca de una semana allí junto a su arma, hasta que las nuevas autoridades tomaron control de la institución y de ese recinto.

Pero el mundo tampoco sabe que los militares chilenos no estaban completamente inadvertidos mientras la izquierda se armaba, y se habían enterado de los preparativos extremistas. He aquí lo que nos dice el almirante Sergio Huidobro Justiniano en su libro *Decisión Naval*: “Los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas tenían detectados a todos los cabecillas de la violencia. Conocían sus claves, sistemas de comunicaciones y sus enlaces. Sabían, por ejemplo, que ellos –las Fuerzas Armadas y Carabineros– sólo se estaban adelantando por una semana a un golpe marxista que proclamaría la República Popular de Chile y eliminaría a seis mil oficiales, políticos, periodistas, profesionales y

dirigentes gremiales, como se señalaba en el *Plan Z* de la Unidad Popular. En Concepción la radio de la Universidad (un núcleo extremista) transmitía las 24 horas y en cada melodía venía un mensaje. En Santiago, los miristas debían escuchar la Radio *Nacional*; los socialistas, la *Corporación*; los del MAPU sintonizaban *La Candelaria*. Cada uno sabía a qué atenerse. Si el Centro de Madres *Laura Allende* de La Legua llamaba a reunión en el sitio acostumbrado, significaba que los “compañeros” de la Población debían ir a retirar las armas en el lugar en que estaban ocultas” (76).

Servicio de inteligencia del Gobierno

La DINA, Dirección de Inteligencia Nacional, ha sido elegida como responsable de casi todos los denominados por sus detractores –y cada vez más ex partidarios “arrepentidos”-- como “atropellos a los derechos humanos” que se achaca al Gobierno Militar. Pero eso no corresponde a la verdad histórica, de partida porque la mayoría de las muertes en la contienda se produjo antes de que existiera la DINA.

Las ya mencionadas comisiones formadas después de 1990 para investigar el tema de los atropellos a los derechos humanos –*Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación o Comisión Rettig*, y la posterior y complementaria *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*– concluyeron que el 56 por ciento de la muertes entre 1973 y 1990 se produjo entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre del primero de esos años. Y la DINA no existía a esa fecha, pues recién a mediados de noviembre de 1973 el teniente coronel Manuel Contreras fue convocado a estudiar la formación de un organismo de inteligencia del nuevo gobierno, distinto de los que tenían las ramas de la defensa y Carabineros de Chile; y el mismo no se creó hasta mediados de 1974.

El 12 de noviembre él recién expuso los lineamientos generales de su concepción sobre un futuro servicio de esa especialidad a las altas autoridades del gobierno y de los servicios de inteligencia existentes. Pero es verdad que a partir de ese momento comenzó a funcionar lo que se denominó “Comisión DINA”.

Sin embargo, fue sólo cuando se dictó el Decreto Ley N° 521, de fecha 18 de junio de 1974 que nació la DINA. Su director fue el recién ascendido a coronel Manuel Contreras.

La crisis económica

La lucha por combatir a la guerrilla extremista y restablecer la ley y el orden era la más urgente, pero el país tenía armas para enfrentarla y lo estaba haciendo con éxito. En cambio, las circunstancias económicas a que había llevado la revolución socialista de Allende eran críticas y el país se había quedado sin armas para enfrentarla. El mismo Presidente había dicho, poco antes de caer, que sólo había reservas de harina para “unos pocos días más” y la penuria de recursos y de reservas era generalizada en todo el ámbito público (77).

En la distribución de responsabilidades entre los miembros de la Junta, la dirección de los asuntos económicos del Gobierno recayó en el Almirante Merino. El general Pinochet quedó a cargo de los temas políticos y militares; el general Leigh de los sociales y culturales y el general Mendoza de los problemas agrarios y de tierras fiscales.

Quiso el destino que desde un año antes Merino hubiera estado preocupado de cómo enfrentar la catástrofe económica provocada por la Unidad Popular. En las memorias del oficial retirado de la Armada, Roberto Kelly, un hombre clave del Gobierno Militar, cuyo papel no ha sido debidamente ponderado, se dice lo siguiente, en relación a un conversación que tuvo con Merino en 1972: “Recuerdo que la respuesta de Merino fue muy asertiva: *Si nos movemos ahora, nos vamos a hacer cargo de este caos que no tiene salida y nos van a culpar a nosotros por esta situación. Porque la verdad es que no tenemos ningún proyecto alternativo que podríamos utilizar para salvar al país. Además, con la propaganda mundial que existe a favor de este gobierno, no podemos correr el riesgo de aventurarnos solos en un camino desconocido*”.

Preguntado por la historiadora y autora de su biografía, Patricia Arancibia, sobre cuál fue su reacción, responde:

“Es que Merino tenía razón. Nada se sacaba con dar un golpe de fuerza si es que no se tenía claro hacia dónde debía marchar el país en el futuro, sobre todo en materia económica. Le señalé entonces que había que ponerse a trabajar en serio y elaborar un plan que mostrara que había una salida y en un momento adecuado estaría dispuesto a mostrárselo. Me contestó ‘tráemelo’. Volví a Santiago con la sensación de que me había echado una enorme responsabilidad.

“¿Qué curso de acción siguió?”

“Me reuní privadamente con Emilio Sanfuentes, quien a mi juicio era la persona indicada para armar equipo y cumplir la tarea encomendada. Era uno de los economistas del Cesec (*nota del autor: Centro de Estudios Socio-Económicos del Grupo Edwards*) y formaba parte del grupo de Hernán (Cubillos) dentro de ‘El Mercurio’. (...)

“¿Cómo se lo planteó a Sanfuentes?”

“Le conté mi conversación con Merino y le pregunté en cuánto tiempo se podría presentar un plan económico y social para sacar adelante al país. Me contestó que en 30 días, lo cual me pareció un plazo demasiado corto. En ese momento yo no sabía que ya existía un esbozo de plan económico que habían realizado algunos economistas para la candidatura de Alessandri, pero no había sido considerado por éste, y que podría servir de base para elaborar lo que posteriormente se conocería como ‘El Ladrillo’” (78).

REFERENCIAS DE ESTA III ENTREGA:

(49) Entrevista concedida por Patricio Aylwin a NC News Service de Washington y Bonn, el 24 de septiembre de 1973, reproducida en el diario “La Prensa” de Santiago el 19 de octubre de 1973 y luego subida a YouTube.

(50) Huidobro Justiniano, Sergio: “Decisión Naval”, Ultramar, Santiago, 1998, p. 253.

(51) Vial, Gonzalo en “La Segunda”, columna, 19 de febrero de 2008.

(52) Aylwin, Patricio, en “La Prensa”, Santiago, 19 de octubre de 1973.

(53) “La Segunda”, 13 de julio de 1990, p. 16.

(54) “Vindicación de Cuba”, Editorial Política, Belascón N° 864, La Habana, Cuba, 1989, p. 291.

- (55) Whelan, op. cit., p. 541.
- (56) Pinochet, Augusto: "Camino Recorrido. Memorias de un Soldado." Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1991, tomo II, p. 26.
- (57) Rojas Sánchez, Gonzalo: "Chile Escoge la Libertad", Zig-Zag, Santiago, 1998, tomo I, p. 134.
- (58) Whelan, op. cit., p. 759.
- (59) Pinochet, Augusto: "Camino Recorrido", op. cit., t. II, p. 23.
- (60) *Ibíd.*, p. 20.
- (61) Cuevas Farren, Gustavo: "Pinochet: Balance de una Misión", Arquén, Santiago, 1998, p. 37.
- (62) Centro de Estudios Públicos: "El Ladrillo", Santiago, 1992.
- (63) Revista de Derecho y Jurisprudencia, tomo LXX, N°s 7 y 8, septiembre-octubre de 1973, p. 286 y 287.
- (64) "Declaración de Principios del Gobierno de Chile", en realidad, los ideólogos del régimen no le atribuían importancia, tanto que Jaime Guzmán le expresó a Gonzalo Rojas: "Los militares quieren una Declaración de Principios... habrá que hacerla". Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t. I, p. 88.
- (65) Aylwin, Patricio, en "La Prensa", Santiago, 19 de octubre de 1973.
- (66) González Camus, Ignacio: "Renán Fuentealba en la Génesis de la Concertación", Catalonia, Santiago, 2007, p. 172.
- (67) "El Metropolitano", Santiago, de 6 de septiembre de 2000, p. 17, citando a "El Siglo" de 28 de agosto de 1993, cuyo director, Claudio de Negri, le declaró: "Nunca hemos recibido un desmentido por la publicación de estos documentos".
- (68) González Camus, Ignacio, op. cit., p. 172.
- (69) "El Metropolitano", Santiago, 06.09.00, p. 16.
- (70) Rojas Sánchez, Gonzalo: "Chile Escoge la Libertad", op. cit., p. 21.
- (71) Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe, p. 196, anexo estadístico. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Informe, p. 526 a 530.
- (72) Rojas, Sánchez, op. cit., t. I, p. 20.
- (73) Ryan, Patrick: "El Chile de Allende y los Mil Días Perdidos", "Los Editores", sin pie de imprenta, Santiago, 1973, 26 páginas.
- (74) Pineda de Castro, Alvaro: "Pinochet: Verdad y Ficción", Vsallo de Mumbert, Madrid, sin fecha, p.87.
- (75) Vial, Gonzalo: op. cit., tomo II, p. 286-7.
- (76) Huidobro Justiniano, Sergio: "Decisión Naval", Ediciones Ultramar, Con Con, 1998, p. 251.
- (77) "Breve Historia de la Unidad Popular", Ediciones El Mercurio, 1973, p. 415.
- (78) Arancibia, Patricia: "Conversando con Roberto Kelly V.", Editorial Biblioteca Americana, Santiago, 2005, p. 139.

viernes, 4 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (IV)

FIN DEL CAPÍTULO I. 1973: Una revolución imposible de evitar

El Ladrillo

Una versión precisa sobre el origen de *El Ladrillo* es la siguiente, que lo sitúa antes del término del régimen de la Unidad Popular, y viene de opositores al Gobierno Militar:

“Inicialmente trazaron las líneas generales Emilio Sanfuentes, Sergio de Castro, Pablo Baraona, Manuel Cruzat y Sergio Undurraga. A inicios de 1973 se amplió el equipo y se integraron Juan Braun, Rodrigo Mujica, Álvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Juan Villarzú, José Luis Zabala y Andrés Sanfuentes. A partir de marzo de 1973, las reuniones fueron, por lo general, una vez a la semana en horario vespertino, en Suecia 286. A medida que transcurría el tiempo aumentó la periodicidad y se incorporó más gente a la preparación de los documentos: llegaron José Luis Federici, Ernesto Silva, Enrique Tassara y Julio Vildósola.

“En más de una ocasión Jaime Guzmán participó en las reuniones. (...)”

“Sergio de Castro fue clave en el diseño del denso documento que después sería conocido como ‘El Ladrillo’. Era el mayor de los economistas del grupo y también el más escuchado. De hecho fue él, junto con Sergio Undurraga, quien afinó los detalles y concluyó el borrador final del documento que recibieron los marinos. (...)”

“El documento final fue mecanografiado en las oficinas que Undurraga tenía en Nataniel Cox. ‘El Ladrillo’ tenía 189 páginas, en papel de fotocopia, sin firma” (79).

Finalmente *El Ladrillo*, con un prólogo de Sergio de Castro, fue editado por el Centro de Estudios Públicos en junio de 1992 en Santiago, en una edición de 193 páginas.

Un plan en 90 días

Kelly, precavidamente, se comprometió ante Merino a tener el plan en 90 días y cumplió con entregárselo. En el grupo de economistas que lo preparó, recuerda Kelly,

“estuvieron Sergio de Castro, Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Sergio Undurraga, José Luis Zavala, Juan Villarzú, Manuel Cruzat, Juan Braun, Andrés Sanfuentes y, claro está, Emilio (Sanfuentes). Junto a ellos, creyendo que estaban haciendo un trabajo de investigación, trabajaron algunos alumnos destacados y recién egresados” (80).

Merino también llamó a su amigo Kelly para otra cosa, el mismo día 11, y le dijo perentoriamente: “Tráeme nombres”. Junto con eso, lo designó Ministro de la Oficina Nacional de Planificación, cuya existencia Kelly confesó haber ignorado y cuya dirección debió buscar en la guía de teléfonos. Para hacerse cargo, demandó una credencial del Ministro de Defensa, almirante Patricio Carvajal, tras lo cual tomó el control de las respectivas dependencias y se instaló en la oficina que allí ocupaba el extremista español Joan Garcés, mentor intelectual de Allende (81).

¿Qué hacía un joven ideólogo español en Odeplan?

El hombre clave para Kelly en su tarea de “buscar nombres” será Emilio Sanfuentes, sociólogo con un máster en Economía en Chicago y que trabaja también para el grupo Edwards en su Centro de Estudios Socio-Económicos (CESEC). Con él confecciona una lista de nombres y se la entrega a Merino.

Como consecuencia, el día 14 en la mañana un vehículo militar va a buscar a su domicilio a Sergio de Castro y le notifica que a las cuatro de la tarde debe presentarse a la oficina del Almirante Merino en el Ministerio de Defensa. Se dirige allí y tras dos horas de antesala el marino lo recibe y le espeta: “Usted va a ser asesor del Ministro de Economía, general Rolando González”, y se va. Momentos después aparece el general González, con un ejemplar de *El Ladrillo* bajo el brazo y cita a su asesor para el día siguiente a su despacho (82).

Cuando acude al ministerio, González se encuentra con otros economistas: Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Juan Braun y Tomás Lackington. Al reunirse con el ministro éstos se dan cuenta de que no hay ninguna coincidencia entre lo que éste cree que se debe hacer en materia económica y lo que opinan los economistas. El enfoque espontáneo del uniformado es dirigista, mientras los especialistas creen urgente disminuir el dirigismo y consagrar la libertad de precios, para terminar con el acaparamiento y la escasez. El ministro teme por las consecuencias en el poder adquisitivo de la población. Ésta discrepancia será una constante en los primeros tiempos.

El almirante Merino se da cuenta de ella y, probablemente urgido por Kelly, libremercadista, piensa en un ministro de Economía civil. Éste resulta designado de una manera imprevisible. Pues ha llegado al país el ingeniero Raúl Sáez, pro DC, ex ministro de Hacienda de Frei Montalva, deseoso de ayudar a la Junta, como casi todos los DC. Ésta lo convoca, pero él se da cuenta de que, siendo ingeniero, no maneja con la misma soltura que los economistas jóvenes los conceptos innovadores. El almirante Merino recibe a Sáez en su despacho. Afuera espera audiencia otro ingeniero, Fernando Léniz Cerda, gerente general de *El Mercurio*, que ha venido a interceder ante una clausura que ha sufrido el diario *Las Últimas Noticias*, de su empresa.

El almirante Merino le dice a Sáez que se necesita un Ministro de Economía afín al nuevo equipo de jóvenes graduados de Chicago. Sáez le dice: ‘¡pero si lo tiene allá afuera!’, pues ha visto a Léniz al pasar. Entonces, cuando se va Sáez, el almirante ofrece a Léniz el ministerio y éste acepta. Así se escribe la historia, pues Léniz ni siquiera era *Chicago Boy* ni tampoco economista, sino ingeniero civil. Alguna vez había sido hombre de izquierda. Pero su enorme inteligencia le indicaba que las nuevas tendencias eran el futuro y se afiata perfectamente con el equipo de *El Ladrillo*.

Con el tiempo se convertirá en el mejor vocero de los nuevos aires económicos, dada su habilidad para explicar a la gente, a través de la TV y con palabras sencillas, las nuevas soluciones (83).

Kelly sigue reclutando gente y ha llamado a Orlando Sáenz, presidente de los empresarios fabriles, y a Sergio Undurraga, economista formado en Chicago. El primero terminará de asesor económico de la Cancillería y el segundo no demorará en asumir como jefe del Departamento de estudios de Odeplán, donde trabajan Ernesto Silva Bafalluy, Juan Carlos Méndez, Arsenio Molina y Miguel Kast, que ocupará la Subdirección Nacional de Odeplan cuando Lackington se marche al Ministerio de RR. EE., todos, salvo Sáenz, *Chicago Boys*.

A iniciativa de Kast “trabajarán para Odeplan los especialistas Álvaro Bardón, Sergio de la Cuadra, Ernesto Fontaine, Hernán García Vidal, María Teresa Infante, Sergio Molina Silva, Eladio Suzaeta, Álvaro Donoso, Joaquín Cortez y, más tarde, Pedro Arriagada, Hernán Büchi, Patricia Matte, Martín Costabal, Julio Dittborn, Cristián Larroulet, Joaquín Lavín y muchos más” (84).

La lucha por la libertad de precios fue finalmente zanjada por el decreto ley N° 522 de 15 de octubre de 1973, que terminó con el control de precios sobre miles de productos y redujo su número a 33; otros 18 pasaron a ser “informados”, es decir, en su caso el alza debía comunicarse a la autoridad; y el resto quedaron libres. Ello dio lugar a que la inflación se manifestara en toda su magnitud. Los uniformados se inquietan. Generales inclinados a la DC y a las políticas intervencionistas manifiestan su malestar.

Había un factor importante para inducir a la Junta a adoptar un modelo de economía de mercado libre: el *milagro brasileño* logrado a partir de 1964 y de una crisis económica severa, la cual fue conjurada en Brasil por gobernantes militares.

Brasil creció 9,3 % en 1968, 9,0 % en 1969, 9,5 % en 1970, 11,3 % en 1971 y 10,4 % en 1972. El modelo del ministro Roberto Campos fue muy exitoso y convincente (85).

Urgencias internacionales inmediatas

Jorge López Bain, ex ministro de Minería del Gobierno Militar, recuerda:

“Los embargos a las exportaciones de cobre y las demandas contra el Estado de Chile por las expropiaciones sin compensaciones en que se había embarcado la Unidad Popular seguían penando y mientras no fueran resueltas Chile tendría problemas serios en su comercio exterior.

"La Junta designó a dos destacados ingenieros, Raúl Sáez y Jorge Schneider, para que negociaran avenimientos con los países y empresas demandantes (...) La International Telegraph & Telephone, la ITT, propietaria en Chile de la Compañía de Teléfonos, había sido expropiada por el Gobierno de la UP sin compensación alguna. La ITT tenía demandado al Estado de Chile ante tribunales internacionales (...) Se llegó a un avenimiento entre las partes y el Estado de Chile extendió un cheque por US\$25.000.000 a favor de la ITT (el equivalente hoy –2012– a esa cantidad sería de US\$220.000.000). Sin embargo, para sorpresa de todos, la ITT, una vez recibido el pago, anunció que lo devolvía al Gobierno de Chile en su totalidad. (...)

"Eso sí, la cantidad involucrada debería tener un fin específico. Se destinaría a la creación de una institución cuyo único objetivo sería la investigación y la transferencia (o importación) tecnológica. (...) Así nació la Fundación Chile..." (86).

Fundación del Comité Asesor

El *Comité Asesor*, recuerda Roberto Kelly en sus memorias, nació el 4 de octubre de 1973 como organismo de la Junta de Gobierno, para luego transformarse, por la fuerza de los hechos, en Comité Asesor del Presidente de la Junta, siendo su primer jefe el coronel Julio Canessa.

"En el Ejército pasaron la espumadera y sacaron la flor y nata de los oficiales para llevárselos al Comité Asesor –continúa Kelly—. Luis Danús, por ejemplo, era Director recién nombrado de la Escuela Militar. Otro miembro que recuerdo fue el general Horacio Toro Iturra, quien mucho tiempo después fue nombrado por el Presidente Aylwin Director de Investigaciones. Es claro que este señor se peleó con Pinochet. También lo integraron Gastón Frez, Bruno Siebert y Enrique Seguel y hubo dos ex militares que en algún momento formaron parte de ese comité como civiles: James Locke y Víctor Muñoz (87)."

Pero sólo el 24 de mayo de 1974 el decreto ley N° 460 dio vida legal al *Comité*. La importancia de éste consistió en que satisfizo el prurito de Pinochet de tener siempre un contrapeso alternativo a las políticas liberales que le planteaban los economistas. Casi invariablemente se inclinó por éstas, lo que, ni más ni menos, fue lo que llevó al éxito económico al Gobierno Militar, eludiendo las tentaciones estatistas e intervencionistas que siempre favorecía el *Comité*. Pero siempre quiso mantener este contrapeso uniformado de alto coturno muy próximo a él, aunque fuera para desoírlo. A cambio, todos los miembros de él hallaron a la postre altos destinos gubernativos.

La discrepancia entre el sentir militar y los economistas ante la crisis se fue agudizando y se convirtió en conflicto cuando se debió adoptar una decisión sobre el tipo de cambio. El gobierno anterior lo mantenía en 25 escudos por dólar para el grueso del comercio exterior, pero el dólar paralelo valía 2.000 escudos, y eso que había bajado mucho desde el cambio de gobierno, antes del cual había sobrepasado los 3.000 escudos.

El general Eduardo Cano, presidente del Banco Central; su vicepresidente, el capitán Enrique Seguel, que era economista; y José Luis Zabala, economista DC (pero *Chicago Boy*) del departamento de estudios del Banco, proponen, en conjunto con el

ministro de Hacienda, almirante Gotuzzo, devaluar la moneda a 285 escudos por dólar, es decir, 11,4 veces en relación a la paridad oficial preexistente de 25 escudos.

Merino acepta con reticencia, pero rebaja la cifra a 280 escudos. El 27 de septiembre el Banco Central adopta el acuerdo.

Sin embargo, el *Comité Asesor* de la Junta, constituido por uniformados, no mira con simpatía las políticas de libre mercado. Del ámbito militar y universitario ha surgido una figura crítica de las medidas de libertad económica y devaluación propuestas por los economistas: el abogado y profesor de Derecho Financiero de la Universidad de Chile, oficial retirado del Ejército, Hugo Araneda Dörr, dotado de mucha elocuencia pero con un limitado conocimiento de la teoría económica fundada en la libertad de iniciativas.

Por la importancia del acuerdo cambiario, queda en suspenso su aplicación mientras no lo ratifique la Junta. El *Comité Asesor* se hace más crítico de las medidas liberalizadoras, por lo drásticas.

El Presidente de la Junta y esta última en pleno reciben el miércoles 2 de octubre a las dos tendencias en discordia –el *Comité Asesor* y los *Chicago Boys*-- y oyen debatir a sus respectivos exponentes: Hugo Araneda por los críticos de la devaluación, defiende un sistema de cambios múltiples y una devaluación gradual; y Sergio de Castro, representante de las ideas de libre mercado que han llevado a devaluar a 280 escudos, como se ha resuelto.

Alguien tenía que decidir, y lo hizo. Obviamente fue Pinochet. Una interpretación interesante es la siguiente, de autores adversos a la Revolución Militar, Víctor Osorio e Iván Cabezas:

“... inicialmente, más que por convicción, Pinochet hizo propia la visión neoliberal por un cálculo táctico. Su alianza con los hombres de Chicago lo colocaría en una posición de evidente ventaja estratégica frente a sus rivales inmediatos o potenciales al interior de los institutos armados, los que carecían de proyecto y que –además– se veían desarmados de argumentos frente a los economistas” (88).

Corte del nudo económico gordiano

En siguiente reunión de la Junta con el equipo económico, el general Pinochet ofrece la palabra al almirante Merino y éste expresa:

“Mire almirante Gotuzzo, usted ha sido engañado, todos hemos sido engañados; cuando tomamos la decisión de devaluar, nadie nos dijo que iba a subir tanto el precio del trigo y por tanto el precio del pan, y que iban a pasar muchas otras cosas más. Esto es intolerable y nos crea problemas. La Junta Militar no puede estar subiendo los precios no sé cuántas veces. Nos van a acusar de que estamos matando de hambre al pueblo”.

“De Castro intenta responder, pero el general Pinochet se lo impide y da la palabra al abogado Araneda, que habla media hora, con más dureza que el almirante, y expone las reservas de él, los militares y muchos ciudadanos frente a la devaluación. La exposición de Araneda impresiona a la Junta. El general Pinochet guarda silencio. De pronto el almirante Merino golpea la mesa con mucha fuerza y dice:

“Señor almirante Gotuzzo, yo le ordeno que pare esta devaluación. ¡Vamos a echar marcha atrás!”

Los dados estaban lanzados, pero es en esas ocasiones cuando surgen los hombres excepcionales... siempre que los haya:

“El almirante Gotuzzo se para y se cuadra. Manteniéndose en posición firme, dice: ‘Almirante, yo no voy a echar atrás la devaluación, porque creo en conciencia que la decisión está muy bien tomada’. Después de estas palabras, dichas lentamente como para que todos acusen la gravedad del momento, se sienta con calma. Sobreviene un silencio más largo y un intercambio de miradas sorprendidas. Todos aprecian el hecho insólito de que el contraalmirante Gotuzzo se niegue a recibir la orden de su comandante en jefe, aunque comprenden que Gotuzzo actúa en este caso como ministro de Hacienda.

“El general Pinochet rompe el silencio y con una semi-sonrisa (dice): ‘No pueden adoptarse decisiones con las cabezas caldeadas. Vamos a tomarnos un café’”.

“El abogado Araneda, que está propuesto para ser Ministro de Economía en reemplazo del general González, le manifiesta al general Pinochet que no está dispuesto a aceptar el cargo si se persiste en la devaluación. Pinochet le responde, “está bien. Déjelo no más” (89).

Años después, en los ’80, siendo Hugo Araneda y yo miembros de la IV Comisión Legislativa (Ejército) de la Junta, en una conversación me comentó: “El ’73 yo estaba a punto de quedar a cargo del manejo de la economía y ya casi nombrado ministro, cuando salieron no sé de dónde, desde debajo de la mesa, los *Chicago Boys* y se quedaron con la conducción económica”.

Estoy seguro de que fue para bien del país y el cuchillo que cortó el nudo gordiano fue la decidida defensa de la devaluación del almirante Gotuzzo, aun a riesgo de su cargo y su carrera. Tenía merecido que una calle a las espaldas del ministerio de Hacienda fuera bautizada con su nombre. Pero el odio izquierdista pudo más y una decisión de la alcaldesa socialista de Santiago, Carolina Tohá, le cambió el nombre a la calle en 2015.

A todo esto se reanuda la sesión con la Junta y Sergio de Castro hace una documentada exposición en defensa de la devaluación, señalando que la proposición de Araneda, de tres tipos de cambio, no es sino mantener el sistema de cambios múltiples que ya ha fracasado antes.

A sugerencia del general Leigh se resuelve consultar la materia con Raúl Sáez, ingeniero y ex ministro de Hacienda de Frei Montalva, uno de los “nueve sabios” del programa de la Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy. Ya se ha visto que de la reunión de éste, una vez llegado, con el almirante Merino, surgió la designación de Fernando Léniz como ministro de Economía, y que éste ha concordado ampliamente con los autores de *El Ladrillo*.

Así, la devaluación finalmente queda a firme y la conducción económica deja de estar en duda. Ahí ya queda enrumbada de forma definitiva la economía chilena hacia el libre mercado, son derrotadas las tendencias más estatistas y dirigistas y el *Comité Asesor* de la

Junta, con su predominancia de oficiales críticos de la conducción económica, se limita a rumiar en silencio su descontento.

Ese fue el corte del nudo gordiano que pudo impedir el gran cambio modernizador de la economía chilena a partir de 1973.

Yo defendía a los *Chicago Boys* en distintos frentes, en particular en *El Mercurio*, en Radios *Agricultura y Minería* y en Televisión Nacional. En una oportunidad, en 1974, fui citado por el *Comité Asesor* y debidamente vapuleado por sus opinantes más críticos. Absorbí el castigo sin ceder posiciones y fui despedido con sequedad, pero veinte años después quien llevaba una voz cantante en el *Comité*, el general Gastón Frez, ya en retiro, con quien había hecho amistad y que me había nombrado miembro honorario del Círculo de Oficiales en Retiro, me pidió perdón por la forma en que había sido maltratado, que yo ya había por completo olvidado.

Comité Pro Paz

En noviembre de 1973, los prelados de la Iglesia católica, encabezados por el Cardenal-Arzbispo Raúl Silva Henríquez, fundaron el “Comité Ecuménico de Cooperación para la Paz en Chile”, mejor conocido como *Comité Pro Paz*.

Frente al armamentismo ilegal durante el gobierno de la Unidad Popular, a los obispos no se les había ocurrido la buena idea de abogar por la paz y fundar un *Comité Pro Paz*. Habría sido muy útil. Pero cuando el Gobierno Militar, llamado por la mayoría democrática parlamentaria a enfrentar al ejército guerrillero, ahí se les ocurrió, ¡y para prestar protección a este último! Fue uno de los efectos en la Iglesia de la campaña mundial del KGB.

Monseñor Silva Henríquez tenía una posición política definida: era un demócratacristiano de izquierda, que se había jugado por Frei Montalva en 1964, pero lo había criticado por no llevar adelante reformas más profundas a partir de la agraria. “Buscaba una sociedad de izquierda moderada pero de cambios profundos, a través del entendimiento DC/UP”, según el historiador Gonzalo Vial (90).

El *Comité Pro-Paz* duró hasta 1975, cuando Pinochet le pidió al Cardenal su disolución, so pena de disolverlo él mismo. “Pídamelo por escrito”, le dijo Silva Henríquez. Pinochet lo hizo y fue disuelto y reemplazado por la *Vicaría de la Solidaridad*, que era de responsabilidad de la Iglesia, pero en definitiva resultó mucho peor para el Gobierno, porque terminó siendo un brazo logístico (defensa judicial y atención hospitalaria) del MIR y del FPMR, como se comprobaría años después.

Alineamiento político de los obispos

El episcopado, como cualquier entidad chilena colegiada, podía ser perfectamente dividido en tendencias políticas. En 1973 estaban los prelados de tendencia centroizquierdista, encabezados por Silva Henríquez, y que eran el de Linares, Carlos Camus (Secretario del Comité Permanente); Fernando Ariztía, Jorge Hourton y Enrique Alvear

(auxiliares de Santiago); Carlos González (Talca), Sergio Contreras (Temuco) y Tomás González (Punta Arenas).

Los más inclinados a favor del Gobierno Militar eran Emilio Tagle (Valparaíso), Orozimbo Fuenzalida (Los Ángeles), Juan Francisco Fresno (La Serena), el Pro Canciller de la Universidad Católica, Jorge Medina, y el ya retirado a un hogar de monjas, pero opinante y respetado, Augusto Salinas (obispo de Chiloé).

Pero la línea la fijó siempre la Conferencia Episcopal y fue negativa, al menos cada vez que abordó el tema de los derechos humanos.

Otras influencias disidentes

Quien había sido presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el ingeniero Orlando Sáenz Rojas, tras haber servido en la sección económica de la Cancillería, dejó su cargo y pasó a mostrarse pública y constantemente crítico de las iniciativas para establecer una economía de libre mercado. En sus memorias, “Testigo Privilegiado”, asevera que “Merino nunca fue un personaje de envergadura” y que Pinochet favorecía una economía centralmente planificada.

Pero en carta a “El Mercurio” de 21 de noviembre de 2016, el economista Tomás Lackington Hunter, viceministro de Odeplan entre 1973 y 1975, desmiente lo segundo y afirma que “en reunión a la que asiste la Junta de Gobierno en pleno, Sergio de Castro, Jorge Cauas, Roberto Kelly y Fernando Léniz, entre otros, yo personalmente expuse la gravedad de adoptar un modelo centralmente planificado. De ahí en adelante nunca más se discutió dicha alternativa y el general Augusto Pinochet también adhirió al modelo de economía social de mercado”.

Dentro del propio ministerio de Economía se hizo evidente que su titular, el general de Ejército Rolando González “tiene puntos de vista bastante distintos de los que están contenidos en *El Ladrillo*: su tendencia es estatista y tiende a mal influenciar al Presidente y a la Junta. Como algunas de sus medidas se teme que acarreen graves consecuencias, la Junta convoca a Raúl Sáez. Éste sugiere un cambio en el ministerio, proponiendo a Fernando Léniz (ya vimos cómo se decidió su designación), quien ya ha estado en la consideración del gobernante a raíz de un comentario suyo en *La Segunda*” (91).

Exposición sobre el estado de la Hacienda Pública

Antes de terminar septiembre del ‘73, convocado el economista Sergio Undurraga por el almirante Gotuzzo para ser nombrado Director de Presupuestos, se da el caso de que éste recibe la visita, antes que entre Undurraga, del ex titular de Hacienda bajo Frei Montalva, Sergio Molina Silva, que ha vuelto de un cargo en el exterior. Gotuzzo le ofrece la subsecretaría de Hacienda, pero Molina le expresa que, como ex ministro, no le corresponde aceptar. Conversan sobre la Dirección del Presupuesto, y Molina le sugiere el nombre del economista DC Juan Villarzú. El almirante le expresa su conformidad. Cuando después ingresa a su despacho Undurraga, el almirante le explica que pensaba ofrecerle a él la Dirección de Presupuestos, pero que ya ha resuelto nombrar a Villarzú. Entonces le pide a

Undurraga trabajar como asesor de él mismo, cosa que el economista acepta. Será muy importante que lo haya hecho.

Pronto el asesor se aboca a preparar una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública. Deja el texto en el escritorio del ministro y éste lo ve por primera vez poco antes de darlo a conocer por cadena de radio y televisión a la ciudadanía.

Allí expone que el gasto fiscal aumentó de 22.117 millones de escudos en 1970 a 277.922 millones al 30 de junio de 1973. ¡Casi 13 veces! El déficit fiscal pasó de 2.882 millones a 148.434 millones, representativos del 52,8% del gasto. ¡Aumentó más de 51 veces!

El déficit de las empresas de la llamada “Área Social” era en 1973 mayor que el del presupuesto, pues llegaba a 175.809 millones de escudos al 30 de junio de 1973. En 1972 había sido de 21.872 millones. Las finanzas públicas eran una vorágine de déficit.

La situación monetaria revelaba que la cantidad total de dinero había aumentado en 114% en 1971, 172% en 1972 y lo haría en 477% a fines de 1973. A la vez, la producción aumentó en 8,5% en 1971, 0% en 1972 y disminuiría en 10% en 1973. Muchos billetes + menos cosas = inflación + escasez.

Esto llevaba al ministro a decirle al país: “Según las estimaciones hechas por los propios técnicos del régimen anterior, la situación para 1973 era tan grave, que la diferencia entre el crecimiento de la producción y el crecimiento de los billetes haría que el colapso económico fuera inevitable”.

Otros episodios lamentables

Tal vez lo que más contribuyó a deteriorar la imagen interna y mundial de la Junta en general y de Pinochet en particular, primero fuera del país y luego dentro de él, fue la versión falsificada de las actuaciones de la llamada *Caravana de la Muerte*, que fue presentada como una actividad concebida con el propósito de asesinar personas sin juicio previo y sin justificación, lo que no correspondía a la verdad. Toda esa cuenta se le cargó a Pinochet, que ignoraba por completo lo que sucedía con la *Caravana*.

La importancia publicitaria del caso fue máxima, pero el relato más generalizado acerca de lo que aconteció es una distorsión de la verdad y de él derivaron las más graves consecuencias para la imagen del Gobierno Militar y de su presidente. El propio juicio tardío e ilegal iniciado en contra de éste por el ministro sumariante Juan Guzmán Tapia, en 1998, tras el secuestro judicial del senador Pinochet en Londres, se basó en una versión novelística y falsa del quehacer de la comitiva, pero tuvo una importancia jurídica, política y noticiosa enorme y reñida con la verdad.

En mi condición de periodista y abogado me dediqué en 1998 a estudiar el proceso, fruto de lo cual publiqué en 2001 un libro titulado *La Verdad del Juicio a Pinochet* (Editorial El Roble, Santiago, 2001), que devino *best-seller*, y se funda en piezas del expediente. En él demostré la completa falta de fundamento jurídico del procesamiento del ex Presidente.

El hijo del jefe de la comitiva militar, abogado Sergio Arellano Iturriaga, quien me surtió de información sobre el proceso, escribió a su turno el libro *De Conspiraciones y*

Justicia (Editorial La Girona, Santiago, 2004) donde también puso de relieve las irregularidades del juicio incoado por el ministro Guzmán.

¿Cuál fue la verdad histórica? Fue que en los primeros tiempos tras el pronunciamiento fueron apresadas a lo largo del país numerosas personas sospechosas de extremismo y quedaron transitoriamente sin ser sometidas a juicio, en cárceles y cuarteles. Sus familiares se aglomeraban en torno a esos recintos en distintos puntos del territorio. Los Jefes de Zona, dotados de atribuciones judiciales por la Junta como *Comandantes del Área de Jurisdicción y Seguridad Interior*, CAJSIs, no tenían todos (algunos sí) de hecho la capacidad o la determinación para organizar y desarrollar los procedimientos judiciales de tiempo de guerra respecto de los detenidos.

A su turno, el general Arellano, con gran ascendiente en el Ejército, se mostraba crítico de diferentes políticas del Gobierno, incluso en el aspecto económico. Probablemente eso llevó al general Pinochet a encomendarle como misión, en calidad de delegado suyo, la de regularizar y agilizar la situación de los procesos pendientes y de los miles de presos transitorios en cuarteles de distintos regimientos del país.

La misión de la comitiva de Arellano

Arellano había sido uno de los principales promotores de reuniones del alto mando institucional y de coordinación con las otras ramas para decidir una acción frente al estado caótico que vivía la nación bajo la Unidad Popular.

Era de tendencia política demócratacristiana y desde un primer momento manifestó desacuerdos en materias de política económica y de la forma en que se estaba ejerciendo la represión contra el extremismo armado. Es probable que en ambos aspectos él representara un obstáculo para los planes de reforma económica y de combate contra la subversión que Pinochet consideraba, en ese tiempo, más eficaces. De ahí que, dada la envergadura del personaje, el ponerlo a cargo de un tema específico e importante, que lo obligara a desplegarse por el país en lugar de estar radicado en la capital, manifestando posturas críticas, podía ser una buena idea que ahorrara signos de disensión interna como los manifestados por Arellano, incluso en temas como las devoluciones de empresas y la normalización bancaria (92).

A la vez, el problema suscitado por los Tribunales en Tiempo de Guerra o Consejos de Guerra era grave, porque las Fuerzas Armadas y Carabineros habían procedido a la detención preventiva de miles de personas, cuyos familiares acudían a los regimientos y cuarteles –como aparentes depositarios de la autoridad tras la Revolución– para saber de la suerte de sus deudos. Esas aglomeraciones no favorecían la imagen de la Junta. Al mismo tiempo, la liberación indiscriminada de los detenidos podía ser peligrosa para la meta principal, que era conseguir la derrota del extremismo armado. La solución radicaba, entonces, en acelerar los Consejos de Guerra, para que los inocentes quedaran libres y los culpables fueran condenados tras un procedimiento que les garantizara derecho a defensa.

En palabras de Arellano, su misión era “viajar a varias ciudades del país, a fin de cumplir labores de coordinación de criterios institucionales, de gobierno interior y de

procedimientos judiciales”. Añadía que “fundamentalmente la preocupación principal era que todos los procesados tuvieran adecuada defensa y que (se) recurriera a los Colegios de Abogados en aquellas ciudades donde existieran, a fin de entregar a ellos esta responsabilidad”, como está precisado en mi libro *La Verdad del Juicio a Pinochet*, antes citado, página 4.

Incluso mucho después, en 1991, el *Informe Rettig* reconocía, pese a su evidente sesgo adverso al Gobierno Militar, que en el caso de la comitiva de Arellano “no se hablaba de ejecuciones sin proceso; más aún, el mensaje del delegado en viaje contenía una referencia expresa y repetida a facilitar el derecho a defensa de los procesados” (93).

El viaje al sur de la comitiva se inició el 30 de septiembre de 1973 y terminó el 4 de octubre con su regreso a Santiago y ninguna situación ocurrida en ese viaje ha motivado acusaciones fundadas que afectaran al general Arellano, salvo una querrela por las sentencias de muerte cumplidas en Valdivia el 3 y 4 de octubre de 1973, con las cuales no tuvo relación, pues fueron dictadas por el Consejo de Guerra que funcionaba en la zona.

Viaje al norte

La “leyenda negra” se tejió a partir del viaje al norte de la comitiva y dio lugar a un libro de gran venta, de la periodista Patricia Verdugo, titulado *Los Zarpazos del Puma*, en alusión a la marca del helicóptero en que voló Arellano. Ese libro está plagado de falsedades encaminadas a inculpar a Arellano e, indirectamente, dada su calidad de delegado de Pinochet, a este último (94).

Los fusilamientos del norte atribuidos a Arellano tuvieron lugar en La Serena, Antofagasta y Calama, sin conocimiento de éste. También se le intentó vincular con las muertes, en un intento de fuga ocurrido antes de que su helicóptero despegara de Santiago, de reos que eran trasladados de Copiapó a La Serena.

El general llevó a La Serena una sentencia con tres condenas a muerte dictadas por la Comandancia de la Guarnición de Santiago, de la cual depende La Serena, y supuso que los disparos que oyó en el regimiento de esta ciudad mientras estaba reunido con su comandante, el coronel Ariosto Lapostolle, correspondían al cumplimiento de esa sentencia.

Sólo mucho después se enteró de que habían sido ejecutadas 15 personas sin forma de juicio, sacadas de la cárcel local por orden de un comandante de su comitiva, Sergio Arredondo, obrando por su cuenta.

Del mismo modo, llegada a Antofagasta la comitiva, y mientras Arellano alojaba en casa del comandante del regimiento y de la guarnición, general Joaquín Lagos Osorio, sin conocimiento de ambos, el mismo comandante anterior, recién integrado a su comitiva, con la complicidad de algunos miembros de la misma y en connivencia con oficiales del regimiento local, ordenó sacar de la cárcel local a 14 personas, que fueron fusiladas en la Quebrada de El Guay.

Finalmente en Calama, mientras Arellano visitaba la cercana planta de explosivos Dupont, por tercera vez el mismo comandante ordenó sacar a 26 presos del regimiento, en

el cual se estaba llevando a efecto un Consejo de Guerra, y los llevó a un lugar cercano del desierto donde procedió a hacerlos fusilar.

Arellano se enteró de esto sólo a su regreso a Calama y, presa de gran consternación, ordenó a la comitiva volar de vuelta a Antofagasta, de noche, con gran riesgo, para poner a disposición del general Lagos Osorio al comandante responsable. Pero Lagos Osorio, el Jefe de Zona y CAJSI dotado de plenas atribuciones, se negó a proceder contra éste, anunció su retiro del Ejército y posteriormente, en los años '90, se dedicó a inculpar al general Arellano de las ejecuciones ilegales. Peor aún, él mismo había hecho publicaciones en los diarios nortinos, en octubre de 1973 y en los días posteriores a los hechos, atribuyendo las muertes a órdenes de la Junta de Gobierno, lo cual también era ostensiblemente falso. Debido a todas sus contradicciones y demostraciones de incapacidad para enfrentar la situación, fue cursado su retiro en 1974.

El principal fundamento de las acusaciones internacionales contra Pinochet, en el sentido de que cometió crímenes injustificables durante su gobierno, parten de las muertes atribuidas a la comitiva del general Arellano, muertes en las cuales ni éste ni el Presidente de la Junta tuvieron responsabilidad y ni siquiera conocimiento previo.

Aprovechando políticamente la prisión en Londres del ex Presidente, en 1998, se abrió un proceso a partir de una de las querellas comunistas interpuestas contra él, sustanciado por el ministro sumariante Juan Guzmán Tapia, quien consiguió notoriedad mundial gracias a ello y obtuvo premios internacionales promocionados por la izquierda, pero cuyas resoluciones judiciales, más “políticamente correctas” que jurídicas; y más obedientes al “qué dirán” mundial que a la verdad de los hechos y al contenido de las leyes, quedarán como paradigmas históricos de un indebido proceso.

La falsificación resultó particularmente evidente en el caso de trece ejecuciones en tentativa de fuga en Copiapó: el *best-seller Los Zarpazos del Puma* –muy considerado por Guzmán Tapia en sus resoluciones espurias y citado en sus considerandos-- contiene en su página 150 una contradicción indefendible, pues reproduce primero el oficio del comandante del regimiento local, de fecha 16 de octubre, al administrador del cementerio, pidiéndole “las facilidades del caso para la sepultación de los siguientes individuos fallecidos en tentativa de fuga”, seguido de la lista de nombres; y luego, con fecha de un día después, 17 de octubre, reproduce el oficio del capitán Patricio Díaz Araneda dando cuenta de que a las 01.00 horas de ese mismo día se procedió a la ejecución de trece personas que eran trasladadas en el camión PAM 5354, con motivo de una tentativa de fuga.

¡Habrían sido muertos al día siguiente de que el comandante del regimiento pidió trece sepulturas para ellos! Fallido intento de atribuir a la comitiva del general Arellano, que llegó el 16 de octubre a las 11 horas a Copiapó, la responsabilidad de esas ejecuciones, cuando las mismas ya habían tenido lugar la noche anterior (95).

No obstante esa prueba palmaria, todavía después del año 2000 e incluso para los 40 años del pronunciamiento, en 2013, los canales de TV, CHV y 13, exhibieron documentales (“Ecos del Desierto” y “Secretos de la Historia”, respectivamente) inculcando a la comitiva de Arellano de esas ejecuciones en Copiapó, que tuvieron lugar cuando ella ni

siquiera había salido de Santiago. Se hicieron eco de esas falsedades, para condenar al Gobierno Militar, los columnistas Jorge Correa Sutil, de *El Mercurio*, y Ricardo Solari, de *La Segunda*.

La historiografía afín a la corriente dominante trata con superficialidad extrema, y dictamina condenas fulminantes al régimen militar, sin ninguna documentación seria, utilizando el caso de la comitiva de Arellano.

El historiador Carlos Huneeus se despacha el siguiente párrafo, por toda descripción del quehacer de la comitiva de Arellano:

“Los oficiales de la caravana, pasando por sobre los mandos de las regiones, y a veces sin su conocimiento, ejecutaron a 72 de estos prisioneros, muchos de los cuales son hasta hoy detenidos desaparecidos. Cuando se conocieron estos hechos, se intentó justificar su muerte bajo el pretexto de intento de fuga o ataque a los militares, situaciones que se han comprobado falsas, pues fueron sacados de sus lugares de detención para luego ser fusilados o acuchillados ya sea por miembros de la comitiva o por oficiales o soldados de las respectivas unidades militares” (96).

No hace la menor concesión al hecho del desconocimiento del general Arellano, jefe de la comitiva y, por tanto, del Presidente Pinochet, de lo que estaba sucediendo.

Cualquiera que examine el proceso del *Caso Caravana* o lea mi libro, que se fundó en piezas de ese proceso, o el de Sergio Arellano, hijo, comprobará, desde luego, dicha inocencia del Presidente de la Junta y del propio jefe de la comitiva en las muertes de Copiapó, La Serena, Antofagasta y Calama. Pero la consigna y la acusación infundada se han impuesto mundialmente por sobre la verdad histórica y éstos siguen siendo *los crímenes de Pinochet*.

Un historiador que debería saber mejor

El principal biógrafo de Pinochet, el historiador Gonzalo Vial, cae en la trampa de la consigna infundada, tras reconocer en la página 733 del segundo tomo de su biografía:

“Las figuras que modifican la Historia suelen incurrir en graves renunciados morales, abrumadas por problemas igualmente graves y por la múltiple ‘razón de Estado’, falsa coonestadora de los crímenes políticos.

“Suelen esas figuras ser ‘de tamaño más que natural’... de cualidades tan enormes, y (no raramente) caídas éticas tan profundas, como hondas y a menudo positivas son las huellas que dejan en la Historia.

“Rememoremos a O´Higgins extinguiéndose en el exilio peruano de Montalbán. ¿Lo atormentaría el impune asesinato cuasioficial de Manuel Rodríguez (1818)? ¿O la venganza, rencorosa y pequeña, de haber hecho pagar al viejo padre de Luis y Juan José Carrera, don Ignacio, la cuenta por los gastos de fusilamiento de sus hijos en Mendoza... 453 pesos y cuatro reales (1820)?

“Es de advertir que el papel de don Bernardo en el asesinato de Rodríguez es –calcado—el de Pinochet con la Caravana de la Muerte. Nada lo vincula al crimen, salvo su

poder supremo del momento, y la protección que brinda a los hechores, perfectamente identificados, que no reciben castigo”.

Frase, la última, probadamente errónea. Pinochet no brindó protección alguna a los hechores. No tenía cómo saber del traslado nocturno e intento de fuga entre Copiapó y La Serena y los consiguientes trece muertos, en particular si la que llama “Caravana de la Muerte” no había salido de Santiago cuando estaban siendo fusilados. No tenía cómo saber ni supo que un comandante de la comitiva, sin saberlo Arellano, iba a sacar a 15 presos de la cárcel de La Serena, con la complicidad de un oficial local, y los iba a fusilar cuando estaban en curso los Consejos de Guerra. Menos podía saber lo que no supieron el Jefe de Zona, Lagos Osorio y el delegado presidencial, Arellano, ambos cenando y pernoctando en la casa del primero, cuando el mismo comandante, con complicidad de oficiales locales, sacaba a 14 presos de la cárcel de Antofagasta y los hacía fusilar en la Quebrada del Guay. Tampoco pudo saber de las 26 ejecuciones ilegales en iguales circunstancias y ordenadas por el mismo comandante, al día siguiente, en ausencia del delegado presidencial Arellano, en Calama.

Y Pinochet nunca brindó protección a los hechores, pues no sabía de cierto quiénes habían sido. Ellos debieron ser juzgados por Lagos Osorio, el cual se negó a hacerlo e intentó culpar públicamente a la Junta y, veinticinco años después, a Pinochet, sabiendo perfectamente que éste ignoraba lo realmente acontecido. Erróneamente informado, en un primer momento, por este último, Pinochet intentó ordenar telefónicamente el inmediato regreso de la comitiva de Arellano a Santiago, creyendo a este último responsable.

El propio historiador Vial reconoce, en la página 693 del tomo II de su biografía de Pinochet: “Hermógenes Pérez de Arce publicó un lúcido y provocador análisis jurídico de las irregularidades legales y procesales cometidas (afirmaba) por el ministro Guzmán en el juicio Pinochet. Nadie recogió el guante. No era el derecho el tema fundamental que se disputaba”.

Ni lo era la verdad. La propia conclusión de Vial acredita que lo que definitivamente se impuso fue una consigna falsa.

Creación de la Conara

Mediante el decreto ley N° 212 de 17 de diciembre de 1973 se creó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (Conara), que pasó a presidir durante seis años el coronel Julio Canessa, quien encabezaba el *Comité Asesor*. Posteriormente, en los años '80, el ya entonces general Canessa alcanzó el grado de Vicecomandante en Jefe del Ejército y en esa condición fue miembro de la Junta de Gobierno.

Aquel organismo funcionó hasta 1983 y fue el responsable de la división del país en doce regiones, cada una encabezada por un Intendente Regional. Asimismo, estableció la dedicación del 5 % de los fondos fiscales a las regiones y promovió la descentralización administrativa.

La legalidad de la Junta
El 12 de noviembre de 1973, mediante el decreto ley N° 128, se aclaró el sentido y

alcance del artículo 1° del decreto ley N° 1, en cuanto expresaba que la Junta había asumido el "Mando Supremo de la Nación", señalando que dicha asunción suponía "el ejercicio de todas las atribuciones de las personas y órganos que componen los Poderes Legislativo y Ejecutivo y, en consecuencia, el Poder Constituyente que a ellos corresponde".

Este documento, base jurídica del ejercicio del poder de la Junta, establecía que ella había asumido desde el 11 de septiembre "el ejercicio de los Poderes Constituyente, Legislativo y Ejecutivo" y afirmaba que el "Poder Judicial ejercerá sus funciones en la forma y con la independencia y facultades que señale la Constitución Política del Estado".

Además indicaba que el ordenamiento jurídico contenido en la "Constitución y en las leyes de la República continúa vigente mientras no sea o haya sido modificado".

Y dispuso que dichos poderes constituyente y legislativo serían ejercidos "mediante decretos leyes con la firma de todos sus miembros y, cuando éstos lo estimen conveniente, con la de el o los Ministros respectivos"; y el Poder Ejecutivo "mediante decretos supremos y resoluciones, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto ley N° 9".

El texto del proyecto de este decreto ley fue sometido previamente a la Comisión Ortúzar, creada para estudiar una nueva Constitución, donde surgió un debate sobre la referencia al poder constituyente contenida en él. El comisionado Silva Bascuñán argumentó que no era procedente tal distinción, pues el ordenamiento nacional se encontraba en un "proceso de desconstitucionalización de las normas constitucionales, las cuales han pasado a tener vigencia en el mismo grado que las leyes ordinarias".

Intervención de las universidades

Las ocho universidades del país eran, de hecho, centros de oposición al nuevo gobierno. Había algunas, como la Universidad Técnica del Estado de Punta Arenas, "que tiene profesorado y personal mayoritariamente marxista" (96).

El tema educacional ha quedado en un comienzo en manos del miembro de la Junta, general Gustavo Leigh. Ministro de Educación es el almirante Hugo Castro.

Cuando abordan el problema universitario se dan cuenta de que "los rectores están haciendo un planteamiento de fondo a través del titular de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger. Proponen nuevas fórmulas para la administración universitaria, pero con ellos a la cabeza. El Presidente le exige al nuevo Ministro que les haga ver a los rectores que ese planteamiento es inaceptable; la Junta y el Ministro reciben a los seis que están ejerciendo esos cargos y Pinochet les manifiesta que no está de acuerdo con la proposición que hacen; entonces se producen sus renuncias.

"Por eso, pocos días después, el 2 de octubre de 1973 se institucionaliza el sistema de rectores delegados en todas las universidades del país, se les dan sus poderes y el 29 del mismo mes se designa a quienes ocuparán esos cargos, disolviéndose los claustros universitarios y otros cuerpos colegiados que contempla el sistema de gobierno de la Universidad de Chile" (97)

Pinochet ignoraba muchas cosas acerca de las universidades, pero en el tema del poder político no podían darle lecciones. Si un rector delegado flaqueaba, lo cambiaba, tras mandarle al destituido una afectuosa carta de agradecimiento (caso del primer rector-delegado en la Universidad de Chile, general de Aviación César Ruiz Danyau.)

Problemas con la Iglesia

Ya el 14 de septiembre el Gobierno Militar recibe una admonición de la Conferencia Episcopal, en la que ésta le pide “moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesarias represalias y que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación. Confiando en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país, tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea, y sobre todo, con humildad y con fervor, pedimos a Dios que los ayude. La cordura y el patriotismo de los chilenos, unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras FF. AA. permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar el camino del progreso en la paz” (98).

El propio Cardenal Silva Henríquez consideró que la Junta había calificado ese documento como un texto hostil, pero visiblemente no lo era.

Otro desencuentro se produjo cuando la Junta, a través del Vicario castrense, monseñor Gillmore, le pidió al Cardenal que el 18 de septiembre celebrara un *Te Deum* de acción de gracias en la Escuela Militar. El Cardenal respondió que haría una ceremonia en la Catedral, pero no para dar gracias, sino para “orar por la Patria”. Finalmente la Junta, por motivos de seguridad, resuelve que la ceremonia del 18 de septiembre se celebre en el templo de la Gratitud Nacional, donde efectivamente se llevó a cabo.

Entre los ex Presidentes de la República hubo discusiones acerca de si asistir o no. El más resuelto a ir fue González Videla. Su cónyuge, doña Mitty Markmann, “ha recordado que ese día, temprano en la mañana, Jorge Alessandri llamó a González Videla y le dijo: ‘Oiga Gabriel, Eduardo Frei dice que no debemos ir al *Te Deum*’. Gabriel González, abiertamente partidario de la intervención militar, le replicó: ‘Jorge, nosotros tenemos que defender esto porque qué habría sido del país si no hubiera ocurrido’. Entonces don Jorge le manifestó: ‘Eduardo me ha convencido que no debemos ir’. Finalmente González Videla los convenció y fueron los tres” (99).

También monseñor Emilio Tagle, arzobispo de Valparaíso, acudió en apoyo de la Junta y declaró públicamente: “La reconciliación es, para nosotros, una tarea indispensable, pues el marxismo produjo en Chile la quiebra y la división más honda de su historia. Sentó como principio la lucha de clases, sembró el odio y la violencia no sólo a través de implacable adoctrinamiento, armó a unos chilenos para aplastar a otros chilenos. Violados los derechos y el imperio de la ley, el país caminaba a la dominación ideológica y a la dictadura. Contra ellos se levantaron las voces de los más altos organismos representativos de la Nación. Se

levantó el clamor nacional, que se expresó también por medio de María en fervientes plegarias al Señor”.

Pero, como advierte a continuación, la caída de los responsables de ese crimen de lesa patria “no significó que llegara plenamente la paz: se mantuvieron focos de agresión que configuraban un real peligro para la seguridad nacional con el apoyo de la conjura exterior que se desató contra nosotros. El Gobierno debió establecer entonces severas restricciones. Esta actitud de agresión ha constituido el mayor obstáculo para la reconciliación, causa un enorme daño al país y posterga la vuelta a la plena normalidad de la vida nacional” (100).

Posteriormente hubo una declaración del Papa Paulo VI que el Presidente y la Junta consideraron muy desfavorable. Pinochet está dolido y el mismo Cardenal señala que la imagen que el Santo Padre se había formado “no era la que nosotros queríamos que tuviera de Chile” (101).

Por una parte había que considerar el costo para el Pontífice de no ser crítico de la Junta, cosa que, dado el clima internacional adverso a ésta, digitado desde el KGB, era comprensible. El mejor ejemplo de ese miedo a la devastadora crítica izquierdista había sido el viraje de *The Economist* después de publicar un primer artículo benévolo para el Gobierno Militar.

Tomic ofrece integrarse al Gobierno

El ala izquierda de la DC había tomado distancia de sus principales figuras, Frei y Aylwin, que defendían la acción de los militares. Pero no toda el ala izquierda pensaba lo mismo. Como Leighton criticara a Frei por sus opiniones, en un intercambio de cartas entre ambos este último retrucó con una revelación sorprendente: el 23 de diciembre de 1973 Radomiro Tomic, la principal figura del ala izquierda DC y ex candidato presidencial del partido en los comicios de 1970, había dirigido una carta al general Gustavo Leigh ofreciéndole integrarse al Gobierno Militar si éste se decidía a emprender “un programa revolucionario”.

El tema de los derechos humanos parecía no importarle en absoluto. A esas alturas ya había muerto más de la mitad de todos los caídos a manos de los militares entre 1973 y 1990, es decir, sobre 1.800. Y Tomic expresaba lo siguiente a Leigh, refiriéndose a la situación del país: “la define usted –y es imposible no compartir ese planteamiento-- como expresión malsana y ya intolerable del deterioro moral, institucional, gestado a lo largo de muchos años y gobiernos, del cual la UP no fue el origen sino la expresión final. Todo ello como consecuencia de los vicios que su discurso menciona (*nota del autor: un discurso recién pronunciado por Leigh*): el efecto corrosivo del apetito del poder, a cualquier precio, de grupos e individuos; del partidismo sectario y voraz; del excesivo ideologismo; del desprecio por las virtudes sólidas, como la confianza en el propio esfuerzo, en el trabajo y la disciplina; de la imitación alienadora de modelos extranjeros”.

Y a continuación le expresaba a Leigh: que la DC “comprometida desde su fundación a la sustitución del capitalismo; adherente sin ilusiones a la sustitución del viejo orden; participante a desgano del juego partidista tradicional, sigue estando dispuesta para un

programa revolucionario auténtico” al cual “podría integrarse”. (Carta de Frei a Leighton quejándose de que se le criticara por defender a los militares mientras se silenciaba la oferta de colaboración de Tomic a los mismos) (102).

Por otra parte, los demócratacristianos asumieron funciones en el Gobierno autorizados por la directiva de su partido. Aylwin lo dice en sus memorias:

“Consecuente con esos criterios (‘la DC debe prestar colaboración para que las políticas (...) que se adopten sean racionales, justas’) la directiva estimó que los camaradas que fueran llamados a desempeñar funciones públicas por las nuevas autoridades no debían negar su colaboración. Dejamos entregada esa decisión a la conciencia de cada cual, en el claro entendido de que su participación sería a título personal y no comprometería al partido. Pero estimamos que, tratándose de cargo de carácter político, como ministros y subsecretarios, ningún militante podría aceptarlos sin permiso de la Directiva.

“El primero fue el abogado Gonzalo Prieto, que dos o tres días después del golpe me llamó por teléfono pidiéndome autorización para aceptar el Ministerio de Justicia; yo se la di, pensando que su actuación sería beneficiosa para procurar la vigencia del derecho y no comprometería al partido por ser un funcionario de la justicia naval. Así como él, recuerdo que después autoricé a varios otros camaradas que pidieron permiso para ocupar algunos cargos públicos; pero otros lo hicieron sin consultarnos” (103).

Comisión para una nueva Constitución

En noviembre de 1973 se constituyó una Comisión de Estudio para elaborar una nueva Constitución, presidida por el ex ministro del gobierno de Jorge Alessandri (1958-64) y autor del primer proyecto de *Acuerdo de la Cámara de Diputados* que cristalizó el 22 de agosto de 1973 (y de la idea de hacerlo efectivo) Enrique Ortúzar Escobar.

Éste presidió la Comisión, que fue integrada, además, por los abogados Sergio Diez, Gustavo Lorca, Alejandro Silva Bascuñán, Enrique Evans de la Cuadra y Jorge Ovalle Quiroz. Sus integrantes venían de diferentes vertientes políticas: Partido Nacional, Democracia Cristiana y Democracia Radical. También le cupo una participación inicial al ex ministro de Justicia del ex Presidente Frei Montalva, Pedro Jesús Rodríguez, el que fallecería luego prematuramente.

La Comisión emitió un primer memorándum en el mismo mes de noviembre, adelantando que se proponía postular un régimen democrático-liberal, con proscripción de los sectores de izquierda marxista y reforzamiento del régimen presidencial; un Congreso bicameral generado por sufragio universal; dotar al Presidente de la República de la facultad de disolver la Cámara de Diputados y convocar a nueva elección de la misma; y fortalecer las garantías a los derechos fundamentales de la persona.

La integración de la Comisión sufriría cambios tras el alejamiento de Evans, Silva Bascuñán y Ovalle, el que acarrió la incorporación de los catedráticos Luz Bulnes y Raúl Bertelsen, del ex senador DC Juan de Dios Carmona y de la abogada Alicia Romo Román (104).

Balance económico anual

Las cifras al final del año no podían resultar alentadoras: Chile estaba sufriendo las consecuencias de una triple catástrofe económica: el desastre provocado por las políticas de la Unidad Popular, una caída del precio del cobre y el alza del petróleo derivada del acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que provocó un remezón mundial.

El cobre era la principal exportación del país y el petróleo su principal importación. El Producto Interno Bruto cayó en -5,6 % en el ejercicio; el Índice de Precios al Consumidor había subido en 508,1%, que no era una cifra real, pues la política de la Unidad Popular había consistido en considerar que los productos que habían dejado de venderse en el mercado formal por escasez, permanecían por muchos meses con el mismo precio en la muestra del IPC, pero en la práctica sólo se podían comprar en el mercado negro a un precio diez o más veces mayor. La realidad vino a manifestarse a mediados de 1974, cuando los precios al consumidor subieron, a mediados de año y en doce meses, más de mil por ciento.

La Tasa de Inversión (Formación Bruta de Capital Fijo) fue de 14,7 % en el ejercicio.

El déficit del presupuesto fiscal fue el equivalente al 24,7 % del PIB. El déficit de las empresas estatales, confiscadas y usurpadas era todavía mayor.

En fin, el saldo negativo de la Balanza Comercial (exportaciones menos importaciones de bienes) fue de -138,3 millones de dólares; el déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (que incluye la Balanza Comercial más servicios, intereses y entradas y salidas de créditos) fue de ---294,6 millones de dólares. La Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos tuvo un superávit de 354 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos fue negativo en -21 millones de dólares.

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central, en dólares de ese año, eran de 167 millones 400 mil dólares al final del ejercicio, habiendo aumentado desde los 75 millones 800 mil dólares a que habían ascendido en 1972 (105).

Ya el país había caído en mora en el pago de su Deuda Externa de 3.261 millones de dólares. Pero la tasa de desempleo en el Gran Santiago era de sólo 4,6 % (106).

REFERENCIAS DEL FIN DEL CAPÍTULO I:

(79) Vial, Gonzalo, op. cit., t. II, p. 712.

(80) Arancibia, Patricia, op. cit., p. 140.

(81) Fontaine Aldunate, Arturo: "Los Economistas y el Presidente Pinochet", Zig-Zag, Santiago, 1988, p. 42).

(82) Fontaine Aldunate, Arturo, op. cit., p. 40.

(83) Fontaine Aldunate, Arturo, op.cit., p. 66 -68.

(84) Fontaine Aldunate, Arturo, op. cit., p. 46.

(85) Simonsen, Mario Henrique y Campos, Roberto de Oliveira: "A Nova Economia Brasileira", Livraria José Olympo Editora, Río de Janeiro, 1974, p. 1.

(86) López Bain, Jorge: "Testigo Presencial", Maye, Santiago, 2012, p. 123.

- (87) Arancibia, Patricia, op. cit., p. 178 y 179).
- (88) Osorio, Víctor y Cabezas, Iván: op. cit. p. 45.
- (89) Fontaine Aldunate, Arturo, op. cit., p. 55 y 56.
- (90) Vial Correa, Gonzalo, op. cit., t. II, p. 72.
- (91) Rojas Sánchez, op. cit., t. I, p. 35.
- (92) Fontaine Aldunate, Arturo: op. cit., p. 70.
- (93) Informe Rettig, Ediciones Ornitorrinco, Santiago, 1991, tomo I, p. 121.
- (94) Verdugo, Patricia: “Los Zarpazos del Puma”, Ediciones Chile-América CESOC, Santiago, 1989.
- (95) Verdugo, Patricia, op. cit., p. 150.
- (96) Huneeus, Carlos: “El Régimen de Pinochet”, Taurus, Santiago, 2016, p. 124.
- (97) Rojas, Gonzalo, op. cit, t. I p. 125.
- (98) Rojas, Gonzalo, op. cit., t. I, p. 125.
- (99) Rojas, Gonzalo, op. cit. t. I, p. 113.
- (100) Canessa, Julio y Balart, Francisco, op. cit., p. 222.
- (101) Rojas, Gonzalo, op. cit., t. I, p. 114.
- (102) González Camus, Ignacio: “Renán Fuentealba en la Génesis de la Concertación”, Catalonia, Santiago, 2007, p. 196-197.
- (103) Aylwin, Patricio: “El Reencuentro de los Demócratas”, Grupo Zeta, Santiago, 1998, p. 54.
- (104) Cuevas, Gustavo: op. cit. p. 65.
- (105) Díaz, José, Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, Ediciones UC, 2016, p. 514.
- (106) Banco Central de Chile: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Dirección de Estudios, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960-2000”, Santiago, 2001.

(FIN DEL CAPÍTULO I. CONTINÚA MAÑANA CON EL CAPÍTULO II)

sábado, 5 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (V)

CAPÍTULO II (PRIMERA PARTE)

CAPÍTULO II

1974: Un año en que la Junta “se dejó estar”

Procesos de la FACH

En los primeros meses del año culminan los llamados “procesos de la FACH”, donde se investiga la acción subversiva dentro de esa rama uniformada, que parecía haber sido la más penetrada por la conspiración de extrema izquierda, incluso más que la Armada, que antes del 11 de septiembre de 1973 había iniciado un sumario interno que afectó durante largos años a dirigentes de extrema izquierda inculpados de promover actos de insubordinación entre la marinería y la suboficialidad.

En la Fuerza Aérea el compromiso subversivo resultó ser más profundo y extenso que en la Armada. Un agudo periodista demócratacristiano, Ricardo Boizard, que escribía bajo el seudónimo de *Picotón*, publicó en 1974 un libro basado en los procesos de la FACH que tuvo amplia repercusión: *Proceso a Una Traición*, basado en las miles de fojas del expediente.

Reproducidas ampliamente en el texto las declaraciones ante la Justicia Militar, resultaron comprometidos oficiales como el comandante Ernesto Galaz, el capitán Raúl Vergara y el general Alberto Bachelet, quien a la vez estaba a cargo de la Secretaría de Distribución del gobierno de Allende, oficina en que también trabajaba el capitán Vergara.

El centro físico de la conspiración estuvo radicado en las oficinas de la Vicepresidencia del Banco del Estado, cuyo titular era el abogado socialista Carlos Lazo Frías.

En sus declaraciones en el proceso, Galaz y Bachelet negaron siquiera conocer a Lazo, pero los testimonios del personal del banco, como Gustavo Eduardo Ibarra, secretario de Lazo; de la funcionaria con diez años de antigüedad Patricia Leiva, de Matilde Bravo y Luis Rubén Acuña fueron contestes en que ambos eran asiduos concurrentes a reuniones en la oficina de Lazo junto a un cuarteto de cubanos y a otras donde acudían los parlamentarios socialistas Adonis Sepúlveda, Eric Schnake, Ariel Ulloa, Carlos Altamirano y Clodomiro Almeyda, con la ocasional participación del subdirector de Investigaciones comunista, Carlos Toro.

El Consejo de Guerra respectivo comprobó abundantes y cuantiosos manejos de dinero por parte de Lazo en connivencia con los demás concurrentes uniformados y políticos a sus oficinas y, finalmente, el plan completo fue conocido hasta en sus menores detalles, en particular en cuanto a la concertación con el MIR para preparar el copamiento de las principales bases de la Fuerza Aérea.

Como un detalle anecdótico documental se reveló en el proceso que un ejemplar del controvertido *Plan Z* de toma del poder por la UP, descrito en el capítulo precedente, fue hallado en la oficina del general Bachelet.

Este último, estando preso en la cárcel pública y ya encargado reo, sufrió un infarto provocado por la práctica del básquetbol, deporte contraindicado para su condición cardíaca. Su muerte por esa causa fue atestiguada por el ex senador socialista Eric Schnake, preso junto a él, en entrevista al semanario *Qué Pasa* de 26 de noviembre de 2006, no obstante lo cual la justicia de izquierda, ya en el siglo XXI, transformó la causa del deceso en “asesinato como consecuencia de torturas”.

El comandante Galaz y el capitán Vergara fueron inicialmente condenados a muerte por el Consejo de Guerra de la FACH, pero posteriormente se les conmutó esa pena por la de extrañamiento y viajaron al exterior. En el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), ya ambos aviadores ampliamente rehabilitados e indemnizados, Raúl Vergara fue subsecretario de Aviación durante todo el período.

La lectura completa de las declaraciones de los comprometidos en la conspiración contra la FACH deja la impresión de propósitos bastante anárquicos, pero no por eso menos violentos, que si hubieran prosperado habrían costado muchas vidas de efectivos, suboficiales y oficiales de la rama aérea y, por cierto, de los civiles combatientes que prometía aportar el MIR.

Iniciándose 1974 la Junta seguía gozando de amplio respaldo interno. Comenzando el año su Presidente recibió un importante apoyo del principal partido político, el Demócrata Cristiano, y varios consejos de su parte.

Se trataba de una carta de once carillas, fechada en enero de 1974 y firmada por el entonces presidente de la colectividad, ex senador Patricio Aylwin. Según se publicó en *La Tercera* del 4 de julio de 1999, página seis, le comunicaba a la Junta “la disposición de los demócratacristianos a colaborar lealmente con el régimen militar”. La misiva también está rubricada por el ex primer vicepresidente de la DC, Osvaldo Olgún y continuaba así:

“Escribimos esta carta luego de largo meditar, impulsados únicamente por lo que creemos un deber patriótico de leal cooperación.

“Queremos exponer francamente al gobierno, en forma privada pero oficial, el pensamiento de los demócratacristianos en la actual etapa de Chile. Lo hacemos con el propósito de cooperar constructivamente al mejor éxito de la difícil tarea de reconstrucción nacional en que, con patriotismo y honestidad, está empeñada la Junta de Gobierno”, dice el segundo párrafo de la carta.

El diario ilustra la situación que vivía el partido: “En aquella época, varios personeros de la DC trabajaban para el régimen militar, pero en cargos técnicos, como (...) Juan Villarzú, quien fue nombrado Director de Presupuestos. Asimismo, el ahora presidente del Banco Central y también ex ministro de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Carlos Massad, formó parte del equipo económico de la Junta”.

Más adelante, en la carta, Aylwin señala: “Hemos reconocido pública y privadamente el apoyo que merecen los patrióticos fines de unidad nacional y reconstrucción de Chile que persiguen las Fuerzas Armadas. Tenemos derecho a ser creídos cuando hemos dicho que queremos para el actual gobierno el mayor éxito en su dura y difícil tarea de restaurar la institucionalidad democrática”.

En seguida Aylwin se refiere al período en que los militares deberían estar en el poder: “Hay vicios, abusos y desviaciones de que los chilenos debemos liberarnos para que nuestra patria pueda volver a la normalidad. Tal labor, aunque por su naturaleza no puede prolongarse indefinidamente, necesita tiempo. Sería un error constreñirla a un plazo muy breve. Debe durar el lapso necesario para crear las condiciones de seguridad, orden, respeto mutuo y estabilidad indispensable para una convivencia normal”.

Aylwin muestra preocupación por la campaña de desprestigio de la DC: “Existe una campaña sistemática y malévola contra los demócratacristianos. Toda clase de rumores maliciosos y falsos, destinados a desprestigiarnos, se lanzan contra nosotros, circulan en sectores del Gobierno o vinculados a él y llegan hasta los mismos cuarteles”.

A raíz de ello le pide al Presidente de la Junta permitir que su colectividad siga funcionando en forma privada: ‘Estamos seguros que la inactividad absoluta de los sectores

democráticos facilita la acción clandestina de los grupos marxistas. Sin orientación emanada de sus dirigentes, nuestras bases militantes quedan a merced de los rumores, engaños y aun infiltraciones de que puedan ser objeto”.

Pero en la misma carta Aylwin expresa preocupación por los derechos humanos de los adversarios del régimen: “El castigo de conductas no definidas como delitos por la ley vigente al tiempo en que tuvieron lugar, la aplicación de penas por hechos no probados, el ejercicio de funciones judiciales por funcionarios u órganos distintos de los tribunales previamente establecidos, la privación a los acusados de la posibilidad real de defenderse adecuadamente, la prisión preventiva por tiempo indefinido de personas que no son puestas a disposición del tribunal competente, el empleo de presiones morales o físicas para lograr confesiones, son hechos que importan denegación de justicia y grave violación de derechos humanos” (1).

Declaración de Principios

El 11 de marzo de 1974 la Junta Promulgó la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, que Pinochet venía pidiendo a sus asesores desde noviembre del año anterior. Comúnmente se atribuye a Jaime Guzmán el texto, pero la verdad fue que provino de los economistas Ernesto Silva Bafalluy, Juan Carlos Méndez y Miguel Kast, quienes, según refiere Roberto Kelly, presentaron un texto que hacía hincapié en la “subsidiariedad del Estado”, al tiempo que el *Comité Asesor* militar, de tendencia más dirigista, había presentado otro de 18 páginas que no tenía línea política y creaba, según Kelly, “una confusión tremenda entre la libertad económica y el control estatal. La verdad es que ellos querían controlar todo. Y no sólo querían continuar con el control de precios, sino que además propusieron desarrollar algunas industrias sustitutivas de importaciones”.

En definitiva, el texto final de la *Declaración de Principios* fue redactado por Jaime Guzmán a partir de esos dos proyectos contradictorios entre sí, el de los economistas de Odeplan (Roberto Kelly) y el de los militares del *Comité Asesor* (coronel Julio Canessa). Guzmán, en el fondo, los depuró y, obviamente, se inclinó más en favor de la postura liberal de los primeros, que, sin embargo, no quedaron contentos con las “concesiones populistas” que no pudo menos de contener el texto final entregado por Guzmán, en favor de los segundos.

Pero los cinco principios instalados al comienzo del documento son lo principal y bastan para garantizar que Chile fuera una sociedad libre:

- I. El Hombre tiene derechos naturales y superiores al Estado.
- II. El Estado debe estar al servicio de la persona y no al revés.
- III. El fin del Estado es el bien común general.
- IV. El bien común exige respetar el principio de subsidiariedad.
- V. El respaldo al principio de subsidiariedad supone la aceptación del derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa en el campo económico.

Ahí estaba el meollo del asunto. Las posteriores concesiones en la docena de páginas del documento eran consideradas por el grupo encargado de las políticas económicas y sociales como “retóricas”, aunque no estaba en desacuerdo con ellas: “1. Hacer de Chile una gran nación; 2. Planificación nacional y proyecto nacional. 3. Gobierno autoritario, impersonal y justo. 4. Valores y estilo de un gobierno nacionalista. 5. Orden jurídico respetuoso de los derechos humanos. 6. Nueva y moderna institucionalidad.”

Parafraseando a Margaret Thatcher, consideraban esta parte como necesaria para el “consenso”, pero éste era concebido como un conjunto de “conceptos que a nadie le importan mucho pero que nadie objeta”.

Designaciones ministeriales y diplomáticas

El gabinete sufrió dos cambios, pues el general Óscar Bonilla fue reemplazado en Interior por el general César Raúl Benavides y pasó a la cartera de Defensa; y el coronel Pedro Ewing fue reemplazado en la Secretaría General de Gobierno por el general Hernán Béjares. Después, en marzo de 1975, a raíz del accidente en helicóptero que costó la vida al general Oscar Bonilla, en Defensa fue nombrado el general Herman Brady. Antes, en Educación Pública el civil José Navarro había sido sustituido por el almirante Hugo Castro.

También hubo designaciones diplomáticas de importancia: entre los embajadores, René Rojas Galdames fue trasladado de El Vaticano a Argentina; el almirante (r) Hernán Cubillos Leiva fue a Brasil; el almirante (r) Kaare Olsen a Gran Bretaña; el general de Aviación Walter Heitmann a los Estados Unidos; el general de Aviación Máximo Errázuriz al Perú; el general y ex ministro Minería de Allende y de Economía de la Junta, Rolando González, a Paraguay; el ex ministro de Educación José Navarro a Costa Rica; el diplomático Augusto Marambio a la India; el también diplomático Raúl Elgueta a Uruguay y el abogado Héctor Riesle a El Vaticano.

Asimismo, diversas personalidades públicas recibieron agregadurías culturales: el ex diputado Maximiano Errázuriz en Suiza; la ex diputada Silvia Pinto en los Estados Unidos; la periodista Lucía Gevert en Alemania, donde después sería embajadora; el ex director DC de Televisión Nacional, Jorge Navarrete, fue a Gran Bretaña (volvería a la dirección de TVN bajo Aylwin) (2).

Preocupación por los derechos de las personas

La Junta advirtió prontamente que si bien el desafío armado del enemigo interno era grave y debía combatirse, la tarea de demonización mundial de su labor por parte del *Departamento de Desinformatsiya* del KGB soviético, con la complicidad del izquierdismo occidental, era demoledora y generosamente financiada.

Los viajeros demócratacristianos que habían partido a Europa a defender la acción de los militares volvieron con la impresión de que la marea del desprestigio era incontenible (y eso mismo comenzó a influir para que la DC reconsiderara su apoyo inicial al Gobierno Militar: junto a éste ya parecía no calentar el sol).

El régimen tomó conciencia de que, no sólo por consideraciones éticas, sino por requerirlo su buen nombre internacional, el combate a la subversión armada debía encuadrarse en la legalidad. Así, la Circular N°1 de la Junta, de 7 de enero de 1974, que dictó “normas de conducta en procedimientos (que) empleen Fuerzas Armadas y Carabineros” divulgó a todas las unidades el documento “Junta de Gobierno. Casa Militar N° 586. Santiago, 23 de noviembre de 1973. CIRCULAR PARA SER LEÍDA A TODOS LOS ESCALONES DEL MANDO DE LA FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS”. Decía, en parte:

“1. El Gobierno de la Nación, a partir del 11 de septiembre, decretó el ‘Estado de Guerra Interna’ y mantiene el territorio nacional en ‘Estado de Sitio’, a fin de facilitar el desarrollo de las operaciones contra las fuerzas marxistas que hasta esa fecha estaban destruyendo los recursos y valores fundamentales de nuestra Patria, fuerzas que todavía no han sido aniquiladas y que desde la clandestinidad y con la ayuda de núcleos foráneos afines tratan de reorganizarse (...)

“2. Paralelamente con estas fuerzas extremistas existen sectores de los partidos políticos hoy en receso, que fueron opositores al Gobierno de la U. P., que tratan de llevar adelante una lenta, silenciosa y penetrante acción para impedir el rápido avance de la acción restauradora nacional de la Junta de Gobierno (...)

“3. Ambas fuerzas opositoras buscan afianzar sus posiciones volcando a su favor la opinión pública (...)

“4. Estas consideraciones tienen una gran repercusión en la labor que a diario están cumpliendo las FF. AA. y Carabineros (...)

“5. En consecuencia es absolutamente necesario que los Altos Mandos de las FF. AA. y Carabineros orienten la acción de sus mandos subalternos de acuerdo a la siguiente política general:

“a. Las acciones contra fuerzas extremistas, cualquiera sea su magnitud, deben conducirse con energía y decisión, buscando el aniquilamiento de estos núcleos.

“b. Los allanamientos y detenciones de personas deben ser ejecutados con oportunidad y firmeza, pero con órdenes de autoridades competentes que aseguren un procedimiento que en ningún caso desprestigie la sacrificada y patriótica labor que están cumpliendo las FF. AA. y Carabineros y que no pueden ser comparadas o confundidas con acciones de extremistas que tanto daño causan a la tranquilidad de la población.

“c. El tratamiento de los detenidos debe también ser consecuente con la peligrosidad y grado de comprometimiento comprobado del detenido, ya que es lógico que ocurra que por el gran número de procesos que se substancia, se procede a detener a muchas personas que al no comprobárseles implicancia en dichos procesos son puestas en libertad y de todo punto es inconveniente que esas personas, por el trato que se les ha dado, salgan con espíritu de venganza y por lo tanto puedan transformarse en futuros extremistas.

“d. La acción de la FF. AA. y Carabineros en los diferentes cargos públicos que sus integrantes están ocupando, debe caracterizarse por una honestidad a toda prueba, para que así la Historia asigne estas características como una de las más importantes de nuestra etapa de Gobierno.

“e. Los miembros de la FF. AA. y Carabineros deben actuar en forma ejemplarizadora en cumplimiento de las normas que dictan los Jefes de la Zonas en Estado de Sitio, en especial en lo referente al respeto a la hora de queda en todo el territorio nacional (...)

“6. La presente circular será leída y comentada en el más breve plazo a todos los miembros de las FF. AA. y Carabineros” (3).

Reiteración de normas éticas

La Circular N° 3 de la Casa Militar de la Junta volvió a insistir en la corrección de los procedimientos “para evitar abusos de autoridad que sólo contribuyen a desprestigiar la patriótica labor de nuestras FF. AA y Carabineros, en la tarea de reconstrucción de la Patria y de la familia chilena”, y señala:

“2. Estamos en un ‘Estado de Guerra Interna’, donde, si bien es cierto, se ganó la primera batalla para tomar el control del país, y se logró además, la desorganización y serio debilitamiento del adversario, sin embargo, no se ha logrado aún eliminar su capacidad de lucha (...)

“3. Este ‘Estado de Guerra’ (...) no puede ni debe caracterizarse por actos inhumanos que tengan que ocultarse a la ciudadanía y que sólo engendran una reacción de violencia, de odios y de venganza (...) *(subrayado en el original)*.

“6.a. La actitud de la FF. AA., y Carabineros para cualquier chileno o extranjero que sea sorprendido empuñando las armas, en actos criminales contra las tropas y población civil o sabotajes que afecten a nuestras fuerzas o a la población civil, debe estar orientada al aniquilamiento en combate de estos extremistas o violentistas o por medio del procedimiento judicial más rápido, si se han rendido (...)

“6.e. La detención de personas debe efectuarse bajo una orden clara de la autoridad y sólo puede ser ejecutada por organismos responsables.

“6.f. Deben continuar cumpliéndose en forma estricta las disposiciones impartidas en lo referido a la prohibición de utilizar tratamientos inhumanos en los interrogatorios a las personas detenidas y muy especialmente la eliminación de personas, cuyas circunstancias no puedan ser claramente explicadas tanto a sus familiares como a la opinión pública.

“6.g. El concepto de ‘mano dura’ no autoriza el empleo de procedimientos desterrados de la civilización, la mano dura es más bien una ‘mano justa’ para interpretar mejor el espíritu de la Junta de Gobierno en la conducción de nuestro país.

“7. El Presidente de la Junta de Gobierno espera la comprensión de todos los mandos de la Fuerzas Armadas y Carabineros de la importancia y trascendencia que las disposiciones impartidas tienen en la reconstrucción de nuestro país, ya que en la medida que ellas se cumplan, se alejarán las posibilidades de realización de actos subversivos como reacciones a nuestras medidas y que tan nefastas consecuencias tienen en la vida nacional” (4).

Tratamiento de detenidos

La Circular Confidencial N° 220 del Ministerio del Interior de 25 de enero de 1974 no sólo se refirió a la detención de personas sino que explicó el andamiaje jurídico sobre el cual se desenvolvía la Junta, que estaba contenido en el decreto ley N° 228 y daba instrucciones para su cumplimiento, en los siguientes términos:

“INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEY N°228:

“1) Constitución Política del Estado, artículo 72, N° 17, que concede al Presidente de la República la facultad de trasladar a las personas de un Departamento a otro, y la de arrestarlas en sus propias casas y en lugares que no sean cárceles ni otros destinados a la detención o prisión de reos comunes.

“2) Decreto Ley N° 228 de 24 de diciembre de 1973, publicado en el Diario Oficial del 3 de enero de 1974, artículo 1°, que establece que todas las atribuciones conferidas por el artículo 72, N° 17, inciso tercero de la Constitución Política del Estado al Presidente de la República por la declaración del Estado de Sitio, serán ejercidas por la Junta de Gobierno por medio de Decretos Supremos firmados por el Ministro del Interior, con la fórmula ‘Por orden de la Junta’ (...)

“B) EN CONSECUENCIA, ESTE MINISTERIO DISPONE:

“1) La detención de personas en uso de las facultades del Estado de Sitio es única y exclusivamente privativa de la Junta Militar de Gobierno y se ejercerá a través de Decretos del Ministerio del Interior.

“2) La detención de personas por la Justicia Militar sólo puede llevarse a efecto en virtud de una orden emanada de un Tribunal competente y de acuerdo a las normas legales vigentes.

“3) Ninguna autoridad está autorizada para practicar detenciones al margen de las presentes disposiciones; lo mismo se aplica respecto a los Servicios de Inteligencia Militar de cualquiera institución, que también deberán someterse a tales normas. Lo expresado es sin perjuicio de órdenes dispuestas por la autoridad competente y en los casos en que la Ley Penal autorice la detención respecto de personas sorprendidas in fraganti.

“4. Si por razones de urgencia la autoridad militar o administrativa tuviera que arrestar personas en uso de la facultad constitucional, sin la dictación de un Decreto previo, deberá comunicarlo a la brevedad posible y en el plazo máximo de 72 hora al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de que esa secretaría de Estado por intermedio de S.E.N.D.E. (Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos) haga llegar tal comunicación al Ministerio del Interior para su resolución final, manteniéndose el arresto durante el trámite. En esta comunicación se indicará la individualización completa del detenido, el lugar de detención, las causas o motivos que la justifiquen y el tiempo de duración del arresto que proponen. (...)

“6. El Ministerio de Defensa dispondrá que todos los C.A.J.S.I. (Comandantes de Área Jurisdiccional de Seguridad Interior) envíen una lista completa de las personas que se encuentren detenidas a la fecha, conforme a esta facultad constitucional, indicando la fecha en que fueron detenidas. Esta lista deberán enviarla al Ministerio de Defensa Nacional en el plazo de diez días después de recibidas las instrucciones que ese Ministerio disponga, las que se harán llegar por intermedio de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, al Ministerio del Interior (5).

Trato a las personas y lenguaje

El 15 de febrero de 1974 el general Félix González Acevedo, General Director Subrogante, distribuyó en todas las unidades del Cuerpo de Carabineros una Circular en la cual decía, entre otras cosas, “para ejercer eficientemente el principio de autoridad, es necesario que él se encuadre dentro de los marcos de la legalidad, en caso contrario, pasaría a ser arbitraria”.

Asimismo, recomienda el cuidado en el lenguaje empleado: “Si se toma en consideración que el lenguaje procaz produce reacciones altamente negativas y, muchas veces, con consecuencias funestas, con mayor razón el empleo de la fuerza física en forma inadecuada, injusta e infundada, al margen de las atribuciones que la ley confiere al que hace uso de ella, puede provocar otras reacciones mucho más violentas que las anteriores y con consecuencias también de mayor gravedad” (6).

El ministro de Economía, Fernando Léniz le expuso a la Junta la dificultad de obtener créditos externos a raíz de las acusaciones de violaciones a los derechos humanos. Había viajado a los Estados Unidos y captado el ambiente allá hacia Chile, y se lo dijo a la Junta de Gobierno:

“Traté de averiguar si después de arreglado el problema de los derechos humanos nos van a empezar a presionar por otros problemas. Pero los otros no se comparan con el daño y la presión que nos causa el de los derechos humanos. En mi opinión, es conveniente tener esta visión sobre las opiniones en el extranjero sobre nuestro país, pues considero que debemos tener una visión muy objetiva de los hechos. El hecho de la conspiración comunista existe. No hay duda alguna. Pero no nos equivoquemos. No todo es conspiración. Es evidente que hay algo más” (7).

Denuncias de torturas

Pero la izquierda mundial fue activa para acusar a la Junta Militar chilena de torturas a los presos en la lucha antsubversiva y promovió denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La tortura se había practicado siempre en Chile por las policías políticas y también las no políticas, pero como hasta mediados de los '60 no había una amenaza terrorista y subversiva de significación, los casos eran pocos.

Cuando apareció el MIR bajo Frei Montalva la amenaza terrorista se hizo patente y la policía política se activó y detuvo a no pocos subversivos. Ahí la izquierda se ciñó a su libreto y acusó: “itorturas!”. Entonces los abogados de izquierda –entre ellos Ricardo Lagos Escobar-- acusaron ante la Corte Suprema a Frei Montalva de permitirlos. Hubo un Informe de 71 páginas publicado en “Punto Final” de 30 de agosto de 1970 relatando atrocidades.

Después el gobierno de la UP, que no confrontaba un terrorismo subversivo sino que lo patrocinaba, a su vez torturó a muchos opositores que apresaba por razones políticas, incluidos dos diputados elegidos junto conmigo en marzo de 1973, Maximiano Errázuriz y Juan Luis Ossa. De ahí que en la letra g) del Acuerdo de la Cámara de 22 de agosto de 1973 llamando a deponer a Allende se acusara a su régimen de “flagelaciones y torturas”.

Ya antes, en 1970, a los derechistas presos en el caso Schneider los torturaron salvajemente, primero la policía de Frei y después la de Allende, tanto que en la revista *Portada* N°16 del mes de noviembre de 1970 sugeríamos legalizar la tortura, como se ha hecho en Israel y Estados Unidos (*waterboarding*).

Después, en 1973, cuando los militares se encontraron ante más de veinte mil guerrilleros, llamaron a 80 detectives de Investigaciones para los interrogatorios. Uno de ellos, Sergio Rivas, entrevistado por *El Mercurio* del 21 de noviembre de 2004, dice que

interrogó en Londres 38, lugar de detención, pero no aplicó torturas, aunque había elementos eléctricos:

“¿Escuchó gritos de dolor?”

“En Londres, no. (...) tampoco allí vi cosas terribles”.

Pero la propaganda de izquierda dijo otra cosa y Londres 38 ha pasado a ser hoy “la casa del horror”.

Pues como el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB divulgaba por el mundo “las torturas” en Chile, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió una delegación en 1974 a investigar, y “de 109 casos (...) sólo 19 declaran haber recibido golpizas en los últimos tiempos y de éstas sólo tres pueden mostrar señales en sus cuerpos que podrían ser causadas por esa clase de malos tratos” (8).

La hora del derecho

Había civiles a los que se les había quitado el miedo al extremismo y otros a los que todavía no. Cuando aún no se le había quitado a ninguno (que fue cuando se produjo cerca del 55 % del total de muertes de 1973-90, es decir, entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973) el presidente del PDC y ex senador Patricio Aylwin defendía el quehacer de los militares y se negaba a condenarlos “desde detrás de un escritorio”, como hemos visto en el capítulo anterior.

Pero pasó el tiempo y también el miedo suyo fue pasando, pero el de otros no. En enero de 1974 Aylwin refiere que sucedió lo siguiente:

“Recuerdo que en esos días –debe haber sido a comienzos de enero– viví una experiencia que me resultó muy desalentadora y aumentó mi pesimismo. Don Armando Silva Henríquez, ministro de la Corte Suprema y hermano del Cardenal, me invitó a su casa a conversar con su colega de Tribunal don Rafael Retamal. Don Armando estaba muy preocupado por la actitud de la Justicia de mantener cerrados los ojos ante lo que estaba ocurriendo y tal vez que yo podría, informando a don Rafael de lo que sabíamos, inducirlo a que jugara su gran prestigio en el seno del Tribunal para que éste ejerciera sus atribuciones constitucionales en resguardo de la libertad y los derechos de las personas. Fue para mí muy desilusionante que don Rafael –a quien admiraba mucho y que años después jugó un papel digno y valeroso en el seno de su Tribunal y como presidente del mismo--, luego de oír mi relación y mis alegaciones, me contestara más o menos lo siguiente: ‘Mire, Patricio, los extremistas nos iban a matar a todos. Ante esta realidad, dejemos que los militares hagan la parte sucia, después llegará la hora del derecho’” (9).

En realidad, poco antes y todavía bajo la UP, ante una turba que vociferaba contra la Corte Suprema frente al Palacio de los Tribunales, el Intendente de Santiago, Jaime

Faivovich, había proclamado que era explicable querer “masacrar a todos estos viejos momios”, pero que, por el momento, no convenía hacerlo.

El caso Silberman

El estudio objetivo de los hechos acontecidos en los primeros tiempos del Gobierno Militar lleva a grandes sorpresas que se hacen fuego con la imagen proclamada y divulgada en todo el mundo por el KGB soviético. Hemos visto la reiteración de normas de la Junta y su Presidente dirigidas a respetar los derechos de las personas en la guerra antisubversiva, sin embargo sucedieron hechos que contradijeron esas normas.

Un caso muy especial fue el de David Silberman, que podría ser propio de un *thriller* sobre la Guerra Fría. El capítulo IV de un libro sobre personas detenidas-desaparecidas, *Detenidos Desaparecidos: Una Herida Abierta*, de Patricia Verdugo y Claudio Orrego, está dedicado a él (10).

El caso de esta persona se originó en la localidad de Calama, donde funcionó un Tribunal en Tiempo de Guerra que condenó a diversos personajes del gobierno caído a variadas penas y, en particular, al gerente general de Cobrechuqui, David Silberman, de filiación comunista, a la de trece años de presidio, compuesta de diez años por transgresiones a la Ley de Seguridad Interior del Estado y tres años por infracciones a la Ley de Control de Armas.

Cumplía su condena en la cárcel de Calama cuando sucedieron dos hechos extraordinarios: irrumpieron en dicho penal, sin orden superior, varios oficiales de Ejército de la comitiva del general Arellano, quienes, por sí y ante sí y sin conocimiento de Arellano, que en esos momentos visitaba la fábrica de explosivos Dupont, sustrajeron de la cárcel a 26 presos y les dieron muerte en un sitio desértico cercano. Hemos aludido a ese caso en el capítulo anterior.

De esa aciaga suerte se libró providencialmente David Silberman, por haber sido poco antes trasladado a Santiago y, de manera impensada, haber salvado así su vida.

Quedó entonces preso en la Penitenciaría cumpliendo su condena y allí lo visitaba su cónyuge, Mariana Abarzúa, en los días de visita. Pero el 5 de octubre ella fue informada de que su marido había sido sacado en la víspera por un oficial de Ejército. Fueron inútiles sus esfuerzos por saber adónde había sido conducido.

El *Informe Rettig* atribuye a la DINA la sustracción de Silberman y su posterior desaparición. Pero, según el libro de Verdugo y Orrego, éste, militante comunista, fue sacado de la Penitenciaría por el ‘archienemigo’ del PC, el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), de acuerdo a los siguientes antecedentes: 1) en un enfrentamiento murió el mirista Claudio Rodríguez (alias “Lautaro”) y se encontró documentos que permitieron el allanamiento en la casa del mirista Alejandro de la Barra; 2) En la casa de este último se

encontró una TIFA (tarjeta de identificación de las Fuerzas Armadas) a nombre de ‘teniente Alejandro Quinteros Romo’, con el número 245-03. Esta TIFA tenía la foto de Rodríguez (“Lautaro”); y 3) Esto demostraba que fue Rodríguez, con individualización militar falsa, quien había sacado a Liberman de la Penitenciaría” (11).

El *Informe Rettig* dice que eso no fue posible, porque Rodríguez había sido muerto el 30 de septiembre en un combate con fuerzas de la DINA, pero en su libro “La Verdad Histórica II: ¿Desaparecidos?” el ex director de la DINA, Manuel Contreras, prueba, con reproducciones de *La Tercera* de 4 de noviembre de 1974, que el día anterior, el 3, Claudio Rodríguez había caído en un combate con elementos de la DINA en Av. Bilbao. Es decir, no pudo haber muerto el 30 de septiembre.

Contreras señala que Interpol de Argentina comunicó a Interpol de Chile, mediante Mensaje Postal Condensado N° 222-75 de 30 de mayo de 1975, la muerte mediante un explosivo en Buenos Aires de David Silberman (12).

Según esta versión, el ex gerente de Chuquicamata ocultó en la misma mañana del 11 de septiembre de 1973 valiosa documentación sobre el hallazgo por técnicos soviéticos en Chuquicamata de seis yacimientos de uranio y ocho de litio, en un pique de la Pampa El Abra.

Silberman, continúa la versión, habría ofrecido negociar esa información a cambio de su libertad, motivo por el cual fue trasladado a la Penitenciaría de Santiago. Pero soviéticos, comunistas y miristas, ante esa perspectiva, decidieron montar una operación de rescate mediante un completo plan de suplantación de efectivos del Ejército, para lo cual el mirista Claudio Rodríguez contaba con una TIFA y habría montado un plan de falsificación telefónica para que Gendarmería pudiera confirmar su autenticidad y acceder a entregarle a Silberman cuando él se presentara a retirarlo de la Penitenciaría, en vehículos con apariencia de ser de la DINA.

La versión del libro de Contreras es convincente en cuanto a probar los errores del *Informe Rettig*, en particular, el de argumentar que Claudio Rodríguez habría muerto antes del rescate de Silberman que se le atribuye, pues las publicaciones de prensa acreditan que murió un mes después y el intercambio de mensajes con Interpol de Argentina dan base a la tesis de la muerte en Buenos Aires de Silberman en una explosión registrada allá a fines de mayo de 1975.

También es verosímil la tesis de los hallazgos de yacimientos de uranio y litio por parte de ingenieros soviéticos durante el gobierno de la Unidad Popular y el interés chileno por hacerse de los respectivos planos, como también el interés mirista, comunista y soviético en evitar que cayeran en manos del Gobierno Militar, eliminando a Silberman por estar dispuesto a negociar los hallazgos a cambio de su libertad.

Pinochet viaja a Brasil, Paraguay y Argentina

Con motivo de la transmisión del mando en Brasil, donde asumiría el nuevo Presidente Ernesto Geisel, el Presidente de la Junta recibió una invitación a asistir que, consultada a la Cancillería, fue aceptada.

En Brasilia pudo reunirse también con los Presidentes de Bolivia y Uruguay, Hugo Banzer y Juan María Bordaberry. Asistía también la señora del Presidente norteamericano, Richard Nixon, y Pinochet dice: “Grandes fueron mi sorpresa y agrado al encontrar en la comitiva de ella a mi amigo el general Vernon Walters, quien servía de intérprete a la señora Nixon y a quien había conocido en Ecuador en 1959” (13).

Vernon Walters fue el gran encargado de misiones confidenciales norteamericanas durante décadas. También fue encargado de que la lucha contra la subversión marxista en América Latina fuera exitosa, y tuvo preocupación por ganarse la amistad del Director de la DINA, coronel Manuel Contreras. Éste creía ser muy amigo suyo, como lo reitera en su libro “La Verdad Histórica”, pero cuando Walters escribió sus memorias, “Misiones Discretas”, ni siquiera mencionó a esas amistades chilenas. No obstante, siempre tuvo una enorme habilidad para conseguir que sus “amigos” latinoamericanos hicieran el “trabajo sucio” antisubversivo y los norteamericanos posaran de “defensores de los derechos humanos”. Su estrategia fue la de “sacar las castañas del fuego con la mano del gato”, mano que era la de los militares sudamericanos, que se “quemaban” ante la opinión pública mundial, ante los políticos norteamericanos y en los foros internacionales, mientras la CIA se comía las castañas, es decir, conseguía librarse, sin sacrificio de su propia imagen, de hombres de la subversión marxista de origen soviético, cubano y europeo oriental en su “patio trasero” (*backyard*) latinoamericano. Walters fue subdirector de la CIA.

En Brasil el nuevo Presidente Geisel se interesó por la mejoría de relaciones entre Chile y Bolivia. Banzer, el Presidente boliviano, y Pinochet se reunieron y la prensa brasileña le dio gran importancia al hecho, dado que desde 1962 las relaciones diplomáticas entre ambos países estaban cortadas. Pero de lo que conversaron Banzer y Pinochet en Brasilia nunca se dio una versión ni tampoco el segundo la entrega en sus memorias, “Camino Recorrido”.

Preguntado por la prensa carioca e internacional presente sobre la duración del mandato de la Junta, respondió que ésta no se había fijado plazos, sino metas. Y acerca de los logros de su gobierno hasta ese momento, mencionó la entrega de títulos de propiedad a los campesinos, el 40 % de aumento en la producción de cobre y, en general, la colaboración encontrada en el pueblo, “el que en un 80 % está con nosotros, a pesar de las dificultades, porque saben que los marxistas nos legaron una inflación del 1.000 por ciento; y la libertad bien vale todos los sacrificios” (14).

En mayo Pinochet viajó a Paraguay, para estrechar relaciones con un país tradicionalmente amigo de Chile, de cuyo régimen anticomunista la Unidad Popular se había

distanciado. Allí aprovechó de intercambiar puntos de vista y condecoraciones con el Presidente Alfredo Stroessner.

Como se celebraba el Día de la Independencia Nacional, asistió a las ceremonias y al acto litúrgico, donde oyó la admonición del Arzobispo de Asunción, Ismael Rolón y “para su interior”, durante la homilía de éste pensó que la Iglesia Católica había tomado “un camino social de tendencia marxista que no cumplía con la doctrina que nos enseñó Cristo”, mientras Stroessner le decía al oído: “Siempre es igual; hay que dejarlo”. Confesó que él pensaba: “El nuestro no es mejor” (15).

De Paraguay decidió regresar pasando por Argentina y aprovechar de conversar con el Presidente Juan Domingo Perón, pero cuando las autoridades argentinas le dijeron que la reunión debía hacerse en la residencia presidencial de Olivos o en la Casa Rosada, Pinochet, sin explicar por qué, rechazó la idea y respondió que si la entrevista presidencial no tenía lugar en el aeropuerto prefería volar directamente a Chile, tras lo cual los transandinos ofrecieron que se realizara en la base aérea de Morón, lo cual Pinochet aceptó.

Conversaron durante una hora y media, comentando, por supuesto, “las homilías de los obispos y él (Perón) se rió bastante, haciendo comentarios muy agudos sobre la forma de actuar de estos señores”. Luego Pinochet le planteó el principal problema que había entre ambos países en ese momento, que era la presencia de numerosos refugiados chilenos en el lado argentino de la frontera. Perón se comprometió a alejarlos de allí y trasladarlos a la provincia de Formosa, advirtiéndole que “Perón tarda, pero cumple”.

La despedida entre ambos fue muy cordial e hicieron recuerdos de cuando habían coincidido en una misma ceremonia durante la visita de Perón a Chile en 1954, bajo el gobierno del general Carlos Ibáñez. Ninguno de los dos hizo alusión a que, durante esa visita, en sus alocuciones al público que se reunía para escucharlo, Perón se dirigía a los asistentes con el vocativo de “compatriotas”.

Creación de la DINA

Desde noviembre de 1973 la seguridad interior había estado a cargo de la que se llamaba “Comisión DINA”, a cargo de un oficial de Ejército de brillante carrera, primera antigüedad de su promoción en la Escuela Militar, primer lugar en el curso de Estado Mayor en la Academia de Guerra y brillantes desempeños en posgrados militares en Fort Belvoir (Virginia) y Fort Benning (Georgia), en los Estados Unidos. Era teniente coronel de Ingenieros y el 11 de septiembre lo sorprendió como Director de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes. Su nombre era Manuel Contreras Sepúlveda.

El 18 de junio de 1974 se dictó el Decreto Ley N°521 que oficializó la DINA. El objeto explícito era “producir (...) inteligencia”, la cual permitiera formular políticas, planes y medidas protectoras de la seguridad nacional y del desarrollo.

Lo que establecía para la DINA una condición de privilegio era que podía allanar lugares y detener personas durante los períodos de Estado de Sitio, el cual estuvo vigente durante toda la existencia del organismo.

Contreras fue muy eficaz en el combate al terrorismo armado que, como hemos visto en el capítulo anterior, era de temer: unos diez mil hombres en armas de los partidos de la Unidad Popular (confesión de Carlos Altamirano, que había sido secretario general del Partido Socialista, a Patricia Politzer en el libro-entrevista de ésta, “Altamirano”); y también había sobre doce mil ingresados clandestinos desde el exterior, documentados por la OEA. Más adelante en este capítulo ambas cifras son documentadas.

Después del Gobierno Militar, probablemente por conveniencias político-electorales, se minimizó en los medios de comunicación el poderío y el tamaño del ejército clandestino extremista, pero toda la literatura histórica muestra que una gran preocupación de la Junta era precaver la formación de una guerrilla numerosa que pudiera crear un ambiente parecido al de una guerra civil. Y ciertamente una fuerza armada clandestina de más de veinte mil hombres habría tenido capacidad de hacerlo.

Blanco de la izquierda mundial

La DINA fue mundialmente demonizada por la propaganda de izquierda, pero probablemente su fama es peor de la que merece.

Se la acusaba de “torturar personas”, pero la tortura era una práctica generalizada en Chile para enfrentar a opositores violentos y armados, según ya hemos visto. Bajo los gobiernos inmediatamente anteriores al militar, los de Allende y Frei Montalva, la tortura antisubversiva se aplicó ampliamente. El primero de esos gobernantes mereció la ya referida mención al respecto en el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973 que llamó a los militares a intervenir (16).

Como ya antes se dijo, pero conviene reiterar, el gobierno de Frei Montalva fue, a su turno, denunciado a la Corte Suprema por un grupo de abogados de izquierda, entre los cuales estaba Ricardo Lagos, en 1970, por torturas sistemáticas infligidas a elementos de izquierda. La denuncia se publicó íntegra, como separata de 71 páginas, en el número del 8 de agosto de 1970 de la revista *Punto Final*.

Era obvio que si éstas constituían las prácticas anteriores de gobiernos civiles ante un naciente terrorismo, en el período de Frei, y un terrorismo afín al Gobierno, en el período de Allende, después, bajo el Gobierno Militar, cuando había un ejército clandestino de más de veinte mil irregulares armados, esas prácticas nacionales antiguas en materia de interrogatorios no podían menos de reaparecer e intensificarse.

También se acusaba a la DINA de “hacer desaparecer miles de personas”, pero el mayor número de detenidos-desaparecidos se registró en 1973 (383) cuando todavía no se

había creado la DINA. Es cierto que entre 1974 y 1977 hubo 551 casos, según el Informe Rettig. Y también es cierto que, una vez disuelta la DINA, entre 1978 y 1990 hubo sólo 23 casos, es decir, menos de dos al año (17).

También es verdad que el número de muertes en enfrentamientos disminuyó cuando la DINA fue reemplazada por la Central Nacional de Informaciones, CNI, en 1977, con otro Director a la cabeza, el general Odlanier Mena: de 139 caídos en 1976 se bajó a 25 en 1977 y 9 en 1978 (18).

Después, a comienzos de los años '80, a raíz de la creación del grupo terrorista "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", FPMR, del Partido Comunista, la cifra anual de muertes volvió a aumentar, pero se engrosó precisamente por el número de uniformados víctimas de atentados, tanto que en 1985 la Embajada de los Estados Unidos en Santiago estimó que el extremismo era la mayor amenaza para la vida de los chilenos.

Empresarios agradecidos

Los empresarios privados, todavía bajo la impresión de que habían estado a punto de perderlo todo a manos de un régimen totalitario, como el que se preparaba para tomar el poder por las armas en 1973, manifestaron su agradecimiento en todos los tonos y ocasiones a los uniformados.

Distinguidos gerentes demócratacristianos de la firma "Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S. A.", uno de los cuales era el ingeniero Eduardo Frei (hijo), donaron parte de su sueldo y del de los empleados que quisieron hacer lo mismo a la Junta de Gobierno para el propósito de la Reconstrucción Nacional. Frei (hijo) concurrió personal y públicamente a entregar el donativo.

Al mismo tiempo, el oficio dirigido por esa empresa a la Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas N° 01177 daba cuenta de los cambios producidos en su directorio, publicados en *El Mercurio* de Santiago de 9 de noviembre de 1974, en que figuraba como director titular de la sociedad el general Manuel Contreras Sepúlveda, nombrado ese mismo año como Director de la recién formada Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. El directorio de Sigdo Koppers lo presidía don Conrado Ríos Gallardo y, además de Contreras, lo integraban Ramón Aboitiz Musatadi, Gonzalo Rojas Lewin, Norman Hansen Roses, Julio Diestre Hildebrandt, Jorge Loyola Fernández y Luis Marty Dufeu.

La XXVII Memoria de la empresa, de 1976, daba cuenta de que todavía ese año el general Contreras seguía como director y se habían incorporado Sergio Gutiérrez Olivos, Noshi Matsumoto Tskahashi y Héctor Campos García.

Contingente guerrillero extranjero

En 1974 la Organización de Estados Americanos acreditó la presencia de un contingente de la guerrilla foránea ingresado clandestinamente al país entre 1970 y 1973, en un estudio preparado por la Comisión Especial de Consulta Sobre Seguridad de la OEA.

Se trató de un estudio confeccionado durante su vigésimo primer período de sesiones extraordinarias en 1974 (19).

Dicho informe fue resumido por el diario *La Segunda* de Santiago, señalando que “entre 12 y 15 mil extranjeros ingresaron ilegalmente al país desde 1970 a 1973. Se involucraron en actos violentos a la vez que colaboraban en la introducción clandestina de armas, gran parte de la cuales estaría al servicio de 14 cordones industriales integrados por 5 mil empresas en torno a Santiago. Luego del 11 de septiembre, y hasta marzo siguiente, más de 3 mil 500 extranjeros salieron de Chile en calidad de asilados, refugiados o expulsados.”

La cifra coincidía aproximadamente con los 14.083 extranjeros ingresados clandestinamente que, según el historiador James Whelan, aparecían en una lista encontrada en la oficina del subsecretario del Interior de Allende, Daniel Vergara, después del pronunciamiento, según vimos en el capítulo anterior.

La comisión de la OEA estaba integrada por delegados de Estados Unidos, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay y República Dominicana, cuyos nombres eran: Pedro Medrano Ubiera (Presidente), Sergio Obregón Carrillo (Vicepresidente), Carlos Angulo Rueda, José Carrasco Riveros, John Wesley Jones, Gustavo Vásconez Vásconez y Germán González.

Como fuentes de información en Chile la Comisión citó al Presidente de la Junta de Gobierno, Augusto Pinochet; al Presidente del PDC, Patricio Aylwin; al cardenal Raúl Silva Henríquez; al líder de la CUT, Ernesto Vogel; al Presidente de la SNA, Alfonso Márquez de la Plata; a los dirigentes gremiales Rafael Cumsille, Guillermo Medina y Moisés Guzmán; a los representantes de la prensa Tomás Mac Hale, Humberto Candia y María Teresa Larraín y a los abogados constitucionalistas Enrique Ortúzar, Alicia Romo, Alejandro Silva Bascuñán, Sergio Diez, Jaime Guzmán, Jorge Ovalle y Rafael Eyzaguirre. “Esos nombres figuran en un listado de 53 chilenos que fueron entrevistados por la Comisión Internacional de la OEA” (20).

Ilusiones y terrorismo comunistas

Los comunistas, entretanto, vivían en medio de una palabrería ilusa. El Comité Central del partido sostenía que “las Fuerzas Armadas de Chile, aisladas de todo apoyo político y orgánico, aparecen responsables hoy en el país absolutamente de todo. Esto lo comprenden sus integrantes de la oficialidad, de la suboficialidad y de la tropa, por lo cual comienzan a expresarse su inquietud y descontento (...) En las Fuerzas Armadas se

concentran hoy demasiados factores inquietantes que enrarecen la atmósfera de su propia unidad activa y resuelta en torno a la Junta” (21).

Durante 1974 murieron 27 efectivos del Ejército a manos de los terroristas de izquierda y 44 resultaron heridos (22).

Pero a su turno los servicios de seguridad del Gobierno daban cuenta de los guerrilleros que podían detectar, con pocos o ningún miramiento. La izquierda mundial, orquestada desde Moscú, denunciaba esas acciones como “atropellos a los derechos humanos”, pero no eran diferentes de las que hasta hoy emplean los norteamericanos contra los guerrilleros de ISIS o Al Qaeda y los israelíes contra los de Al Fatah.

La DINA actúa por su cuenta

El director de la DINA, con todo, actuaba contradiciendo las instrucciones de la Junta en el sentido de respetar los derechos de las personas y, así, perdió finalmente la confianza del Presidente de la República cuando, en 1977, a raíz de las investigaciones norteamericanas sobre el atentado a Orlando Letelier, aquél cayó en la cuenta de que no se le informaba de las cosas más graves en que la institución incurría.

Hasta el propio Michael Townley, agente encubierto norteamericano de la DINA, cuando se enteró de eso, se lo reprochó a Contreras. En el diario *La Nación*, medio oficial del gobierno de izquierda chileno de ese momento, de Michelle Bachelet (2006), se reprodujo la siguiente frase de Townley refiriendo un diálogo con su jefe, Contreras: “Pero, a mi juicio, el error más grande ha sido no informar a Su Excelencia (...) Acepto que hay cosas de las cuales es mejor no informar más arriba, pero la eliminación física de alguien en el exterior, especialmente en Estados Unidos, con todos los riesgos y consecuencias, no es una de ellas” (23).

“Otra de ellas” había sido la de procurar eliminar a Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, fugado de Chile y sospechoso de conspirar en el exterior, particularmente desde México, para obtener una intervención armada que derrocará al gobierno de la Junta, y que de ninguna manera era ajeno a la organización de paramilitares clandestinos en Chile cuando todavía había democracia, a la que despectivamente apellidaba de “burguesa”.

Townley y el exiliado cubano Virgilio Paz, comprometido después en el asesinato de Orlando Letelier, efectivamente recibieron de la DINA la misión de eliminar a Altamirano:

“A primeros de mayo (de 1974), Townley esperaba a su presa en el aeropuerto de Barajas, en Madrid. (...) Townley, ya pasado el control de pasaporte, vio a un hombre delgado y con gafas de pasta negra y cristales gruesos. Era él. Con un maletín en la mano, comenzó a correr tras él.

“-- ¡Carlos!— gritó una voz.

“Altamirano se detuvo y se volvió bruscamente para ver quién le llamaba. Townley no pudo frenar. Se dio de bruces contra Altamirano.

“Altamirano dijo:

“—Discúlpeme...

“Townley recogió su maletín, que se le había caído en el encontronazo, y se evaporó.

“Altamirano reconoció a la persona que le había llamado y se acercó.

“—Rafael...

“Era Rafael Tarud, responsable del partido Acción Popular Independiente (API) de Chile. Hablaron un momento. Altamirano se dirigió inmediatamente a coger un vuelo de conexión con Berlín Oriental. Townley había perdido su oportunidad” (24).

Deterioro de relaciones con la Iglesia

La declaración del Episcopado de 24 de abril de 1974, *La Reconciliación en Chile*, provocó una gran molestia en el Presidente y la Junta, pues si bien la misma alabó al régimen “por su apego a los principios cristianos”, pidió también respeto a los derechos humanos y afirmó que había “dificultades para la reconciliación, dado el clima de temor e inseguridad, el incremento de la cesantía y los despidos arbitrarios por razones ideológicas”.

Según el historiador norteamericano James Whelan, con ese texto se quebraron las relaciones Iglesia-Gobierno (25).

“El mismo Cardenal Silva señala que cree que la declaración suscita el debate más extenso y, a ratos, acalorado que haya habido hasta ese momento. El general Bonilla, quien ve primero el texto, afirma que es una puñalada por la espalda; la misma impresión tiene el Presidente cuando la conoce el día anterior a su divulgación. Pero aunque le duele profundamente, decide no impedir que la jerarquía católica hable. Por su parte, el Cardenal le ofrece al Presidente hacer una introducción cuando el texto sea presentado, lo que también molesta a muchos obispos. La declaración va acompañada del texto impreso de una discutida homilía que el Cardenal ha pronunciado la anterior Semana Santa, en la que da a conocer sus críticas a los procedimientos de seguridad el Gobierno.

“Mientras el general Leigh decide hablar duro y golpeado afirmando que ‘los obispos chilenos podrían ser vehículos transportadores del marxismo internacional’, Pinochet se reserva su molestia...” (26).

El brazo de la CIA

Es necesario tener en cuenta la influencia que ejerció la CIA norteamericana sobre la DINA. Especialmente en los casos de atentados contra adversarios del Gobierno Militar que tuvieron lugar en el exterior, es impensable que la CIA no estuviera, por lo menos, al tanto, en particular porque el ejecutor, en casi todos los casos, era un norteamericano, Michael Vernon Townley, que habría ofrecido sus servicios a la CIA en 1973, aunque dicha institución dice no haber aceptado la oferta.

En efecto, en marzo de 1974 el coronel Contreras, en su calidad de Director de la Academia de Guerra, fue invitado a Washington a un seminario de la OEA en la cercana localidad de Airlie. Estaban invitados todos sus similares latinoamericanos. Sugestivamente, el viaje era organizado por el jefe de la delegación de la CIA en Santiago, Ray Warren (27).

En Washington el coronel Contreras conoció al general Vernon Walters, subdirector de la CIA y que oficiaba de enlace con los servicios secretos de los países extranjeros.

Walters convidó a Contreras al cuartel general de la CIA en Langley y allí este último le demandó ayuda para organizar la naciente DINA. En un memorándum interno, Walters escribió lo que se le dijo a Contreras:

“La Agencia no puede proporcionar entrenamiento o apoyo a actividades que pueden calificarse como ‘represión política interna’. En relación con esto, la Agencia ha recibido con mucho agrado la circular del Ministerio de Defensa de 17 de enero de 1974 en la que se dan instrucciones para el tratamiento de los prisioneros, las cuales siguen las normas de la Convención de Ginebra de 1949. Esperamos que su gobierno continúe adhiriéndose a esas normas” (28).

Esta es una prueba más de que el Gobierno Militar no tenía como “práctica sistemática” el atropello a los derechos humanos, aportada en este caso por un autor de izquierda, Ernesto Ekaizer.

El general Walters se manifestó siempre como un amigo cercano al coronel Contreras, según revelara este último. Pero a la hora de describir sus numerosas misiones secretas, en su libro *Misiones Discretas* (29), Walters ni siquiera mencionó a Chile ni a su amigo creador de la DINA. Fue una autobiografía para enaltecerse a sí mismo, un *dropping names* de gobernantes de las grandes potencias, y en ella no se rebajó a revelar tratos con un país del Tercer Mundo proscrito por la URSS, ni menos a defenderlo.

Pero uno no puede evitar la sospecha de que dos acciones en que la justicia ha envuelto posteriormente a la DINA, el asesinato del general (r) Carlos Prats y su cónyuge en Buenos Aires en 1974 y el de Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffit en Washington en 1976, siendo el autor en ambos casos el norteamericano Michael Townley, fueron un tema compartido entre Walters y Contreras.

De hecho, cuando el Gobierno Militar decidió entregar a Michael Townley a los Estados Unidos, habiendo razones para no hacerlo (Townley estaba procesado judicialmente desde antes de 1973 por la muerte accidental de un guardia en una acción que perseguía eliminar las interferencias que sufría, durante la UP, el canal de la Universidad Católica en Concepción), quedó acreditado que ni el Presidente Pinochet ni la Junta Militar tenían la menor idea de quién era el referido Michael Townley y ni siquiera de que existía.

Desde luego, sabían menos de su existencia de lo que, de seguro, sabían la CIA y su Subdirector, Vernon Walters. Y, además, el Presidente y la Junta siempre recibieron en 1976, cuando supieron de la existencia de Townley, seguridades del ya entonces general Manuel Contreras de que él no trabajaba para la DINA. Esto lo confirmó el general Odlanier Mena, Director de la CNI desde 1977, en entrevista publicada en *El Mercurio* (30).

Aparte de que Pinochet no sabía de él, en el caso particular del atentado a Letelier a mí personalmente me consta que desechaba enérgicamente la participación de cualquier funcionario chileno, pues fue un tema que le planteé cara a cara a Pinochet en Washington, en 1977, con ocasión de la firma del tratado del Canal de Panamá, cuya fecha coincidió con la primera versión de que había funcionarios chilenos involucrados en el crimen, entregada por el columnista Jack Anderson en el *Washington Post* justamente cuando los jefes de Estado latinoamericanos invitados estaban allá.

Yo había ido invitado por el Gobierno, como director del vespertino *La Segunda*.

Cuando en la mañana leí la columna de Anderson decidí comentársela al Presidente apenas estuviera con él y, justamente, esa tarde en la embajada nos encontramos y le hice saber el comentario:

“—Esa es una canallada, no la repita— me dijo con indignación— nadie de mi gobierno tuvo participación en ese atentado.”

Yo le insistí en que podría haber sido una acción de la DINA de la cual no se le hubiera consultado.

“-- ¡Yo sé todo lo que hace la DINA! Jamás podría haber permitido un atentado que le ha causado tanto daño a mi gobierno. Lo cometieron justamente cuando estábamos gestionando préstamos esenciales en Washington.”

Su indignación ante mis observaciones me pareció genuina.

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO II. "1974: El año en que la Junta se dejó estar":

(1) "La Tercera", 4 de julio de 1999, p. 6.

(2) Cuevas, Gustavo: op. cit., p. 71.

(3) Carabineros de Chile, Dirección General O.S. 3, Circ. N° 1 de 7 de enero de 1974.

- 4) Carabineros de Chile, Dirección General O.S. 3. “Detenidos: transcribe instrucciones del Ministerio del Interior”, 1º de febrero de 1974.
- (5) Carabineros de Chile, O.S. 3: REF: Reclamos de la ciudadanía por trato indebido por parte de personal de Carabineros en el desempeño de su función, 15 de febrero de 1974.
- (6) *Ibíd.*
- (7) Huneeus, Carlos: *op. cit.*, p. 376,377.
- (8) Whelan, “Desde las Cenizas”, *op. cit.*, p. 664.
- (9) Aylwin, Patricio: “El Reencuentro de los Demócratas”, *op. cit.*, p. 59.
- (10) Verdugo, Patricia y Orrego, Claudio: “Detenidos Desaparecidos: Una Herida Abierta”, Editorial Aconcagua, Santiago, 1980, p. 139.
- (11) Verdugo y Orrego, *op. cit.*, p. 145.
- (12) Contreras Sepúlveda, Manuel: “La Verdad Histórica”, dos tomos, Ediciones Encina, Santiago, 2000, t. II, p. 267.
- (13) Pinochet, Augusto: “Camino Recorrido”, *op. cit.*, t. II, p.38.
- (14) *Ibíd.*, p. 43.
- (15) *Ibíd.*, p. 50.
- (16) Ossa, Juan Luis: “El Mercurio”, Santiago, 23 de enero de 1972: “Mis Torturas en Manos de la Policía”.
- (17) Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación publicado en “La Nación” de Santiago el 5 de marzo de 1991, p. 50-51 y Anexo II.
- (18) Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *op. cit.*, p. 151 y 152.
- (19) Organización de Estados Americanos: “Comisión Especial de Consulta Sobre Seguridad”, Washington DC, 1974.
- (20) “La Segunda”, 13 de julio de 1990, p. 16.
- (21) Domic, Juraj: “Política Militar del Partido Comunista de Chile”, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988, p.49.
- (22) Ejército de Chile: “Presentación ante la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, *op. cit.* t. IV, p.119 a 125.
- (23) “La Nación”, Santiago, 28 de agosto de 2006, p. 3.
- (24) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, Aguilar, Buenos Aires, 2003, p. 250 y 251.

- (25) Whelan, James: “Desde las Cenizas”, op. cit., p. 724.
- (26) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge la Libertad”, t. I, p. 115-116.
- (27) Ekaizer, Ernesto: “Yo Augusto”, op. cit., p. 224.
- (28) Ídem.
- (29) Walters, Vernon: “Misiones Discretas”, Planeta, Barcelona, 1981.
- (30) “El Mercurio”, Santiago, 2 de abril de 2000.

domingo, 6 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (VI)

CAPÍTULO II. "1974: El año en que la Junta se dejó estar" (PARTE FINAL).

El “Plan Cóndor” y la verdad

El 14 de junio de 1974 la Junta, como antes se dijo, aprobó el decreto ley N°521 que creó la DINA. Esto implica que la frecuente acusación que se le hace de ser responsable de la mayor parte de las muertes y desaparecimientos de personas durante el Gobierno Militar es insostenible, pues la mayoría de esas situaciones ya se había producido antes de junio de 1974: de los 824 desaparecidos detallados en el Anexo II del *Informe Rettig*, al menos 500 ya habían tenido lugar al crearse la DINA. De los 2.279 muertos totales entre 1973 y 1990 especificados en la página 196 del *Informe Rettig*, al menos mil 823, es decir, el 80 %, ya habían perecido al crearse la DINA.

Otra imputación gratuita la hace el historiador Gonzalo Vial: “La DINA armó ‘Cóndor’”, afirma en la página 240 del primer tomo de “Pinochet, la Biografía” (31).

En realidad, lo que motivó la coordinación de los servicios de inteligencia de varios países sudamericanos en 1974 no fue una decisión de la DINA, sino la fundación en París de la *Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR)* integrada por el *Ejército de Liberación Nacional (ELN)* de Bolivia, el *Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)* de Argentina, el *Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaro (MLN-T)* de Uruguay y el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)* de Chile.

La comisión política del MIR, en su periódico *El Rebelde en la Clandestinidad* (pues durante la UP ese diario del grupo terrorista circulaba ampliamente y se siguió distribuyendo de manera similar durante el Gobierno Militar) daba cuenta, en su edición de octubre de 1974, de la coordinación revolucionaria sudamericana en los siguientes términos:

“9°. En el campo internacional nuestro partido redoblará la coordinación y el trabajo conjunto con el ERP, el MLN-Tupamaros y el ELN de Bolivia y junto con ellos luchará por fortalecer y acelerar el proceso de coordinación de la Izquierda Revolucionaria Latinoamericana y Mundial.

“10° (...) llamamos a todas las organizaciones y movimientos hermanos a redoblar la lucha en sus propios países, a fortalecer y ampliar la Junta Coordinadora del Cono Sur” (32).

Era obvio que los servicios de inteligencia sudamericanos iban a responder a la coordinación revolucionaria, coordinándose a su turno en la defensa contra esa revolución, y eso se llamó *Plan Cóndor*. Era similar a la posterior coordinación de España y Francia ante la acción terrorista de la ETA.

Y el Presidente de Bolivia, Hugo Bánzer, respondió así a una pregunta periodística sobre el Plan Cóndor, cuando dejó el poder en 1978: “En alguna parte escuché un comentario de que era como un sistema de inteligencia, en el que cada gobierno informaba al de otro país de la existencia de personas que conspiraban contra la estabilidad de esa época, pero nunca como un plan tenebroso” (33).

Pero la propaganda de la izquierda lo transformó en tal, dentro del esquema general de la estrategia publicitaria inspirada en la URSS y Cuba, que consistía en transformar a los agresores armados en agredidos y en acusar a quienes se oponían con armas a sus armas de “atropellar los derechos humanos”.

El atentado contra el general (r) Prats

Las actividades del general (r) Carlos Prats, exiliado en Buenos Aires, eran objeto de seguimiento por parte de la inteligencia chilena, y es probable que también de la CIA.

El autor argentino Ernesto Ekaizer afirma: “El agregado militar de la embajada de Chile en Buenos Aires había organizado su seguimiento permanente, del que informaba con puntualidad al entonces jefe del servicio de inteligencia militar, general Augusto Lutz” (34).

Esto era natural, pues las actividades de Prats no se limitaban a escribir sus memorias y cumplir una activa vida social. Con seguridad los servicios de inteligencia norteamericano y chileno conocían otros aspectos de su quehacer, como el que refiriera el desertor y ex agente soviético Vasili Mitrokin, en su libro *El KGB y la Batalla por el Tercer Mundo* (35).

Allí revela que un importante agente soviético enviado a Buenos Aires para la asunción del mando de Juan Domingo Perón, en 1973, bajo el alias de Sergei Sergueyevich Konstantinov, pero de apellido real Tolstikov, aprovechó su vinculación con el general Prats para obtener una entrevista con la vicepresidenta argentina, Isabel Perón, la cual consiguió precisamente gracias a Prats y le sirvió para entrevistarse finalmente con Perón mismo.

Lo que añade Mitrokin y es de interés para Chile es lo siguiente: “A Prats se le entregaron diez mil dólares de los fondos asignados al Comité Central para ‘trabajo con la resistencia chilena y la comunidad de inmigrados’, después del derrocamiento de Allende”.

Veamos qué dice el ordenamiento jurídico chileno sobre la conducta de un militar que, aun estando en retiro, a cambio de dinero se pone a las órdenes de la principal potencia enemiga de su país en esa fecha, la URSS, para “trabajar con la resistencia chilena”: el art. 244 del Código de Justicia Militar dice que será castigado con la pena de muerte el militar que cometiere cualquiera de los crímenes enumerados en los artículos 106, 107, 108 y 109 del Código Penal.

Y el artículo 107 sanciona al “chileno que militare contra su patria bajo banderas enemigas”.

Es difícil que a los servicios de inteligencia chilenos y norteamericanos, en plena Guerra Fría, se les haya escapado esta actividad del general Prats y, en particular, su compromiso con la Unión Soviética.

El investigador Víctor Farías, por otra parte, ha documentado los acuerdos que durante una visita a Moscú en 1972 concretó el general Prats, en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército, con la extrema izquierda (36).

Es concebible que en 1974 la actividad del general (r) de “trabajo con la resistencia” fuera considerada equivalente a cometer los delitos de traición tipificados en el Código Penal y en el de Justicia Militar, castigados con la pena de muerte.

El norteamericano Michael Townley había llegado de vuelta a Chile en octubre de 1973, después de haberse marchado durante la Unidad Popular. Había trabajado para el Movimiento Nacionalista *Patria y Libertad* por convicción. Se había ofrecido a la CIA, que no aceptó sus servicios. Y finalmente se había puesto a disposición del subdirector de la DINA, coronel Pedro Espinoza.

Estuvo en Buenos Aires entre el 19 y el 30 de agosto de 1974, enterándose de los movimientos de Prats. Éste recibió dos llamadas de advertencia acerca del peligro que corría su vida. Su cónyuge, Sofía Cuthbert, tramitaba pasaportes para ella y su marido con el fin de cumplir un compromiso con la Universidad Complutense de Madrid, pero ya Michael Townley y su cónyuge, Mariana Callejas, estaban el 15 de septiembre en Buenos Aires para cumplir la misión de eliminar al general.

Éste recibió una segunda llamada:

--General, che, te vamos a matar. Tenés que declarar públicamente que no estás conspirando, che, contra la junta militar de Chile— dijo la voz... (37)

“Prats envió a su esposa al consulado general de Chile a fin de insistir en los pasaportes.” Pero ya el viernes 29 Townley se había colado en el estacionamiento del edificio de los Prats y había colocado la bomba. El domingo 31 el matrimonio volvía de una comida y cuando él se bajó a abrir el portón y volvió a su asiento de conductor, Townley hizo volar el vehículo, matándolos a él y su cónyuge”.

Ese mismo domingo Townley y Mariana Callejas volvieron a Santiago (38).

Pinochet declaró sobre el crimen: “Informado de la trágica muerte del General de Ejército (r) Carlos Prats González y su señora esposa, doña Sofía Cuthbert de Prats, el Gobierno lamenta tan brutal acto de violencia y lo condena enérgicamente.

“Se han arbitrado las medidas para que se trasladen a Buenos Aires, de inmediato, los familiares que residen en Chile, otorgándoseles las más amplias facilidades.

“El alevoso homicidio del señor General Prats y su esposa y el clima de terror que el extremismo crea internacionalmente vienen a justificar las medidas de seguridad y orden que el Gobierno de la República ha adoptado y seguirá adoptando para tranquilidad y resguardo de la vida de todos los habitantes de Chile”. (...)

“Ese mismo día dispuse como preocupación permanente para el Ministerio de Relaciones Exteriores que tomara contacto con su homólogo argentino y se realizaran las investigaciones para encontrar al o los culpables” (39).

Quedará acreditado más adelante que Pinochet ignoraba la existencia misma de Townley, hechor del crimen, y con mayor razón su vinculación con la DINA. Esto se comprobó justamente a raíz de descubrirse, dos años más tarde, su participación en el atentado contra Letelier en Washington. Ello explica también la ignorancia de Pinochet acerca de su actuación en el atentado contra Prats.

Desafío (no aceptado) al bloque soviético

El historiador norteamericano James Whelan llamó la atención sobre un desafío público e internacional que lanzó la Revolución Militar Chilena al mundo socialista y que pocos recuerdan, tal vez por conveniencia propagandística, porque echa abajo la acusación de que hubo “un exilio” generalizado, en circunstancias que lo que sí hubo fue una conmutación de penas a elementos acusados o sospechosos de terrorismo:

“En el primer aniversario del golpe, Pinochet anunció que, con la excepción de los casos especialmente graves, todos los prisioneros que lo deseen tienen libertad para dejar el territorio nacional definitivamente (...) Pero nuestro amor a la libertad y nuestro respeto por los derechos naturales del hombre no nos permiten hacer oídos sordos a los dramáticos

lamentos de millones de seres humanos que hoy viven oprimidos por tiranías comunistas. En esos países, regímenes plenamente consolidados y que no viven, como es el caso de Chile, una situación de emergencia, han construido un sistema completo de violación de toda libertad y de los derechos humanos. Por esta razón, antes que la decisión que acabamos de anunciar se materialice, consideramos nuestro deber moral desafiar a la Unión Soviética y a Cuba a que, bajo la supervisión de la Cruz Roja Internacional, con sede en Ginebra, procedan a permitir que deje sus países un número de prisioneros equivalente a aquel que se va a beneficiar con nuestra decisión” (40).

El desafío, no tiene que decirse, no encontró eco.

Muerte de Miguel Enríquez

El jefe de la asociación ilícita terrorista MIR, Miguel Enríquez, no sólo logró eludir la acción de la justicia, primero amparado por el régimen de Allende y después ocultándose del régimen militar, sino que fue activo cometiendo asaltos y atentados después del 11 de septiembre de 1973.

Pocos días antes de su muerte, el 26 de septiembre, había asaltado la sucursal “Huelén” del Banco de Chile, cuyo agente, Renato Robinson del Canto, tuvo el coraje de negarse a entregarle las llaves de la caja fuerte y, ante el apremio de Enríquez, que llevaba un revólver en la mano con el cual le golpeó la cabeza, le asestó temerariamente a éste un golpe de puño en la cara que lo lanzó lejos sobre un escritorio.

El terrorista, sin poder incorporarse, le ordenó a otro de los suyos: “¡bájalo!”, a raíz de lo cual Robinson recibió seis disparos de calibre 38, pese a lo cual salvó con vida. Se erigió así en un héroe de la civilidad democrática que rara vez ha sido recordado y nunca homenajeado.

Días después el escondite de Enríquez fue descubierto por el teniente de Ejército Miguel Krassnoff, que se desempeñaba en la recién creada DINA. Las versiones de la izquierda y de la sesgada *Comisión Rettig* hablaron de tanquetas y helicópteros con un contingente de cincuenta hombres que habrían dado muerte a Enríquez, pero el protagonista principal, Krassnoff, dio su propia versión a *El Mercurio*, que es muy diferente. Escribe la historiadora Gisela Silva Encina, en su biografía Krassnoff:

“El hecho ocurrió el 5 de octubre de 1974 en una vivienda ubicada en la comuna de San Miguel. En el lugar estaban, además de Enríquez, su pareja Carmen Castillo y otros individuos que consiguieron huir. Este es el relato de Krassnoff:

"Ese sábado, cerca de las 14 horas, recorreremos en dos vehículos varias veces las calles. Van conmigo dos agentes, más una ayudante de 19 años que operaba como mi secretaria. No obtenemos nada, pero cuando nos retirábamos, vecinos nos dicen que en

una casa entran y salen vehículos, escriben a máquina toda la noche y hay un señor que parece inválido porque entra sin bajarse.

“La información había que comprobarla tocando el timbre y si salía una señora diciendo que no pasa nada nos íbamos, así de simple. Pongo a la mujer a cargo de los vehículos, a un segundo en una esquina y voy con el otro integrante a la puerta de la casa. Cuando cruzábamos frente a la ventana, quien iba a mi lado me dice ‘¡Cuidado, Miguel!’, me empuja y me tira al suelo. Había escuchado el movimiento del cierre de un fusil cargándose. Entonces pasa sobre nosotros una andanada de tiros impresionante.

"No disponíamos de ningún tipo de comunicación y la única manera de llamar a la central era por teléfono. Mandé a ubicar uno y mientras disparé mi fusil Aka parapetado en un poste frente a la casa. Escuché tiroteo en otro lado, pero no vi a ningún adversario. De repente apareció un fulano en la azotea con un lanzacohetes soviético antiblindaje y me dispara. Afortunadamente, por la poca distancia, el proyectil no alcanza a desarrollar su máxima explosión y vuela una moto y parte de la casa que tenía detrás, pero a mí no me pasó nada. En eso se me acaba la munición y me tengo que retirar.

"Cuando vuelvo, un equipo de Investigaciones se introducía en la casa. Lo detengo, porque podría haber cazabobos y explosivos, y entro. Me encuentro con una mujer embarazada desangrándose tendida en el piso con su fusil. Creí que estaba muerta, pero vivía. Con su ropa traté de parar la abundante sangre de su hombro y antebrazo. Y cuando me avisaron que llegaron ambulancias la tomé bajo mi protección, la puse en una de ellas con un ayudante mío y la llevaron urgente al Hospital Militar. Sobrevivió gracias a la oportuna atención médica. Era Carmen Castillo Echeverría, conviviente de Miguel Enríquez, sobrina de Jaime Castillo Velasco, actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos e hija del actual alcalde de La Reina.

"En eso el hombre que dejé a un costado de la casa se enfrentó con Enríquez. Estaba herido, trató de subir por una pared y, al asomarse, fue conminado a levantar las manos y a no moverse. Pero siguió, se le volvió a insistir y sacó un revólver calibre 38. El agente reaccionó en defensa propia y Enríquez cayó muerto.

“A las cuatro o cinco de la tarde (más de dos horas después) llegaron fuerzas de Carabineros y militares para cercar el perímetro. Yo estaba en el Hospital verificando el estado de Carmen Castillo. Cuando comenzó a recuperarse tuvimos conversaciones muy largas hasta que se fue a Inglaterra (yo mismo la fui a dejar al aeropuerto) y nunca más supe de ella. En 1992 me llamó por teléfono, pero no la atendí. Me mandó un mensaje a través de un personaje político importante en el Gobierno Militar. A éste le impresionó cómo se refería a un adversario. Quería tomar contacto para agradecerme. No acepté porque cumplí con mi deber y no tenía que aceptarle agradecimientos a quien me quiso asesinar”.

El Ejército investigó los hechos que rodearon la muerte de Miguel Enríquez y decidió entregarle, a través de la persona del general Pinochet, la Medalla al Valor Militar a Krassnoff, con lo cual se convirtió en el único en recibirla desde la Guerra del Pacífico (41).

No obstante, cuando la “justicia de izquierda” se enseñoreó de los tribunales a partir de fines de los '90, se dio pie a que el extremismo se convirtiera, de victimario, en “víctima”, de agresor en “agredido”, y a que en 2017 se haya dado la suprema ironía de que el hoy brigadier Krassnoff, que cumple ya 18 años preso, haya sido condenado por el “asesinato” del terrorista Enríquez. Notable tránsito de una “medalla al valor” a una “cadena perpetua de facto”.

Arellano no pudo ser dos personas a la vez

La literatura en general, y en particular el libro de Ekaizer varias veces citado, no vacilan en inculpar al general Sergio Arellano de muertes injustificadas y, a través suyo, al general Pinochet. Pero el propio Ekaizer en su obra da a conocer una carta de 24 de noviembre de 1974 del general referido al Presidente Pinochet, con motivo de la condena que recibió ese año el Gobierno en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El tenor de la carta es incompatible con el papel de “asesino en serie” que el mismo libro le atribuye en el caso de la llamada *Caravana de la Muerte*, cuyo actuar he descrito en un libro mío, nunca refutado y que fue *best-seller* por muchas semanas en Chile, *La Verdad del Juicio a Pinochet*, y al cual el historiador Gonzalo Vial, muy crítico de la Revolución Militar y en particular de Pinochet en materia de derechos humanos, califica de “provocador análisis jurídico de las irregularidades cometidas (afirmaba) por el ministro Guzmán en el juicio Pinochet. Nadie recogió el guante. No era el derecho el tema fundamental que se disputaba” (42).

A su turno Ekaizer, tras culpar a Arellano de crímenes atroces e injustificados en su capítulo titulado *La Caravana de la Muerte*, publica la carta antes referida de Arellano a Pinochet:

“Otro aspecto que puede haber incidido en esta materia (la condena de Naciones Unidas) es la acción que ha realizado la DINA y en menor escala la Fiscalía de Aviación. Algo de esto te conversé en tu gira a la provincia de Coquimbo. Ninguno de estos dos organismos depende de mí, pero debiera trabajar en una estrecha colaboración y armonía con ellos, ya que como no proporcionan información a civiles, éstos recurren indefectiblemente a la Comandancia de la Guarnición, al igual que instituciones y otras autoridades civiles, lo que me ha permitido orientarme de algunas técnicas y modalidades de trabajo que me hacen concluir que se han olvidado de lo que significa derechos humanos fundamentales y que vivimos en un Estado donde la legalidad tiene plena vigencia (...) Se puede buscar y encontrar dónde está la falla y la vemos claramente en los procedimientos que emplea, los

cuales nos han creado y nos seguirán creando problemas, salvo que pongamos drástico término a algunas prácticas y técnicas inaceptables, las cuales, muchas veces magnificadas, han llegado a conocimiento de importantes círculos civiles, religiosos y también uniformados.

“Debemos tener paciencia y preocuparnos fundamentalmente de mantener cohesionado nuestro frente interno. Y para ello es necesario que se respire confianza en la más amplia extensión de la palabra. Esto no sucede en la actualidad en la proporción que corresponde por algunas prácticas incorrectas de la DINA y de la Fiscalía de Aviación. Se ha maltratado y sometido a diversos apremios en forma innecesaria y torpe a muchos detenidos (...)

“No es posible que ya se esté hablando de una Gestapo, con todos los macabros recuerdos que esta palabra trae desde la Alemania nazi, cuando se encerraba a los jefes en una torre de marfil y se les hacía navegar en una maraña de intrigas y soplónaje, que significó el comienzo del fin del citado sistema de gobierno (...)”

Eso le escribía el general Arellano a Pinochet. Es, sin duda, repito, incompatible con la imagen de “asesino en serie” que ha logrado imprimirle la propaganda izquierdista (43).

Pero había un militar delincuente

Sostengo que a la fecha de escribir estas líneas, y si se identificara los restos inhumados en el Cementerio General o mantenidos en el Instituto Médico Legal, aparte de considerar los de quienes fueron lanzados al mar tras se desenterrados y cuyos nombres son conocidos, ya no restan, prácticamente, casos de “detenidos-desaparecidos”. En el capítulo final de este libro eso se detalla. Pero sí conozco uno: el caso del detenido-desaparecido tras una flagrante acción homicida y delictiva de un militar.

El hermano de mi amigo Juan Pablo de la Jara Goynèche, Félix Santiago, era miembro de la organización ilícita terrorista MIR. Manifestaba a su familia su temor a ser detenido, pero no vivía con ella, sino por su cuenta en actividades que los suyos no conocían, pero podían suponer. En un momento dado fue detenido. Fue seguida su trayectoria por su hermano Juan Pablo, quien supo que permanecía en el centro de detención de Villoa Grimaldi, con una herida gangrenosa en una pierna.

Un día se presentó en el domicilio de Juan Pablo un oficial de Ejército y le manifestó que si le entregaba diez mil dólares en un plazo de tres días, su hermano sería embarcado desde Arica a Frankfurt, donde quedaría libre. El oficial no se identificó, pero Juan Pablo de la Jara lo había visto oficiando de custodio del general Pinochet y supo su nombre. Y pese a haberle entregado el sobre con los diez mil dólares en la fecha convenida, su hermano Félix Santiago no fue embarcado desde Arica a Frankfurt y, de hecho, de él nunca más se supo. El dinero tampoco le fue devuelto. El alto oficial se quedó con él.

No doy el nombre del militar extorsionador e incumplidor, porque podría querrellarse en mi contra por injurias, pero creo en el relato de Juan Pablo de la Jara, abogado de derecha y, pese a todo, aún hoy partidario del Gobierno Militar.

Puede haber más casos como ése, pero son excepciones y yo, por lo menos, no conozco ningún otro. De ello no puede culparse a la Junta, ni a su Presidente, ni al Ejército, pero de existir, existió y fue constitutivo de grave delito.

Pinochet Presidente de la República

Inicialmente se había acordado de manera informal que la presidencia de la Junta iba a ser rotativa y anual, y así lo había declarado Pinochet en una entrevista citada en el capítulo anterior, pero con el curso del tiempo se fue haciendo notar el predominio del primer Presidente de la Junta, con la aquiescencia de Merino y Mendoza y la reticencia y aun resistencia de Leigh. Todo conducía a desechar la Presidencia rotativa y a confirmar la noción de un conductor principal que, junto con tener la personalidad de tal, tuviera “suficientes divisiones” bajo su mando.

El general Leigh se ausentó del país en junio de 1974 por algunas semanas y a su vuelta se encontró con que se había dictado el decreto ley N° 527, publicado el 26 de ese mes en el Diario Oficial, que designaba como “Jefe Supremo de la Nación” al general Augusto Pinochet. Para el día 27 se había convocado a una ceremonia en el edificio de gobierno en la cual investiría al recién designado Jefe Supremo el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia.

Dice Pinochet en sus memorias que, de acuerdo con esa normativa, “el Poder Ejecutivo sería detentado por el Presidente de la Junta, quien, como Jefe Supremo de la Nación, ejercería las atribuciones que el estatuto le otorgaba y aquellas otras que la Constitución y las leyes confieren al Presidente de la República. Dos días más tarde, en una sencilla ceremonia, asumí el Mando Supremo de la Nación. Con esta medida la situación de responsabilidades en la cúpula se iba aclarando” (44).

Pero “en la cúpula” había disensiones: Leigh, sorprendido por la convocatoria a la ceremonia del día 27, acusó a Pinochet de actuar a espaldas de la Junta y, según el investigador argentino Ernesto Ekaizer (bastante predispuesto en contra de Pinochet), le habría dicho:

“— ¡Te creís Dios! ¡Hasta cuándo!

“-- ¡Aquí ya está bueno de joder! —habría respondido Pinochet—. Si hay tanto barullo se suspende todo y veremos cómo se arregla esto. ¡No voy a permitir que se juegue con el país!”

Dicho lo cual, según esta versión que estoy reproduciendo, dio un golpe sobre la mesa que quebró el cristal que la cubría. Entonces Leigh, resignado, (tenía “menos divisiones” que Pinochet) habría dicho:

“-- Has convocado a la prensa, a las autoridades, a medio mundo. ¡Qué vas a suspender!” (45).

El Estatuto de la Junta

La Junta, que había asumido con plenos poderes ejecutivos, legislativos y constituyentes –si bien respetando al Poder Judicial– funcionaba un poco en la nebulosa. La autoridad de Pinochet se hacía notar y sólo se le oponía eficazmente Merino cuando discrepaba de él, porque los unía una amistad que se remontaba a la infancia en el colegio de los Sagrados Corazones de Viña del Mar. Leigh se le oponía también, pero ineficazmente.

Con éste la relación de Pinochet era difícil, porque continuamente Leigh reclamaba una igualdad de derechos, sobre todo a presidir la Junta, que a aquél le incomodaba, tal vez porque inicialmente él mismo había anunciado que la Presidencia sería rotativa.

Recapitulando: se dictó el ya visto decreto ley 527, de 26 de junio de 1974, Estatuto de la Junta de Gobierno, que designó a Pinochet como Jefe Supremo de la Nación, y a fines de junio fue investido solemnemente como tal por el Presidente de la Corte Suprema, en las circunstancias y con el enojo de Leigh que antes se ha relatado.

Finalmente, en diciembre de 1974 se dictó el decreto ley N° 806 que incorporó a la legalidad una realidad que se había hecho manifiesta desde las primeras horas del 11 de septiembre de 1973: nombró explícitamente “Presidente de la República” a quien encabezara la Junta. Y reiteraba que éste era el Jefe Supremo de la Nación.

Éste gobernaba y administraba, nombraba y removía a los ministros, conducía las relaciones internacionales, nombraba Intendentes, Gobernadores y Alcaldes. Y seguía siendo miembro de la Junta, que tenía el Poder Legislativo y Constituyente, con derecho a veto dentro de ella.

Curiosamente fue a instancias de los economistas representados por el ministro de Economía, Fernando Léniz, y no de ministros o asesores abogados, que se modificó de la forma que reclamaban el sentido común y la claridad, el decreto ley 527, mediante el 806, afirmándose explícitamente que el Poder Ejecutivo sería ejercido por el Presidente de la Junta, quien con el título de Presidente de la República, administraría el Estado y sería el Jefe Supremo de la Nación (46).

Así, recibe las atribuciones del cargo, con lo que se va delineando para él un poder ejecutivo unipersonal y un papel legislativo y constituyente para la Junta de Gobierno, la cual preside. Los demás integrantes de ella tienen sus Comisiones Legislativas asesoras. El

Presidente tiene su propio equipo de ministros y asesores. Por eso la I Comisión Legislativa es la de la Armada; la II, de la Fuerza Aérea; y la III, de Carabineros.

Sólo cuando Pinochet sea ratificado como Presidente por ocho años, en el plebiscito de 1980, que también aprobará la Constitución, habrá un Vicecomandante en Jefe del Ejército que integrará la Junta de Gobierno, pero en el cuarto lugar de precedencia y no en el primero que ocupaba Pinochet. Entonces ese Vicecomandante en Jefe del Ejército pasará a presidir su propia IV Comisión Legislativa.

Poco después de asumir el cargo que le confiere el decreto ley 806, en diciembre de 1974, el Presidente designa un nuevo gabinete: Interior, general César Raúl Benavides; Relaciones Exteriores, vicealmirante Patricio Carvajal; Economía, Fernando Léniz Cerda; Hacienda, Jorge Cauas Lama; Justicia, general de Carabineros Hugo Musante; Defensa, general Óscar Bonilla; Educación, contralmirante Hugo Castro; Obras Públicas, general de Aviación Sergio Figueroa; Agricultura, general de Carabineros Tucapel Vallejos; Tierras y Colonización, general de Carabineros Mario Mackay; Trabajo, general de Aviación Nicanor Díaz Estrada; Minería, general Agustín Toro Dávila; Vivienda, contralmirante Arturo Troncoso; Salud, general de Aviación Francisco Herrera; Transportes, general Enrique Garín; Coordinación Económica, Raúl Sáez; Secretario General de Gobierno, coronel Pedro Ewing (47). Este último sería pronto reemplazado por el coronel Humberto Béjares.

La gravísima situación económica

Así como fue producto de la coincidencia la designación de Léniz en Economía, pues, como ya vimos, había ido al edificio de gobierno a reclamar por la suspensión del diario *Las Últimas Noticias* y salió de ahí nombrado ministro, su persona también fue providencial en la reconstrucción económica, porque, sin ser economista ni *Chicago Boy*, comprendió el sentido de la economía libre y al mismo tiempo tuvo flexibilidad para explicar, especialmente a uniformados impacientes y al público en general, descontentos con las fuertes alzas de precios derivadas del retorno a la realidad económica, la necesidad de mantener el modelo. Esta tarea la cumplía mediante frecuentes apariciones en televisión.

Pero “el frente interno” no cedía: los generales Bonilla, Nuño, Viveros y Arellano telefoneaban continuamente al ministro Léniz para criticar las alzas generalizadas y sus repercusiones sobre los sectores de más bajos ingresos. Al otro lado de la línea no se encontraban con un economista frío, sino con un hombre experimentado y dúctil, hábil negociador acostumbrado a tratar, en la *Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y* en *El Mercurio*, con los más avezados dirigentes sindicales y, por tanto, perfectamente entrenado en el arte de la persuasión.

El general Bonilla, todavía ministro del Interior, con profunda vocación social, lleva a Léniz a visitar poblaciones marginales y a ver los efectos de las alzas de precios, del

desempleo y la pobreza. Y Léniz, naturalmente, va, explica, concede, reconoce. Pero no cambia de línea (ni podría imponer otra).

Y cuando intenta cambiar, los economistas lo paran en seco y él se somete. Desde el sector militar, por ejemplo, se propone un fuerte impuesto al capital. La propuesta tiene visos de estatismo y populismo. Léniz negocia y contrapropone la entrega de un diez por ciento del capital de las empresas a los trabajadores. Pero los economistas vetan su idea y Léniz se somete a éstos y se resiste ante al sector militar.

Entretanto, en 1974 se logra restituir a sus propietarios unas 200 empresas confiscadas ilegalmente y licitar otras 49.

Pero el general Arellano, de gran ascendiente entre sus pares, sostiene que se puede autorizar la restitución de empresas textiles siempre que se postergue la privatización de los bancos (48).

Los militares no quieren que el Estado se les vaya de las manos... así es que tardará en írseles. No se han dado cuenta, pero el éxito de su Revolución depende precisamente de que “se les vaya”.

Nombramientos y avances económicos

Dicha Revolución Militar, con idas y venidas, con dudas y contradicciones internas, de todas maneras avanza.

El general Javier Palacios, que comandó las tropas de ocupación de La Moneda, fue designado Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

El coronel (r) Sergio Cadenasso es puesto al frente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), que le costaba al erario la, para esos años, exorbitante cifra de 500 millones de dólares al año.

Un importante hito de la Revolución fue el de la forestación. Hasta 1974 sólo se había plantado 290 mil hectáreas con bosques artificiales. En Chile un bosque de pinos está en condiciones de ser explotado a los 20 años. En Canadá, Europa y el norte de los Estados Unidos eso toma entre 40 y 80 años. El ex ministro del régimen, Alfonso Márquez de la Plata ha recordado después:

“Para transformar esta riqueza potencial en realidad se dictó el decreto ley N° 701 en 1974, destinado a fomentar la forestación artificial de los suelos aptos para esa explotación. Se establecen beneficios tributarios como la exención del impuesto territorial, el impuesto de herencia y el de la renta presunta para las tierras plantadas. Éstas sólo tributarán al momento de la explotación. El cuerpo legal también establece una bonificación por 20 años del 75 % del costo neto de forestación, de las labores de poda y administración. Esta bonificación le costó, hasta 1989, al erario nacional, 87 millones de dólares, cifra

insignificante si se considera que gracias a esos recursos se creó una riqueza forestal de un valor de varios miles de millones de dólares (...) Ese decreto ley fue perfeccionado en 1979 por el decreto ley N° 2.565. (...) Hombre clave en el diseño y materialización del decreto ley N° 701 fue el Director Ejecutivo de Conaf, el ingeniero forestal Julio Ponce Lerou” (49).

Definiciones en Brasil

En marzo de 1974, como antes se señaló, Pinochet visita Brasil, donde asume el gobierno el general Ernesto Geisel, que es de línea aperturista. Pinochet no puede sustraerse a esa atmósfera, por cuyo motivo sostiene “que es necesario que haya una recuperación inicial con un desarrollo inmediato y una fase de despegue a partir de 1978, descartando quedarse con el poder para siempre o entregarlo tres años después a elecciones, lo que devolvería a Chile al marxismo.

“Con el paso de los meses afirma que ‘éste no es un Gobierno de transición, sería el peor error que se hubiera adoptado; un error que tendría consecuencias funestas’, lo que ha matizado afirmando que cuando las metas estén cumplidas, ‘llamaremos a elecciones y no tendremos ningún inconveniente en entregar el país a quien resulte vencedor” (50).

Estos puntos de vista son compartidos por el principal diario del país y decano de la prensa, *El Mercurio*, que editorializa así: “La Honorable Junta de Gobierno funda un régimen nuevo que supone un cambio profundo en las instituciones y hábitos del país; la solidez del sistema está ligada a la ejemplar disciplina de las FF. AA. y a su evidente capacidad para tomar el control del país; la continuidad está garantizada, porque tanto los uniformados como los civiles no divisan otra alternativa de poder a corto o mediano plazo que no sea el régimen iniciado por la Junta” (51).

La oposición económica dentro del gobierno

Por decreto ley N° 460 de mayo de 1974 se legaliza el *Comité Asesor* de la Junta de Gobierno, el cual integra un grupo selecto de oficiales de las tres ramas de la Defensa y de Carabineros. Tiene por misión asesorar a la Junta, pero pasará a serlo del Presidente de la República cuando éste asuma el Poder Ejecutivo y se formen las comisiones legislativas que asesorarán a los miembros de la Junta.

Este *Comité* tuvo un carácter marcadamente crítico del equipo económico, en el cual predominaban los *Chicago Boys* y cuyo centro de operaciones era el Odeplan de Roberto Kelly. Eso me correspondió comprobarlo personalmente cuando, siendo yo un público defensor de la política de libre mercado y teniendo espacios de comentarios en el noticiero de Televisión Nacional y en dos radioemisoras, en los cuales defendía las políticas que estaban implementándose, fui citado por el *Comité Asesor* y me di cuenta de que en su seno predominaban el escepticismo y la crítica.

El *Comité Asesor* estaba encabezado por un coronel de Ejército, Julio Canessa Roberts, un hombre de baja estatura pero singularmente enérgico y vivaz, con gran don de mando y singular ascendiente en el Ejército, de quien muchos años después, en los noventa, llegué a ser muy amigo, como que manteníamos un ritual de almuerzos periódicos en mi restaurante favorito, el *Carrousel*, que sólo se interrumpieron a raíz de su última enfermedad, cuando se aproximaba a los noventa años.

De hecho, uno de los manejos de estadista más hábiles que desplegó Pinochet fue el de mantener vigente y activo al *Comité Asesor*, confiriéndole todo el rango que merecía, sin permitir detrimento de las políticas de liberación económica que ponían en práctica los *Chicago Boys*. En ese sentido fue lo que algunos llaman “un intuitivo genial”, porque la crítica a las medidas de libre mercado eran no sólo generalizadas, sino que provenían de fuentes altamente colocadas en el Gobierno Militar, hasta del nivel del almirante Merino, según el episodio que hemos relatado, relativo a las decisiones cambiarias de fines de 1973; y según la carta antes reproducida parcialmente del general Arellano.

El *Comité Asesor* de sesgo estatista y tuvo señalados “éxitos”. El mayor de los mismos fue reservar la propiedad minera para el Estado, idea que venía de la reforma a la Constitución impulsada por Salvador Allende en 1971 y se filtró después en la Constitución de 1980. La misma, constituyendo un perjudicial desincentivo para la inversión en la minería, debía ser privada de su efecto negativo sobre las inversiones mineras de particulares, cosa que logró en los años '80 el ministro de Minería José Piñera Echenique, mediante la creación del “derecho real de dominio privado sobre las concesiones mineras”, lo que fue esencial para promover la prosperidad en ese vital sector de nuestra economía.

Inicialmente el *Comité Asesor*, representado por su presidente, el coronel Canessa, se planteó desafiante ante la Oficina de Planificación Nacional encabezada por el oficial (r) de la Armada, Roberto Kelly, típicamente un hombre de acción y profundamente convencido de las bondades de la libertad económica. Se había retirado en 1967 de la Armada y había entrado a trabajar en el grupo de empresas controladas por el dueño principal de *El Mercurio*, Agustín Edwards Eastman, cuyo asesor más próximo era Hernán Cubillos Sallato, otro marino retirado extraordinariamente capaz y emprendedor.

Ambos, Kelly y Cubillos, eran amigos próximos del almirante Merino y tuvieron un papel primordial en proveer, desde el mismo 11 de septiembre de 1973, de economistas capacitados e ideas libremercadistas a la Junta.

Y Kelly, tras ser designado Ministro de Odeplan, se convirtió en el centro neurálgico de la influencia de los *Chicago Boys* en el Gobierno.

El comando económico

El grupo de Chicago inicialmente y todavía en 1974 estaba, políticamente, integrado por derechistas o gremialistas y demócratacristianos. Su mérito residió en que a través del ejercicio de mandos medios fueron controlando el poder de decisión del Gobierno en lo económico.

Los inicialmente asesores derechistas fueron Sergio de Castro y Pablo Baraona en Economía, y el segundo también en Agricultura, ambos provenientes de la Facultad de Economía de la UC. Los asesores demócratacristianos fueron José Luis Zabala, en el Banco Central; Andrés Sanfuentes y Juan Villarzú en Hacienda.

A su turno, en Odeplan el comandante Kelly tenía a sus jóvenes y “menos jóvenes”, pero aguerridos todos, economistas de vanguardia: Ernesto Silva, Juan Carlos Méndez, Álvaro Bardón, Hernán Büchi, Sergio de la Cuadra, Ernesto Fontaine y Miguel Kast. Este último fue su subdirector en Odeplan desde fines de 1973.

Y dejamos para el final al más importante de todos en ese momento, también demócratacristiano, Jorge Cauas, que será la mano de hierro que, por fin, ajustará la economía chilena tambaleante desde la crisis provocada por la UP, a la cual se había sumado el impacto internacional derivado del alza del petróleo.

Cauas fue recomendado por Raúl Sáez, ingeniero civil y ministro de Coordinación Económica que, sin embargo, no simpatizaba demasiado con los *Chicago Boys*. Por eso recomendó a uno que parecía no ser de aquéllos (también ingeniero civil, graduado en Economía en Columbia, otra universidad norteamericana, y DC), pero resultó serlo como el que más: Cauas, para Hacienda, donde juró en julio de 1974.

Tal vez muchos pensaban que era blando, por su trato afable, pero resultó el más duro de todos. Curioso, proviniendo del equipo económico de Frei Montalva en los '60. Resultó a la postre fundamental en el éxito de Gobierno Militar, precisamente cuando la crisis económica mundial amenazaba hundirlo.

Pero el '74 fue un año en que, en materia económica, la Junta “se dejó estar”. El '75 Cauas la hizo “jugarse entera” o, para emplear el lema y arma secreta de la marina chilena, “Vencer o Morir”.

Visita de Stroessner y ruptura con México

Cuando Pinochet había estado en Asunción había invitado al Presidente paraguayo a venir a Chile. Su visita se concretó el 17 de septiembre y se desarrolló en los términos de máxima amistad entre ambos países, que se habían perdido durante el gobierno de la Unidad Popular.

Ambos mandatarios asistieron al *Te Deum* de la Catedral, pero la homilía del Cardenal Silva Henríquez no suscitó comentarios entre ambos, que fueron despedidos con

un apretón de manos por el prelado y subieron a un auto descubierto en que recorrieron las calles entre aplausos, precedidos de una guardia montada de lanceros.

El día 19 los mandatarios asistieron a la Gran Parada Militar, junto con otros invitados de honor, como el ministro de Defensa argentino, general Adolfo Sabino, el Comandante en Jefe de la Armada argentina, almirante Emilio Massera, y el ministro de Aeronáutica del Perú, general Rolando Hiliardi.

Mientras se recomponía lazos con Paraguay, los mismos se deterioraban con México, pues el 27 de noviembre el gobierno de ese país decidió romper relaciones con Chile. “El motivo principal de mantener abierta su Embajada –dice Pinochet en sus memorias-- era la recepción de asilados, actividad que prácticamente había concluido. Los vínculos, en todo sentido, habían fenecido de ‘muerte natural’, como lo declaró el Canciller mexicano Emilio O. Rabassa en conferencia de prensa” (52).

Los dos polos de Pinochet

La vida económica se entrelazaba con el quehacer organizativo y político de la Revolución Militar. Y en ambas se confrontaban dos mentalidades: la dirigista y la libremercadista. Ante el comandante Kelly, mentor de los *Chicago Boys*, se presentó, como dijimos, apenas creado el *Comité Asesor* de la Junta, el coronel Canessa, que “en una conversación no muy cálida” (53) le da a conocer las atribuciones del organismo recién creado y le pide antecedentes sobre organización y planificación regionales.

Kelly sabe que está para otra cosa: para implementar el corazón de la nueva política económica, pero no puede dejar de reconocer que es ministro de Planificación, en la cual cree poco.

En todo caso, el viernes 10 de mayo recibe “una hoja de calendario de fecha vencida, que alguien arrancó urgentemente del taco y que viene escrita en tinta roja con un trazo vigoroso que ha rasguñado el papel. En la hoja se lee: “¿Para qué sirve ODEPLAN? Que lo explique su Director el próximo lunes 13 a las 12 horas”.

¿Sería de Merino o de Pinochet? Nunca lo supo. Pero venía de la Junta. La exposición sería ante ésta en pleno (54).

Kelly reúne a sus economistas dedicados a instaurar un modelo de economía libre y no planificada. Los hace trabajar ese mismo viernes, el sábado y el domingo. Cada técnico se reserva una parte de la exposición, que abre Kelly con una descripción somera de los fines de Odeplan.

Pinochet pregunta con ceño adusto: “¿Dónde está el Plan de Desarrollo?” Kelly responde que sólo lo habrá en 1975.

Después los economistas, que se han dividido las materias, describen un programa de instauración de una economía libre en Chile. Pero salen desmoralizados de la reunión, porque han visto frialdad en la Junta.

Con todo, Kelly les asegura: “Nos sacamos un diez”.

Al día siguiente recibe una felicitación de Merino, quien le dice que la Junta ha determinado que no conviene interrumpir la labor que está desarrollando Odeplan, es decir, que en Chile imperará un sistema económico de libre mercado sin planificación centralizada.

Pinochet mantuvo siempre al *Comité Asesor*, pero hizo lo que decía el equipo de Kelly. La adopción de este equilibrio decisivo fue uno de los “Momentos Estelares” de la Revolución Militar.

Los pilares del equipo uniformado

Entonces, por orden cronológico, el primer pilar fue el *Comité Asesor* uniformado, bastante estatista y adverso a las políticas severas de ajuste económico. Contra la frialdad de los economistas, afirmaba que se podía actuar con “audacia e imaginación” y criticaba a los economistas la severidad del ajuste recesivo.

El segundo pilar era la *Casa Militar*, que cumplía todas las labores de secretaría de Pinochet.

Luego estaba el tercero, el *Estado Mayor Presidencial*, para monitorear la acción política del gobernante y que venía de su gabinete en la Junta, igual al que tenía cada uno de los otros miembros de ella, de acuerdo con el antes citado decreto ley N° 527, que en el caso de los otros tres miembros se llamaban *Comisiones Legislativas*, la I (Armada), II (Aviación) y III (Carabineros). Desde 1981, cuando se integrara a la Junta el Vicecomandante en Jefe del Ejército, esta rama tendría su propia *Comisión Legislativa*, la IV (Ejército).

Inquietud universitaria

Los rectores delegados manejaban las universidades con dispares resultados, pero el Gobierno se fue encontrando en algunas con resistencias políticas más fuertes que en otras. Ese tema había ido saliendo, por la simple gravitación de los hechos, de las manos del miembro de la Junta que oficialmente tenía a su cargo las materias educacionales, el general Gustavo Leigh. Pues cuando la transigencia y la contemporización que a éste le resultaban más naturales se traducían en problemas de autoridad, Pinochet no vacilaba en tomar las riendas.

Tal vez esto fue alimentando algún resentimiento en el general Leigh, que terminaría por estallar en una crisis institucional muy seria en 1978, la cual hasta puso en duda la permanencia del Gobierno Militar.

“En abril de 1974 el Intendente de Magallanes informa al Ministro de Defensa sobre la delicada situación en la Universidad Técnica del Estado en Punta Arenas, la que tiene profesorado y personal mayoritariamente marxista. El Ministro se dirige a la Junta y hace suya la proposición en orden a designar un vicerrector delegado y sugiere que esa persona tenga las facultades para investigar y erradicar al profesorado irresponsable y tendencioso y normalizar la universidad. La reacción del Presidente no se deja esperar: se dirige al Comandante del Teatro de Operaciones Austral indicándole que ‘dispondrá la suspensión inmediata del Vicerrector de la UTE de Punta Arenas y designará en forma interina en su reemplazo a un coronel de su dependencia, en espera del nombramiento definitivo del nuevo rector’. Es el tipo de asuntos que Pinochet considera prioritario resolver” (55).

Expulsión de Renán Fuentealba

El ex senador DC y ex presidente de su partido, Renán Fuentealba, concedió en noviembre de 1974 una entrevista al corresponsal en Chile de *Agence France Press*, Jacques Kaufman, quien transcribió el texto a su país y la dureza de las críticas al Gobierno Militar allí contenidas llevaron a que la versión diera la vuelta al mundo.

Fuentealba fue detenido apenas *La Segunda* publicó partes de la entrevista en Santiago, calificándolas el ministro del Interior de “altamente lesivas para nuestro país y para su gobierno”, añadiendo que se sumaban “a la infamante campaña emprendida por el marxismo internacional en contra de la Patria”.

Esa tarde unos lacónicos detectives de Investigaciones detuvieron a Fuentealba y lo pusieron a bordo de un avión LAN que despegaría con destino a Miami. Ya en vuelo, con dificultad Fuentealba consiguió una entrevista con el piloto, expresándole su deseo de ser dejado en Costa Rica. Éste le expresó que podía desembarcarlo en Panamá, pero Fuentealba le aseguró que si lo hacía así, sería asesinado. Finalmente el piloto accedió a desembarcarlo en Lima, donde el diplomático chileno Augusto Aninat lo acogió en su departamento.

El caso produjo mucho revuelo en Santiago. Pinochet se hallaba en Talca, donde, en el gimnasio municipal abarrotado de mujeres y jóvenes, expresó: “En días pasados me he visto en la necesidad de sacar fuera del país a un político porque estaba sembrando la cizaña”.

Esa noche en la televisión apareció el ministro del Interior subrogante, general Enrique Montero, expresando que Fuentealba “... ha tenido la incalificable falta de patriotismo de formular a una agencia extranjera declaraciones que se suman a las falsas acusaciones de que los derechos humanos no están siendo respetados en nuestro país”.

Entretanto, la prensa publicó declaraciones de 69 ex ministros y ex parlamentarios DC, encabezados por Eduardo Frei Montalva, protestando contra la expulsión.

La propia familia del ex senador publicó una inserción en *El Mercurio* con el texto íntegro de sus declaraciones a *France Press*, para demostrar que no había nada subversivo en ellas, pero el ministerio del Interior señaló que no correspondía al texto publicado en el exterior.

Paradójicamente, en ese tiempo Frei Montalva se sentía “amargado y derrotado” y “a veces se aislaba de sus íntimos amigos”. Lo que sucedía era que en el exterior era repudiado por su responsabilidad en la caída de Allende. “En la Universidad de Harvard le había sido imposible dictar una conferencia, porque los estudiantes se lo impidieron” (56).

Pagaba por un lado, en Chile, el costo de ser opositor y al mismo tiempo, en el exterior, (viajaba mucho) el de haber apoyado a la Junta.

La exagerada imagen de la represión

Fue la propia confesión del MIR la que dejó en evidencia la exageración de las acusaciones de “violaciones a los derechos humanos” contra el Gobierno Militar. Un reconocido crítico y juzgador en estas materias de dicho régimen, el historiador Gonzalo Vial, escribió:

“A fines del 74 el Comité Central y Comisión Política del MIR contabilizan nueve caídos, veinticuatro presos, diez exiliados, ocho prófugos y un expulsado. Así lo informó a la prensa y a la televisión un patético cuarteto de miristas detenidos, que el Movimiento de inmediato marginó y condenó a muerte.

“Los comunistas, por su lado, llegaron a adormecerse en un vivir clandestino sin demasiadas peripecias” (57).

La imagen externa de lo que sucedía en Chile era mucho más exagerada que esa realidad.

Pues la acción represiva más dura, como informa el mismo autor, tuvo lugar contra comunistas y socialistas después, en 1975 y 1976.

Un caso que llamó la atención nacional e internacional en el mismo 1974 fue el de la militante del MIR Lumi Videla, cuyo cadáver fue lanzado a los jardines de la embajada de Italia en Santiago, donde residían como asilados decenas de extremistas buscados por las fuerzas de seguridad.

El caso cobró notoriedad y derivó finalmente, muchos años después de terminado el Gobierno Militar, en la condena de altos oficiales de la DINA como autores del homicidio de la militante mirista y llevó al embajador de Italia, Emilio Barbarini, ya retirado de su

función, a escribir un libro en Italia, “¿Chi a ucciso Lumi Videla?” (“¿Quién mató a Lumi Videla?”), Editorial Muria, Milán, en 2012.

Aparte de las circunstancias de su muerte, poco se ha dicho del largo compromiso de Lumi Videla con la violencia en los años ‘60, parte del cual se refiere en el siguiente párrafo del libro “Chile Bajo la Democracia Cristiana”, del ex ministro del Presidente Ibáñez (1952-1958) Arturo Olavarría Bravo:

“Ese día (22 de mayo de 1967), 40 alumnas del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, se trasladaron al local del Liceo N° 7, ubicado en calle Carmen Covarrubias de la comuna de Ñuñoa, que se encontraba ocupado por sus educandos en señal de adhesión a la huelga del magisterio. Junto con ello, las susodichas 40 alumnas del Instituto interrumpieron el tránsito en la Avenida Irarrázaval cubriendo la calle con ramas provenientes de la poda de árboles que anualmente se efectúa en esa época. Luego, acudieron al lugar de los hechos numerosos carabineros al mando del teniente don Alberto Méndez Méndez a fin de disolver a la manera acostumbrada la acción estudiantil. Pero esta vez los muchachos y muchachas habían tomado sus precauciones y, armados de garrotes que llevaban consigo, se enfrentaron valientemente con la fuerza policial, a la que apalearon sin consideración. El ataque fue dirigido especialmente contra el teniente Méndez, quien después de sufrir un traumatismo encefalo-craneano y numerosas lesiones en la cabeza y todo el cuerpo, debió ser internado en el Hospital de Carabineros con diagnóstico reservado. Se acusó de la agresión a los estudiantes señores Sergio Alfredo Pérez Molina, Lumi Videla Mora, Rubén Aedo Barrientos y la señorita Carmen Rodríguez Zúñiga, quienes fueron detenidos” (58).

Italia y sus contradicciones

Cuando la DC acordó mandar una delegación al exterior para defender la imagen de la Junta, sólo logró convencerse de que esa imagen era indefendible y en ese mismo momento el partido empezó a reconsiderar su apoyo a la Revolución Militar.

El veredicto de la delegación fue que el país donde el clima era peor para la Junta era Italia. El gobierno italiano había retirado a su embajador y había quedado a cargo de la misión el Encargado de Negocios, Tomaso de Vergottini. Éste escribió unas memorias (“Miguel Claro 1359”) sobre los dos años en que debió lidiar con una situación difícilmente sostenible: el gobierno de su país y la opinión pública mayoritaria en éste execraban de la Junta, al tiempo que los italianos residentes en Chile eran casi unánimemente partidarios del Gobierno Militar.

Éste era un fenómeno generalizado: los extranjeros residentes entendían el proceso vivido en Chile y por eso apoyaban a la Junta, pero en sus países de origen prevalecía la campaña propagandística diseñada por el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB en contra de la Junta y la mayoría de la opinión pública era adversa al régimen chileno.

En el libro “Miguel Claro 1359”, dirección de la Embajada de Italia, queda de manifiesto que un contingente de 250 subversivos de extrema izquierda habían hallado refugio en la sede diplomática, obligada a alojarlos y mantenerlos, y clamaban por un salvoconducto para viajar a Italia, donde sabían que serían bien acogidos. A la vez, la prensa local más importante, *El Mercurio* y *La Tercera*, fustigaban editorialmente a la diplomacia italiana por proteger a terroristas; y, en fin, la colonia residente no sólo repudiaba a sus diplomáticos, sino que hasta amenazaba con hacer un *raid* en Miguel Claro 1359, sacar de ahí a los refugiados y entregarlos a las autoridades chilenas.

Balance económico anual

Al final del ejercicio de 1974 el PIB había crecido 1 %, insuficiente para recuperarse de la caída de -5,6 % del año anterior. La inflación, medida por la variación del IPC, había disminuido a 375,9 %, desde el 508,1 % oficial del año 1973. Entretanto, el desempleo había subido de 4,6% a 9,7%.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo aumentó casi tres puntos, a 17,4 % del PIB.

El déficit del presupuesto fiscal equivalió al 10,5 % del PIB, menos de la mitad que el año anterior.

El saldo de la Balanza Comercial (exportaciones menos importaciones de bienes) se había tornado positivo: 135 millones de dólares. El déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que incluye, además de la Balanza Comercial, intereses y movimientos de créditos, disminuyó a 210,8 millones de dólares. La Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos tuvo un superávit de 273 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos fue negativo en -55 millones de dólares.

La Deuda Eterna subió a 4.028 millones de dólares (59).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central alcanzaron a 94 millones de dólares, con una caída de 73 millones 400 mil dólares respecto al año anterior (60).

Un alza del precio del cobre había ayudado ese año. Pero la Revolución Militar “se había dejado estar”, era imprescindible un ajuste de proporciones y lo más difícil estaba por venir.

REFERENCIAS DE LA PARTE FINAL DEL CAPÍTULO II:

(31) Vial, Gonzalo: “Pinochet: la Biografía”, op. cit., t. I, p. 240.

(32) Heinecke Scott, Luis: “Chile: Crónica de un Asedio”, tomo IV, p. 10.

(33) “La Hora”, Santiago, 5 de noviembre de 1998, p. 6.

(34) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 234.

- (35) Mitrokin, Vasili: “El KGB y la Batalla por el Tercer Mundo”, Basic Books, Nueva York, 2005, p. 98.
- (36) Farías, Víctor: “Salvador Allende: el fin de un mito”, Maye, Santiago, 2006, p. 173.
- (37) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 236.
- (38) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 242.
- (39) Pinochet, Augusto: “Camino Recorrido”, t. II, p.73.
- (40) Whelan, James: “Desde las Cenizas”, op. cit., p. 630.
- (41) “El Mercurio”, Santiago, 6 de julio de 2003, p. D8.
- (42) Vial, Gonzalo: “Pinochet: La Biografía”, op. cit., tomo II, p. 693.
- (43) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 245 y 246.
- (44) Pinochet, Augusto: “Camino Recorrido”, op. cit., t. II, p.54.
- (45) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 211.
- (46) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge la Libertad”, op. cit., t. I, p. 40.
- (47) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 69.
- (48) Fontaine, Arturo: “Los Economistas y el Presidente Pinochet”, op. cit., p. 70.
- (49) Márquez de la Plata, Alfonso: “El Salto al Futuro”, Zig-Zag, Santiago, 1992, p. 93.
- (50) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge la Libertad”, op. cit., p. 141.
- (51) “El Mercurio” de Santiago, 14 de julio de 1974.
- (52) Pinochet, Augusto: “Camino Recorrido”, t.I, p.77.
- (53) Fontaine, Arturo: “Los Economistas y el Presidente Pinochet”, op. cit., p.73.
- (54) *Ibíd*, p. 77.
- (55) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge la Libertad”, op. cit., t. I, p. 125 y 126.
- (56) González Camus, Ignacio: “Renán Fuentealba en la Génesis de la Concertación”, Catalonia, Santiago 2007, p. 215.
- (57) Vial, Gonzalo: “Pinochet: la Biografía”, op. cit., t. I, p. 239.
- (58) Olavarría Bravo, Arturo: “Chile Bajo la Democracia Cristiana”, Talleres Gráficos Alfa, Montevideo, 1999, t. II, p. 269.
- (59) Díaz, Jose; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit., p. 514

(60) Banco Central de Chile: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Dirección de Estudios, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960-2000”, Santiago, 2001.

lunes, 7 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (VII)

CAPÍTULO III

1975: Tratamiento de shock

Liberación de detenidos y el exilio voluntario

El exilio tiene dos caras: una, la más propagada y que, como suele suceder, se aparta de la realidad: pretende mostrar que el Gobierno Militar deportaba gente al exilio. Pero esto no sucedió como situación permanente. La otra, la situación real: quienes tenían problemas con la justicia pedían, como alternativa a un posible procesamiento y condena, una especie de conmutación o indulto: permiso para viajar al exterior. Querían irse para evitar ser juzgados.

Después de 1990 el Presidente Aylwin favoreció profusamente a violentistas de izquierda con indultos o conmutaciones de penas que les permitían salir de la cárcel e ir a residir a otros países, en los cuales sus contactos políticos –la izquierda nunca abandona a sus huestes armadas– les habían conseguido de antemano un trabajo remunerado. Pero a eso nadie lo llamó “el exilio de Aylwin”. Si lo hubieran llamado así, Aylwin tendría un número parecido de exiliados al de la Junta.

Pero sí se llamó así, “exilio”, el beneficio concedido a los 453 titulares de salvoconductos extendidos el 14 de enero de 1975 a personas que estaban presas por delitos contra la seguridad interior.

Al efecto, en mayo de 1975 se estableció condiciones para que personas condenadas por Tribunales Militares pudieran abandonar Chile. Una comisión recibía y tramitaba sus solicitudes, que finalmente eran elevadas al Presidente.

El total contabilizado desde septiembre de 1973, de personas que pudieron así viajar al exterior, fue de 2.744. En mayo de 1975 había 164 más, listas para salir del país; y permanecían detenidas 539, si bien los entes nacionales llamados “de derechos humanos”, políticos opositores al Gobierno Militar, sostenían que eran tres mil, mientras que en el extranjero se publicaba, también sin ninguna base, la cifra de noventa mil (1).

Es que así era y es cómo se informaba y se informa al mundo acerca de la Revolución Militar.

Dos liberaciones muy publicitadas fueron el canje de Luis Corvalán Lepe, Secretario General del Partido Comunista, que estaba detenido, a cambio del disidente soviético Wladimir Bukovsky, que permanecía en una cárcel soviética. Tuvo lugar en diciembre de 1976 en Ginebra (posteriormente almorcé con Bukovsky y otras personas en Santiago, y en ningún momento manifestó gratitud alguna hacia el Gobierno Militar); y la liberación del ex senador comunista Jorge Montes, en junio de 1977.

Poca solidaridad socialista

El 11 de septiembre Pinochet cobraba la palabra a la URSS y Cuba, que habían demandado la liberación de subversivos en Chile:

“Chile inició el cumplimiento de su palabra, permitiendo la salida de detenidos en virtud del Estado de Sitio, y aun de personas condenadas por tribunales militares. Es así como los últimos doce meses han abandonado el país 483 personas que se encontraban detenidas preventivamente en razón de su presunta peligrosidad, conforme a la característica jurídica que revisten las privaciones de libertad propias del Estado de Sitio. Paralelamente se ha aprobado 189 solicitudes de conmutación de penas privativas de libertad impuestas por tribunales militares, por la de extrañamiento, es decir, abandono del país. Es útil agregar que dichas cifras no son mayores por las dificultades que hemos tenido para encontrar países que acepten reubicarlos. Como siempre, han sobresalido por su doblez los gobiernos de la órbita soviética, que injurian a Chile pidiendo la liberación de los detenidos en referencia, pero luego se niegan a recibirlos: es una prueba clara de la falacia de la llamada solidaridad socialista” (2).

Tampoco aceptaron el emplazamiento de liberar a igual número de presos de conciencia en sus países comunistas que el de los extremistas liberados por Chile.

Jóvenes autores chilenos contemporáneos, que no vivieron los hechos pero se han informado bien y han leído a Jean-Francois Revel, han reparado en la gran paradoja creada por las penetrantes consignas antichilenas creadas por el KGB:

“Así los gobiernos marxistas, que nada tenían que decirle a nadie en lo tocante a violación de los derechos humanos, lograron que Chile fuera, en la práctica, el único país enjuiciado por la comunidad internacional. De esta manera, el comunismo internacional no sólo consiguió que el régimen militar fuera repudiado internacionalmente sino que también se valió de éste para tapar sus crímenes. Como bien ha dicho el intelectual francés Jean-Francois Revel, ‘el grito de ¡Pinochet! ¡Pinochet! exorciza los demonios, todas las Camboyas del mundo, todos los Afganistanes, todas la Etiopías, todas las Checoslovaquias, todos los Tibet. Desde que los coroneles griegos nos han dejado, es casi el único que está en primera

línea para soportar el peso del servicio psicoterapéutico de la culpabilidad de las izquierdas'. En 1976, Alexander Solzhenitsyn diría a la televisión francesa: 'Oigo la palabra Chile mucho más a menudo que el Muro de Berlín o (que) la ocupación de Hungría y Checoslovaquia (...) (o que) nuestras actuales cámaras de gases, es decir, las cárceles psiquiátricas (de la URSS)'. Efectivamente, si se observa y compara la situación de los derechos humanos en el Chile de Pinochet con la de otros países cuyos gobernantes eran comunistas, resulta sorprendente que la URSS y satélites europeos, Corea del Norte, Vietnam, Camboya, Etiopía, Cuba o Nicaragua no experimentaran la censura y el asedio que sufrió Chile por parte de la comunidad internacional y, particularmente, de la ONU. Tampoco tuvieron problemas la Uganda del dictador-antropófago Idi Amín Dada, el Irán del Ayatollah Jomeini, el Irak de Saddam Hussein y los (demás) gobiernos militares latinoamericanos" (3).

Pero ésa era una gota de agua frente a la intensidad de la campaña internacional contra la Junta, impulsada desde el KGB soviético. El ministro de Coordinación Económica, Raúl Sáez, le reiteraba a la Junta algo que ya le había advertido el año anterior su colega de Economía, Fernando Léniz:

"El país no ha tomado todavía una clara conciencia de cuán grave es la opinión que afuera se tiene de lo que sucede dentro de Chile. En el país suceden acontecimientos que no son de extraordinaria importancia, pero que son magnificados y ello entorpece las diligencias que los representantes chilenos estamos realizando en estos precisos momentos" (4).

Reanudación de relaciones con Bolivia

En febrero Pinochet se reunió en Visviri-Charaña, en la frontera chileno-boliviana, con el Presidente del país vecino, Hugo Banzer. La iniciativa fue del gobierno chileno, tomando pie de la conversación que habían tenido ambos mandatarios el año anterior en Brasilia.

En un coche-salón del ferrocarril de Arica a La Paz y en la misma línea fronteriza, intercambiaron ideas y luego firmaron el "Acta de Charaña", que decía en su principal acápite:

"Ambos mandatarios, en mutua comprensión y ánimo constructivo, han resuelto que continúe el diálogo a diversos niveles para buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo a las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno".

Pinochet recordaría más tarde: "Con esta reunión normalizábamos nuestras relaciones con Bolivia después de 17 años de ruptura" (5). Los historiadores Schiappacasse, Medalla y Sánchez añaden: "Se iniciaron las negociaciones para encontrar una fórmula que

permitiera a Bolivia tener acceso soberano al mar en una franja contigua a la Línea de la Concordia. Con el inicio de las negociaciones, el general Pinochet quería conseguir (según lo confirma el Archivo General de la Presidencia 2.812/114, 15.08.76) ‘la neutralidad de Bolivia en un posible conflicto bélico entre Chile y Perú’” (6).

Exilios efectivos

Otros acontecimientos que contribuyeron a la acusación de que el Gobierno Militar “exiliaba gente” fueron tres casos aislados, y probablemente desafortunados, en que sí lo hizo: el 6 de agosto de 1976 Investigaciones inopinadamente puso en un avión al extranjero a dos distinguidos abogados opositores, cuyas críticas al Gobierno eran reiteradas, muchas veces sin buen fundamento y siempre ampliamente acogidas por los medios nacionales: Eugenio Velasco Letelier, abogado y ex Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, próximo al radicalismo; y Jaime Castillo Velasco, demócratacristiano, preocupado del tema de los derechos humanos y constante crítico de la acción represiva del Gobierno.

El súbito exilio de ambos provocó enorme revuelo interno, pero realmente fue una situación excepcional. Sin embargo, le dio un viso de verdad a la noción de que el régimen “exiliaba gente”.

Posteriormente, en 1980, el Gobierno prohibió el reingreso al país del presidente del Partido Demócrata Cristiano, Andrés Zaldívar, tras recibir informaciones de su asistencia a reuniones en el sur de Italia en las cuales se planteaba directamente el derrocamiento por las armas del Gobierno Militar.

Ahondaré en este caso, al que tuve vinculación personal, en el capítulo respectivo, “1980: El año de la Constitución”.

Pero noviembre de 1975, por otros motivos adicionales, fue descrito como “un mes lacerante”, por la historiadora Teresa Donoso Loero:

“No bastaba el escándalo de los guerrilleros miristas (Pascal y Gutiérrez), que arrastraron consigo a sacerdotes, monjas (las tres implicadas abandonaron Chile con salvoconducto de cortesía el 8 de noviembre) y a la propia doctora Cassidy, cuyas represalias se hicieron sentir hasta la saciedad. No bastaba el padre Gajardo y sus reclusas bordadoras. Como si fuera poco desprestigio para la Iglesia Católica, en Copiapó estalló la siguiente noticia:

“Una célula mirista en que participaban activamente dos sacerdotes cayó completa en poder del Servicio de Inteligencia Militar. Su principal actividad era la de reclutar nuevos postulantes para el MIR y desacreditar al Gobierno, por medio de panfletos que ellos mismos imprimían en mimeógrafos de fábrica y rudimentarios. La aprehensión se hizo efectiva luego que el día 4 del actual aparecieron banderas del MIR en uno de los cerros que circundan la ciudad (...)

“Los sacerdotes implicados resultaron ser Giuseppe Murinedou Rozzu (italiano, 35 años, especialista en la formación de juventudes cristianas) y Salvatore Angelo Rozzu Canu (italiano, 33 años, especialista en la creación de comunidades cristianas) ¿Pertrechos? Al allanar la Parroquia de San José Obrero (Población Las Canteras) donde ambos sacerdotes ejercían su apostolado, los investigadores se incautaron de panfletos contra el Gobierno, textos sobre la fracasada Escuela Nacional Unificada de la Unidad Popular, mimeógrafo con un stencil tipeado para la impresión de los panfletos antigobiernistas (el mimeógrafo yacía bajo el altar de la parroquia), literatura marxista, dos posters autografiados por el Che Guevara (pertenecientes al padre Salvatore Angelo Rozzu), cassettes con grabaciones denigrantes para Chile transmitidas desde Radio Moscú, un revólver dentro de un libro expresamente acondicionado para ocultarlo, microfilmes con instrucciones para la resistencia y organización de aparatos político-militares, una nómina completa de las características y patentes de los vehículos manejados por los oficiales del Regimiento de Infantería de Copiapó (...)

“Veinte días después de su detención, zarparon a Roma con salvoconducto de cortesía Giuseppe Murinedou y Salvatore Angelo Rozzu” (7).

Frustrado intento de la Revolución Militar en educación

La Revolución Militar quiso, pero no pudo, remediar el gran desequilibrio nacional en educación: falta de recursos para niños de entre dos y seis años en extrema pobreza y generosidad fiscal con la enseñanza superior. El problema sigue hasta hoy y un *Chicago Boy* de 1975, el economista Jorge Claro Mimica, recuerda así en *El Mercurio* de Santiago del 23 de enero de 2018, p. A2, lo que dicha Revolución intentó pero no pudo hacer:

“UNA TRISTE HISTORIA. En 1975 un pequeño grupo de economistas de la UC que trabajaba asesorando al ministro de Educación, don Arturo Troncoso, se dio cuenta de que el presupuesto hecho en octubre de 1973 asignó por error más del 50 % de los recursos a las universidades y cero a los jardines infantiles para niños en extrema pobreza. A sugerencia del doctor Fernando Monckeberg y de Ernesto Schiefelbeim, se desarrolló con urgencia un proyecto que destinaba el 10 % del presupuesto universitario –que fue necesario corregir durante ese año para que volviera al 30 % histórico-- a un proyecto que llamamos Centros de Atención Integral (CAI) para niños de entre dos y seis años en extrema pobreza urbana. (...) Nuestro proyecto consiguió el entusiasta apoyo de los ministros de Educación y de Hacienda –Jorge Cauas-- para ofrecer, en un período de diez años, educación preescolar a 350.000 niños en extrema pobreza urbana seleccionados según datos del mapa de extrema pobreza desarrollado por Sergio de Castro y Miguel Kast y por los datos de desnutrición infantil de los consultorios del Servicio Nacional de Salud.

“Lamentablemente y para nuestra sorpresa, dentro del gobierno de dicha época hubo gente que se opuso activa y efectivamente a esta iniciativa. Ellos consideraban que el

proyecto era ‘economicista’ porque sólo la directora de cada jardín sería educadora de párvulos y el resto del personal serían auxiliares de párvulos. Y, además, los jardines serían de madera y no de hormigón, y no contarían con cocinas ni bodegas para almacenar alimentos (...)

“Ante esta inesperada resistencia política, decidimos encargar al grupo de evaluación social de proyectos dirigido por Ernesto Fontaine en la UC, la evaluación social del proyecto CAI (...) La evaluación resultó positiva. Con este antecedente el ministro de Educación decidió desarrollar seis jardines piloto en el corazón de comunas vulnerables, uno de ellos de doble capacidad en Pudahuel.

“Después de inaugurar tres o cuatro jardines, los CAI no prosperaron por falta de convicción de algunas de las más altas autoridades del país. A su turno, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) pasó a depender del ministerio del Interior y a ser dirigida por la primera dama. Al cabo de algunos años y de haber creado lo que hoy se conoce como Integra (una copia incompleta de los CAI), la Junji debió volver al ministerio de Educación.

“Lo más importante y triste es que por problemas políticos, y no técnicos, no se implementó este proyecto que podría haber entregado educación preescolar a más de 1,5 millones de niños, hoy adultos, que le podrían haber cambiado la cara al país. En resumen, Chile perdió la oportunidad pionera de haber desarrollado el proyecto social más importante y trascendente, a mi juicio, del gobierno de las fuerzas armadas”.

El regresivo desequilibrio *niños pobres sin subsidio y universitarios generosamente subsidiados* persiste hasta hoy.

Muerte del general Bonilla

El ministro de Defensa, general Oscar Bonilla, había debido viajar al campo para reponerse de una operación a la columna. Cuando tomó el helicóptero para volver, el 3 de marzo, éste sufrió un fatal accidente a poco de despegar y fallecieron el ministro, sus acompañantes y la tripulación.

Pinochet manifestó sentirlo en lo más profundo, como “amigo de toda una vida” del fallecido, cuyos padres habían sido muy amigos de sus suegros, también de toda una vida.

Políticamente la pérdida fue también grande, porque Bonilla tenía muy buena llegada en el ambiente eclesiástico y entre la sensibilidad demócratacristiana, que tras el apoyo inicial entusiasta a la Junta se había ido distanciando, en particular al comprobar el rechazo universal generado contra ella por la incesante campaña adversa del *Departamento de Desinformatsiya* del KGB soviético y su extensa manipulación de la opinión pública mundial.

Michael Townley

En enero de 1975 Michael Townley aumentó su compromiso con la DINA y la institución compró para él una casa situada en la zona de Lo Curro, con instalaciones adecuadas para sus experimentos electrónicos, en Vía Naranja 4925.

Ni la Junta de Gobierno ni su Presidente, el general Pinochet, tuvieron conocimiento siquiera de la existencia de Townley hasta que en 1977 se reveló su participación en el caso Letelier y los norteamericanos pidieron a Chile su expulsión del país. Y esta expulsión se concretó justamente debido a las seguridades que prestó el coronel Manuel Contreras, Director de la DINA, al Presidente, de que Townley nunca había trabajado para ese servicio.

Townley era hijo del máximo ejecutivo de Ford Motor Co. en Chile, firma que dejó el país al advenimiento de la Unidad Popular. Era una “leyenda urbana” que ese máximo representante a la vez cumplía misiones para la CIA, pero esta institución y la unanimidad de los diplomáticos norteamericanos siempre lo negaron, como asimismo que Townley, hijo, perteneciera a ella, si bien han reconocido que postuló para ingresar.

Asimismo, dada la amistad con el subdirector de la CIA, general Vernon Walters, que decía mantener el director de la DINA, coronel Manuel Contreras, era difícil que aquél no supiera del colaborador norteamericano contratado por éste.

Yo mismo conocí a Townley de una manera bastante original en 1972, bajo la UP, cuando hacía comentarios político-económicos en Radio *Agricultura*, y a raíz de que el gobierno de Allende dispuso la clausura temporal de la emisora. Una noche recibí en mi domicilio el llamado de una voz femenina que me ofrecía seguir transmitiendo mis comentarios, pero desde una emisora móvil, cosa que yo acepté. Concertamos una cita en una bomba de bencina cercana a mi casa para que yo hiciera entrega del primer libreto y allí llegó la mujer que me había llamado y que era Mariana Callejas, escritora, famosa posteriormente como la mujer y cómplice de Townley y también como ganadora de concursos literarios, entre ellos uno de *El Mercurio*.

La mujer me pidió ir a una calle lateral cercana a la bomba en que nos encontramos, en Américo Vespucio con Bilbao, y allí había un individuo joven y alto, diría que de un metro 90, rubio, que era Michael Townley. En un castellano agringado me preguntó qué me parecían otras iniciativas de oposición a la Unidad Popular que él podía desplegar, aparte de transmitir mi comentario, como interrumpir el suministro eléctrico de la ciudad o teñir de rojo el agua potable. Yo sólo pensé en lo incómoda que se iba a tornar la existencia sin luz ni agua, sumadas esas carencias a todas las que ya generaban las políticas socialistas, así es que le desaconsejé lo que me consultó. Nos despedimos y la pareja se llevó mi libreto, no sin antes indicarme en qué punto del dial y a qué hora podría oírlo por radio. Y, efectivamente, tarde esa noche lo transmitieron.

Después me encontré con el mismo Townley más de una vez en el ascensor de Radio *Agricultura*, cuando yo iba a grabar mi comentario cotidiano y él llevaba a la emisora material de *Patria y Libertad*, un grupo nacionalista opositor a Allende al cual pertenecía.

Reaparición en 1977

Pasaron años y lo volví a ver cuando yo era director del vespertino *La Segunda* y ya se había conocido la participación de Townley en el caso Letelier. Entonces me fue a ver a mi oficina y me pidió que participara en un programa de televisión en el canal de la Universidad de Chile para exponer la gravedad que tendría para el Gobierno Militar y para el país el hecho de que él fuera entregado a las autoridades norteamericanas. Finalmente el programa de TV no se concretó y Townley fue entregado a los norteamericanos, después de que el entonces ya ex director de la DINA, general Manuel Contreras, le asegurara al Presidente Pinochet que no conocía a Townley, que éste nunca había trabajado para el organismo y que, en el peor de los casos, podría haber actuado como un informante (8).

La decisión de entregar a Townley no era imperativa, porque éste tenía un proceso judicial pendiente en Concepción, en que estaba encargado reo debido a su intervención en una operación mediante la cual el Canal 13 de la Universidad Católica pretendió anular las interferencias electrónicas que silenciaban sus transmisiones en Concepción, para lo cual UCTV contrató los servicios de Townley.

Éste ubicó el recinto desde el cual partía la interferencia y una noche, con un acompañante, ingresó a él, amarró y amordazó al guardia del lugar, inutilizando el equipo que emitía la señal de interferencia. Para mala fortuna de los hechos, la mordaza del guardia quedó excesivamente apretada y éste, amarrado como estaba, no pudo aflojársela y pereció por asfixia durante la noche. El juez del crimen competente imputó a Townley por cuasidelito de homicidio. De hecho, éste tuvo que fugarse de Chile debido a ese proceso, por el cual podía ser en cualquier momento detenido. De ahí que el 11 de septiembre de 1973 lo sorprendiera en Miami, donde brindó con champaña por el pronunciamiento, junto a los exiliados cubanos.

Después volvió y terminó trabajando para la DINA gracias a su especialización en electrónica, creyendo estar a salvo de la orden de detención en su contra. Pero ésta siguió vigente, si bien sin llevarse a cabo (9).

En otras palabras, el Gobierno Militar podía abstenerse de la expulsión asilándose en la excusa legal de que había un proceso judicial pendiente en contra de Townley y en que las autoridades norteamericanas debían seguir el procedimiento habitual de extradición, lo que probablemente iba a obligarlas a esperar largo tiempo a que se resolviera el proceso de Concepción antes de tener en sus manos al sujeto al que deseaban interrogar.

Llevado el general Contreras, ya disuelta la DINA, ante el Presidente Pinochet por la anterior situación, éste consultó una tercera y última vez a aquél: “Quiere decir que tenemos que expulsar a Townley ¿usted se opone a eso?”, preguntó, y Contreras respondió: “No, por ningún motivo, si no tiene nada que ver con nosotros” (10).

En esa seguridad, el Presidente y la Junta pusieron a Townley en manos norteamericanas, lo que a la postre resultó, como éste me había advertido, gravísimo para Chile, pues el personaje llegó a un acuerdo de delación compensada y refirió en detalle todo lo que había obrado contratado por la DINA.

“Operación Colombo”

Desde mediados de 1974 la DINA inició una batida contra el grupo terrorista MIR, que alcanzó también a elementos socialistas ligados a la lucha armada. No se olvide que el Partido Socialista había proclamado la necesidad de derrotar militarmente al “Estado burgués” como parte de su lucha por el poder, en sus congresos partidarios anuales desde 1965 hasta 1971.

Hubo 16 capturas de elementos subversivos que fueron llevados a los centros de detención de Londres 38, José Domingo Cañas, Tres Álamos, Cuatro Álamos y Villa Grimaldi.

En publicaciones simuladas de la revista *O Dia* de Curitiba, Brasil, y de la revista *Lea* de Buenos Aires, Argentina, se informaba que esos 16 presos, como parte de la llamada *Operación Colombo*, habían caído en un enfrentamiento entre subversivos, el cual resultó ser falso.

Ambos medios daban cuenta de la muerte de 119 extremistas chilenos a manos de un grupo rival. Alguna prensa chilena mordió el anzuelo y hasta tituló “Los Mataron como Ratas”. Pero pronto quedó claro que se trataba de una maniobra burda para ocultar el hecho de la detención y eliminación de esas personas en Chile por la DINA.

Probablemente el descubrimiento de esa falsificación informativa y el desprestigio que la misma acarreó al régimen fue el primer paso en el camino a la supresión del organismo de inteligencia. La vergüenza oficial fue mayor.

Ante la necesidad de poner término a conductas como ésta, antes de finalizar el año el Presidente dictó el decreto supremo N° 187, que se publicó el 30 de enero de 1976, disponiendo la absoluta prohibición de mantener lugares secretos de detención.

Al mismo tiempo, en el plano interno la justicia ordinaria actuaba para proteger a quienes recurrían a ella, tanto así que la DINA solicitó al Gobierno modificar el decreto ley N° 81, que para detener personas exigía que hubiera un Estado de Emergencia y copulativamente una amenaza a los “altos intereses de la seguridad del Estado”. El

departamento jurídico de la DINA demandaba modificar ese decreto ley para que el último requisito bastara para detener personas, pero el general Covarrubias, en representación del Presidente, desechó esa petición (11).

En otras palabras, Pinochet no quiso facilitar la detención de personas pedida por la DINA. Lo que sucedía era que los recursos de amparo por detenciones eran acogidos por los Tribunales cuando no concurrían copulativamente ambas condiciones. Lo que adicionalmente desmiente la *posverdad* de que los tribunales no acogían recursos de amparo en esa época.

La relación de la DINA con Pinochet se resintió aún más cuando éste comprobó que dicho organismo había realizado investigaciones en la propia Presidencia de la República sin su conocimiento, a raíz de que se había dejado en el diario *La Patria* un panfleto contra el coronel Contreras con un timbre de la Presidencia. El timbre era falso, pero la DINA investigó el asunto dentro de la Presidencia sin conocimiento de Pinochet, lo que provocó la molestia de éste (12).

Finalmente, en 2017 la justicia ha ordenado la condena de numerosos ex agentes de la DINA por esas muertes y otras.

La ejecución de guerrilleros y terroristas es una práctica habitual de los servicios de seguridad, en particular de los Estados Unidos e Israel, pero todo ello se hace en un contexto de legalidad formal. La DINA, en cambio, disimulaba sus actuaciones con ardides que finalmente eran fácilmente descubiertos.

Ello condujo a la decisión de disolverla y crear una nueva entidad de inteligencia, la Central Nacional de Informaciones, CNI, bajo diferente mando, el de un general intachable y que ofrecía amplias garantías de someterse a la legalidad: Odlanier Mena Salinas, designado en 1978 (13).

El atentado a Leighton

Durante su permanencia en Madrid en 1975, tras la muerte del generalísimo Franco, habían sido presentados al general Pinochet dos personajes de nacionalidad italiana vinculados a *Avanguardia Nazionale*, movimiento neofascista: el general retirado Junio Valerio Borghese, que había tenido destacada actuación en la Segunda Guerra Mundial bajo las órdenes de Mussolini y que se había visto obligado a asilarse en España después de 1970, cuando en Italia se le comprobó participación en un intento de golpe de Estado para derrocar al premier socialista Giuseppe Saragat; y el otro, Stephano Delle Chiaie, dirigente de la misma *Avanguardia Nazionale*.

Después habían sido invitados a Chile por el Gobierno y se habían entrevistado en Santiago de nuevo con el Presidente Pinochet. Estos personajes trabaron relación con el coronel Manuel Contreras y su gente y precisamente por ello Townley contactó a delle Chiaie

en Roma, en 1975, cuando viajó con su mujer, Mariana Callejas, y el exiliado cubano Virgilio Paz –que posteriormente participaría en el atentado a Letelier– para preparar un atentado contra el ex ministro del Interior de Frei Montalva, Bernardo Leighton, que había viajado a Europa a comienzos de 1974, se había establecido en Roma y era un activo promotor de la unidad DC-socialista en la búsqueda de una manera de derrocar al régimen militar.

Townley se contactó con un sindicalista DC chileno residente en Roma que no tuvo inconveniente en comprobar telefónicamente que Leighton se encontraba allí. Dos efectivos de *Avanguardia*, Pierluigi Concutelli y Salvatore Falabella, concordaron en atacar contra el ex ministro, recibiendo de Townley seguridades de que podrían después viajar a Chile y seguir trabajando en nuestro país para la DINA.

A la vez, Virgilio Paz les aseguró que el *Movimiento Nacionalista Cubano* se haría cargo de la responsabilidad pública por el atentado.

El 6 de octubre Concutelli disparó con una pistola a la cabeza de Leighton, causándole una herida que no lo mató; e hirió en un hombro, con otro disparo, a su cónyuge, Anita Fresno, que cayó gritando, lo que alertó a los vecinos y a un sobrino del matrimonio. Esto permitió dar pronta atención médica a las víctimas y salvar la vida de ambos, especialmente la de Leighton, cuya herida era más grave.

Posteriormente éste y su cónyuge volvieron a Chile, donde el ex ministro, a quien yo conocía desde que ambos fuimos elegidos diputados por Santiago-Centro en 1973, me convocó una vez a su departamento de la Avenida Lyon, en Providencia, con un curioso motivo: el diario que yo dirigía, *La Segunda*, había criticado severamente al ministro de Tierras y Colonización, un general de Carabineros en retiro, que había autorizado un plan privilegiado para financiar la compra de viviendas por parte de funcionarios del ministerio.

Don Bernardo me argumentó que “mediante estas facilidades es que la clase media puede tener acceso a viviendas dignas”. Me di por enterado de su inquietud y le expresé mi agrado por nuestro reencuentro.

Finalmente, tras investigar el atentado a Leighton, la justicia italiana condenó a Delle Chiaie como su autor intelectual, y también a sus ejecutores. Y cuando Pinochet fue detenido en Londres en 1998, intentó también hacerle efectiva a él responsabilidad en el frustrado homicidio, si bien había sido comprobadamente ajeno a su gestación.

El mismo Townley habían viajado a Roma en septiembre de 1974 con su cónyuge y con el cubano exiliado Virgilio Paz, donde tomaron contacto con personeros de *Avanguardia Nazionale*, lo cual comprometió a la DINA en el atentado del año siguiente.

Pero el *Movimiento Nacionalista Cubano* (MNC), de exiliados de esa nacionalidad, cumplió con reivindicar dicho atentado contra Leighton, supuestamente para evitar que se inculpara al gobierno chileno (14). En todo caso, ni la Junta ni su Presidente tuvieron

responsabilidad en el caso, pues posteriormente se probó, como ya se ha visto, que ni siquiera sabían de la existencia de Michael Townley, co-gestor del crimen.

“Otra voz” del Episcopado

En septiembre de 1975 se registró la declaración *Evangelio y Paz* del Episcopado chileno, cuyo contenido y tono no concordó con mucho de lo que los obispos –y el Cardenal-Arzbispo Silva Henríquez-- habían dicho y hecho antes con respecto al Gobierno Militar suscitando la molestia oficial.

Pero esa declaración ha sido citada posteriormente en *Cartas a El Mercurio* del abogado Sergio García Valdés, en el libro *Desde las Cenizas* de James Whelan y en *Iglesia y Dictadura*, de Enrique Correa y José Antonio Viera-Gallo, como se indica en la respectiva nota de referencia, sin saberse de desmentido alguno por parte de los obispos ni la Iglesia. Ella expresó, inesperadamente, lo siguiente:

“Nosotros reconocemos el servicio prestado al país por las Fuerzas Armadas, al liberarlo de un dictadura marxista que parecía inevitable y que había de ser irreversible. Dictadura que sería impuesta en contra de la mayoría del país y que luego aplastaría a esa mayoría. Por desgracia muchos otros hechos que los propios partidarios del pasado gobierno hoy critican y lamentan, crearon en el país un clima de sectarismo, de odio, de violencia, de inoperancia y de injusticia, que llevaba a Chile a una guerra civil o a una solución de fuerza. Lo ocurrido en tantos otros países del mundo en que minorías marxistas han impuesto o han tratado de imponer su dictadura contra la inmensa mayoría de sus habitantes, y no pocas veces con ayuda extranjera, era una clara advertencia de lo que podía suceder en Chile. Que estos temores no eran cosa del pasado lo demuestran, entre otros, la actual situación en Portugal o lo que se puede sospechar ocurre en Vietnam del Sur o en Camboya. Es evidente que la inmensa mayoría del pueblo chileno no deseaba ni desea seguir el destino de aquellos países que están sometidos a gobiernos marxistas totalitarios. En ese sentido, creemos justo reconocer que las fuerzas armadas interpretaron el 11 de septiembre de 1973 un anhelo mayoritario, y al hacerlo apartaron un obstáculo inmenso para la paz” (15).

Increíble, pero sucedió una vez.

La urgencia económica: el golpe de Kelly

El buen precio del cobre y una cierta irresponsabilidad del área económica del Gobierno hicieron que 1974 fuera un año “bueno” en términos de recuperación de la actividad y la normalidad, pero “malo” en cuanto a que no se abordaron los ajustes esenciales indispensables.

Los técnicos de Roberto Kelly en Odeplan se dieron cuenta. Entonces Kelly mismo le tomó el peso a la situación y actuó en consecuencia. Él debe ser señalado como un personaje clave en el éxito de la Revolución Militar, en particular porque se dio cuenta a tiempo de que ésta iba al fracaso y se jugó para evitarlo.

Al regresar de un viaje al Perú, a comienzos de abril de 1975, los economistas de su oficina-ministerio le demostraron que en su ausencia habían hecho su trabajo y le dijeron dos cosas: que el presupuesto de 1975 no había sido bien estudiado, de modo que había graves desequilibrios; y que “están al rojo todos los indicadores”.

En 1975 el precio del cobre –principal exportación chilena-- había caído y el del petróleo –principal importación-- había subido fuertemente. Súmese a ello el desastre fiscal y particular heredados de la UP y se tendrá la tormenta perfecta.

Kelly debió volver al Perú por otros días y a su regreso sus técnicos le reiteraron: “La situación es de una gravedad inminente; no hay tiempo que perder; se prevé para 1975 una inflación cercana a la de 1973; la inversión pública se ha desbordado en 1974; empezando el año, el Banco Central tiene ya emitido todo lo que razonablemente se esperaba que emitiera en los doce meses de 1975. O alguien manda en la política económica y sana a fondo la situación del sector público o esto va a la ruina” (16).

Kelly se fue inmediatamente donde el Presidente de la República y exigió verlo. Se le dijo que no podía, que el Presidente se estaba vistiendo para una ceremonia. Kelly insistió y dijo que era de vida o muerte. El gobernante le manda decir que pase un segundo. Kelly entra y le dice que la situación económica es extremadamente grave. “No, eso lo hablaremos después”, dice Pinochet. Kelly insiste: “Perdón, Presidente, tiene que oírme ahora. Usted, que es el salvador de Chile, va a quedar como el enterrador de Chile si no toma medidas ahora mismo”.

Pinochet captó y citó a una reunión en Viña del Mar a las nueve de la mañana del siguiente domingo. Todo ese día se analizó un drástico programa de disciplina económica. El lunes el Presidente da a conocer la necesidad de un plan de Recuperación Económica extraordinario a los generales y almirantes.

En esos días se registró una importante incorporación de civiles a la primera línea del Gobierno: el 14 de abril de 1975 se habían incorporado al gabinete Sergio de Castro, en Economía; Miguel Schweitzer Speisky, en Justicia; Hugo León, en Obras Públicas; Carlos Granifo, en Vivienda y Urbanismo; y Francisco Soza Cousiño, en Corfo. La presidencia del Banco Central quedó en manos de Pablo Baraona y la vicepresidencia en las de Álvaro Bardón. Pocos días después jura en Minería Enrique Valenzuela Blanquier (17). Ya no habrá cambios de ministros hasta el año siguiente.

Pero el país funciona tranquilo, pues no sabe del torbellino que lo amenaza. Viene una misión norteamericana que, al término de su visita, declara que Chile parece desenvolverse normalmente (18). Por supuesto, eso es muy distinto de todo lo negativo que

publica la “gran prensa” europea y norteamericana, hábilmente digitada –aunque ella misma no se dé cuenta– por la *Desinformatsiya* del KGB.

Programa de Recuperación Económica

Después de que suenan las alarmas hay una reunión del Gabinete con la Junta, ante la cual Kelly expone crudamente la situación.

Se dicta entonces el decreto ley N° 966, que llevará fecha 10 de abril y que entrega al ministro de Hacienda, Jorge Cauas, amplísimas facultades para introducir economías en el sector público, remover funcionarios y controlar y dirigir toda la operación económica del Estado.

Se disuelve el Sistema de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que amenazaba con una catástrofe financiera y una quiebra fiscal, porque el Estado absorbía sus pérdidas.

Se desecha el enfoque gradualista y se va a una política de shock. Y el año termina con una reducción del 80 % del déficit del sector público y un pequeño superávit del presupuesto fiscal, lo que no se había logrado en un cuarto de siglo.

Pero el shock provoca un terrible ajuste recesivo: el producto cae -12,9 %, el gasto social -40 %, el consumo privado -21 %, la producción fabril -30 % y el conjunto del ahorro -50 %. Las exportaciones entran en una etapa decreciente.

Y se renuncia a la morfina: se prohíbe por ley que el Banco Central financie gastos del sector público.

Se cambia el signo monetario del escudo –que había introducido Jorge Alessandri en 1960 y equivalía a mil pesos antiguos, en otro esfuerzo rectificador, que, tras su éxito inicial, sucumbió a las presiones políticas– y se vuelve al peso chileno tradicional, que valdrá mil escudos. Es decir, el peso nuevo vale un millón de pesos antiguos. Es la historia de la inflación chilena.

El historiador norteamericano James Whelan vio así la situación:

“El 26 de mayo de 1975 –quince años después que Chile abandonó su peso jibarizado por la inflación y lo cambió por el escudo (= mil pesos)– el gobierno anunció que a partir del 1° de septiembre el escudo sería eliminado en favor de un peso resucitado. En el momento del cambio de moneda en 1960, el peso se transaba a \$1.000 por dólar. El nuevo peso, señaló el presidente del Banco Central, Pablo Baraona Urzúa, tendría un valor de mil escudos. El escudo había sido devaluado 38 veces desde la revolución. Diez veces sólo en 1975, la última vez, sólo unos pocos días antes, cuando la tasa para importaciones y exportaciones subió de 4.100 a 4.300 escudos por dólar. La tasa bancaria para cambio de monedas aumentó de 4.500 a 4.800. En el corazón de la política cambiaria se encontraba una devaluación sistemática, empleando un sistema de minidevaluaciones diarias que logró

su meta de fomentar las exportaciones durante el período durante el cual se mantuvo en vigencia...” (19).

El país cruje, pero el reordenamiento le da nuevos bríos y a partir de 1976 crece y prospera... hasta la siguiente crisis mundial, la de 1982.

La crítica interna en 1975, con todo, es fuerte. Viene tanto del *Comité Asesor* como del ministro de Coordinación, Raúl Sáez, que discrepan del plan. Pero Pinochet lo respalda y se ejecuta. Sáez terminará yéndose y el *Comité Asesor* está integrado por subordinados de Pinochet y terminará acatando. “¡Era que no!” (Barros Luco).

Si no se hubiera llevado a cabo el programa, todo pudo haber terminado muy mal el mismo 1975, pero se evitó gracias a dos personajes claves: Kelly, que dio la alarma y cuyos técnicos prepararon el shock, y Cauas, a quien nunca le tembló la mano. De maneras corteses, era determinado y durísimo para conseguir sus fines. *Suaviter in modo, fortitudo in re*.

Pero la política de ajuste fue dolorosa: la tasa de desempleo se acercó al 20%.

Si en algún momento el país pagó el precio de la “farra” que se dio la UP, fue en ese año 1975. Y si no lo hubiera pagado, la Revolución Militar habría entrado en una crisis de insondables consecuencias. En lugar de eso, a partir del profundo precipicio en que había caído, Chile inició una etapa de recuperación y crecimiento que sólo se detendría cuando lo golpeará otra crisis, esta vez sólo internacional, la de 1982.

Con el apoyo de un nuevo Director de Presupuestos, Juan Carlos Méndez (que reemplazó al DC Juan Villarrú) Cauas aplicó una severa disciplina fiscal y en un año la administración pública se redujo en 98 mil funcionarios. Treinta años después, ya con la izquierda en el poder, se reescribirá la historia y se achacará a la “persecución política de la dictadura” el cese de funcionarios públicos supernumerarios. Pero la razón fue estrictamente económica y dictada por el Programa de Recuperación del Ministro Cauas. Hoy esos supernumerarios cobran generosas pensiones como “exonerados políticos perseguidos por la dictadura”.

Cauas era conciliador, pero firme; Léniz, ministro de Economía, era también conciliador y como en la emergencia se necesitaba otro “duro”, renunció Léniz y asumió de Castro en Economía.

El 24 de abril Cauas anuncia cifras de la nueva política económica de shock: reducción de gastos públicos entre 15 % y 20 % del presupuesto en vigor; exoneraciones en las plantas del personal estatal: se debe despedir al 30 % de los funcionarios; aumentos de impuestos, entre ellos el de la renta; y consagración definitiva del IVA (impuesto al valor agregado, pues antes se gravaba el valor total de las ventas, generando así impuesto sobre impuesto); disolución del sistema de ahorros y préstamos para la vivienda, que amenazaba necesitar un subsidio fiscal gigantesco si los depositantes retiraban sus Valores Hipotecarios

Reajustables y Bonos Hipotecarios Reajustables: Cauas decretó un “corralito” y los depositantes portadores de ambos papeles sólo pudieron retirar “con cuentagotas” (20).

Espaldarazo de Friedman

Milton Friedman visitó el país en marzo de 1975 y fue categórico para apoyar el tratamiento de shock. Sus conferencias y entrevistas fueron brillantes y merecieron ser posteriormente editadas por un grupo empresarial. Una sola pregunta que le fue formulada, y su respuesta, constituyeron un claro espaldarazo para la sacrificada política económica del ministro:

“Pregunta 14: Suponiendo que el 1° de abril de 1975 el gobierno tome medidas para reducir gastos en el 20 o 25 % durante un año, y que ello permita, a partir del mes ‘n’, dejar de emitir dinero ¿en cuánto tiempo, a partir del mes ‘n’ estima usted que se reduciría la inflación para llegar a un nivel que permita aplicar medidas efectivas para el desarrollo?”

“Respuesta: La medida que usted ha descrito sería la más eficaz que se pudiera tomar para desarrollar la economía. No obstante, con una pregunta como ésta es muy difícil ser extremadamente preciso. Pero creo que mucho antes del término de ese año, en unos cuantos meses –como máximo– ustedes verían una dramática reducción de la inflación.

“Si el gobierno adopta y mantiene esa política, tendría precios estables antes de que terminara ese año. Y ya estarían en camino al proceso del desarrollo.

“En realidad, yo vacilo en usar esos términos al estilo de ‘planificación para el desarrollo’, a menos que uno sea muy cuidadoso en cuanto a su significado, porque ocurre que suenan mucho como esos grandes planes de desarrollo que suponen que un organismo del gobierno decide qué industria debe desarrollarse y da subsidios a largo plazo para esa industria.

“Esa no es la forma cómo ustedes quieren tener un ‘plan’ para el desarrollo. En primer lugar, sus planes para el desarrollo deben estar basados en el propósito de eliminar los obstáculos.

“En segundo lugar, deben dejar que la enorme fuerza, iniciativa y empuje de la gente libre, que contrata voluntariamente y se dedica a actividades económicas, produzca realmente un desarrollo saludable” (21).

Chile siguió el consejo de Friedman y consiguió ese desarrollo saludable.

Salida de Sáez del gabinete

Dice Sergio de Castro en un libro-entrevista reciente: “El hecho de que Sáez mantuviera el cargo de Coordinador Económico no ayudaba. El general Pinochet buscaba

soluciones y, como era su costumbre, pedía informes y consejos a unos y otros. Las diferencias en el equipo económico eran evidentes y se habían acentuado a raíz del tema de la devolución de las textiles y los bancos comerciales. De hecho, comenzó a gestarse un programa alternativo encabezado por Raúl Sáez y en el que participaron Carlos Massad, Andrés Sanfuentes y Juan Villarzú. ‘Me acuerdo –nos cuenta Sergio– que un día llegan todos ellos al Ministerio y nos presentan una nueva estrategia económica y un reordenamiento del área, donde Sáez se convertía en un *Superman*, con atribuciones incluso mayores que las de la Junta. Pero lo más grave era que la propuesta que llevaban era la de desandar lo andado, volver atrás, fijar de nuevo los precios, el tipo de cambio, etc. Estaban asustados porque los precios se habían disparado y porque se hacía cada vez más notorio el déficit fiscal a raíz de la caída del precio del cobre. Fue ahí entonces que nos pusimos firmes”.

Pablo Baraona, que estuvo presente en esa reunión, comenta que ésta fue dura: “Estábamos en la mesa de trabajo del ministerio de Economía con Fernando Léniz, Sergio y creo que Juan Carlos Méndez y Ernesto Silva cuando ellos nos empiezan a plantear este asunto de congelar los precios y frenar las medidas que se habían tomado. Nosotros insistíamos en que lo que había que hacer era ‘cortar el chorro’ y que no se sacaba nada con volver a una política fracasada. El ambiente comenzó a encrespase, tanto así que un momento de Castro y yo les dijimos que si querían tomar esas medidas que lo hicieran, pero que nosotros nos íbamos”. Al final, Léniz logró calmar la situación y mantener a raya a Sáez, quien no tardó en darse cuenta de que ya poco o nada podría hacer: no contaba con su amigo Léniz y sabía que había perdido puntos con el general Pinochet, quien a estas alturas lo escuchaba poco o nada” (22).

Un nombramiento trascendental

A mediados de 1975 se produce un nombramiento que será decisivo para el futuro económico de Chile: el del economista y académico, máster en Chicago, Sergio de la Cuadra Fabres a cargo del *Comité Asesor de Política Arancelaria*.

De la Cuadra es un estudioso de las ventajas de una economía abierta. Ya el visionario primer ministro de Hacienda, almirante Lorenzo Gotuzzo, había reducido el máximo de los aranceles sobre las importaciones de 700% a 120%. En agosto de 1975 Cauas, a instancias de de la Cuadra, los vuelve a rebajar a un rango de entre 10% y 35%, después de una delicada reunión con el Presidente, en que se produce un malentendido humorístico: al anuncio de de la Cuadra de que se propone terminar con todas las exenciones de aranceles, Pinochet responde: “No, mi amigo, las excepciones las manejo yo”. Le explican que son “exenciones” y no “excepciones” y se aclara el malentendido, tras una patada de de Castro al expositor por debajo de la mesa.

Entonces Pinochet dice que llevará el tema a la Junta, que finalmente aprueba la desgravación (23).

Imagen sobre derechos humanos

El Gobierno había aceptado que la Tercera Comisión de las Naciones Unidas designara un Grupo de Trabajo para investigar la situación de los derechos humanos en Chile y también había accedido al ingreso al país de una comisión inspectora comisionada por las Naciones Unidas y presidida por el pakistaní Gulam Alí Allana.

Pero el Grupo Allana pretendió auto fijarse sus atribuciones y determinar por sí el procedimiento que aplicaría, ante lo cual el régimen chileno suspendió el permiso para su visita.

Al respecto, Pinochet declaró en julio de 1975: “Es lamentable que el mundo no nos pueda defender, pues les invade la indiferencia, que no sé cómo calificar, ya que ocultan la cabeza para dejar a este pequeño David luchando solo contra el gigante Goliat. Pero no olviden que David derrotó a Goliat” (24).

Y fueron proféticas sus palabras, pues en 1989 terminó sucediendo así.

En definitiva, el voto condenatorio de la ONU se aprobó con parecido número de sufragios que el año anterior, 95 afirmativos, 11 negativos y 23 abstenciones, pero en esta oportunidad se sumó a la mayoría el de los Estados Unidos. Increíble ataque estadounidense a un país que lucha contra el comunismo. Resultó ilustrativo que en ese mismo año la ONU rechazara condenar por atropellos a los derechos humanos al mayor genocida de la época, el caudillo Pol Pot de la Camboya del Khmer Rojo, que había ordenado matar a millones de personas. También es ilustrativo reiterar que el *Times* de Nueva York editorializó 66 veces en 1976 condenando la situación de derechos humanos en Chile y sólo tres veces criticando lo sucedido en Camboya, donde murieron 1,5 millones de personas de una población de 7 millones.

Dice un historiador: “No es impertinente recordar que, este mismo 1975, habló a la Asamblea General de las Naciones Unidas –y fue aplaudido de pie por la masa de asistentes– el dictador de Uganda, Idi Amin Dada, a quien se imputaría guardar refrigerados, para deleite gastronómico y ritos tribales, pedazos selectos de sus enemigos difuntos” (25).

La Comisión Allana siguió funcionando en Ginebra, Suiza, de modo que el Gobierno consideró apropiado enviar a una delegación de personas independientes para informarla sobre su impresión, como testigos directos residentes en Chile, de lo que sucedía en materia de derechos humanos.

Yo fui designado como uno de los integrantes de la delegación, de la cual formaban parte también el entonces ministro y ex presidente de la Corte Suprema, don Enrique Urrutia Manzano, el dirigente sindical Hernol Flores, el dirigente de los camioneros, León

Vilarín, los jóvenes abogados y dirigentes universitarios gremialistas Carlos Bombal y Raúl Lecaros y el dirigente agrícola Domingo Durán.

Antes del viaje estaba programada una visita al Campamento de Detenidos de Cuatro Álamos, al cual fuimos conducidos y donde recorrimos las instalaciones, con libertad para conversar con los presos, cosa que aprovechamos de hacer, aunque a mí, por lo menos, no me miraban con mucha simpatía. Eran centenares, sino miles, instalados en enormes galpones con catres de campaña de dos niveles. Muchos estaban cocinando pucheros apetitosos, a juzgar por su aroma. No se nos dio mayor información respecto a ellos ni ellos nos la dieron. No acusaron malos tratos. El aspecto general de la gente era de individuos de clase media, vestidos con ropas abrigadas, y la mayor actividad que se advertía era la ya mencionada de preparar comidas junto a sus respectivos camarotes. A nuestras preguntas contestaron parcamente y no presentaron quejas.

En Ginebra fuimos recibidos por la Comisión Allana y uno a uno fuimos prestando testimonio ante ella, presidida por el pro-hombre pakistaní. El mío consistió en explicar lo que había visto en materia de trato a los prisioneros, hecho lo cual fui prontamente despachado de la amplia aula, donde había periodistas europeos de izquierda que me dedicaron frases burlescas al pasar, sobre todo cuando fotografié a la Comisión Allana con mi cámara amateur ridículamente pequeña.

El Grupo Allana era tan poco imparcial que caía en el ridículo, lo que no obstaba a que sus informes contrarios al gobierno chileno fueran aprobados con alta votación. Por ejemplo, en el de 1976 estampó la siguiente “comprobación”, cuyo texto seguramente hará reír a cualquier habitante en el Chile de esa época: “La información recibida por el Grupo tiende a demostrar que la vida diaria de los niños que no están encarcelados, se halla dominada por la impresión de soldados y camiones militares” (26).

Eso sólo lo veían ellos desde Ginebra y sintonizando Radio Moscú.

La opinión pública según Gallup

La opinión mayoritaria de los chilenos, según una encuesta Gallup de 1975, señala que el 64 % cree que se encuentra en mejor situación que cuando cayó Allende y sólo un 13 % cree que está peor; un 73 % cree que las condiciones están mejorando y un 11 % que se están deteriorando (27).

El Mercurio editorializa comentando que la encuesta “constituye un fiel reflejo de la realidad de la opinión pública: en el exterior ella juzga de Chile en concordancia con la campaña comunista; en el interior se aprecia al Gobierno con sus dificultades, pero se le ve, en todo caso, como merecedor de confianza y como una alternativa sin precedentes en estas generaciones” (28).

El fenómeno de la diferencia entre lo que opinaban sobre el régimen chilenos y extranjeros que vivían en el país y lo que opinaban los que vivían en el exterior será un tema recurrente durante todo el tiempo de la Revolución Militar. *El Mercurio* atribuye la discrepancia a la “campana comunista”, en coincidencia con el historiador Paul Johnson, para el cual, según vimos, la demonización del régimen militar revolucionario fue el último gran éxito del KGB “antes de ser lanzado al basurero de la historia”.

Violencia extremista activa

Pero el hecho es que el país se ha pacificado visiblemente. El *Informe Rettig* después dio cuenta, en 1991, de que el número de caídos en enfrentamientos entre la subversión y las fuerzas de orden, que había sido de 1.261 entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973, había disminuido a 309 en todo 1974 y a 119 en todo 1975 (29). La discrepancia entre el número de caídos en ese período con los más de 1.800 que se ha dado en anteriores citas deriva de que se sumó a los anteriores la cifra añadida por la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*, que se formó después de la *Comisión Rettig* y ante el reclamo de personas que, al ver los beneficios concedidos a las víctimas, quisieron también hacer valer sus casos para alcanzar alguna retribución pecuniaria.

Pero la subversión armada de la izquierda siguió activa. En septiembre de 1975 sufre un atentado, al que sobrevive, el director de *La Segunda*, Mario Carneyro, cuyo diario apoya al Gobierno; el vespertino había venido informando sobre descubrimientos de depósitos de armas y explosivos.

En la parcela Santa Eugenia de Malloco, se descubrió un centro clandestino del MIR. Asimismo, en la sede del ex Comité Central comunista se descubrió otro. El general Leigh denuncia un intento subversivo planeado para asesinar al Presidente y otras altas autoridades el 15 de diciembre y *El Mercurio* informaba que el MIR tenía planes de reiniciar en Chile en gran escala el sistema de secuestros, asesinatos, robos y asaltos a que están expuestos en esos tiempos muchos países del mundo. Incluso se remite desde La Habana un informe sobre un plan para liberar a Luis Corvalán mediante paracaidistas chilenos y cubanos apoyados por lanchas de desembarco (30).

Pero el MIR está en una situación crítica, tanto que una joven colaboradora del movimiento, Michelle Bachelet, cuyo padre, el general de la FACH Alberto Bachelet, murió a comienzos de 1974 de una afección cardíaca estando preso en la Cárcel Pública y tras jugar un partido de básquetbol contraindicado para su condición de salud, ha recibido el encargo de cumplir una delicada misión para el MIR, “encomendada por la cúpula del PS en Chile: traspararle al MIR ayuda financiera urgente. La situación del movimiento es desesperada. Los socialistas lo saben” (31).

El comunismo se desplegaba contra la Junta principalmente en el exterior. En junio se realizó en La Habana una importante reunión de los partidos comunistas de América Latina y el Caribe y el caso de Chile fue tratado de manera particular.

En este sentido, Volodia Teitelboim, ex senador y alto dirigente comunista, expresaba: “Chile es un problema de todos los países del mundo y es también el más vigoroso toque de alerta frente a la estrategia del imperialismo”. Hacía algunos reconocimientos: “Estamos persuadidos de que el desenlace no era fatal. Una de las raíces del drama es que la contrarrevolución se adelantó a la revolución (...) El pueblo no debió haber postergado la resolución del problema del poder” (32).

Traducción: “debimos haber dado el golpe que teníamos preparado antes que ellos.”
¿Qué mayor confesión de que venía el régimen totalitario?

El “Objetivo Nacional”

El 23 de diciembre de 1975 Pinochet presenta al país el *Objetivo Nacional de Chile*, documento en el cual ha puesto a trabajar a bastante gente, civiles y militares, durante largo tiempo.

En una sociedad libre, como la que, siempre se dijo, buscaba instituir la Revolución Militar, son los individuos los que van marcando los rumbos nacionales a través de la consecución de sus múltiples objetivos personales. Pero la *intelligentsia* de todos los países, esa gente a la cual Paul Johnson prefiere calificar como *élites habladoras* y que “domina la escena pública”, suele exigir un “libreto” o “relato”. Gobiernos que lo hacen bien, en el sentido de no entorpecer el desarrollo de sus respectivos países, suelen ser acusados de “falta de relato”, de “no tener un libreto”. Por tanto, aunque no lo necesiten, como en el caso del Gobierno Militar, que en los cinco puntos iniciales de su *Declaración de Principios* del 11 de marzo de 1974 ya había dicho todo lo necesario, se esmeran por ir construyendo “un relato”.

Gonzalo Rojas en su libro *Chile Escoge la Libertad* sintetizó muy bien el *Objetivo Nacional*:

“... se orienta a conservar la independencia e integridad territorial de la nación; a hacer realidad la Declaración de Principios; a construir un régimen político-institucional basado en la concepción cristiana del hombre y la sociedad, en el principio de subsidiariedad del Estado y en la fidelidad a la tradición nacional; a desarrollar un cuerpo de valores morales y espirituales; a procurar que el país alcance un desarrollo equilibrado en lo político, económico y social; y a proyectar una política internacional pacifista y colaboradora con los Estados amigos.

“Los objetivos específicos se definen según las áreas a tratar. En el frente interior, configurar una nueva democracia, creando un sistema político-institucional que preserve las bases de un Estado nacionalista y libertario, y restablezca la concepción portaliana de un

gobierno autoritario. En relaciones exteriores se debe aumentar la capacidad del Estado para promover la defensa nacional en el exterior, mediante una política dinámica y pragmática. En el frente económico se debe alcanzar un desarrollo que permita elevar el bienestar material y espiritual de los chilenos, con una armónica combinación de capital, trabajo y naturaleza. Por último, el desarrollo social debe alcanzarse en armonía con el desarrollo económico, orientándolo a la raíz histórica nacional, para así concretar la participación y el progreso en paz y libertad” (33).

Aparecen, una vez cada una, las palabras “libertario” y “autoritario”; una vez la palabra “libertad” y ninguna la antónima de ésta (en los hechos), “igualdad”.

El aislamiento internacional

Se suponía que la demonización soviética de la Junta, y de Pinochet en particular, había surtido efectos universales, pero hasta los más críticos del régimen reconocían algunos rasgos. Por ejemplo, escribe el historiador Gonzalo Vial, “en las crisis internas de cualquier país no sería raro escuchar, desde 1973, al *uomo qualunque* local –un taxista, un dependiente de tienda– el mismo comentario, temeroso y exasperado, pero también esperanzado: ‘Necesitamos un Pinochet’” (34).

Sigue sucediendo hoy... incluso en Chile.

Pinochet había visitado Brasil y Paraguay en 1974, como vimos. También tuvo un contacto positivo con el Presidente de Bolivia, Hugo Banzer. Y con el ex Presidente de Uruguay, Juan María Bordaberry, un constitucionalista que defendía la legitimidad del Poder Militar para gobernar. A su vuelta a Santiago desde Asunción, Pinochet se había entrevistado personalmente con Juan Domingo Perón en la losa del aeropuerto de Buenos Aires, donde le pidió alejar a los exiliados chilenos de la frontera, a lo cual Perón accedió con la frase “Perón tarda, pero cumple”.

Y a fines de marzo de 1975, ya fallecido Perón, recibió una invitación de su viuda y Presidenta argentina, Isabel Martínez, con la cual conversó “dentro de una atmósfera de cordialidad y respeto recíproco”.

En fin, en noviembre, a raíz de la muerte del gobernante español Francisco Franco, decidió asistir a los funerales y al juramento del rey Juan Carlos. Este último, todavía príncipe, lo esperaba en la losa de Barajas junto al Primer Ministro, Carlos Arias Navarro.

La propaganda soviética se desgañitaba para atizar algún repudio a Pinochet, pero el recibimiento para él en España fue muy cálido, pues también ese país había sido “bestia negra” de la URSS y soportaba las consecuencias.

Después, Pinochet fue de uno de los tres Jefes de Estado, junto a Hussein de Jordania y Rainiero de Mónaco, que asistieron a la jura del rey y a los funerales del Caudillo. Los

demás gobernantes de “países libres” no asistieron, pues estaban bajo el pánico de las injurias de la izquierda mundial digitada desde Moscú y que había hecho de Franco un blanco favorito, antes de sustituirlo por Pinochet.

Pero “un ambiente callejero de viva popularidad rodeaba a Pinochet”, reconoce Vial, que lo quería poco (35).

Y el mismo Pinochet recordaba al efecto en sus memorias: “Al alcanzar de regreso a nuestro hotel nos encontramos con que en la puerta nos esperaba un grupo bastante representativo de la Junta Coordinadora de Estudiantes de España, que quiso testimoniar su aprecio a Chile, y a la vez materializar su cariño, entregándome un objeto recordatorio de nuestra visita a la Madre Patria. Estos jóvenes españoles departieron algunos momentos con nosotros y nos agradecieron nuestra concurrencia a las exequias del Generalísimo Franco” (36).

Luego vino el viaje al Valle de los Caídos para dar sepultura a Franco y, cuando se retira Pinochet, reconoce también Vial, “es el momento de una tumultuosa y multitudinaria manifestación a su favor, que aún hoy asistentes españoles recuerdan como pocas veces vista” (37).

Cuando está por partir en el aeropuerto, el ya rey Juan Carlos lo despide en la escalerilla del avión.

Un libro de Frei Montalva

El ex presidente ya había ido virando desde su apoyo a la Junta a una actitud crítica y opositora. En 1975 –permitiendo comprobar que en Chile había un grado alto de libre información, contra lo que la “leyenda negra” ha dicho del régimen-- publicó un libro, *El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir*, presentado por la Editorial del Pacífico.

En él descalificaba el apoyo popular al Gobierno, que más tarde, en 1977, se vio obligado a reconocer. Identificaba al régimen con los “grupos de extrema derecha” y decía de ellos: “...esta es su última oportunidad. Su única oportunidad. Presienten que en elecciones libres serían minoría absoluta. Todo su interés reside entonces en que la actual situación se mantenga. El día que ella termine no serán nada ni nadie” (38).

Ése fue siempre un predicamento de Frei: la popularidad estaba a la izquierda. Pero la única vez que ganó, en 1964, fue gracias al apoyo de la derecha, que le dio su votación incondicional para evitar la llegada del marxismo-leninismo al poder.

Pero es la suposición de que la mayoría está a la izquierda la que lo ha llevado a él y a su partido a la oposición contra la Revolución Militar.

Ciertamente no se habría podido imaginar que los dos partidos a la derecha de la Democracia Cristiana y adeptos al régimen militar llegarían a ser, bajo un régimen de elecciones libres, ambos en varias oportunidades, mayores en votación que la colectividad que él encabezaba. Y hoy, 2018, todavía mucho más poderosos que ella. Menos habría podido imaginar que un candidato presidencial de derecha y defensor del legado del Gobierno Militar (José Antonio Kast) aventajaría ampliamente a la candidata presidencial demócratacristiana (Carolina Goic) en 2017.

También en su libro *Frei Montalva* manifestaba su escepticismo sobre el éxito de la economía de mercado: “En las circunstancias excepcionales por que atraviesa la economía mundial, y en especial la economía chilena, se insiste en mantener el funcionamiento de un sistema de economía de mercado que podría haber operado en otra época y en otras condiciones, pero no hoy” (39).

Tampoco en eso el tiempo le daría la razón a Frei.

Concentración en la Plaza Bulnes

El cumplimiento del segundo aniversario del Gobierno Militar culminó con una entusiasta concentración en la Plaza Bulnes, a la cual concurrió mucha gente estimulada por la injusta aprobación de la “acusación anual” sobre atropellos a los derechos humanos en Chile por parte de la respectiva comisión de las Naciones Unidas.

En un discurso, esa noche, Pinochet hizo una proposición audaz:

“Tenemos la tranquilidad de conciencia del que obra conforme a principios superiores e invariables. Por eso es que nuestras fronteras han estado abiertas para todos cuantos han querido visitarnos, aun cuando muchas veces era evidente que algunos sólo venían a nuestra patria a afianzar un prejuicio adverso ya adoptado. Permitimos incluso la entrada al país y el libre trabajo de varias comisiones investigadoras, que ninguna norma jurídica nos obligaba a aceptar. ¿Qué gobiernos, de entre aquellos que nos condenan, pueden exhibir un ejemplo semejante?

“No obstante, y para dejar en claro el elevado espíritu que lo anima, Chile presentó recientemente a la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas un trascendental proyecto de acuerdo sobre investigación futura de los Derechos Humanos.

“En él se propone un mecanismo que permitiría a Naciones Unidas contar con un sistema de investigaciones de los Derechos Humanos de carácter universal, obligatorio y automático, a la vez que fundado en normas estables y objetivas para la generación y el funcionamiento de las comisiones investigadoras.

“Podría decir, en breves palabras, que se trata de acordar un sistema que, respetando las características propias de cada cultura o zona geográfica, resulte de aplicación general y

obligatoria para todos los países. Ello impediría que se pretenda imponer a un país pequeño y altivo lo que su poderío les permite eludir a las grandes potencias, o quienes se sometan a su imperio” (40).

Activismo de sacerdotes extranjeros

“En un clima de ardor revolucionario como ése –dice el autor James Whelan-- era, por supuesto, inevitable que muchos eclesiásticos unieran su suerte a la de los hombres y mujeres que luchaban con armas y bombas por el ‘evangelio revolucionario’. Los extranjeros, incluso un cierto número de norteamericanos, se destacaban entre ellos. Al comienzo, las autoridades se mantuvieron en silencio, como cuando expulsaron al padre Robert Plasker, en septiembre de 1974. El padre Plasker, miembro de la Congregación de la Santa Cruz (Holy Cross), era profesor en el exclusivo colegio Saint George, en Santiago. Al expulsarlo, el Gobierno simplemente dijo que se debía a sus actividades ‘contrarias al Gobierno’” (41).

Aquí hago un paréntesis, pues conocí personalmente a Plasker cuando matriculé a mis dos hijos mayores en el mismo colegio donde yo también me había educado, el Saint George’s College. En 1968, tras matricular al segundo de ellos, el profesor jefe de su curso, el padre Plasker, nos citó a los padres de alumnos a una reunión, donde nos dijo que íbamos a constituirnos en una célula para discutir el cambio en nuestra sociedad.

Yo recurrí a los sacerdotes más antiguos, que me habían hecho clases cuando yo había estudiado ahí, quince años antes, los sacerdotes Huard, Send y Provenzano. Les expresé que no estaba de acuerdo en que los padres de los alumnos formáramos grupos ‘para cambiar la sociedad’, pues lo que yo esperaba del colegio era que educara a mis hijos y no a mí, cosa que ya habían hecho ellos, para bien o para mal; y que, en todo caso, no quería que se nos instruyera, ni a mis hijos ni a mí, en cómo ‘cambiar la sociedad’, sino en los ramos específicos de la enseñanza para cumplir el rol que mis hijos eligieran en la vida.

Los sacerdotes antiguos me dijeron que ellos estaban de acuerdo conmigo, pero que las nuevas tendencias del colegio estaban en manos de otros religiosos que constituían mayoría ahora y nada podían hacer. Entonces retiré a mis hijos del Saint George’s, aprovechando que recién se fundaba otro colegio de excelencia, de la congregación del Opus Dei, y tras asegurarme de que allí no fundarían células para cambiar la sociedad, sino que les enseñarían Castellano, Matemáticas, Ciencias Naturales, Religión, Física, Química, Filosofía y demás ramos que los habilitaran para desempeñarse en la vida y, llegado el momento, elegir una actividad o profesión según su vocación personal. Entonces los matriculé en el Colegio Tabancura, donde terminaron su enseñanza media. Fin del paréntesis.

“El gobierno también tomó medidas –continúa el historiador Whelan—en contra del sacerdote nacido en Norteamérica, Gerard Whelan, ex rector del Saint George. Las autoridades dijeron que había escondido en su casa al tercer jefe del MIR –el fugitivo Martín

Humberto Hernández Vásquez, miembro de la comisión política del MIR— y que después enterró el fusil AKA, dos granadas y una pistola en un terreno baldío. El padre Whelan, que había renunciado a su ciudadanía norteamericana en 1972, era uno de los varios sacerdotes y monjas que fueron cogidos en esa redada. Cuatro norteamericanos —el padre John Devlin, sacerdote de la Holy Cross, y tres monjas, las hermanas Paula Armstrong y Bárbara Nelson, de la orden de Notre Dame, y Peggy Lepsio, de la orden de Maryknoll— también estaba implicados. (Había informaciones de que el padre Devlin había ayudado a Andrés Pascal Allende, el jefe máximo del MIR, a escapar de Chile (*nota del autor: también Pascal era ex alumno del colegio*). Otro sacerdote norteamericano, el padre Daniel Panchot, también miembro de la orden de la Holy Cross, fue arrestado a continuación. Todos los norteamericanos fueron deportados, pero sólo después de que el Gobierno acusó a la embajada de los Estados Unidos de ayudar a las monjas a esconderse, mientras se realizaban negociaciones para obtener un salvoconducto para que pudieran salir de Chile. Esa misma investigación dio como resultado el arresto de la doctora Sheila Cassidy (*nota del autor: ver su caso tratado más adelante en este capítulo*) quien fue el centro de la subsiguiente furia y causa de represalias por parte del gobierno laborista de Londres en contra de Chile.

El padre Whelan y tres sacerdotes jesuitas chilenos —que incluían al padre Fernando Salas, el primer director del Comité Pro-Paz-- fueron detenidos para ser juzgados. En la estela de esta redada el régimen presionó a la Iglesia para que dismantelara el Comité; después dejó en libertad a los cuatro sacerdotes (y a 160 presos políticos) en un gesto conciliador” (42).

Crisis en relaciones chileno-británicas

El 29 de diciembre de 1975 se expulsa del país a la doctora Sheila Cassidy. Este caso enturbió las relaciones con Gran Bretaña, cuyo gobierno laborista lo magnificó intencionadamente y llegó al extremo de retener ilegalmente aviones Hawker-Hunter de la Fuerza Aérea, enviados allá para su reparación, en momentos críticos debido a las amenazas que sufría la soberanía chilena.

Sheila Cassidy había atendido médicamente a un guerrillero —Nelson Gutiérrez, del MIR-- herido en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad. Esa conducta de la doctora ciertamente también le habría acarreado la prisión en Gran Bretaña, si ella hubiera atendido, sin dar cuenta a la policía, por ejemplo, a un guerrillero norirlandés herido.

Pero el laborismo abusó publicitariamente de la situación y el gobierno chileno optó entonces por expulsarla, sacrificando la necesidad de hacer justicia.

El caso tuvo eco mundial y sirvió para deteriorar en grado máximo la imagen de la Junta y rebajar al peor nivel las relaciones con Gran Bretaña, pero también hay otra mirada, distinta de la que predominó en el mundo, sobre el mismo. Reproduzco la versión de la historiadora Teresa Donoso Loero, autora de *Los Cristianos por el Socialismo en Chile* (43):

“Para contribuir al apaciguamiento convendría, tal vez, repetir las palabras de Monseñor Augusto Salinas, Obispo de Linares:

“... En el caso concreto, entonces, en que se ha amparado a algunos miristas, el que proceda así siendo sacerdote, religiosa, ha pensado –según las palabras que he escuchado-- ha pensado que cumplía un precepto de caridad. Pero sin embargo no ha pensado que está ayudando a una doctrina destinada a faltar a la caridad, destinada a dar muerte a mucha gente, a atentar contra los principios de la Iglesia y de la Patria. De modo que esto no es caridad. Es falta de caridad.

“Las alegrías de Sheila Cassidy

“Otra practicante de tan curioso tipo de caridad fue la doctora británica Sheila Cassidy. Detenida el 1º de noviembre de 1975, por su implicancia en el caso Pascal-Gutiérrez, fue dejada en libertad y enviada a su país de origen con salvoconducto de cortesía el 29 de diciembre del mismo año. Partió de Pudahuel con una sonrisa de tal magnitud y constancia que ha pasado a ser histórica.

“Nada, pues, hacía presagiar que la doctora, tan saludable y feliz, tejiera en Londres una intriga de tal calibre contra Chile que lograra crear una delicadísima situación entre Gran Bretaña y la Junta de Gobierno chilena, con llamado del Embajador Británico a Londres y promesa de acusaciones ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

“De la felicidad que en el aeropuerto chileno irradiaba Sheila Cassidy da fe Monseñor Jorge Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Zona Norte. Suyo es el “*Adiós a la Dra. Sheila Cassidy*” que, con ese título, se publicó el 11 de enero de 1976 en “*Comunidad Cristiana*”, suplemento semanal de la revista “*Iglesia de Santiago*”, (publicación oficial del Arzobispado). Cabe destacar que “*Comunidad Cristiana*” se reparte gratuitamente y en abundancia en las parroquias santiaguinas. A continuación, el adiós de Monseñor Hourton, publicado y difundido en Santiago mientras en toda Europa los “testimonios” de la doctora Cassidy hacían de Chile un matadero de los derechos humanos:

“Adiós a la Dra. Sheila Cassidy

“La fuimos a despedir el lunes 29 en una radiante tarde de sol. Sólo la divisamos a través de los cristales de las puertas de Pudahuel; luego subió feliz al bus que la acercó al avión. Entre otros bultos negros subió las escalinatas del gigantesco aparato, blanca figura recortada sobre el horizonte de la lejana ciudad. De una jaula en otra, por los huecos libres que encontraba, sacaba su largo brazo y mostraba su alegre risa para responder a la afectuosa despedida de sus amigos. Agitaba al aire la misma mano que tocó tantos cuerpos enfermos en nuestra Policlínica de la Zona Norte, donde tantos la conocían y querían, mano abierta y franca, incapaz de doblez y de violencia, lo sabemos muy bien.

“Su última jaula fue el inmenso pájaro de acero que la tragó generoso. Cuando se elevaba entre el fragor de las turbinas, pareció que el majestuoso pájaro llevaba prendida en la proa una inmensa rama de olivo. + Jorge Hourton, Vicario Zona Norte”.

“De las incontables historias de terror difundidas por la doctora Cassidy vale la pena consignar aquella que publicara la revista italiana *Gente*, obra del periodista Franco de Giorgi, reportada en Londres y consignada bajo un título taquillero: ‘Torturata da Pinochet’ (*Torturada por Pinochet*). Hay varias frases decidoras:

“Es una de las pocas personas que lograron salir con vida de semejante experiencia” (asegura el periodista, refiriéndose a la detención y liberación de la doctora). *“Lo convencí (a Nelson Gutiérrez) –dice la doctora– de que buscara un refugio más seguro (...) No denuncié lo acaecido a la policía porque ello equivalía a su condena a muerte”* (la condena a muerte de Gutiérrez). *“Andrés Pascal Allende, explica la doctora, un pariente del Presidente asesinado (...) Las torturas me habían provocado también una infección (...)”*, termina diciendo la doctora, según transcripción del periodista italiano” (44).

Balance económico anual

En 1975 el país se había resuelto a “apretarse el cinturón”. La estrictez de Cauas y la buena intuición de Pinochet hicieron posible el gran sacrificio que era menester enfrentar. Y el costo quedó a la vista: el PIB cayó 12,9% en el ejercicio y la tasa de desocupación saltó a 16,2% en el Gran Santiago, sin que por ello la inflación bajara mucho: de 375,9% a 340,7%, que fue el aumento del IPC en el año.

La Tasa de Inversión (Formación Bruta de Capital Fijo) también cayó, de 17,4% a 15,4% del PIB.

Pero el déficit del presupuesto fiscal equivalió al 2,6 % del PIB, la cuarta parte que el año anterior. Las finanzas públicas se iban equilibrando.

El saldo de la Balanza Comercial se tornó negativo: - 118,3 millones de dólares. La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que incluye la Balanza Comercial, los intereses y los movimientos de créditos, más que duplicó su déficit, a -491,3 millones de dólares. La Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos tuvo un superávit de 564 millones de dólares, más del doble que el año anterior.

El saldo de la Balanza de Pagos fue negativo en -344 millones de dólares.

La Deuda Externa aumentó a 4.267 millones de dólares, principalmente debido al mayor endeudamiento privado (45).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central se agotaron y llegaron a una cifra negativa de -129 millones 200 mil dólares, con una pérdida de 223 millones 200 mil dólares respecto del final del ejercicio anterior. Fue lo más profundo de la crisis (46).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO III. "1975: Tratamiento de shock"

- (1) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge la Libertad", op. cit., t. 1, p. 218.
- (2) Pinochet, Augusto: "Camino Recorrido", op. cit., t. I, p. 90.
- (3) Schiappacasse, Mauricio; Medalla, Ernesto, y Sánchez, Francisco: "Allende y Pinochet: las verdades olvidadas", Maye, Santiago, 2012, p. 46.
- (4) Acta de la Junta de 4 de abril de 1975, citada por Huneeus, Carlos: "El Régimen de Pinochet", Taurus, Santiago, 2016, p. 377.
- (5) Pinochet, Augusto: "Camino Recorrido", op. cit., p. 84.
- (6) Schiappacasse, Mauricio; Medalla, Ernesto y Sánchez, Francisco: "Allende y Pinochet: las verdades olvidadas", op. cit., p. 59.
- (7) Donoso Loero, Teresa: "Los Cristianos por el Socialismo en Chile", 4ª edición, El Mercurio, Santiago, 1976, p. 265.
- (8) "El Mercurio", 2 de abril de 2000: reportaje titulado "Y lo Negó Tres Veces".
- (9) Ekaizer, Ernesto: "Yo, Augusto", op. cit. p. 228.
- (10) Ver cita N° 8.
- (11) Rojas, Gonzalo: "Chile Elige la Libertad", op. cit., t. I, p.234.
- (12) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge la Libertad", op. cit., t. I, p. 235.
- (13) El Mercurio, Santiago, 3 de junio de 2017, p. A2.
- (14) Ekaizer, Ernesto: "Yo, Augusto", op. cit., p. 256.
- (15) García Valdés, Sergio: Carta a "El Mercurio" publicada el 12 de diciembre de 2004; Whelan, James: "Desde las Cenizas", op. cit., p. 679; Correa, Enrique y Viera-Gallo, José Antonio: "Iglesia y Dictadura", Centro de Estudios Sociales, Santiago, 1986, p. 94.
- (16) Fontaine, Arturo: "Los Economistas...", op. cit., p. 88.
- (17) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t.1, p. 199.
- (18) Vial, Gonzalo. "Pinochet...", op. cit., t. 1, p. 290.
- (19) Whelan, James: "Desde las Cenizas", op. cit., p. 868.
- (20) Vial, Gonzalo: "Pinochet...", op. cit., t. I, p. 266.

- (21) Fundación de Estudios Económicos BHC: “Milton Friedman en Chile”, Santiago, 1975, p. 57.
- (22) Arancibia, Patricia: “Sergio de Castro...”, op. cit., p. 217.
- (23) Fontaine, Arturo: “Los Economistas...”, op. cit., p. 158.
- (24) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 289.
- (25) *Ibíd.*, t. I, p. 291.
- (26) *Ibíd.*, t. I, p. 292.
- (27) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 687.
- (28) “El Mercurio”, Santiago, 6 de agosto de 1975, p. 3.
- (29) Informe Rettig, op. cit., p. 152 y 152.
- (30) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p. 243.
- (31) Insunza, Andrea y Ortega, Javier: “Bachelet. La historia no oficial”, Random House Mondadori, Santiago, 2005, p. 95.
- (32) Domic, Juraj: “Política Militar del Partido Comunista” Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988, p. 49.
- (33) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p.206.
- (34) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 294.
- (35) *Ibíd.*, p. 301.
- (36) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. I, p. 105.
- (37) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 302.
- (38) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 85.
- (39) *Ídem.*
- (40) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. 2, p. 108.
- (41) Whelan, James: “Desde...”, op. cit., p. 683.
- (42) *Ibíd.*, p. 683,684.
- (43) Donoso, Teresa: “Los Cristianos para el Socialismo en Chile”, Edición de El Mercurio, 1975, p. 265.
- (44) *Ibíd.*

(45) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.

(46) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, Instituto de Economía de la Universidad Católica, p. 514.

martes, 8 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (VIII)

CAPÍTULO IV

1976: Un país estabilizado pero acosado

Cinco días en Uruguay

Pinochet había cultivado una sólida amistad con el Presidente y abogado constitucionalista uruguayo Juan María Bordaberry, un estadista que nunca retrocedió ante la retórica y propaganda marxistas en su idea de que la real responsabilidad de la violencia y los derramamientos de sangre en nuestro hemisferio era de la ideología comunista y de la injerencia armada soviético-cubana.

De ahí había deducido un teoría sobre la necesidad de los regímenes militares en nuestros países, que sin éstos habrían pasado, en el curso de un fatal “dominó” guerrillero-ideológico, a formar parte de la esfera comunista mundial conducida por la URSS. Su pensamiento fue afín al del carlismo español. Paradójicamente, fue depuesto dos meses después de la visita de Pinochet debido a que rechazó un pliego del Ejército uruguayo en el cual se demandaba el restablecimiento de elecciones libres. ¡Él quería régimen militar, pero los militares no!

Tras la visita de Bordaberry a Santiago en 1975, éste invitó a Pinochet a Uruguay, a donde el Presidente chileno viajó en abril de 1976 y fue recibido con máximos honores del Gobierno y del Ejército.

Sintomáticamente, fue invitado a conocer una “cárcel del pueblo” de los tupamaros, el movimiento terrorista uruguayo seguidor del principal asesino en serie de América Latina, Ernesto “Che” Guevara, debidamente expuesto y denunciado ante la comunidad internacional por el autor argentino Nicolás Márquez (1).

La “cárcel del pueblo”, en una calle de Montevideo, tenía características parecidas a las del recinto que el FPMR comunista utilizó décadas después en Santiago durante el secuestro del empresario periodístico Cristián Edwards. Pinochet la recorrió con genuino interés por los detalles de ese cruel artificio de los secuestradores y asesinos de extrema izquierda, de los cuales su régimen nos defendía a los chilenos.

El último día en Uruguay lo pasó el matrimonio Pinochet en la estancia de los Bordaberry, cerca de Montevideo.

Fue una amistad sincera entre ambos estadistas, basada en la comunión de ideales entre ambos, salvo en cuanto Pinochet conduciría finalmente a su país a la democracia y no a una permanencia del régimen militar que propiciaba con franqueza Bordaberry.

Problemas con religiosos y la jerarquía

Desde el comienzo de la Revolución Militar fue obvio que la extrema izquierda buscaba ampararse en la Iglesia Católica, utilizando sus dependencias como “santuarios” o refugios, para eludir la acción de los servicios de seguridad. El que fuera Secretario de la Junta de Gobierno, comandante Mario Duvauchelle, refirió en sus memorias (escritas en tercera persona) una experiencia decisiva:

“Cuando era comandante, al inicio del Gobierno Militar y siendo un católico devoto, asistía diariamente a misa. Un día el superior de la congregación a cargo del templo le dijo:

“—Como usted sabe, mi congregación tiene dispuesto que un día a la semana los sacerdotes dediquen a las confesiones (...) Ahora bien, en el tiempo transcurrido desde el cambio de gobierno se ha producido una curiosa situación con la administración de este Sacramento. Los pecados de que se acusan quienes concurren a confesarse acá, en un noventa por ciento, se refieren exclusivamente a su odio contra los militares y a su incapacidad de perdonarlos (...) existe un clima tal que mis sacerdotes me están pidiendo ser trasladados a otra parroquia (...) Una sociedad en la cual se producen fenómenos como el que le he contado es una sociedad enferma. No es posible que las cosas se estén dando acá de esta manera.

“El comandante se sintió abrumado y resolvió acudir al jefe del Servicio de Inteligencia Naval, católico como él. Pero éste le dijo:

“—Desgraciadamente lo único que puedo hacer es mantener atención respecto de los hechos que me has contado, por si se diera la situación de que alguien no ligado por el secreto de la confesión —y tú y yo lo estamos indirectamente ahora-- me proporcionara alguna información habría esperanzas (...) Sin embargo, no hay que perderlas y si llega a ocurrir un milagro vendré a contarle.

“El hecho fue que el comandante llegó a tener conocimiento de todo lo que ocurría en una célula partidista cercana a la parroquia, en una de cuyas sesiones, aparte de incorporarse nuevos miembros, se dio cuenta del éxito de la campaña de ‘confesiones’ que el presidente de la célula —ateo, por cierto, como todos los demás miembros-- había ideado. Pero justamente uno de los nuevos incorporados de que tuvo conocimiento el comandante, Beto, hizo durante la reunión algunas objeciones a la campaña, sin encontrar acogida.

“Lleno de escrúpulos por el engaño en que estaban todos incurriendo a expensas de la buena fe de los sacerdotes, Beto fue a conversar con el presidente del Consejo de la

Parroquia y le expuso la dificultad que él encontraba en cometer el engaño, haciendo una falsa confesión. En el hecho, le contó todo.

“El comandante seguía yendo a comulgar diariamente a la parroquia. Un día se le acercó apresuradamente el prior, quien le dijo:

“—Comandante, le ruego que olvide todo lo que conversamos la última vez. Estuve ayer con una persona que se ha destacado por su labor apostólica (...) Tuvimos una conversación sorprendente, que prefiero no contarle por lo sórdido de su contenido. Pero sí puedo decirle que, luego de que se retiró, todos mis sacerdotes resolvieron no insistir en el traslado de parroquia. Se trataba de un malentendido, que afortunadamente está enteramente superado” (2).

El Gobierno está al tanto de que hay vinculaciones entre sacerdotes y religiosos, no sólo católicos, con grupos subversivos. Y en noviembre de 1975 la DINA detuvo a varios pastores evangélicos y funcionarios laicos que trabajaban en el Comité Pro-Paz del Arzobispado. Al obispo luterano Helmut Frenz, tras un viaje, se le prohíbe regresar al país. El Cardenal Silva Henríquez dice que ello busca desarticular Pro-Paz. Pinochet se reúne con él y le pide que lo disuelva o si no él mismo se verá obligado a hacerlo, pues tiene información de que allí opera una estructura organizada para atacar al Gobierno y defender a los terroristas. Y al comenzar 1976 hay varias detenciones de sacerdotes extranjeros y se informa que está actuando un “sector politizado del clero, en unión de demócratacristianos y cristianos por el socialismo”, lo que a juicio de la DINA implica una concertación entre algunos partidos en receso y parte de la Iglesia Católica” (3).

Retiro de embajador británico

A raíz de la detención de la doctora Sheila Cassidy por prestar auxilios médicos y ocultar a terroristas del MIR, según vimos en el capítulo anterior, el gobierno laborista británico de Harold Wilson —que desde su ascensión al poder suspendió la ayuda económica y la entrega de armamentos y repuestos de equipos y aviones vendidos a Chile— procedió a retirar a su embajador, dejando las relaciones diplomáticas a nivel de encargados de negocios por casi tres años.

La actitud británica revelaba la completa incompreensión del Reino Unido acerca del problema que el terrorismo representaba para Chile. Era, desde luego, una amenaza mayor que la del terrorismo del Ejército Republicano Irlandés para ellos, también objeto de acusaciones de violar los derechos humanos.

Pero los propios comunistas, junto con reconocer la existencia del terrorismo mirista, del cual se había hecho cómplice la doctora Cassidy, lo criticaban, considerándolo como “formas de lucha prematuras e inorgánicas, fáciles por tanto de derrotar, las que llevan en definitiva al desaliento de las fuerzas armadas antifascistas”.

Por otro lado, temía que estas acciones espantaran la participación democratacristiana en el Frente Antifascista, en el cual, según Radio Moscú, participaba el dirigente DC Radomiro Tomic, quien, haciendo gala de su lirismo habitual, consideraba “inminente” la derrota de la Junta Militar y se refería a la existencia de un sector disidente dentro de las Fuerzas Armadas (4).

Radio Moscú también transmitió un discurso del ex senador socialista, Carlos Altamirano, con ocasión del 43° aniversario del PS, en que decía: “Una revolución está inerme cuando la contrarrevolución burguesa mantiene el monopolio de las armas. Este fue el error esencial: sobrevalorar nuestras particularidades nacionales, la aparente vocación democrática y civilista de la burguesía chilena (...) No hay otra vía que no sea la lucha revolucionaria de masas, necesariamente armada, en el momento oportuno y decisivo” (5).

Vicaría de la Solidaridad

El pedido de Pinochet al cardenal Silva Henríquez, en el sentido de suprimir el Comité Pro-Paz, fue “acogido” y en enero de 1976 se fundó la Vicaría de la Solidaridad, como sucesora del Comité. Pero para el Gobierno Militar el cambio resultó desfavorable.

El historiador Gonzalo Vial, que devino adverso al Gobierno Militar, tras haber sido su ministro de Educación (destituido abruptamente por Pinochet), elogió a la Vicaría:

“La Vicaría salvó muchas vidas” escribió. “De paso, acumuló un enorme documentación e información sobre los atropellos a los derechos humanos, base del Informe Rettig” (1991) (6).

Este reconocimiento es muy importante, porque el Jefe del Archivo de la Vicaría era a la vez un alto dirigente comunista y del brazo armado de ese partido, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, José Manuel Parada.

¿Qué se puede opinar de la imparcialidad de los archivos de la Vicaría –y por lo tanto del *Informe Rettig*-- si ellos eran confeccionados por un alto jefe comunista-terrorista? ¿Qué se puede opinar de la imparcialidad del referido *Informe*, si la documentación con que obró había sido redactada bajo la dirección de un alto jefe comunista?

Parada se infiltró muy hábilmente en el Arzobispado. Primero trabajó como chofer de la Vicaría. Luego, aprovechando muy bien sus dotes personales, fue ascendiendo hasta quedar a cargo del corazón histórico del organismo, el Archivo.

Aprovechó esta posición para reclutar elementos para el FPMR, como le confesó a las fuerzas de seguridad, en 1986, el guerrillero Alfredo Malbrich Labra: apresado con motivo de la internación de los arsenales desde Cuba por el Partido Comunista, confesó que en 1979 había acudido a la Vicaría y allí Parada lo había reclutado para el FPMR (7).

Regreso de obispos desde Ecuador

Un trío de obispos chilenos de izquierda acudió a Ecuador a una reunión de la jerarquía y el clero “progresistas”, es decir, de izquierda. Fueron Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, caracterizados opositores a la Junta.

El entonces gobierno militar de ese país había interrumpido por la fuerza las actividades de los prelados y, tras retenerlos por 24 horas, expulsó a los extranjeros de su territorio, entre ellos a los tres chilenos.

La juventud partidaria del gobierno chileno los acogió hostilmente en el aeropuerto de Pudahuel y eso se prestó para bastante escándalo. Autores adversos al régimen los describen como “unos trescientos manifestantes, todos agentes de la DINA”, pero eso no era verdad. Puede haberlos habido entre los asistentes, pero las juventudes gremialistas, completamente ajenas a la DINA, fueron las que protagonizaron el acto de repudio y llevaron carteles tildando de “curas vendidos” e “hijos del marxismo” a los prelados.

El jefe de la DINA manifestaba su animadversión contra Jaime Guzmán, jefe del gremialismo, cada vez que podía. Era impensable una coordinación entre aquella y el gremialismo.

La DC busca a los comunistas

En *La Tercera* del 4 de julio de 1999, p. 6 del suplemento “Documentos Secretos”, se informa que en 1976 Eduardo Frei Montalva se reunió en Washington con Enrique Kirberg, miembro del comité central del PC, donde le propuso establecer una suerte de “cooperación secreta” entre la DC y el PC.

Este acuerdo desembocó en el viaje a Moscú del abogado Máximo Pacheco Gómez, que había sido ministro de Frei, donde se reunió con Luis Corvalán, jefe comunista.

“Ambos firmaron un documento –dice *La Tercera*– en el que se comprometen a “unir sus fuerzas en la lucha contra la dictadura”.

Frei retornaba así a un camino que sólo le había deparado fracasos en su vida política, el del prejuicio procomunista. Había sido autor de la famosa máxima, “hay algo peor que el comunismo, que es el anticomunismo”.

Había gobernado (1964-1970) atendiendo a aspiraciones propias y antiguas del Partido Comunista, como la Reforma Agraria confiscatoria, drástica y masiva, que destruyó la espina dorsal de la agricultura chilena, y la nacionalización parcial del cobre, sin otro resultado electoral que el tercer lugar de su aspirante a sucesor, Radomiro Tomic, en la elección presidencial de 1970, tras la izquierda (Allende) y la derecha (Alessandri).

La ascensión del marxismo al poder le provocó a Frei el más grande quebranto sufrido por él en su vida política: la confirmación de que se había convertido en el “Kerensky chileno”, como lo había profetizado el libro de ese título y dedicado a él, del brasileño Fabio Vidigal, cuya circulación fue prohibida en Chile, lo que le garantizó una gran venta clandestina..

Ello lo llevó a convertirse en un artífice de la intervención de las Fuerzas Armadas en 1973, de lo cual dejó testimonio el *Acta Rivera*, levantada a raíz de su reunión con empresarios fabriles en junio de 1973, durante la cual los envió a impetrar la intervención de los Comandantes en Jefe para poner término al régimen de la Unidad Popular, como única solución a los problemas que afligían al país, aparte de pronunciar su decidora frase, en pleno invierno de 1973: “Esto sólo se arregla con fusiles” (8).

Desaliento y renuncia de Aylwin

En 1976 el ex senador Patricio Aylwin era presidente del Partido Demócrata Cristiano, que pese a haber sido disuelto continuó funcionando de acuerdo con la normativa interna que se había dado, y según la cual acordó “designar como subrogante al también ex senador Andrés Zaldívar, quedando como vicepresidentes Tomás Reyes, Rafael Moreno y Máximo Pacheco.”

Aylwin declaraba: “Golpeado anímicamente por tanta adversidad, con signos claros de quebrantamiento de mi salud –mi peso había descendido a 65 kilos, a pesar del metro ochenta de estatura– y advirtiéndome que el desaliento se apoderaba de mis camaradas, que a pesar de las buenas intenciones de muchos, siempre demostraban mejor disposición a criticar que a colaborar, sentí que había llegado la hora de dejar la dirección del partido” (9).

“Así terminaron –sin pena ni gloria, pero con la conciencia de haber cumplido mi deber– los tres años y medio más difíciles de mi vida, que habían comenzado cuando en abril de 1973 fui elegido presidente del Partido Demócrata Cristiano.

“Pocos días después, explicando esta decisión en carta de 22 de noviembre a Jaime Castillo, le decía que ‘se me juntaron tres cosas: el cansancio fisiológico y hastío anímico de tres años y medio de dura labor tan poco comprendida y compartida, la convicción de que puedo servir mejor si me consagro fundamentalmente a trabajar en el proyecto alternativo –a lo cual espero efectivamente dedicarme con absoluta preferencia– y el anhelo de tener la libertad personal necesaria para sacar la cara a mi solo nombre y sin comprometer a otros cuando mi conciencia me lo diga. Y esas tres razones me llevaron, tras seria meditación, a concluir que cumplida ya una etapa, lo mejor para todos es que yo me retire y se forme un nuevo equipo que tome a su cargo la dirección del Partido” (10).

Garantías a los derechos de las personas

En enero de 1976 se dictó el decreto supremo N° 187, que prohibía los lugares secretos de detención y según el cual todo arresto debía tener lugar con orden firmada por el jefe del organismo de seguridad responsable, consignando los nombres de quien la dispuso y de quien ejecutó la orden, así como el lugar de detención, garantizando que los familiares deban obtener una copia de esto.

Fundado en ese decreto supremo, el presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, visitó los campamentos de detenidos de Tres Álamos y Cuatro Álamos, en la Región Metropolitana, y comprobó variadas irregularidades, como la de que el registro de detenidos estaba incompleto, varios de los presos alegaban estarlo sin orden de detención y otros denunciaban torturas.

Cuando recibió el informe del alto magistrado, el ministro de Justicia, Miguel Schweitzer Speisky, un jurista de nota y profesor universitario, visitó por su cuenta y sorpresivamente los campamentos de detenidos, acompañado del subsecretario, comandante de la Armada, Mario Duvauchelle, y del director del Servicio Nacional de Salud y su similar del Instituto Médico Legal.

El comandante resuelve dar cuenta al Presidente de lo que observó en la visita:

“Por su parte, Duvauchelle informa personalmente de marcas de quemaduras en las manos de algunos detenidos y de condiciones de higiene que permiten la proliferación de hongos. Pinochet llama a Contreras y le habla duramente. A Duvauchelle simplemente le acota: ‘Estas cosas pasan porque hay gente que no entiende’. El Director de la DINA espera a la salida a Duvauchelle y, en tono amenazador, se refiere a la familia del Subsecretario, ante lo cual Duvauchelle le exige que vuelva a repetir esos comentarios delante del Presidente, quien reacciona airado y con un ‘eso no se hace, para la próxima se acabó’. En la recriminación a Contreras, Duvauchelle afirma simplemente que ‘Pinochet se lo sirvió’” (11).

No pasaría mucho tiempo más sin que la estrella del coronel Manuel Contreras declinara, porque no obstante la eficacia de su servicio en la lucha contra el terrorismo de extrema izquierda, sus procedimientos no se atenían a las instrucciones de la Junta de Gobierno y del Presidente en cuanto al respeto de los derechos de las personas.

El presidente de la Corte Suprema, Eyzaguirre, también le representa a Pinochet que funcionarios de la DINA citados a tribunales a declarar por una detención realizada en noviembre de 1974 no se presentan y le recuerda que su propio decreto supremo N° 187 ordena que las detenciones deben ser con orden firmada por el jefe del organismo de seguridad responsable, así como el lugar de detención a donde se llevará al prisionero y que los familiares deben obtener copia de esto.

El Presidente le responde que la DINA no es un ente policial, sino un organismo militar de características especiales, por lo que su situación es diferente. “La DINA”, afirma Pinochet, “no se enfrenta a delincuentes, sino a la subversión marxista, que es un enemigo

con muchos militantes e instituciones, por lo que la identificación de los miembros de la DINA y de sus señas personales les harían objeto de represalias y atentados.”

Entonces Pinochet sugiere que los jueces concurren a los establecimientos de la DINA a interrogar al personal involucrado (12).

El presidente de la Corte Suprema visita después el campo de detenidos de Puchuncaví y formula diversas observaciones. El ministro del Interior informa que varios de esos detenidos han sido liberados y, sobre los que no lo han sido, afirma que se ha debido a negativa de la DINA.

“Como se ve, son muchos los antecedentes coincidentes que le permiten al Presidente ir considerando a la DINA como un auténtico dolor de cabeza. Gradualmente ha ido conociendo las denuncias que sobre ella recaen y ha ido limitando su actuación a través del general Covarrubias” (13).

Episodio en primera persona

En la biografía del brigadier Miguel Krassnoff, de la escritora Gisela Silva Encina, se puede leer el siguiente episodio, fiel reflejo del problema terrorista en Chile:

“El día 24 de febrero de 1976, en el cuartel de la DINA se recibió un llamado telefónico de Carabineros que –por informaciones de los vecinos– daba aviso de la posible existencia de un reducto terrorista en un sector de la población Lía Aguirre de La Florida (paradero 14 de la Av. Vicuña Mackenna).

“El teniente Krassnoff y tres de sus hombres fueron comisionados para concurrir al lugar, a donde llegaron más o menos a las 10.30 de la mañana. Al aproximarse a la casa sospechosa, fueron recibidos con nutridas ráfagas de armas automáticas, disparadas desde el interior del recinto. El teniente Krassnoff observó de inmediato que los proyectiles de los terroristas atravesaban las paredes de las casas colindantes, por lo cual dio orden de no responder el fuego y solicitó a Carabineros que evacuara primero a los vecinos. Mientras se procedía a cumplir esta medida, destinada a proteger a personas inocentes, desde el fondo de la casa ocupada por los terroristas apareció caminando una niñita de 4 a 5 años. Asustada por el tiroteo, la pequeña quería abandonar el lugar. De inmediato el teniente Krassnoff ordenó a uno de sus subalternos, el sargento 2° de Carabineros Tulio Pereira, que sacara a la niña del lugar. El suboficial se apresuró a cumplir la orden, tomando en brazos a la criatura y avanzando con ella un poco de lado para protegerla con su cuerpo. Inesperadamente se abrió una puerta lateral de la casa y apareció una mano que cogió al suboficial del cabello y con una violencia brutal lo arrojó de espaldas y le disparó –a través del cuerpo de la pobre criatura-- cuatro tiros con un arma de 9 mm. Ambos murieron instantáneamente, ante las miradas horrorizadas de sus compañeros y de los vecinos que presenciaban los hechos desde más lejos. La policía debió esforzarse para contener a estos últimos que, enfurecidos y con

razón, querían mezclarse en el enfrentamiento para linchar a los terroristas e incendiar la casa en que se ocultaban.

“Finalmente, con el apoyo de Carabineros, que cercaba el perímetro exterior del recinto, el enfrentamiento terminó cuando cesó la resistencia armada al interior de la casa. Murieron en ella 8 terroristas del MIR, que se dedicaban a mantener el aparato de comunicaciones clandestinas con el extranjero. Al allanar el recinto se encontraron sofisticados aparatos de comunicaciones radiales, antenas parabólicas, abundante documentación, cédulas de identidad falsas, además de gran cantidad de armas y explosivos. Los 8 terroristas abatidos no tenían documentos de identidad y fueron retirados posteriormente por personal del Instituto Médico Legal (no está demás recordar que hoy día –más de treinta años después-- es seguro que forman parte del número de detenidos-desaparecidos por los que alguien paga el delito de ‘secuestro permanente’)” (14).

Intervención extranjera

La escritora francesa Suzanne Labin, autora del libro “Stalin el Terrible”, donde reveló la verdad dentro de la URSS veinticinco años antes que Solzhenitsin, escribió sobre Chile:

“La opinión mundial se indigna cuando oye hablar de las maniobras de la ITT y la CIA contra Allende, pero no pestañea ¿ha sido siquiera informada? ante el anuncio de las intromisiones del Departamento de Estado norteamericano contra Pinochet. Entretanto, el 1º de marzo de 1976, el líder nacionalista Pablo Rodríguez acusaba al embajador norteamericano en Santiago, David H. Popper, de ‘vergonzosa intervención en los asuntos internos de Chile’, y demandaba que él fuera declarado ‘persona non grata’, porque sus actuaciones no tendían a fortalecer los lazos de los Estados Unidos con Chile y su pueblo, sino a crear divisiones internas y a derrocar a Pinochet (*La Tercera de la Hora*).

“Estas acusaciones del líder nacionalista chileno parecen tanto más plausibles cuanto que el pasado del embajador David H. Popper revela opiniones suyas de extrema izquierda, como lo revela un estudio sobre él aparecido en los Estados Unidos en el *Herald of Freedom* del 23 de abril de 1976. (...) David H. Popper estuvo inscrito en la famosa lista de ‘security risks and subversives’, es decir, de elementos subversivos que constituían un riesgo para la seguridad de U. S. A., y que fue sometido al Secretariado de Estado por el difunto Scott McLeod en 1956. Se informa que David H. Popper fue introducido en la administración americana por el famoso Alger Hiss en 1945 y que trabajaba para éste. Después Alger Hiss fue condenado a diez años de presidio por sus actividades subversivas en favor de Moscú.

“La publicación 4861 del Hearing (audiencia) del Senado Americano muestra que David H. Popper era afiliado del Instituto de Relaciones Pacíficas, especializado en la propaganda pro-soviética...”

Después de enumerar otros compromisos izquierdistas y con el comunismo de Popper, Suzanne Labin concluye: “La nominación de David H. Popper como embajador en Santiago, bajo Pinochet, no puede ser considerada sino como una provocación consciente. Esto es exactamente como si el gobierno francés me hubiera enviado a mí, Suzanne Labin, como embajadora a Moscú” (15).

Mi round con Popper

Por la misma época fui convidado a almorzar a la embajada norteamericana junto con el director de *El Mercurio*, René Silva Espejo y varios redactores.

Como el embajador formulara expresiones críticas contra el Gobierno Militar y yo las estimara infundadas, lo contradije en pleno almuerzo y le representé sus errores de información. Tuvo que soportarlo diplomáticamente, pero vi y oí después cómo reprendió vehementemente al secretario de prensa de la embajada, que era amigo mío, por haberme convidado al almuerzo; y seguramente le prohibió de manera terminante volverlo a hacer.

Ese veto en mi contra sólo fue alzado cuando Reagan accedió a la presidencia de los Estados Unidos y envió como embajador al distinguido escritor James Theberge, que, a diferencia de Popper, no sólo me convidó frecuentemente, sino que mucho hizo por las buenas relaciones de su gobierno con el de nuestro país y por la comprensión de la efectiva realidad chilena en los Estados Unidos.

Asamblea de la OEA en Santiago

Tal vez el acontecimiento principal de 1976 fuera, para el Gobierno chileno, la celebración en Santiago de la Asamblea General de la Organización de Estados Americano, OEA, según se había acordado el año anterior. El cerco soviético no fue suficiente para boicotear a Chile como sede.

El punto fundamental de la campaña de la URSS contra nuestro país estaba en que no debía conocerse internacionalmente la realidad chilena, pues la vida en nuestro país se había tornado mucho más grata, tranquila y próspera, desde luego, que la existente bajo el gobierno marxista-leninista de Allende. El horror que pintaba en todas partes la propaganda surgida del *Departamento de Desinformatsiya* del KGB era por completo ajeno a la verdad local.

Era sintomático, como más arriba se señaló, pero vale la pena reiterar, que los residentes europeos y norteamericanos de nuestro país fueran simpatizantes del régimen, mientras en sus países de origen éste era execrado por sus propios familiares, amigos y correligionarios.

El México de Echeverría, fiel seguidor de los instructivos soviéticos, declara que no vendrá a la Asamblea ninguna representación de su gobierno, pero ningún otro país lo sigue.

El Presidente Pinochet inaugura con un discurso la Asamblea. El principal personaje del evento es el Secretario de Estado Henry Kissinger, que siempre apoyó “en la medida de lo políticamente posible”, al gobierno de la Junta chilena. Pero debe “salvar la cara” ante los *liberals* norteamericanos y “para la galería” se anuncia que planteó “descarnadamente”, en una reunión de una hora y media con Pinochet, el “tema de los derechos humanos”.

Pero el Secretario General de la OEA, el argentino Alejandro Orfila, toma la sartén por el mango y pide visitar los recintos de prisioneros de “Tres Álamos” y “Cuatro Álamos” y “les da público visto bueno” (16).

Con todo, la DINA y el general Contreras sufren un golpe inesperado. Éste, mediante su influencia, ha conseguido visa de residencia en Chile al cubano anticastrista Rolando Otero, muy resentido de lo que llamaba “traición norteamericana” a su movimiento para derrocar a Castro. El FBI lo considera un riesgo para la seguridad de Kissinger y exige que le sea entregado, lo que la DINA debe cumplir.

Después Otero se vengará de la DINA, identificando a Townley como uno de los titulares de pasaportes para viajar a los EE. UU. a asesinar a Letelier.

Pero la normalidad de la Asamblea de la OEA y la divulgación mundial de la tranquilidad y seguridad de Santiago como sede anotan un punto a favor de la imagen internacional de la Junta.

El propio Pinochet recuerda en sus memorias que se reunió con Kissinger y otros personeros chilenos y norteamericanos por más de una hora, “discutiéndose principalmente aspectos económicos (...) También se conversó sobre el tema de los derechos humanos” (17).

El historiador norteamericano James Whelan añade otros antecedentes de interés:

“El 8 de junio, al día siguiente de haber pronunciado su discurso en la OEA, Kissinger se reunió con Pinochet durante una hora y diez minutos. Estaba ausente de su pequeño séquito en esa reunión el embajador de los Estados Unidos, David Popper, quien en esa época no sólo era una *persona non grata* para Pinochet, sino también para Kissinger (...) Antes de entrar a un almuerzo oficial, Kissinger se excusó, para tener una conversación privada con Pinochet. Ninguno de los dos divulgó lo que se había tratado en esos cinco minutos.

“Esa conferencia fue el último acontecimiento internacional importante en el que Chile haría de anfitrión en muchos años. Ningún otro norteamericano de nivel ministerial visitaría el país durante los siete años siguientes, y cuando alguien lo hizo, se encontró con que indirectamente, pero con toda claridad, era repudiado por su propio Departamento de Estado” (18).

Eran tiempos en que los gobernantes latinoamericanos debían elegir ientre someterse al comunismo o quedar sujetos a la hostilidad norteamericana por combatirlo!

Se debilita el poder de la DINA

En efecto, el general Sergio Covarrubias ha logrado transmitirle al Presidente la preocupación que hay sobre problemas de abusos contra los derechos de las personas imputables a la DINA.

El almirante Merino “va gradualmente retirando a sus oficiales de la DINA, porque no logra saber exactamente qué hace el organismo”. El general Mendoza expresa parecida preocupación y promueve un “Consejo Coordinador” de órganos de seguridad.

A mediados de 1976 el propio Presidente pide la formación de tribunales para investigar abusos cometidos por personas de las Fuerzas Armadas al cumplir sus funciones de orden interno. Meses después el general Brady, ministro de Defensa, manda a las distintas ramas un documento en que les recuerda las penas establecidas en los códigos Penal y de Justicia Militar contra quienes cometan abusos. Y en septiembre de 1976 el Presidente desautoriza también a la DINE (Dirección de Inteligencia del Ejército) que ha oficiado a los agregados militares chilenos en diversas embajadas para que requieran la contestación de los embajadores a los ataques al Gobierno de Chile y la petición a los encargados de seguridad de las mismas embajadas para que informaran directamente a la DINE, sin considerar al jefe de la misión. “El Presidente les manifiesta de modo tajante que están desconociendo las atribuciones de los embajadores” (19).

Rasgo de una “dictablanda”

Más de alguna vez Augusto Pinochet, en sus comentadas intervenciones improvisadas, aseveró que su gobierno era o había sido, no una dictadura, sino una “dictablanda”. Propio de esta última fue el episodio que antecedió a la fundación del semanario *Hoy*, afín a la DC y, por lo tanto, a esas alturas, opositor, que comenzó a aparecer el 1° de junio de 1976, con autorización del Gobierno.

Su director era el periodista Emilio Filippi, próximo a la DC, que antes había dirigido la antigua y tradicional revista semanal *Ercilla*, cuyo propietario era el empresario Sergio Mujica. Las publicaciones críticas al Gobierno Militar de *Ercilla* condujeron a que tuviera constantes conflictos con la autoridad, en términos de que a comienzos de 1976 Mujica resolvió vender el semanario al grupo económico Cruzat-Larraín, partidario del Gobierno Militar. Y seguramente lo hizo en un alto precio, debido al amplio prestigio y tradición de la revista.

Obviamente, el “monopolio” de que gozaba *Ercilla* y que le garantizaba una alta circulación derivaba de que era un órgano opositor, y los había pocos, en ese momento (después menudearon). Si dejaba de ser opositor, perdería su poder monopólico, como de hecho sucedió, porque tanto su director, Filippi, como su equipo periodístico, resolvieron renunciar antes que trabajar para los nuevos dueños gobiernistas.

Pero no fue un salto al vacío, porque el Cardenal Silva Henríquez, de inocultable proximidad a la DC, había agenciado con una fundación católica holandesa, la “Organización Católica para el Cofinanciamiento de Programas de Desarrollo”, los fondos para publicar una nueva revista de oposición igual a *Ercilla*, pero con otro nombre: *Hoy*.

Tras dos meses de trámites y reticencias, la “dictablanda” autorizó a esta última y apareció el nuevo semanario, obviamente restándole una buena cantidad de lectores a la recién vendida *Ercilla*. Claro, ésta subiste hasta hoy (2018) y *Hoy* duró sólo hasta 1988, cuando su equipo resolvió, al amparo de la apertura política que estaba poniendo en vigor el Gobierno Militar, fundar un diario de oposición, *La Época*. Pero éste subsistió sólo mientras duró el Gobierno Militar y el dinero holandés que lo subsidiaba siguió fluyendo. Ya bajo la plena democracia, después de 1990, el flujo externo dejó de llegar y *La Época* no pudo sostenerse sobre sus propios pies. Ya los europeos no querían aportar dinero si no había una “dictadura”... que autorizaba prensa adversa.

A propósito de lo cual viví un episodio pintoresco cuando, siendo yo director de *La Segunda*, el ministro de Hacienda, en 1978 o 1979, me sopló un *top secret*, sección del diario que costaba llenar con verdaderas noticias *top secret*: me llamó por teléfono y me dijo que había estado en un cóctel con el embajador de Holanda y éste, con algunos grados de alcohol que le habían soltado la lengua, le había dicho que la revista *Hoy* recibía un generoso subsidio holandés.

Recibí el llamado del director, Emilio Filippi, demandándome decirle la fuente de la cual yo había obtenido esa información “absolutamente falsa”. Le dije que no podía revelarla, porque esa fuente me había pedido no ser citada. Pero Emilio, con toda su indignación, nunca envió un desmentido, que yo habría publicado.

Hoy día cualquiera puede enterarse, a través de “Wikipedia”, que la revista *Hoy* gozaba del subsidio holandés durante el Gobierno Militar.

Rasgo de una dictadura

La muerte en un aparente desbarrancamiento en automóvil del funcionario chileno-español del CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), Carmelo Soria, de conocida pertenencia comunista en su patria de origen, derivó en publicaciones de *El País* de España y el *Washington Post* poniendo en duda la versión de la DINA.

Finalmente, después de 1991, la justicia chilena, condenó a 15 agentes de la DINA por asesinato derivado de los tormentos que se le habría aplicado, lo que se pretendió ocultar simulando el desbarrancamiento de su automóvil Volkswagen.

Ya los detalles de esta muerte en el mismo año 1976 condujeron a que la opinión pública creyera más en la versión de un delito que en la de un accidente.

El caso Soria fue un argumento más para llevar al propio gobierno a la convicción de que ese órgano de inteligencia incurría en conductas incompatibles con los instructivos del Presidente y la Junta en orden a respetar la ley y los derechos de las personas.

Las dudas que dejó flotando la versión de la DINA sobre la muerte de Soria fueron otro antecedente para resolver su disolución final, que tendría lugar en 1977.

Inicio de la Carretera Austral

Tan temprano como en 1976 se comenzó a elaborar la obra pública más señera del régimen militar: la Carretera Longitudinal Austral, que parte al sur de Puerto Montt y llega a Chile Chico, a orillas del lago General Carrera, en la XI Región de Aysén.

Pinochet afirmará años después que “es la obra más grande que se ha hecho en el siglo: abrir un camino de 1.200 kilómetros de selva, ventisqueros, ríos, riachuelos y pantanos (...) Es el futuro de Chile y hay que mirarlo a 50 años más”.

Hoy ya es en gran parte una realidad, pero en 1976 fueron abiertos los primeros kilómetros con el concurso del Cuerpo Militar del Trabajo.

Entre 1976 y 1988 se invirtieron en ella 300 millones de dólares, “un tercio del costo del Metro de Santiago o un quinto de la inversión en la Central Colbún-Machicura” (20).

El Consejo de Estado

Una institución importante nació en 1976 del Acta Constitucional N° 1. Las “Actas Constitucionales” fueron un mecanismo ideado por los juristas del Gobierno para compatibilizar dos cosas contradictorias: la continuación de la vigencia de la Constitución de 1925 y el hecho de que dos de los Poderes Públicos, el Ejecutivo y el Legislativo, estuvieran funcionando al margen de ella.

Una creación del Acta Constitucional N° 1 fue el denominado *Consejo de Estado*, que tenía en el fondo por objeto dar al Gobierno Militar un respaldo proveniente de la civilidad democrática tradicional.

El *Consejo* fue concebido como un organismo asesor del Presidente de la República, pero tal vez más importante que sus funciones era su integración, que partía por convocar a

los ex Presidentes de la República. Eduardo Frei Montalva, que había sido un entusiasta celebrador del Pronunciamiento, no aceptó incorporarse al *Consejo*. Se había ido alejando del Gobierno en la medida en que no veía próxima una definición electoral democrática y ya ni siquiera le hacía fuerza la bien argumentada declaración de legitimidad del régimen militar que había concebido su correligionario DC y a la sazón presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Silva Bascañán, emitida en 1973 y publicada en octubre de ese año en la *Revista de Derecho y Jurisprudencia*.

Pero los demás ex Presidentes, Jorge Alessandri (1958-1964) y Gabriel González Videla (1946-1952) aceptaron integrar el Consejo y el primero fue elegido por sus demás miembros para presidirlo. Lo integraron también el ex senador DC Juan de Dios Carmona, que se mantuvo más leal que sus demás correligionarios al Gobierno Militar, lealtad que duró no sólo más allá del término de éste sino hasta su propio fallecimiento; Enrique Ortúzar, presidente de la Comisión Constituyente (que entregó al *Consejo de Estado* el proyecto de nueva Carta emanado de ella, para su revisión); Pedro Ibáñez Ojeda, ex senador del Partido Nacional; Carlos Cáceres, economista y profesor universitario; Juvenal Hernández Jaque, antiguo y prestigiado político radical; William Thayer Arteaga, también demócratacristiano, ex ministro del Trabajo de Frei Montalva y que, al igual que Carmona, se mantiene leal al Gobierno Militar hasta hoy; el entonces muy joven, hoy senador UDI, Juan Antonio Coloma; y el entonces también joven intelectual Arturo Fontaine Talavera, que posteriormente evolucionó hacia posturas críticas del régimen.

Pinochet elogió al *Consejo de Estado* y lo describió como “un cuerpo consultivo de alta jerarquía e independencia, que pueda ilustrar con su juicio las resoluciones más trascendentales”. Un año después declaró que el mismo había implicado “la integración de todos los sectores de la nación y la participación de la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas” (21).

“También integraron el *Consejo* antiguos Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. En esa experiencia está el germen de los Senadores Institucionales previstos en la Constitución de 1980, uno de los avances más significativos para temperar los excesos de la partidocracia y, por ello, visceralmente resistidos por sus oligarquías rectoras”, según los autores Julio Canessa y Francisco Balart (22).

El *Consejo* demoró 21 meses y 57 reuniones, a partir de 1978, en estudiar y modificar el proyecto constitucional de la Comisión Ortúzar, “liberalizándolo” y acentuando los conceptos de democracia representativa y voto universal, que el proyecto de la Comisión restringía.

Terminó su cometido en 1980, poniendo en manos de la Junta de Gobierno el proyecto de nueva Constitución que ésta, introduciéndole a su turno variados cambios, sometería a plebiscito en septiembre de ese año.

Ajuste ministerial

Continúa en 1976 el incremento de la participación civil en el más alto nivel del Gobierno. En marzo, el abogado puntarenense Sergio Fernández asume en el ministerio del Trabajo, reemplazando al general de Aviación Nicanor Díaz Estrada, de acentuada inclinación estatista. Para Fernández será el comienzo de una carrera distinguida y decisiva en el desarrollo y el desenlace del gobierno Militar. Un año después debe asumir imprevistamente como Contralor General de la República, cuando la delicada situación nacional e internacional exigen a alguien con su ejecutividad y su disposición favorable para llevar a cabo la Consulta Nacional de enero de 1978.

Hacia el final del año 1976 también asumen en el gabinete Pablo Baraona, como titular de Economía, y Sergio de Castro, en Hacienda. No hay un cambio de línea, sino sólo de personas. La parte más difícil de la tarea –hasta entonces-- ha sido hecha. El Programa de Recuperación Económica ha sido llevado a cabo con brillo por el anterior titular de Hacienda, Jorge Cauas, que es designado embajador chileno en Washington, donde le corresponderá enfrentarse a una situación tan extraña y desagradable para él como para el resto del Gobierno y la Junta: el atentado contra Orlando Letelier, que le ocasionará un daño incalculable de imagen, de prestigio y en sus relaciones internacionales al Gobierno Militar.

Salida del Pacto Andino

Sergio de Castro, con la eficaz colaboración de Adelio Pipino, un *Chicago Boy* que tuvo a su cargo las relaciones con el Acuerdo de Cartagena, firmado por Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela en mayo de 1969, y que condujo al llamado Pacto Andino, se encargó de que el programa económico del Gobierno no se viera entorpecido por las restricciones a la entrada de capitales externos y a la rebaja de aranceles que imponía el Pacto.

En un comienzo el gobierno chileno se limitó a pedir flexibilidad de las normas del Pacto para compatibilizarlas con la política económica chilena de apertura al exterior. Aquél obligaba a un arancel mínimo de 45 % y en ese tiempo Chile se conformaba con que se rebajara al 30 %.

Pero lo que realmente obstaculizaba el programa económico chileno era la “Decisión 24” del Pacto, sobre Inversión Extranjera, que establecía numerosos controles sobre los inversionistas foráneos y decía que en un plazo de quince años sus capitales debían pasar a manos locales. Era evidente que nunca iba a haber un cuantioso aporte externo en esas condiciones. Además, el Pacto imponía un quórum imposible, la unanimidad, para modificar sus normas.

Ya en 1975 Sergio de Castro había convencido al Presidente Pinochet de que, si no se admitían las flexibilizaciones pedidas por Chile, nuestro país debía retirarse del Pacto.

Después de diversas rondas de conversaciones con otros países, en julio de 1976 de Castro asistió personalmente, por primera vez, a una reunión plenaria del Acuerdo de Cartagena en la cual, para su sorpresa, el tema que acaparó el debate fue el de cómo subir las remuneraciones de los ejecutivos del Pacto. Tras regresar habló con el Presidente y le dijo que “la situación no daba para más”.

En una reunión en Lima, en octubre de 1976, presidiendo una representación chilena en que iban Adelio Pipino y el abogado Óscar Aitken, más una delegación del ministerio de Relaciones Exteriores que estaba muy comprometida con lo que el equipo económico pretendía, de Castro dio el paso.

“Insistí –refiere– en que la ‘Decisión 24’ era rígida y anacrónica, ya que impedía un flujo razonable de capitales extranjeros, lo que tenía como efecto condenar a nuestras poblaciones a una baja tasa de inversión y por tanto a perpetuar el subdesarrollo” (23).

Añade: “Sólo el general Pinochet y yo sabíamos hasta dónde estábamos dispuestos a llegar y, claro, una vez que comuniqué la decisión (de salir del Pacto Andino) quedó el espanto” (24).

Así, Chile quedó con las manos libres para llegar finalmente a rebajar el arancel al 10 % y hubo libertad para admitir capitales extranjeros.

Eduardo Frei Montalva y Hernán Elgueta Guérin, destacado empresario cercano a la DC, publicaron un opúsculo crítico de la decisión (25). Sus objeciones eran típicas exponentes del enfoque cepaliano de desarrollo de las décadas anteriores a los '60.

Poco después el Pacto Andino, ya sin Chile, falleció de muerte natural.

Rechazo al fascismo

Como más arriba se detalló, fueron dictadas en 1976 “Actas Constitucionales” destinadas a servir como bases constituyentes provisionales mientras se aprobaba una nueva Constitución y para regir durante el período en que la de 1925 no había sido expresamente derogada, pero tampoco el quehacer del Ejecutivo y del Legislativo se había adecuando a ella.

Dicha promulgación coincidió con un pronunciamiento político importante del Presidente Pinochet al leer su Mensaje del 11 de septiembre de 1976, en el cual precisó:

“Quienes pretextando un apoyo al Gobierno, emplean el término ‘nacionalismo’ para favorecer doctrinas o estilos de inconfundible sello fascista, deben saber que este gobierno los desautoriza y rechaza terminantemente” (26).

Imposible un mentís más claro a quienes noche a noche, desde Radio Moscú, acusaban de fascista al régimen de la Revolución Militar.

Liberación de Luis Corvalán

La Junta llegó a un acuerdo de canje con el gobierno de la URSS para entregar al secretario general del Partido Comunista, ex senador Luis Corvalán, que estaba preso, a cambio de la liberación del escritor ruso Vladimir Bukovsky, que había denunciado allá el envío de los disidentes políticos a hospitales psiquiátricos a pretexto de que habían perdido la razón.

El canje supuso un elevado costo político para el gobierno soviético –revelador del valor que asignaban a la persona del mayor exponente del comunismo en Chile-- y el siguiente análisis del experto norteamericano John O. Koehler explica por qué:

“Demostrando su continuada atención a los asuntos chilenos, Mielke (el ministro alemán oriental a cargo del espionaje) escribió a todos los departamentos de la Stasi el 18 de diciembre de 1976: ‘Los *chekistas* de toda la RDA le dan la bienvenida con entusiasmo y felicidad a la gran victoria del movimiento de solidaridad internacional por la libertad del secretario general del Partido Comunista, nuestro amigo y camarada Luis Corvalán’. Corvalán había estado en prisión en Chile. ‘Debido a la poderosa batalla librada por todas las potencias progresistas del mundo, especialmente las del campo socialista y del movimiento comunista y de los trabajadores, el magnífico hijo del pueblo chileno y distinguido revolucionario, Camarada Corvalán, fue arrancado de las garras de la junta militar fascista’, escribió Mielke en una frase que no admitía respiros. Él dijo que el KGB soviético usó ‘ciertas medidas especiales’ que forzaron a la junta a darle su libertad a Corvalán. Lo que Mielke no dijo fue que el líder comunista chileno fue entregado a cambio de la libertad de Vladimir Bukovsky, el escritor ruso que ayudó a poner el foco en la práctica soviética de mandar a los disidentes a pabellones psiquiátricos. Nathanael Davis, embajador de los Estados Unidos en Chile en el tiempo del golpe, era embajador en Suiza y manejó las últimas negociaciones del intercambio. ‘Puede haber sido la primera ocasión en la historia’, escribió el embajador más tarde, ‘en que los soviéticos intercambiaron prisioneros políticos con un régimen como el de Pinochet y reconocieron a través de sus actos que Bukovsky era un prisionero de esa clase y no un simple criminal o una persona psiquiátricamente perturbada’”.

Apoyo de la RDA al terrorismo en Chile

Los alemanes orientales apoyaban la insurrección chilena mediante el sabotaje y el envío de agentes con pasaportes falsificados. Koehler informa en su libro:

“Un campo de entrenamiento *top secret* y estrictamente protegido, con el nombre en clave de ‘Objekt Baikal’ fue establecido al este de Berlín, cerca de la frontera polaca. Era un lugar idílico situado entre dos lagos y rodeado de altos pinos. Los chilenos vivían en seis atractivos bungalows y cenaban en un salón para banquetes de paredes con paneles de pino. (...) La instalación originalmente había servido como refugio de vacaciones para el directorio

del contraespionaje local. (...) En el 'Objekt Baikal' las lecciones del plan incluían métodos de sabotaje, fabricación de artefactos explosivos, asesinatos y adoctrinamiento marxista-leninista. (...) Si bien algunos guerrilleros fueron formados en Cuba, la parte más importante de su entrenamiento fue manejada por la Stasi" (27).

El caso Letelier

Uno de los hechos que más gravemente dañaron, y para siempre, la imagen del Gobierno Militar, fue el asesinato en Washington de Orlando Letelier. Como se verá en el capítulo siguiente, Pinochet jamás imaginó que sus servicios de seguridad estaban involucrados, porque el crimen provocó toda suerte de problemas para la gestión crediticia que, justamente en la fecha del asesinato, estaba desarrollando el gobierno chileno en Washington. En realidad, la situación daba para pensar que el atentado lo había perpetrado alguien con el específico propósito de dañarlo.

Desde luego, dos años antes había sido el propio Presidente quien había liberado a Orlando Letelier, en ese tiempo detenido en el campo de prisioneros de Ritoque:

"Fue el alcalde de Caracas, Diego Arria, un hombre muy cercano al presidente (de Venezuela) Carlos Andrés Pérez, quien tras mantener una entrevista con Pinochet en Santiago, logró sacar a Letelier el día 9 de septiembre de 1974 para llevárselo a la capital venezolana. (...)

"Pinochet recibió a Arria en su despacho. El político venezolano le explicó que estaba interesado en la situación de Letelier, a quien conocía desde hacía largo tiempo. Agregó que, según había escuchado, el Gobierno iba a liberar detenidos en las próximas horas.

"Pinochet le dijo que estaba en lo cierto, que pensaba liberar a algunos prisioneros, pero que Letelier no estaba entre ellos.

"Arria insistió con toda clase de argumentos, hasta que Pinochet dijo:

"— Se lo he dicho, no está en la lista. Por tanto acabo de decidir que se irá mañana con usted" (28).

Es difícil creer que Pinochet mandara después quitarle la vida a alguien a quien había considerado política y diplomáticamente conveniente poner en libertad dos años antes.

Más todavía, la Junta había dispuesto privar de la nacionalidad a Letelier, atendida su constante actividad contraria a los intereses de Chile. Personas que estuvieron con éste poco antes del atentado refieren que, teniendo en sus manos el texto del decreto, señaló:

"Este documento me salva la vida...

"¿Por qué dices eso?" le pregunta su amigo Michael Moffit.

“Michael, la DINA quería matarnos. Los blandos de la Junta me han quitado la nacionalidad para silenciarlos. Estoy salvado” (29).

Ni Pinochet ni la Junta sabían

La siguiente respuesta en una entrevista de la periodista Raquel Correa al hijo de Letelier, el senador socialista Juan Pablo Letelier, confirma la ausencia de responsabilidad de la superioridad del Gobierno Militar en el atentado al padre de éste:

“Raquel Correa: Usted se ha dedicado el último tiempo a exculpar de toda responsabilidad al Ejército de Chile y a su Comandante en Jefe.

“Juan Pablo Letelier: No me he dedicado a exculpar; lo que he dicho una y otra vez, porque me enseñaron a hablar con la verdad, es que no hay ninguna evidencia que fluya del proceso de miles de fojas que permita sostener que hay participación del Ejército ni de su Comandante en Jefe en el asesinato de Orlando Letelier” (30).

Paradójicamente, el crimen del ex canciller y de su secretaria norteamericana, Ronni Moffit, tuvo, aparte de sus antedichas víctimas, otras inesperadas: la DINA y su Director, Manuel Contreras.

En un comienzo éste convenció a Pinochet de que era completamente ajeno al atentado y eso era lo que creía el Presidente cuando, en 1977, en Washington, (ver próximo capítulo) yo le informé de algo que él no sabía y estaba recién publicado: que las autoridades norteamericanas tenían pruebas de la participación de agentes chilenos en el doble asesinato. De hecho, cuando esto finalmente se comprobó, precipitó la disolución de la DINA y la destitución de su director, coronel Manuel Contreras.

Siempre Pinochet pensó, sobre ese atentado, porque me lo dijo personalmente cuando conversamos del tema, años después, que los norteamericanos querían deshacerse de Letelier –de activos contactos con Fidel Castro mientras estuvo en Washington– y no sólo “hicieron la vista gorda” cuando Townley, otros enviados de la DINA (Armando Fernández Larios y Mónica Lagos) y el grupo del Movimiento Nacionalista Cubano (Guillermo e Ignacio Novo, Dionisio Suárez, Alvin Ross y Virgilio Paz) colaboraron con Townley para estudiar los movimientos de Letelier y poner la bomba al auto de éste (en un primer intento ésta no estalló y sólo lo hizo cuando los cubanos, que fueron quienes finalmente la detonaron, “la recolocaron”).

Pinochet me dijo: “Fueron recogiendo hasta los vales de la lavandería que dejaban los chilenos, tan bien les seguían la pista”.

Ciertamente refuerzan su tesis las impunidades conseguidas después tanto por Townley, a través de la delación compensada, que le garantizó una nueva identidad y medios de vida en libertad en los Estados Unidos, como la anulación del juicio contra los cubanos

por haberse obtenido irregularmente algunas pruebas. Después el propio teniente chileno Fernández Larios desertó a los Estados Unidos y obtuvo también la impunidad a cambio de información sobre ese atentado y sobre la DINA.

Por una ironía del destino, el mismo teniente desertor fue después condenado en un juicio civil en los propios Estados Unidos a pagar una indemnización a familiares de un fusilado en Copiapó en 1973, por haber sido integrante de la comitiva del general Arellano, a la cual el folklore de izquierda bautizó como *Caravana de la Muerte*. Digo “ironía del destino” porque dicha comitiva se hallaba en Santiago cuando tuvieron lugar los fusilamientos de Copiapó, como se prueba en mi libro “La Verdad del Juicio a Pinochet” (31).

Pues, de los 16 fusilados en Copiapó, tres lo fueron tras Consejo de Guerra ordenado por el general Joaquín Lagos Osorio, Comandante de la I División de Ejército con sede en Antofagasta, Consejo presidido por el coronel Oscar Haag, comandante del regimiento local, sin intervención ni conocimiento de la comitiva de Arellano. Y los otros 13 muertos lo fueron en un intento de fuga durante un traslado de prisioneros de Copiapó a La Serena, en la noche del 15 al 16 de octubre de 1973, cuando la comitiva de Arellano aún no salía de Santiago.

Como se detalló en el capítulo I, en el libro *Los Zarpazos del Puma*, uno de los de mayor venta en Chile, se falsificó la fecha del oficio del capitán Patricio Díaz Araneda del día 16, que daba cuenta de esas trece muertes la noche anterior, poniéndole la fecha 17, día en que la comitiva de Arellano sí estaba en Copiapó, tras salir de Santiago temprano en la mañana del 16. Pero los 13 fusilados lo habían sido la noche anterior, del 15 al 16.

Volviendo al atentado contra Letelier, el historiador Gonzalo Vial dice en su biografía de Pinochet, en relación al caso: “No se conoce por qué Townley y los cubanos desobedecieron a la DINA y cometieron tantos errores”.

Pinochet creía saberlo. El hecho fue que finalmente los únicos que cumplieron condena por el doble crimen, pero condenados por tribunales chilenos, fueron militares que estuvieron lejos de la escena del atentado y dos de los cinco cubanos que participaron, José Dionisio Suárez y Virgilio Paz. Porque el juicio contra los restantes fue anulado por la propia justicia norteamericana y quedaron libres.

Pero Townley pudo haber inconscientemente servido de señuelo para la CIA o el FBI, porque él y su cónyuge, la escritora Mariana Callejas, eran anticomunistas y partidarios de la Junta por idealismo. Ella declaró a la justicia chilena:

“Nadie sabe mejor que aquellos que permanecieron en Chile y lucharon contra el corrupto régimen llamado ‘socialista’ de Allende, lo que el nuevo gobierno significaba para nosotros. Y el hombre, Letelier, era un enemigo. Un enemigo tan poderoso –y los hechos no fueron conocidos sino después de su muerte– que, si se le hubiese dado tiempo, podría haber sido capaz de formar un gobierno en el exilio. Ya había arreglado todo para parar los créditos a Chile; era un agente de Cuba y de Rusia; manejaba gentes y dinero” (32).

Pero el “caso Letelier” fue un factor decisivo para la posterior disolución de la DINA y el alejamiento de su director, el coronel Manuel Contreras (después ascendido a general) de toda función de inteligencia en el gobierno. El otro lo representó el “caso Contreras Maluje” que veremos más adelante.

El maletín de Letelier

El historiador norteamericano James Whelan aportó bastantes antecedentes sobre el “caso Letelier”:

“Letelier –que se desempeñó como embajador de Allende en las Naciones Unidas y después como su último ministro de Defensa-- en el momento de su muerte era director del *Transnational Institute*, que era una rama del *Institute for Policy Studies*, IPS, de extrema izquierda, de Washington.

“La señora Moffit trabajaba en el IPS como promotora de financiamiento, y su marido, Michael, como ayudante del cofundador del IPS, Richard J. Barnett, en un proyecto llamado *Global Reach* (‘Alcance Mundial’), dirigido a descubrir las fechorías cometidas por las sociedades multinacionales. Meses después de su asesinato, se filtró un informe sobre la investigación preliminar del FBI, que mostraba que, en el momento de su muerte, documentos encontrados en el maletín de mano de Letelier lo identificaban como un agente soviético que operaba bajo la dirección de la DNI (Dirección Nacional de Inteligencia, el servicio de seguridad cubano). Su agente de control era Julián Torres Rizo, el más alto agente de la inteligencia cubana en Estados Unidos. Además, Letelier estaba en contacto con Beatriz Allende (de) Fernández en Cuba, quien, por lo menos en una ocasión, fue su pagadora y le envió un cheque por cinco mil dólares. (Beatriz estaba casada con Luis Fernández de Oña, número dos de la DNI). La historia no sólo fue descartada al principio por los diarios principales, sino que, además, tres de ellos se negaron a publicar aun un aviso pagado que afirmaba la existencia de lazos soviéticos y cubanos de Letelier (33).

Es que todo eso dejaba en evidencia que la eliminación de Letelier podía interesar más a los EE. UU. que a Chile, sobre todo si a través de la alianza Vernon Walters-Manuel Contreras se le podía cargar toda la culpa al segundo. El primero ocultó celosamente esa amistad, pero el segundo la publicitó todo lo que pudo.

Por cierto, Walters se aprovechó –para sí y para los intereses de su país– mucho más de Contreras que viceversa y con mucho perjuicio para el gobierno chileno y dividendos para el norteamericano.

Carlos Altamirano niega terminantemente las vinculaciones de Letelier con Cuba, pero reconoce que Beatriz Allende le mandaba dinero desde allá:

“...los cubanos nunca le mandaron un centavo a Orlando Letelier. Era yo, exclusivamente yo, quien, sin siquiera consultar con el resto de la dirección por razones de

seguridad, le había ordenado a Tati Allende –coordinadora de las finanzas del partido– que le enviara una modesta suma mensual. Si mal no recuerdo, eran 800 dólares de los fondos que la solidaridad nos aportaba. Supongo que eso apenas le alcanzaría para pagar la cuenta del teléfono, pero sirvió en cambio para tejer una sórdida intriga, propia de James Bond, haciéndolo aparecer como espía cubano. Estoy seguro de que tanto el gobierno norteamericano como la CIA sabían perfectamente que Orlando Letelier no tenía ninguna conexión con los países socialistas. Creo innecesario decirle que Orlando distaba mucho de inscribirse en posiciones próximas a los comunistas dentro del partido” (34).

Irónica y decididamente, el día en que murió Letelier, el ministro de Hacienda de Pinochet, Jorge Cauas, llegó a Washington para sostener conversaciones con el Secretario del Tesoro, William Simon, que serían la coronación en la anhelada recuperación económica chilena. “La comentarista sobre Latinoamérica, Virginia Prewett, escribió: ‘Por supuesto, el asesinato eliminó la conferencia de prensa (de Cauas) e hizo abortar el despegue económico global de Chile, que había estado siendo preparado por largo tiempo” (35).

¿Un submarino hundido frente a Viña del Mar?

En el mes de septiembre se registró un inusitado movimiento de naves de guerra frente a Viña del Mar, a pocos metros de la costa. Los destructores “Portales”, “Zenteno”, “Serrano” y “Cochrane” lanzaron bombas de profundidad y torpedos antisubmarinos. El rumor era que un sumergible había sido detectado y, al negarse a emerger, había sido atacado.

Se hablaba de un segundo submarino, que habría eludido el cerco. Se sospechaba que el primero podía ser peruano y el segundo soviético.

Finalmente, la Armada declaró que sólo se había tratado de ejercicios navales dispuestos en la fase previa a la *Operación Unitas* que periódicamente nuestra Armada realizaba en conjunto con unidades de los Estados Unidos.

Como la población de Viña del Mar había presenciado un despliegue sin precedentes de persecución naval y explosiones antisubmarinas, el tema fue objeto de los más variados rumores.

Una completa investigación hicieron, muchos años después, los autores Daniel Avendaño y Mauricio Palma en su libro *El Secreto del Submarino*. Pero éste no aclara suficientemente el misterio, no obstante lo cual acredita que en 1983 fueron cubiertos con una malla metálica los restos de una nave hundida entre la desembocadura del estero Marga Marga y el hotel Miramar, frente a Viña del Mar, y a ochenta metros de la costa.

Y documenta también que en trabajos de dragado y despeje de la desembocadura del estero, realizados en 2014, se habría finalmente extraído, por partes, los restos metálicos de un submarino hundido allí (36).

Visita de Presidente argentino

En noviembre de 1976 tiene lugar una visita del Presidente argentino, el general Carlos Rafael Videla.

El acontecimiento no pudo ser más testimonial de la excelencia en la relación de ambos regímenes militares y de acercamiento amistoso. Nadie podría haber predicho entonces que poco más de un año después iban a estar al borde de una guerra.

Hubo condecoraciones, ceremonias y declaraciones de amistad. La Primera Dama chilena ofreció un almuerzo a su similar argentina en la casa que habitaba el Presidente, en Avenida Presidente Errázuriz.

Luego hubo un día de playa en Viña del Mar y un espectáculo ecuestre en homenaje al Presidente argentino en la Escuela de Caballería de Quillota. “A nuestro regreso a Viña del Mar lo invité a pasear (a pie) por el centro de la ciudad, donde fue saludado cariñosamente por la ciudadanía”, recordaría posteriormente Pinochet (37).

La visita termina con la condecoración argentina a Pinochet con la Orden al Mérito del Libertador General San Martín y la chilena a Videla con la Orden al Mérito Bernardo O’Higgins.

Lamentablemente, tanta amistad iba a ser pasajera.

Detención y desaparición de Carlos Contreras Maluje

Un caso que remeció a la opinión pública y que, paradójicamente, sirvió para demostrar que la desaparición forzada de personas era contraria a la política del Gobierno Militar, pero que éste controlaba precariamente los hilos –si es que controlaba alguno—de las agencias de seguridad, fue el de Carlos Contreras Maluje.

El 3 de noviembre de 1976 a las 11.30 horas, dice el libro *Detenidos-Desaparecidos: Una Herida Abierta*, fue detenido por funcionarios de la DINA (...) Carlos Contreras Maluje (38).

La versión continúa diciendo que éste se arrojó, en la calle Nataniel del centro de Santiago, al paso de un microbús del recorrido Vivaceta, quedó inconsciente en la calzada y, cuando recuperó el conocimiento, “llegó un auto del cual bajaron tres civiles que rodearon al herido. Éste al verlos comenzó a gritar que se trataba de funcionarios de la DINA que lo venían a detener. (...) Fue allí donde gritó que se llamaba Carlos Contreras Maluje y que por favor avisaran a sus padres, de la ‘Farmacia Maluje’, de Concepción”. Rápidamente sus captores lo levantaron e introdujeron en un Fiat 125 celeste patente EG-388.

El padre de Contreras Maluje, que fuera Intendente comunista durante el gobierno de la UP, en 1971, interpuso un recurso de amparo por su hijo.

En el curso de la investigación judicial se comprobó que el automóvil al cual había sido subido el detenido pertenecía al Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, pero el jefe de éste declaró que el día de la detención no estaba haciendo uso del vehículo.

El propio Presidente de la República envió un oficio al Juez Militar de Santiago, con fecha 22 de marzo de 1977, aseverando que “la presunta detención de la persona antes referida no fue dispuesta por el Supremo Gobierno –en ejercicio de las facultades que le concede la situación de Estado de Sitio en vigencia-- no habiendo mediado, en su caso, consecucionalmente, disposición alguna de las facultades extraordinarias que le competen”.

Más adelante explicaba: “Lo anterior ha importado una absoluta imposibilidad jurídica y de hecho de dar cumplimiento, por parte del Ministerio del Interior, al requerimiento que le formulara la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago en orden a satisfacer la resolución de inmediata libertad de la persona mencionada, cual ha sido el postulado invariable del Supremo Gobierno”.

Y más adelante se comprometió a llevar a efecto una “amplia, completa y exhaustiva investigación de los hechos” que, en definitiva, no arrojó resultado alguno, pues no se logró saber el paradero de Carlos Humberto Contreras Maluje.

Hubo amplia información de prensa sobre todas las contradicciones en que incurrieron las autoridades tratando de explicar los hechos. Hubo una pública huelga de hambre de familiares de otros detenidos en semejantes circunstancias. Las versiones contradictorias de la Fuerza Aérea, Carabineros, testigos presenciales y ministerio del Interior pusieron en ridículo al Ejecutivo.

Este clima de opinión insostenible para el Gobierno seguramente fue decisivo para resolver el término de las funciones de la DINA, en 1977, junto con el caso Letelier, pese a que dicha entidad no aparecía, a primera vista, como responsable de la detención ilegal de Contreras Maluje, materializada en un auto de la Fuerza Aérea, cuyo encargado negaba haber utilizado ese día.

La prensa afín al Gobierno instó reiteradamente a éste a aclarar el caso, lo cual simplemente no pudo hacer, porque ignoraba lo sucedido a Contreras Maluje. Pero todos los dedos apuntaron, pese a ser el vehículo comprometido de la Fuerza Aérea, a la DINA. Sin embargo, el episodio no pudo ser explicado ni siquiera en los libros aclaratorios escritos posteriormente por el general Contreras, ex director de la DINA, *La Verdad Histórica I y II*, seguramente porque no tenía explicación posible y la DINA seguía negando toda participación en los hechos (39).

Después de su abrupta caída en 1975, en 1976 el PIB volvió a crecer, en 3,5%. Nada para entusiasmarse, pero se había enfrentado la triple crisis (ruina heredada de la UP, alza del petróleo y baja del cobre) y el país demostraba que podía dejarla atrás.

La inflación cayó a poco más de la mitad del año anterior: el IPC aumentó 174,3%.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo, eso sí, disminuyó a 12,7 % del PIB. Pero el desempleo, que aumentó a 16,8 % en el Gran Santiago, en todo el país era “sólo” de 12,7 %.

El déficit fiscal volvió a disminuir, a 2,3 % del PIB, y lo seguiría haciendo hasta desaparecer.

El comercio exterior había andado bien: la Balanza Comercial arrojó un superávit de 460,6 millones de dólares (exportaciones menos importaciones de bienes). Tanto que la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que incluye además intereses, servicios financieros y no financieros, tuvo un excepcional saldo positivo de 147,9 millones de dólares. Pero la Cuenta de Capitales tuvo un también inesperado saldo negativo de 215 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos fue positivo, por primera vez durante el Gobierno Militar, en 281 millones de dólares (40).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central alcanzaron a 107 millones 900 mil dólares, con una recuperación de 237 millones cien mil dólares respecto del saldo negativo al final del ejercicio anterior (41).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO IV: “1976: Un país estabilizado pero acosado”:

(1) Márquez, Nicolás: “El Canalla: la Verdadera Historia del Che”, autoedición, Buenos Aires, 2009.

(2) Duvauchelle, Mario: “Algo de lo Vivido”, Editora Arquén Ltda., Santiago, 1990, p. 59 a 68.

(3) Rojas, Gonzalo: “Chile Elige...”, op. cit., t. I, p. 241.

(4) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 52.

(5) *Ibíd.*, p. 53.

(6) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 714.

(7) “El Mercurio”, 28 de agosto de 1986, p. A1.

(8) Reproducida íntegramente en “El Mercurio” del 9 de septiembre de 2017, como separata.

(9) Aylwin, Patricio: “El Reencuentro...”, op. cit., p. 125.

(10) *Ibíd.*, p. 127.

- (11) Rojas, Gonzalo: “Chile escoge...”, op. cit., t. I, p. 232.
- (12) *Ibíd.*, t. I, p. 233.
- (13) *Ibíd.*, t. I, p. 234.
- (14) Silva, Gisela: “Miguel Krassnoff. Prisionero por Servir a Chile”, 4^a edición, Editorial Maye, Santiago, 2011, p. 151, 152.
- (15) Labin, Suzanne: “Chili: Le Crime de Resister”, Nouvelle Editions Debresse, París, 1980, p. 229.
- (16) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 304.
- (17) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. I, p. 122.
- (18) Whelan, James: “Desde...”, op. cit., p. 647.
- (19) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p. 236 y 237.
- (20) *Ibíd.*, t. I, p. 607.
- (21) *Ibíd.*, t. I, p.197.
- (22) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet...”, op. cit., p. 261.
- (23) Arancibia, Patricia y Balart, Francisco: “Sergio de Castro”, Libertad y Desarrollo, Santiago, 2007), p. 257.
- (24) *Ibíd.*
- (25) Frei, Eduardo; Elgueta, Hernán y Ffrench-Davis, Ricardo: “Chile y el Pacto Andino”, sin pie de imprenta, Santiago, 1976.
- (26) “El Mercurio”, 12 de septiembre de 1976, citado por Cuevas, Gustavo, op. cit., p.79.
- (27) Koehler, John O.: “STASI”, Westview Press, Colorado, U.S.A., 2000, p. 72.
- (28) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 247.
- (29) *Ibíd.*, p. 328.
- (30) “El Mercurio”, Santiago, 4 de junio de 1995, p. D 2.
- (31) Pérez de Arce, Hermógenes: “La Verdad del Juicio a Pinochet”, Editorial El Roble, Santiago, 2001, p. 41 a 49.
- (32) Orrego, Claudio y Varas, Florencia: “El Caso Letelier”, Aconcagua, 1979, p. 45.
- (33) Whelan, James: “Desde...”, op. cit., p. 695.

- (34) Politzer, Patricia: “Altamirano”, op. cit., p. 109.
- (35) Whelan, James: “Desde...”, op. cit., p. 697.
- (36) Avendaño, Daniel y Palma, Mauricio: “El Secreto del Submarino”, Ediciones B Chile S. A., Santiago, 2016, p166.
- (37) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 135.
- (38) Verdugo, Patricia y Orrego, Claudio: “Detenidos...”, op. cit., p. 112.
- (39) *Ibíd.*, Capítulo III.
- (40) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios, “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; e “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (41) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 514.

miércoles, 9 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (IX)

CAPÍTULO V

1977: El despegue económico

La DC contacta a los comunistas

En *La Tercera* de 4 de julio de 1999, suplemento “Documentos Secretos”, p. 6, se da cuenta de un informe de la CIA norteamericana que revelaba la “Operación Primavera” contra el Gobierno Militar.

En un documento fechado el 29 de noviembre de 1977 consta un acuerdo entre miembros de la DC, los partidos de la Unidad Popular y líderes de la Iglesia Católica para unir esfuerzos con el fin de desestabilizar al régimen: “El plan consiste en movilizaciones sociales, como huelgas, paros generales exigiendo el incremento de los salarios, presentación de peticiones al Gobierno, enviar cartas a gobiernos extranjeros, acciones legales en los tribunales, manifestaciones espontáneas, reuniones en iglesias y declaraciones a la prensa y la radio”.

Si en 1976 el Gobierno tuvo razones para sentirse acosado, en 1977 el acoso no cesará, pero conseguirá más éxitos económicos. Soportará el ataque de la DC, al PC y a la jerarquía eclesiástica. Y en el frente externo, el de la URSS, sus satélites, en particular Cuba; Europa y los Estados Unidos. Cuando Pinochet dijo que su lucha era la de David contra Goliath, estaba en lo cierto.

El reporte de la CIA añade: “El Ministro del Interior ha ordenado a la CNI investigar este plan, solicitando a Carabineros e Investigaciones que realicen las detenciones necesarias”.

Se inicia el despegue

No obstante eso, reinaba el optimismo interno y el nuevo ministro de Hacienda, Sergio de Castro, pudo dirigirse al país por cadena nacional el 4 de marzo de 1977 para anunciar trascendentales medidas liberalizadoras en los sectores del comercio exterior, del crédito, tributario, previsional, agrícola y de la inversión extranjera, con miras a incrementar la inversión privada, indispensable para el crecimiento y el desarrollo.

En síntesis, anunció la revaluación del peso en diez por ciento, es decir, una baja del precio del dólar, medida inusitada para los países en desarrollo, siempre escasos de divisas y en procesos de continuas devaluaciones.

Anunció también la reducción de la tasa de encaje en depósitos a la vista, que era de 83 %, a 75 %, lo que implicaba un aumento en la cantidad de dinero y, por tanto, un impulso expansivo a la economía. Los bancos podían prestar más, teniendo los mismos depósitos.

Asimismo, anunció una rebaja del impuesto a las empresas de 18 % a 15 % para 1977 y reducciones similares en los dos años siguientes. Es decir, los empresarios nacionales y extranjeros iban a poder retener cada año un mayor porcentaje de sus beneficios.

También anunció una rebaja de cotizaciones al Fondo Único de Prestaciones Familiares de 25 % a 21 %, lo que implicaba abaratar la contratación de trabajadores y trabajadoras, con el consiguiente impulso al empleo.

Y, en fin, anunció aportes del Banco Central a los bancos de fomento, apertura de líneas de crédito nuevas para inversión por parte de CORFO y otorgamiento de avales de ésta para compra de bienes de capital en el exterior.

¿Cómo andaba la popularidad del régimen?

El testimonio del ex Presidente Eduardo Frei Montalva, que ya a esas alturas había transitado hacia la oposición al régimen y forjaba la alianza en su contra, pero vivía tranquila y confortablemente en Santiago, entre frecuentes viajes al exterior a que lo convocaba su calidad de pro-hombre de la DC internacional, puede servir para medir el grado en que la gente apreciaba al Gobierno.

En carta a su yerno Eugenio Ortega, de 7 de marzo de 1977 y que ha sido publicada por el historiador Cristián Gazmuri, autor de una biografía de Frei, y el tratadista Álvaro Pineda de Castro, el ex Presidente se expresaba así:

“Ayer (6 de marzo de 1977) fui al Estadio a ver el partido Chile-Perú. Nunca he visto un Estadio más repleto. A ese Estadio repleto y ya oscuro, porque había luz artificial, llegó Pinochet. Hubo un aplauso de todo el Estadio. No puedo asegurarle si las galerías se pusieron de pie, pero en la parte en que yo estaba, en las galerías colindantes a la marquesina, en una de cuyas orillas estaba, vi que se ponían de pie. No hubo un solo chiflido. Quedé muy impactado. A mí todo el mundo me saludó en forma especialmente cordial. Donde yo estaba había mucho pueblo, y la verdad es que cuando llegó Pinochet se pararon como movidos por un resorte y aplaudían a rabiar. Este es el Chile de hoy (1).”

Anuncio político trascendental

Tal vez el hecho institucional más importante previo a la aprobación de la Constitución de 1980 tuvo lugar en el aniversario del Combate de La Concepción, el 9 de julio de 1977, en una ceremonia cívico-militar muy bien escenificada al anochecer, en el cerro Chacarillas, cerca del centro de Santiago, en un acto organizado por el gremialismo universitario que apoyaba al Gobierno.

El discurso presidencial de ese día, tras cuyo texto no era difícil advertir la pluma de Jaime Guzmán, remeció el ambiente político, despertó la ira comunista y, en definitiva, diferenció políticamente a la Revolución Militar Chilena de todas las otras experiencias latinoamericanas encabezadas por uniformados.

Allí Pinochet anunció el retorno a la democracia bajo un nuevo régimen que reemplazaría al anterior sistema político-institucional “agotado”. Lo que vendría sería una nueva democracia, que caracterizó como “autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social”, que se iría implementando gradualmente.

Anticipó el fin del Gobierno Militar para 1985, pero antes, en 1981, sería instalado un Parlamento de cámara única, con miembros designados por el Gobierno y dotado de atribuciones legislativas, mientras que la Junta retendría para sí el poder constituyente.

Ese Congreso de cámara única duraría hasta 1985, en que la votación popular elegiría a los dos tercios de la misma cámara y el tercio restante lo designaría el Gobierno.

Este segundo nuevo Parlamento debería elegir el nombre de un Presidente de la República llamado a gobernar en los siguientes seis años.

Los demás miembros de la Junta no se dieron por enterados, salvo Leigh, quien el 9 de julio se encontraba en Puerto Montt y manifestó no estar al tanto de los anuncios. Por lo cual, afirmó, los comentaría cuando los leyera

El ex ministro de Hacienda, Sergio de Castro, muchos años después, recordaba así la reacción de los adversarios: “Por supuesto, los comunistas estigmatizaron esa definición como fascista y los opositores más cultos creyeron ver allí la huella del franquismo” (2).

Pero otros opositores democráticos, como el historiador Carlos Huneeus (DC), dijeron que Chacarillas “marcó el comienzo de una estrategia política que puso término al régimen militar tradicional y abrió paso a una nueva forma de gobierno, con un cierto énfasis en la institucionalización. Su materialización corresponderá al gabinete encabezado por el nuevo Ministro del Interior, Sergio Fernández, quien asumió el 14 de abril de 1978, siendo el primer civil en ocupar ese cargo desde el golpe de estado” (3).

Ajuste ministerial parcialmente efímero

El 9 de marzo de 1977 ya se había producido un cambio menor en el gabinete y habían entrado Renato Damilano y Edmundo Ruiz a las carteras de Justicia y Vivienda y Urbanismo, respectivamente.

“El ministro Damilano, amigo personal de Pinochet, está poco más de un mes en el cargo, pues, por reiteradas y comprometedoras declaraciones contra la Iglesia es despedido. En su lugar es nombrada Mónica Madariaga” (4).

Mónica Madariaga está llamada a jugar un papel destacado. Es familiar del Presidente y abogada de su confianza. Ha desarrollado su carrera en la Contraloría General de la República. Tendrá un rol preponderante, pues será la principal encargada de la redacción del decreto ley N° 2191 sobre Amnistía en el año siguiente.

Concomitancia en derechos humanos

Como antes se ha probado, nunca fue “política sistemática” del Gobierno Militar, como ha pasado a ser un lugar común decir entre sus adversarios, la de atropellar los derechos humanos. Al contrario, desde los primeros meses tras el 11 de septiembre la Junta emitió sucesivos documentos, circulares, decretos e instructivos ordenando respetarlos.

Pero era evidente para todo el mundo que mandos medios militares, actuando por su cuenta y a veces en concomitancia con civiles, lo mismo que el órgano oficial de inteligencia antisubversiva, la DINA, no siempre cumplían esos mandatos.

Me tocó estar en reuniones, durante 1973 y 1974, del grupo fundador de la revista *Qué Pasa* (aparecida en abril de 1971) y que era conocido como “Grupo Portada”, en que Jaime Guzmán, asesor cercano al Presidente Pinochet, refería haberle comentado a éste que (textual) “la DINA se está convirtiendo en un Estado dentro del Estado”.

Recuerdo que esto lo expresó durante una reunión-almuerzo en el Apart-hotel que había en esos años en Américo Vespucio casi esquina de Apoquindo. Asistía a la reunión el periodista británico Robert Moss, que era simpatizante del Gobierno Militar y había venido a Chile frecuentemente durante la UP, a raíz de lo cual escribió un libro titulado *El Experimento Marxista Chileno*, que fue editado en Santiago por la Editorial Gabriela Mistral, ex Quimantú y ex Zig-Zag.

Presiones norteamericanas (I)

El 27 de mayo el subsecretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, convocó al embajador chileno en los Estados Unidos, Jorge Cauas, quien le “admitió que el tema de los desaparecidos era el más relevante, pero en seguida intentó restarle envergadura. Dijo que había personas con doble identidad, otras que se habían marchado de Chile y finalmente aquellas que habían muerto poco después del golpe.

“Al hablar de la DINA Cauas señaló:

“—Cualquier país tiene necesidad de un Servicio de Inteligencia. Pinochet ha prohibido públicamente las acciones ilegales. Muchos prisioneros condenados bajo el estado de sitio han sido amnistiados. En estos momentos sólo tenemos un prisionero sin cargos (5).”

“El 3 de noviembre de 1977 el ministro de Relaciones Exteriores, Patricio Carvajal, llamó al encargado de negocios de la embajada norteamericana, Thomas Boyatt.

“—Thomas, llamo para anticiparle una noticia. Dentro de un rato se va a anunciar que el general Pinochet ha nombrado al general retirado Odlanier Mena director de la CNI.

Quiero que sepa que el general Mena es una excelente persona y que a su nombramiento seguirán más cambios en la CNI (6)".

Las presiones del gobierno de los Estados Unidos muchas veces nacían de que funcionarios medios de éste asimilaban las consignas originadas en el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB soviético, pero no por ello tales presiones surtían menos efecto y, como en el caso citado, contribuían a que la Revolución Militar se preocupara más de garantizar los derechos humanos de sus detractores internos, aunque estuvieran vinculados al terrorismo de extrema izquierda.

El tema era fundamentalmente propagandístico. El gobierno y la opinión pública norteamericanos (y, para el caso, también los europeos y de los países restantes) reaccionaban a la propaganda. Ésta era y es mundialmente dominada por la izquierda y, en esos años, la izquierda era "programada" por la *desinformatsiya* soviética. Si no ¿cómo explicar que el *New York Times* dedicara 66 comentarios a la situación de los derechos humanos en Chile, donde las supuestas víctimas eran unos pocos cientos, y dos comentarios a la eliminación de un millón y medio de personas en Camboya a manos de Pol Pot, según más arriba se ha documentado?

Presiones civiles

La presión y las advertencias de los partidarios civiles del régimen también fueron determinantes para que se resolviera poner fin a la DINA, aunque ésta recibió el golpe decisivo al aparecer indicios de su responsabilidad en el atentado de 1976 contra Orlando Letelier.

En medios castrenses se apreciaba la eficacia antisubversiva del organismo, que era real. Pero su papel represivo era frecuentemente sobredimensionado, como quedó en evidencia tras el *Informe Rettig* de 1991, en que ella apareció como responsable de sólo una minoría de muertes y desaparecimientos de personas, contra la versión generalizada que se había impuesto anteriormente, que le achacaba la casi totalidad.

Pues, en realidad, la mayor parte de las bajas de la confrontación se produjo entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973... cuando ni siquiera existía la DINA, que vino a crearse sólo a mediados de 1974.

Pero en realidad lo que conspiró definitivamente contra su permanencia fueron los crímenes cometidos en el extranjero –entre ellos un atentado frustrado– que provocaron un enorme daño al buen nombre del régimen y acerca de cuyos detalles ni la Junta ni su Presidente estaban enterados.

Incluso, como varias veces se ha prevenido más arriba, de la existencia del hechor material principal de esos atentados en el exterior, el norteamericano Michael Townley, ni

el general Pinochet ni del resto de la Junta tenían siquiera noticia, según se ha acreditado en el capítulo anterior.

El hecho fue que el 13 de agosto de 1977, por decreto ley N° 1.876, la DINA fue disuelta. El mismo día se creó el organismo que la reemplazaría, la Central Nacional de Informaciones, CNI, por decreto ley N° 1.878.

Resultó muy indicativo que a la cabeza del nuevo ente de inteligencia fuera puesto el general (r) Odlanier Mena Salinas, un hombre de impecable postura en materia de derechos humanos, de destacado papel en la defensa del norte chileno, al mando el Regimiento *Rancagua* de Arica, cuando el país estaba amenazado de invasión peruana en 1974.

Pero después de 2000 Mena fue injustamente procesado y condenado, por un delito que comprobadamente no había cometido (y que además estaba amnistiado y prescrito) por la justicia de izquierda que pasó a controlar el Poder Judicial y la Corte Suprema a comienzos del nuevo siglo.

Finalmente, fue víctima de la última injusticia que el destino le tenía deparada: su traslado desde el penal Cordillera, donde cumplía su ilegal condena en condiciones relativamente pasables y en las cercanías del Hospital Militar en el cual debía tratarse una grave enfermedad terminal que lo aquejaba. Dicho traslado fue al lejano penal Punta Peuco. Derivó de un gesto político del presidente Sebastián Piñera, entonces bajo en las encuestas, hacia el Partido Comunista, cuyas huestes no sólo celebraron sino que presidieron el traslado y el vejamen de los oficiales presos a la salida del recinto de Cordillera.

Ante el traslado y tras negársele el indulto que solicitaba, Mena puso fin a sus días en marzo de 2013.

El historiador Gonzalo Vial, crítico de Gobierno Militar en materia de derechos humanos, reconocía la calidad moral de ese general, escribiendo sobre él:

“Mena, en efecto, era un hombre integérrimo, y bajo su mando la CNI no cometió sino abusos aislados y prontamente, la mayoría de los casos, reprimidos por el condigno castigo interno” (7).

Sorprendido diciendo la verdad

En un Pleno Comunista celebrado en el exilio pero profusamente distribuido por mimeógrafo en Chile, Luis Corvalán, que había sido liberado tras el canje por Bukovsky, prisionero de conciencia soviético, como más arriba se ha visto, fue sorprendido confesando algunas verdades:

“Al sostener desde 1956 la posibilidad de la vía pacífica en nuestro país, tuvimos en cuenta, primero, que se trataba sólo de una posibilidad y, segundo, que de abrirse paso la revolución por dicha vía, en algún momento podría surgir la alternativa de la lucha armada.

Consecuentemente, nos preocupamos desde 1963 de la preparación militar de los miembros del partido. (...) Cuando después de las elecciones de marzo de 1973 estaba claro que la reacción buscaría el derribamiento del Gobierno a través del golpe de Estado, lanzamos la consigna 'no a la guerra civil' y simultáneamente intensificamos la preparación combativa de aquellos militantes que ya trabajaban en ese frente y los pertrechamos de algún armamento" (8).

Nótese que desde 1963 ya los comunistas habían adoptado la vía armada, antecedente que la mayoría de los historiadores se ha negado a incorporar a sus análisis.

Después, en 1980, Corvalán reafirmaba que "el derecho del pueblo a la rebelión pasa a ser cada vez más indiscutible", en consonancia con el acuerdo entre altos dirigentes comunistas de enviar a jóvenes del partido a entrenarse militarmente en Cuba para regresar después a combatir clandestinamente en la guerrilla chilena (9).

Eficacia de gestión en Salud

La Revolución Militar, debido a las exigencias impuestas desde 1975 por el Programa de Recuperación Económica, había debido hacer enormes reducciones en las sobrecargadas plantas de la administración pública, reducciones estimadas en noventa mil funcionarios, pero eso fue suplido con una gran mejoría en la calidad de la gestión, pues se impuso una disciplina que antes no existía, se exigió a los funcionarios públicos cumplir adecuadamente sus labores y simplemente no se admitió algo que era antes habitual –y lamentablemente pasó a serlo también después de 1990: los "paros ilegales", mediante los cuales se les ha extraído a las sucesivas administraciones posteriores mejoramientos de remuneraciones exigidos por directivas politizadas, en particular en el sector Salud.

Ya en 1977, por ejemplo, la mortalidad materna en los partos, que había descendido de un 2,65 por mil en 1967 a 1,63 por mil en 1972, había sido reducida a 1,02 por mil (10).

Un laudo que traería consecuencias

El 2 de mayo de 1977 se dio a conocer el laudo o fallo arbitral de la Reina Isabel II de Inglaterra recaído en el conflicto del Beagle entre Argentina y Chile, que le había sido sometido en 1971.

El laudo lo dictaron tres miembros de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, acerca de cuyos nombres ambos países se habían puesto de acuerdo. Eran personajes de alcurnia e insobornables. Argentina perdió y ahí mismo aprendió que nunca más se sometería a personajes tales, y aplicó esta experiencia al conflicto sobre Laguna del Desierto que tuvo con nosotros un par de décadas después y entonces, al revés de 1977, ganó.

El Tratado de 1881 entre ambos países había declarado que todas las islas al sur del Canal Beagle y hasta el Cabo de Hornos serían chilenas. Aparte de islotes menores, las del Canal eran tres, *Picton*, *Nueva* y *Lennox*.

La tesis chilena y que resultó triunfante sostenía que el Canal corría de Oriente a Poniente hasta el Cabo de San Pío y, por tanto, las citadas islas quedaban al sur de él y eran chilenas. La tesis argentina era que el Canal doblaba al sur antes de las islas *Picton* y *Nueva*, que, por lo tanto, no quedaban al sur de él y eran argentinas.

“Desde Londres, el principal defensor chileno, José Miguel Barros, comunicó por teléfono el resultado al canciller (Patricio) Carvajal: ‘Colo Colo ganó a River Plate, tres por cero’” (11).

El gobierno chileno –la Armada-- se apresuró a fijar las “líneas de base rectas” que determinaban las aguas territoriales y la zona económica exclusiva de 200 millas autorizada por la Convención de Ginebra de 1958. Asimismo, nombró “Alcaldes de Mar” de las islas. La decisión proverbial de Merino quedó de manifiesto una vez más.

Pinochet, algo reticente, firmó el correspondiente decreto N° 416 de julio de 1977.

En Argentina el respectivo gobierno militar se comportaba con muy poca resignación jurídica y, apoyado en su prensa y opinión pública, expresó que pretendía alguna de las islas chilenas y, desde luego, rechazaba nuestra determinación de las aguas territoriales y zona económica exclusiva. Lo más grave era que se manifestaba dispuesto a la guerra si Chile no cedía.

En algún momento el despliegue argentino pareció algo operático: a mediados de año llegó en un avión blanco, vestido de blanco, el almirante Julio A. Torti, alto, tostado y de pelo también blanco, y nos notificó de que el laudo debía estar modificado, a satisfacción de los argentinos, para el 14 de enero de 1978.

Pinochet le respondió escuetamente que no, así es que Torti regresó al aeropuerto e hizo mutis por el foro.

El Presidente chileno asumió personalmente la conducción del conflicto y planteó una postura de la cual no se apartó nunca un milímetro: uno, se podía conversar entre militares el tema; dos, debía evitarse la guerra por todos los medios; tres, pero si Argentina la declaraba, Chile debía estar preparado para ganarla y no aceptar ningún cese de hostilidades mientras hubiera un soldado argentino en territorio chileno (esto se lo oí afirmar personalmente); cuatro, el fallo británico no se podía modificar; y cinco, de lo único que podía hablarse era de aguas, no de territorios.

Los uniformados y especialistas argentinos alegaban que “los árbitros se habían equivocado en dos aspectos fundamentales: 1. Los jueces no tomaron en cuenta que el meridiano del Cabo de Hornos es el límite natural y definitivo entre Argentina y Chile en el mar austral. Al no tener en cuenta este principio, los jueces entregaron a Chile islas e islotes

que estaban en el Atlántico (los jueces habían establecido que esa separación bioceánica no tenía base jurídica). 2. El espacio marítimo llamado ‘Martillo’ (lo que ambos países habían aceptado arbitrar) se limitaba solamente a las islas *Picton*, *Lennox* y *Nueva* e islotes anexos, pero en ningún caso a las otras islas e islotes ubicados en la zona del archipiélago de Hornos. Concluían que los jueces las incluyeron en el laudo en forma extemporánea. Por último, afirmaban, como consecuencia de estos dos graves errores de la Corte Arbitral, el laudo había destruido el ‘principio Atlántico-Pacífico’.

Además, las autoridades argentinas temían los efectos que el derecho internacional del mar tendría en la proyección marítima de las islas atribuidas a Chile por el laudo. En efecto, el derecho del mar reconocía ahora a cada estado, en vez del tradicional mar de 3 millas, un mar territorial de hasta 12 millas y, dependiendo del caso, una zona económica exclusiva de 200 millas.

Por factores geográficos, fundamentalmente, Chile no podría aspirar a las 200 millas, pero de igual forma incrementaría su proyección marítima hacia el este, con lo que se alteraría el equilibrio tradicional en la región del Atlántico sur” (12).

Sea como fuere, al final del conflicto, años después (Tratado de Paz y Amistad de 1984) todos los puntos básicos impuestos por Pinochet y detallados más arriba fueron respetados.

Carretera Austral y la Antártica

En enero el Presidente viajó a inspeccionar el avance de la Carretera Austral desde Chaitén hacia el norte y hacia el sur. Esa vía estaba destinada a incorporar al territorio patrio efectivamente más de 150 mil kilómetros cuadrados, un veinte por ciento del total del país.

“Visualizo en el futuro –dijo Pinochet en la región-- dentro de 30 o 50 años, las caletas de la zona convertidas en ciudades, el mar entregando sus productos, las tierras agrícolas y ganaderas dando sus beneficios”.

Añadía que ya eran numerosos los empresarios pesqueros que estaban pidiendo autorización para instalarse en la zona (13).

En seguida viajó a la Antártica en el transporte *Aquiles*, en un recorrido de ida y vuelta de tres mil kilómetros. Visitó las bases antárticas de la Armada, *Arturo Prat*; de la Fuerza Aérea, *Presidente Frei*; y del Ejército, *Bernardo O’Higgins*. En la segunda de ellas, ubicada en la isla Rey Jorge, comprobó que había excelentes relaciones con la dotación de una base rusa muy próxima, que yo mismo tuve oportunidad también de visitar, siendo muy bien recibido, un par de años después, invitado por el empresario chileno-alemán Guillermo Schiess.

Pinochet llegó hasta la sub-base *Yelcho* en el paralelo 65° de latitud sur. Ha sido el Jefe de Estado que ha llegado a la mayor latitud austral y, posiblemente, el que con mayor detenimiento ha recorrido cada rincón del territorio nacional, enterándose personalmente de sus problemas.

Un golpe venido de fuera

En 1977 el texto de la condena habitual en Naciones Unidas, derivada de la persecución soviética basada en el tema de las violaciones a los derechos humanos, fue más desfavorable que nunca y también mayor que nunca el número de países que la votaron a favor: 96. Sólo 14 naciones votaron a favor de Chile y 26 se abstuvieron.

Pinochet había escrito una carta personal al presidente Carter para que influyera en que la resolución de la ONU fuera benigna, pero no consiguió su propósito (14).

Los norteamericanos no solían ser leales con quienes les ayudaban a luchar contra el comunismo, menos si eran demócratas, como Carter.

Pues los hechos objetivos eran que el organismo de inteligencia chileno al cual se atribuía la mayor parte de los llamados “atropellos a los derechos humanos”, la DINA, había sido disuelto precisamente por esa causa en 1977. La ONU no lo tuvo en cuenta ni los Estados Unidos tampoco.

Además, en el mismo año 1977 el Presidente de la República había anunciado un itinerario constitucional, la designación de un Parlamento en 1981 y elecciones en 1985, de modo que nadie podía hablar de una “dictadura sin término”.

Hasta el número de atentados contra uniformados venía aproximándose a cero, según el registro llevado por el Ejército: había registrado 52 en 1973, menos de la mitad, 25, en 1974; tan solo 3 en 1976 y ninguno en 1977 (15).

Pero la condena de Naciones Unidas implicó, en diciembre de 1977, un golpe psicológico demasiado fuerte para Chile. Fue un impacto depresivo exclusivamente anímico, porque la economía marchaba espléndidamente, la paz interna era visible y palpable y las perspectivas futuras mucho mejores.

Se reeditaba una vez más el absurdo contraste entre la situación de Chile que describían los organismos internacionales y los medios de comunicación del resto del mundo, con el clima que realmente imperaba en la vida interna nacional. La prensa extranjera parecía, a este respecto, programada desde las oficinas del KGB en Moscú. Más específicamente, desde su *Departamento de Desinformatsiya*.

Disolución de los partidos políticos

Entre 1973 y 1977, dice Pinochet en sus memorias, “los partidos políticos democráticos que no fueron suprimidos se mantenían en receso, sometidos a un conjunto de prohibiciones mientras rigiera la medida que les impedía desarrollar su actividad. Esas prohibiciones fueron establecidas en un reglamento especial. El decreto ley N° 77 había disuelto los partidos marxistas. Los demás quedaron en receso, entendiéndose por tal ‘la situación de inactividad que les afecta en todo cuanto tienda a la consecución de los fines que les son propios, sin que ello signifique en caso alguno suprimir su existencia como tales”.

El reglamento les impedía: a) Hacer o efectuar declaraciones de principios sobre hechos de política concreta; b) Efectuar cualquier tipo de reuniones, en lugares cerrados, secretarías o casas particulares, sean ellas de sus organismos directivos en cualquier nivel o de sus bases, y c) Mantener secretarías de propaganda y en general, realizar labores de propaganda por medio de la prensa, radio o televisión o por cualquiera de los medios de difusión señalados en la ley sobre abusos de publicidad.

“Nuestra intención era mantener el receso para no alterar la unidad nacional afectada por el Gobierno de la Unidad Popular, pero, al no respetarse lo que señalaba la ley, se optó porque los partidos políticos fueran disueltos” (16).

En realidad, esta decisión la precipitó la Democracia Cristiana. Todo el mundo sabía que no estaba en receso y, sin embargo, el Gobierno hacía “la vista gorda”. Pero en 1977 hubo una pugna con motivo de la renovación de la directiva nacional.

El autor Gustavo Cuevas describe así el episodio:

“Surgieron dos corrientes internas para disputarse la presidencia, una encabezada por el ex senador Andrés Zaldívar, favorable a un entendimiento opositor que excluyera a la izquierda radicalizada, y otra liderada por el ex senador Tomás Reyes Vicuña, que era en cambio partidario de establecer una alianza con la izquierda tras el objetivo común de acelerar el cambio de gobierno. Las autoridades interceptaron los mensajes con la propaganda de una y otra candidatura y decidieron entregar a la opinión pública el conocimiento de las dos propuestas en competencia, difusión que le sirvió como fundamento para la adopción de una drástica medida: se resolvió extender la proscripción de los partidos políticos que se había dictado en septiembre de 1973 (*nota del autor: ella afectaba sólo a los de la Unidad Popular*) a todas las colectividades que hasta ese momento sólo estaban afectas al receso político, las que consiguientemente debían disolverse. Es decir, a partir de este momento la disolución alcanzaba por igual a los partidos que habían constituido la Unidad Popular como a los que habían sido la oposición al gobierno de Allende” (17).

La resistencia política más tenaz

Un momento difícil se vivió cuando el 16 de noviembre de 1977 agentes de seguridad allanaron la “casa de retiros” San Francisco Javier de la Iglesia Católica.

El Cardenal Silva Henríquez protestó ante el Presidente por los hechos y éste le respondió, junto con lamentar la comprobación de que la Iglesia estaba siendo utilizada por ciertos sectores, que no podía resultar grato practicar un operativo en una casa de ejercicios espirituales, pues se desarrollaban ahí actividades que trasgredían la legislación vigente. El Presidente adjuntó testimonios fotográficos de ex dirigentes sindicales y políticos del disuelto PDC presentes en la “casa de retiros”.

El Presidente también aclaró que no había habido allanamiento alguno, pues se había ingresado a la casa de ejercicios con autorización de las hermanas dominicanas tutoras del lugar.

Pero el Cardenal se había molestado porque los agentes habían entrado violentamente, armados, sorprendiendo reunidos a Andrés Zaldívar, Tomás Reyes, Eduardo Ríos, Ernesto Vogel, y otros. Los dos primeros ex senadores de la DC y los dos después nombrados dirigentes sindicales (18).

Pinochet refiere en sus memorias un intercambio que refleja la tensión de las relaciones:

“En abril recibí una comunicación del Obispo de Temuco y Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile, de cuyas partes principales copio a continuación:

“Por encargo del Comité Permanente del Episcopado cumpla con agradecerle la autorización concedida por Ud., a pedido nuestro, de dejar entrar al país a los reverendos padres Julián Brown y Alejandro Bastiens, y permanecer en él al Presbítero Paolo Toffoletti. (Tres sacerdotes de tendencias marxistas).

“El Comité Permanente espera que Su Excelencia, al leer nuestra última declaración sobre la convivencia nacional haya percibido que no fue escrita con ánimo de criticar al Gobierno, sino más bien de reafirmar los principios del humanismo cristiano y de la doctrina social de la Iglesia, que son nuestra contribución para el futuro de Chile.

“Queremos, por último, manifestar a Su Excelencia nuestra preocupación por la aplicación del Bando 107, en lo que se refiere a censura previa de las publicaciones de la Iglesia. Esperamos que en la práctica el Bando no coartará nuestra libertad de expresión.

“El Comité Permanente me encarga reafirmar a Su Excelencia nuestra voluntad de cooperar en todos los esfuerzos positivos suyos y de su Gobierno por el bien de nuestro país.”

“Les respondí, entre otras cosas, lo siguiente:

“Me complace que la favorable solución dada por el Gobierno al problema que afectaba a los reverendos padres Julián Brown y Alejandro Bastiens, como asimismo al

Presbítero Paolo Toffoletti, haya satisfecho de modo especial al Comité Permanente del Episcopado.

“En cuanto a la reciente declaración pública de dicho Comité titulada ‘La Convivencia Nacional’, el Gobierno ha querido dejar en libre juicio a la ciudadanía la apreciación de si en realidad su texto se atiene al campo ‘exclusivamente moral y pastoral’, al que afirma circunscribirse en uno de sus párrafos iniciales, o si en realidad desborda el terreno de los principios propios de la doctrina social de la Iglesia Católica, que Ud. invoca en su carta, para entrar más bien en aseveraciones o puntos de vista que se sitúan en el mero campo de la política contingente, dentro del cual los propios católicos tienen la más amplia libertad para adoptar sus posiciones de acuerdo con lo que su recta conciencia les dicte. (...)

“La jerarquía eclesiástica puede tener la más absoluta seguridad de que ‘la actitud respetuosa y cordial’ que según usted mismo lo manifiesta en su carta que contesto, ha mantenido el actual Gobierno hacia la Iglesia Católica, no será variada, ya que ella corresponde a una muy profunda convicción de respeto hacia todas las confesiones religiosas, proyección lógica de la amplia libertad de conciencia y de cultos de que nuestro país disfruta y que en esos días había sido proclamada por numerosos dignatarios de otros credos religiosos.

“En tal inspiración, puede Ud. estar cierto de que el Bando N° 107 de la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia para la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio, no será jamás aplicado en menoscabo de esos principios y valores, ya que su objetivo dentro de la emergencia que vivimos es muy diferente, y sólo apunta a contar con un instrumento legal que permita evitar que durante ella se atente en contra de los valores morales e institucionales básicos de la República” (19).

El aparato propagandístico comunista

En el hecho la propaganda en contra del Gobierno Militar y cuyo origen era el área comunista tenía la capacidad de cambiar la realidad a los ojos del mundo y establecer la versión falsa a través de ni más ni menos que la Organización de las Naciones Unidas.

Pues objetivamente la chilena era una sociedad que vivía en paz y prosperidad –todos los indicadores lo corroboraban— pero la publicidad adversa llevaba a 96 países a condenar al Gobierno por atropellar los derechos de sus gobernados. La paradoja era que éstos parecían no darse cuenta.

Un indicador del poder de la propaganda comunista mundial lo dio una investigación del historiador chileno Claudio Véliz, publicada en la Revista Estudios Públicos N° 108 del año 2007 del *Centro de Estudios Públicos*. Antes había sido publicada en inglés en la revista *Quadrant* en 2007.

Ahí Véliz refiere haber asistido en 1954 a una reunión en que el dirigente comunista irlandés Alex Digges propuso crear una organización que, bajo la fachada de defender a personas presas por razones políticas, desprestigiara a las naciones del mundo libre.

Digges sabidamente trabajaba para el Comintern soviético, una organización de propaganda pro-comunista financiada por la URSS, y manifestó que, por consiguiente, no convenía que su persona apareciera al frente del organismo que proponía. Entonces propuso a Paul Berenson, que no estaba identificado como comunista, para encabezar el organismo.

Curiosamente, en la misma reunión Berenson rechazó el ofrecimiento diciendo que no estaba dispuesto a oficiar de “tonto útil” del comunismo. No obstante, algo lo indujo después a cambiar de opinión y fue él quien, de hecho, fundó *Amnesty International* en 1961.

O sea, durante casi cincuenta años el mundo no supo que *Amnesty International* fue creada como un órgano de propaganda del Partido Comunista de la URSS. Su labor ha sido fundamental en la creación de una falsa imagen del Gobierno Militar chileno.

En 2000 fue causa de bochorno para la Cámara de los Lores británica que condenó al ex Presidente Pinochet, el tener que anular su fallo inicial tras comprobarse que uno de los jueces, lord Hoffmann, era socio de *Amnesty International*, uno de los querellantes contra el ex mandatario. Se consideró que eso le restaba toda imparcialidad (20).

“El Gobierno está ‘caído’”

Tanto era la influencia de la propaganda antichilena de origen soviético que hasta había penetrado en las filas del propio Gobierno Militar.

Así, en una oportunidad, hacia fines del año 1977, en que fui al edificio de gobierno, el Diego Portales, en cumplimiento de alguna tarea propia de mi trabajo como director de *La Segunda* y en los escalones de la entrada, me encontré con Jaime Guzmán, el líder gremialista y cercano asesor del Presidente Pinochet.

Tuvimos una conversación intrascendente pero, de pasada, al tratar el tema proverbial de estos encuentros casuales, es decir, opinar sobre “cómo está la situación”, ahora que se había anunciado ya una “Consulta Nacional”, Jaime me sorprendió con una afirmación:

--Era la única salida—me dijo— porque el Gobierno estaba caído.

--¿Y quién lo iba a derrocar?— pregunté yo, muy sorprendido.

Mi pregunta lo desconcertó, pero me insinuó que había disensiones internas en la Junta y cierta desorientación. Yo le recordé que para hacer caer a un régimen fracasado como el de la UP, que tenía al país en la ruina, era impopular debido a la escasez y la

inflación, ambas sin precedentes, estaba amparando el armamentismo clandestino y que se aprestaba a consumar un golpe de Estado, se había requerido no sólo el respaldo de una mayoría política sustancial expresada en la Cámara sino la actuación unánime de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y que nada de aquello se alzaba ahora en contra del gobierno de éstas.

Nos separamos, yo muy intrigado y supongo que él convencido todavía de que el régimen estaba o había estado a punto de caer, y de que el anuncio de la Consulta lo había salvado.

El último viaje de Pinochet

Con ocasión de la firma sobre el nuevo Tratado del Canal de Panamá, celebrado entre el gobierno norteamericano de Jimmy Carter y el panameño del general Manuel Antonio Noriega, fueron invitados a Washington todos los Presidentes de América Latina, en septiembre de 1977.

El Jefe del Estado chileno viajó acompañado de una comitiva de la cual formábamos parte los directores de los principales diarios nacionales.

El gobierno de Carter era francamente hostil al régimen chileno, lo que se había manifestado en el voto norteamericano en contra del país en las Naciones Unidas, al condenarlo por violaciones a los derechos humanos justamente cuando el número de caídos en la lucha entre el terrorismo de izquierda y la represión había bajado a un mínimo de 25, desde 139 en el año anterior y a partir de los 1.261 caídos entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973, según el *Informe Rettig*, a los cuales la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*, formada después, añadió 562. Es decir, como tanta veces se ha recordado, cayeron 1.823 personas en la lucha de esos 111 días, el 57 % de todos los caídos en los más de 16 años que duró ese régimen (21).

Nótese que durante esos mismos 111 días de lucha armada de 1973 todo el espectro político-parlamentario no marxista apoyaba la Revolución Militar y la defendía ante las críticas del exterior, en lo cual se distinguieron el presidente del Senado, Eduardo Frei Montalva, y el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin Azócar.

En su viaje de 1977 el Presidente Pinochet tuvo una larga reunión con su igual norteamericano Carter en la Casa Blanca, a la cual acudió acompañado del Canciller, vicealmirante Patricio Carvajal, y del embajador en Washington, Jorge Cauas.

Por el lado norteamericano el equipo era impresionante: además de Carter estaban el Vicepresidente, Walter Mondale; el Secretario de Estado, Cyrus Vance; el Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos, Terence Todman; y el asesor presidencial de Seguridad, Zbigniew Brzezinsky. Ello revelaba la importancia que le atribuían a la situación de Chile.

Los temas tratados fueron varios: suscripción del Tratado de No-Proliferación Nuclear, ante lo cual la posición fue que Chile lo firmaría cuando las principales potencias lo hubieran suscrito; la mediterraneidad boliviana, a cuyo respecto el Presidente chileno señaló la dificultad que representaba la volubilidad boliviana; la carrera armamentista en América Latina, en la cual el Presidente chileno aseguró que no participábamos, pues éramos de los países menos armados en el subcontinente; y, por supuesto, “los derechos humanos”. Ante este último tema Pinochet aseguró que se habían hecho enormes esfuerzos, pero la agresión armada roja los desvirtuaba.

Si entonces se hubieran conocido las conclusiones del *Informe Rettig* de catorce años después, Pinochet habría podido documentar con cifras que los enfrentamientos internos se habían minimizado y el país vivía tranquilo, pero como el tema era político y suscitado por Moscú y La Habana, las acusaciones y los votos en la ONU contra Chile, incluido el norteamericano, aumentaban anualmente.

Carter, en la reunión, le pidió a Pinochet la libertad de una lista de personas detenidas y éste se comprometió a revisar sus casos.

En la tarde, en la embajada chilena, los directores de diarios chilenos conversamos con él acerca de la entrevista de la mañana, y nos reveló que Carter le había preguntado “qué necesitaba”. Él le había respondido (con orgullo, según dijo):

--Presidente, Chile no viene acá a pedir nada.

Tras eso terminó la entrevista con ambos mirándose en silencio.

Un detalle que no he olvidado de su relato fue que, al despedirse de Carter, un gobernante abiertamente hostil a él, nos dijo con cierta satisfacción: “Le apreté la mano con toda la fuerza que pude, y noté que le dolió”.

Reunión con Presidentes de Bolivia y Perú

Pinochet aprovechó la estadía en Washington de todos sus pares latinoamericanos para formular una invitación a los de Bolivia y Perú, Hugo Bánzer y Francisco Morales Bermudes, a conversar en la Embajada de Chile sobre temas de interés común. Dice en sus memorias al respecto:

“Cerca de las 17 horas llegó el Presidente del Perú, General Morales Bermudes, quien pasó al escritorio del embajador y ahí tratamos el tema del corredor. Le expresé que era necesario buscar una solución para Bolivia. Su respuesta fue que Perú ya había dado una contestación y en tal punto se mantuvo el resto de nuestra conversación.

“Luego pasamos al salón donde nos esperaba Banzer y allí nos reunimos los tres Presidentes para conversar el tema, pero las palabras con que se trató el asunto fueron escasas y no se llegó a ninguna conclusión. Sin embargo, emitimos una declaración conjunta

que dice: ‘Con motivo de la presencia en Washington DC de los Jefes de Estado americanos, para realzar la suscripción de los tratados recientemente acordados entre las repúblicas de Panamá y los Estados Unidos de América, a iniciativa del Presidente de Bolivia, los excelentísimos mandatarios de Bolivia, Chile y Perú se reunieron en esta capital para considerar el estado de las relaciones entre sus países y la marcha de las negociaciones encaminadas a solucionar el problema de la mediterraneidad de Bolivia.

“Como resultado del cordial y constructivo análisis que realizaron, y reafirmando la voluntad de diálogo que los anima, acordaron instruir a sus respectivas cancillerías para que, conforme a este propósito, continúen los esfuerzos orientados al logro de una solución del citado problema que corresponde al deseo de cooperación, amistad y paz que los inspiran”.

Es decir, nada (22).

De regreso en Chile Pinochet recibió al líder de la Unión Social Cristiana de Baviera, República Federal de Alemania, Franz Josef Strauss, que siempre mantuvo adhesión al Gobierno Militar chileno, erigiéndose en una excepción en su propio país a ese respecto. Se reunieron en Santiago y Puerto Montt, lugar este último donde cambiaron principalmente impresiones sobre la influencia de la colonización alemana en la zona.

La preocupación general por la campaña publicitaria internacional adversa al Gobierno, originada en Moscú y La Habana, llevó a la necesidad de estudiar una estrategia propagandística de defensa de la verdad. “Nombré (...) una comisión que estudiara la forma de romper ese mito de que pisoteábamos los derechos humanos, pero al conocer el valor de una campaña en tal sentido, cercano a los 5.000.000 de dólares mensuales, expresé que prefería invertir ese dinero en casas y beneficios para los más necesitados en vez de pagar a quienes nos ayudarían a demostrar la falsedad de los ataques de nuestros detractores” (23).

Balance económico anual

Realmente la economía inició en 1977 “un despegue”, una etapa de alto crecimiento: el PIB aumentó 9,9%, una cifra con muy pocos precedentes en Chile. Afortunadamente también el desempleo comenzó a caer: fue de 11,8 %, en todo el país, es decir, casi un punto menos que el año anterior. Y también la inflación disminuyó a menos de la mitad que el año precedente: 63,5 %.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo subió un poco, a 13,3 % del PIB.

El déficit fiscal fue, al final de 1977, equivalente a un -1,8 % del PIB. El Gobierno se acercaba al equilibrio de sus cuentas, hecho inusitado en el Chile del siglo XX.

Pero la Balanza Comercial se volvió negativa en -231,8 millones de dólares y la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, muy negativa, con -551,4 millones de dólares. Los

economistas prefieren llamar a este indicador “ahorro externo”... y lo es. Lo que sucede es que se vuelve volátil cuando se pierde la confianza del exterior.

La Cuenta de Capitales mostró un superávit de 454 millones de dólares y el saldo de la Balanza de Pagos fue positivo en 118 millones de dólares.

La Deuda Externa aumentó y llegó a 5.201 millones de dólares (24).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central subieron a 273 millones 300 mil dólares, con un aumento de 165 millones 400 mil dólares respecto del año anterior (25).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO V: “1977: El despegue económico”

(1) Sánchez, Francisco y Schiappacasse, Mauricio: “Augusto Pinochet: el Reconstructor de Chile”, Maye, Santiago, 2010, p. 92.

(2) Arancibia, Patricia: “Sergio de Castro...”, op. cit., p. 283.

(3) Carlos Huneeus: “El Régimen de Pinochet”, Editorial Sudamericana, Santiago, 2000, p. 291.

(4) Rojas, Gonzalo: “Chile Elige...”, op. cit., t. I, p. 199.

(5) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 345.

(6) *Ibid.*, p. 346.

(7) Vial, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, El Mercurio- Aguilar, Santiago, 2002, tomo II, p. 382.

(8) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 120.

(9) *Ídem.*

(10) Schuster Cortés, Augusto: “Salud: Mensajes y Reflexiones”, Subsecretaría de Salud, Santiago, 1989, p. 329.

(11) Vial, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, op. cit., tomo I, p. 12.

(12) Sánchez y Schiappacasse: “Pinochet...”, op. cit., p. 77.

(13) Pinochet, Augusto: “Camino Recorrido”, op. cit., t. I, p. 136.

(14) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 347.

(15) Ejército de Chile: “Presentación...”, op. cit., tomo IV, p. 463 y s.

(16) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 140.

(17) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 87.

- (18) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t I, p. 242.
- (19) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p.141.
- (20) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, ps. 669-670.
- (21) “Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación”, en adelante “Informe Rettig”, diario “La Nación”, Santiago, 5 de marzo de 1991, p. 196. “Informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación”, Andros Impresores, Santiago, 1996, p. 526 a 530.
- (22) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 150.
- (23) *Ibíd.*, p. 161.
- (24) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; e “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (25) Díaz, José, Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 514.

MIÉRCOLES, 9 DE MAYO DE 2018
HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (X)
CAPÍTULO VI

1978: El año que vivimos en peligro

La DC y el PC conspiraban otra vez

En *La Tercera* del 4 de julio de 1999, suplemento “Documentos Secretos”, p. 6, se informó que el 7 de septiembre de 1978 un cable de la CIA enviado de Santiago a Washington aseguraba que la DC y el PC “tienen un plan para atacar y estremecer al Gobierno que culminará dentro de los próximos meses cuando se consideren las extradiciones pedidas por Estados Unidos en el caso Letelier”.

Ya había habido informaciones de acuerdos entre Eduardo Frei Montalva, jefe demócratacristiano, y Luis Corvalán, secretario general comunista, para aunar estrategias contra el Gobierno Militar (ver comienzo del capítulo precedente).

El historiador Gonzalo Vial ha denominado a 1978 como *annus horribilis* (1). En algunos aspectos lo fue, pero no deja de ser una paradoja que ese año Chile creciera económicamente como casi nunca lo había logrado en su historia, si bien un poco menos que en 1977, un 8,2 %; que la inflación estuviera en retroceso, alejándose ya de la hiperinflación de 1973; que la paz interna se hubiera, prácticamente, conseguido, como que, pese a haber un activo grupo guerrillero, el MIR, sólo 9 personas cayeran en todo el año víctimas del enfrentamiento subversión-gobierno. Es decir, la guerrilla y la represión eran insignificantes. Cualquier país que se hubiera sustraído a la marea propagandística anti-Junta desatada desde Moscú nos habría envidiado la estabilidad, la paz interna y la prosperidad.

Lo que sucedió fue que en el orden institucional e internacional acaecieron cosas muy trascendentes, por completo ajenas a las plácidas realidades descritas. La política nacional e internacional suele suscitar situaciones artificiales que operan al margen de las realidades.

La Consulta Nacional

La Consulta anunciada el año anterior, tras haber estado “el Gobierno caído”, según la insólita revelación que me hiciera Jaime Guzmán a la entrada del Edificio Diego Portales, tuvo lugar el 4 de enero de 1978 y fue un éxito para el Gobierno, que pudo convocar a una manifestación gigantesca en el Parque Bustamante, a la cual acudió una masa desacostumbrada de adherentes (para la derecha política, habitualmente de pobre convocatoria callejera).

El catalizador de la Consulta fue el acuerdo condenatorio contra el gobierno de Chile de las Naciones Unidas en 1977, aprobado por 96 votos a favor, 14 en contra y 25 abstenciones.

El Gobierno había hecho esfuerzos durante todo el año para aplacar al “frente externo”. El embajador chileno en los Estados Unidos, Jorge Cauas, le había pedido entrevista al Secretario de Estado, Cyrus Vance, y le había explicado los pasos institucionalizadores hacia la democracia que se proponía el Gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores, almirante Patricio Carvajal, había llamado al encargado de negocios norteamericano, Thomas Boyatt, para informarle que la entidad de inteligencia sustituidora de la DINA, la CNI, iba a ser dirigida por un general de impecable hoja de servicios en materia de respeto a los derechos humanos, Odlanier Mena.

La delegación de la CIA en Santiago informó a Washington: “Contreras se ha sentido totalmente conmocionado por su destitución, pese a la creencia generalizada de que su posición ya era vulnerable cuando la DINA fue sustituida por la CNI en agosto. La actitud de Contreras ha sido análoga al marido cornudo que es el último en enterarse de que su mujer le ha traicionado con otro” (2).

La Consulta Popular era, sin duda, un paso decisivo del régimen para autoasegurarse. Pero dentro de él operaba un “adversario interno”: el general Leigh.

En realidad, esa Consulta ni siquiera se habría llevado a efecto sin la entereza de Pinochet y el círculo más cercano de sus colaboradores, pues además de Leigh, el almirante Merino también se oponía a convocarla; y de este último no cabía sospechar siquiera un deseo de debilitar a Pinochet. Pero manifestó su “total desacuerdo” y la improcedencia “de fondo y forma” de dicha Consulta. No obstante, finalmente estuvo de acuerdo en firmar el decreto ley de la convocatoria.

Leigh afirmó que la Consulta aparecería como un rasgo propio de un régimen personalista, que no tendría ninguna credibilidad afuera y que hería normas constitucionales y legales. Solicitaba suspender el acto. Pero finalmente también firmó el decreto de la convocatoria.

Los asesores civiles de mayor confianza de Pinochet, el ingeniero Eduardo Boetsch, Jaime Guzmán y los ministros Sergio Fernández y Alfonso Márquez de la Plata, autores de la idea inicial de llamar a esta especie de plebiscito en apoyo a la Junta, respaldaron con firmeza al Presidente. En realidad, Fernández en sus memorias políticas (*Mi Lucha por la Democracia*) sostiene que Pinochet recurrentemente aludía a la necesidad de hacer un plebiscito para recibir el respaldo popular frente a las objeciones que muchos levantaban contra su acción de gobernante.

Internamente, además, para la opinión pública nacional, la condena de las Naciones Unidas aparecía como grotesca, pues el país estaba en plena etapa de recuperación económica y había tranquilidad, lo que casi trece años después corroboraría, como antes se documentó, el propio *Informe Rettig*.

Pero el Contralor General de la República, Héctor Humeres Magnan, ofició al Presidente en el sentido de que no había norma constitucional ni legal que le permitiera llamar a una Consulta Popular. Una comunicación al Contralor en la que, a su vez, expresan su convicción de que debe mantener su impugnación del decreto que ha convocado a la Consulta Nacional, pues vulnera el sistema de gobierno establecido por la propia Junta, emitieron los abogados DC o afines, Pedro Jesús Rodríguez, Máximo Pacheco Gómez, Alejandro Silva Bascuñán (que tan lúcidamente había fundamentado la legitimidad del Gobierno Militar en 1973) y Víctor Santa Cruz, ex embajador de Jorge Alessandri en Londres. Pero el Contralor estaba a punto de jubilar... y jubiló dos días antes de la Consulta.

Designado en su lugar fue justamente uno de los promotores de la misma, el ministro Sergio Fernández, que renunció a su cartera, asumió como Contralor y tomó rápida razón del decreto que llamaba a efectuarla, acogiendo dos sugerencias del ex Contralor: que no fuera obligatoria y que no surtiera efectos jurídicos. Ninguna de las dos cosas importaba para los efectos buscados.

El manejo de la opinión pública

El semanario *Qué Pasa* había reconocido una vez en 1975 que, “pese a factores negativos, el hecho evidente es que el Gobierno es popular” (3).

El Gobierno digitaba bien sus centros de poder e influencia: el *Frente Juvenil de Unidad Nacional* organizó una marcha el 29 de diciembre, antes de la Consulta, bajo la consigna: “Sí, Presidente”. Y acude gente joven a la marcha. Mucha o poca, no importa, pues lo que importa es que después aparece una masa en los diarios y la televisión.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile entrega una declaración, que se publica en los medios, donde denuncia a la ONU como agresora de nuestro país y señala que “es deber fundamental de todo chileno contribuir a preservar la seguridad nacional hoy gravemente amenazada, estimando de la más alta conveniencia nacional el pronunciamiento inmediato de todos los chilenos en defensa de la Patria agredida”. Y también eso aparece en los diarios y la televisión (4).

El decano de Derecho es Hugo Rosende, un partidario del Gobierno de la línea dura.

Hoy (2018) parece inverosímil lo siguiente, dado el actual predominio de la izquierda en el magisterio: “Por su parte, el Consejo Nacional del Colegio de Profesores da a conocer una declaración en que expresa que (el Colegio) ‘debe estar resueltamente con Chile para demostrar que, ahora como en esa memorable fecha (*nota del autor: el 11 de septiembre de 1973, por supuesto*) estamos unidos mujeres, hombres y juventud, como un solo hombre, para derrotar una vez más ante el mundo a nuestros enemigos”.

A estas adhesiones se suman, por ejemplo, la directiva de la Federación de Sindicatos del Banco de Chile, la Federación Industrial Ferroviaria de Chile y la de los pilotos de LAN Chile, etc. (5).

El abogado Pablo Rodríguez, destacada figura nacionalista, también de los sectores más duros del régimen, afirma que es “partidario de acontecimientos políticos que le den respaldo orgánico al Gobierno; es necesario movilizar a la opinión pública, no dejar que nos durmamos en los laureles del triunfo obtenido contra la Unidad Popular” (6).

Esto también aparece en los medios. Así se maneja la opinión pública desde un gobierno que tiene el poder y la decisión de hacerlo.

El resultado de la Consulta

El miércoles 4 de enero de 1978 acudieron voluntariamente –no había manera de obligarlos-- más de cinco millones de chilenos a votar, presentando su carnet de identidad, el cual era recortado en una esquina para evitar el doble sufragio.

Cuatro millones (77,47 %) votaron “Sí” y un millón cien mil (19,44 %) “No”, con 3,09 % de votos en blanco y nulos, a la siguiente pregunta contenida en la cédula de votación:

“Frente a la agresión internacional desatada contra nuestra Patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile y reafirmo la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país”.

Al lado de la opción “Sí” había una bandera chilena; al lado de la opción “No”, una bandera gris.

El efecto interno fue de solidificación del respaldo al Gobierno. El efecto externo fue de sorpresa contenida, como la manifestada por el diario alemán *Die Welt* (los altos círculos alemanes fueron siempre, con la sola excepción del dirigente demócratacristiano bávaro Franz Josef Strauss, extremados denostadores del Gobierno Militar): “Son tan altos (los resultados favorables a Pinochet) que reforzarán su política dura, y demasiado inferiores a los obtenidos en los plebiscitos que preparan los estados totalitarios, como para poder negarles significación” (7).

Bolivia rompe relaciones

El 17 de marzo la Cancillería boliviana comunicó a la chilena la decisión del gobierno de La Paz de romper relaciones diplomáticas con Chile, en razón del nulo avance de las conversaciones derivadas del *Acuerdo de Charaña* debido a la intransigencia de Chile.

Las conversaciones se habían iniciado con la idea de un canje de territorios homogéneos en la frontera con Bolivia. Luego Bolivia cambió el concepto de territorio continuo por otro en tramos de igual superficie. Después el Presidente Banzer ofreció comprar el territorio chileno, lo que desde Chile no se aceptó. “El territorio chileno no se vende ni se regala”, espetó el almirante Merino.

De ahí Bolivia pasó a hablar de una cesión de territorio chileno sin compensaciones, que fue rechazada por Chile.

Entre ambas propuestas había mediado otra, del ministro boliviano de Integración, Willy Vargas, en el sentido de que se le entregara a su país en arriendo el ferrocarril de Arica a La Paz, la que no había sido aceptada ni rechazada por Chile.

En todo caso, la ruptura unilateral volvía la situación “a fojas uno”, es decir, al estado de ruptura de relaciones imperante desde 1962.

Importantes ajustes ministeriales

Por primera vez Pinochet cedió poder político en 1978: en abril designó a Sergio Fernández ministro del Interior, con la facultad de “formar gobierno”, es decir, de poder designar ministros. Es evidente el vínculo de esta decisión con la idea de ir preparando la nueva institucionalidad civil que sucederá al Gobierno Militar, dentro del marco democratizador anunciado el año anterior en Chacarillas.

El historiador Carlos Huneeus, próximo a la DC, ha descrito así la situación: “Llegó al Ministerio del Interior con ayuda de Jaime Guzmán. Como se trataba de una persona sin mayor visibilidad, al líder del gremialismo le pareció necesario que la opinión pública lo conociera. Para este fin Fernández, que entonces era Contralor General de la República, fue invitado a dictar la clase magistral de inauguración del año académico de la Universidad Católica, con gran despliegue publicitario. Era inusual que el Contralor, un funcionario no político, eligiera como tema de su conferencia precisamente el desarrollo político del país. (...) Días después, Pinochet le ofreció ser Ministro del Interior, con amplias facultades para la construcción de la nueva institucionalidad” (8).

Fernández en sus memorias políticas dice que “con los nombres que propuse al Presidente se quería subrayar ciertas líneas políticas de acción futura. (...) La participación civil en funciones protagónicas era un rasgo nuevo, que debía ratificar la consolidación del régimen, la paulatina normalización del país, el asentamiento de nuevas instituciones y su proyección futura”.

Bajo el mismo predicamento juran en Relaciones Exteriores Hernán Cubillos, oficial retirado de la Armada –hijo de un ex Comandante en Jefe-- que por muchos años ha sido “mano derecha” de Agustín Edwards, el principal dueño de *El Mercurio* y cabeza de un importante grupo de empresas.

También entra al ministerio Alfonso Márquez de la plata, ingeniero agrónomo y ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, a encabezar la cartera del ramo. De ahí en adelante Márquez de la Plata pasará a ser una persona muy próxima al Presidente Pinochet y, después de terminado el Gobierno Militar, uno de los más eficaces defensores de su legado y divulgadores de su obra, a través de libros publicados por una firma editora de su creación, *Editorial Maye*, varios de los cuales escribió él mismo.

También ingresa el ingeniero José Luis Federici a ocupar la cartera de Transportes y Telecomunicaciones. En Defensa sigue el general César Raúl Benavides; en Hacienda, Sergio de Castro; en Economía, Pablo Baraona; en Educación, el contralmirante Luis Niemann; en Justicia, Mónica Madariaga; en Obras Públicas, el ingeniero Hugo León Puelma; en Bienes Nacionales, el general de Carabineros Lautaro Recabarren; en Trabajo, el abogado Vasco Costa; en Salud, el general del Aire, Fernando Matthei; en Minería, el ingeniero Enrique Valenzuela Blanquier; en Vivienda se mantiene Edmundo Ruiz Undurraga; Secretario General de Gobierno, el general René Vidal; Secretario General de la Presidencia, el general Sergio Covarrubias; y en Odeplan continúa un hombre clave desde antes del 11 de septiembre de 1973, el capitán de navío (r) Roberto Kelly (9).

Se levanta el Estado de Sitio

En marzo el Presidente anuncia que se levanta el Estado de Sitio y la excepcionalidad baja de grado, a Estado de Emergencia. Se limita también el toque de queda y ya no rige para los peatones. El país está tranquilo. Anuncia Pinochet:

“El levantamiento del Estado de Sitio restituye sustancialmente las protecciones legales a la libertad personal propias de un régimen de normalidad, a la vez que elimina completamente el funcionamiento de Tribunales Militares en Tiempo de Guerra, con lo cual la Corte Suprema ejerce su superintendencia sobre la justicia militar sin diferencias con respecto de los tribunales de la nación”. En un discurso posterior resalta el contraste entre la tranquilidad y el orden que imperan en Chile “que nos distingue de la inmensa mayoría de un mundo convulsionado por la violencia...” (10).

Al mismo tiempo, se admite la visita al país de la Comisión Allana de Derechos Humanos de la ONU, cuya entrada no se había permitido con anterioridad, pero con una garantía para Chile al menos parcial: la misión la encabeza el jurista costarricense Fernando Volio, una persona independiente y a la cual se cree bien dispuesta hacia las ideas de fondo que profesa el régimen.

De otro lado, con la llegada de Hernán Cubillos a Relaciones Exteriores se logra normalizar el vínculo con Gran Bretaña, artificialmente resentido por el caso de la doctora Cassidy, que había llevado al retiro del embajador británico. Se dice que Cubillos mostró al canciller británico, Lord Carrington, las cifras del comercio entre ambos países, que eran magras, mientras con Alemania y Francia, cuyos gobiernos criticaban aún más a Chile que el británico, pero no habían retirado sus embajadores y con los cuales las cifras comerciales eran crecientes. *Trade follows flag* (“el comercio sigue a la bandera”) argumentaba Cubillos a Carrington. Así es que pronto se normalizaron las relaciones con Gran Bretaña.

El gremialismo concentra el poder civil

El gremialismo fue un movimiento que nació entre el estudiantado de la Universidad Católica como respuesta a la corriente izquierdista que consiguió el control de esa universidad en 1967, obtenido con el respaldo de la jerarquía eclesiástica de centroizquierda encabezada por el Cardenal Silva Henríquez.

En realidad, el gremialismo era un movimiento juvenil de derecha encabezado por Jaime Guzmán Errázuriz, ex alumno de Derecho y muy leal a la Revolución Militar, ambos apuntando a forjar una sociedad libre. No había demasiada formación económica en su liderazgo, pero éste estaba muy consciente de que la libertad de iniciativas, la subsidiariedad y el imperio de la ley y el orden debían ser la espina dorsal de la convivencia social.

“El gremialismo concentró su participación en tres organismos. En primer lugar, en la Secretaría General de Gobierno, transformada por el régimen en un importante ministerio, ampliando sus competencias y recursos humanos, donde radicaba el control de los medios de comunicación y la movilización del apoyo ciudadano. Para esto último creó la Dirección de Organizaciones Civiles, con tres secretarías: Mujer, Gremios y Juventud. (...)”

“En segundo lugar, sus economistas e ingenieros, bajo el liderazgo de Miguel Kast, se incorporaron a la Oficina de Planificación Nacional (Odeplan) colaborando con los *Chicago Boys* en la preparación de las reformas económicas y evaluación de la gestión de los ministerios.

“A través de los secretarios regionales de planificación (Serplac), dependientes de Odeplan, el gremialismo apoyó la gestión de los gobiernos regionales (...)”

“En tercer término, se concentraron en la dirección de gobiernos locales, siendo nombrados alcaldes de numerosas municipalidades de las principales ciudades (Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción) (11).”

El decreto ley de Amnistía

En 1978 el país estaba pacificado. Este hecho lo confirmó en 1991 la evolución de las cifras de caídos en la confrontación con el extremismo de que dio cuenta el *Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*, mejor conocido como *Informe Rettig*, y que publicara el diario *La Nación* de Santiago el 5 de marzo de 1991, en cuya página 196 consta lo siguiente:

Víctimas anuales:

1973	1.261
1974	309
1975	119
1976	139
1977	25
1978	9

En otros términos, no era exagerado pensar que la violencia generada por la pretensión comunista-socialista de tomar el poder por las armas había quedado atrás. Parecía llegada la hora de cerrar las heridas y entrar a una nueva etapa de reconstrucción, sin vencedores ni vencidos.

El gabinete predominantemente civil del Presidente Pinochet había sido otra señal en el mismo sentido. Los anuncios de Chacarillas representaban el decidido paso a un régimen democrático y de libertades.

En ese contexto se concibió la idea de la amnistía general.

Había un precedente histórico para un caso que había generado dos o tres veces más víctimas que el enfrentamiento registrado a partir de 1973 (2.279 según el *Informe Rettig* y 3.197 con su complemento de la posterior *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*): tras la Revolución de 1891, en que cayeron entre seis mil y diez mil compatriotas (en un país de dos millones de habitantes; los historiadores no han concordado una cifra) ya en septiembre de 1891 y recién caído Balmaceda se dictó una amplia ley de amnistía para los ocho meses de lucha, pero estableciendo excepciones. Sin embargo, poco después, en febrero y agosto de 1893, se amplió la amnistía a todos los hechos ocurridos, salvo la “matanza de Lo Cañas” y las actuaciones del último ministerio de Balmaceda. Finalmente, “en agosto de 1894 la amnistía para los hechos ocurridos durante la Revolución se hizo absoluta y sin excepciones” (12).

Otro precedente lo constituyó la llamada “Matanza del Seguro Obrero” de 1938. La Ley de Amnistía de 17 de abril de 1941, que concedió ese beneficio a quienes tuvieron participación en la represión del movimiento revolucionario nacista del 5 de septiembre de 1938, que ocasionó más de medio centenar de muertes, añadía:

“Concédese también amnistía a todos los ciudadanos procesados o condenados por delitos provenientes de hechos políticos, y al personal de Carabineros procesado o condenado por delitos ejecutados en actos de servicio” (13).

El decreto ley de Amnistía de 1978 tuvo el número 2.191 y fue publicado en el Diario Oficial de 19 de abril de ese año. Lo había hecho preparar el nuevo ministro del Interior, Sergio Fernández, tan pronto juró su cargo. Trabajaron con gran reserva en el texto la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, el ex ministro de Justicia, Miguel Schweitzer Speisky y el auditor general del Ejército, general (J) Fernando Lyon Salcedo.

Quedaron amnistiados todos los delitos cometidos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1978. Se exceptuaron el parricidio, el infanticidio, el robo con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, la elaboración o tráfico de

estupefacientes, la sustracción o corrupción de menores, las malversaciones, fraudes, violaciones y abusos deshonestos, el contrabando y los delitos de carácter tributario. Expresamente se excluyó el caso Letelier.

El mismo 20 de abril fueron liberados 97 presos políticos (14). La amnistía permitió que, en total, quedaran en libertad 1.475 extremistas que estaban condenados por tribunales militares, y 578 uniformados igualmente condenados, de acuerdo con antecedentes proporcionados por la Comisión Asesora de Derechos Humanos del Gobierno Militar, integrada por destacados abogados independientes, ente que desapareció de la memoria colectiva, como tantas cosas... (15).

Nótese que la amnistía de 1941 benefició a personal uniformado que había cometido delitos sustancialmente iguales a los descritos como “atropellos a los derechos humanos” posteriores a 1973, consistentes en quitar la vida a elementos que se habían alzado en armas contra el régimen. Hoy los “juristas de izquierda” los habrían calificado como “delitos de lesa humanidad” o habrían recurrido a la ficción del “secuestro permanente” para burlar la respectiva ley de amnistía.

Entre los extremistas amnistiados en 1978 se benefició el activista mexicano José Sosa Gil, uno de los doce mil o más extranjeros ingresados durante la UP que denunció después la OEA. El 19 de agosto de 1973 Sosa había asesinado a tiros, en un paradero de buses, al subteniente de Ejército Héctor Lacramette, sin ninguna razón conocida. Obtuvo su libertad en 1978.

En todo caso, en el momento la jerarquía eclesiástica manifestó: “La Iglesia de Santiago valoriza el espíritu de concordia y reconciliación nacional invocado en la adopción de esta medida y la celebra como signo alentador de un reencuentro fraterno. (...) La voluntad de paz evidenciada en la presente amnistía exige ser corroborada por todos con espíritu generoso. Sólo una nueva actitud de respeto, comprensión y perdón podrá acercar a los chilenos a una nueva sociedad surgida de un consenso y protegida por el derecho” (16).

Surge el tema de los desaparecidos

Bajo el ministerio de Sergio Fernández tuvo lugar una publicitada huelga de hambre de familiares de detenidos-desaparecidos. El nuevo titular de Interior tuvo que recurrir a las herramientas que tenía, porque hacer desaparecer personas no había sido nunca una política de gobierno, pero en los primeros tiempos después del 11 de septiembre de 1973 (entre esa fecha y el 31 de diciembre del mismo año cayeron el 57% del total de muertos entre 1973 y 1990, como después comprobaron las comisiones formadas bajo la administración Aylwin), el país vivió un período de lucha interna desordenada y poco controlada.

Ante la huelga de hambre, Fernández declaró, en cadena nacional de radio y televisión:

“Frente a la nómina de presuntos desaparecidos a la que actualmente se ha reducido el problema, declaro categóricamente que el gobierno no tiene antecedentes que comprueben la detención de ninguna de esas personas. Considerando que la mayoría de los presuntos desaparecidos corresponde a activistas, es muy posible no sólo que esas personas hayan pasado al claudetinaje sino que también hayan podido caer en enfrentamientos con

fuerzas de seguridad, bajo identidades falsas que portaban, lo cual impidió la oportuna individualización de éstas” (17).

Los huelguistas de hambre ocuparon dependencias de organismos internacionales, como Unicef, Cruz Roja, OIT y varias iglesias de barrio. El eco internacional que siempre logra la izquierda en sus maniobras propagandísticas se tradujo en que centenares de huelguistas se plegaron al ayuno en 21 países europeos y americanos. El infaltable senador Edward Kennedy visitó a los huelguistas de hambre en Ginebra.

Pero hubo una reacción local a favor del Gobierno: al cuarto día de huelga, 66 individuos de un autodenominado *Grupo de Unidad Católica* se tomaron la Catedral Metropolitana y, sorpresivamente, leyeron una proclama de apoyo al Gobierno Militar. Ese movimiento no pasó más allá.

Después de quince días, la Iglesia decide tomar contacto con el Gobierno y el ministro del Interior se compromete a efectuar una investigación. El Comité Permanente del Episcopado insta a poner fin a la huelga de hambre. Una semana después y pese a la llegada a Chile de una comisión de abogados católicos y de la Comisión Allana de la ONU, que apoyan las demandas de las víctimas, el ministro del Interior reitera: “No tenemos antecedentes que comprueben la detención de estas personas y por lo tanto rechazamos la sugerencia de que ellos puedan estar detenidos ocultamente por las autoridades”.

Finalmente la huelga de hambre se diluye, experimenta deserciones y deja de ser noticia.

Clotario Blest, ante la fracasada “acción no violenta”, declara: “Cuando estábamos por doblar la mano al tirano, la jerarquía eclesiástica, que al comienzo apoyaba a las víctimas, termina por ser dominada por los sectores conservadores que vuelven a dejar desamparados a los necesitados, dándole la mano a la dictadura”.

El nuncio apostólico, Ángel Sodano, expresa: “No matar y no matarse también”, a lo cual el jesuita José Aldunate replica: “...la huelga de hambre, aun la indefinida, adquiere el carácter de un sacrificio meritorio y de un don en aras del amor” (18).

La oposición del general Leigh

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea venía actuando, de hecho y desde hacía tiempo, como un “opositor interno” y, en particular, como un detractor personal del Presidente Pinochet. Desde el mismo 1974 venía discutiéndole los atributos de que progresivamente este último estaba dotándose en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Esto hizo crisis en 1978.

Ya en marzo, en el aniversario de la FACH, el general Leigh había hecho un discurso lleno de sugerencias institucionales distintas de las que promovía el Gobierno, las cuales derivaban de los anuncios de Chacarillas del año anterior y se materializaban en el proyecto de nueva Constitución.

Como diferentes cifras lo corroborarán en este mismo capítulo, en 1978 el país prosperaba a un ritmo con pocos precedentes y estaba casi completamente pacificado, como que en todo ese ejercicio sólo 9 personas perdieron la vida con motivo de la violencia política

y la represión consiguiente. La Consulta de comienzos del año había hecho patente el apoyo ciudadano, porque más de cinco millones de chilenos se habían expresado electoralmente, a lo cual nadie podía obligarlos.

Pero las “élites habladoras” que menciona el historiador inglés Paul Johnson son capaces de crear un clima de opinión distinto por sí mismas. Dos testimonios del divorcio entre la realidad y esta superestructura política de *wishful thinking* de los adversarios del Gobierno Militar los encontramos en las siguientes opiniones del entonces recién designado embajador de los Estados Unidos, en Chile, George Landau y del general Leigh.

El primero: “Es sólo cuestión de tiempo: hasta que el Ejército se dé cuenta de que el único camino para que Chile mejore sus relaciones con el mundo es la sustitución de Pinochet”, le dijo al funcionario del Consejo Nacional de Seguridad en Washington, Robert Pastor. Y añadió: “Los generales saben que si tenemos suficientes pruebas contra Contreras, no hay manera de que él hubiera podido hacerlo sin informar a Pinochet, con quien desayunaba cada día” (19).

Pero después quedó probado que había manera y el propio Townley se lo enrostró a Contreras, como antes vimos.

Al mismo tiempo, los adversarios internos de Pinochet querían aprovechar el caso Letelier para sacarlo del poder. Leigh, en particular, anunció en un Consejo Aéreo de junio: “He decidido intensificar el ataque...” (20).

Sus intenciones estaban a la vista. Creía que su hora había llegado. Y, en cierta manera, había llegado, pero no en el sentido que él esperaba.

Así, aprovechó un aniversario de la FACH para plantear, ni más ni menos, un itinerario político diferente del anunciado por Pinochet. Éste, que estaba presente, después dijo que había estado a punto de retirarse. Pero no lo hizo y le pidió a Leigh que precisara sus proposiciones. Leigh las precisó el 16 de mayo, proponiendo excluir al Ejército de la Junta, incorporar a veinte asesores civiles a cada una de las Comisiones Legislativas, sin visto bueno del respectivo presidente de la Comisión y miembro de la Junta; un plazo de cinco años para modificar la Constitución y dictar leyes electorales y de partidos políticos.

Tenía calendario institucional propio. ¿Qué diría el resto de la Junta?

Leigh no midió su propia fuerza

Finalmente, el Comandante en Jefe de la Aviación fue un paso más allá y el 18 de julio concedió una entrevista al diario milanés *Corriere della Sera*, que fue conocida inmediatamente en Chile.

Afirmaba allí que “nuestra imagen internacional” exigía “actuar desde el interior del propio Chile”. “Aquí falta un itinerario político. Si el Gobierno lo anunciaba”, añadía, y lo respetaba, “nos proporcionaría oxígeno”.

Nótese la imagen que se había forjado de Chile este miembro de la Junta: un país al borde de la asfisia. ¿Qué quedaba para el hombre de la calle y la opinión pública exterior?

Pero la realidad era que el país crecía a más del 8 por ciento al año, la inflación caía visiblemente, estaba pacificado y tenía las cuentas internas y externas en orden... Pero Leigh creía otra cosa. Añadía: “Ya es tarde, pero es necesario... para el retorno a la normalidad”.

¿En qué país vivía? ¿Qué más “normalidad” quería? Él era la mejor prueba de que la propaganda izquierdista prevalecía sobre la realidad cuando se trataba de convencer a las personas (lo que sigue sucediendo hasta hoy). Leigh había “comprado” el relato sobre el país en crisis que pintaba Radio Moscú noche a noche y que reproducían sus “compañeros de ruta”, la prensa europea y la mayor parte de la norteamericana. Tenía un solo defecto: tal país no existía.

Estas imágenes sin base, con todo, no dejan de tener importancia... si los afectados por ellas y que son el blanco de las críticas se las creen. A lo largo de la historia hay ejemplos: al Shah de Irán lo convencieron de que estaba caído... y se marchó. En el propio Chile, al general Ibáñez, en 1931, lo convencieron de que debía renunciar, y renunció. Si no lo hubiera hecho ¿quién lo iba a echar? No el Ejército, que estaba con él.

Los chilenos vimos, algo más de cuarenta años después, lo que se requirió para echar a un gobierno fracasado, devenido impopular, que había desatado la escasez y la hiperinflación y había sido sorprendido propiciando el armamentismo ilegal para dar un golpe de mano y quedarse con el poder total; y que, encima de todo eso, había atropellado sistemáticamente la Constitución y las leyes. Sólo pudieron sacarlo las Fuerzas Armadas y Carabineros actuando de consuno y tras un *úcase* civil enviado por una sustancial mayoría parlamentaria.

¿El embajador Landau y el general Leigh querían convencer a los chilenos de que al Presidente de un gobierno exitoso de un país próspero y pacificado debía renunciar “para mejorar la imagen internacional”?

Todo lo que dicho general expresó al *Corriere della Sera* no fue sino una colección adicional de clavos en su ataúd: el “retorno a la normalidad” (es decir, que se fueran Pinochet y la Junta) “no admitía un plazo superior a cinco años”; debería elaborarse “un programa” en que intervinieran los civiles, porque, si no, se arriesgaba a que “precipitaran la situación”. ¿Quiénes? ¿Un “golpe civil” contra un “gobierno militar”? Parece que la historia enseña que los golpes que resultan son al revés. Y remachaba el último clavo: “Desgraciadamente, para todo esto no hay comprensión en la autoridad, que debería comprenderlo mejor que nadie”.

Le preguntó entonces *Corriere della Sera* que haría él, Leigh, si fuera Presidente. Respuesta: “Exactamente todas las cosas que he dicho”. “¿La Consulta Nacional? No debió celebrarse”. “¿El caso Letelier? Un problema muy delicado. Condeno vigorosamente ese crimen.” Añadía que si hubiera “una implicación de Chile”, o “de organismos del país”, “yo consideraría muy seriamente mi posición en la Junta”.

A esas alturas la Junta estaba informada de la participación de la DINA en el caso Letelier, así es que el general estaba planteando renunciar ya, es decir, generar una crisis nada menos que en la Junta de Gobierno.

El mismo día en que se conoció la entrevista, Merino le pidió a Leigh que la desautorizara, pero éste no sólo no lo hizo, sino que en un reportaje radial reafirmó sus dichos. Al día siguiente la Junta almorzó en su sede, el Edificio Diego Portales y sus miembros se levantaron de la mesa en medio de gritos y recriminaciones.

Pinochet no se resolvía a actuar, pero un comité de sus ministros, sin saberlo él (y más resuelto que él), sí. A la cabeza estaba el menos pensado, el de Hacienda, Sergio de Castro, quien se había convencido de que el propósito de Leigh era crearle un gravísimo problema a Pinochet y estaba actuando de consuno con algún partido político: “Le habrán dicho que es alto (era bajo), peludo (era bastante calvo) y buenmozo (discutible), y se lo habrá creído”, declaró de Castro años después (21).

Un “comité de ministros” resuelto

El comité de ministros actuó por su cuenta. Lo integraban Sergio Fernández, de Interior; Hernán Cubillos, de Relaciones Exteriores; Mónica Madariaga, de Justicia; Sergio de Castro, de Hacienda; y el almirante Luis Niemann, de Educación, más los generales Sergio Covarrubias (Estado Mayor Presidencial), René Vidal (Secretaría General de Gobierno, todavía no reemplazado), Julio Canessa (Comisión Nacional de Regionalización) y Odlanier Mena (CNI). Este comité ad-hoc actuaba como una asesoría política presidencial y de él surgió la idea de que el Gabinete escribiera una carta a Leigh criticándolo y solidarizando con Pinochet, Merino y Mendoza. Actuaron, se reitera, por su cuenta y sin conocimiento del Presidente... pero es difícil que éste no lo haya sabido.

En una siguiente reunión, recuerda de Castro (22) “noté que tanto el contralmirante Luis Niemann de Educación como el general Canessa de Conara, no estaban muy convencidos de enviar esa carta. Estaba el problema de que por una parte eran ministros de Estado, pero por otra dependían de sus respectivas instituciones. Recuerdo que Canessa señaló que esto era muy delicado y que convenía darle a Leigh la posibilidad de una salida porque era peligroso acorralarlo. Estaba muy alarmado por la capacidad militar de la Fuerza Aérea. Yo no estuve de acuerdo y de una manera quizás un tanto brusca golpeé la mesa y dije que por el contrario, lo que había que hacer era no dejarle ninguna salida y que tenía que irse porque era evidente que era él quien intentaba acorralar al Presidente”.

Al final hubo unanimidad para mandar la carta. Como no había acuerdo sobre el texto y existía sólo un borrador confeccionado por Jaime Guzmán por encargo de Fernández, se pensó convocar a una reunión posterior para firmarla. Pero de nuevo de Castro demandó finiquitar la carta en el acto y así se hizo: mandaron pasar en limpio el borrador de Guzmán y hacia las 22 horas la firmaron.

En ella le manifestaban a Leigh su total discrepancia con lo que había declarado al diario italiano, la inoportunidad de la fecha que había elegido (cuando nos visitaban comisionados de derechos humanos de las Naciones Unidas), la sorpresa porque Leigh apareciera ignorando el itinerario político establecido en Chacarillas y la esperanza de que el periodista italiano lo hubiera malinterpretado.

Los ministros no hicieron pública la carta, pero sí dijeron a la prensa que la habían enviado “libre y espontáneamente”. Leigh la recibió a mediodía del jueves 20 y el Consejo Aéreo la analizó el viernes 21. En su seno había cuatro posiciones: no responder, escribir a Pinochet delatando la insolencia de los ministros, esperar o abandonar la FACH el gobierno.

De los 19 miembros del Consejo Aéreo, 17 eran incondicionales de Leigh. No lo eran Javier Lopetegui, agregado aéreo en Washington, ni Fernando Matthei, ministro de Salud, ninguno de los cuales asistió al Consejo del 21.

Leigh le mandó pedir a Matthei su renuncia a la FACH y éste se la anunció para el lunes 24.

Merino visitó a Leigh y le pidió que renunciara a la Junta, pero éste desechó la idea, restándole toda seriedad a la petición. Y en sólo una carilla respondió al Consejo de Ministros declarándolo “jurídicamente inexistente” y carente “de representatividad para dirigirse a las más altas autoridades del país.”

En fin, reiteró sus declaraciones al diario italiano y declaró no aceptar lecciones de quienes no habían vivido cabalmente el 11 de septiembre de 1973.

En seguida hizo pública su respuesta, lo que llevó a los ministros a publicar, también, su carta. La crisis tomó así pleno estado público.

El viernes 21 Pinochet se reunió con los generales de la guarnición en el Edificio Diego Portales mientras Leigh lo hacía con los de la Aviación en el Ministerio de Defensa.

El sábado 22 Leigh fue visitado por el general de Aviación José Martini, segundo en el escalafón; el coronel de Aviación y abogado Julio Tapia y su asesor, el abogado radical Jorge Ovalle. Ante los rumores de destitución, concluyeron que no había armas legales para materializarla. Se equivocaban. Había una.

A esa hora Roberto Kelly, Sergio Fernández y Sergio de Castro convencían al general Matthei de no renunciar a su ministerio ni a la FACH.

Endurecimiento de posición

El almirante Merino procuró negociar una salida, ofreciendo al ya mencionado segundo hombre de la FACH, general José Martini, reemplazar a Leigh, pero ambos recién nombrados acordaron rechazar la oferta.

Leigh se creía más firme de lo que era. Es verdad que tenía el respaldo de todos sus generales y que el decreto ley N° 527, Estatuto de la Junta, establecía que la remoción de un miembro sólo procedía en caso de su “imposibilidad absoluta”. Pero quedó demostrado que “imposibilidad absoluta”, paradójicamente, es un término relativo, pues otro artículo del Estatuto determinaba que sólo los tres restantes miembros de la Junta podían determinar cuándo la había.

El general Leigh creía que su postura era tan firme que el lunes 24 acudió a una reunión de la Junta en la oficina de Pinochet, en el quinto piso del Edificio Diego Portales, llevando en la mano un documento que, él conjeturaba, iba a solucionar la crisis: anunciaba que la Junta se reunía en sesión permanente “hasta dejar clarificado el itinerario de restauración institucional” (23).

Pero a esa hora el Ejército había rodeado todas las bases de la FACH en el país, incluida la principal, *El Bosque*, y también había rodeado el Edificio Diego Portales.

Los restantes miembros de la Junta criticaron acerbamente a Leigh y Pinochet replicó al papel que el primero portaba extrayendo otro con la enumeración de las veces en que había contradicho públicamente a la Junta.

Los tres miembros restantes de ésta le pidieron que renunciara. Se negó. Le dijeron que tenían listo el decreto destituyéndolo. “Hagan lo que quieran”, dijo, “pero es ilegal”. Y se retiró.

El destino trabaja por su cuenta

El lunes 24 el general Matthei iba a presentarle su renuncia a Leigh a la Fuerza Aérea, como había quedado de hacerlo. Pero esa mañana en la Avenida Costanera lo adelantó en auto Roberto Kelly, que había recibido la misión de informar a Merino en Viña de que Leigh iba a ser destituido. Merino se había mostrado conforme, de todo lo cual Kelly informó a Pinochet.

Kelly se extrañó de que Matthei, en lugar de seguir en su auto y encaminarse al Ministerio de Salud, en calle Monjitas, entrara junto con él al subterráneo del Edificio Diego Portales.

“-- ¿Por qué viniste, tienes alguna ceremonia?”

“--Vengo a presentar mi renuncia a la FACH y te vi pasar. Voy a comunicarle lo mismo a Sergio Fernández.

“Sorprendido --sigue Kelly-- le pregunté por qué había tomado esa decisión. (...) Ambos subimos a la oficina de Fernández, quien llegó un rato más tarde seguido de Sergio de Castro” (24).

Matthei finalmente fue disuadido por los tres ministros de renunciar a la FACH, porque si lo hubiera hecho no podría haber sido después Comandante en Jefe y miembro de la Junta en reemplazo de Leigh. En consecuencia, permaneció en una oficina del Diego Portales a la espera de los acontecimientos.

A las 9.30 lo citó Pinochet y le dijo:

“-- Mire, Matthei, echamos a Leigh y lo hemos nombrado a usted Comandante en Jefe de la FACH y miembro de la Junta. Así que proceda a asumir el mando de su institución”.

Entretanto, la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, había redactado el decreto de destitución de Leigh, que fue enviado a la Contraloría, donde demoraron su toma de razón por variadas razones burocráticas, pero finalmente lo despacharon al ministro de Defensa, general César Raúl Benavides, con el timbre “totalmente tramitado”.

Entonces Benavides bajó dos pisos e irrumpió en la reunión de los generales de la FACH y le comunicó a Leigh que había sido destituido y debía marcharse. A los demás les indicó que debían dispersarse.

Leigh manifestó que sólo podía destituirlo un decreto y Benavides se lo exhibió, diciéndole, “Aquí está el decreto”.

Renunciaron ocho generales de la FACH más antiguos que Matthei y también los demás, salvo Lopetegui, que estaba en Washington, y el propio Matthei. Éste se dedicó metódicamente a ascender a los respectivos coroneles, reuniéndose con la mitad de ellos en

Cerrillos y con la otra mitad en *El Bosque*, dejando el alto mando inmediatamente reconstituido, mientras los renunciados almorzaban por última vez en el comedor de la Comandancia en Jefe.

Todos los renunciados y casi todos los ascendidos fueron a ver a Leigh esa tarde a su casa. A Matthei lo fue a ver menos gente: unos pocos amigos y algunos ministros, encabezados por Hernán Cubillos (25).

Expectación pública y atentado

La Segunda, vespertino que yo entonces dirigía, pudo informar de todos los acontecimientos, porque sucedieron a la “hora perfecta” para el diario y para quedar los acontecimientos cubiertos a la salida del mismo a la calle, a las 14 horas. Vendió ese día más de 80 mil ejemplares, tres veces más que lo habitual, tras sacar las respectivas ediciones extra.

El general Leigh, ya retirado, se dedicó al corretaje de propiedades y fue víctima años después, en su oficina, de un atentado del brazo armado comunista, el FPMR, junto a su socio como corredor y también general (r) Enrique Ruiz Bunge, que había sido Director de Inteligencia de la FACH. Ambos sobrevivieron a las balas, pero Leigh quedó muy disminuido y perdió un ojo. Su socio y camarada también quedó malherido y con un brazo inmovilizado. Más encima ha sido posteriormente perseguido por la prevaricación de la justicia de izquierda, a raíz de la muerte de dos terroristas del MIR en los '70, hechos prescritos. Falleció ya nonagenario y semiinvalído, en 2017, tras ser llevado desde el penal de Punta Peuco al hospital institucional.

Sus agresores seguramente están entre los indultados e indemnizados por Aylwin y gozan de trabajo garantizado por “instituciones humanitarias” en Europa.

Pues los guerrilleros, tanto del MIR como del FPMR, o sus familiares, han recibido, en tanto, múltiples beneficios legales y previsionales, como indemnización por haber sido privados por los uniformados del “derecho” a tomarse el poder por las armas y establecer en Chile un régimen totalitario sin elecciones ni plazo de término.

La versión de Pinochet

El Presidente de la Junta emitió un comunicado en el cual explicaba:

“En repetidas ocasiones y en distintas instancias, se le ha representado al señor General que su posición envuelve el retorno a un pasado que el país no debe volver a sufrir, pues éste es un Gobierno que no es de mera rectificación de las viejas estructuras. De estos hechos guardamos permanente silencio y discreción hasta que se agotaron las gestiones para convencer al señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea que su posición era día a día más incompatible con los principios por los que él mismo luchó en otro tiempo.

“Tan lamentable proceso ha culminado en los últimos días con declaraciones hechas para ser difundidas en el extranjero, que por su contenido comprometen la seguridad nacional y resultan, además, lesivas para el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden. La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el Decreto Ley 527 de 1974,

ha acordado, por unanimidad, que la conducta del señor General Leigh tipifica la imposibilidad absoluta de continuar ejerciendo, desde esta misma fecha, los cargos de miembro de la Honorable Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile” (26).

El general Matthei prestó juramento y se hizo cargo de su nueva y alta función de Comandante en Jefe y miembro de la Junta en circunstancias muy delicadas, pero actuó bien y, como él mismo declaró: “El único peligro era que la Fuerza Aérea no aceptara mi mando, pero tal como lo declaré ante la prensa, lo aceptaron como algo inevitable. No hubo nadie que dijera ‘un momentito, mi general’. A los dos meses tenía a la Fuerza Aérea funcionando perfectamente” (27).

Lo de Leigh tenía ramificaciones. Años después, el dirigente sindical de izquierda Clotario Blest confesó, ante una pregunta de la escritora Mónica Echeverría:

“Me comentaron algunos integrantes del CODEHS que el equipo de Leigh había tomado contacto con usted meses antes.

“Efectivamente, algunos compañeros de la ANEF me invitaron a una reunión en la oficina de un connotado abogado. Allí me insinuaron que se preparaba un golpe contra Pinochet por parte de la Fuerza Aérea y me preguntaron si yo estaría dispuesto a apoyarlos, ofreciendo a cambio un alto puesto en el futuro gobierno.

“¿Qué les contestó usted?”

“Les dije que ya en el año 1956 el movimiento Línea Recta me había hecho la misma proposición y yo me había negado rotundamente, porque ustedes comprenderán, agregué, que no estoy dispuesto a participar en ninguna aventura golpista dirigida por uniformados, pues no creo en los ideales democráticos de ellos. Pese a mi negativa, volvieron a insistir semanas después, varias veces” (28).

Grandes pasos hacia la nueva Constitución

El año 1978 fue uno de los más trascendentales de la Revolución Militar, en términos de los acontecimientos que sucedieron: Consulta Nacional, amnistía, destitución del general Leigh y, según pronto veremos, casi guerra con Argentina (y potencialmente con Perú y Bolivia).

Pues bien, además lo fue porque el 16 de agosto de ese año la Comisión de Estudios para la Nueva Constitución, *Comisión Ortúzar* o *Comisión Constituyente*, que había trabajado durante casi cinco años (recuérdese que comenzó a reunirse muy poco después del 11 de septiembre de 1973), hizo entrega, mediante la persona de su Presidente, Enrique Ortúzar Escobar, de un anteproyecto de Constitución al Presidente de la República.

Las actas de la Comisión están contenidas en doce grandes tomos, en el formato de las actas de sesiones del antiguo Congreso Nacional, pues el trabajo de transcripción y edición lo hicieron jefes y funcionarios del Parlamento declarado en receso. Sergio Fernández dice que la Comisión celebró más de 400 sesiones durante cinco años y que para los “duros” del Gobierno, que habrían preferido seguir con el sistema de las *Actas*

Constitucionales, la entrega del proyecto fue un golpe. Había “una decisión irreversible de institucionalización”.

El siguiente día 11 de septiembre Pinochet, en su discurso aniversario de la efeméride, se refiere al anteproyecto y anuncia que el próximo paso es consultar al *Consejo de Estado*, el que emitirá un informe para que finalmente sea la Junta, con la colaboración técnica de la *Comisión Constituyente*, la que apruebe la redacción definitiva. Ésta se consultará a la ciudadanía mediante plebiscito.

Pero el Presidente del *Consejo de Estado*, Jorge Alessandri, devuelve al gobernante el anteproyecto cuando lo recibe, con la observación de que no tiene la forma de un texto articulado, que es la propia de una Constitución. Y entonces Pinochet a su turno lo devuelve a Ortúzar y la *Comisión Constituyente*, por fin, el 18 de octubre le remite al Presidente de la República el texto articulado que solicita el *Consejo*.

Éste terminará su labor sólo el 8 de agosto de 1980, tras 21 meses y 57 sesiones plenarias, y entregará cuatro extensos documentos con un total de 350 páginas (29).

Tarea urgente: aplacar a EE. UU.

Siendo indispensable remediar los efectos negativos que la actuación de oficiales chilenos en el caso Letelier había tenido en nuestras relaciones con el país del norte, en especial habiendo allá un gobierno demócrata, como el de Jimmy Carter, se hizo evidente que era preciso entregar al autor material del atentado, el norteamericano Michael Townley.

Los norteamericanos ya habían comprobado que las fotografías de los pasaportes visados en Paraguay por la embajada norteamericana para unos supuestos “Juan Williams Rose” y “Alejandro Romeral Jara” eran de Townley y Armando Fernández Larios, un teniente chileno.

Por añadidura, fue acreditado en Chile como embajador George Walter Landau, que había sido embajador en Paraguay cuando se había extendido los pasaportes.

Con el propósito de llegar a un acuerdo a ese respecto viajaron a Washington el 7 de abril el subsecretario del Interior, general Enrique Montero Marx, y un abogado externo contratado para colaborar en el caso, Miguel Alex Schweitzer, hijo del ex ministro de Justicia. Allí negociaron con el fiscal encargado del caso, Eugene Propper, y su adjunto, Larry Barcella, los términos de un pacto para expulsar a Townley de Chile (30).

En el plano internacional, agravaba las cosas el que la izquierda chilena y mundial se hubiera movido para que en 1978 se declarara un boicot a las exportaciones e importaciones chilenas hacia y desde puertos norteamericanos y europeos.

Pero la situación de los presos o condenados de izquierda en Chile, que era motivo de la campaña de desprestigio internacional del Gobierno bajo el pretexto de los “atropellos a los derechos humanos”, fue suavizada por el Gobierno y el 15 de abril de 1978 éste accedió a que 109 personas que se encontraban en la cárcel por atentar contra la Ley de Seguridad Interior recibieran autorización para dejar el país.

Estas situaciones se han contabilizado como “exilios”, en circunstancias que el Gobierno sólo de manera excepcional expulsó gente del país y si hubo alto número que viajó

al extranjero fue porque, estando sometidos a proceso por atentar contra la seguridad interior, obtenían de otras naciones el ofrecimiento de viajar a ellas como refugiados, generalmente en situaciones económicas ventajosas y con trabajo asegurado en Europa y Canadá, y las mismas personas deseaban dirigirse al exterior. Luego, no eran “exiliadas” (31).

El “equipo civil” es mayoría

Entre abril y diciembre de 1978 se formó una mayoría de ministros civiles en el gabinete. Inicialmente partió con la ya referida designación de Sergio Fernández, que había sido ministro del Trabajo y después Contralor General, en la cartera de Interior. Hasta, en algún momento, se habló de que él pasaría a ser una especie de Primer Ministro, pero en el hecho eso no sucedió, aunque recibió de Pinochet la misión de formar el resto del gabinete.

Junto con él juró en Defensa el general César Raúl Benavides, que años después sería vicecomandante del Ejército y, como tal, miembro de la Junta de Gobierno.

En abril también asumió, como antes dijimos, Hernán Cubillos como ministro de Relaciones Exteriores. Posteriormente, en diciembre, ingresaron al gabinete Gonzalo Vial, abogado, historiador y educador, en Educación, sustituyendo al almirante Luis Niemann; en Trabajo y Previsión Social asumió José Piñera, economista doctorado en Harvard, que impulsaría trascendentales reformas de orden laboral, previsional y, posteriormente, como ministro de Minería, relativas a la propiedad minera, lo cual consagraría la condición esencial para que fluyera la inversión de esa especialidad al país, tras crearse el *derecho real de concesión minera* a privados. Sustituyó al abogado Vasco Costa. Y el *Chicago Boy* Miguel Kast asumió en Odeplán, sustituyendo a Kelly, quien fue designado en Economía.

En Vivienda, en cambio, asume un general (r), Jaime Estrada, reemplazando al civil Edmundo Ruiz; y en Minería otro uniformado, el capitán de Navío Carlos Quiñones, tomó el lugar de Enrique Valenzuela. Como recién se dijo, en Economía, Fomento y Reconstrucción quedó Roberto Kelly, que antes había sido el alma de la adopción por parte del Gobierno Militar del modelo económico inspirado por *El Ladrillo* y quien lo recopiló y ordenó imprimir y distribuir; y en Agricultura juró Alfonso Márquez de la Plata, ingeniero agrónomo y ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Curiosamente, José Piñera fue recusado por la Fuerza Aérea, argumentando que era próximo a la DC. En realidad, su padre había sido toda la vida militante de ese partido, como también sus hermanos, pero José participaba plenamente de las líneas fundamentales de la política de libre mercado del Gobierno Militar. Sergio de Castro debe hablar con Fernández, a raíz del “veto aéreo” y éste con Pinochet, hasta lograr superarlo y nombrarse a Piñera en Trabajo (32).

Como se aprecia, para equilibrar las cosas ante el ingreso de más civiles al gabinete, el Presidente ha designado a dos uniformados en reemplazo de civiles: en Vivienda al general de Ejército (r) Jaime Estrada y en Minería al capitán de navío Carlos Quiñones. El primero favorable y el segundo adverso al modelo de Chicago.

En todo caso, sólo quedaron siete militares: los dos recién nombrados; el general César Raúl Benavides en Defensa; el coronel de Aviación Mario Jiménez en Salud; el general

de Carabineros Lautaro Recabarren en Tierras y Colonización; el general Julio Fernández en la Secretaría General de Gobierno, reemplazando a su similar René Vidal; y el general Sergio Covarrubias en la Secretaría General de la Presidencia.

En las carteras de Justicia y Obras Públicas continuaban, respectivamente, los civiles Mónica Madariaga, ex abogada de la Contraloría General de la República, emparentada con el Presidente Pinochet y persona de su confianza; y Hugo León, ingeniero civil y ex dirigente de la construcción.

Completaba el ministerio el *Chicago Boy* José Luis Federici, en Transportes y Telecomunicaciones.

También existía ya en 1978 una asesoría política civil e informal del Ejecutivo, conocida por la sigla ASEP, por la cual pasaron importantes políticos de larga trayectoria: Francisco Bulnes Sanfuentes, ex senador del Partido Nacional; Juan de Dios Carmona, ex senador y ex ministro demócratacristiano (que había renunciado al partido); Sergio Diez, también ex senador, pero del Partido Nacional; el ex senador radical Ángel Faivovich; y el abogado y decano de Derecho de la Universidad de Chile, Hugo Rosende, que había sido senador del desaparecido Partido Conservador.

Asimismo, el ministro del Interior, Sergio Fernández, en sus memorias políticas revela que mantuvo un permanente contacto –en visitas privadas que les hacía– con los ex Presidentes Jorge Alessandri y Gabriel González Videla, que eran, respectivamente, presidente y vicepresidente del Consejo de Estado. “González Videla –dice– se había alejado de las visiones estatistas de su juventud. En la época de sus conversaciones conmigo propiciaba el establecimiento de un sistema de amplia libertad económica y social”.

José Piñera “desmonta” el boicot

El dirigente sindical de la AFL-CIO norteamericana, George Meany, había enviado un ultimátum amenazador al Presidente Pinochet en los siguientes términos:

“Si el 28 de noviembre de 1978 no he recibido una respuesta satisfactoria de parte del presidente Pinochet sobre las libertades sindicales en Chile, la AFL-CIO estará dispuesta a cooperar con todos los sindicatos hermanos de la América latina y del Caribe para montar una acción internacional contra la represión del gobierno chileno sobre sus trabajadores...” (33).

Pasó el 28 de noviembre, pero el ministro del Trabajo, José Piñera, quien durante sus veranos universitarios en los Estados Unidos había trabajado en la Casa W. R. Grace de Wall Street, del magnate financiero e influyente hombre de negocios, Peter Grace, con antiguos y muchos negocios en Chile, aprovechó este contacto y consiguió traer al magnate al país en diciembre.

“Grace llegó en su avión particular al aeropuerto de Pudahuel el 28 de diciembre de 1978 a las 8 de la mañana, acompañado del cubano Tony Navarro. A los nueve y media de la mañana asistió a una reunión con Sergio de Castro y José Piñera en el Ministerio de Hacienda. A las 11.45 se entrevistó con Pinochet. A las 17 horas continuaron las conversaciones con Piñera y de Castro, y a las 20 horas le ofrecieron una comida de despedida, después de la cual regresó a Nueva York.

“Su mensaje fue inequívoco: había que cambiar el sistema legislativo laboral en Chile, como único modo de detener el boicot.

“El 2 de enero de 1979 el ministro Piñera anunció al país los lineamientos de lo que sería conocido como el Plan Laboral, después de reunirse con dirigentes sindicales y, sobre todo, con empresarios. El mismo día el ministro del Interior, Sergio Fernández, envió instrucciones a Intendentes y Gobernadores a fin de que los directorios de los sindicatos pudieran realizar reuniones ordinarias y extraordinarias para tomar conocimiento de los detalles del Plan, en las sedes sindicales y fuera de las horas de trabajo, sin necesidad de permiso previo. (...)

“Una llamada telefónica de Grace a Piñera trajo la noticia: el boicot norteamericano se suspendía hasta la primera semana de julio de 1979. Por primera vez Piñera empleó el citófono para comunicarse con Pinochet y le dio la buena nueva (34).

Nueva amenaza de boicot

Pero el 29 de noviembre una organización sindical interamericana, ORIT, levantó otra amenaza de boicot contra Chile. La publicación de la noticia suscitó una respuesta masiva en la Plaza Bulnes de Santiago, a la que concurrió un número imprevisto de personas que desfilaron durante horas. Fue presidida por la Junta de Gobierno.

El acto sorprendió no sólo por su magnitud, pues la concurrencia fue espontánea, sino porque los representantes de los trabajadores no-marxistas expresaron un decidido apoyo al Gobierno. Hubo concentraciones similares en Arica, Antofagasta, Copiapó, Concepción, Temuco y Puerto Montt.

Se dirigió a la ciudadanía el presidente del Sindicato de Industrias Metalúrgicas, Nelson Aguilar, quien repudió la amenaza de boicot diciendo: “Nosotros los chilenos tenemos el orgullo de decir que hemos sabido enfrentarnos a cualquier tipo de problema y siempre hemos logrado salir adelante, con esfuerzo, con empuje y con hombría”.

Después el presidente de la Confederación Marítima de Chile, Martín Bustos, manifestó: “Nos encontramos frente a la mayor agresión que la ambición de unos pocos y la desinformación de muchos han permitido montar en contra de nuestro país (...) A los gestores de este boicot, preparado en contra de Chile, no les importa traer hambre y pobreza a la clase trabajadora”.

Pinochet también habló y destacó los logros en beneficio de los trabajadores:

“A pesar de estar privados de todo tipo de ayuda, hemos disminuido la inflación, la extrema pobreza y hemos ordenado la economía hacia un pleno desarrollo.

“Fortalecimos los sindicatos de base, que son los genuinos representantes de los trabajadores.

“Capacitamos a más de 150.000 trabajadores mediante becas de perfeccionamiento, proporcionadas por el sistema de capacitación creado bajo este Gobierno.

“Creamos una carrera docente que dignifique a los trabajadores de la educación.

“Hemos puesto término a la desigualdad en la asignación familiar.

“Se dio término a la odiosa diferencia entre empleados y obreros.

“Se cumplió en toda su extensión los convenios colectivos, con sanción de acuerdo al rigor de la ley a los que pretenden desconocer aquellos actos.

“Se dio asignación maternal a la madre trabajadora, asignación de movilización, de colación y de ingreso mínimo para los trabajadores.

“Se otorgó subsidio de cesantía para los trabajadores del sector público y privado que pierdan sus fuentes de trabajo.

“Se amplió las pensiones asistenciales para inválidos y ancianos.

“Se efectuó un reajuste automático de remuneraciones tres veces al año, iguales al 100 % del alza del costo de la vida en el mismo período.

“Hoy pueden constituirse dentro de una misma empresa uno o más sindicatos, industriales o profesionales.

“Consecuencia de esa libertad, se ha entregado al trabajador la decisión de afiliarse o no a una entidad sindical, con lo cual se ha eliminado el carácter obligatorio de las cotizaciones, lo que antes se prestó a abusos e injusticias y se arrebató la libertad.

“En el futuro, cada trabajador determinará libremente a qué federación, confederación o entidad fuera de la propia empresa se destinará esa cuota, respecto de la cual, con anterioridad, no disponía de medio alguno para controlar su uso efectivo” (35).

La respuesta interna masiva y cohesionada echó por tierra el intento de boicot de la ORIT.

Argentina desconoce el fallo del Beagle

Otro de los hechos que hizo al año '78 uno de los más difíciles que debió enfrentar la Junta fue el desconocimiento argentino del fallo de S. M. Británica sobre el Canal Beagle del año anterior, que había declarado como chilenas las islas *Lennox*, *Picton* y *Nueva*, pretendidas por Argentina.

El gobierno vecino comunicó por Nota Diplomática al chileno que “había decidido declarar insanablemente nula la decisión del árbitro”.

Pero esa actitud transandina no resistía análisis. “Como lo ha señalado el ex embajador Gutiérrez Olivos, bastará remitirse a la opinión que ese documento mereció a una de las mayores eminencias del Derecho Internacional contemporáneo, el profesor Charles Rousseau, de la Universidad de París, quien escribió: ‘La Declaración de Nulidad de fecha 25 de enero de 1978 es un documento de diez páginas dactilografiadas que prueba hasta la evidencia que ciertos almirantes sudamericanos tendrían gran necesidad de seguir cursos nocturnos de Derecho Internacional’” (36).

Habían tenido lugar conversaciones infructuosas entre los Presidentes, generales Videla y Pinochet, en el aeródromo de Plumerillo, en Mendoza, el 19 de enero. La reunión

había durado todo el día. Las diplomacias respectivas estaban ausentes. El asistente de Pinochet era el coronel Ernesto Videla, que después tuvo un importante papel en el Tratado de 1984.

Se llegó a unas actas de acuerdo, pero fueron objetadas por un representante naval de Argentina, que pretendía que Chile se obligara a retirar sus fuerzas de las islas disputadas. Recuerda Pinochet: “Fue necesario que redactáramos y corrigiéramos más de cuatro o cinco veces el ‘Acta de Mendoza’, pues un señor general de Infantería de Marina argentino quería incorporar sus ideas, hasta que lo objeté en forma dura y brusca, lo cual obligó al Presidente Videla a resolver que dicho oficial no participara más en la redacción del documento” (37).

Después hubo otra reunión de ambos Presidentes en febrero de 1979, en el aeropuerto de El Tepual, Puerto Montt. Se firmaron allí las actas de Plumerillo, sin el agregado que pretendía el representante naval argentino. Pinochet dice que Chile se atendrá a la juridicidad del laudo y a los tratados vigentes entre ambos países. Videla es criticado en Buenos Aires por no reaccionar ante eso y emite una declaración tonante: “El laudo arbitral no existe; el camino justiciable está terminado”.

Entonces Chile tiene hasta noviembre para recurrir ante La Haya en pos del cumplimiento del laudo. Argentina sostiene que La Haya significa la guerra. El nuevo canciller chileno, Hernán Cubillos, piensa en una mediación papal como alternativa.

El nudo de la cuestión

Como antes se señaló, la tesis Argentina derrotada sostenía que el curso del canal Beagle viraba hacia el sur antes de las islas *Picton*, *Lennox* y *Nueva* y que las mismas quedaban al oriente del meridiano del Cabo de Hornos, en el Atlántico, meridiano que originaba una recta hacia el norte que determinaba la frontera entre los dos países, de acuerdo con el principio bioceánico, según el cual nuestro país no podía pretender punto alguno hacia el Atlántico ni Argentina punto alguno hacia el Pacífico.

La tesis chilena, confirmada por el laudo, era que el Beagle corría de oriente a poniente y, por tanto, de acuerdo con el Tratado de 1881 entre ambos países, todas las islas al sur del Canal, hasta el Cabo de Hornos, eran chilenas.

Recuérdese también que Chile se había apresurado, apenas dictado el fallo, a nombrar alcaldes de mar en las tres islas y precisar sus aguas territoriales, todo por decreto N° 416 de julio de 1977 ya referido en el capítulo anterior.

Argentina optó por la amenaza de guerra si no se accedía a sus pretensiones y durante todo 1978 montó un verdadero espectáculo de preparativos bélicos, con traslado de tropas al sur, cañoneos de alto calibre cerca de la frontera, vuelos de aviones de combate en las madrugadas hasta tocar la frontera con Chile y el también operático (recuérdese la también operática visita el año anterior del almirante Torti) envió por ferrocarril de miles de ataúdes hacia la zona austral.

Todo ello obligó a nuestro país a un despliegue militar, naval y aéreo que no tenía previsto y que irrogó ingentes gastos no presupuestados, sobre todo a raíz de la *Enmienda Kennedy*, que prohibía a los Estados Unidos vender armas a Chile.

Hubo persecución contra chilenos en el sur argentino, distinguiéndose por su odiosidad el gobernador Néstor Kirchner, de Santa Cruz, pese a ser hijo de madre chilena de apellido Ostoic, una de las familias más conocidas de Punta Arenas (no obstante lo cual Kirchner decía que su madre era “croata”).

Argentina envió a su único portaaviones a la Isla de los Estados, en la zona austral y todo parecía anunciar la ruptura de hostilidades. El Presidente Pinochet había sido categórico para desechar toda posibilidad de una concesión territorial y para reducir cualquier negociación a las aguas territoriales.

Hacia el 20 de diciembre de 1978 la guerra parecía inminente y las órdenes despachadas por el Almirante Merino a la escuadra surta en los archipiélagos australes eran de abrir fuego ante cualquier señal de invasión marítima. Por tierra, los ejércitos estaban enfrentados y menudeaban incidentes fronterizos que podían provocar el conflicto generalizado.

Pero un violentísimo temporal se desató sobre la zona austral y pareció afectar más a la Isla de los Estados y a la marina argentina que a la chilena, al menos según lo que afirmaban las noticias.

En la fecha crítica, que caía en un sábado previo a la Navidad, yo me hallaba en la mañana en mi oficina de la dirección de *La Segunda*. Cerca del mediodía, cuando ya tenía que despachar el titular del diario, recibí un llamado anónimo desde el Ministerio de Defensa, cuyas palabras aproximadas fueron:

“Soy un oficial de la Armada, pero no le puedo dar mi nombre. Quiero informarle que la Armada argentina, cuyo *track* tenemos rigurosamente controlado, ha levado anclas en la zona austral y se dirige hacia el norte, hacia Puerto Belgrano.”

Esto significaba que el peligro inminente de guerra había pasado. Como director del diario yo tenía que elegir entre titular o no con la información anónima que había recibido. Me arriesgué y *La Segunda* fue el primer medio que anunció el regreso al norte de la fuerza naval argentina, que era efectivo, y, por tanto, lo mismo lo era el término del peligro de guerra inminente en la zona insular austral.

El 22 de diciembre el Papa Juan Pablo II anunció su mediación en el conflicto. Nuestro país se plegó sin vacilar y Argentina con reticencia, pero a las 18.30 de ese mismo día lo anunció. El peligro de guerra había pasado.

Balance económico anual

El año 1978 el país siguió creciendo fuerte, aunque no tanto como en el ejercicio anterior: 8,2%. Y la inflación volvió a caer a menos de la mitad del ejercicio anterior: el IPC aumentó 30,3%.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo subió a 14,5 % del PIB, desde el 13,3 % del año anterior.

El desempleo en todo el país subió levemente a 13,6 %.

El déficit fiscal siguió bajando, esta vez al 0,8 % del PIB. El equilibrio fiscal era inminente.

La situación externa se deterioró. El saldo de la Balanza Comercial fue negativo en -782,6 millones de dólares, superior en más de tres veces al del año anterior. El saldo negativo de la Cuenta Corriente aumentó a -1.087,9 millones de dólares, cerca del doble del año anterior. Y la Deuda Externa llegó a 6.664 millones de dólares. La Cuenta de Capitales de la Balanza de Pagos arrojó un gran superávit: 1.234 millones de dólares. Ingresaban cada vez más capitales externos al país.

El saldo de la Balanza de Pagos fue de nuevo positivo y mayor y llegó a 712 millones de dólares (38).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central llegaron a mil 58 millones de dólares, con un aumento de 784 millones 700 mil dólares respecto del año anterior (39).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO VI:

- (1) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 363.
- (2) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 348.
- (3) “Qué Pasa”, 25 de septiembre de 1975.
- (4) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p. 286.
- (5) Ídem.
- (6) Ídem.
- (7) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 280.
- (8) Huneeus, Carlos: “El Régimen...”, op. cit., p. 293,294.
- (9) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 97.
- (10) *Ibíd.*, p. 221.
- (11) Huneeus, Carlos: “El régimen...”, op. cit., ps. 320, 321.
- (12) Gonzalo Vial: “Historia de Chile 1891-1973”, Santillana del Pacífico, Santiago, 1983, volumen II, p. 44.
- (13) Ley N° 6.885, publicada en el Diario Oficial de 17 de abril de 1941.
- (14) Echeverría, Mónica: “Antihistoria...”, op. cit., p.352.
- (15) Mario Correa Bascuñán: “Una Visión Olvidada”, Geniart, Santiago, 1996, p. 211.
- (16) “El Mercurio”, Santiago, 22 de abril de 1978, p. 12.
- (17) Osorio, Víctor y Cabezas, Iván: “Los Hijos de Pinochet”, Planeta, Santiago, 1995, p. 238.
- (18) Echeverría, Mónica: “Antihistoria...”, op. cit., ps. 353,354.
- (19) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 350.

- (20) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 328.
- (21) Arancibia, Patricia: “Sergio de Castro...”, op. cit. p. 301.
- (22) *Ibíd.*, p. 302.
- (23) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p. 335.
- (24) Arancibia, Patricia: “Conversando con Roberto Kelly”, op. cit., p.247.
- (25) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. I, p.337.
- (26) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 182.
- (27) Schiappacasse, Mauricio: “Augusto Pinochet: Un Soldado de la Paz”, Maye, Santiago, 2009, p. 32.
- (28) Echeverría, Mónica: “Antihistoria...”, op. cit., p. 361.
- (29) Rojas Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p.317.
- (30) Ekaizer, Ernesto: “Yo, Augusto”, op. cit., p. 348.
- (31) “El Mercurio”, Santiago, 15 de abril de 1978.
- (32) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. I, p. 200.
- (33) Labin, Suzanne: “Chili: Le Crime de Résister”, op. cit., p. 229.
- (34) Osorio, Víctor y Cabezas, Iván: “Los Hijos...”, op. cit., ps. 73, 74.
- (35) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 203.
- (36) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet y la...”, op. cit., p. 288.
- (37) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 168.
- (38) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago 2001.
- (39) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit., p. 514.

viernes, 11 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XI)

CAPÍTULO VII

1979: Consolidación económica y paz social

Mediación papal con Argentina

El 8 de enero Pinochet se hallaba en Tierra del Fuego para abrir la válvula del combustible proveniente del yacimiento “Orión”, situado en medio de las aguas del Estrecho de Magallanes, cuando recibió una llamada del canciller Cubillos desde Montevideo, quien le expresó que las conversaciones con Argentina ante el cardenal Samoré, para materializar la mediación papal, iban al fracaso. El purpurado, cansado de las discusiones, regresaba a Roma. Pinochet afirma haberle dicho a Cubillos: “Canciller, las conversaciones, si fracasan, fracasan; pero por ningún motivo seremos nosotros los causantes de esta frustración. Así es que usted bajo este concepto actúa” (1).

El mismo 8 de enero, por fortuna, ambas naciones suscribieron el Acta de Montevideo comprometiéndose a no usar la fuerza para resolver sus diferencias, se entregaron a la mediación del cardenal Antonio Samoré para resolverlas y acordaron un retorno gradual a la situación militar existente en 1977.

A su regreso a Santiago, Pinochet se encontró con una expresiva carta del Arzobispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, que siempre mantuvo una actitud constructiva hacia la Revolución Militar, diciéndole:

“Con vivo reconocimiento y patriótica emoción quiero expresarle mis sinceras congratulaciones ante el feliz éxito de la misión pontificia. (...) Por eso, junto con dar gracias al Señor, al Santo Padre, al Cardenal Samoré y al señor Nuncio, quiero expresarle a S. E. y al señor Canciller, a través de estas líneas, mi gratitud de chileno y de Obispo, como lo manifesté en la Santa Misa que celebramos en la Catedral al día siguiente del Acta de Montevideo.

“Imploramos la constante bendición del Señor sobre la patria y su Gobierno. (...) Emilio Tagle Covarrubias, Arzobispo-Obispo de Valparaíso” (2).

Hicieron falta más preladados como él para haber fortalecido el ánimo de los gobernantes durante el largo período en que estuvieron enfrentados a graves desafíos limítrofes y, en general, a la agresión generalizada de una de las fuerzas internacionales más oscuras de la historia de la Humanidad, el comunismo soviético-cubano.

Enérgica declaración opositora

De manera un poco extemporánea, pero alcanzando gran eco en los medios de comunicación, un grupo de personalidades de distintos partidos, marxistas y no marxistas (esta unidad no se había dado antes), le piden al gobierno aclarar el asesinato de Orlando Letelier y los crímenes de Lonquén cometidos en 1973, pero que se vinieron a conocer recién en 1978.

Ni la Junta ni Pinochet –se demostró a la postre– tuvieron participación ni conocimiento previo de ninguno de esos delitos, pero el comunicado intencionadamente se los achacaba a ambos, siguiendo un viejo ardid de la guerrilla político-partidista.

Lo firmaban Patricio Aylwin, Orlando Cantuarias, ex ministro de Allende; Manuel Antonio Garretón, sociólogo socialista; Julio Subercaseaux, liberal opositor al Gobierno; Belisario Velasco, uno de “los trece” DC que repudió el Pronunciamiento desde el primer día (a raíz de lo cual él y los otros doce estuvieron transitoriamente expulsados del partido); Gustavo Yunge, de la JDC, y el escritor comunista Francisco Coloane.

“El escándalo de esas muertes no puede ser ocultado”, decían. “No sólo las familias afectadas sino el país entero tienen derecho a conocer la verdad (...) es urgente e indispensable someter los hechos a un esclarecimiento total. No sólo para conocer la verdad, sino para liberar de culpa a quienes sean inocentes”.

Pinochet respondió personalmente: “Se juntan ahora y es como si se unieran el aceite y el vinagre; ahí están los comunistas con los demócratacristianos, los radicales y los liberales en una mescolanza; se trata de un montón de políticos que son culpables de todos los males de Chile”.

A fines de junio el Gobierno suspende por dos meses la revista opositora *Hoy*, esgrimiendo como causa la publicación de entrevistas a los jefes del Partido Socialista, que violaría un principio intransable del régimen: la exclusión de los partidos marxistas de la actividad pública permitida.

Pero la medida suscita un vivo debate político en los demás medios y Frei Montalva critica la actitud de “silenciar un órgano de expresión independiente y objetivo”.

De hecho, hay en 1979 bastante libertad de expresión y, aunque su revista afín esté suspendida, en todos los demás medios aparecen los connotados DC Andrés Zaldívar, Jaime Castillo Velasco, Raúl Troncoso y Tomás Reyes refutando los postulados presidenciales en el sentido de que el viejo esquema democrático no fue capaz de enfrentar al marxismo. Los personeros DC demandan devolución de las libertades fundamentales, creación de una Asamblea Constituyente, restablecimiento de los derechos sindicales, dictación de un estatuto para los partidos políticos y compromiso de obtener un consenso que garantice la salida democrática y su eficaz desenvolvimiento posterior.

A su turno un *Grupo de Estudios Constitucionales* opositor pide, respondiendo a la pregunta de Pinochet acerca de si existe la fórmula para que Chile vuelva a la democracia en paz y libertad, que se le permita reunirse y disponer sin restricciones de los medios de publicidad para informar al pueblo de Chile de la alternativa democrática que dicho grupo propone.

Pero Pinochet les responde: “Mire, los que gritan no son más que unos sectores políticos; la ciudadanía está tranquila; la última encuesta Gallup me da la respuesta: sólo un 8 o un 9 por ciento no está de acuerdo con el actual proceso. ¿El resto? ‘Estamos bien como estamos y sigamos avanzando así’” (3).

Decreto sobre colegios profesionales

En febrero se dicta un decreto sobre libertad de aranceles profesionales y no obligatoriedad de la inscripción en colegios profesionales para quienes se desempeñaban en la administración pública, disposiciones que indignan a los dirigentes de esas entidades. Pero es un paso en la dirección de fortalecer las libertades individuales y la libre competencia.

Pinochet se reúne con los dirigentes y forma una comisión para estudiar sus inquietudes, con la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, y el Jefe del Estado Mayor presidencial, general Fernando Lyon, para reestudiar el decreto ley.

Al poco tiempo se dictan las normas sobre “asociaciones gremiales”, para que puedan ser constituidas en el sector privado, sin fines de lucro, a las cuales se prohíbe desarrollar actividades políticas y se las obliga a respetar la afiliación voluntaria (4).

El sello del Gobierno es despolitización y mayor libertad personal. Son valores básicos que, desde un comienzo, inspiraron a la Revolución Militar de 1973.

A partir de ahí todos los Colegios Profesionales deben empezar a constituirse como Asociaciones Gremiales (AG).

El nuevo plan laboral

El 2 de enero el ministro del Trabajo, José Piñera, da a conocer las bases del nuevo Plan Laboral, que tiene por objeto modernizar la legislación del trabajo y convertirla en un instrumento apropiado para el funcionamiento de una economía libre.

Con su característico dinamismo, ha comenzado por reunir a unos cuatrocientos dirigentes sindicales, gremiales y empresariales para enterarlos de la legislación que se propondrá y que tiene un sello indiscutible: el de la libertad.

Esto parece una paradoja bajo un gobierno autoritario, pero es, precisamente, el sello de José Piñera, que convence al ministro del Interior de algo que parecía impensable: enviar una circular a todos los Intendentes y Gobernadores con el fin de que no pongan ningún obstáculo a las reuniones que resuelvan realizar los directorios de los sindicatos, sin necesidad de autorización previa alguna, siempre que tengan lugar fuera de las horas de trabajo y en las sedes sindicales.

Como señal no puede ser más poderosa, porque la propaganda izquierdista en todo el mundo dice que uno de los derechos conculcados por “la dictadura chilena” es el de reunión. Bueno, ahora la Revolución Militar permite a los trabajadores sindicalizados reunirse sin permiso previo para analizar las reformas propuestas o tratar cualquier otro tema.

El Plan Laboral acepta la negociación colectiva, pero por cada empresa; y admite la huelga, pero una disposición permite al Gobierno ponerle término a los 90 días, si ella repercute negativamente en la economía del país.

Uniendo la acción a la palabra, el 8 de febrero se dicta el decreto ley N° 2.544 que reconoce la libertad para la celebración de asambleas sindicales y deroga disposiciones que las prohibían.

A continuación se dictó el decreto ley N° 2.545, que autorizó la cotización y recaudación de cuotas sindicales y gremiales, pero todo ello fundado en la viga maestra del programa socio-económico del Gobierno: la libertad y voluntariedad de los aportes, si bien reconoce la obligatoriedad de éstos para los afiliados a gremios y sindicatos y el descuento por planilla, pero partiendo de la base de que la afiliación misma deba ser voluntaria.

Pinochet se reúne frecuentemente con grupos de dirigentes sindicales, que no ahorran críticas al régimen. Recibe a Hernol Flores, Presidente de la *Asociación Nacional de Empleados Fiscales* (ANEF); despliega cierta demagogia verbal (“los militares siempre hemos tenido actitudes revolucionarias, favoreciendo a la clase trabajadora y al pueblo en general”) (5), pero advierte, sobre la nueva legislación, que “el trazo grueso se mantiene”: es el de la mayor libertad y adecuación de la legislación a las realidades del mercado.

Al mismo tiempo, el *Grupo de los Diez*, dirigentes sindicales identificados con la oposición y de buenos vínculos con sindicalistas del exterior y con inclinaciones de izquierda, emprende una ofensiva contra el Gobierno y su política laboral. Propicia “el fin de

las persecuciones sindicales, restauración de los derechos y libertades; oposición a la política económica; conmemoración del Día del Trabajo por los trabajadores; no más reuniones masivas con el Presidente y movilización total” (6).

El terrorismo sigue activo

Si bien la acción de los organismos de seguridad ha logrado reducir la actividad terrorista y, según reconoció después la estadística de la *Comisión Rettig* de 1991, los años 1978 y 1979 fueron de casi absoluta tranquilidad interna, con muy pocas muertes en todo el país provocadas por los atentados y la represión que los mismos hacían necesaria, el 23 de abril de 1979 tuvo lugar un crimen terrorista que mereció generalizado repudio.

En efecto, un poderoso explosivo fue adosado a la pared exterior de un edificio donde funcionaban dependencias de los servicios de seguridad, lo que provocó que se convocara al lugar a un experto en explosivos del Ejército, el joven teniente Luis Carevic Cubillos.

Éste, en el momento de procurar lanzar el artefacto al lecho del río Mapocho, en Av. Santa María, sufrió de lleno el estallido del mismo y murió en el lugar. Era casado y tenía una hija recién nacida.

Este nuevo crimen terrorista solidificó el amplio apoyo ciudadano con que contaba la tarea de seguridad pública del Gobierno, por contraste con el clima externo contrario a ella suscitado por la poderosa acción propagandística del comunismo internacional, impulsada por el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB soviético y el gobierno de Cuba.

Hasta hoy, 2018, los autores del referido atentado, comprobadamente pertenecientes al MIR, no han sido habidos y permanecen impunes.

La escritora francesa Suzanne Labin escribía al respecto:

“Y hoy día, Cuba continúa entrenando terroristas cubanos y chilenos en la fabricación y uso de bombas para perpetrar contra *el Chile de Pinochet* el género de actos terroristas que terminaron por poner fin a la independencia de Vietnam del Sur. Los agentes de ejecución entran ilegalmente a Chile por la Cordillera de los Andes, munidos de falsos pasaportes y de una gran cantidad de aparatos explosivos muy sofisticados. Es así que la bomba que ha matado al teniente Luis Carevic, en abril de 1979, estaba dotada de la más alta tecnología. Ella poseía cuatro sistemas independientes de detonación: un mecanismo de relojería, más un magnetófono que se activa al menor golpe, más un percutor que se pone en acción con la menor desnivelación, más un sistema de desequilibrio que la hace estallar ante un shock. Tres bombas en 24 horas fueron ubicadas, una en la casa de un abogado, las otras dos en pleno centro de Santiago. Durante el primer semestre de 1979, se cuenta cien atentados diversos: bombas, explosivos plásticos, etc. (...) Pero de esta injerencia extranjera contra el

gobierno de Pinochet, la opinión internacional no parece conmoverse. Piénsese, pues, la injerencia no es ni yanqui, ni capitalista, ni multinacional: ¡ella no es sino comunista! (7).

Ojalá en el país hubiera habido más voces independientes como ésa.

Permanente amenaza de boicot

La más grave amenaza, antes mencionada, para la economía chilena –y por consiguiente para la Revolución Militar misma– es la de un boicot internacional a nuestros productos. Esa amenaza fue la que movilizó a cinco millones de chilenos un año antes a ir a las urnas y a tres de cada cuatro a expresar su apoyo al Presidente Pinochet en la Consulta Nacional de 1978.

La misma movilizó a muchos miles de santiaguinos a desfilar por horas en la Plaza Bulnes, en apoyo a la Junta, cuando urgíó la amenaza de boicot de la ORIT.

Pues bien, como hemos visto, ahora la misma amenaza se cernía de nuevo, pero la agilidad y desplante de José Piñera para obtener el concurso de Peter Grace le permiten tomar el citófono y dar una noticia tranquilizadora al Presidente: el propio Grace le ha comunicado que ha obtenido de la AFL-CIO una prórroga hasta julio de cualquier boicot contra las exportaciones chilenas.

Ha resultado providencial que alguien hubiera esgrimido razones políticas para vetar a José Piñera como ministro de Economía y haya sido designado en Trabajo y Previsión Social, porque el dinamismo con que impulsa el Plan Laboral difícilmente lo habría desplegado cualquier otra personalidad en esta crucial cartera.

Laboran con él codo a codo, en la preparación de los textos: Rodrigo Álamos, economista; Hernán Büchi, ingeniero; y Roberto Guerrero, abogado. Inspiración del grupo: plantear una legislación laboral que sea compatible con la libertad personal y su derivación, la libertad económica.

Normalmente la propuesta del Ejecutivo tendría que haber sido analizada por las Comisiones Legislativas de la Junta de Gobierno, pero José Piñera obtiene el apoyo del más nuevo miembro de la Junta, el General del Aire Fernando Matthei, que comulga ciento por ciento con la transformación económica, para conseguir que se forme una sola comisión legislativa unida, de las cuatro ramas, para despachar el Plan Laboral.

En esto cupo un papel muy importante al coronel de Aviación Alberto Arturo Varela Altamirano, jefe de gabinete del general Matthei.

La Comisión Conjunta trabaja a marchas forzadas. José Piñera, incansable, se reúne para analizar los proyectos con cada uno de los cuatro miembros de la Junta, que a la sazón son el general Augusto Pinochet, que la preside; el almirante José Toribio Merino, el general del Aire Fernando Matthei y el general Director de Carabineros César Mendoza.

Lo que se logra es que, en cuatro meses, sean aprobados, el 29 de junio de 1979, el decreto ley número 2.756 sobre organizaciones sindicales, el decreto ley número 2.757 sobre asociaciones gremiales; el decreto ley número 2.758 sobre negociación colectiva y el decreto ley número 2.759 sobre temas variados, entre los cuales se incluye la reforma constitucional que incorpora a la legislación laboral a los trabajadores de la gran minería del cobre estatal.

Disensiones sobre el piso salarial

Hay una norma de la Reforma Laboral que provoca disensiones dentro del gabinete: la que establece el “piso salarial”, es decir, que tras la negociación colectiva entre un empleador y sus trabajadores, no pueda acordarse un nivel de remuneraciones inferior al existente antes de ella, en términos reales, es decir, la remuneración vigente más el IPC.

De Castro dijo después: “Era plantar una bomba de tiempo. Miguel Kast fue a hablar con Pepe (Piñera) para tratar de convencerlo de que sacara esa disposición, pero no logró nada. Yo hablé con el Presidente, pero no hubo caso. En la Junta estaban supercontentos con la propuesta, pues pensaban que con ella estaban asegurando el ingreso de los trabajadores. A todos los gobernantes les gusta ser populares. Pero en verdad era una medida populista que rigidizaba el mercado laboral. Ahí fue una de las veces en que Pinochet me dijo ‘no siempre se gana, pues ministro’. Lo sentí porque encontré que era obvio que ello desincentivaría el empleo y que al enfrentar un ciclo económico a la baja nos traería problemas” (8).

Y de Castro fue profético. Precisamente el “piso salarial” fue en 1982 un punto crítico para dificultar el ajuste de la economía ante la recesión y hacer más costosas la austeridad y la devaluación.

El boicot se suspende indefinidamente

Apenas dictada la legislación laboral, viajan a los Estados Unidos Hernán Büchi y Roberto Guerrero para explicar a los sindicalistas norteamericanos el contenido libertario de la nueva legislación.

Recuérdese que la amenaza de boicot provenía de que los sindicalistas norteamericanos consideraban que el Gobierno Militar no respetaba las libertades de los trabajadores.

No los recibe el principal dirigente sindical norteamericano, George Meany, sino un lugarteniente suyo, a quien Büchi le expone con elocuencia cómo se conjuga la libertad personal con los derechos que deben tener las partes en un contrato de trabajo y la forma en que la nueva legislación chilena armoniza esos derechos.

Sólo terminadas las largas sesiones de trabajo explicativo a su asesor, Meany accede a recibir a los chilenos, pero sólo por breves momentos y para decirles una frase tranquilizadora: “No me expliquen nada. Voy a aceptar un boicot contra Chile cuando se apruebe también un boicot a Cuba”.

Los dirigentes sindicales chilenos, que han sido activos en promover el boicot, procuran contrarrestar el dinamismo de José Piñera y las explicaciones de los delegados Büchi y Guerrero a los sindicalistas norteamericanos y envían una larga comunicación a la AFL-CIO donde sostienen que la nueva legislación es “contraria a los intereses de los trabajadores”. Reciben un télex de vuelta diciendo que la nueva legislación está en manos de la AFL-CIO, que la está estudiando.

El hecho fue que el boicot se suspendió indefinidamente y Chile entero, pero en particular el Presidente de la República y la Junta, pudieron respirar tranquilos.

Una medida que traerá consecuencias

Las señales económicas de 1979 son todas positivas: superávit fiscal, disminución de la deuda externa y mejora de la balanza de pagos.

El ministro de Hacienda, Sergio de Castro, tiene sin embargo la inquietud de que las presiones políticas futuras van a ir haciéndose más fuertes y busca algún mecanismo para que la frivolidad en el aumento del gasto fiscal tenga inmediatas consecuencias y no pueda permanecer impune.

Él piensa en alguna forma de “ajuste automático”. Se podría sintetizar en la frase “si gastas demás, tienes que pagar las consecuencias de inmediato”. En Chile la tradición secular había sido la de suplir el déficit fiscal mediante emisión de dinero. Si el fisco gastaba demás, le pedía un préstamo al Banco Central, respaldado por un pagaré, y el Banco ordenaba imprimir el equivalente en nuevos billetes. Al haber más billetes sin respaldo productivo se generaba inflación, el mal endémico de la economía chilena por decenios. En algún momento fuimos el país con mayor tasa inflacionaria del mundo; en otros fuimos desplazados de ese sitio por Bolivia y Argentina, pero nuestra inflación seguía aumentando.

El mecanismo que ideó Sergio de Castro fue fijar el tipo de cambio como manera de neutralizar la política de emisiones, porque si se emite demás el peso pierde valor y la gente comienza a comprar dólares al precio fijado. El Banco Central se los vende y recoge el dinero demás, tendiendo a disminuir los precios, pero también disminuye sus reservas de dólares. Ahí se inicia el ciclo opuesto al aumentar las exportaciones y disminuir las importaciones, aumentando las reservas de dólares.

Teniendo eso en vista, el 1º de junio de 1979 se establece que el dólar valdrá 39 pesos chilenos. Será un tipo de cambio fijo.

El ajuste automático funciona así, repitiendo con más detalle la explicación anterior: cuando los agentes económicos van al Banco Central a comprar dólares, lo hacen entregándole pesos que, por tanto, salen de circulación y eso contrae la oferta monetaria, lo que induce a los precios a la baja. Esta baja torna más competitiva a la economía nacional que, así, vende más y compra menos al exterior y, por tanto, los agentes económicos llevan más dólares derivados de las mayores exportaciones al Banco Central, que se los paga en pesos que emite contra esos dólares; y se importa menos, demandándose menos dólares. Al aumentar así el circulante, los precios internos tienden a subir y la economía nacional se torna menos competitiva, disminuyendo las exportaciones y aumentando las importaciones, para las cuales los agentes económicos necesitan comprar más dólares al Banco Central, retirando pesos de circulación y llevando los precios a la baja, y así sucesivamente. En esa forma cíclica se produce el ajuste automático de la economía y se evita la inflación.

Inspectores de derechos humanos

En 1975 el Gobierno se había negado a admitir una comisión investigadora de posibles atropellos a los derechos humanos, presidida por el paquistaní Alí Allana, que de todas maneras se reunió y dictaminó desde Ginebra. En los años siguientes Allana fue sustituido por el costarricense Fernando Volio y su comisión fue admitida en el país, pero en 1979 fue presidida por otras personas.

Ese año se renovaron las presiones para que la Junta admitiera a un grupo de inspectores que pretendía enviar la ONU. “Para disminuir la presión, acepté su ingreso al país”, escribió después Pinochet, aconsejado hasta por personas cercanas a él. “Nada valían en ese momento mis razones de que estos señores eran funcionarios de un organismo infiltrado por el marxismo, que eran servidores de los comunistas y que su informe nos iba a causar más daño que beneficio”.

Pero, pese a ello, les autorizó el ingreso con estas palabras: “que vean todo lo que quieran, que entrevisten a quien quieran y que visiten cuanta instalación deseen, es decir, les otorgaremos todas las facilidades, aunque de todas maneras tengan la seguridad que el informe va a ser negativo”. Pero, una vez ocurridas las cosas, finalmente reconoció que fue negativo “en menor escala que lo previsto”.

Recibieron los inspectores del Grupo de Trabajo Ad Hoc de la ONU más de trescientas solicitudes de audiencia, visitaron los centros estatales de ayuda a los necesitados, la Vicaría de la Solidaridad y la Pastoral Obrera. Asimismo, visitaron centros de detención de elementos subversivos, incluida la *Villa Grimaldi*, acerca de la cual, antes y después de 1990, se ha publicado verdaderas leyendas negras que han pasado a ser parte de la “historia oficial”, apoyadas en programas televisivos y cintas cinematográficas de alto impacto pero de baja o ninguna relación con la verdad ni con la descripción que dan de esos lugares los uniformados que trabajaron en ellos.

“Durante la estadía en Chile estos señores y una dama hablaron maravillas del país que encontraron y que lamentablemente olvidaron en el momento que subieron al avión. El día 27 de julio el grupo se marchó. (...) Debo expresar que el grupo recibió extensa documentación de fuentes oficiales y, en respuesta a sus solicitudes, el Gobierno le entregó diversos documentos, como decretos de detención, listas de personas arrestadas, certificados médicos, informes sobre desaparecidos y otros materiales. (...) Termina el informe con unas conclusiones más apropiadas para los países de donde eran originarios la mayoría de los personeros de este grupo que para Chile” (9).

La realidad decía otra cosa que la concluida por el Informe del *Grupo de Trabajo Ad Hoc de la ONU*, pues doce años después el propio *Informe Rettig*, con todos sus sesgos adversos a la Junta, reconocía que en 1978 –año anterior al de la visita del Grupo Ad Hoc-- el número de caídos en todo el país por la lucha contra el terrorismo extremista había sido de sólo nueve personas y que se denunciaba que desaparecían por esos motivos menos de dos personas anuales entre 1978 y 1990, en circunstancias que de ordinario en el país, según informes de Carabineros, antes y después del Gobierno Militar las denuncias “por presunta desgracia” eran decenas de miles y las personas que no eran halladas cada año no bajaban de 2.500.

Pero en 1979 había también otro punto de vista eclesiástico sobre el tema, que conviene recordar. El 25 de noviembre, el Arzobispo-Obispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, le envió al Presidente de la Junta un saludo de cumpleaños en que lo describía como “real defensor de los derechos humanos” y le expresaba: “Es justo recordar en estos días que V. E. dirigió la acción más eficaz en defensa de los derechos humanos violados por la agresión marxista, que nos llevaba al abismo sin salida en que yacen hoy tantos pueblos, en cuya misma situación estaríamos hoy nosotros si no hubiera sido por aquella patriótica intervención. Chile ha dado al mundo libre una lección” (10).

Una visión episcopal sobre el tema de los derechos humanos digna de recordar.

La Reforma Previsional

Esta reforma será una de las tres –junto a la laboral y la minera– que llevarán a José Piñera a tener una figuración destacada en la Revolución Militar y en la historia de Chile.

La crisis de la previsión fue una de las que bajo los gobiernos civiles no tuvo solución. Sus problemas fundamentales eran tres: el sistema se hizo imposible de financiar, la mayoría de las pensiones que entregaba (las de los obreros) eran muy bajas, al tiempo que un reducido núcleo privilegiado las obtenía de muy alto monto y, por tanto, en su seno tenían lugar las más irritantes y arbitrarias desigualdades.

Bajo el gobierno de Jorge Alessandri (1958-64) se hizo un esfuerzo serio por corregir los defectos del sistema y se formó una comisión, encabezada por el destacado abogado y ex ministro de Hacienda de la administración Ibáñez, Jorge Prat Echaurren, para estudiar un programa de reforma.

La comisión realizó su cometido, pero la administración siguiente a la de Alessandri, la de Eduardo Frei Montalva (1964-70) no le prestó atención a su informe y se limitó a administrar el desastre previsional existente, con paliativos consistentes en reajustar las pensiones más bajas, que eran la mayoría.

Llegado José Piñera al ministerio del Trabajo y Previsión Social, y tras impulsar y poner en vigor la exitosa Reforma Laboral, se dio cuenta de que la crisis del sistema previsional representaba, al mismo tiempo –como sucede en todas las crisis, que por algo en idioma chino se expresa con los símbolos de “peligro” y de “oportunidad”– una posibilidad de crear un pilar adicional para el progreso económico-social del país.

Roberto Kelly sostiene que el equipo económico tenía ya preparada una Reforma Previsional, pero fue Piñera quien la hizo realidad. “Tardamos cinco años en estudiar la Reforma Previsional”, dice Kelly en sus memorias. Añade que cuando llegó José Piñera al ministerio del Trabajo el nuevo sistema de pensiones ya estaba prácticamente listo. Le pregunta la autora de sus memorias, Patricia Arancibia:

“Dentro de la Junta ¿quiénes apoyaron esa reforma?”

“—Todos menos el general Leigh, quien siempre se opuso a nuestras propuestas.

“ --- ¿Por qué motivo?”

“—Porque decía que los administradores privados de los fondos de pensiones se iban a arrancar del país con toda la plata y que aquí se iba a producir un desastre. (...) Sergio de Castro le dijo a la Junta: “Señores de la Junta: ustedes deben entender que el sistema de pensiones de este país es una herida en la yugular económica de Chile. Y ustedes saben que si a alguien le hacen un tajo en la yugular se desangra y muere. Ése será nuestro destino si continuamos con el sistema existente, porque el Estado requerirá una cantidad cada vez mayor de recursos para pagarles a los jubilados” (11).

Pero el hecho fue que le tocó a José Piñera proponer el esquema, que es de extraordinaria audacia: transformar el sistema de reparto, en el cual las pensiones de los pasivos son financiadas por los trabajadores activos, en otro de capitalización individual, bajo el cual cada trabajador acumula su ahorro previsional en una cuenta personal, administrada por una entidad privada y en un contexto de competencia entre las administradoras.

Se repite el esquema anterior

José Piñera y sus asesores en este audaz proyecto, los economistas Alfonso Serrano y Martín Costabal; el ingeniero Hernán Büchi y los abogados Roberto Guerrero y Patricio Mardones, consiguen de nuevo una Comisión Legislativa única de la Junta, bajo la presidencia del coronel de Aviación Alberto Arturo Varela Altamirano, jefe de gabinete del general Fernando Matthei, que les presta colaboración activa.

Nuevas rondas de convencimiento del ministro José Piñera, sobre todo por las objeciones castrenses. En el fondo el mismo *Comité Asesor*, que desde un comienzo había resistido la liberación económica llevada a cabo por los *Chicago Boys*, está detrás de la resistencia a una Reforma Previsional que implica entregar la administración de los fondos de jubilación a entes privados.

Finalmente, la activa campaña de convencimiento que despliega el Piñera tiene éxito, pero será preciso esperar hasta el 4 de noviembre de 1980 para que la reforma logre ser puesta en vigor mediante el decreto ley N° 3.500, guarismo que el ministro se ha preocupado de reservar de antemano en el esquema de numeración de los decretos leyes, para que sea muy fácil de retener.

Pilar fundamental del éxito

El traspasar un enorme volumen de recursos desde la administración estatal o semifiscal (las antiguas “cajas de previsión” eran órganos autónomos o “semifiscales” pero no por eso estaban ajenos al manejo político) a manos privadas, que los iban a incorporar al mercado como inversiones rentables destinadas a financiar futuras pensiones, implicaba un paso privatizador trascendental y un cambio cualitativo esencial.

En el fondo, era una inyección de vitaminas a la inversión y al crecimiento económico del país. Fue uno de los pilares fundamentales del *modelo chileno* y del éxito económico y social de la Revolución Militar.

En efecto, se trataba de sacar fondos que eran mal administrados y frecuentemente derrochados, para ponerlos a disposición del aparato productivo y financiar a empresas obligadas a obtener de ellos una rentabilidad y, por tanto, dispuestas a pagar un interés por conseguirlos y también a pagar impuestos por sus utilidades.

¿Por qué la economía chilena pasó a ser la más exitosa de América Latina? Gran parte de la respuesta proviene de la Reforma Previsional, que puso una enorme cantidad de recursos a producir, en lugar de ser dilapidados, esto último en medio de discriminaciones aberrantes entre las pensiones, bajo el régimen de reparto, y derivando en un enorme subsidio fiscal para cubrir el déficit que así se generaba.

Por ejemplo, los parlamentarios se habían aprobado para ellos mismos la posibilidad de jubilar con sólo estar un período en la Cámara o el Senado, acreditando apenas quince

años de cotizaciones y con la garantía de recibir una pensión reajutable de la misma manera que la dieta parlamentaria.

En todas las cajas de previsión había regímenes de excepción que, bien estudiados por expertos abogados, permitían a los más enterados de los vericuetos y meandros del sistema conseguir pensiones millonarias. Una vez un abogado “experto” me confesó: “no puedo decirte de cuánto es mi jubilación, porque me da vergüenza”. Y no porque fuera magra.

A la vez, la gran mayoría de trabajadores cotizaba en el Seguro Obrero, que daba pensiones reducidas y a quienes no reunían los años de cotización suficientes para jubilar simplemente no le daba ninguna y encima les arrebatava los fondos que hubieren aportado.

En el nuevo sistema de ahorro individual nadie pierde los aportes realizados y por eso hay pensiones muy reducidas de personas que han cotizado muy poco, pero a quienes, a diferencia del sistema de reparto, se les reconoce un derecho a jubilación aunque sus ahorros sean mínimos.

Hallazgo en Yumbel

En medio de la conmoción registrada en todo el país con motivo de la Revolución Militar del 11 de septiembre de 1973 ocurrieron muchas situaciones aisladas, al margen de la voluntad de la Junta gobernante y desoyendo sus llamados y los del Presidente de la misma, reproducidos en los capítulos I y II, a proceder con orden y mesura.

En 1979, en Yumbel, en la VIII Región, tuvo lugar el hallazgo de 19 cadáveres que habían sido enterrados el 18 de septiembre de 1973 después de ser detenidas las respectivas personas por elementos uniformados, en operativos en Laja y San Rosendo.

Nunca nada impidió denunciar e investigar delito como ése y así lo hicieron las 19 familias. Otra cosa era que “las instituciones funcionaran”. El resultado lo señalan Patricia Verdugo y Claudio Orrego en su libro *Detenidos desaparecidos: una herida abierta*: “seis años de negativas oficiales, seis años de burla hacía los ‘presuntos desaparecidos’ y hacia el dolor de sus desesperadas familias culminaron esa soleada y fría tarde primaveral del 2 de octubre de 1979” (12).

Un ministro en visita diligente, José Martínez Gaensly, de la Corte de Apelaciones de Concepción, estudió las denuncias y “atando cabos”, llegó al hallazgo de los restos enterrados en la localidad de Laja, en el sur del país.

La historia era parecida a la de otros casos, como los de Lonquén, Chihuío, La Serena, Antofagasta o Calama. “Algún” mando medio o menor, por sí y ante sí, sacó a 19 detenidos en la tenencia de Laja, en la madrugada del 18 de septiembre de 1973, en un taxibús y, junto al puente Perales, ordenó ejecutarlos y enterrarlos.

En 1975, dos años después, el dueño del predio “Flor de Laja” advirtió un cuerpo semienterrado, denunció el hallazgo a Carabineros y éstos ordenaron la exhumación y el traslado al cementerio parroquial de Yumbel, dando cuenta a la Justicia.

Pero cuatro años pasaron sin que la jueza competente abriera el sumario correspondiente al oficio que recibió de Carabineros, aunque nadie le impedía abrirlo. Finalmente, en 1979, el ministro Martínez Gaensly, “atando cabos”, pudo entregar los restos a los familiares. ¡Al fin “las instituciones funcionaron”! ¿Culpa de la Junta o de la idiosincrasia del país? ¿“Atrocidad de Pinochet” o lenidad judicial? Hoy se carga la culpa a la Junta y a Pinochet, pero no la tuvieron. Los hechos se hallaban amnistiados.

Las siete modernizaciones

En el Mensaje al país del 11 de septiembre de 1979 el Presidente de la República, seguramente bajo la influencia de su ministro José Piñera, pudo anunciar al país las *Siete Modernizaciones* que caracterizarían su mandato y que eran o iban a ser:

- (1) El Plan Laboral;
- (2) La Reforma Previsional;
- (3) La Directiva Educacional;
- (4) La Reestructuración del Sector Salud;
- (5) La Modernización de la Justicia;
- (6) El Desarrollo Agrícola y
- (7) La Reforma Administrativa con Regionalización.

Coincidían estos anuncios con la recuperación económica que estaba teniendo lugar y el Presidente, en su discurso del día 11, anticipó que en 1985 o 1986 habría casas, televisores y autos (“no un Rolls Royce pero sí una Citroneta del ‘75”) para todos los trabajadores.

El historiador Gonzalo Vial, que a esa fecha era ministro de Educación, sugiere que “envalentonado por el alejamiento de los peligros del *annus horribilis*, y por el avance de la economía, la previsión, el orden laboral, etc., Pinochet comienza a desarmar el equipo...” (13).

Pero confunde su propia situación con la de todo dicho equipo. A él el Presidente, en un exabrupto que en ese momento a todos nos resultó inexplicable, le pidió la renuncia. Y Vial nunca más pudo perdonárselo. Sus libros y sus actuaciones en la *Comisión Rettig*, donde se erigió en el más duro vengador contra el régimen militar (cosa que les llamó la atención a otros comisionados –uno de los cuales me lo expresó personalmente--) dieron cuenta de ello.

El referido historiador relata así el episodio de su propia renuncia y la hace parte de un supuesto deseo de Pinochet de “desarmar el equipo civil”, deseo que no tuvo, porque las políticas propiciadas por los ministros civiles se mantuvieron intactas hasta la crisis de 1982:

“El primero en caer fue Vial (diciembre de 1979). Lo reemplazó el subsecretario del ramo, Alfredo Prieto”.

Pero Vial reconoce que su sucesor no cambió un ápice la línea que él seguía y escribe que “le tocaría cumplir dos de los tres hitos que el régimen dejó en ese campo: descentralizar la enseñanza básica y media, traspasándola a los municipios (decretos con fuerza de ley N°s 1-3, junio de 1980), y abrir la puerta a las universidades privadas (decretos con fuerza de ley N°s 1, 2, 3, 4 y 5, diciembre de 1980 y enero de 1981).

“El tercer hito (en realidad, cronológicamente el primero) fue la subvención a los establecimientos gratuitos de enseñanza, establecida el año 1978, siendo ministro el Contralmirante Luis Niemann, y subsecretario el mismo Prieto; y perfeccionada el año 1980 (decreto ley N° 3.476), cuando el ex subsecretario había sucedido a Vial” (14).

Explicación sobre la salida de Vial

Vial explicó así (en tercera persona) su salida, que nunca tuvo explicación oficial: “Gonzalo Vial –por su parte– fue sindicado de Opus Dei – no pertenecía, pero sí algunos parientes próximos--; de perseguir a los masones del Ministerio (no era efectivo), y de propiciar una ley universitaria para beneficio de la Católica y perjuicio de la Chile (tampoco era efectivo). Sus críticos más vehementes: Lucía Pinochet y la Orden Masónica. Ésta escribía al Jefe de Estado largas y dolidas críticas contra el secretario de Educación, usando papel de carta que llevaba como logo un inmenso ojo, prisionero en un triángulo. Un joven funcionario –hoy senador– remitía a Vial fotocopias de las cartas masónicas, casi en el momento de llegar, y el ministro temblaba, enfrentando aquel ojo hostil e inmisericorde” (15).

En ese tiempo yo era director de *La Segunda* y amigo de Vial, con quien habíamos emprendido algunas iniciativas, junto a otros amigos comunes del *Grupo Portada*, como la fundación de la revista *Qué Pasa*, en 1971.

De hecho, en una oportunidad, en 1979, él me había convocado al ministerio para ofrecerme la dirección de esa revista, señalándome que quien la dirigía, otro amigo de ambos, había renunciado y se había marchado en un largo viaje, durante el cual habría un director interino. Me explicó que la situación del director renunciado se había hecho insostenible por las fuertes críticas al Gobierno por la represión, que ponían en situación incómoda a Hernán Cubillos y a él, como ministros y a la vez miembros del *Grupo Portada*, que publicaba dicha revista.

Yo a mi vez no estaba cómodo en *La Segunda*, por una situación que describí en otra parte de este libro, así es que me manifesté de acuerdo en asumir la dirección de la revista. Pero posteriormente el director renunciado revocó su decisión y lo hablado entre Vial y yo quedó en nada.

Como la petición presidencial de renuncia al ministro había sido tan inesperada e inexplicable, con oportunidad de que el Presidente reunió a todos los directores de diarios en un acontecimiento ceremonial, mientras conversábamos con él en un semicírculo, yo le pregunté directamente, tal vez con escaso tino: “Presidente ¿por qué le pidió la renuncia a Gonzalo Vial?” Y él me contestó secamente: “Por ninguna razón en particular”, lo que provocó risas en todo el grupo y me hizo sentir merecidamente mal.

Pero cuando el semicírculo se disolvió, el Presidente se me acercó y, pasando su brazo sobre mis hombros, caminó junto a mí y me dijo, más o menos textualmente: “Mire, Hermógenes, el barco, para navegar, no puede hacerlo inclinado hacia un solo lado, porque se hunde. Y su amigo estaba inclinando el ministerio hacia un solo lado”. Yo pensé en la Masonería.

Años después, como refiero en el Capítulo IX, me enteré con sorpresa de que en su juventud Augusto Pinochet había sido masón, lo que posiblemente le daba un peso adicional a las quejas de las cartas en papel con membrete de un ojo prisionero en un triángulo.

En otras palabras, la petición de renuncia a Vial no fue parte de una estrategia para desmembrar al “equipo civil”, como tampoco lo fue después la formulada a Hernán Cubillos, sino a presiones de grupos de interés que se sentían amenazados por Vial y tenían llegada a Pinochet.

Sergio Fernández, por su parte, siendo ministro del Interior y habiendo sugerido el nombre de Vial para Educación, ha dicho en sus memorias políticas que consideró la posibilidad de renunciar también él al gabinete a raíz de la petición de renuncia a éste, pero no lo hizo, aunque dejó constancia de que el *modus vivendi* con el Presidente se había resentido.

Término de la Comisión Constituyente

En 1979 también culminó sus trabajos la *Comisión Constituyente*, que los había iniciado casi inmediatamente después del 11 de septiembre de 1973, presidida por Enrique Ortúzar Escobar, un abogado y ex ministro de Jorge Alessandri de singular talento político y que había sido el autor intelectual y redactor inicial del *Acuerdo de la Cámara de Diputados* de 22 de agosto de 1973, el impulso civil para generar la Revolución Militar del mes siguiente.

Al hacer entrega Ortúzar del cometido de la *comisión Constituyente* al Presidente Pinochet y a la Junta de Gobierno, éstos lo pusieron en manos del *Consejo de Estado*, que, como antes se dijo, objetó el texto por no estar presentado en forma de articulado. La Comisión entonces remedió eso, tras lo cual y un minucioso estudio, el *Consejo* devolvió el texto al Presidente de la República, quien a su turno lo remitió a la Junta de Gobierno.

Norteamericanos y soviéticos

La administración norteamericana de Jimmy Carter nunca comprendió el valor que para los intereses norteamericanos implicaba que los militares hubieran salvado a Chile de caer en la órbita soviética. En diciembre de 1979 Carter seguía hostilizando al régimen militar y anunció que: (1) Reduciría el personal de su embajada en Santiago; (2) No habría préstamos a través del Eximbank; (3) Pondría término a la venta de equipos militares por más de seis millones de dólares que Chile necesitaba con urgencia; y (4) No avalaría préstamos de compañías privadas chilenas, todo ello por considerar que el gobierno no investigó suficientemente la responsabilidad de tres oficiales involucrados en el caso Letelier, siendo que había entregado al autor material del mismo, el norteamericano Michael Vernon Townley, al FBI.

Conclusión: si un país no tiene suficientes enemigos y los desea, entonces que se haga amigo de los Estados Unidos de América.

Esas hostiles medidas no fueron populares en Chile y suscitaron el repudio de la *Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa*, que representaba a más de 600 mil entidades productivas (16).

Decidoramente, el diario *Izvestia* de Moscú decía, por los mismos tiempos: “Para evitar un segundo Chile las tropas soviéticas deben permanecer en Afganistán mientras subsistan las causas que provocaron su presencia”. Es decir, “hasta que se garantice que lo peor será evitado y que Afganistán no se transformará en un segundo Chile” (17).

En Moscú el Partido Comunista Chileno celebraba el primer pleno del Comité Central en el exilio y aprobaba por unanimidad un informe de 120 páginas de su Secretario General, Luis Corvalán –que había sido canjeado por la Junta por un activista soviético de los derechos humanos, Valery Bukovsky, quien nunca agradeció su libertad--.

Corvalán confesaba su fracaso en infiltrar, neutralizar y dividir a las Fuerzas Armadas chilenas. “La destrucción de las Fuerzas Armadas, como uno de los elementos de la política militar, era condición ineludible para que los comunistas asumieran el poder total en Chile. Recuérdese que Lenin establecía el principio de que ‘sin desorganización del Ejército no se ha producido ni puede producirse ninguna gran revolución’” (18). Nótese la confesión de que buscaban “el poder total”.

Los triunfos que la subversión obtenía, gracias a la debilidad norteamericana, en Nicaragua e Irán, llevaban a Luis Corvalán a transmitir por Radio Moscú: “A la luz de lo que ocurre en Nicaragua nos dirigimos a los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. Los llamamos a la reflexión y a comprender la necesidad de hacer todo lo que esté de su parte para que Chile retorne cuanto antes al camino democrático. Toda actitud vacilante o dilatoria en resolver este problema no salvará a la tiranía de Pinochet de su inevitable derrota y no hará más que acumular odio y descontento y crear así las condiciones para una violencia que no tememos pero que no estamos precisamente buscando. Los militares

chilenos tienen la palabra. Si no quieren verse enfrentados mañana a una situación parecida a la de Nicaragua o a la de Irán, es hora de que abandonen decorosamente al dictador y vuelvan sobre el camino al que han sido conducidos” (19).

Se evita rompimiento con la Iglesia

Así como en la Iglesia había sectores que buscaban activamente la confrontación con el Gobierno, dentro de éste también los había que encontraban intolerables las incursiones eclesiológicas en asuntos de índole partidista.

En sus memorias políticas el ministro del Interior, Sergio Fernández, describe el año 1979 como uno en que las discrepancias Iglesia-Gobierno “recuperaron también su anterior relevancia y rápidamente alcanzaron niveles de aspereza.

“Aunque no se explicitara así –añade– las posiciones de la jerarquía y de la parte más públicamente activa del clero coincidían de modo creciente con la de la Democracia Cristiana y ésta, a su vez, con las de sectores marxistas”.

Entre los grupos de “vehemente y pública oposición al régimen militar” destaca el Centro Bellarmino, jesuita, “que había asumido posiciones de avanzado izquierdismo durante los gobiernos de Frei y Allende. Su vocera, la revista *Mensaje*, representaba la más crítica publicación opositora circulante en el país, si se exceptuaba los órganos clandestinos de la extrema izquierda.

“Para el gabinete, la hostilidad de sectores determinantes de la Iglesia era un problema político importante. En efecto, entre los sectores ‘duros’ existía un grupo integrado por personalidades dispares, impregnado de vivos sentimientos anticlericales e, incluso, en ciertos casos antieclesiológicos.

Por variados conductos llegaban a Pinochet voces que lo apremiaban para que el Gobierno reaccionara con energía, frente a los ataques de origen clerical (...) formulaban sugerencias audaces: establecer una comunicación directa con el Papa Juan Pablo II, negociar con el Vaticano un concordato que hiciera cesar la militancia opositora de la Iglesia chilena, fomentar el surgimiento en Chile de una ‘Iglesia paralela’. Los más coincidían en que no debía vacilarse ante la eventualidad de una ‘guerra política abierta’ contra la Iglesia, si ésta no cedía en su crítica”.

Pinochet y Fernández se oponían. Finalmente éste encargó un estudio a la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior. El resultado fue una querrela judicial de treinta páginas en papel proceso. “Pero esto tiene consecuencias”, le dijo Fernández a Pinochet.

“Una gran herida civil se abriría tan pronto diera vida, con mi firma, a la acción judicial que latía en aquel escrito. Probablemente sería peor que las contiendas religiosas del siglo anterior. Y, por eso, no estaba dispuesto a firmarlo”.

Pinochet estuvo de acuerdo. “Y, sin embargo, en el escrito referido se contenía material más que suficiente para una encarnizada batalla judicial, que el Gobierno, quizás, habría podido ganar en los tribunales. El caso fue cerrado en ese instante y para siempre. Jamás trascendió al conocimiento público.” (20).

Balance económico anual

El país volvió a crecer fuertemente en 1979: 8,3%.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo también aumentó, a 15,6 % del PIB, la cifra más alta desde 1974.

El desempleo cayó a 13,6% en todo el país, pero la inflación volvió a aumentar algo: fue de 38,9%, 8,6 puntos más que en 1978.

El fisco por primera vez tuvo superávit: el presupuesto arrojó uno de 1,7 % del PIB. Eso daba un gran espaldarazo a la confianza en el Gobierno.

Pero de nuevo la Balanza Comercial volvió a mostrar un déficit en aumento: fue de -873 millones de dólares. El déficit de la Cuenta Corriente también creció, a -1.189,4 millones de dólares, y la Deuda Externa también aumentó, a 8.484 millones de dólares, casi dos mil millones más que el año anterior. La Cuenta de Capitales con el exterior tuvo un superávit de 1.200 millones de dólares, muy alto pero inferior al del año anterior.

El saldo de la Balanza de Pagos volvió a aumentar y alcanzó a 1.047 millones de dólares (21).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central al final del ejercicio llegaron a 2.313 millones 800 mil dólares, con un aumento de 1.255 millones 800 mil dólares respecto del año anterior, es decir, más que se duplicaron (22).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO VIII:

(1) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 208.

(2) *Ibíd.*, t. II, p. 209.

(3) Rojas, Gonzalo: “Chile Elige...”, op. cit., t. I, p. 280.

(4) *Ibíd.*, t. I, ps. 387,388.

(5) *Ibíd.*, t. I p. 386.

(6) *Ídem.*

(7) Labin, Suzanne: “Chili: le Crime...”, op. cit., p. 228.

- (8) Arancibia, Patricia: “Sergio de Castro...”, op. cit., p. 319.
- (9) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 200.
- (10) *Ibíd.*, p. 201.
- (11) Arancibia, Patricia: “Roberto Kelly...”, op. cit., p. 241.
- (12) Verdugo, Patricia y Orrego, Claudio: “Detenidos...”, op. cit., p. 43.
- (13) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 393.
- (14) *Ibíd.*, t. II, p. 395, nota al pie.
- (15) *Ibíd.*, t. II, p. 394.
- (16) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 240.
- (17) *Ibíd.*, t. II, p. 244.
- (18) Domic, Juraj. “Política militar...”, op. cit., p. 60.
- (19) *Ibíd.*, p. 73.
- (20) Fernández, Sergio: “Mi Lucha por la Democracia”, Los Andes, Santiago, 1994, p. 103.
- (21) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (22) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 514.

sábado, 12 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XII)

CAPÍTULO VIII

1980: El año de la Constitución

Grandes expectativas

El inicio de una nueva década encontró a la Revolución Militar más firme y exitosa que nunca antes, pero en nada había amainado la campaña soviético-cubana de desprestigio en su contra en el exterior. En todo caso, ya la frase que me dijera Jaime Guzmán a fines de 1977, “este gobierno está caído”, se había disuelto en el olvido y probablemente ni siquiera él la recordara: la economía crecía como nunca antes, la inflación iba en retirada, el mayor bienestar material de todos se palpaba y la nueva Constitución estaba lista para ser sometida al pueblo.

El *Consejo de Estado* se la había hecho llegar al Presidente de la República y éste la había remitido a la Junta de Gobierno, compuesta por el mismo Pinochet, Merino, Matthei y Mendoza, con sus respectivos asesores máximos, el Auditor General del Ejército, general Fernando Lyon; el Contralmirante Aldo Montagna, el General de Aviación (J) Enrique Montero y el General de Carabineros Harry Grunewald, sumados al ministro del Interior, Sergio Fernández y al Secretario Auditor de la Junta, Comandante Sergio Duvauchelle, de la Armada.

A su turno, el Banco Mundial, en enero de 1980, reconocía lo obrado por la Junta desde 1973 en un estudio exhaustivo sobre la economía chilena:

“Bajo circunstancias extraordinariamente desfavorables, las autoridades chilenas han logrado un vuelco económico sin precedente en la historia de Chile. Cuando la Junta Militar tomó el poder en septiembre de 1973, la inflación había alcanzado una tasa anualizada de alrededor de 1.000 %, las reservas internacionales netas eran negativas, la deuda externa se encontraba en mora y la producción caía por segundo año consecutivo. Sólo el déficit del gobierno excedía el 20 % del PGB, la emisión de dinero estaba fuera de control, el sistema financiero por el suelo y la tasa de cambio fuertemente sobrevaluada” (1).

Pero en marzo la presidencia de Augusto Pinochet sufre un remezón extremo que, paradójicamente, se convertirá en un activo para su popularidad dentro del país: el frustrado viaje a Filipinas.

El prurito de viajar

En los almuerzos a que el Jefe del Estado solía convidar a los directores de diarios me llamaba la atención que él aludía frecuentemente a lo que consideraba un grave menoscabo impuesto por el cargo que desempeñaba: “Ustedes pueden viajar”, nos decía. “En cambio yo no puedo moverme de aquí”. Parecía envidiarnos por eso.

Me llamaba la atención esta sobrevalorización que él le confería a la posibilidad de viajar al extranjero. Y, de hecho, a esa inquietud terminó debiendo los que, probablemente, fueron los dos peores trances a que se vio sometido en su vida pública, el de 1980 y el de dieciocho años después.

Pues a comienzos de 1980 resolvió hacer una visita a Oceanía, obedeciendo a una reticente invitación recibida del dictador filipino Ferdinand Marcos, en 1977. El ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, tenía algunas objeciones, pues nuestro país había designado embajador en Manila –el contralmirante (r) Carlos Le May– y había pasado más de un año sin que los filipinos designaran un representante suyo en Santiago. Sus asuntos en Chile eran atendidos por su embajador en Brasil.

Filipinas vivía un período de agitación. Marcos era objeto de una campaña de desprestigio internacional casi tan agresiva como la que sufría Pinochet, y del mismo origen: la izquierda internacional, que hacía bailar a casi todos al son dispuesto por el KGB soviético, y en particular a la opinión pública norteamericana a través de los *liberals*. Y, por consiguiente, al gobierno *liberal* de Jimmy Carter.

Además, Filipinas vivía un conato de guerra civil interna derivado del alzamiento de los musulmanes de Mindanao, de modo que no era un lugar seguro para ningún invitado de su gobierno.

En fin, la conclusión debía ser que no convenía relacionarse con Marcos ni con su conocida cónyuge, Imelda, de fama internacional por sus excesos de dispendio y elegancia.

Pero todas estas reticencias expuestas por Relaciones Exteriores chocaban con el deseo explícito de Pinochet de viajar. Así es que la gira se justificó bajo el propósito de fortalecer la política chilena hacia el Pacífico: sería de diez días y se extendería a Indonesia, Malasia, Tailandia y Singapur, además de estadías oficiales en Islas Fidji y Tahiti, con escalas en Papúa-Nueva Guinea y Hong Kong.

Y además se concretó porque el entorno militar del Presidente tampoco veía en ella un riesgo para su seguridad.

En Filipinas la visita ya había sido anunciada y se preparaba una recepción pública masiva. La parte chilena envió, con la debida anticipación, carteles y banderines a ser distribuidos entre el público. Pero hubo una petición de Marcos que Pinochet no aceptó: aquél quería que a su arribo no se presentara vistiendo su uniforme. Mal presagio.

Una bofetada en la cara

Pasado el mediodía del viernes 21 de marzo de 1980 despegó el LAN portando una numerosa comitiva, integrada por la pareja presidencial, su hija Lucía y su marido, Hernán García Barzelatto; nueve militares de alto rango; el Jefe del Estado Mayor presidencial, general Santiago Sinclair y los ministros de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos; Defensa, general César Raúl Benavides; Hacienda, Sergio de Castro, con sus respectivas señoras; y los funcionarios de Cancillería Javier Illanes y Ricardo Letelier. Además, viajaban decenas de agentes de seguridad, funcionarios menores, secretarías y periodistas.

Hicieron escalas en Pascua y Papeete e iban volando hacia Islas Fidji cuando el embajador en Filipinas, Charles Le May, tras ímprobos esfuerzos, logró comunicarse con el avión presidencial para informar que había recibido un llamado del canciller filipino, Carlos Rómulo, diciéndole que el Presidente Marcos había retirado la invitación, tras una reunión con sus generales. Habían sido inútiles los esfuerzos de Le May por comunicarse con el gobernante filipino y su cónyuge, pues se hallaban fuera de Manila por “asuntos imprevistos y urgentes”.

El viaje de Pinochet se transformó, desde ese momento, en una verdadera pesadilla. Descendió en Islas Fidji, que era otra escala de la gira, una pequeña isla de 18 mil kilómetros cuadrados y 800 mil habitantes, ex colonia británica cercana a Australia e independiente desde 1970, que había mantenido como reina simbólica a Isabel II de Inglaterra. Sólo después, en 1987, un golpe de Estado estableció la república y eliminó la dependencia monárquica.

En ese lugar remoto el Presidente y su comitiva recibieron un tratamiento vejatorio. Todos los pasajeros chilenos fueron fumigados y se retardó por horas la autorización para desembarcar, bajo un calor sofocante, pues al detenerse los motores del avión se interrumpió el aire acondicionado.

Y el gobierno de Fidji canceló también la invitación que había extendido. La comitiva chilena debió buscar un hotel, todo bajo una organizada lluvia de tomates y huevos lanzados por una manifestación izquierdista apresurada e inverosímilmente convocada para ese domingo de madrugada.

En estas condiciones, Pinochet se reunió con su gente de confianza en el hotel y hubo acuerdo para cancelar la gira.

“Duros” y “blandos”

Dentro de la Revolución Militar siempre hubo dos corrientes fundamentales: “duros” y “blandos”, que a su vez se subdividían. Los primeros pertenecían al pensamiento nacionalista, partidarios de una amplia intervención del Estado y de establecer un régimen de corte corporativista, inclinado a parecerse al fascismo español, y que sólo había dejado

de admirar al nacional-socialismo alemán y al fascismo italiano tras conocerse las atrocidades del Holocausto. Pero, antes, esas simpatías habían estado muy extendidas en Chile, tanto que el partido predecesor de la DC chilena, la Falange Nacional, se había escindido del Partido Conservador adoptando el mismo nombre del partido fascista español, “Falange Nacional”, y también su camisa parda y el brazo en alto.

Los DC actuales execran ahora de todo eso, pero las fotografías de los años '30 han quedado en los archivos y el propio “hermano Bernardo (Leighton)” aparece en ellas uniformado y con el brazo en alto. Es que en esos años el nazismo y el fascismo parecían ser “el sol que más calentaba”.

Los “blandos” del Gobierno Militar, que dentro de él habían triunfado hasta ese momento, eran el equipo civil partidario de restablecer la democracia electoral –protegida, por cierto, del extremismo de izquierda, que ya la había destruido una vez con su armamentismo y su lucha por instaurar la “dictadura del proletariado”– pero sometida a los avatares del voto popular.

Esos “blandos” habían impuesto una economía libre, conceptos privatizadores y un texto constitucional que conducía a la plenitud democrática.

Pero “duros” y “blandos” gobiernistas convivían bajo el amplio amparo de la figura de Pinochet, que oficiaba de árbitro entre ellos y había terminado respaldando a los segundos tanto en el manejo socio-económico (*Chicago Boys*) como en la conducción política, confiada a partir de 1978 al llamado “equipo civil”: Sergio Fernández, Sergio de Castro, Hernán Cubillos, Gonzalo Vial, Roberto Kelly (asimilado completamente, pese a ser uniformado (r)), Alfonso Márquez de la Plata, Jorge Prado y el discreto consejero político presidencial, Jaime Guzmán.

La “bofetada filipina”, sin embargo, puso en mal pie al equipo civil “blando”.

Cuatro corrientes

Pero la mera clasificación entre “duros” y “blandos” es una simplificación. Pues había subdivisiones importantes y antes de ver a dónde condujo el desastre filipino vale la pena precisar todas las corrientes que operaban dentro del régimen militar y que el historiador Gonzalo Vial redujo a cuatro, la última de las cuales terminaría imponiéndose, no sin que antes hubiera remilgos de parte de Pinochet, que bajo diversos estados de ánimo a veces se aproximaba a alguna de las otras:

Primera: los franquistas chilenos, partidarios de un gobierno vitalicio como el que había encabezado el Caudillo en España y que, ciertamente, al Presidente de la Junta de ningún modo le disgustaba. Pero su sentido común le señalaba que no era fácil de concretar y quienes lo propiciaban le parecían poco realistas o exagerados. Entre ellos destacaba Hugo Rosende, ex senador conservador, decano de Derecho en la Universidad de Chile y luego

ministro de Justicia, cuyo símil favorito era el de que si Pinochet dejaba el poder “lo iban a pasear en una jaula por la Alameda”.

A Pinochet ciertamente no le agradaba esta perspectiva, pero a la vez ese principal adalid del franquismo chileno, ante cualquier desorden estudiantil, “me pedía sacar los tanques a la calle”, decía el Presidente, lo que chocaba con su sentido común, que tenía más desarrollado que la mayoría de sus compatriotas.

Segunda: Los teóricos del Poder Militar, los uruguayos Juan María Bordaberry, ex Presidente de su país, y Álvaro Pacheco, ambos tratadistas doctrinarios cuyo pensamiento se sintetizaba en una frase: “No es que las Fuerzas Armadas tengan el Poder, o se les atribuya el Poder, sino que son el Poder. El Poder Civil no existe sino en cuanto sea sinónimo de Poder Público, vale decir, Militar”.

Sostenían que “anunciar plazos y programar retornos” debilitaba a los institutos castrenses como gobierno. Estas verdades debían reflejarse o “imbricarse” en la Constitución.

Por cierto, coincidían en mucho con los franquistas, pero buscaban algo más que un Caudillo: un Estado Militar perenne.

Tercera: Los nacionalistas, que querían una ruptura tajante con el liberalismo político y económico y buscaban un “Estado nacionalista, antiimperialista, autoritario y corporativo” (o “de representación orgánica”, como decía su exponente, el abogado Pablo Rodríguez Grez, fundador del *Frente Nacionalista Patria y Libertad*, que durante la UP enfrentó en el terreno de los hechos y con mucho coraje a las milicias armadas marxistas.)

En un momento los gremialistas de Jaime Guzmán fueron sus aliados, pero pronto separaron aguas. Los nacionalistas aportaban la influencia española, derivada más del ‘tradicionalismo’ hispano –Juan Donoso Cortés, Juan Vázquez de Mella, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera (los dos últimos asesinados por la República)— que del filofascismo presente en la Falange y su fundador y jefe, José Antonio Primo de Rivera (otra víctima de la República).

El gurú de los tradicionalistas del nacionalismo chileno fue el sacerdote de los Sagrados Corazones, Osvaldo Lira, “filósofo tomista y teólogo, profesor de la Universidad Católica, célebre por sus juicios definitivos y abruptos sobre hombres e ideas” (2).

A éste me tocó conocerlo en 1973, cuando yo todavía era diputado, es decir, antes del “11”, en una comida en casa del director del semanario *Qué Pasa*, Jaime Martínez Williams. Recuerdo que el padre Lira me interpeló con estas palabras textuales:

-- “Oye tú, diputado, supongo que le vas a llenar de plomo el cuerpo al canalla ése...”

Yo me desconcerté, porque no tenía prevista esa posibilidad, así es que pregunté por el primer nombre que se me ocurrió:

--“¿A Allende, padre?”

--“¡Qué Allende ni qué ocho cuartos!” --me espetó-- “¡A Silva Henríquez, a Silva Henríquez!”-- que era en ese momento su (y mi) Cardenal-Arzobispo.

Cuarta corriente: La democracia protegida, que fue la que finalmente se impuso y está reflejada en la Constitución de 1980. Jaime Guzmán terminó siendo el mejor abogado de ella. Jorge Alessandri, tras su experiencia de gobernante, también había terminado adhiriendo a ese modelo.

Fue el que finalmente rigió y resultó sin duda exitoso, pues le ha dado a Chile estabilidad política, prosperidad económica y bienestar general, reflejado hasta hoy, 2018, en las masas de inmigrantes que llegan al país huyendo del izquierdismo populista.

¿De qué se debía proteger a la democracia? De que el sufragio popular mayoritario pudiera decidir cualquier cosa. Hay algunas materias que no pueden quedar sujetas a él. Por ejemplo, los derechos inalienables de la persona humana; la libertad y la base de ésta, la propiedad. Bajo una democracia protegida nunca podrán surgir un Hitler, un Stalin, un Castro o un Chávez o su heredero Maduro que arrasen con los derechos básicos gracias a una mayoría ocasional.

Los “duros” al ataque

El desastre filipino fue visto por los “duros” como una oportunidad para ellos. Y la hija mayor del Presidente, Lucía, los interpretó al culpar directamente de aquél al canciller Cubillos.

Lucía había sido militante demócratacristiana. Ella misma me refirió que, cuando ingresó al PDC, en los años '60, se lo hizo saber a su padre, el entonces coronel Pinochet. Éste, golpeándose la frente, le replicó:

--Es la peor noticia que me podría haber dado, hija”.

Junto con ella, las “plumas” gobiernistas “duras”, Álvaro Puga (“Alexis”, que se había dado a conocer bajo la UP) y Gastón Acuña McLean (brillante editorialista de *La Nación*, el diario del gobierno) se desataron contra Cubillos.

El Presidente mantenía la calma, pero el día 25 “Pinochet sugirió que Hernán Cubillos renunciara *motu proprio*. El canciller dijo que prefería no abandonar el barco: que la dimisión le fuese pedida. ‘Se la pido’, respondió escuetamente Pinochet, y Cubillos la presentó” (3).

El “equipo civil” ya había soportado una baja a fines de 1979, cuando el Presidente le pidió la renuncia, sin expresión de causa, a Gonzalo Vial. Hemos visto detalles sobre eso en el capítulo anterior.

El episodio de Filipinas nunca fue mayormente explicado por quienes lo generaron, los filipinos, pero en 1991 Imelda Marcos, en una entrevista televisiva, fue sorprendida diciendo la verdad y afirmó, al respecto: “El general Romo, que era Ministro de Relaciones Exteriores, fue notificado por la administración Carter de que no podíamos recibir a Pinochet, debido a diferencias diplomáticas” (4).

Había sido la izquierda *liberal* norteamericana en acción, siempre poderosa y capaz de ocasionar enorme daño a su propio país (fue la generadora principal de la derrota en Vietnam) y con mayor razón a otras naciones.

Pero esta vez, con respecto a Chile, se equivocó, porque fortaleció y no debilitó a Pinochet.

Apoyo popular masivo

Los gobiernos marxistas pueden sacar fácilmente multitudes a las calles porque ellos son los únicos empleadores en sus respectivos países. Si la gente no acude a desfilar para rendir homenaje al “patrón”, puede ser sancionada o despedida. Pero en las economías libres eso no es posible, porque el gobierno es sólo un empleador más y sus propios funcionarios saben que él no representa la única alternativa de trabajo.

Por eso la enorme concurrencia que recibió a Pinochet ese día 24 de marzo en la tarde, frente al edificio Diego Portales, por la Alameda, sorprendió a todo el mundo: al oficialismo, porque no había tenido tiempo de organizar nada para convocar a la gente, pese a lo cual ésta había acudido en masa; a sus detractores, porque sostenían que la enorme mayoría se oponía a Pinochet; y al resto del mundo, que, como de costumbre, bailaba al son de la melodía transmitida desde el primer día por el KGB soviético: “Pinochet es un dictador repudiado por su pueblo”.

Cabe suponer que el chileno medio, nuestro *uomo qualunque*, consideró que el desaire filipino había ofendido a toda la nación y ello explica que el Presidente recibiera una acogida gigantesca y espontánea de desagravio.

En consecuencia, el desaire filipino fue un desastre diplomático y un éxito político. Si el Presidente Carter pensó en algún momento que su presión sobre Marcos iba a ocasionar la caída de Pinochet, se equivocó, como en tantas otras cosas durante su mandato, que por algo fue de sólo un período.

Reconoce el propio Gonzalo Vial: “Adquirió Pinochet, internamente, un aura de ‘perseguido por los yanquis’ que no podía sino favorecerlo, y que quedó a la vista con la manifestación popular del 24 de marzo. Probablemente benefició también al régimen en el plebiscito constitucional” (5).

El proyecto constitucional siguió su marcha

Recapitulemos: cuando la *Comisión Ortúzar*, creada en 1973, terminó su anteproyecto de nueva Constitución, en 1978, lo entregó al *Consejo de Estado*, presidido por el ex mandatario Jorge Alessandri e integrado por altas personalidades, entre otras el también ex Presidente Gabriel González Videla.

El 9 de julio el Presidente de la Junta recibió el proyecto de manos de Alessandri. “Los documentos que me entregó el Presidente del Consejo eran los siguientes”, dice Pinochet: “a. Informe sobre la labor desarrollada por el Consejo. b. Versión comparada de los textos despachados por la Comisión de Estudios y por el Consejo; c. Opiniones disidentes del consejero Hernán Figueroa; y d. Informe de minoría de los consejeros Carlos Francisco Cáceres y Pedro Ibáñez Ojeda, en el que se establece su discrepancia con los capítulos y artículos relativos a la generación del poder público y que comprende sus observaciones al proyecto de mayoría, proposición alternativa y fundamentos de la misma” (6).

La Junta introdujo a su turno modificaciones al proyecto. Algunas no fueron del agrado del Presidente del *Consejo de Estado*, el ex presidente Alessandri, en particular en lo referido a las facultades excepcionales durante el período de transición, entre 1981 y 1989.

Por ese motivo presentó silenciosamente su renuncia. La molestia de Alessandri fue muy comentada, pero nunca dijo públicamente nada y, posteriormente, permitió que se supiera que había votado “Sí” en el plebiscito de 1980.

Cuando finalmente su amigo y partidario de la Junta, Eduardo Boetsch, quiso reunirlo con Pinochet para un “abuenamiento” público, lo consiguió. En ese encuentro, el único reparo al texto constitucional que manifestó don Jorge fue a la integración y las atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional, pero Pinochet le respondió que no serían modificadas.

Debate constitucional

Después que la *Comisión Ortúzar* había entregado su propuesta –sin un articulado– al *Consejo de Estado*, se produjo en el país un activo debate, pues este último organismo se abrió a que personas e instituciones le hicieran llegar observaciones, opiniones y propuestas, sobre la base del anteproyecto de la Comisión.

El proyecto estuvo lejos de, como suelen decir ahora y repetir crónicamente cada cierto tiempo, “ser aprobado entre cuatro paredes”. Probablemente fue el más debatido de la historia de Chile.

Las observaciones las plantearon el ex senador radical Humberto Enríquez Frödden, el *Grupo de los Ocho*, que presidía el ex senador liberal Hugo Zepeda Barrios, y la

Corporación de Estudios Contemporáneos, del abogado Luis Valentín Ferrada, partidario del Gobierno.

A su turno, el embajador en Argentina, ex senador y ex presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, opinó en contra del anteproyecto, pues estimó que con él se volvía al mismo sistema que había hecho crisis en 1973, con sólo algunas modificaciones. En una entrevista precisó sus opiniones y propuso la creación de cuerpos intermedios que tuvieran un mayor papel cívico. Este distinguido político siempre conservó un sesgo corporativista.

El ex senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes Sanfuentes, criticó el proyecto en cuanto al otorgamiento de “atribuciones excesivas” al Presidente de la República y la extensión de ocho años del período presidencial.

El también ex senador de ese partido, Pedro Ibáñez, miembro del *Consejo de Estado*, junto a otro integrante de éste, el economista Carlos Cáceres, que después sería presidente del Banco Central, ministro de Hacienda y ministro del Interior, expresaron un voto de minoría conjunto manifestando su crítica al “fetichismo del sufragio universal” que “ha relativizado los principios, hasta la libertad misma. La generación democrática del poder permite que los demagogos escamoteen su soberanía al pueblo”. Ello los llevó a postular que “no deben restablecerse las elecciones como método para generar el poder”.

En esta postura no estaban tan aislados, porque el propio presidente del *Consejo de Estado*, Jorge Alessandri, confesó en una de sus conferencias que el sufragio universal no era de su agrado, pero que en el contexto mundial vigente era inevitable establecerlo como fuente de la autoridad.

El ex senador Zepeda, en cambio, criticó el anteproyecto por “su imprecisión”, afirmando que se dictaría una nueva Constitución a plazo diferido para regir en una fecha que no se determinaba, sirviendo más bien para dar legalidad “al actual régimen autocrático”.

El DC Andrés Zaldívar opinaba que, más que discutir el texto constitucional, lo que debería proponerse sería el cambio de régimen: “Los errores del Gobierno y la seguridad de la oposición con la convergencia de la mayoría de los chilenos –afirmaba– va a obligar al cambio, a un nuevo gobierno de transición en el que participen las Fuerzas Armadas con un gran consenso nacional de fuerzas políticas y sociales”.

El ex Presidente Frei Montalva opinaba que debía mantenerse la Constitución de 1925, con algunas modificaciones que no especificaba.

En fin, el ex diputado Nacional Juan Luis Ossa se pronunció a favor del anteproyecto, “porque confirma el carácter fundamentalmente democrático de la futura institucionalidad, expresado en una vasta gama de garantías individuales, en el reconocimiento del sufragio

universal como fuente de representatividad y en la búsqueda de un adecuado equilibrio de los poderes del Estado.

Al final, el *Consejo de Estado* entregó a la Junta, para que resolviera, el anteproyecto apoyado por la mayoría de sus miembros y el voto de minoría de los consejeros Ibáñez y Cáceres (7).

Acto opositor y postura eclesiástica

Pinochet refiere que en una ocasión, cuando estaba por embarcarse a La Serena, fue informado de una carta del ex Presidente de la República, don Eduardo Frei, al ministro del Interior, solicitando autorización para realizar un acto público en el Teatro Caupolicán y además disponer de una cadena nacional de radio y televisión, para transmitir el acto a la ciudadanía.

“De inmediato di la autorización solicitada. Mi respuesta fue que se diera permiso, respetando eso sí los marcos del receso político durante la asamblea, pero no era posible otorgar cadena de radio ni de televisión, aunque sí se podía disponer individualmente de los medios de radio que contrataran” (8).

También la Conferencia Episcopal de Chile, el 23 de agosto, emitió un largo comunicado referido a la participación en el acto plebiscitario, pero no resultaba fácil discernir si llamaba a votar “Sí” o “No”. Uno de los firmantes del comunicado, monseñor José Manuel Santos, caracterizado crítico del Gobierno, expresó: “La Iglesia no apoya a ningún grupo determinado ni está apoyando ni rechazando la nueva Constitución, es más, estima que puede ser un buen punto de partida para un consenso nacional. En principio es un elemento positivo” (9).

La DC y los radicales llamaron a votar “No”. Socialistas y comunistas llamaron a anular el voto, pero cuando se vio el resultado definitivo, sólo el 2,77 % de los electores les hizo caso.

El proyecto constitucional finalmente sorteó el último examen a que fue sometido por los miembros de la Junta y sus equipos asesores y quedó en condiciones de ser plebiscitado el 11 de septiembre de 1980.

Y lo fue. En la oportunidad votaron 6.271.868 personas, el 67,04 % de las cuales aprobó el texto y el 30,19 % lo rechazó. Se aprobó también la disposición que designaba como Presidente de la República al general Augusto Pinochet Ugarte por un período constitucional de ocho años a contar del 11 de marzo de 1981, en que se iniciaría una transición regida por el articulado transitorio de la Carta, llamada a expirar el 10 de marzo de 1989 o en igual fecha de 1990, según cual fuera el resultado de un plebiscito presidencial a que debería convocarse en 1988.

La opinión de Jorge Alessandri

En carta a Jorge Carrasco, autor de un libro biográfico sobre su persona, el ex Presidente Jorge Alessandri escribió acerca del nuevo texto constitucional y de los anteriores, tal vez irónicamente:

“Nosotros estamos justamente orgullosos de nuestros ‘140 años’ de democracia, durante la mitad de los cuales el Congreso ha sido designado por el Presidente de la República mediante una farsa electoral. Los sagrados derechos del pueblo han sido burlados por los partidos políticos cada vez que tuvieron la oportunidad. Ellos fueron los autores del ‘Congreso Termal’ y trataron de hacer lo mismo con el que lo precedió. Más aún, a través de leyes electorales ad hoc, el pueblo se ha visto, de hecho, limitado a consagrar como sus representantes a aquellos que los dirigentes de los partidos les imponen. Es por esto que yo insistí –y obtuve-- una Constitución que, en vez de dejar esto a una ley con el nombre que sea, estableció normas que impedirían que continuara este abuso” (10).

El “Congreso Termal” fue un acuerdo entre el Presidente de la República, general Carlos Ibáñez (1927-1931) y los jefes de los partidos políticos, adoptado en las Termas de Chillán, donde descansaba el Jefe del Estado, en el sentido de que fueran designados parlamentarios las personas acordadas entre los jefes políticos y él, asilándose en el tecnicismo legal de que cuando el número de candidatos fuera igual al de vacantes no eran necesarias las elecciones. Ibáñez y los partidos políticos se pusieron de acuerdo en los nombres, cuyo número no excedía el de los cargos a elegir en cada caso, y así quedó constituido el “Congreso Termal” sin necesidad de elecciones y respetando la Constitución. Suelen culpar de él a Ibáñez, pero fueron todos los políticos sus coautores.

Miguel Kast habla en el aniversario

El día antes del plebiscito, el 10 de septiembre, se reunió la Junta de Gobierno en un acto al que acudieron todas las principales autoridades del país y personalidades del mundo civil, al cumplirse siete años de gobierno. En dicho acto el ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional, Miguel Kast Rist, dirigió la palabra a un salón oficial colmado, en que formuló varias preguntas y observaciones que calaron hondo en la audiencia:

“¿Cuándo se gastó en programas sociales un porcentaje mayor del gasto fiscal que el que se gasta ahora?”

“¿Cuándo el deporte y las posibilidades de esparcimiento habían tenido tanto auge en nuestro país?”

“Asimismo ¿cuándo antes se había iniciado un programa tan profundo de regionalización, que otorga más autonomía y más dinero a las regiones y municipalidades?”

“Y, finalmente, ¿cuándo antes habíamos visto los chilenos que bajaran simultáneamente la inflación y los impuestos, mientras subían el producto nacional y los sueldos? (...)

“Pero si hubo un progreso en múltiples aspectos, hay un campo donde el avance ha sido y será el más importante.

“Es el campo de la libertad. De la libertad de trabajo; de la libertad para elegir los bienes de consumo; de la libertad de afiliación sindical; de la libre elección en salud y vivienda, y en un futuro próximo, de la libre elección en la previsión, en la educación” (11).

Nadie pudo decir que alguna de las afirmaciones de Kast no fuera verdad.

Triunfo electoral categórico

La campaña internacional contra el plebiscito fue intensa, pero en el hecho Pinochet hacía lo que debía hacer quien buscaba resultar favorecido por una votación: se reunía con la gente, le hablaba y casi no dejaba lugar del país sin visitar personalmente.

Para eliminar el temor a la violencia extremista –de la cual la prensa internacional daba poca cuenta, pero que constituía una amenaza en Chile-- para la votación se declaró el Estado de Emergencia en todas las zonas del país y cada una quedó a cargo de un Jefe de Zona uniformado.

Esto último ocurrió tal como sucede hasta hoy (2018), en plena democracia, en cada elección.

La gente pudo votar con su cédula de identidad y los extranjeros con su carnet de extranjería. Cada cédula sufrió, tras el voto, un corte en una esquina, para evitar el doble sufragio. El Registro Civil fue, ese día, también Registro Electoral.

Finalmente, en el plebiscito constitucional y presidencial se registró una votación de 6.271.868 personas, que representaron el 56 % del total de la población de Chile en 1980, que era de 11.190.000 personas.

A las últimas elecciones celebradas en Chile en 2017 concurren a votar 6.956.121 personas, representativas del 40 % de la población del país en esa fecha, de aproximadamente 17.373.000 habitantes, de acuerdo con el censo vigente. Pero es verdad que en el plebiscito de 1980 el voto era obligatorio (a diferencia de la Consulta Nacional de 1978) y en 2017 era voluntario.

El mismo historiador Vial reconoce: “Es probable, por las condiciones de celebración del plebiscito, que hubiera algún fraude, fruto del sobre-entusiasmo pinochetista. Y que en otras circunstancias, menos duras para los opositores, el ‘No’ hubiese salido mejor parado.

Mas la holgada y libre victoria del ‘Sí’, como verdad general, sólo podía negarse por obcecación” (12).

En la masiva celebración del triunfo ese 11 de septiembre de 1980 Pinochet prometió para el final de sus ocho años de gobierno, recién ratificados por el pueblo, un millón de nuevos empleos, novecientas mil viviendas, un automóvil para cada siete chilenos y un teléfono cada cinco.

Los mejores resultados del “Sí” fueron obtenidos en la Araucanía, donde entonces no había visos de “conflicto mapuche”; en el Maule y Los Lagos. Los mejores para el “No” se registraron en Magallanes (37 %) y la Región Metropolitana (36 %).

En varones el “Sí” triunfó con 62,5 % versus 34,82 %. En mujeres el triunfo fue de 71,48 % versus 25,72 %. Es sabido que en Chile la mujer tiene más sentido conservador que el hombre. Por eso en los años '40 del siglo pasado hubo de dictarse una ley que las autorizara a ellas para cobrar la asignación familiar de los maridos, porque había así menos riesgo de que ese dinero familiar fuera malgastado... o “bebido”.

Optimismo comunista

Pero el Secretario General comunista, residente en Moscú, transmitía en las ondas internacionales de la radio moscovita un optimismo muy característico del partido rojo, completamente a prueba de resultados electorales. Hablaba de “desarrollar el movimiento de masas, aislar a la dictadura, aunar fuerzas, abrir perspectivas de victoria”.

Al ejemplarizar la solución de la violencia revolucionaria para Chile, Corvalán subrayó: “Así ocurrió en Cuba frente a la dictadura de Batista; ocurrió en Nicaragua ante la tiranía de Somoza. Como van las cosas, así ocurrirá en Chile frente al régimen fascista de Pinochet” (13).

En 1980 el Partido Comunista se decidió definitivamente por lo que su Secretario General, Luis Corvalán, llamó “la violencia aguda”. Ya en 1975, en Moscú, Gladys Marín, Orlando Millas y Volodia Teitelboim habían acordado que jóvenes comunistas chilenos fueran a entrenarse a Cuba en la lucha armada. En sus memorias Millas posteriormente había mostrado cierto arrepentimiento de esa decisión, porque muchos de esos jóvenes cayeron en la lucha armada en Chile en los años '80. Pero fue en 1980 que se dio el paso inicial y concreto decisivo.

El discurso de Corvalán sobre la “violencia aguda” fue pronunciado en septiembre y ya en noviembre se organizaba el *Comando Patriótico Manuel Rodríguez*, tomando el nombre del astuto guerrillero de la Independencia. El mismo *Comando* que tres años más tarde, ya iniciadas las “protestas” y la “movilización social” (que eran los “biombos” civiles tras los cuales se iba a disimular la guerrilla armada) pasaría a denominarse *Frente*

Patriótico Manuel Rodríguez, el mayor responsable del terrorismo y la violencia en Chile en los '80. Un estudioso del armamentismo comunista dice:

“Durante todo ese año 1980 las llamadas ‘Milicias Populares de la Resistencia’ –tal vez otra denominación del Comando Manuel Rodríguez— habían perpetrado una serie de asaltos, lanzamiento de bombas explosivas e incendiarias, quema de vehículos, etc. Aparentemente se trataba del proceso de preparación para la futura ‘respuesta armada’” (14).

El exilio de Zaldívar

Me correspondió verme envuelto en el otro caso de exilio, aparte de los de Renán Fuentealba en 1974, Eugenio Velasco Letelier y Jaime Castillo Velasco en 1976, que tuvo lugar bajo el Gobierno Militar, régimen que, como antes se observó, no tuvo una “política de exilio”, contra lo que se publica habitualmente; y no lo practicó, salvo en esos tres casos aislados y en el del presidente del PDC, Andrés Zaldívar, al que paso a referirme.

A diferencia del abandono voluntario del país por parte del ex ministro de Frei Montalva, Bernardo Leighton, que desarrolló en Roma actividades contra el gobierno de la Junta que le valieron la prohibición de reingresar al país, amén de un atentado injustificable, que hemos visto en el capítulo II, en el caso de Zaldívar hubo una prohibición de reingreso cuando él quiso volver tras una gira al exterior en 1980.

Zaldívar era un crítico particularmente virulento y prolífico (emitía muy frecuentemente sus lapidarios dichos) del Gobierno Militar. Hizo también ácidos comentarios en la prensa extranjera, en particular en un diario mexicano. Seguramente todo ello contribuyó a lo que le sucedió: fue considerado “responsable de actos que constituyen delitos contra la seguridad interior” (octubre de 1980).

En sus memorias políticas el entonces ministro del Interior Sergio Fernández comenta los dichos de Zaldívar a la prensa mexicana:

“Estas declaraciones no sólo desconocían la legitimidad del régimen y de su camino constitucional, sino que tocaban un punto sensibilísimo en las instituciones castrenses: el ‘apareamiento de militares con vocación democrática’ no podía sino ser entendido como una alusión –y una invitación— al quiebre institucional, a la subversión de la disciplina militar, a la insubordinación al mando superior y, consecuentemente, al enfrentamiento armado. Atentaba contra la Ley de Seguridad del Estado. El fantasma del quiebre de las Fuerzas Armadas, tan angustioso en los días finales de la Unidad Popular, era invocado por un líder político de primera fila.

“Por bastante menos que eso el gobierno del presidente Frei había ordenado la detención de toda la directiva del Partido Nacional el 31 de agosto de 1967” (15).

Con Andrés éramos amigos desde la adolescencia y habíamos sido compañeros de curso en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Se encontraba en Europa, en 1980, cuando le fue prohibido el reingreso. Yo era director del vespertino *La Segunda* y recibí un llamado suyo en que me preguntó la razón de la medida, que yo, al igual que él, desconocía.

Por consiguiente, le pedí una audiencia al ministro del Interior, Sergio Fernández, y le pregunté por qué se había vedado el regreso a Zaldívar. El ministro llamó a su subsecretario, el abogado Francisco José Folch, y éste nos llevó un documento, que me dijeron era reservado y provenía de la diplomacia chilena en Europa, en el cual se daba cuenta de una reunión a la cual había asistido Andrés Zaldívar, dedicada a planificar el derrocamiento por las armas del Gobierno Militar.

Días después el Gobierno dijo a la prensa que si Andrés Zaldívar emitía una declaración expresando su acatamiento a la Constitución se le permitiría el reingreso al país.

En otro llamado de Andrés le expresé lo anterior y me preguntó qué documento se le exigía firmar. Yo le aconsejé que declarara respetar la Constitución y lo pusiera por escrito bajo su firma, pero en esos mismos días su señora madre presidió una gran manifestación de apoyo a su hijo y en ella se mostró públicamente orgullosa de que él se negara a firmar ningún documento exigido por el Gobierno. En esas circunstancias, ahí quedó, entonces, a firme su no retorno.

Pero no transcurrió mucho tiempo y Pinochet finalmente levantó la prohibición, no sin que antes se multiplicara el renombre internacional de Zaldívar y éste fuera honrado con la designación de Presidente de la Democracia Cristiana Internacional.

Pinochet calificó sus actuaciones como “actos que constituyen delitos contra la seguridad interior del Estado y por lo cual el Gobierno prohibió su reingreso al país cuando se encontraba en España. Dos días después el presidente del disuelto partido DC expresaba un desmentido para pedir se modificara la decisión adoptada de no dejarlo entrar a Chile, prohibición que posteriormente se levantó” (16).

En el balance final su figura resultó beneficiada y la imagen internacional del régimen perjudicada, si ya no hubiera sido llevada antes, desde el mismo 11 de septiembre de 1973, a sus niveles máximos de desprestigio por la campaña del *Departamento de Desinformatsiya* del KGB.

Reactivación del MIR

El Gobierno había pacificado el país, pero el terrorismo se nutría desde el exterior y el apoyo cubano en particular y del área socialista en general era evidente. En mayo de 1980 el MIR atacaba tres sucursales bancarias y atentaba contra “La Llama de la Libertad” de la Plaza Bulnes, conmemorativa del 11 de septiembre, dando muerte al carabinero que la

custodiaba. Otro mártir a quien casi nadie recuerda hoy. Es muy difícil encontrar el nombre de este mártir. Lo doy para que se honre su memoria: Heriberto Novoa. Su muerte fue simbólica. Custodiaba la Llama de la Libertad. La izquierda marxista no lo pudo soportar y lo asesinó a mansalva.

En junio el MIR atacaba bancos y cuarteles policiales. Es que estaba en curso la llamada “Operación Retorno”: con amplia ayuda y financiamiento foráneos regresaban al país guerrilleros que habían logrado su libertad al conmutarse sus penas de presidio por extrañamiento y habían sido acogidos por otros países.

Pudieron haber sido uno o más de ellos quienes el 15 de julio acribillaron con balas de rifles soviéticos AKA el automóvil del subdirector de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), coronel Roger Vergara, dejando malherido a su chofer. El primero recibió medio centenar de impactos.

Esto debilita a la CNI, que es acusada de ineficacia en comparación con la DINA. El Gobierno entonces reemplaza al general (r) Odlanier Mena por el general, también de Ejército, Humberto Gordon Rubio, lo que el historiador Gonzalo Vial interpreta como un paso en que “la seguridad de los derechos humanos que él personalmente significaba –y a la cual tanta importancia dieran Fernández y el equipo civil-- desaparecía” (17).

El extremismo marxista logró que todos hablaran su idioma: podía seguir asesinando a sangre fría, pues lo único importante era que se respetaran “sus” derechos humanos. Los de los uniformados caídos y las víctimas inocentes no importaban. De hecho, fue por eso que después de 1990 se fundó, con fondos públicos, el *Museo de la Memoria*, pero sólo de la memoria marxista y en recuerdo de sus víctimas. Ha sido como si Adolfo Hitler hubiera fundado un Museo de la Memoria para denunciar ante el mundo las atrocidades de los bombardeos aliados de Dresden y Hamburgo, las muertes de mujeres y niños por miles, calcinados por las bombas de fósforo, y no hubiera hecho alusión alguna en él a lo que el nazismo hizo durante la guerra que el mismo provocó. En Chile sucedió igual: el marxismo declaró la guerra a la democracia, se armó y atacó, atropelló los derechos humanos al hacerlo y, cuando resultó derrotado, se declaró “víctima de violaciones a los derechos humanos”, “agredido” y culpó de todo a los militares, levantando como gran monumento acusatorio un *Museo de la Memoria*, pero de su memoria acomodada a su conveniencia propagandística... y financiada por lo demás.

Incluso Vial no puede menos de reconocer: “... sólo los subversivos conocen cuándo, dónde y cuál blanco atacarán. Las posibilidades son infinitas y, luego, incontrolables. Si los gobernantes se dejan llevar por la ira, y presionan sobre las policías para que prescindan de los derechos humanos al liquidar el terror, comienza un círculo interminable y vicioso de golpes y contragolpes ilícitos. Panorama que no desagrade a quienes lo han iniciado, pues los equipara moralmente con el enemigo, la policía; o les sirve de justificación y propaganda, y confirma y extiende el clima de peligro e inseguridad que persiguen crear mediante sus actos” (18).

Queda claro de ello que el verdadero responsable era el agresor, el extremismo, y no el gobierno anualmente acusado ante la Asamblea de las Naciones Unidas de reprimirlo.

“Comando de Vengadores de Mártires”

Otro servicio que resulta cuestionado, pero por el motivo opuesto, es decir, por abuso de atribuciones, es la Dirección General de Investigaciones, al mando del general Eduardo Baeza Michelsen.

La aparente impunidad de los subversivos desata actuaciones de emergencia de los servicios de seguridad. El general Gordon crea un Comité Antisubversivo (CAS), con elementos de Investigaciones, Carabineros y la CNI.

“Algo hay que hacer”, parece ser el predicamento. La *Operación Retorno* ha traído de vuelta al país a centenares de miristas reingresados clandestinamente y amparados en la amnistía de 1978. El comunismo ha formado guerrilleros en Cuba y están siendo instruidos para venir a matar militares, pero también civiles. La sensación comienza a ser que cuando la DINA tenía manos libres el país estaba más tranquilo. De ahí a que se desaten actuaciones policiales al margen de la ley hay sólo un paso. Y se dio.

La prensa recibió un panfleto de un *Comando de Vengadores de Mártires* que anunciaba su entrada en operaciones “ante la incapacidad de las fuerzas de seguridad y de la policía”.

Entonces comenzaron a registrarse detenciones ilegales cuyo origen el Gobierno ignoraba. La ponencia de los opositores y que después sostuvo el *Informe Rettig* (encargado por ellos) era que la doctrina oficial del Gobierno Militar contemplaba “el atropello sistemático de los derechos humanos”, pero eso es una falacia histórica, reiteradamente desvirtuada más arriba.

Y justamente porque es una falacia histórica, fueron las autoridades las que primero reaccionaron cuando comenzaron a ser detenidos hombres y mujeres, estudiantes universitarios y trabajadores aparentemente relacionados con el MIR, para ser sometidos a interrogatorios y sufrir apremios ilegítimos, como golpes y electricidad.

Produjo alarma pública la desaparición de dos estudiantes de la Universidad Católica, Eduardo Jara y Cecilia Alzamora, en la comuna de Providencia, bajados de un taxi colectivo y subidos a una camioneta por personas que dijeron pertenecer a la CNI, pero la CNI decía no saber nada de ellos.

Días después aparecieron en un sitio eriazo de La Reina. Conducidos a la Posta de Ñuñoa, Jara falleció allí de un paro cardíaco. Tenía evidencias de golpes y tortura eléctrica en sus genitales. La noticia –como todo lo que denigrara al Gobierno Militar– se registró con grandes caracteres en la prensa nacional y mundial.

El 11 de agosto, los ministros Sergio Fernández, de Interior, y César Benavides, de Defensa, comunicaron al país que en la muerte de Jara estaban implicados agentes de la Policía de Investigaciones. La justicia nombró un ministro en visita para investigar el caso y ocho detectives fueron detenidos.

Nunca antes en Chile, donde bajo todos los gobiernos se practicaba generalizadamente la tortura en interrogatorios a quienes conspiraban para derrocar al régimen por las armas (en particular bajo los gobiernos de Frei Montalva y Allende) se había logrado condenas por torturas. Fue casi una ironía que precisamente ella fuera castigada por primera vez bajo el Gobierno Militar, el más acusado de practicarla y el que debía enfrentar el mayor desafío terrorista armado, entre todos los de la historia.

Un ex funcionario de Investigaciones, que había huido a Argentina, delató a sus camaradas del Servicio a través de la Vicaría de la Solidaridad y ello determinó que se inculpara a Investigaciones. Ello precipitó la renuncia del general Ernesto Baeza Michelsen, su director, que no tenía responsabilidad personal en los hechos, salvo la siempre difusa “del mando”.

Pero el MIR continuó atentando y asaltando y “se dio el lujo de ‘reasaltar’ las mismas sucursales bancarias que había atracado en abril” (19).

Por cierto, tuvo mucho más eco nacional e internacional la muerte del estudiante Jara, del MIR, a manos del *Comando de Vengadores de Mártires*, que el asesinato, quince días antes, del coronel Roger Vergara o, dos meses antes, del carabinero Heriberto Novoa, por parte del MIR .

Se desata la violencia comunista

Desesperanzado ante el éxito económico y el apoyo popular exhibido por el régimen, desde Moscú el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, declaró que se debía “emplear contra el régimen militar todos los medios a su alcance, todas las formas de combate, incluso la violencia aguda”. Aprovechó para hablar el décimo aniversario del triunfo electoral de Allende.

Después de él habló un sujeto con uniforme verde-oliva, ex estudiante de Química del Pedagógico, entrenado en Cuba y que sería después combatiente en Nicaragua y El Salvador, Galvarino Apablaza (20). Hasta hoy (2018) es refugiado en Argentina, inmune a los pedidos de extradición por su coautoría en el asesinato del senador Jaime Guzmán.

Fue jefe máximo de la asociación ilícita terrorista del Partido Comunista, el *Frente Patriótico Manuel Rodríguez*.

Pronósticos optimistas

El ministro del Trabajo, José Piñera, declara a la revista *Qué Pasa* del 27 de diciembre de 1980 que el propósito del Gobierno es “hacer una verdadera revolución libertaria”.

Ya antes, en mayo, el ministro de Hacienda, Sergio de Castro, en su Exposición Sobre el Estado de la Hacienda Pública, había expresado:

“La economía crece en forma tal que en 11 años se podrá duplicar el ingreso per cápita, en circunstancias de que en el pasado esto se lograba sólo después de 46 años de espera. Nuestra tasa de inflación se acerca a la mundial, insinuando la futura estabilidad de precios; la balanza de pagos, culpable tradicional de innumerables crisis, muestra continuo superávit, con una gran acumulación de reservas internacionales y un mejoramiento de la imagen externa, que le han dado al país una independencia económica y política que nunca pudo tener en el pasado” (21).

Ya un mes antes, en la revista *Ercilla* del 16 de abril de 1980, el ex ministro Pablo Baraona afirmaba: “No es optimismo pensar en una tasa de crecimiento de 10 por ciento y en una inversión superior al 20 por ciento del producto.”

El principal diario chileno, *El Mercurio*, en su edición del 18 de agosto de 1980 informaba sobre una reunión del ministro Piñera ante tres mil dirigentes sindicales, en cuyo curso aseguró: “En 1990 Chile será un país desarrollado”.

La transformación de la economía chilena en una fundada en la iniciativa de las personas, más que en el gran tamaño del Estado, y se manifestó también en que, entre 1973 y 1980, las más de 400 empresas que el Gobierno Militar había recibido *socializadas* (es decir, estatizadas, intervenidas o incautadas) se habían reducido a 45 (22).

Una advertencia elocuente

Al poco tiempo de entrar en vigencia la Constitución de 1980, Pinochet tiene una experiencia que lo impresiona: recibe la visita de altos ejecutivos de la gran multinacional Exxon, que pocos años antes había comprado la mina de cobre *La Disputada* de Las Condes.

Los norteamericanos, en tono amistoso y reiterándole su buena disposición hacia el Gobierno Militar, le dicen francamente que la nueva Constitución cierra las posibilidades de nuevas inversiones en la minería chilena.

Es que el *Comité Asesor*, compuesto por uniformados y con bastante sesgo estatista, había obtenido un “triumfo” en el debate constitucional, al conseguir hacer prevalecer el “dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible” del Estado, sobre todos los yacimientos mineros. Esto había derivado del pasado socialista (1971) cuando se aprobó una reforma constitucional que hacía posible la confiscación por el Gobierno de la Gran Minería.

Los ejecutivos norteamericanos veían que si la propiedad de las minas iba a ser del Estado, no había seguridad para las grandes inversiones privadas futuras que requeriría esa actividad.

Al mismo tiempo, al consagrarse esa propiedad estatal sobre las minas se alejaba la posibilidad de ingreso del capital privado a Codelco. ¿Quién se arriesgaría a invertir en algo ajeno o, al menos, muy expropiable? En el fondo había sido un triunfo de Codelco y del *Comité Asesor* en el debate constitucional.

Pinochet, con su intuición característica, comprendió que la concesión que había debido hacer en la Constitución a algunos de sus oficiales de más confianza conspiraba contra el desarrollo minero de Chile.

No resultó extraño, entonces, que nombrara como ministro de Minería a José Piñera, que había dejado el Ministerio del Trabajo tras conseguir la aprobación del Plan Laboral y la Reforma Previsional, además de haber incorporado al debate público “las siete modernizaciones”.

Piñera quería ser ministro de Educación, pero Pinochet lo designó en Minería precisamente impresionado por lo que le habían dicho los personeros de Exxon. Comprendió que sólo una persona como él podía lograr una solución que restableciera la confianza de los inversionistas.

Odebrecht en Chile

En 1980 y para la licitación de la obra de desviación del río Maule, con el fin de ejecutar la Central eléctrica *Colbún-Machicura*, de 400 MW, el directorio de Endesa abrió un registro especial para inscribir empresas de alta calificación interesadas en participar en la licitación.

Un director de Endesa en esa época, el ingeniero Augusto Bruna, relata lo acontecido, que cobra actualidad ante las denuncias contra Odebrecht en diferentes países:

“En septiembre de 1980 tuvo lugar la visita oficial del Presidente de Brasil, general Joao Baptista de Oliveira Figueiredo. Entre los participantes en la licitación internacional de Colbún figuraba, en un lugar preeminente, la empresa Odebrecht. En un almuerzo de homenaje al visitante en la Viña Undurraga, un testigo pudo apreciar el lobby de que eran objeto varios ministros del gobierno militar.

“Algunas semanas más tarde, se abrieron las ofertas de las empresas licitantes y el directorio de Endesa fue convocado para conocer oficialmente el contenido de las mismas. Integraban dicho directorio dos competentes profesionales, asesores del ministro de Hacienda. Luego de entregarse los antecedentes pertinentes, el gerente general manifestó

que ‘por instrucciones del general Pinochet, debía asignarse la propuesta a la Empresa Norberto Odebrecht’.

“Ante esta situación, los asesores ministeriales plantearon sus reservas y pidieron que la decisión se postergara, puesto que no sería conveniente para el país asignar en un solo bloque una obra de magnitud excepcional. A ello se agregaba la potencial vulnerabilidad en caso de una discrepancia importante durante el desarrollo de la obra. (...)”

“Tras un debate que concluyó sin acuerdo, la decisión se postergó para una futura sesión del directorio. Los asesores procedieron a informar de inmediato al ministro de Hacienda, Sergio de Castro, quien se trasladó al Palacio Presidencial de Cerro Castillo, para exponer su profunda inquietud al Presidente, quien, sin estar al tanto de la situación, pudo apreciar en breve los aspectos negativos de la opción brasileña y dispuso que se buscara una solución.

“Así fue que la obra se repartió entre tres grandes consorcios, que incluían destacadas empresas francesas, estadounidenses y chilenas. Y, en un plazo de cuatro años y medio, estaba concluida exitosamente. (...)”

“Queda claro con este episodio que Odebrecht trató, pero no tuvo éxito en sus políticas espurias en este rincón de América, pobre entonces, pero honrado siempre” (23).

Privatismo versus estatismo

Ya en el ministerio de Minería, José Piñera debe entenderse con el general Gastón Frez, presidente de Codelco, triunfador en el debate constitucional sobre el estatuto que regirá a la minería y defensor de la integridad de una Codelco estatal. Pero el problema radica en que la Constitución de 1980 mantuvo la reforma constitucional de 1971 impulsada por Allende para consumar la nacionalización del cobre: el subsuelo minero era de “dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible” del Estado, muy distinto del “derecho eminente” sobre las minas que tenía en la Constitución de 1925 y que no le confería al Estado los atributos del dominio.

En algún momento, como antes señalamos, Pinochet comprendió que no convenía conservar esa norma, consagrada bajo el régimen marxista y defendida por sus asesores militares. Pero seguramente le pareció menos “popular” reemplazarla en vísperas del plebiscito y malquistarse con sus camaradas y una parte probablemente mayoritaria de la opinión pública, a la cual se le presentaba la minería como si fuera “de todos los chilenos”, y la dejó como estaba.

Piñera maniobra con habilidad para asegurar al general Frez que su plan para fortalecer la seguridad jurídica de las inversiones particulares en la minería no afectaría a Codelco. Y trabaja con Hernán Büchi y el abogado Arturo Marín para diseñar un nuevo

estatuto para la propiedad privada minera, en términos de que resulte fortalecida en la Carta Fundamental.

En el futuro, su *Ley de Concesiones Mineras*, creadora de un derecho real tan fuerte como el dominio mismo, será la tercera gran contribución histórica de este ministro a la Revolución Militar, además de la Reforma Previsional y la Reforma Laboral. Todas ellas serán pilares básicos de la transformación de la economía chilena, de ser una intervenida, ultrarregulada y muy estatizada, a otra libre, dinámica y justificatoria de que en el resto del mundo comenzara a hablarse del *milagro chileno*, pues el conjunto de las modernizaciones situó al país a la vanguardia del crecimiento en América Latina.

Con la nueva ley, el concesionario sólo podría perder su derecho si el Estado lo expropiara y en tal caso la indemnización equivaldría al *valor presente* de la mina, es decir, al valor actualizado de todos sus flujos financieros futuros durante el resto del plazo de la concesión. En otras palabras, contenía un claro incentivo a no expropiar, que era lo que se necesitaba para que afluyera la inversión. Y de hecho ésta empezó a afluir a la minería en montos sin precedentes.

Un éxito en el frente externo

Una de las peores pesadillas que debía afrontar la Junta en 1980, aparte de la campaña incesante de la izquierda mundial azuzada y financiada desde Moscú, era una derivación anual de ese predominio soviético, la votación en contra de Chile en Naciones Unidas bajo la acusación de que en el país “se violaban los derechos humanos”.

Las votaciones se habían renovado sucesiva y anualmente en los '70, aunque el país hubiera estado completamente pacificado, como tantas veces se ha documentado más arriba, probando que las víctimas de enfrentamientos llegaron a un mínimo en todo un año. Al mismo tiempo, el bienestar de la población crecía, pues el PIB aumentaba a tasas sin precedentes, la inflación cedía y lo mismo hacía el desempleo. En pocas ciudades del mundo la vida y la integridad física eran más seguras que en las chilenas, porque había *tolerancia cero* para la delincuencia y el terrorismo. Y, sin embargo, la votación anual de la ONU nos presentaba como si en Chile se viviera bajo la amenaza y el temor.

La exitosa gestión del canciller Cubillos logró desactivar ese estado de cosas y en 1980 el *grupo Allana*, que acosaba a Chile, cambia de giro, se hace amplio –como siempre debió haberlo sido-- velando por todos los perseguidos políticos del mundo, en lugar de estar dedicado casi exclusivamente a los chilenos. Todo esto mejorado más todavía porque el nuevo relator especial, el jurista costarricense Fernando Volio, resultaba claramente más imparcial que su antecesor paquistaní que le dio el nombre a la comisión.

Pero el 24 de julio de 1980 fue reemplazado el director de la CNI, general (r) Odlanier Mena, todo un garante del respeto a los derechos de las personas (no obstante lo cual

terminó injustamente procesado por la justicia de izquierda, treinta años después). En 1980 sucedió a Mena el general (r) Humberto Gordon.

Víctimas del extremismo marxista

Los que fueron adversarios del Gobierno Militar conmemoran año a año a los caídos en la lucha armada contra éste –que originariamente lo era contra la que llamaban *democracia burguesa*-- todo en medio de acusaciones por supuestos “atropellos a los derechos humanos” de los violentistas. Pero los muertos a manos de éstos, es decir, a manos de los grupos armados extremistas, no suelen ser recordados.

Fue el caso ya antes referido del cabo de Carabineros Heriberto Novoa, quien custodiaba la Llama de la Libertad y murió, como más arriba dijimos, asesinado por los extremistas de izquierda. Simbólico.

El 15 de julio de 1980 un comando de extrema izquierda asesinó en la calle Manuel Montt de Santiago, con más de medio centenar de impactos de balas, como también más arriba se consignó, al teniente coronel Roger Vergara Campos, director de la Escuela de Inteligencia del Ejército. Por cierto, no figura en los listados de “atropellos a los derechos humanos” que crónicamente publica la izquierda marxista.

Además, el penúltimo día de 1980 el MIR perpetró tres asaltos a entidades bancarias, en los cuales resultaron muertos dos carabineros y un guardia particular. Sus nombres tampoco son siquiera recordados, por contraste con los de los caídos entre quienes promovieron la lucha armada, esculpidos en piedra en el *Museo de la Memoria Marxista* y homenajeados hasta en fechas que pretenden la categoría de efemérides, como el *Día del Combatiente*, el 29 de marzo, aniversario de cuando dos extremista agredieron a balazos a carabineros que posteriormente les dieron muerte. La fecha año a año es ocasión de destrozos y violencia impunes en Santiago.

Calma en el frente diplomático

Tras difíciles gestiones diplomáticas y conversaciones dirigidas por el cardenal Antonio Samoré, que fallece durante el proceso, se logra, al terminar el año, la mediación del Papa Juan Pablo II en el diferendo con Argentina, que había tenido a los dos países en pie de guerra dos años antes.

La delegación chilena en Roma, compuesta por el general Enrique Valdés Puga, los abogados Julio Philippi y Francisco Orrego, y los diplomáticos Enrique Bernstein, Javier Illanes y Santiago Benadava, ha logrado el consentimiento del pontífice, pero falta la aquiescencia de Argentina, que en lugar de darla cierra sorpresivamente todos los pasos

fronterizos con Chile. ¿La razón? Dos oficiales argentinos, el mayor Paulo Barileau y el teniente primero Óscar Santos han sido detenidos en Los Andes por espionaje.

Las protestas diplomáticas van y vienen, interviene el Papa, las personas acusadas son liberadas y las fronteras reabiertas.

El diferendo se mantiene en *statu quo* en el año siguiente, pero en medio de continuas provocaciones argentinas.

Entretanto, en un gesto conciliador, el Nuncio Apostólico, monseñor Ángel Sodano, y el cardenal Silva Henríquez, seguramente más por voluntad del primero que del segundo, visitaron al Presidente Pinochet para convalidarlo a la ceremonia final del Congreso Eucarístico celebrado en Santiago, a la cual acudió.

Balance económico anual

El crecimiento del PIB en 1980 fue más que satisfactorio y siempre excepcionalmente alto para los cánones de la economía chilena: 7,9 %.

Al mismo tiempo, la Tasa de Inversión en Capital Fijo subió a 17,4 % del PIB y el desempleo bajó ese año de 13,6% a 10,4 %.

Nuevamente en 1980 se generó un superávit fiscal significativo: 3,6 % del PIB. Ese éxito era muy necesario para el Gobierno en pleno año plebiscitario, cuando se iba a someter a votación la nueva Constitución y un mandato de ocho años para el Presidente Pinochet.

Las cosas iban mejorando paulatinamente para todos. La inflación también bajó: el IPC anual varió en 31,2 %, bastante menos que el 38,9% del año anterior, pero todavía sobre el 30,3% de 1978. Ése parecía ser el indicador más rebelde, junto con el saldo de la Balanza Comercial, que siguió negativo, como lo había sido desde 1977, y ésta vez llegó a 763,7 millones de dólares, más de cien millones de dólares menor al del año anterior.

El déficit de la Cuenta Corriente aumentó a 1.970,6 millones de dólares y la Deuda Externa saltó a 11.084 millones de dólares, un fuerte aumento. La Cuenta de Capitales tuvo un superávit importante: 1.920,9 millones de dólares.

El saldo positivo de la Balanza de Pagos volvió a aumentar y llegó a 1.244 millones de dólares (24).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 4.073 millones 700 mil dólares, con un incremento de 1.759 millones 900 mil dólares respecto al año anterior (25).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO VIII:

- (1) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 855.
- (2) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, t. II, p. 367.
- (3) *Ibíd.*, t. II, p. 401.
- (4) *Ibíd.*, t. II, p. 403.
- (5) *Ibíd.*, t. II, p. 404.
- (6) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 251.
- (7) Cuevas, Gustavo: “Pinochet: Balance...”, op. cit., p.104.
- (8) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p.
- (9) *Ibíd.*, t. II., p. 261.
- (10) Whelan, James: “Desde las Cenizas”, op. cit., p. 746.
- (11) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, ps. 269-70.
- (12) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t.II, p. 423.
- (13) Pinochet, Augusto, “Camino...”, op. cit., t. II, p. 265.
- (14) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 85.
- (15) Fernández, Sergio: “Mi Lucha por la Democracia”, op. cit., p.166.
- (16) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. II, p. 277.
- (17) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 407.
- (18) *Ibíd.*, p. 408.
- (19) *Ibíd.*, p. 409.
- (20) *Ibíd.*, p. 481.
- (21) *Ídem.*
- (22) *Ibíd.*, p. 454.
- (23) Bruna, Augusto: “Odebrecht en Chile”, “El Mercurio”, Santiago, 20 de abril de 2017, p. A2.
- (24) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; e “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (25) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit. p. 514.

domingo, 13 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XIII)

CAPÍTULO IX

1981: Pinochet Presidente elegido

El mandatario en La Moneda

A un cuarto para las ocho de la mañana y en el segundo día de su ejercicio como Presidente constitucional elegido en el plebiscito del 11 de septiembre de 1980, ingresó el general Augusto Pinochet al Palacio de La Moneda, mientras la guardia de Carabineros le rendía los honores de reglamento, que desde entonces se mantienen inalterados hasta hoy en 2018.

Recorre la sede de gobierno cuidadosamente refaccionada y modernizada, acompañado del Jefe de la Casa Militar, coronel Jorge Ballerino, y de su edecán naval, comandante Jorge Arancibia, que en ese momento seguramente no podía siquiera imaginar que un día iba a ser elegido senador por votación popular.

Visita al Presidente esa mañana el general César Raúl Benavides, designado Vicecomandante en Jefe del Ejército y que en tal condición ha pasado a ser miembro de la Junta de Gobierno y a presidir la IV Comisión Legislativa (Ejército) de la misma.

En el ala norte del palacio trabajan el Presidente y su señora, esta última en sus funciones oficiales de Primera Dama; la Casa Militar, que comanda el coronel Jorge Ballerino; y el Estado Mayor Presidencial, que encabeza el general Santiago Sinclair. Éste absorbe al antiguo *Comité Asesor* y a la comisión Nacional para la Reforma Administrativa, que estuviera encargada del proceso regionalizador, al mando del general Julio Canessa.

Todos estos organismos pasarán, a partir de 1983, a constituir el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, cuyo titular será el general Santiago Sinclair.

El general Sergio Covarrubias, quien estuviera a la cabeza del Estado Mayor Presidencial, había sido destinado a encabezar la IV División de Ejército en Punta Arenas.

Aprecia el historiador Gonzalo Vial que la lista de civiles que gozan verdaderamente de la confianza de Pinochet “es brevísima: Sergio Fernández, Alfonso Márquez de la Plata, Hernán Felipe Errázuriz, Mónica Madariaga –hasta la ruptura entre ambos, el año 1985--; Sergio Rillon (asesor respecto de variados temas, especialmente los de Iglesia); Julio Philippi (para el conflicto limítrofe); y desde 1984 Francisco Javier Cuadra... y nadie más” (1).

El ministerio del Interior ocupará dependencias en la misma ala norte y la Cancillería quedará instalada en el ala sur de la Moneda.

Año de grandes desafíos

Ese 1981 se inicia bajo indicadores auspiciosos en lo económico, lo político y lo social. El crecimiento de la economía viene siendo fuerte por quinto año consecutivo, las finanzas públicas están saneadas, la inflación viene en declinación, la inversión aumentó y representará en el ejercicio un 19,2 por ciento del PIB, augurando futuros crecimientos aún mayores.

Los recursos externos ingresan al país caudalosamente y se contabilizará más de cuatro mil millones de dólares al final del ejercicio.

Pero desde el exterior se ciernen nubes de tormenta que empiezan a empeorar el clima de confianza en el mundo y también dentro de Chile.

Se añade un síntoma alarmante interno: el anuncio a la prensa el 4 de mayo de que una de las empresas tenidas por más sólidas y prósperas del país, la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, CRAV, solicitará a los ministerios de Economía y Trabajo autorización para poner término a sus actividades. Anuncia que la rebaja de aranceles, que forma parte de la política de apertura al exterior de la economía chilena, se ha traducido en pérdidas considerables para el principal negocio de la compañía, la refinación de azúcar de caña. No detalla que una arriesgada especulación con futuros del azúcar le ha generado cuantiosas pérdidas.

Esta situación afecta a todo el grupo de empresas que encabeza el accionista principal de CRAV, Jorge Ross Ossa, dueño de un supermercado, una compañía de seguros, plantas de azúcar de remolacha, una administradora de fondos mutuos y otros negocios menores (2).

Es una “situación aislada”, se dice, pero el prestigio de CRAV y de Jorge Ross era tan acrisolado que algunas personas comienzan a preguntarse si en otros grupos tan sólidos como ése no habrá debajo un iceberg de inestabilidad.

Creación de las AFP

Pero en el Día del Trabajo del 1º de mayo el ministro del ramo, José Piñera, hace un anuncio muy importante: la creación del Sistema de Administradoras de Fondos Previsionales.

Uno de los “hoyos negros” de la economía chilena ha sido por décadas el sistema previsional de reparto, ostensiblemente “quebrado” desde años atrás y que se financia básicamente con emisión de dinero, hasta que llegó la disciplina fiscal y monetaria de los últimos años.

Pero es un hecho que ese “sistema de reparto” vigente en la previsión social (las cotizaciones de los activos financian las pensiones de los pasivos) ha significado que quienes “reparten” (los gobernantes, legisladores y políticos) “se llevan la mejor parte”. Y la peor se la lleva la inmensa mayoría: los empleados y los obreros. Estos últimos, que cotizan en el Servicio de Seguro Social, tienen las peores pensiones de todas y si no completan un número mínimo de años no sólo no reciben una pensión al tener edad de jubilar, sino que pierden lo que se les haya descontado de sus sueldos como imposiciones para jubilación.

Del otro lado están los que tienen mayor poder de presión y “santos en la corte”. Ejemplo: un trabajador corriente necesita 35 años de cotizaciones para jubilar, pero un parlamentario puede hacerlo con sólo 15.

Los que tienen información o influencia pueden conseguir préstamos muy ventajosos de la “cajas de previsión” para comprar, por ejemplo, una vivienda o incluso un fundo: pagaderos en dividendos en pesos nominales cuando las inflaciones llegan en algunos años al 70 %. Resultado: se devuelve menos de lo que se recibe.

Las “cajas de previsión” construyen edificios de departamentos de lujo que las personas más influyentes habitan, pagando arriendo bajos.

Así se desfinancia el sistema. ¿Y quién suple el déficit? El fisco, que, como no tiene el dinero, lo imprime...

El nuevo sistema previsional creado por la Revolución Militar se basa en el ahorro individual del trabajador que, bien invertido, deberá ser suficiente para proveerlo de una pensión equivalente al 70 % de su sueldo en actividad, cuando llegue a la edad de jubilar.

Entretanto, sus fondos previsionales, invertidos en la producción, se sumarán a la inversión creadora de riqueza del país, permitiendo que éste crezca a un ritmo más alto.

Además, en adelante nadie perderá sus fondos de jubilación. Por reducidos que sean los que alguien haya acumulado, la administradora respectiva deberá pagarle una pensión acorde con su monto, cuando llegue a la edad de retiro. Es un gran avance, pero será motivo de crítica al sistema en el siglo XXI, porque muchos trabajadores con enormes “lagunas previsionales” de años en que no hayan trabajado ni cotizado tendrán pensiones menores y eso incidirá en bajar el promedio que paga el sistema y permitirá que sus críticos digan que concede “malas pensiones”.

Nerviosismo de las expectativas

Pero este nuevo sistema previsional será una de las razones que explicarán por qué Chile, bajo el Gobierno Militar, pasó de estar a la zaga de las naciones subdesarrolladas a ser la de mayor ingreso por habitante de América Latina.

Pero las señales de nerviosismo desatadas por la quiebra de CRAV en 1981 obligan a las autoridades a poner atención y tranquilizar a la gente.

Informa el ministro de Hacienda, Sergio de Castro, en su *Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública* de julio, que el tipo de cambio fijo le ha dado a la economía chilena gran estabilidad, no obstante que “algunas situaciones específicas de ajuste que hemos debido afrontar durante los últimos meses, han despertado ciertas inquietudes, principalmente referidas a nuestras políticas monetaria y cambiaria”.

Añade el ministro: “Debemos generar un déficit en cuenta corriente en nuestra balanza de pagos, pues este déficit constituye precisamente el reflejo y la medición del ahorro externo que hemos sido capaces de hacer ingresar al país”.

Y agrega más adelante: “Quienes expresan temores de que la deuda externa de nuestro país sería actualmente demasiado elevada, deben tener presente que lo importante no es la cuantía de dicha deuda, sino la capacidad de pago que el uso de sus recursos genera”.

El peso de la historia

Pero el ambiente interno no era apacible, porque la gente todavía no olvidaba que veinte años antes, bajo el gobierno de Jorge Alessandri, una política cambiaria parecida, con tipo de cambio fijo, había llevado al agotamiento de las reservas de dólares en el Banco Central y a una gran devaluación que había echado por tierra la, hasta ese momento, exitosa gestión económica entre 1958 y 1961.

Mucha gente teme que, tal como entonces el dólar fijo que valía un escudo no pudo sostenerse, ahora el dólar fijo a 39 pesos tampoco lo pueda hacer. Pero Pinochet lo respalda firmemente, aunque él mismo está bajo presiones en pro de devaluar.

Algún ajuste, en todo caso, tiene que producirse de todas maneras: si no es el tipo de cambio el que se va a acomodar, tiene que ser el resto de la economía, y por eso de Castro propone la eliminación del salario mínimo y una rebaja general de sueldos, para adaptar la realidad salarial y de costos de las empresas al hecho de que los 39 pesos por dólar ya no representan una situación de equilibrio.

Pero en el seno del gabinete no hay acuerdo. El ministro José Piñera, que se ha cambiado de la cartera de Trabajo a la de Minería, es partidario de devaluar y se lo dice así al Presidente. Tampoco es partidario de rebajar sueldos y salarios ni de suprimir el salario mínimo obligatorio. “El actual desempleo no tiene relación con el salario mínimo y la medida va a traer problemas políticos”, afirma.

A la salida de la reunión, de Castro increpa ásperamente a José Piñera. En seguida va a su oficina y encuentra un artículo de este último en que critica la existencia misma del salario mínimo legal, lo toma y se lo lleva al Presidente, diciéndole: “Aquí está la opinión de José Piñera, el economista; la que ha oído usted hoy es la del político” (3).

Pero ocurren quiebras e intervenciones y las mismas resienten la confianza en la economía interna y debilitan el prestigio de la política de ajuste automático sostenida con tanto tesón por el ministro de Hacienda.

Es verdad que siguen ingresando dólares al país, pero ya la desconfianza se manifiesta en el mercado financiero y hay temores de una cesación de pagos, que culminan con la intervención, por parte de la Superintendencia respectiva, de los bancos Español-Chile, de Talca, de Linares, Hipotecario de Valparaíso e instituciones: *Compañía General Financiera, Financiera de Capitales S. A., Finansur S. A. y Financiera Cash S. A.*

El Banco Central y el del Estado deben acudir en apoyo de las entidades intervenidas para controlar la consecuencia habitual y conocida de un pánico de los depositantes: una “corrida”.

Una visita ilustre

Ese año viene al país el Premio Nobel de Economía de 1974, Friedrich Hayek, invitado por la Escuela de Negocios de Valparaíso, en representación de la cual coordinaron la visita el ex senador Pedro Ibáñez, presidente de la fundación dueña del establecimiento, y su director, el profesor y economista Carlos Cáceres.

Este último, “como su anfitrión, fue a buscarlo al aeropuerto y lo llevó en auto directamente a la V Región, donde daría una conferencia para los alumnos de su escuela. Observador, sencillo y degustador de los platos típicos chilenos (Hayek), Cáceres recuerda que pasaron a almorzar a un restaurant de Curacaví donde pidió una buena cazuela de ave que le encantó. Compartir con él fue un privilegio. Lo llevó a recorrer Viña y la costa por el camino hacia Concón y, curiosamente, más que mirar el paisaje marítimo, a Hayek le interesó conocer la estructura y composición de las rocas. Pidió varias veces bajar del auto para tocarlas. Más tarde fueron a visitar el molo de abrigo en Valparaíso. Era una persona que gozaba con las cosas simples y también del silencio. Estuvo más de una hora mirando el puerto y la ciudad con enorme admiración” (4).

En ese mismo viaje a Chile, Hayek fue invitado a almorzar en el diario *El Mercurio* de Santiago, ocasión en que estuve presente. De él recuerdo una crítica a la teoría de las expectativas racionales que por ese tiempo estaba de moda en las escuelas de Economía, como también la manifestación de sus desacuerdos con Milton Friedman en varios aspectos. Después del almuerzo sorbió rapé desde una cajita de plata, costumbre de la cual yo sólo me había enterado en las novelas.

El “milagro chileno” entra en crisis

Revistas internacionales como *The Economist* y *Fortune* se sobrepusieron al pánico de que el KGB desatara una campaña mundial de denigración en su contra (pánico que había llevado a la primera a cambiar rápidamente su apoyo al régimen militar tras el 11 de septiembre del '73 por la crítica acerba) y reconocieron que se estaba registrando un *milagro chileno*, intentando, por supuesto, desvincularlo del Gobierno y de Pinochet.

“Los pronósticos nacionales son deslumbrantes: Piñera: Chile, país desarrollado para 1990. De Castro: antes el ingreso per cápita se doblaba cada 46 años; este plazo disminuirá ahora a 11 años. Baraona: no es ‘optimista’ sino realista pensar en crecimientos de 10 % al año y tasas de inversión de 20 % al año...

“El ‘boom’ está aquí y embriaga a todos...

“El año 1981 concluyó con una inflación nunca vista... por lo baja: menos de 10 % al año. Con un aumento real del 9 % en los salarios. Con cinco años consecutivos de crecimiento aproximado al 8 %. Con superávit presupuestario del 3 %. Desde 1973 y hasta 1980-81 las exportaciones anuales habían aumentado su valor más de tres veces y las de productos nuevos, 18 veces. Entre iguales fechas las reservas del Banco Central habían subido de US\$ 167 millones a US\$ 4.074 millones” (5).

El modelo privatizador (de más de 400 empresas de que el Estado se había apoderado o había intervenido en 1973, sólo quedaban 45 en poder de él a fines de 1980) ha tenido éxito.

Pero hay más nubes en el horizonte: el dólar ha comenzado a valorizarse en 1981 con respecto a todas las monedas, haciendo más difícil para Chile sostener el tipo de cambio fijo, porque si operara libremente el mercado cambiario, el dólar debería subir, pero no puede hacerlo.

Además, la principal fuente de divisas de la economía chilena, las exportaciones de cobre, se ve resentida porque el precio de ese metal ha caído 30 % en dólares entre 1979 y 1981 (porque el dólar se ha revalorizado): a Chile llegarán menos dólares, pero el cambio fijo impide que eso lo refleje la paridad vigente.

De hecho, 1981 será el único año, desde 1975 en adelante, en que el volumen de las exportaciones no crece en Chile (6).

Pero, a la vez, el modelo introduce importantes cambios a la legislación para que haga a la economía más estable y exitosa y, en un mismo día, el 18 de octubre de 1981, se publican la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, para modernizar y regular dos áreas muy sensibles de la actividad interna.

Pero el *milagro chileno* afronta un vendaval financiero. Las autoridades toman medidas draconianas para enfrentarlo: el 2 de noviembre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras interviene, como más arriba se anticipó, el Banco Español-Chile, el Banco de Talca, el Banco de Linares, el Banco de Fomento de Valparaíso, la Compañía General Financiera, la Financiera de Capitales S. A., Finansur S. A. y Financiera Cash S. A., por existir actuaciones graves que han comprometido su estabilidad económica (7).

“Junta Coordinadora Revolucionaria”

La prosperidad del país ha sumido en el letargo a los movimientos subversivos violentos. Hay paz interna y sólo tienen lugar periódicos estallidos del MIR. Los comunistas, que siempre trabajan a largo plazo, conspiran para tener organizado un nuevo movimiento subversivo armado eficaz, pero sólo lo alcanzarán a hacer después de 1981.

En el orden internacional se ha logrado tranquilidad, pues la mediación papal con Argentina avanza y ya no hay sobresalto en las fronteras.

En el orden político, la oposición ha quedado reducida al último estado de desánimo por dos razones: el plebiscito de 1980 ha corroborado, ello confirmado por una encuesta Gallup, que el Gobierno Militar tiene el respaldo de la mayoría; y, además, la situación económica para el común de las personas se presenta cada vez mejor.

Por añadidura, la violencia subversiva se hace más impopular. Los asaltos bancarios del MIR han dejado, en diciembre de 1980, dos carabineros y un guardia muertos y la opinión pública se ha horrorizado. Como el Gobierno tiene el poder de influir sobre los medios, éstos acentúan el horror de los hechos.

Ello explica el enorme contraste que siempre hubo, pero en 1981 particularmente, entre la opinión nacional, tutelada por el Gobierno, y la internacional sobre el régimen militar, manejada desde el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB.

Incluso los extranjeros tienen el mismo problema de bipolaridad. Los alemanes, españoles, ingleses, franceses o italianos residentes en Chile tienen mucha mejor opinión del régimen que sus compatriotas en sus países de origen.

Pero los opositores violentos no se amilanan con su impopularidad local. En abril de 1981 asisten a una *Junta Coordinadora Revolucionaria* que tiene lugar en Puerto España,

Trinidad-Tobago. Asisten guerrilleros uruguayos, argentinos, peruanos, centroamericanos y chilenos, en este caso del MIR.

Muchos años después la judicatura de izquierda de los distintos países amenazados por la guerrilla se horrorizó del *Plan Cóndor* entre las agencias de seguridad de los gobiernos, olvidando que el primer plan para coordinarse, a fin de matar adversarios, fue el de la *Junta Coordinadora Revolucionaria*, que no podía sino suscitar la respuesta concordada de las agencias de seguridad en los países amenazados.

Ya en 1974 se había reunido en París la citada *Junta Revolucionaria* integrada por los diferentes grupos armados: *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) de Bolivia; *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP) de Argentina, *Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro* (MLNT) de Uruguay y el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR) de Chile (8).

En 1981 lograron crear distintos focos subversivos y, en el caso de Chile, en Neltume, cerca de Valdivia, donde ya había operado hasta 1973, año en que fue fusilado, tras un Consejo de Guerra, el jefe de todos los subversivos del sur, el *Comandante Pepe*, José Gregorio Liendo, poco después de haber confesado a la periodista Nena Ossa, que la revolución no tendría éxito si no generaba al menos un millón de muertos (9).

Ese diálogo fue pintoresco y vale la pena reproducirlo:

“Nena Ossa: ¿Cuál es el plan de fondo de ustedes, a corto mediano o largo plazo?”

“Comandante Pepe: Tomarnos los campos y los pueblos del sur, violentamente si es necesario, mientras en Santiago el MIR se toma la ciudad y bajan a unirse con nosotros a medio camino.

“Nena Ossa: O sea la meta es ‘tomarse’ todo Chile violentamente. ¿No les importa si muere gente?”

“Comandante Pepe: Claro que violentamente. Tiene que morir un millón de chilenos para que el pueblo se compenetre de la revolución y ésta se convierta en realidad. Con menos muertos no va a resultar”.

Esta nueva generación guerrillera de 1981 fue entrenada en el campo de *Punto Cero*, en Cuba; en Argel y en Libia (10).

Alrededor de treinta guerrilleros habían sido desembarcados en Argentina y atravesaron a Chile, de nuevo a Neltume.

La CNI estaba recibiendo información desde Cuba sobre todo esto, a través de la CIA. Se montó la *Operación Machete*, con el apoyo de los *boinas negras* del Ejército, en Neltume, y los miristas que no lograron huir fueron abatidos. Así se puso fin a la aventura guerrillera.

El MIR se vengaría cometiendo atentados en Santiago: el 18 de noviembre acribillaron el automóvil del Jefe del Estado Mayor Presidencial, general Santiago Sinclair, y murieron tres escoltas de éste. Como fue un triple asesinato cometido por la izquierda no forma parte, por supuesto, de la “historia del horror” con que se caracteriza hoy al Gobierno Militar.

Uno de los subversivos que huyó de Neltume fue Arturo Villavela, que había sido capturado en 1974 tras un enfrentamiento en que recibió siete balazos, de los cuales se

recuperó, cumplió tres años de cárcel y obtuvo conmutación de la pena y asilo en Noruega, con su mujer e hijo. “Exiliado”. Todo en pleno Gobierno Militar. Éste se compadecía más de los guerrilleros condenados que los gobiernos posteriores a 1990 de los militares que los combatieron, hoy presos políticos (pues según la ley vigente no podrían estarlo y sólo lo están por fallos arbitrarios, es decir, políticos).

¡Cómo desearía alguna piedad de esta clase cualquier interno de Punta Peuco! Bueno, Villavela volvió a Chile a matar en 1981. Pero con poco éxito, porque el país vivía un *boom* admirado en el extranjero y la gente acá no necesitaba una revolución.

Reunión comunista en México

En septiembre de 1981 “el PC reunía en México a la izquierda chilena y la amarraba al carro de la lucha armada. Luego de seis largas jornadas de discusión (13-18 de septiembre) aparecía una declaración conjunta de ocho partidos chilenos: Partido Comunista, dos partidos socialistas, MIR, Partido Radical, los dos MAPU (*Movimiento de Acción Popular Unitaria*) y la Izquierda Cristiana.

En el eufórico documento aprobado se afirmaba: “El movimiento popular empleará las formas de lucha que estime más adecuadas para cada momento, desde las expresiones de desobediencia civil hasta las acciones directas y la propaganda armada, en el cuadro de una estrategia rupturista con perspectiva insurreccional”. Más adelante se indicaba que “en el camino de la movilización popular se insertan todas las modalidades de lucha y deberá desarrollarse en forma racional y progresiva la dimensión militar de la lucha política” (11).

Integración latinoamericana y pretensión boliviana

En agosto se firma el tratado constitutivo de la *Asociación Latinoamericana de Integración* (Aladi), por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Su objetivo es reanudar el proceso de integración latinoamericana y establecer objetivos y mecanismos adecuados a la nueva realidad de la región, donde han surgido gobiernos abiertos a la libertad económica y cuyas políticas son incompatibles con la atmósfera estatista e intervencionista del pasado, que había obligado a Chile, por la incompatibilidad de su esquema de economía abierta, a abandonar el *Pacto Andino*.

En esos foros parece haber un buen entendimiento entre Chile y Bolivia, que alivia las tensiones derivadas de la crónica pretensión sobre territorio nacional de ese país. Al respecto dice Pinochet: “Chile ya dio un primer paso, Chile ya conversó con los señores bolivianos; bueno, el problema es de ellos ahora, si nosotros ya hemos actuado fraternalmente” (12).

Pero la verdad es que se han estrechado las relaciones militares entre Argentina y Bolivia, que ya en 1978, en plena crisis limítrofe del primer país con Chile, habían firmado un *Tratado de Asistencia Mutua*, según el cual Argentina le ofrecería a Bolivia facilidades para internar material bélico a través de su territorio y le proporcionaría entrenamiento a

futuros oficiales de la “Armada Boliviana”. Se confirma que hay dieciséis militares argentinos en puestos de asesoría en Bolivia (13).

El foco de tensión potencial es evidente y la integración puede ser un paliativo.

Apertura a Asia y Oceanía

La política de libre comercio puesta en vigor por la Revolución Militar ha llevado a que se fortalezcan vínculos con Japón y la República de Corea, los cuales después se extienden a otros países del sudeste asiático.

También se multiplican los vínculos con Australia y Nueva Zelanda, países con los que compartimos intereses en la Antártica.

En octubre el consejero comercial de la embajada de la República Popular China destaca el incremento del comercio recíproco, aunque nadie todavía habría podido prever que treinta años después China iba a ser el principal socio comercial del país.

En noviembre el Viceministro de Industria y Mecánica de China, que preside una delegación, se entrevista con Pinochet. Dos años después recibirá éste al Viceministro de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores y finalmente, seis años después, la visita será del propio Canciller de la República Popular China.

Las relaciones se han ido tornando cada vez más estrechas y es evidente que la campaña antichilena desatada por el KGB soviético surte mucho menos efecto en la otra gran potencia comunista que en las naciones del mundo capitalista, partiendo por los Estados Unidos, donde ni siquiera la simpatía de Reagan por la Revolución Militar Chilena, expresada elocuentemente al presidente Pinochet por escrito, logra sobreponerse a las presiones políticas reflejadas, por ejemplo, en la *Enmienda Kennedy* que prohibió la venta de armamento a nuestro país en los momentos en que enfrentaba los más graves desafíos fronterizos.

Rebote terrorista

Muchos criticaron los “excesos represivos” en años anteriores, pero el hecho fue que el país se tranquilizó y terminó la década de 1970 con muy pocas muertes anuales en la confrontación de las fuerzas de seguridad con los grupos subversivos, ya prácticamente erradicados.

Pero en 1981 hubo un rebrote terrorista, pues la URSS y Cuba no abandonaron sus intentos de derrocar al gobierno chileno mediante las armas: “Luego del asalto e incendio del tren de pasajeros del servicio Peñablanca-Valparaíso en la estación Valencia, cerca de Quilpué, el Presidente enfatiza que ésta es una prueba más de que ‘el terrorismo está controlado pero no extinguido’. Desgraciadamente tiene la tazon, porque el 6 de noviembre, el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, sufre un atentado en su contra, quedando herido en un hombro. Cuatro días después la casa del Canciller René Rojas Galdames se ve afectada por un hecho similar (...) A los pocos días, y pese a los informes y las recomendaciones, el terrorismo da un nuevo golpe que ya describimos más arriba: los guardias de la residencia del barrio Las Lilas del Secretario General de la Presidencia,

general Santiago Sinclair, son asesinados por individuos que se movilizaban en una camioneta C 10 que luego abandonan (...) A fin de año, Neltume nuevamente hace noticia. Un boletín extraordinario de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE), informa que el 28 de noviembre ha habido un enfrentamiento en 'la zona guerrillera de Neltume'. En el enfrentamiento ha muerto un extremista y tres han logrado escapar" (14).

El domicilio del director de "El Mercurio", Arturo Fontaine, ha sido blanco también de un atentado con explosivos que causa destrucción, pero no víctimas.

Es muy difícil encontrar informaciones sobre este hecho, salvo en los periódicos de la fecha. Pues después ha sido suprimido de la "historia oficial".

Mano más dura

La disposición más debatida de la nueva Constitución es la de su art. 24° transitorio, que faculta al Presidente de la República para tomar medidas extraordinarias con sólo la dictación de un decreto supremo firmado por el ministro del Interior "por orden del Presidente de la República" y le atribuye a éste facultades extraordinarias para limitar la libertad de expresión y el derecho de reunión, junto con permitirle prohibir el ingreso de personas o expulsarlas del país.

Es la norma más controvertida de la nueva Carta. Y el 11 de agosto de 1981, en uso de esas facultades, Pinochet expulsa del país a Jaime Castillo Velasco (DC), nuevamente; a Alberto Jerez (IC), también nuevamente; a Carlos Briones (PS) y Orlando Cantuarias (PR), estos dos últimos ex ministros del gobierno de Salvador Allende.

Los sindicalistas de oposición al régimen se agrupan en la *Coordinadora Nacional Sindical*, que cuestionó públicamente la política económica en general y el Plan Laboral en particular. El Gobierno, aprovechando las facultades que le confería el mismo art. 24° transitorio de la Constitución, decretó la expulsión del país del presidente de la entidad, el DC Manuel Bustos, y del secretario general comunista, Alamiro Guzmán.

También el Gobierno declara que Castillo Velasco, ya antes expulsado en 1976 y después readmitido, lo había sido bajo el compromiso de respetar el receso político, lo que no cumplió. Lo mismo señaló respecto de Jerez, apresado en 1973 y liberado bajo la misma condición, que tampoco cumplió.

El comunicado oficial dice que "el Gobierno ha tenido que decidir según la ley, porque el mantenimiento del receso y la proscripción del marxismo son herramientas fundamentales del proceso de desarrollo económico, social y político en que todo el país está empeñado" (15).

Pinochet afirma una semana después que "se equivocan los que creen que ablandando la mano habrá más tranquilidad" y añade que "la Unión Soviética nos sigue considerando un objetivo estratégico; hay algunos que han señalado que las expulsiones fueron inhumanas; yo respondo que mucho más inhumano sería que los comunistas volvieran a Chile" (16).

Y al terminar el año no vacila en expulsar a tres sacerdotes españoles, Domingo del Álamo, Ignacio Sancho y José Frías, de la parroquia *El Señor* de Renca.

¿Cómo se mantiene un gobierno acosado por el terrorismo financiado y alentado por una Gran Potencia y a la vez hostilizado por la complicidad con aquél de la otra? Así.

Reforma minera y contrarreforma agraria

El ministro José Piñera ha trabajado todo el año para sacar adelante su tercera y fundamental reforma, además de la Previsional y la Laboral: la que respalde la inversión privada en la minería.

Pacientemente convence a las comisiones legislativas de las tres ramas de la Fuerzas Armadas y de Carabineros en la Junta de las bondades del proyecto que les da a las inversiones mineras una garantía tan fuerte como la del dominio mismo.

Cuando la Junta da su aprobación a la *Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras*, en diciembre de 1981, José Piñera renuncia a la cartera de Minería y es reemplazado por el abogado Hernán Felipe Errázuriz, a quien corresponderá promulgar la respectiva ley, N° 18.097, en enero de 1982.

Cuando la Revolución Militar vuelve así a poner en marcha la minería privada con seguridad jurídica, hacia 1981, el Gobierno ya había resuelto once mil casos de problemas suscitados por la Reforma Agraria de Frei Montalva, radicalizada bajo Salvador Allende, y que había desarticulado la agricultura del país. Todavía quedaban pendientes otros 37.647 casos, pero el fortalecimiento de la propiedad privada había redundado en fuerte crecimiento de la producción agrícola y en la aparición de la fruta como un producto de exportación fundamental en el comercio exterior chileno.

Pinochet podía decir, con razón: “Este gobierno ha sido el que ha entregado más dominios individuales de propiedad a los campesinos; se les ha dado legalmente títulos personales”.

Gestión educacional comunal

En 1980 el Gobierno había comenzado a descentralizar la educación escolar pública. El Presidente expone, el 11 de septiembre de 1981: “Hasta la fecha un 30 % de la educación fiscal se ha traspasado a los municipios, tomando estos la administración de los establecimientos, aportando el Estado el financiamiento a través de la cancelación de una cantidad de dinero por alumno que asista a clases. En números, desde diciembre de 1980 a agosto de 1981 se traspasan 2.410 establecimientos educacionales, lo que involucra a 800 mil alumnos y 29.500 funcionarios” (17).

La municipalización parece concebida como un paso inicial para instaurar en el país un sistema de libertad y descentralización educacional. Desarticular un monstruo burocrático como el Ministerio de Educación debe haberle parecido hasta al propio Gobierno Militar como una tarea irrealizable. Probablemente sus mentes más lúcidas vieron que un paso hacia la plena libertad educacional, que transita por quitar al Estado la tuición de muchas materias que deben quedar entregadas a la libertad de las personas o las familias, era la municipalización.

De ahí a la plena libertad y, en el caso de las familias que no tuvieran recursos, a la entrega de un *voucher* que pudiera ser libremente destinado al establecimiento que eligieran, había todavía muchos pasos previos. Pero la dirección inicial del proceso, insinuada por la municipalización, parecía la correcta.

Pinochet “Capitán General”

También en 1981 fue modificada la nomenclatura de los mandos superiores del Ejército en términos que en nada beneficiaron la imagen de Pinochet, sino que más bien se prestaron para las burlas de sus adversarios y el silencio contenido de sus partidarios, seguros de que su obra de estadista era ya suficiente distinción histórica.

En efecto, el Comandante en Jefe del Ejército pasó a ser el único con el grado de *Capitán General*, como los antiguos gobernantes del Chile colonial.

Los generales de división, que lo eran junto con Pinochet, pasaron a denominarse *mayores generales*; los generales de brigada, *brigadieres generales* y los coroneles con más de cuatro años de antigüedad, *brigadieres* (18).

También en 1981 Pinochet reafirma su vinculación con el mundo de las sociedades intermedias. Como dice el historiador Gonzalo Rojas, “todos tienen derecho a hacer sus planteamientos, a diferencia del monopolio de los grupos de presión más poderosos. Por eso se le ve recibiendo a la Academia Bolivariana, al Instituto Histórico José Miguel Carrera, a la Fundación Septiembre, al Rotary Club de Santiago, a la Sociedad Histórica Lircay, a la Federación Nacional de la Cueca, etc.” (19).

El mismo historiador agrega que “muchas son, en todo caso, las figuras intelectuales y de la cultura que apoyan al Presidente en estos años”. Y menciona a continuación a las actrices Pury Durante, Silvia Piñeiro y Alicia Quiroga; a los cantantes Antonio Zabaleta y Benjamín Mackenna; al compositor Jaime Atria, al “mago” Fernando Larraín; a José Alfredo Fuentes, Gloria Simonetti, Andrea Tessa, Jorge Rencoret, Willy Bascuñán; al escritor Fernando Emmerich, a Sady Zañartu y otros intelectuales como Joaquín Barceló, Armando Roa, Alicia Morel, Braulio Arenas, Luis Droguett, Enrique Campos Menéndez, Juan de Dios Vial Larraín, Igor Saavedra, José María Palacios, Julio Retamal Favereau, sacerdote Gabriel Guarda, Álvaro Scaramelli, Myriam Hernández y tantos otros” (20).

Partidarios civiles se organizan

Desde el mismo 11 de marzo, en que ha comenzado el período presidencial de ocho años del Presidente Pinochet, Jaime Guzmán y su gente procuran estar cerca del mandatario, asisten a las celebraciones a que convoca, lo defienden cuando recibe fuertes ataques eclesiásticos, afirmando que los partidarios del régimen seguirán siendo “católicos y gobiernistas”; sugieren que se evite la formación de un movimiento cívico de apoyo al Gobierno que pueda romper el receso político y legitimar así la actividad opositora. Pero cuando ya ésta se ha hecho ostensible e inevitable, fundan a su turno el referente *Nueva Democracia* para apoyarlo, de modo que “siga el camino que nos conduce a una sociedad en donde imperen la libertad, la justicia, el progreso y la seguridad.”

En el fondo, la diferencia entre opositores y gobiernistas es que los primeros quieren precipitar un desenlace, rompiendo el itinerario propuesto en el articulado transitorio de la Constitución, mientras los segundos luchan por que éste se mantenga rigurosamente, como al final sucedió.

Argentina no respeta el *statu quo*

Después de aceptada la mediación por el Papa Juan Pablo II un año antes, 1981 ha sido un año de *statu quo* en materia fronteriza con el país vecino, pero se registran numerosas violaciones de las aguas chilenas por buques argentinos en la zona austral, que provocan molestia.

En septiembre el crucero *General Belgrano* navega durante siete horas por aguas territoriales chilenas sin autorización. Pinochet se reúne en La Moneda con el almirante Merino y los ministros del Interior y Defensa. Pero el gobierno chileno prefiere descartar un conflicto armado y sigue confiando en la mediación papal. El incidente no será olvidado por los chilenos.

En octubre el Presidente sostiene una reunión informativa con la totalidad de la delegación chilena a la mediación. Se insiste en descartar un conflicto armado. El Presidente argentino, Jorge Rafael Videla, también emite declaraciones tranquilizadoras, lo que contribuye a dar confianza.

Pero entonces Argentina inscribe el *Parque Los Glaciares*, al sur del Cerro Fitz-Roy, en la provincia de Santa Cruz, como “patrimonio natural mundial”, en la Quinta Reunión de Unesco, lo cual estaría muy bien si no fuera porque el ministro de Defensa chileno, general Carlos Forestier, hace ver al Presidente que los límites del *Parque Los Glaciares* se superponen sobre territorios chilenos.

Forestier le solicita al Presidente autorización para iniciar “acciones claras”. La situación se agrava porque en noviembre un avión de la Armada argentina viola el espacio aéreo chileno en las proximidades de Puerto Williams. El general Forestier solicita al Presidente Pinochet que se lo informe al Papa y proteste enérgicamente ante Argentina.

La única herramienta jurídica que resta para la solución de los desencuentros, aparte de la mediación papal, es el *Tratado de Solución Pacífica de Controversias* suscrito con Argentina en 1972 y que vence en 1982, pero en enero de este último año el Presidente argentino Galtieri procederá a denunciarlo, es decir, a dejarlo unilateralmente sin efecto. Una actitud ominosa: ¿ya no se da la solución pacífica de las controversias?

Es un antecedente amenazador. Pero la injustificada agresividad de Argentina hacia Chile no le resultará gratuita al año siguiente, como veremos.

La elección de Reagan significó un cambio

Con la asunción de Ronald Reagan al poder en los Estados Unidos las cosas mejoraron bastante para Chile, pese a que la burocracia del Departamento de Estado seguía sesgada hacia la izquierda y muy penetrada por las consignas antichilenas originadas en

Moscú (KGB), lo cual ha sido una característica constante de la opinión pública, la mayoría de los medios y los funcionarios norteamericanos.

Pero, en todo caso, en febrero de 1981 se levantó la prohibición que había impuesto el gobierno de Carter al otorgamiento de créditos subsidiados del Eximbank para financiar exportaciones norteamericanas a Chile.

También se modificó el voto negativo que Washington había mantenido en relación a los créditos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

El ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, viajó a los Estados Unidos para tratar el levantamiento de la *Enmienda Kennedy*, que impedía la venta de armamento a Chile en el período de los peores desafíos bélicos de origen fronterizo sufridos en el siglo XX, enmienda que tuvo onerosas consecuencias para el país.

Lamentablemente, los senadores demócratas logran el concurso de algunos “moderados” republicanos (el “vientre blando” de su partido) y la *Enmienda Kennedy* sigue en pie. Los “centristas” republicanos fueron siempre grandemente influidos por la *desinformatsiya* soviética respecto de Chile y actuaron en consecuencia, contra la buena disposición de Reagan.

Pero el sector privado norteamericano entiende mejor la realidad chilena y la visita de Evelyn Rothschild y, al año siguiente, de David Rockefeller, ambos de familias dueñas de grandes negocios, son el preámbulo del mejoramiento de las posibilidades de inversión norteamericana acá.

Y también visita Santiago la embajadora de los Estados Unidos ante la ONU, Jeanne Kirkpatrick, un connotado personaje republicano, que emite declaraciones de apoyo al gobierno chileno y expresa que la principal prioridad de la administración de Reagan en América Latina es la lucha contra el comunismo subversivo y que, por lo tanto, se dejará de lado el ataque sesgado de la administración Carter bajo el pretexto de supuestas violaciones a los derechos humanos.

Otra buena señal es la designación de James Theberge, antiguo colega de la Kirkpatrick en la Universidad de Georgetown, como embajador en Chile. Fue el mejor representante diplomático del país del norte durante el Gobierno Militar y su calidad intelectual y preparación quedaron de manifiesto en su obra *Presencia Soviética en América Latina* (21).

De hecho, lo peor que después le pudo pasar al Gobierno Militar fue el término de la misión de Theberge y su prematuro fallecimiento, para ser reemplazado por un diplomático de carrera con un inocultable sesgo derivado de haber comprado completo el contrabando propagandístico antichileno del KGB soviético: Harry Barnes.

En todo caso, la mejor noticia internacional de 1981 fue, al término del año, que Reagan formalizara el levantamiento de la prohibición de la ayuda militar a Chile (22).

La Sociedad Mont Pelerin en Chile

La *Sociedad Mont Pélérin*, fundada por el premio Nobel de Economía Friedrich von Hayek, en la cual se agrupan los más distinguidos académicos y economistas partidarios de una sociedad libre, resolvió celebrar en Chile su reunión anual.

El logro se debió a la influencia e inquietud del ex senador Pedro Ibáñez Ojeda, un rico hombre de negocios que, como político, militó en el Partido Nacional y, posteriormente, al final de los '80, en Renovación Nacional.

Fue secundado en la organización del evento de Mont Pélérin por el académico y economista Carlos Cáceres, decano de la Escuela de Negocios de Valparaíso de la Fundación Adolfo Ibáñez, que había hecho méritos como para pertenecer a la exclusiva organización y fue, en los hechos, el verdadero motor del evento.

Don Pedro Ibáñez, que siempre me honró con su amistad, juzgó del caso distinguirme con una invitación a hacer uso de la palabra durante uno de los días de sesiones, en el salón de plenarios del Hotel Miramar, en Viña del Mar.

La figura cumbre del torneo fue el premio Nobel de Economía Milton Friedman y su intervención fue atentamente escuchada, porque tenía lugar en un momento en que la discusión sobre el tipo de cambio fijo imperante en Chile estaba en un punto álgido. Friedman, que siempre había abogado por la libertad cambiaria, en esta oportunidad defendió la política de fijación de la paridad adoptada por nuestro país.

El hecho de que se entrevistara con el Presidente Pinochet y le expresara su acuerdo con las políticas económicas aplicadas en el país le representó a Friedman un costo en imagen, puesto que la opinión pública internacional está predominantemente manejada por la izquierda mundial y ésta, a su turno, como tantas veces se ha dicho más arriba, en esa época era digitada desde el KGB moscovita, cuyo blanco favorito de ataques era la Junta Militar chilena y, en particular, su Presidente.

El evento fue un espaldarazo para el Gobierno justamente cuando comenzaba a afrontar momentos difíciles, dentro del contexto habitual para él de dificultad general debido a tener que marchar contra la corriente política dominante mundial.

Cambios de fin de año en el gabinete

Completada su tarea en Minería, José Piñera deja la cartera, según vimos, y es reemplazado en ella por Hernán Felipe Errázuriz, a quien corresponderá promulgar la Ley de Concesiones Mineras, concebidas como un derecho real tan sólido como el de dominio.

Deja la cartera de Salud el general Alejandro Medina Lois, que no se entendía bien con los *Chicago Boys*. Es reemplazado por el almirante Hernán Rivera, que sí es de la línea de éstos.

Pero deja Agricultura Alfonso Márquez de la Plata, que también se entendía bien con aquéllos. Lo reemplaza José Luis Toro. El ministro saliente mantiene estrecha relación personal con Pinochet; es decir, se irá para volver, porque nunca abandona el entorno de civiles en quienes el Presidente confía, que son pocos.

José Luis Federici, *Chicago Boy*, es reemplazado en Economía por el general Rolando Ramos, pero éste también simpatiza con esa línea.

Y un hombre clave de los *Chicago* asume la crucial cartera del Trabajo, Miguel Kast, siendo reemplazado en Odeplan por otro de sus iguales, el economista Álvaro Donoso.

Sumando y restando, la política económica ha salido fortalecida.

Balance económico anual

Con toda la crítica que merecía el tipo de cambio fijo, el mecanismo castigó poco el crecimiento económico en 1981: el PGB aumentó 6,2 % en el ejercicio, menos que en cada uno de los cuatro años anteriores, pero más que el crecimiento histórico de la economía chilena.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo también aumentó y alcanzó un guarismo superior al de toda una década, 19,2 % del PIB.

El desempleo en el Gran Santiago, sin embargo, aumentó a 11,3 %, desde el 10,4 % del año anterior.

El premio a la política de tipo de cambio fijo lo obtenía el Gobierno en la cifra de inflación, que había descendido a 9,5 %, un guarismo que no se veía en Chile desde comienzos de los años '60, cuando el ministro de Hacienda Roberto Vergara Herrera también aplicó una política de tipo de cambio fijo, que esa vez el país tampoco soportó. Esa baja inflación fue entonces “una golondrina en invierno”.

En 1981 se registró un superávit presupuestario fiscal por tercer año consecutivo: llegó al 1,7 % del PIB.

Lo que sí se deterioró fue la Balanza Comercial, que arrojó un saldo negativo sin precedentes de -2.676,5 millones de dólares. Ahí estaba el germen de la futura crisis.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos tuvo un enorme déficit de -4.732,6 millones de dólares, pero a la vez la Cuenta de Capitales mostró un superávit casi equivalente, 4.630,8 millones de dólares. La entrada de capitales sostenía a la economía chilena.

El saldo de la Balanza de Pagos fue positivo, pero de sólo 67 millones de dólares.

La Deuda Externa trepó a 15.542 millones de dólares, más de cinco veces la que había en 1973 (23).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central cayeron a 3.775 millones 300 mil dólares, una disminución de 298 millones 400 mil dólares respecto al año anterior (24).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO IX:

- (1) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 435-437.
- (2) Fontaine, Arturo: “Los Economistas...”, op. cit., p. 150.
- (3) *Ibíd.*, ps. 153-154.
- (4) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres”, Libertad y Desarrollo, Santiago, 2014, p. 38.
- (5) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., ps. 451-452.
- (6) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 668.

- (7) Pinochet, Augusto: "Camino...", op. cit., t. III, p. 59.
- (8) Heinecke Scott, Luis: "Crónica de un Asedio", op. cit., tomo IV, p. 10.
- (9) Ossa, Nena: "Allende, Thank You", El Roble, Santiago, 2009, p. 61.
- (10) Vial, Gonzalo: "Pinochet...", op. cit., t. II, p. 448.
- (11) Domic, Juraj: "Política Militar...", op. cit., p. 85.
- (12) "La Segunda", 17 de diciembre de 1981, p. 3.
- (13) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t. II, p.542.
- (14) *Ibíd.*, t. II, p. 543.
- (15) "La Segunda", 11 de agosto de 1981.
- (16) "La Segunda", 18 de agosto de 1981.
- (17) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t.II, p. 596.
- (18) Vial, Gonzalo: "Pinochet...", op. cit., t. II, p. 433.
- (19) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t. II, p.531.
- (20) *Ibíd.*, t. II, p. 532.
- (21) Theberge, James: "Presencia Soviética en América Latina", Gabriela Mistral, Santiago, 1974.
- (22) Rojas, Gonzalo: "Chile Escoge...", op. cit., t. II, p. 748.
- (23) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: "Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985", Santiago, 1986; "Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000", op. cit.
- (24) Díaz, José, Lüders, Rolf y Wagner, Gert: "La República en Cifras", op. cit., p. 514.

lunes, 14 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XIV)

CAPÍTULO X

1982: Otra gran crisis económica

El fallecimiento de Eduardo Frei Montalva

El 22 de enero falleció el ex Presidente Eduardo Frei Montalva. Sometido a una intervención quirúrgica de bajo riesgo, su estado se fue agravando tras una operación posterior mal hecha que le generó una peritonitis y una septicemia generalizada.

El Presidente Pinochet dispuso honores para el ex mandatario, pero la familia de éste expresó su molestia ante la idea y los rechazó, considerándolos una provocación y un intento de aprovechamiento político (1).

En ese momento nadie habló seriamente de que la muerte hubiera sido provocada por algún atentado, especie que apareció quince años después e incluso dio lugar a un bullado proceso judicial que ha ido de tumbo en tumbo, basado en un supuesto envenenamiento del ex Presidente.

Un sector de su familia nunca ha querido ser parte de esas acusaciones tardías, pero éstas han ocupado las primeras planas de los diarios en diferentes oportunidades, como cuando se dio a conocer un supuesto informe de la Universidad de Gante, en Bélgica, confirmando el envenenamiento, y hasta en La Moneda, ocupada entonces por primera vez por Michelle Bachelet, se hizo comentarios en el sentido de que “el horror no termina” y la Presidenta encabezó actos de contrición colectivos, hasta que el vespertino *La Segunda*

llamó a la Universidad de Gante y desde allí recibió seguridades de que jamás había emitido dicha casa de estudios informe alguno sobre la materia (2).

El “horror” carecía de toda base. Pero ninguno de los “horrorizados” y “horrorizadas” que aparecieron en las pantallas y primeras páginas rectificó nada ni explicó nada ante el desmentido.

Últimamente un perito norteamericano ha manifestado no hallar huella alguna de envenenamiento en los restos del ex mandatario que le fueron sometidos.

Pero el tema ha sido objeto de aprovechamiento político cada cierto tiempo y llevó al extremo de que Sebastián Piñera, al asumir en 2010 la Presidencia, ofreciera obsequiosamente su influencia para hacer esfuerzos en los Estados Unidos y corroborar las pruebas del envenenamiento que parte de la familia Frei sigue buscando para sustentar la tesis del “magnicidio” del ex Presidente.

Un crimen inexplicable

El año 1982 fue el más difícil para el Gobierno Militar porque enfrentó una crisis económica internacional que sólo cedía en gravedad a la de 1929-31, y que –tal como ésta– castigaría a la economía chilena más que a cualquier otra.

Pero el año se inició con un crimen que causó, tal vez como ningún otro, un daño irreparable a la imagen del Gobierno Militar. El 27 de febrero fue asesinado el dirigente sindical Tucapel Jiménez Alfaro, de 61 años y de filiación política radical, es decir, de la izquierda moderada.

Ese día manejaba el taxi que le servía para suplementar su ingreso, después de haber sido despedido de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), donde trabajaba hasta aproximadamente 1980. Un trío de sujetos le solicitó trasladarlos hasta el sector de Noviciado, al norponiente de Santiago, donde, en un camino rural, procedieron a dispararle cinco tiros en la cabeza y a degollarlo, dejando allí abandonado el cadáver.

El Gobierno manifestó su alarma por el crimen y solicitó la designación de un Ministro en Visita a la Corte de Apelaciones para investigarlo. Éste procuró durante diez años aclarar los hechos, que se presentaron muy complicados, porque apareció un sujeto alcohólico y desempleado, de ocupación carpintero y de apellidos Alegría Mundaca, suicidado tras inferirse cortes en ambas muñecas, habiendo dejado redactada una carta confesando el robo con homicidio de Jiménez y manifestando haber desconocido de quién se trataba y estar tan arrepentido de ello que había resuelto quitarse la vida.

El ministro del Interior, Sergio Fernández, decía que era “evidente el gran daño político que se le estaba produciendo al Gobierno” (3).

El hecho parecía, en efecto, concebido para dañar al régimen, pero en definitiva se probó que no fue una maniobra opositora, sino que habían sido agentes suyos los perpetradores.

En los años '90 tomó a su cargo la investigación el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Sergio Muñoz, que finalmente obtuvo el esclarecimiento del caso, lo cual no

pudo resultar peor para la imagen del Gobierno Militar: el crimen lo habían cometido elementos mandados por la DINE, Dirección de Inteligencia del Ejército.

Ante la alarma pública suscitada, había intervenido la CNI que, en lugar de solucionar las cosas, las agravó, al cometer sus agentes otro crimen, el del carpintero alcohólico, tras obligarle a escribir una confesión del asesinato de Jiménez.

Las sospechas alcanzaron hasta las más altas esferas del Gobierno, incluyendo al ex Vicecomandante en Jefe del Ejército y miembro de la Junta, general Humberto Gordon, que reconoció su participación, si bien no como autor ni gestor: en un documento asumió la responsabilidad por el encubrimiento de los hechos. Falleció poco después de dar este paso.

El asesinato de Tucapel Jiménez es uno de los perjuicios autoinferidos más inexplicables acontecidos en los más de 16 años de Gobierno Militar. Se trataba de un sindicalista opositor, sin duda, pero era el que se mostraba más dispuesto a facilitar entendimientos con el Gobierno, lo cual expresó precisamente en una entrevista a *La Segunda* poco antes de ser asesinado.

La única explicación que podría encontrarse sería que la DINE, inteligencia militar, haya comprobado alguna gestión de Jiménez ante sindicalistas extranjeros para boicotear el comercio exterior chileno, y considerado esto una “traición a la patria”, pero no se ha encontrado prueba de que Jiménez haya estado envuelto en ella.

Hasta hoy, entre las cosas más difíciles de explicar por qué sucedieron bajo el Gobierno Militar, el crimen de Tucapel Jiménez sigue siendo la más difícil de todas. Y sin duda por eso los acusadores de Pinochet en el juicio en Londres, en 1998, destacaron tanto ese caso para inculpar al ex Presidente. Pero éste nunca tuvo conocimiento de la participación de su gente en el doble asesinato --de Jiménez y Alegría-- y siempre confió en la versión que a él le dieron, la de que el segundo había perpetrado el asesinato del primero.

Visita de presidente de Uruguay

En agosto de 1981 había sido elegido presidente del Uruguay Gregorio Álvarez, que visitó nuestro país en abril de 1982, fue condecorado por el gobierno y suscribió una declaración conjunta en la que se reafirmó el respeto por la juridicidad internacional y la condena a la utilización de la violencia, el terrorismo y la subversión.

De hecho, ambos gobernantes pusieron expreso énfasis en la condena a la utilización del terrorismo por parte de algunos estados para intervenir en el curso de la vida interna de otros, es decir, una implícita condena a Cuba, la República Democrática Alemana y la URSS.

En ese mismo tiempo el Gobierno Militar se esforzó, con éxito, por fortalecer las relaciones con otros países amigos, además de Uruguay, como Paraguay y Ecuador. A la Fuerza Aérea del primero de dichos países la respectiva rama armada nacional le donó el año anterior cinco aviones de entrenamiento T-33 de su dotación (4).

La crisis que vino de fuera

Chile estaba económicamente muy bien todavía en 1982, cuando vinieron desde el exterior circunstancias que lo golpearían duramente:

Primero, los países productores de petróleo subieron el precio del combustible, como lo habían hecho en 1973, generando otra crisis como la que entonces nos golpeó terriblemente, ya afectados por el desastroso cometido económico del gobierno de Allende.

Segundo, ante la inflación en los Estados Unidos, que llegó a dos dígitos y le había costado la reelección a Jimmy Carter, la Reserva Federal, presidida por Paul Volcker, resolvió subir la tasa de interés. La República Federal de Alemania hizo otro tanto. El freno consiguiente de la actividad en esas dos grandes potencias irradió al resto del mundo.

Como consecuencia, cayó la demanda por materias primas o *commodities*, entre ellos la del cobre, y la consiguiente caída de su precio en 30 % disminuyó el ingreso de divisas y el financiamiento fiscal a Chile.

Tercero, una desafortunada especulación con el precio futuro del azúcar fue una de las razones que provocó la quiebra de una “empresa insignia” nacional, la *Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar* (CRAV), lo que resintió la confianza en el empresariado nacional y proyectó una imagen negativa hacia el exterior, haciendo más riesgosos y dificultando los créditos en moneda extranjera.

Cuarto, entre noviembre de 1981 y marzo de 1982 el Gobierno resolvió intervenir dos bancos medianos, cuatro pequeños y dos sociedades financieras que enfrentaban situaciones de inminente insolvencia. Nuevo golpe a la confianza interna y externa.

Y quinto, tal vez consecuencia de todo lo anterior, un golpe de knock-out a la economía chilena fue el virtual corte del ingreso de moneda extranjera al país que comenzó a registrarse desde fines de 1981. Sólo con esto habría habido crisis económica, porque en 1981 habían ingresado 4.698 millones de dólares, un 40 % más que en 1980, en el cual habían aumentado a su vez un 40 % con respecto a 1979. Pues bien, en 1982 ese flujo bajó a 831 millones de dólares, tras la pérdida de la confianza y el parcial impacto negativo de la devaluación (que tuvo lugar en abril); y en 1983, ya con todo el impacto negativo de la devaluación, todavía el flujo bajó de nuevo a 376 millones de dólares.

El éxito de las buenas políticas económicas había llamado capitales al país. Pero cuando se perdió la confianza, dejaron de acudir.

Y aquí cabe una observación fundamental: lo mejor para haber minimizado la disminución del flujo de capitales habría sido mantener el tipo de cambio en \$39 por dólar, es decir, el dólar fijo instituido en 1979. Pues ese cambio fijo era un incentivo para endeudarse en dólares (no había riesgo cambiario), cuya entrada era lo que el país necesitaba. Y no generaba una crisis para los deudores en esa moneda, la que se agravó debido a la devaluación. Eso lo escribo hoy, como “general después de la batalla”, porque entonces yo era partidario de devaluar. Siempre he respaldado la flexibilidad cambiaria, porque es más fácil adecuar el tipo de cambio a la situación de la economía que adecuar a la economía a un determinado tipo de cambio.

En ese tiempo el economista Emilio Sanfuentes decía: “Adecuar todo al tipo de cambio es como ir de Santiago a Buenos Aires vía Australia, Sudáfrica y las Malvinas; pero cuando ya estás en las Malvinas, debes seguir a Buenos Aires en vez de volverte a Santiago

para hacer el viaje más corto y atravesar la cordillera”. Por eso él, si bien era partidario de la flexibilidad cambiaria, era contrario a devaluar cuando se devaluó.

El raciocinio de de Castro

El ministro de Hacienda sostenía, en sus propias palabras, lo siguiente:

“Yo me negaba a devaluar, pero no porque considerara el valor al que estaba fijado el dólar un dogma ni algo parecido, sino porque en esas circunstancias era la peor de las decisiones. Yo insistía en que lo que teníamos que hacer era rebajar las remuneraciones, disminuyendo las del sector público mediante decreto, lo que arrastraría a que bajaran también las del sector privado. Si lográbamos reducir las remuneraciones en un 12 o 13 %, subía el tipo de cambio real sin devaluación, con lo que podíamos capear el temporal. De hecho, bajaron un 12 % en tres años, después de la devaluación, y al costo de un desasosiego social enorme y a la quiebra de muchos deudores en dólares que sucumbieron a la desorbitada alza del dólar ante la incertidumbre desatada por la devaluación.

“Esto no sólo comprometió a los bancos acreedores, sino que además sirvió de caldo de cultivo para el renacimiento de la oposición, que había quedado reducida a la insignificancia después del resultado del plebiscito de 1980” (5).

Sergio de Castro preparó un paquete de medidas con que se proponía enfrentar la crisis, pero se encontró con un Pinochet no dispuesto, el 16 de abril de 1982: “Apenas nos sentamos me dijo que quería libertad de acción para remodelar el gabinete. Me di cuenta que iba a comenzar a darme una explicación, que no tenía por qué darme porque yo sabía que me estimaba y había sido siempre muy gentil conmigo y me adelanté diciéndole: ‘No se preocupe, Presidente. Le traeré de inmediato mi renuncia’. Todo esto pasaba en un ambiente no sólo de cordialidad sino de aprecio y de respeto mutuo. Entonces me contó que iba a nombrar al general Luis Danús en Hacienda. No me pareció una buena idea y se lo hice ver: ‘Los tiempos que vienen van a ser sumamente tumultuosos, le advertí, y no me parece razonable que un general en servicio activo reciba este embate. Necesariamente se va a desprestigiar y eso puede afectar a las Fuerzas Armadas. Además, Lucho Danús, con quien me entendía cada vez mejor, pero pastelero a tus pasteles, no es economista y no va a saber cómo enfrentar el ajuste’. ‘Bien, me replicó, ¿y a quién pondría usted?’ ‘A Sergio de la Cuadra, el presidente del Banco Central’. ‘De acuerdo, ofrézcale el puesto’” (6).

El reemplazo se produjo en dos etapas, ante una indecisión de Pinochet, como veremos más adelante.

En todo caso, el Presidente designó al brigadier general Luis Danús en Economía, y éste fue quien anunció la devaluación, a la cual Sergio de la Cuadra, el nuevo ministro de Hacienda, también se oponía.

“Los malos días...”

Mucho se especuló con que *La Semana Política* de *El Mercurio* del 2 de abril de 1982 había sido decisiva para determinar la devaluación y, también, que a raíz de ese artículo se le había pedido la renuncia al director del diario, Arturo Fontaine Aldunate.

La *Semana Política* expresaba: “...las cosas se están haciendo mal. Se están manejando con una rudeza de inexpertos, lo que provoca desánimo en los partidarios del Gobierno y pone a éste en peligro de quedar sin más defensores que sus aguerridos soldados”.

En cuestión de días se le pidió la renuncia a la dirección del diario a Arturo Fontaine. Éste aportó un antecedente anterior al artículo en cuestión:

“Fontaine recuerda que a fines de marzo asistió a un almuerzo del Rotary en el Club de la Unión y se encontró allí con el general Pinochet. ‘Al salir se acercó a mi mesa y me lanzó una frase que se haría célebre: ‘En Chile no se mueve ni una hoja sin que yo lo sepa’; y añadió: ‘tenga cuidado’. Entonces yo me fui al diario y después a una clínica porque tenía una operación programada. En lugar de delegar mi cargo, como debí hacerlo, seguí trabajando en mi casa y escribí el editorial famoso en que hablé de los aguerridos soldados” (7).

Sergio de Castro descarta que ese artículo haya tenido que ver con su salida del ministerio. De hecho, el “tenga cuidado” de Pinochet a Fontaine fue anterior a que éste lo escribiera, lo que prueba que la posibilidad de petición de renuncia a Fontaine venía gestándose desde antes. Dice de Castro:

“Yo diría que Agustín quería operarse de Fontaine hacía rato, porque no le gusta que uno de sus hombres agarre vuelo propio. Si mi suposición es correcta, la polvareda que levantó ese editorial le proporcionó el pretexto que andaba buscando. El Presidente estimaba mucho a Arturo y poco después de este incidente lo nombró embajador en Argentina” (8).

Arturo Fontaine también reconoció rigidez de su parte: “...con motivo del editorial famoso en que hablé de los aguerridos soldados (...) el Presidente llamó a Agustín Edwards, quien me fue a ver a mi casa para decirme que había que cambiar esto. Le dije que yo asumía toda la responsabilidad. Bueno, me dijo, ¿y qué hago yo? Le contesté que en mi opinión sólo podía aceptar lo publicado o echarme. Se lo dije tontamente, creyendo que no me podía echar. Si eso es lo gracioso, mi vanidad de ese momento” (9).

Conocí personalmente la versión de Agustín Edwards y según ella la situación era que el director del diario prescindía de la opinión del dueño, a raíz de lo cual éste le pidió renunciar, pero también le pidió aplazar su salida varios meses y presentarla como un alejamiento amistoso. Sin embargo, Arturo Fontaine le habría señalado que se iba ese mismo día y lo hizo así, lo que provocó sorpresa general y enorme molestia contra Agustín Edwards por “haberlo ‘echado’ de esa manera”.

La ley del piso salarial

Al dictarse la ley N° 18.134, que rebaja el “piso salarial” de la negociación colectiva de los trabajadores, propósito buscado por el equipo económico para evitar que hubiera mayor desempleo en el período de recesión (si el “piso” del reajuste es más bajo el salario aumenta menos y hay menos despidos y menor cesantía) los dirigentes de los trabajadores protestan, porque obtendrían menor reajuste. Incluso el dirigente sindical más partidario

del Gobierno, Guillermo Medina, de *El Teniente*, sostiene que los buenos resultados que se busca con la negociación colectiva peligran con la citada ley.

Pinochet recibe a los dirigentes laborales opositores, como Emilio Torres, de la *Confederación de Trabajadores del Cobre*, Manuel Bustos, de la *Confederación Nacional Sindical*, Federico Mujica, de la *Confederación de Empleados Particulares*, y Juan Millán, del *Frente Unido de Trabajadores*, y la consecuencia es que en enero de 1983 se dicta la ley N° 18.198, que sube el “piso”, quedando éste en la última remuneración mensual del trabajador. Es decir, no podrá ganar menos que antes. El objetivo de la ley derogada era que pudiera haber una baja de remuneraciones, para evitar el aumento del desempleo. Fue una derrota de los *Chicago Boys*.

Pinochet cedió: “Los sindicatos que quieran dialogar conmigo, individualmente, pueden hacerlo a través de sus dirigentes, como siempre ha ocurrido: está vigente la vía del entendimiento” (10).

¿”Sentido común político”? ¿”Populismo”? ¿”Juego de piernas”? ¿Todas las anteriores?

La verdad es que Pinochet nunca abandona la estrategia negociadora y en agosto inaugura la *Jornadas de Análisis de la Legislación Laboral* ante 1.200 dirigentes sindicales y les señala la necesidad de ordenar la legislación laboral dispersa e incoherente que en el pasado significó la politización de las cúpulas sindicales (11).

Y luego, a mediados de septiembre, anuncia la creación del *Consejo Económico Social* (CES) que integrará a representantes del Gobierno, empresarios y trabajadores; y después anuncia la participación de los dirigentes sindicales en la elaboración de las leyes orgánicas constitucionales complementarias de la Carta, porque “la democracia no debe ser creada sólo por algunos, sino por todos” (12).

Al año siguiente vendrá la ley N° 18.372 acogiendo numerosas peticiones de las dirigencias sindicales.

Cambios de ministros

El tema del tipo de cambio era una cosa, la crisis financiera era otra, pero la simultaneidad de ambas agravaba la situación, pues se sumaban como un solo gran problema. La quiebra de CRAV sucedió junto con la de un banco menor e hicieron perder la confianza en el país de los prestamistas externos. Los créditos se restringieron. No llegaba más que un cuarto de los del año anterior, como antes vimos.

Empresarios amigos de de Castro le piden audiencia y lo tratan de convencer de la necesidad de devaluar. A estas alturas confunden la política de tipo de cambio fijo con lo que es una crisis externa y otra de confianza en el país, que lo privan de préstamos externos. Las deudas de todos crecen con los mayores intereses, pero las ventas disminuyen. De Castro busca una solución y, como ya vimos, propone bajar los sueldos y derogar el reajuste automático al salario mínimo para los más jóvenes y los de la tercera edad. Esto provoca una fractura en el gabinete, porque el ministro de Minería, José Piñera, no concuerda con la derogación del salario mínimo.

Pero de Castro piensa que si las ventas andan mal a este nivel de precios, al reducirse los salarios bajarán los costos y también disminuirán los precios y la gente podrá comprar más. Aumentarán las exportaciones, disminuirán las importaciones y así llegarán más dólares.

Con todo, la idea de rebajar sueldos no es una política popular ni fácil de entender. La Junta, desde luego, no está de acuerdo, por razones de imagen. De Castro interpreta la situación como una en que su persona se ha convertido en obstáculo para adoptar las medidas de ajuste. Cuando le presenta su renuncia al Presidente, ya hemos descrito lo que sucede.

De hecho, cuando se reúnen Pinochet, de Castro y de la Cuadra, este último habla con de Castro como si no estuviera Pinochet presente: “¿Qué sentido tiene cambiar de ministro si yo voy a aplicar las mismas medidas que tú?” Entonces Pinochet concuerda... y confirma a de Castro. Pero pasa un par de días y vuelve sobre sus pasos. Acepta la renuncia de éste y nombra a de la Cuadra.

Pero a raíz del alejamiento de de Castro renuncia el ministro del Interior, Sergio Fernández, quien ha formado equipo con aquél: le habían propuesto a Pinochet un plan rectificatorio no sólo económico, sino político, que permitiera aclarar casos de derechos humanos como el del *Comando de Vengadores de Mártires* (COVEMA), que ha terminado con la muerte por torturas de un estudiante; y el del asesinato de Tucapel Jiménez. Las policías, dice el plan, deben pasar a depender de Interior, no de Defensa. Y demanda un completo ajuste del ministerio.

Pinochet no consideró factible la propuesta en un momento como el que se vivía. Entonces Fernández renunció y se produjo un completo cambio ministerial el 22 de abril. Juran diez militares y seis civiles. No están Fernández (reemplazado por su Subsecretario, abogado y general de Aviación (J) Enrique Montero Marx); ni de Castro, reemplazado por Sergio de la Cuadra; ni Kast, que asume, en lugar de de la Cuadra, como Presidente del Banco Central.

El episodio está plagado de incoherencias: Sergio de Castro considera que ha perdido la confianza de Pinochet y le presenta su renuncia. El Presidente se la acepta, pero le pide a él mismo que le proponga el nombre de su sucesor, Sergio de la Cuadra, que es también partidario de mantener el tipo de cambio, la causa de la renuncia.

Se va también del gabinete el ministro del Interior, Sergio Fernández, que siempre ha hecho equipo con de Castro, pero asume en su lugar su subsecretario, el general de Aviación y abogado Enrique Montero Marx, que también ha hecho equipo con Fernández y de Castro.

Sea como fuere, con de la Cuadra en Hacienda juran en Obras Públicas el brigadier general Hugo Siebert Heldt y en Agricultura el civil e ingeniero agrónomo Jorge Prado Aránguiz, ambos afines a la línea de los *Chicago Boys*.

Pinochet también llama a sus colaboradores militares y, como vimos, nombra ministro de Economía al brigadier general Luis Danús; y ministro Director de Odeplan, al brigadier general Gastón Frez, este último un discrepante de las recetas de los *Chicago Boys*.

En Defensa asume el vicealmirante Patricio Carvajal, en Minería el abogado especialista Samuel Lira Ovalle y en la Secretaría General de Gobierno el abogado Hernán Felipe Errázuriz, que antes se desempeñaba en Minería.

Nótese que Pinochet incorpora al ministerio a “sus hombres” en Economía y en Odeplan otro del mismo rango, Gastón Frez, un defensor de la propiedad minera del Estado y, en general, del rol estatal.

Concesiones y devaluación

Bruno Siebert sembrará una semilla que años después dará muchos frutos: será quien redacte el primer decreto que autoriza las concesiones de obras públicas a privados, las cuales transformarán la infraestructura del país veinte años más tarde, gracias a una “alineación de los astros”: Siebert entregará la cartera en 1990 a un ministro de Aylwin que es el más pro-mercado de todos en 1990, Carlos Hurtado, un “liberal en castellano”, no *liberal*, de los pocos centroderechistas que eran opositores al Gobierno Militar, pero con las ideas económicas de éste.

Será de las primeras señales para profundizar el “principio de subsidiariedad” establecido en la Constitución. Ya antes el ministro de Minería, José Piñera, había impulsado el derecho real de concesión minera para atraer privados a la actividad extractiva mayor, monopolizada por el Estado. Vendrá la participación privada en las telecomunicaciones, en la generación y distribución eléctricas, en la atención de la salud, en la previsión, en el acero y en la telefonía.

Adicionalmente, con el *capitalismo popular* (compra de acciones de empresas intervenidas o estatizadas con los fondos previsionales de cada trabajador, en condiciones ventajosas) en pocos años se busca que “todo el mundo tenga recursos y participación en las actividades económicas del país”, dirá Pinochet. Es un paso decisivo de la Revolución Militar hacia la instauración más plena de la propiedad privada y del libre mercado en el país (13).

Después de 1990, Carlos Hurtado será ministro de Aylwin y seguirá trabajando en el ministerio la idea de Siebert, dejándola a punto para ser implementada, como antes se dijo. Llega después a la cartera, bajo la administración Frei (1994-2000), un socialista, Ricardo Lagos, pero parece que se ha “renovado”: impulsa el proceso de las concesiones y, tanto mejor para él mismo, resulta elegido Presidente de la República entre 2000-2006, período durante el cual hace realidad la idea sembrada bajo el Gobierno Militar y cubre al país y a la capital de autopistas concesionadas: “Este niño compró un huevito, este otro lo puso a asar, este otro le echó la sal y este grandote se lo comió”. Ricardo Lagos Weber lo graficó: “el mejor monumento a la memoria de la obra de mi padre será la Costanera Norte”, declararía años después.

Pero en 1982 todavía no se avizoran esas buenas consecuencias de acoger la iniciativa privada y connotados gerentes y empresarios van a prisión o se hallan prófugos en virtud de las querellas interpuestas por la autoridad financiera al comprobarse conductas constitutivas de fraudes bancarios, auto-otorgamiento de préstamos y creación de

sociedades con el exclusivo fin de eludir las prohibiciones y controles estipulados por la legislación bancaria. Las pérdidas patrimoniales son cuantiosas.

Esa negativa experiencia conducirá a una nueva y excelente legislación bancaria que pondrá al país a cubierto de los excesos que ahondaron la crisis de 1982.

Pero los cambios en el equipo no iban a ser suficientes para superar la *crisis de la deuda*, que tuvo carácter internacional y siguió su curso.

Así, Pinochet toma la decisión de devaluar, de la Cuadra acata a contrapelo y el nuevo ministro de Economía, Luis Danús, es quien anuncia que la paridad oficial subirá de \$ 39 a \$ 46 por dólar, precio éste que se ajustará en adelante según una escala progresiva.

Se vive un clima de crisis y la Junta de Gobierno se reúne de manera extraordinaria. Se acuerda la reducción en 10 % de las remuneraciones del sector público superiores a cien mil pesos y de 20 % a las que superaran los ciento cincuenta mil, lo cual alcanza a las del Presidente de la República, de la Junta de Gobierno y de ministros, subsecretarios, magistrados y principales autoridades del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Consejo de Estado, Cuerpo de Generales y Almirantes y oficiales superiores de los institutos uniformados.

La cúpula del poder debe dar el ejemplo y se elabora un *Plan de difusión de fundamentos y consecuencias de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno*.

Miradas las cosas en retrospectiva, hoy parece claro que la devaluación no curó la enfermedad, sino que la agravó. De Castro tenía razón en 1982 y los partidarios de devaluar estábamos equivocados. Crisis iba a haber de todas maneras en ambos casos, pero con tipo de cambio fijo el costo de ella habría sido menor que el que provocó la devaluación.

Libertad cambiaria no puede sostenerse

La desesperación de los gremios de la producción cundía y Pinochet los recibía a todos, que le planteaban sus problemas de endeudamiento, de contracción de los mercados, de comercialización de sus productos e incluso de la permanencia o sobrevivencia de la actividad en la cual trabajaban. Pero él no tenía los medios para darles soluciones a sus problemas. El país experimentaba una tremenda contracción, originada en que la entrada de recursos externos se había minimizado. Es un *shock*, un apretón que ninguna economía puede resistir sin una fuerte caída del nivel de vida de sus habitantes.

Como las medidas del Gobierno no restablecen la confianza necesaria para iniciar una recuperación económica, el 5 de agosto se toma una decisión “heroica”: decretar la libertad cambiaria, es decir, dejar que el precio del dólar flote libremente de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda. El Presidente se reúne con representantes de la banca nacional y extranjera –38 bancos y 10 financieras– y recibe de todos un claro respaldo.

Pero a fines de agosto el dólar llega a \$ 67 y el Gobierno carece del coraje necesario para persistir en la libertad cambiaria –un coraje todavía mayor que el requerido para haber sostenido el dólar fijo– y cede: resuelve fijar una banda de variación, restringiendo el acceso al mercado cambiario (14).

Devaluaciones diarias

Tras la devaluación se cumplieron los peores augurios de de Castro. Resumiendo lo anterior, primero se fijó el dólar en \$46, un 18 % más alto. Era más o menos lo esperado. Pero nada se solucionó y en agosto se resolvió, como antes se vio, confiar en el mercado: tipo de cambio libre. El dólar llegó a los \$67. Tres días después de alcanzar este valor al Gobierno “le tiemblan las piernas” y suspende la flotación libre para pasar a la “flotación sucia”: el Banco Central interviene cuando el dólar sube demasiado. Pero hay todavía un dólar fijo a \$50, un “salvavidas”, para los deudores en moneda extranjera.

En octubre se aplica la llamada *crawling peg, la tablita*: fijación diaria del tipo de cambio según el comportamiento de la inflación interna en relación con la internacional del mes anterior. Con ella, en octubre el dólar llega a \$66. Cerraría el año en \$74.

De la Cuadra les da oxígeno a los bancos mediante el expediente de comprarles la cartera vencida, es decir, morosa e impaga. Obviamente, ello equivalía a cambiar créditos malos (la deuda insoluta) por un crédito bueno, un pagaré del Banco Central. Coordinó este programa el ex Director de Presupuestos y economista de Chicago, Juan Carlos Méndez.

Los requisitos que debían cumplir los bancos para vender cartera vencida consistían en desconcentrar los créditos cuantiosos dados a pocos clientes (a veces empresas de los mismos dueños del banco), provisionar dicha cartera y no dar dividendos hasta haber recomprado la cartera vencida.

El clima de opinión pública había empeorado y ya se hablaba de que el modelo económico liberalizador había conducido a que el Estado se hubiera hecho dueño virtual de los bancos. ¿Un nuevo socialismo? Y como las empresas grandes habían debido dar acciones en prenda a los bancos, se afirmaba que la estatización de hecho era mayor que durante la Unidad Popular. ¡El libre mercado conducía al socialismo de Estado!

Pero, en el hecho, con sus crisis y sus idas y venidas, el modelo chileno reprivatizó al final todo y permitió, al cabo de la *década perdida de América Latina*, la de los años '80, que Chile fuera el primer país en superarla, quedando como la economía con el más alto ingreso por habitante de la región.

Lüders bi-ministro

Pinochet busca reeditar sus medidas de 1975, contenidas en el heroico *Plan de Recuperación Económica* encabezado por Jorge Cauas, poniendo a la cabeza esta vez a otro economista de nota, con plenos poderes y en calidad de bi-ministro de Hacienda y Economía, Rolf Lüders. Deja Hacienda de la Cuadra y deja Economía el brigadier general Danús.

El nuevo bi-ministro había sido socio de uno de los mayores grupos económicos en dificultades, el de Javier Vial y el BHC. Pinochet designó como subsecretario de la segunda cartera al economista de Chicago y académico de la Universidad de Chile, Álvaro Bardón.

Hay otros cambios en el gabinete: Álvaro Arriagada reemplaza en Educación al contralmirante Rigoberto Cruz; y en Trabajo y Previsión Social, Patricio Mardones reemplaza a Máximo Silva.

En diciembre el dólar llegó, según antes se dijo, a \$74, y el Banco Central había perdido 2.200 millones de dólares de sus reservas. A la vez, había inyectado liquidez a la economía, generando mayor inflación. Desde el exterior no llegaban buenas noticias, pues México había entrado en *default*, es decir, en cesación de pagos de su deuda externa.

Los grupos económicos estaban bajo la acusación de que sus bancos habían prestado en exceso a sus empresas, sin las debidas garantías. De ahí se iba a originar lo que más arriba se mencionó: una nueva legislación bancaria que, estudiada y despachada por la Junta de Gobierno, conduciría a que el sistema bancario chileno terminara siendo, después de la crisis, uno de los más sólidos del mundo.

El país aprendió de la crisis y salió fortalecido de ella a la postre, pero... debía pagar su deuda. Le quedaban tres años difíciles más, antes de volver a despegar.

En el Banco Central se aceptó la renuncia de Miguel Kast a la presidencia y pasó a ser encabezado por Carlos Cáceres, decano de la Escuela de Negocios de Valparaíso y hombre de confianza del ex senador y gran empresario Pedro Ibáñez Ojeda. A Cáceres le correspondió suspender la libertad cambiaria y fijar el precio del dólar, el cual variaría según una tabla (*la tablita*) determinada por la inflación interna menos la externa.

Viaje urgente a Washington

En compañía del nuevo bi-ministro Lüders, Carlos Cáceres viaja a Washington a negociar los pagos de la deuda externa, pero en el tiempo intermedio la acción judicial de la Superintendencia de Bancos que ha afectado a distintos grupos económicos dueños de estas entidades ha comenzado a amenazar al primero, en su calidad de ex socio de Javier Vial y del grupo BHC. Existe el peligro de que se dicte orden de detención en su contra, como en los casos de otros banqueros. A su regreso de los Estados Unidos deberá renunciar.

En muchos sentidos 1982 fue el año más crítico del Gobierno Militar. La caída económica tenía consecuencias sociales devastadoras: “Los uniformados (...) eran sensibles a la desocupación y descontento ciudadano. La fuerte caída de la economía provocó un brusco aumento de la cesantía e impulsó la protesta ciudadana, confirmando los temores castrenses. En 1982 el PGB cayó -14,5 por ciento, con tasas negativas aún peores en la industria y en la construcción (-21,1 y -23,4 por ciento). El desempleo reconocido en 1982 fue de 19,6 por ciento, siendo muy superior si se consideran los programas de empleo de emergencia, el *Programa de Empleo Mínimo* (PEM) y el *Programa Ocupacional para Jefes de Hogar* (POJH), llegando al 26,1 por ciento; y en 1983 subió al 26,4 por ciento (31,3 por ciento si se incluyen el PEM y el POJH)” (15).

Importante designación eclesiástica

En septiembre de 1982 el cardenal Silva Henríquez presenta su renuncia ante la Santa Sede por haber cumplido la edad límite de 75. Sólo al año siguiente se nombrará como su sucesor a monseñor Juan Francisco Fresno, hasta entonces Obispo de La Serena. “En un homenaje ofrecido por sindicalistas al cardenal arzobispo saliente, éste reafirma sus conceptos sobre la necesidad de la intervención eclesiástica en lo social, político y

económico. La reconciliación tiene, a su modo de ver, su base en la justicia, porque ‘las desigualdades masivas de poder y riquezas en el mundo, y a menudo dentro de las naciones, son un grave obstáculo para la reconciliación’” (16).

Se atribuye a la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, haber comentado, al enterarse de la renuncia de Silva Henríquez y la posterior designación de Fresno: “El Señor ha escuchado nuestras plegarias”.

Pero Fresno no demorará en verse envuelto en la vorágine política, cuando la impaciencia de los opositores dé origen al *Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia*. Y entonces desilusionará a la señora Lucía.

Retorno de exiliados

Se hace evidente que el Gobierno, sumido en la crisis de la deuda, está procurando dar señales de concordia interna que a la vez sirvan para proyectar una nueva imagen internacional. Busca alivio político. Se forma una comisión para el estudio de la admisión de personas de regreso al país. A fines de diciembre de 1982 se permite la entrada de 125 personas (17).

Pero luego la recién formada comisión se disuelve y el estudio de la situación de reingreso queda en manos de los ministerios del Interior y Justicia.

El Gobierno aprovecha para instruir a su embajador ante las Naciones Unidas, el antiguo diplomático de carrera Manuel Trucco, en el sentido de que informe al Secretario General del organismo sobre la decisión de readmitir personas exiliadas.

Más adelante habrá nuevas listas de autorizados para volver.

Acuerdos en México

En los más difíciles momentos para el Gobierno a raíz de la crisis, la oposición de izquierda perfecciona el apoyo soviético-cubano para activar en Chile la lucha armada subversiva.

En febrero de 1982, en La Habana, el presidente del Comité Exterior de la CUT, Mario Navarro, anunciaba que su central sindical “apoya la acertada decisión de los ocho partidos y movimientos de la izquierda chilena (de septiembre de 1981) de utilizar todas las formas y medios de lucha, incluyendo la armada” (18).

“En una nueva reunión de la izquierda, realizada también en México, a fines de mayo de 1982, se advirtió algunas aparentes divergencias. De los siete partidos asistentes, los dos MAPU y la Izquierda Cristiana (embriones de la llamada *Convergencia Socialista*) se mostraron como renuentes a plegarse a la política militar del PC, aunque tanto Orlando Millas (PC) como Clodomiro Almeyda (PS), en repetidas declaraciones en Moscú y Berlín comunista, negaron terminantemente que hubiera alguna especie de división en el bloque. En todo caso, quedaba claro que se trataba más bien de una especie de división del trabajo: por una parte el PC y sus aliados más cercanos se encargaban del trabajo sucio de la lucha armada; por la otra, los fingidos ‘socialistas democráticos’ de la Convergencia cumplirían el papel de infiltradores en los partidos y alianzas de la oposición centrista, posando de

moderados y partidarios de la ‘vía pacífica’, lo cual no les impediría, por supuesto, participar a título individual en las organizaciones terroristas promovidas y financiadas por el PC.

“Como fuere, y con el fin de dejar algunas cuestiones en claro, la reunión de mayo en México emitió el ‘llamamiento a la unidad y el combate’, firmado por el PC, el PS-Almeyda, el MIR y el P. Radical, liderado este último en México por los prosoviéticos Hugo Miranda, Hugo Vigorena y Anselmo Sule. El documento convocaba al ‘enfrentamiento’, llamando a ‘profundizar y desarrollar’ las ‘muy diferentes formas de acción’ y reconociendo que en Chile se ‘ha sabido emplear todos los métodos posibles, sin renunciar a ninguna forma de lucha’; advertía que era importante ‘articular la organización legal y semilegal con la organización clandestina’ y simultáneamente ‘estimular la creación de focos guerrilleros que se extiendan por toda la nación’” (19).

El MAPU y la IC debieron explicar a sus patrones cubanos su estrategia. “Para este efecto, a pocos días de las reuniones de México, a mediados de junio, Manuel Piñeiro Losada –Director del Departamento América del CC del PC de Cuba y jefe de la subversión castrocomunista en el continente-- convocó a sus oficinas en La Habana a losseudodisidentes de la política militar del PC. Por el MAPU asistió Óscar Garretón, por el MAPU-OC el ahora retornado Ismael Llona, y por la Izquierda Cristiana, Mario Fernández. Al parecer, Piñeiro quedó conforme con la cuenta rendida” (20).

Las Malvinas y Chile

Cuando en abril Argentina invade las islas Malvinas o Falkland pertenecientes al Reino Unido, en medio de la gigantesca celebración que tiene lugar en Buenos Aires el Presidente Galtieri dice que ése ha sido “el primer paso” de la recuperación del “territorio insular argentino”. Para ningún chileno deja de ser obvio que el segundo paso puede ser una acción similar en detrimento del territorio insular chileno largamente ambicionado por los argentinos.

La invasión exitosa de las Malvinas iba a tener, entonces, como necesaria secuela, similar invasión a expensas de Chile. Galtieri lo estaba anunciando públicamente.

Pero de manera oficial Pinochet reiteró su adhesión a “la tradicional vocación jurídica y americanista de Argentina y Chile” (21).

De paso, una de las primeras víctimas de esa guerra fue el crucero *General Belgrano*, que un año antes se había paseado durante siete horas, insolentemente y sin permiso alguno, por aguas chilenas australes. Un submarino británico lo echó a pique en abril de 1982.

En los hechos y secretamente nuestro país colaboró con Gran Bretaña con información estratégica, apoyo logístico y amparo a aviadores británicos de un helicóptero caído en territorio chileno, cerca de Punta Arenas. Esos aviadores fueron prontamente embarcados hacia Gran Bretaña.

Reconocimientos en el sentido de la existencia de ese apoyo hicieron con posterioridad el canciller británico, lord Carrington, la primera ministra Margaret Thatcher y el miembro de la Junta de Gobierno chilena, general Fernando Matthei.

Margaret Thatcher reveló en 1999, durante la Convención de su Partido Conservador y estando preso Pinochet en Londres (lo que a ella la indignaba) lo siguiente:

“El Presidente Pinochet fue un leal y verdadero amigo nuestro en aquel momento de necesidad cuando Argentina invadió nuestras islas Falkland. Lo sé. Yo era entonces Primera Ministra. Bajo las expresas instrucciones del Presidente Pinochet, y asumiendo un alto riesgo, Chile nos proveyó de una invaluable ayuda. No puedo revelar todos los detalles. Pero mencionaré sólo un incidente.

“Durante la guerra de las Falkland la Fuerza Aérea de Chile nos avisaba con anticipación los ataques aéreos argentinos, lo que permitió a nuestras fuerzas navales y aéreas preparar la defensa oportunamente. El enorme valor de esa información de inteligencia se confirmó cuando un día, casi al final de la guerra, el radar chileno de larga distancia tuvo que ser apagado para una mantención indispensable. El mismo día, martes 8 de junio, fecha clavada en mi corazón, aviones argentinos atacaron y destruyeron los cruceros Sir Gallahad y Sir Tristram con enormes pérdidas humanas. En total 250 miembros de nuestras fuerzas armadas perdieron la vida en la guerra de las Falkland. Sin la intervención del Presidente Pinochet, con certeza, habrían sido muchos más. Todos los británicos tenemos con él –y con Chile-- una enorme deuda.

“¿Y cómo las autoridades británicas bajo este Gobierno Laborista pretenden saldar esa deuda? Se los diré. Por la vía de colaborar con el secuestro judicial del Senador Pinochet” (22).

Alivio con Perú y tensión con Bolivia

Obviamente a Chile no le convenía un deterioro de sus relaciones con Perú cuando se había hecho tan ostensible la amenaza insular argentina, si bien postergada a raíz del fracaso de ese país en las Malvinas. El Presidente Galtieri lo había denominado, como más arriba se dijo, “el primer paso en la recuperación del territorio insular austral argentino”. El “segundo paso”, de tener éxito el primero, y tal vez aun no habiéndolo tenido, podría ser la invasión de alguna o algunas islas australes chilenas. En esas circunstancias la situación en el norte habría sido clave.

Pero en 1982 el Perú tuvo un grave conflicto fronterizo con Ecuador, lo que lo llevó a buscar un acercamiento con Chile y a llegar hasta a declarar, en la Asamblea de la OEA realizada en la isla Margarita, de Venezuela, que dicho organismo no tenía competencia para tratar la aspiración marítima boliviana.

Con motivo del trigésimo aniversario de la *Declaración de Santiago*, que estableció las 200 millas de zona marítima exclusiva, se abrió una nueva oportunidad para impulsar la Comisión Mixta Chileno-Peruana. Pinochet pudo así declarar en su mensaje a la nación en 1983 que “la vinculación con la República del Perú se enriquece constantemente y las coincidencias son cada vez mayores” (23).

Bolivia intenta llevar lo que llama su “problema de mediterraneidad” a los foros internacionales y anuncia que es un tema de “sobrevivencia nacional”. Su Presidente, Hernán Siles Suazo, declara que no habrá reanudación de relaciones con Chile hasta que no

obtenga de éste su salida al mar. Si bien Bolivia tiene, de hecho, salida al mar, de acuerdo con las facilidades de que goza en el puerto de Arica, de acuerdo al Tratado de 1904, la quiere con soberanía propia.

En la Asamblea General de la OEA de noviembre de 1982 circula un proyecto de resolución, elaborado por el gobierno boliviano, que es inaceptable para Chile. Luego de un áspero intercambio entre los cancilleres de ambos países, la votación favorece a Bolivia y Chile se retira de la asamblea, para no convalidar un dictamen que está fuera de la competencia de la OEA (24).

Gasto social para extrema pobreza

Es llamativo que en ese año de profunda crisis y recesión el Gobierno haya sido capaz de entregar 50 mil viviendas nuevas a los pobres y 10 mil subsidios habitacionales, destinando en la sola Región Metropolitana más de 300 millones de pesos para calles, alcantarillado y agua potable (25).

En particular, se resuelve erradicar, entre marzo y julio de 1983, todos los campamentos (viviendas precarias construidas en terrenos irregulares tomados de facto por los pobladores), con un costo de 750 millones de pesos (26).

En el mismo crítico año 1982 ha sido posible trasladar tres mil familias desde once campamentos (27).

Descentralización educacional

En 1982 continúa el proceso iniciado en 1980 de traspaso de establecimientos de enseñanza pública a los municipios. La Revolución Militar había dado el paso de abrir la enseñanza superior a la libre iniciativa de los particulares, pero le parecía mucho más complejo darlo respecto de la enseñanza básica y media. Probablemente concibió la municipalización como un avance descentralizador parcial.

El ministro de Educación, Alfredo Prieto, que había sucedido a Gonzalo Vial, informa continuamente al Presidente de los avances en la descentralización. Desde fines de 1980 y hasta septiembre de 1982 el traspaso de establecimientos educacionales a la administración comunal ha alcanzado a un 80,4 %.

La educación más libre es la que radica las decisiones en cada familia, dándoles a todas las que carezcan de medios lo suficiente para que tengan libertad de elegir la enseñanza para sus hijos. La menos libre es la monopolizada por el Estado. En tal sentido, la municipalización fue un paso en la dirección correcta.

La visita de sor Teresa

Durante septiembre de 1982 visitó el país sor Teresa de Calcuta, la protectora de los más pobres y que se apiada especialmente de los que están por morir abandonados de todos los suyos. Los opositores al Gobierno esperaban algún pronunciamiento crítico de ella sobre la situación de la pobreza en Chile, pero se negó a emitirlo. Siendo albanesa, es decir, de un

país que ha soportado el comunismo, tendía a mirar con simpatía al régimen que había evitado la caída de Chile bajo semejante régimen.

Durante su estadía se negó a formular comentarios de contenido político, pero prestó tácito soporte a la labor de la Primera Dama, Lucía Hiriart de Pinochet, en beneficio de los pobres, apareciendo ante la prensa nacional e internacional tomada de la mano con ella.

Los esfuerzos de Ronald Reagan

No cabe duda de que el nuevo Presidente norteamericano no quiere ser un factor de inestabilidad política del Gobierno Militar chileno, como lo fue el de su antecesor, Jimmy Carter. La Casa Blanca desea otorgar la *Certificación sobre Derechos Humanos* a Chile. Y en julio envía a una delegación, presidida por el Vicesecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Everett Briggs, a Santiago, a un seminario patrocinado por la Academia Superior de Seguridad Nacional y la embajada de los Estados Unidos.

Esa sola asociación ya indica la buena voluntad norteamericana. Los funcionarios visitantes revelan el deseo de su gobierno de otorgar la *Certificación*, pero demandan “mejoramiento de la situación de derechos humanos”.

A la vez, los opositores internos chilenos hacen esfuerzos por crear situaciones que den una imagen contraria. Las *protestas*, facilitadas por la inevitable crisis recesiva que vive el país --recuérdese que ha recibido en 1982 menos de la cuarta parte de los recursos en moneda extranjera llegados en 1981— facilita la organización de desórdenes populares.

El “caso Letelier” sigue penándole al gobierno chileno, no obstante la nula responsabilidad en él del Presidente y de la Junta.

La prensa norteamericana, muy sesgada en favor de la centroizquierda chilena, magnifica los acontecimientos negativos. Acá el Gobierno debe elegir entre dejar que la anarquía se enseñoree de las calles o reprimirla. Si hace esto último, es acusado de “atropellar los derechos humanos”. Si no lo hace, el clima de violencia lo exhibe como incapaz de garantizar la gobernabilidad.

Será el problema permanente de los tiempos que vengan, como lo fue en los pasados.

Balance económico anual

Las cifras de fines del año 1982 fueron inmisericordes: el PIB cayó -13,6 % (cifras del Banco Central, pues hemos visto en este capítulo que un autor da una mayor). La tasa de desempleo en el país llegó a 15,4 % y en el Gran Santiago aumentó al doble que el año anterior: 22,1% (también se ha citado más arriba al mismo autor que da guarismos más altos). Y la inflación también aumentó a más del doble, medida por el IPC anual: 20,7 %.

La Tasa de Inversión (Formación Bruta de Capital Fijo) cayó a 13,7 % del PIB.

Después de tres años de superávit fiscal, se volvió al déficit, que fue de 2,3 % del PIB.

Es decir, la crisis y la devaluación desataron en el país una *estanflación*: estancamiento junto con mayor inflación. Lo peor de ambos mundos. El premio de consuelo fue que la devaluación mejoró la Balanza Comercial, que arrojó un saldo positivo de 62,4

millones de dólares. Este saldo positivo ya no se interrumpiría más en el resto del Gobierno Militar.

La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos redujo su déficit a menos de la mitad del ejercicio anterior: -2.304,3 millones de dólares. La Cuenta de Capitales de la Balanza disminuyó su superávit a 2.379,8 millones de dólares. La Deuda Externa siguió aumentando y alcanzó a 17.153 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos fue negativo por primera vez en siete años y fue de -1.165 millones de dólares (28).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central cayeron a 2.735 millones 400 mil dólares, una disminución de 1.039 millones 900 mil dólares respecto al año anterior (29).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO X:

(1) Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel y Sepúlveda, Óscar: “La Historia Oculta del Régimen Militar”, Antártica, Santiago, 1989, p. 315.

(2) “La Segunda”, 24 de enero de 2007.

(3) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., p. 463.

(4) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p.760.

(5) Arancibia, Patricia: “Sergio de Castro...”, op. cit., p. 380.

(6) *Ibíd.*, p. 381.

(7) *Ibíd.*, p. 378.

(8) *Ibíd.*, p. 379.

(9) *Ídem.*

(10) “La Tercera”, 06 de febrero de 1983.

(11) “La Segunda”, La Segunda, 29 de agosto de 1983.

(12) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 704.

(13) “El Mercurio”, 07 de marzo de 1987, C 5.

(14) Valdivieso, Rafael: “Crónica de un Rescate”, Andrés Bello, Santiago, 1988, p. 246.

(15) Huneeus, Carlos: “El Régimen...”, op. cit., p. 472.

(16) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, t. II, p. 633.

(17) *Ibíd.*, t. II, p. 577.

(18) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 87.

(19) *Ibíd.*, p. 88.

(20) *Ídem.*

(21) “El Mercurio”, 17 de abril de 1982.

(22) Discurso ante la Convención del Partido Conservador en Blackpool el 6 de octubre de 1999, citado por la revista “Economía y Sociedad” de abril-junio de 2018, ps. 26 y 27.

(23) “La Tercera”, 12 de septiembre de 1983, p. 4.

(24) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. III, p. 114.

(25) “La Nación”, 12 de septiembre de 1982, p. 6.

(26) El Mercurio, 22 de diciembre de 1982, p. C5.

(27) “La Tercera”, 02 de enero de 1983, p. 13.

(28) Banco Central de Chile, División de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.

(29) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit., p. 516.

martes, 15 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XV)

CAPÍTULO XI

1983: Convalecencia dolorosa

Apoyo de no-alineados a aspiración boliviana

Junto con la crisis interna de origen económico y financiero se agrava el problema de la imagen internacional negativa del país, alentada desde el mismo 11 de septiembre de 1973 por la campaña mundial masiva impulsada por el KGB soviético.

Aprovechando ese deterioro, en la reunión de países no-alineados en Nicaragua, en enero de 1983, Bolivia obtiene de ellos el más “categórico respaldo” para su reclamación marítima, que aspira a convertir en un problema multilateral.

El acuerdo de los no-alineados se pronuncia por apoyar “una salida directa y útil al Océano Pacífico con plena soberanía” (1).

Al año siguiente Chile se arreglará para mantener reuniones diplomáticas con el país vecino que den lugar a un acercamiento, pero el intento fracasará nuevamente al plantear Bolivia el tema de la mediterraneidad en la ONU.

En febrero renuncia el canciller chileno, René Rojas Galdames, en medio de versiones de que tiene lugar una reestructuración de la Cancillería, y jura como nuevo titular el abogado Miguel Alex Schweitzer, hijo del penalista y ex ministro de Justicia, Miguel Schweitzer Speisky.

La intervención de los bancos

La situación económica es bastante desesperada, pero el problema financiero creado por la crisis de los bancos es el mayor. El estudioso presidente del Banco Central, Carlos Cáceres, que pronto pasará al ministerio de Hacienda, ha trabajado intensamente en busca de una solución y ya en octubre de 1982 se había dado cuenta de que el nivel del endeudamiento externo de los bancos era insostenible para muchos de ellos.

Cáceres conversa con el Fondo Monetario Internacional en busca de apoyo para una renegociación. Algunos dicen que si los que están en crisis son los deudores privados, es un problema de ellos, pues el Gobierno debe preocuparse sólo de la deuda externa del sector

público, que es manejable. Pero los acreedores externos defienden la tesis de que si el Gobierno no respalda la deuda externa privada, no hay posibilidad alguna de renegociación.

Cáceres comprende el alcance del problema y ya en octubre de 1982 había advertido que la solución es una sola: el Estado deberá respaldar a la banca privada en la renegociación internacional, pero los dueños de los bancos no serán los beneficiados, sino que deberán responder con su patrimonio en ellos. En palabras simples, se salvará a los bancos, pero ya no tendrán los mismos dueños.

Bajo ese predicamento se gesta la intervención bancaria del 13 de enero de 1983. El día 10 se firma el convenio con el Fondo Monetario Internacional con la posibilidad de obtener un crédito compensatorio de 295 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), más otro de 500 millones de DEG de *stand by*, es decir, de apoyo, todo ello a cambio de que el Gobierno adoptara políticas monetarias y crediticias restrictivas.

Tres días después el ministro de Hacienda, Rolf Lüders, había hablado por cadena nacional, criticando a los deudores chilenos y en particular a los grupos económicos y anunciando la intervención del sistema financiero.

Son declaradas en liquidación tres instituciones: el Banco Unido de Fomento, presidido por el ex ministro de Economía Pablo Baraona; el Banco Hipotecario de Chile, “buque insignia” del grupo de Javier Vial, del cual era socio Lüders; y la Financiera CIGA, perteneciente al grupo Marín. Pero lo principal lo constituirá la intervención de los dos bancos privados más grandes: el de Chile, que controlaba el mismo Javier Vial; y el de Santiago, controlado por Manuel Cruzat y Fernando Larraín, y que presidía el ex ministro de Hacienda Jorge Cauas.

A ellos se suman la financiera *Colocadora Nacional de Valores*, del grupo Cruzat-Larraín, y los bancos de Concepción, que presidía el economista de tendencia DC José Luis Zavala, e Internacional, vinculado a la colonia judía residente (2).

Una semi-intervención sufren los bancos Nacional, del empresario Francisco Javier Errázuriz (que será candidato presidencial en 1989) y el BHIF, Banco Hipotecario y de Fomento.

Las acciones del Banco de Chile, refugio seguro y tradicional de las mayores fortunas criollas, se derrumbaron en Bolsa de 50 pesos a menos de dos pesos en esos días, con enormes pérdidas patrimoniales. El hecho de que su principal controlador haya ido a parar a la cárcel no sirvió de consuelo a las familias tradicionales que eran importantes titulares de acciones.

Otros banqueros, como los controladores del Banco de Talca, deben soportar persecuciones judiciales por delitos vinculados al incumplimiento de la ley de Bancos. Su último gerente, el economista Sebastián Piñera, debe permanecer prófugo por 23 días, pero tiene mejor suerte que sus socios en sociedades que obtenían créditos del banco para

comprar acciones del mismo, los cuales deben cumplir privaciones de libertad. Piñera tiene altos apoyos y un recurso suyo ante la Corte Suprema es acogido, tras haber sido rechazado en la de Apelaciones. Así puede reaparecer a la luz pública (3).

Un cuarto de siglo después será candidato presidencial derrotado por Michelle Bachelet en 2006 y luego dos veces Presidente de la República, al derrotar a Eduardo Frei Ruiz Tagle en 2010 y a Alejandro Guillier en 2017; pero siempre le seguirá penando su gestión en el Banco de Talca, que un autor estudioso del caso aún no da por sobreseída (4).

Alarma seguida de tranquilización

El Presidente interrumpe sus vacaciones el 17 de enero, tras la intervención bancaria y en medio de un clima en que muchos claman por “castigo a los culpables de la crisis”, es decir, búsqueda de “chivos expiatorios”. Tras una reunión con el equipo económico, instruye al Consejo de Defensa del Estado para iniciar acciones contra los responsables de anomalías, irregularidades o transgresiones de la ley por las instituciones bancarias y financieras intervenidas y liquidadas.

De hecho, la banca internacional hizo saber que no habría nuevos créditos si el Gobierno no respaldaba la deuda externa privada. Sin nuevos créditos –*new money*– no habría apoyo del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial ni del Banco Interamericano de Desarrollo. Y sin el respaldo de éstos el país no saldría de la crisis. Con él, de hecho, fue el primero en América Latina en superarla.

El ministro Lüders y el presidente del Banco Central, Carlos Cáceres, viajaron entonces a Washington a tranquilizar a los acreedores externos, pero a su vuelta la situación del primero, como ex socio y en algún momento cabeza del grupo de Javier Vial, intervenido, se hizo insostenible y se le pidió su renuncia a los ministerios de Economía y Hacienda; y al propio Cáceres se le pidió renunciar como presidente del Banco Central, pero para en seguida ser designado ministro de Hacienda en sustitución de Lüders.

En Economía fue designado, como signo de los tiempos que venían (los del *juego de piernas* de Pinochet) un empresario, amigo personal del Presidente y discrepante antiguo de los *Chicago Boys*, Manuel Martín, de quien oficia como asesor el economista radical Luis Escobar Cerda, ex ministro de Hacienda del último tiempo de Jorge Alessandri (1958-1964).

Sacando la cabeza fuera del agua

Cáceres le habló al país el 22 de marzo de 1983 y lo hizo con franqueza. Sus medidas: alza transitoria de aranceles del 10 % al 20 % (consecuencias: menor demanda de dólares y aumento de recaudación fiscal); renegociación de la deuda externa (consecuencia: mayor disponibilidad de divisas); repactación de un 30 % de las deudas, siempre que el total en

cada caso no excediera de \$ 25 millones (consecuencia: alivio para pequeños y medianos deudores); programa de ventas del stock de viviendas nuevas (para reactivar la construcción); devaluación del peso conforme a la inflación (ya estaba en vigor); término del mercado callejero de divisas (mejoría de imagen); y aumento de impuestos para financiar el plan de empleo de emergencia (redistribución de ingresos).

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala, manifiesta que el sector industrial “no ve con buenos ojos que algunas empresas puedan pasar por el mismo esquema” de intervenciones.

A raíz de ello el Presidente de la República anuncia un vasto programa de ayuda técnica y crediticia en beneficio de pequeños y medianos empresarios, permitiendo con ello su recuperación y desvirtuando de paso la concepción de cualquier esquema interventor en ese ámbito. El “modelo” no está en peligro.

Reafirma esos conceptos en su discurso del 11 de marzo, segundo aniversario de su ascensión del mando presidencial, donde da cuenta de la buena evaluación que hace el Fondo Monetario Internacional de la economía chilena y reafirma la fidelidad a una economía social de mercado “de carácter mixto, abierta y pragmática”.

Anuncia que el país entrará en un proceso de recuperación “mediante un programa económico de emergencia, coherente, integral y de austeridad, el cual será de responsabilidad del sector económico, dirigido por el ministro de Hacienda. Objetivos: absorción de la cesantía, incremento de las exportaciones, generación de recursos para financiar la deuda externa, aumento de las reservas en moneda extranjera y fomento de los sectores productivos nacionales; además, una comisión de alto nivel estudiará la legislación económica con el fin de evitar la ocurrencia de crisis como la que ha hecho necesaria la intervención del mes de enero (5).

El nuevo ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, estima que “las medidas dan por lo menos la sensación de que acá hay un camino posible de lograr, de que hay una salida razonable” (6).

Una voz crítica y el apremio crediticio

El ex ministro de Hacienda, Sergio de Castro, mostró su desacuerdo con la intervención bancaria de enero de 1983 en un memorándum manuscrito que le envió al Presidente Pinochet:

“Sintéticamente allí le señalaba que, a mi juicio, había que esperar a que algunas empresas quebraran porque no les podían pagar las deudas a los bancos, creándoles así a éstos la imposibilidad de pagar a sus acreedores foráneos; cuando éstos exigieran el pago, recién ahí intervenir; intervenir para salvar una situación pero no intervenir para crear una situación, como se hizo. Yo no tenía ninguna duda de que si el gobierno intervenía iba a tener

que asumir todos los costos, y a mi juicio los costos tenían que enfrentarlos los bancos extranjeros que se habían arriesgado a prestarle al sector privado sin las debidas garantías y cobrando buenos diferenciales de tasas de interés. Le dije que por ningún motivo había que intervenir sin que hubieran quebrado las empresas primero, porque al intervenir el Estado iba a tener que hacerse cargo de una deuda que no le correspondía asumir. No sé qué pasó con ese memorándum, pero está claro que el Presidente Pinochet no me hizo caso, como tampoco cuando anteriormente le había dicho que no debía devaluar” (7).

Entretanto, la Junta de Gobierno, Poder Legislativo, analiza una nueva legislación bancaria, que restringe las facultades de los dueños de los bancos para autoprestarse dinero y establece modernos controles para advertir a tiempo la descapitalización de cualquier banco.

La crisis financiera genera una reforma del sistema bancario y éste pasa a ser más ordenado y confiable, lo que será fundamental para que Chile sea el primero de América Latina en salir de dicha crisis.

El costo político

Pero lo acontecido no resultó gratuito para el prestigio de los *Chicago Boys*. Al contrario, éstos fueron señalados como responsables, en cuanto los excesos de endeudamiento y las irregularidades detectadas en los bancos se achacaron a sus políticas y no a las inconductas de los banqueros en el otorgamiento de préstamos (en particular en los auto-otorgamientos).

Pinochet está consciente de eso y si bien no abandona el modelo económico, junto a Carlos Cáceres en Hacienda y a Andrés Passicot, que reemplazó a Álvaro Bardón en Economía, ambos ortodoxos, primero le designó al primero dos “veedores” que lo acompañaron a Washington, Luis Escobar Cerda y Manuel Martín, este último, como antes se dijo, empresario y amigo personal suyo.

El abogado Hernán Felipe Errázuriz es nombrado presidente del Banco Central, pero no es él quien acompaña a Cáceres a Washington para sus tratativas con los acreedores externos, sino los mencionados Manuel Martín y Luis Escobar Cerda.

Escobar había sido ministro de Hacienda de Jorge Alessandri cuando éste debió retroceder en 1961 en sus políticas libremercadas y de tipo de cambio fijo, ante la necesidad de contar con el apoyo de los radicales en el Congreso y no perder “el tercio” que le permitía vetar proyectos de ley inconvenientes, como los que promovían entonces sus opositores socialistas, comunistas y demócratacristianos.

Se dice que Martín y Escobar son *los Ángeles de Charlie Cáceres*, pero éste, hábilmente, consigue en Nueva York la asesoría de Jorge Schneider, economista chileno destacado y con larga residencia en los Estados Unidos, y afín a sus puntos de vista, para sus

tratativas con los banqueros de allá. Después, como más arriba se anticipó, Martín reemplazará a Passicot en Economía y finalmente Escobar reemplazará a Cáceres en Hacienda.

Intervención eclesiástica

No contribuye a la concordia interna la intervención eclesiástica en los asuntos temporales. Luego de una Misa “por la paz”, concelebrada tanto por el Nuncio Apostólico, monseñor Ángel Sodano, siempre respetuoso de la autoridad gubernativa, pero también por los prelados chilenos conocidamente adversos al régimen, monseñores Jorge Hourton y Manuel Camilo Vial, se elevan críticas al Gobierno y, entre otros, el cardenal Silva Henríquez defiende “la acción de la Iglesia para juzgar lo contingente”.

Pero algunos sacerdotes lo hacen más allá de lo que el Gobierno considera aceptable y derivación de eso es la expulsión de tres religiosos norteamericanos, McGillicuddy, McMahan y Ford, envueltos en las que, considera el régimen, son actividades políticas. El Comité Permanente del Episcopado protesta, pero el diario oficial *La Nación* replica que “si la Iglesia quiere paz y el Gobierno también”, éste debe preservar “un clima sano de convivencia”.

Poco después los sacerdotes Pablo Fontaine, chileno y hermano del ex director de *El Mercurio*, Arturo Fontaine; y el norteamericano Jeremiah Francis Healy, son detenidos en medio de desórdenes públicos, pero luego puestos en libertad.

Y, peor aún, el libro *Ven y Verás*, editado por el Arzobispado, contiene párrafos que la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, considera “contrarios a la seguridad nacional e incluso constitutivos de traición a la patria” (8).

Primera “Jornada de Protesta”

“El 13 de marzo los dirigentes comunistas se reúnen en Melipilla para finiquitar los detalles de lo que sería la ‘Primera Jornada Nacional de Protesta’, fijada para el 24 de ese mes y convocada por la *Coordinadora Metropolitana de Pobladores*, organismo manipulado por el Partido Comunista.

“La tal jornada resultó, como se sabe, una combinación de manifestaciones diversas en las principales ciudades del país, con un claro predominio de acciones violentas, como el uso de bombas destructivas e incendiarias, quema de microbuses, destrucciones en la propiedad, actuación de ‘comandos de autodefensa’, enfrentamientos con la policía, barricadas, etc.

“El PC estaba decididamente satisfecho y entusiasmado con el éxito de su protesta. Pocos días después, el 30 de marzo, emitió al respecto el documento ‘Basta. Democracia

Ahora', donde afirmaba que 1983 'debe ser un año de combates decisivos para el derrocamiento de Pinochet. Nunca como ahora habían existido más condiciones para ello'. Encuadrándose en la lógica de su política militar, los comunistas instruían sin equívocos que 'la protesta' se debe expresar en las más variadas acciones y empleando diversas formas de combate. 'No dejar ni un día tranquilo al tirano y sus sirvientes. En la fábrica, en el campo, en las escuelas, en las poblaciones tiene que organizarse el enfrentamiento con la dictadura'. Todo ello requiere 'más energía y audacia en el combate de masas' (...) llamándose incluso al asesinato al convocar la realización de 'acciones ejemplares contra los agentes y colaboradores del aparato represivo', es decir, funcionarios de seguridad, Investigaciones y Carabineros. Y agrega el PC: 'Llamamos en suma a emplear todas las formas de lucha (...) recurriendo a todo'. De acuerdo a estas instrucciones serían en el futuro las Jornadas de Protesta" (9).

La presión sindical

Después de 1990 se ha reescrito la historia y se presenta al período de la Revolución Militar como uno en que los sindicalistas de izquierda –es decir, casi todos los sindicalistas– vivían bajo un clima de terror, pero la verdad fue que en enero de 1983, y probando todo lo contrario de lo que se sostiene post-1990 (*posverdad*), los dirigentes opositores, pertenecientes a la *Asociación Nacional de Empleados Fiscales* (ANEF), la *Unión Democrática de Trabajadores* (UDT), el *Frente Unitario de Trabajadores* (FUT) y la *Confederación Nacional Sindical* (CNS), entregaron a Pinochet un insolente documento firmado por 1.197 de ellos, demandando "el pronunciamiento ciudadano a través de un plebiscito, secreto e informado, sobre la continuación o no continuación del actual régimen" (10).

También, aparte de la presión desatada contra el Gobierno por los políticos, aprovechando la crisis económica, surgió un líder sindical nuevo, el dirigente de los trabajadores del cobre, Rodolfo Seguel, de tendencia DC y que, con un tono moderado, profería amenazas terribles, como la de que iba a paralizar el país mensualmente y hasta que cayera el régimen. Nada le sucedió. La primera paralización tuvo lugar el 11 de mayo.

En esa fecha operó tanto el temor a la reacción del Gobierno como a la delincuencia extremista desatada que pudiera aprovechar la oportunidad de cometer desmanes sin control. El día comenzó con cierta normalidad, pero hacia la tarde la locomoción colectiva comenzó a retirar sus vehículos ante las agresiones de extremistas. Los atentados a la red eléctrica oscurecieron la ciudad. Al final el balance fue de dos muertos y 29 heridos, de los cuales 11 fueron carabineros, lo que revela que la represión fue motivada por agresiones reales a la fuerza pública.

Se trató de la mayor manifestación callejera opositora en diez años. El nuevo líder, que ya en la prensa internacional es calificado como "el Walesa chileno", Rodolfo Seguel,

declara: “La protesta la inició y la terminará el cobre; y yo soy el presidente del comité; no nos preocupa si alguien se retira o si llega; si llega, mucho mejor” (11).

Seguel es con posterioridad y desafiantemente condecorado por el embajador de Venezuela con la orden *1º de Mayo*, junto al sindicalista opositor más duro de ese tiempo, Eduardo Ríos, que pese a su extremismo tiene buenos vínculos con las federaciones obreras norteamericanas AFL-CIO (12).

La primera “toma” desde el ‘73

“A todo esto, y como ya comenzaba a ser normal –escribe un experto en terrorismo comunista-- los Estados Unidos seguían sin entender nada de la política militar del Partido Comunista, e incluso es dudoso que alguna vez hayan oído hablar de ella. Elliot Abrams, Secretario Adjunto de Estado para *Asuntos Humanitarios*, informado por sus desorientados (o pre-orientados) analistas del Departamento de Estado, culpaba al gobierno de Chile del terrorismo comunista, declarando el 21 de octubre que ‘deploro la violencia policial durante las recientes manifestaciones de protesta’” (13).

¿Querían sustituir un gobierno pro-norteamericano por uno anti-norteamericano, como lograron en los ‘60 y ‘70 en Vietnam del Sur y luego en Irán? Durante la Guerra Fría se gestó esporádica pero frecuentemente una “alianza tácita” entre el comunismo y la burocracia del Departamento de Estado norteamericano, nacida de la astucia del primero y la ingenuidad izquierdista de los funcionarios del segundo.

El mismo día que Abrams formulaba su desorientada advertencia, “...la dirigente comunista María Maluenda amenazaba a las autoridades (chilenas) advirtiéndole que un posible desalojo de los campamentos *Monseñor Fresno* (*nota del autor: nótese la habilidad comunista para bautizar sus tomas con nombres de prelados católicos*) y *Cardenal Silva*, ‘tendrá con toda probabilidad consecuencias sangrientas’.

El chantaje era explicable, pues estas nuevas poblaciones se constituían en importantes bases estratégicas en el cuadro de la política militar del PC. El dirigente comunista Eduardo Valencia, que dirigió las citadas tomas el 22 de septiembre, había declarado que esta acción en el frente poblacional ‘es el primer triunfo durante este régimen, porque hemos logrado quedarnos en el terreno y hemos ocasionado un hecho político’.

Hay que destacar la eficacia logística de esta operación: era la primera toma intercomunal desde 1973, con la participación de más de 50 poblaciones inscritas en las comunas de La Granja, San Miguel, San Bernardo y La Cisterna (14).

Los políticos toman posiciones

La oposición cuenta en 1983, paradójicamente, con una mayoría de medios de comunicación, aunque no reflejada en su circulación. Tomados en forma aislada resultan poco significativos, pero son ampliamente exhibidos en los kioscos de venta y así *crean imagen*. Todos son de fuerte crítica al Gobierno: *Apsi*, *Análisis*, *Cauce*, *Hoy*, *La Bicicleta*, *El Quebrantahuesos* y otras publicaciones que, se oía en el ambiente, estaban recibiendo algún subsidio de alguna parte, pues por venta y avisaje propio no habrían podido subsistir.

Después de 1990 desaparecieron, porque “alguna parte” consideró que ya no era necesario subsidiarlos, habiéndose terminado el Gobierno Militar.

No había plena y total libertad de prensa en Chile en los ‘80, pero sí la había parcial y bastante.

Pero ante un virulento ataque de la revista *Apsi*, el régimen suspende la publicación basado en las facultades que le confiere el artículo 24° transitorio de la Constitución. El medio recurre de protección ante la Corte Suprema y ésta falla en su favor, sosteniendo que las amplias atribuciones excepcionales que confiere el artículo 24° transitorio no pueden impedir la libertad de información.

¿En qué queda la imagen fabricada post-90 en el sentido de que los tribunales estaban sometidos al Gobierno? Queda en que esa es otra *posverdad*” (15).

En febrero un grupo de políticos y dirigentes sindicales organiza el *Proyecto de Desarrollo Nacional* (PRODEN) y demandan anticipar la elección de un “Congreso Constituyente”. Si bien aceptan la validez de la Constitución vigente y generosamente ofrecen a Pinochet y a la Junta permanecer en sus cargos por dos años más, es decir, hasta 1985, no pueden evitar que aquél rechace el ofrecimiento y les diga: “Notifico a los políticos ansiosos de recuperar el poder, que no toleraremos que se condicione o se limite el ejercicio de la autoridad más allá de lo establecido por el texto constitucional legítimamente aprobado” (16).

Pero el Partido Demócrata Cristiano se mantiene activo y busca reunir a sectores de derecha, originariamente partidarios del régimen pero últimamente devenidos temerosos de su propio futuro, a medida que se acerca inexorablemente la fecha que aquél ha contemplado para dejar el poder. Y así la DC ha logrado atraer a algunos grupos del Partido Nacional, otros del autodenominado, pero no legalmente formado, Partido Republicano, y al centro laico de radicales y socialdemócratas, logrando formar el 14 de marzo de 1983 la llamada *Multipartidaria*, que emite un *Manifiesto Democrático* en el cual exige, nada más y nada menos, que la salida de Pinochet como base para un acuerdo nacional y un cambio de régimen (17).

Los socialistas, recelosos, forman un *Comité de Coordinación Socialista* integrado por ocho de sus tendencias y que sólo excluye al almeydismo, que es francamente revolucionario y decidido “compañero de ruta” de los comunistas. Ese *Comité* da paso a otro,

el *Comité Político de Unidad*, y éste desemboca, en el plano jurídico, en el *Grupo de Estudios Constitucionales*, que pasa a ser más conocido como *Grupo de los 24*.

Opositores de derecha

La sorpresa es que a éste se incorporan figuras de la derecha, como el ex presidente del Partido Conservador, Héctor Correa Letelier; el ex parlamentario y ex embajador de Jorge Alessandri, Víctor Santa Cruz, y el ex diputado conservador Julio Subercaseaux. Además de *los 24* llegan otros al grupo, como el líder del Partido Nacional, ex senador Francisco Bulnes, que fuera embajador del régimen militar en Perú y después asesor de la Cancillería; Pedro Correa y Armando Jaramillo, ambos liberales y el último ex diputado.

Aparece el *Manifiesto Democrático* suscrito por destacados representantes de los partidos Demócrata Cristiano, Social Demócrata, Radical, Derecha Republicana, Unión Socialista Popular y Socialista de Briones, último ministro del Interior de Allende. Se distancian claramente del comunismo y del socialismo sin apellidos o no-renovado. Buscan “impulsar el diálogo, la participación y los acuerdos necesarios para lograr, cuanto antes, la instauración del régimen democrático” (18).

El *Manifiesto Democrático* deviene *Alianza Democrática* en el curso de las “protestas” de 1983, cuando se incorporan elementos del Bloque Socialista y pasan a ser Secretarios Generales los renovados Carlos Briones, Ricardo Núñez y Jorge Arrate, sucesivamente. Núñez afirma que la *Alianza* es “un proceso en construcción”.

Pero el Bloque Socialista no está todo en la *Alianza Democrática*: permanecen fuera el MAPU, el MAPU Obrero-Campesino, la Izquierda Cristiana y la Convergencia Socialista. Nombres: Ricardo Núñez y Akim Soto por el socialismo de Briones; Guillermo del Valle y Rodrigo González por el MAPU; Enrique Correa, Jaime Estévez y Jorge Molina por el MAPU Obrero-Campesino; Pedro Felipe Ramírez y Sergio Aguiló por la Izquierda Cristiana; Tomás Moulian y Manuel Antonio Garretón por la Convergencia Socialista. Después de 1990 terminaron todos en el PS.

Pero en septiembre de 1983 surge más a la izquierda el *MDP, Movimiento Democrático Popular*, integrado por el Partido Comunista, el Partido Socialista de Almeyda (no renovado), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, el MAPU Unidad Proletaria y el Partido Socialista Unitario. ¿Qué los separa de los anteriores? La violencia: “son legítimas toda las formas de lucha en contra de regímenes dictatoriales (...) el pueblo, imposibilitado de expresarse pacíficamente y de obtener la satisfacción de sus necesidades, se siente inducido a responder a la violencia con la violencia” (19).

Principalmente a instancias de Jaime Guzmán fue presentado un recurso ante los Tribunales de Justicia pidiendo la declaración de inconstitucionalidad del MDP, profusamente documentado y que dio origen a un libro con todos los antecedentes en que se

fundaba. El recurso fue acogido, pues el antiguo artículo 8° de la Constitución, hoy modificado, protegía a la institucionalidad de las entidades organizadas para destruirla.

La declaración de inconstitucionalidad no privó al MDP de su capacidad de practicar la violencia. Pero el ejercicio de ésta no alteró el curso de la transición establecida en las disposiciones transitorias de la Constitución, que se cumplieron al pie de la letra, sin perjuicio de las reformas acordadas y que fueron aprobadas en 1989 conforme al articulado de la misma Constitución.

Manejo de la deuda externa

Entretanto, han venido al país el Director para el Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, Edward Weismer, el director ejecutivo de los Estados Unidos ante el BID y el propio presidente de éste, Antonio Ortiz Mena, quien concuerda en que los problemas de Chile no son exclusivos del país sino mundiales y firma un convenio de crédito por 280 millones de dólares para obras viales y de infraestructura de agua potable y alcantarillado (20).

A mediados de año visita el país el presidente del banco Manufacturer's Hannover Trust, Harry Taylor, encabezando una comisión negociadora de la deuda nacional. El Gobierno fue de hecho, como se vio más arriba, extorsionado por la banca internacional, pues vale la pena reiterar que cuando hizo ver que la deuda externa privada no era jurídicamente de su responsabilidad y debía ser de cargo de los responsables de otorgar créditos sin suficientes garantías, la banca internacional amenazó con cortar todos los créditos para Chile. Como "con buenas palabras cualquiera entiende", la deuda externa privada pasó a ser avalada por el Estado.

La visita de Taylor redundó en un nuevo crédito por 780 millones de dólares, acompañado de alentadoras palabras: "Ustedes claramente no están aislados en cuanto a su participación mundial" (21).

Se trata no sólo de obtener nuevos préstamos, sino de renegociar los antiguos y obtener facilidades para pagarlos. Al efecto se dicta la ley N° 18.233 de 22 de julio de 1983, que autoriza al Presidente a dar garantías y conseguir créditos por un total de 7.700 millones de dólares durante los próximos dos años; y tres sucesivas otras leyes le confieren la facultad de otorgar la garantía del Estado para obligaciones de préstamos asumidas por el Banco Central y para renegociarlos.

El ministro Cáceres informa al país y a la Junta sobre la situación, pero a la semana siguiente Pinochet recibe otro informe, del ministro de Economía y empresario amigo suyo, Manuel Martín, y del economista radical y ex ministro de Alessandri, Luis Escobar Cerda, criticando las gestiones de los personeros chilenos ante el FMI y señalando que "las

negociaciones han sido desastrosas para el país y las condiciones aceptadas por el Ministro de Hacienda impedirían el desarrollo de la reactivación” (22).

Pero en enero de 1984 Pinochet vuelve a respaldar las negociaciones de Cáceres, aunque más adelante le quitará ese respaldo y nombrará en su lugar al propio Escobar Cerda. Es lo que alguna vez él mismo llamó *juego de piernas*.

El terrorismo asesina a Intendente

En 1983 hizo su estreno en Chile la política de los altos dirigentes comunistas Luis Corvalán, Gladys Marín, Volodia Teitelboim y Orlando Millas, confesada en las Memorias de este último:

“Nos reunimos en Moscú, en 1974, los miembros de la Comisión Política del Partido que estábamos en el exilio, o sea, los titulares Gladys Marín, Volodia Teitelboim y yo y el suplente Manuel Cantero (...). Fue en esa oportunidad cuando supe del acuerdo a que habían llegado en La Habana dirigentes de los respectivos partidos, para que contingentes de militantes comunistas chilenos fuesen aceptados como alumnos de la Escuela Militar de Cuba (...) Más tarde conocí a los muchachos, flor y nata de nuestra gente, de condiciones personales superlativas. Se reclutó para esta tarea a lo mejor de lo mejor de la nueva generación del exilio (...) Un regusto amargo me hace sentir que los condujimos a quemarse en Chile en batallas imposibles (...) En el curso de sus hazañas surgieron situaciones encontradas, distintas tensiones y criterios dispares; pero quienes menos derecho tenemos a criticarlos somos quienes asumimos la responsabilidad, estremecedora, de plantearles, siendo adolescentes, que el camino para ser dignos de su pueblo debería recorrerse empuñando las armas” (23).

El hecho fue que hubo atentados con explosivos que provocaron un oscurecimiento en extensas parte del territorio, que revelaban una organización y preparación muy profesionales.

Pero durante el año el MIR ya había cometido un triple asesinato: el 30 de agosto tendió una emboscada al automóvil del Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, que gozaba de generalizado aprecio por su caballerosidad y moderación. Los terroristas del MIR acribillan su automóvil y dan muerte también a dos escoltas del Intendente, cuyos cadáveres quedan tendidos en la calle. Uno de ellos, que estaba sólo herido, es rematado por los terroristas. Horas después los autores piden y obtienen asilo en la Nunciatura Apostólica y, al cabo de los años, obtienen finalmente la impunidad gracias a los generalizados indultos o conmutaciones de condenas de presidio por extrañamiento y trabajo garantizado en Europa que les granjea Patricio Aylwin después de 1990.

Los cuatro miristas autores del atentado son Jaime Yovanovic, José Aguilera, Elba Duarte y Pamela Cordero, que, como se dijo, se asilan en la Nunciatura *Apostólica* y finalmente salen impunes del país (24).

La represalia ilegal

La represalia, lamentablemente ilegal, no se dejó esperar: una semana después, el 7 de septiembre, un grupo no identificado pero, se supone, integrado por agentes de inteligencia actuando por su cuenta, ataca una “casa de seguridad” del MIR en calle Fuenteovejuna 1330, Las Condes, con una ametralladora, y caen Arturo Villavela, un terrorista que había estado preso en 1974 después de cumplir parte de su condena y había conseguido conmutarla por extrañamiento en Europa, de donde había vuelto en la *Operación Retorno* a reanudar su actividad terrorista; más otro hombre y una mujer, Sergio Peña Díaz y Lucía Vergara Valenzuela, también militantes del MIR.

En 2018 fueron condenados 20 efectivos del Ejército por esas muertes, a 15 años y un día un brigadier que ya estaba preso en Punta Peuco; otros dos, también presos allí, a diez años y un día; y finalmente dos más a igual pena, que estaban libres. Los restantes ex uniformados recibieron 3 años y un día de presidio. Las familias de los miristas fueron indemnizadas con 335 millones de pesos.

El mismo vehículo que ametralló la casa-refugio de Fuenteovejuna, después de hacerlo en fila hacia Quinta Normal, donde es ametrallada la casa de calle Janequeo 5707. Caen dos hombres, entre ellos el terrorista argentino Ratier.

Como se ha visto, los autores de estas represalias criminales no merecieron, después de 1990, indulto con conmutación del presidio por exilio en Europa ni trabajo garantizado, como se les brindó a los condenados de izquierda por hechos de sangre.

Pero el episodio tuvo consecuencias. El historiador Gonzalo Vial escribe: “El MIR de Santiago pereció este 7 de septiembre. Ya no amenazaría para nada la estabilidad del Gobierno” (25).

Pero tomará su lugar el FPMR comunista.

El reconocimiento de la Stasi

El investigador norteamericano John Koehler estudió los archivos del Ministerio de Seguridad del Estado (STASI) de la RDA (Alemania Comunista) y escribió el libro de ese mismo nombre, *STASI*, donde dijo:

“Los grupos de la guerrilla urbana de izquierda impusieron un reino de terror en Chile en 1983 con bombas y asesinatos, exactamente la clase de acciones para las cuales el

STASI los había entrenado. Bombas estallaron en Santiago, Viña del Mar, Quilpué, Concepción y Talca, dañando supermercados, buses, oficinas del Gobierno y cuatro tiendas en el mayor centro comercial de Santiago. Entre 1983 y 1986 estallaron más de mil bombas atribuidas al Frente Comunista y al Movimiento Revolucionario, que también fueron culpados de matar a veintiún oficiales y policías. Entre 1984 y 1988 los alemanes del este contribuyeron con US\$ 6.795.015 al Partido Comunista de Chile para financiar el terrorismo”.

Las referencias de Koehler al “Frente Comunista” son al FPMR y la que alude al “Movimiento Revolucionario” se refiere al MIR (26).

Posteriormente, en 1986, los principales diarios de Santiago publicaron las fotografías de 47 militares, carabineros y agentes de seguridad asesinados entre 1978 (año de la Ley de Amnistía) y 1986 por el terrorismo de izquierda, entre los cuales estaban los veintiuno referidos por Koehler en su libro, y los pormenores de los atentados de que fueron víctimas y de los procesos judiciales consiguientes. La inserción la pagó una entidad afín al Gobierno Militar, *CORPAZ*.

Con motivo del 33° aniversario del 11 de septiembre, en 2016, partidarios del Gobierno Militar quisieron reproducir las publicaciones de 1986 dando cuenta de esos caídos a manos del terrorismo de extrema izquierda, pero *El Mercurio* y *La Tercera* exigieron censurar parte de estos textos, pese a que habían aparecido en sus ediciones de 1986.

Finalmente se publicó el aviso parcialmente censurado sólo en *La Tercera*. A raíz de ello, sus periodistas de izquierda (casi todos) hicieron una manifestación de protesta contra la dirección del periódico, con motivo de dicha publicación, pese a que la misma se originó en un aviso pagado a alto precio.

Al año siguiente, el 11 de septiembre de 2017, otra publicación conmemorativa de la fecha, hecha por los mismos partidarios del Gobierno Militar, sólo apareció en *El Mercurio*. En *La Tercera* el esfuerzo no fructificó. Sus periodistas de izquierda le habían enseñado una lección de autocensura.

La nueva institucionalidad avanza

Pero ni la crisis económico-financiera ni los rebrotes de violencia armada habían alterado la vocación del régimen por dejar instalada una nueva institucionalidad democrática, y en marzo de 1983 el ministro del Interior, Enrique Montero, por encargo del Presidente, crea la *Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales* que complementarán el funcionamiento del articulado permanente de la Constitución de 1980.

Forman parte de ella el ex ministro del Interior, Sergio Fernández, quien la preside, y los abogados Raúl Bertelsen, Luz Bulnes, Francisco Bulnes Ripamonti (prematuramente

fallecido poco después), Gustavo Cuevas, Jaime Guzmán y Hermógenes Pérez de Arce, pero este último debió renunciar al poco tiempo por incompatibilidad de esa función con otra que desempeñaba en el área de las comunicaciones.

En 1985 se incorporan a la *Comisión* Gregorio Amunátegui, Sergio Gaete, Patricio Prieto Sánchez, Eduardo Soto Kloss y, finalmente, Gustavo Alessandri Valdés.

El Ejecutivo encarga a la misma el estudio de 17 leyes orgánicas constitucionales complementarias de la Carta.

Años después el Presidente resolverá, en concordancia con lo que conversó con el Papa en su visita de 1987, que sea el *Consejo de Estado* el que vea los proyectos, en particular los referidos a partidos políticos, sufragio, Congreso Nacional y tribunal electoral. A estos efectos la Comisión se incorpora al *Consejo de Estado*, que es el que queda a cargo de proponer los textos de las futuras leyes orgánicas constitucionales complementarias de la Constitución (27).

Nacen la UDI y el MAN

Desde el 11 de marzo de 1981, fecha de inicio del período presidencial de ocho años de Augusto Pinochet, el que fuera dirigente gremialista de la Universidad Católica, Jaime Guzmán, ha procurado seguir cerca del mandatario, pues siempre ha sido un permanente asesor suyo.

Ya en septiembre de 1983 el Presidente y la Junta resuelven dejar de lado sus reticencias frente a la ruptura del receso político y, con el consejo de Jaime Guzmán, miran con beneplácito el nacimiento de la *Unión Demócrata Independiente* (UDI). Firmemente partidaria del Gobierno, proclama, sin embargo, la necesidad de que éste adecúe “el estilo y el tono... a formas de mayor concordia nacional”.

Apoya sin reticencias el modelo económico y, sin perjuicio de también aprobar el plazo constitucionalmente fijado para el período gubernativo del Presidente, se pronuncia por dar mayor funcionamiento y rodaje a la consagración de las instituciones políticas consagradas en la Constitución (28).

Pocas semanas antes, el *Corriere de la Sera* italiano le había adjudicado a Guzmán el proyecto de concentrar el poder en un supuesto *Duce*, pero el líder gremialista se preocupó de reiterar que su pensamiento era exactamente el inverso, porque “cree en la necesidad de vigorizar la transición hacia la democracia plena” (29).

Los periodistas italianos se confundieron tal vez con el *Movimiento de Acción Nacional* (MAN), que dice preferir “un autoritarismo permanente y en lo posible de carácter militar”. El 4 de enero de ese año Pinochet recibe “en una audiencia no programada” al líder nacionalista Pablo Rodríguez Grez, lo que alienta al grupo y lleva a otro de sus impulsores,

Federico Willoughby (que años más tarde se convertirá en opositor al régimen) a advertir que “está acercándose la hora de tirar la línea y ver quiénes somos, o dónde estamos; con los juegos del marxismo, con nuestros bolsillos (...) o con Chile, en clara alusión a los sectores opositores y más aperturistas, respectivamente” (30).

Pinochet, en un habitual *juego de piernas*, se mantiene bien tanto con los “blandos” como con los “duros” y estos últimos cantan victoria a raíz de que él ha hablado de una “democracia nacionalista”, lo que interpretan como “una trascendental rectificación tanto en el ámbito político como económico”, en una difundida declaración pública que firman el ya nombrado Pablo Rodríguez, Federico Willoughby, Álvaro Puga, Gastón Acuña, Gustavo Cuevas y María Olivia Gazmuri, entre otros (31).

Las protestas masivas se intensifican

Durante 1983 tuvieron lugar protestas antes inéditas bajo el Gobierno Militar. En ese tiempo el Partido Comunista había suscrito ya un acuerdo con La Habana para enviar a Chile a miembros de las Juventudes del partido que hubieran recibido entrenamiento guerrillero en Cuba, para combatir contra las fuerzas de seguridad chilenas.

Así nació un nuevo grupo guerrillero-terrorista, además del MIR y de otros que habían formado los partidos de la Unidad Popular, según vimos en el capítulo “1973”, con amplio respaldo y financiamiento soviético, alemán oriental y cubano: el *Frente Patriótico Manuel Rodríguez* (FPMR).

Comenzó a perpetrar graves atentados y crímenes sangrientos, constituyendo un duro desafío para la Central Nacional de Informaciones y los órganos de inteligencia de las diferentes ramas de la Defensa.

Las cifras de muertes en la contienda entre el Gobierno Militar y el terrorismo, que habían descendido sostenidamente durante el período 1973-1980, comenzaron a aumentar con la aparición del grupo guerrillero comunista.

Una estrategia colateral a la francamente armada fue la de promover desórdenes públicos. Por cierto, era un alimento para los mismos la grave situación económica que vivía el país a raíz de la crisis de la deuda y las severas medidas de restricción del gasto público impuestas por la necesidad de recuperar los equilibrios macroeconómicos.

El 11 de mayo de 1983, dijimos antes, se realizó la *Primera Jornada Nacional de Protesta*. La noche anterior Radio Moscú había llamado a practicar “la violencia en todas sus formas y al desbordamiento del orden público y la legalidad” (32).

El 25 de mayo se constituía el *Comando Nacional de Trabajadores*, integrado por la Confederación de Trabajadores del Cobre, la Confederación de Empleados Particulares de

Chile, el Frente Unido de Trabajadores, la Unión de Trabajadores y la Confederación Nacional Sindical, es decir, desde demócratacristianos a miristas y comunistas.

A fines de mayo de 1983, y frente a nuevas acciones subversivas derivadas de la protestas, el gobierno decide renovar el Estado de Emergencia por noventa días, como medida preventiva ante la posibilidad de que ‘exista peligro interno para la seguridad nacional’. Desgraciadamente no se equivoca, ya que la *Segunda Jornada de Protesta* del 14 de junio se manifiesta con una violencia inusitada: daños a la propiedad pública y privada, especialmente en Santiago; explosión de bombas, descarrilamiento de trenes e interferencia de comunicaciones.

“El gobierno (...) dispone el establecimiento de toque de queda entre las 20 y las 24 del día 12 de julio; la medida rige para la Región Metropolitana y la octava (...) Con todo, los actos de protesta del día 12 de agosto redundan en una violencia general. Las autoridades estiman en 19 las personas muertas y en 53 las heridas, especialmente durante la vigencia del toque de queda. Las muertes, según la autoridad militar metropolitana, ‘son una derivación de la reacción que tuvo que adoptar el personal de las FF. AA. al ser atacados violentamente por subversivos en más de un sector (...) No obstante todos los hechos de violencia y subversión enmarcados en la ‘protesta pacífica’, el 26 de agosto el gobierno, trazando un camino claro en vías de la normalización interna, no renueva el Estado de Emergencia.

“La importancia de esta resolución se expresa en el solo hecho de que por primera vez y después de diez años se deja sin efecto este estado de excepción” (33).

Los opositores democráticos sostenían que las protestas tenían un propósito pacífico, pero ya ni siquiera ellos podían haber creído sus propias palabras, pues los comunistas no escondían sus planes y declaraban públicamente: “se trata de generar una correlación de fuerzas que se expresen en el plano político y militar (...) La salida de Pinochet debe estar determinada por la fuerza del pueblo, una fuerza que debe manifestarse en todos los terrenos y que debe necesariamente incorporar todas las formas de lucha (34).

Deserciones en la derecha y fundación de RN

El clima simultáneo de crisis económica, violencia terrorista, cerco externo, amenazas de bloqueo comercial y dudas de los sectores nacionalistas, partidarios duros del Gobierno, acerca del modelo económico-social, hace que cierto pánico se apodere del “vientre blando” del régimen, es decir, de sus partidarios menos resueltos y comprometidos.

Por consecuencia, en ese tiempo tuvieron lugar deserciones importantes entre esos partidarios, y políticos de derecha, que pertenecían al Partido Nacional, que había acatado el receso decretado por el régimen, como el ex senador Fernando Ochagavía y el ex diputado

y ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Germán Riesco, que se pasaron francamente a la oposición.

Ésta había conquistado también posiciones en la jerarquía eclesiástica y, así, el Cardenal- Arzobispo Francisco Fresno, tenido hasta entonces por simpatizante de la Junta, había sido abordado por grupos de derecha descontentos o temerosos y por políticos DC para crear lo que se denominó un *Acuerdo Nacional*, con el fin de poner término anticipado al Gobierno Militar.

Recuerdo, en particular, un almuerzo en esos años en *El Mercurio* con los ex parlamentarios del Partido Nacional antes nombrados y recientemente devenidos opositores, en que procuraron invitar al diario a unirse a su postura crítica y preparar lo que llamaron “una cancha de aterrizaje” para los derechistas después de terminado el régimen castrense.

En el fondo, nos proponían unirnos para salvarnos de lo que preveían como una “vindicta pública” a manos de los demás opositores, en particular de los más violentos, los de la izquierda socialista y comunista, que, ellos temían, asumirían el poder o una parte decisiva del mismo, en reemplazo del Presidente y la Junta.

“Se formó así el que se denominó *Grupo de los Ocho*, con miras a transformarse en el contrapeso político de la *Alianza Democrática*. La dirección colegiada de dicho grupo la integraban Andrés Allamand, por *Unión Nacional*; Sergio Fernández, de la *Unión Demócrata Independiente*; Julio Durán, por la *Democracia Radical*; Fernando Ochagavía, del *Partido Nacional*; Federico Willoughby, del *Movimiento de Acción Nacional*; Juan de Dios Carmona, por el *Movimiento Social Cristiano*; y Luis Ángel Santibáñez, de los *Talleres Socialistas Democráticos*. Esta era la primera vez que el Gobierno se aproximaba, aunque de manera indirecta, a los políticos activos. Finalmente ese *Grupo* tampoco pudo lograr su cometido y se diluyó con el paso de los meses” (35).

Pero, al mismo tiempo, dentro de la derecha más comprometida con el régimen brotaba un deseo de organizar una fuerza de apoyo al Gobierno que, lejos de buscar un *aterrizaje suave* en medio de un hipotético triunfo opositor, lo que pretendía era forjar una fuerza civil heredera del legado y los principios políticos, económicos y sociales que habían inspirado a la Revolución Militar (a la cual nadie llamaba así).

El primero que sentó las bases de ese movimiento fue el líder gremialista Jaime Guzmán Errázuriz que, tras reuniones con mucha gente afín –entre la cual me contaba y por eso asistí a dos citas preliminares, en las cuales recuerdo haberme encontrado también con Sergio Fernández, y para las cuales aporté un documento con sugerencias económico-sociales-- se fundó en septiembre de 1983 la *Unión Demócrata Independiente*, UDI, como un movimiento de inocultable proyección de partido político heredero del Gobierno Militar, cuando la legislación complementaria de la Constitución de 1980 lo permitiera.

Pero en noviembre los partidarios de Jarpa y el “vientre blando” del régimen no quisieron ser menos. El dirigente Andrés Allamand, que había sido caudillo de los estudiantes de enseñanza media adeptos al Partido Nacional durante la UP, juntó 60.000 firmas en respaldo del mismo Jarpa, que había sido designado ministro del Interior. Finalmente transformó este apoyo en otro nuevo referente político, el *Movimiento de Unión Nacional*, en noviembre de 1983, para hacer *pendant* con la UDI, que se le había anticipado.

Él y Jaime Guzmán serán en lo sucesivo un oxímoron: aliados irreconciliables.

Unión Nacional lo encabezaba Allamand como Secretario General y lo acompañaban, entre otros, los ex diputados Gustavo Alessandri Valdés, Fernando Maturana Erbeta y Juan Luis Ossa Bulnes, junto a los abogados Luis Valentín Ferrada Valenzuela y Alberto Espina Otero.

Todos los anteriores provenían del *Partido Nacional*, al cual, sin embargo, la ex diputada Sylvia Alessandri de Calvo y la ex vicepresidenta de dicha colectividad, Carmen Sáenz de Phillips, se negaron a dejar morir y, junto a varios antiguos militantes, refundaron con la antigua denominación partidaria, *Partido Nacional*, más tradicional, más autónoma de Jarpa y con mayores aproximaciones a la oposición democrática (36).

También se rearticulaban los nacionalistas, que habían formado *Avanzada Nacional* en 1982 y ahora pasaron a denominarse *Movimiento de Acción Nacional*. Figuraban como dirigentes fundadores Pablo Rodríguez Grez, Carlos Cruz-Coke Ossa, Benjamín Matte Guzmán, Federico Willoughby-Mac Donald Moya y Gastón Acuña Mac Lean. Declaraban su respeto a la Constitución de 1980, solicitaban “una revisión profunda del modelo económico para readecuarlo a la crítica situación actual” y se declaraban partidarios de “devolver al Estado su función planificadora” (37).

Formalizaban su rearticulación con aparente beneplácito de Pinochet, que nunca permitió que desaparecieran, lo que habría sido su destino natural, según el historiador Gonzalo Vial (38).

En fin, también se organizó el *Movimiento Social Cristiano* con ex miembros de la DC que habían seguido colaborando con el Gobierno Militar y cuyas figuras más visibles eran el ex senador Juan de Dios Carmona Peralta y el ex ministro de Frei Montalva, William Thayer Arteaga. Querían darle al movimiento un “sentido muy fuerte de solidaridad social, con una clara definición frente al marxismo” (39).

Búsqueda de la ingobernabilidad

También en 1983 se fundó la *Asamblea de la Civilidad*, presidida por el doctor Juan Luis González, un demócratacristiano de izquierda que presidía también el Colegio Médico. Con un perfil de moderación –había sido alumno del Saint George’s College y lo recuerdo de los tiempos en que yo también lo fui– pertenecía al ala más izquierdista de la DC y tendió

puentes hacia la extrema izquierda, y en particular hacia el comunismo, pero bajo un aura de pacifista y moderado capaz de “domar a las fieras”.

En 1983 la DC estaba presidida por Gabriel Valdés, que no tenía los reparos de su antecesor, Andrés Zaldívar, para entenderse con los comunistas, sobre todo en acciones en que se confundían las aspiraciones ciudadanas democráticas legítimas con la acción violenta y destructiva que propiciaba el comunismo a través de su brazo armado, el FPMR. Dentro de la DC tuvieron respaldo de la directiva los militantes más proclives a hacer frente común con el comunismo, como Ignacio Balbontín y Patricio Basso (40).

Recapitulando: junto con organizarse la oposición en la llamada *Alianza Democrática*, que reunía a la DC, el PS Núñez (“renovado”), el PR y el Partido Liberal (otro desprendimiento de la derecha partidaria del Gobierno Militar, pero desilusionada de éste), también se formó, más a la izquierda, el ya citado *Movimiento Democrático Popular* (MDP), en torno al Partido Comunista, que propiciaba “todas las formas de lucha”, pero al cual todos sabían centrado en la vía armada.

En el nivel sindical se hallaba la *Central Democrática de Trabajadores* (CDT), presidida por Eduardo Ríos y de conocidas vinculaciones con el sindicalismo norteamericano; y el *Comando Nacional de Trabajadores* (CNT), dominado por los comunistas. Ríos no vacilaba en acusar a este último de ser un “órgano de fachada” de los comunistas (41).

Pero todos los anteriores tenían en común la “búsqueda de la ingobernabilidad”, sea lo que fuere lo que eso significara, pues implicaba suponer que Pinochet y la Junta, desalentados, iban a renunciar y dejarles el poder a ellos.

Importante designación en Interior

Las “protestas” algo consiguen. El ministro del Interior, el general de Aviación y abogado Enrique Montero Marx, seguidor de la línea de su antecesor, Sergio Fernández, es reemplazado el 10 de agosto por un político, muy leal servidor del Gobierno Militar en sus cargos de embajador en Colombia y en Argentina y de amplio pasado político como senador por Santiago durante la Unidad Popular y principal opositor de Allende, junto a Patricio Aylwin y Eduardo Frei Montalva, integrando el Frente Democrático: Sergio Onofre Jarpa.

Este asume en el momento crucial de la violencia desatada por las “protestas pacíficas” y en la culminación de la energía con que el gobierno las reprime, como luego se verá.

Pero empezará a protagonizar una inédita etapa dialogante del régimen, si bien llena de inconsecuencias y contradicciones, pero que representará un verdadero “interregno político” y será el más decisor exponente de lo que el mismo Pinochet llamó después su *juego de piernas* ante los embates de sus adversarios.

Ya cerca de sus 60 años, Sergio Onofre Jarpa ganó la primera línea de la política durante la Unidad Popular y como el más definido opositor. Antes había figurado como próximo a Jorge Prat, un abogado nacionalista que había sido un buen ministro de Hacienda en el segundo gobierno del general Ibáñez (1952-1958).

Jarpa venía de la vertiente nacionalista que en los años '30 había simpatizado con los “pilotos de Europa”, como los llamó algún autor, Franco, Mussolini y Hitler, caídos en el desprestigio total cuando fueron revelados los horrores del nazismo y éste fue derrotado en la Segunda Guerra.

Cuando en 1965 la derecha casi desapareció en la elección parlamentaria de ese año, Jorge Prat vio una opción de reemplazo y fue candidato a senador por Santiago, pero el grueso de los restos náufragos de los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, votaron por la Democracia Cristiana, creyendo que ésta era como la europea, es decir enfrentada a la izquierda y sucesora de la derecha tradicional, lo cual no era efectivo, como luego se demostró.

Pues la DC chilena se inclinó a la izquierda, lo que condujo al resurgimiento derechista y a que ex liberales, ex conservadores y ex nacionalistas formaran el Partido Nacional en el mismo 1965 y estuvieran a punto de ganar la Presidencia en 1970, además de recuperar buena parte de sus cargos legislativos en la elección de 1969, todo con Jarpa como exitoso presidente del partido.

Durante la Revolución Militar iniciada en 1973, Jarpa fue un leal partidario civil de la misma y respetó el receso político. Aceptó ser embajador en Colombia y después en Argentina, donde le cupo el delicado papel de respaldar verbalmente a ese país en la Guerra de las Malvinas sabiendo que su siguiente agresión iba a ser contra Chile, si los argentinos lograban conquistar el archipiélago, pues así lo había anunciado su Presidente Galtieri (“este es el primer paso en la recuperación del territorio insular austral argentino”; el único problema era que se trataba de territorio chileno).

Cuando sobrevino la crisis económica de 1982 comenzó a ser un secreto a voces que la figura que podría negociar con la oposición democrática en la delicada situación en que se hallaba el Gobierno era Sergio Onofre Jarpa. En ese período fue que él almorzó en *El Mercurio* y expresó lo siguiente, sobre el tema crucial del momento, que era la situación económica (cito de memoria, pues estaba presente y la frase se me quedó grabada, por haber estado en completo desacuerdo con ella):

“Creo que lo que corresponde en este momento es un cambio de la política económica hacia un modelo como el del Partido Radical en los años 40”.

Días después Jarpa fue designado ministro del Interior en el peor momento para él, porque la oposición preparaba su más violenta “protesta pacífica” y el Gobierno se había, a su vez, preparado militarmente para derrotarla, lo que no podía ser una peor atmósfera inaugural para los propósitos dialogantes del nuevo titular de Interior.

Medidas apaciguadoras

Paradójicamente, mientras las protestas se endurecían, el Gobierno se manifestaba en medidas apaciguadoras. Se dijo más arriba que en enero de 1983 se había autorizado el regreso de 79 exiliados, que se sumaron a 125 admitidos ya en 1982. En marzo hubo otros 105 admitidos (42).

Se informaba que sólo debían “sacar el pasaje, cumplir con los trámites normales y llegar al territorio; nada más” (43).

En junio hubo otro grupo de autorizados para volver, entre los cuales había destacadas figuras públicas, como el ex senador Andrés Zaldívar, el ex ministro Rafael Agustín Gumucio, el ex candidato presidencial de izquierda Rafael Tarud, el ex diputado DC Claudio Huepe, el ex ministro de Allende, Carlos Briones y el abogado radical Eugenio Velasco Letelier.

Y todavía en julio de 1983 hubo otra nómina más de autorizados a volver, entre quienes se hallaban el ex presidente de la DC y ex senador Renán Fuentealba, el ex diputado comunista, César Godoy Urrutia y el actor de izquierda Julio Jung. Hasta esa fecha había 600 personas autorizadas para regresar al país, que antes tenían prohibición de hacerlo.

En septiembre es beneficiado el sindicalista Manuel Bustos y el Gobierno dice: “Con motivo de casos aislados, informamos que se ha cumplido el trámite administrativo que deja sin efecto las prohibiciones de ingreso respecto de 3.241 personas” (43).

Recuento de las “protestas pacíficas”

Los opositores democráticos del Gobierno Militar no ocultaban su impaciencia ante los plazos demasiado largos que estipulaba el articulado transitorio de la Constitución de 1980, que en 1983 significaban un plebiscito a cinco años plazo y, si lo ganaban, elecciones un año después y normalidad democrática en 1990. Si perdían el plebiscito, otro previsible gobierno de Pinochet de ocho años, desde 1989 hasta 1997, pero con Congreso elegido en 1989. Aunque todo lo anterior fuera en plena democracia y con elecciones parlamentarias y plena libertad, cualquiera de esas alternativas se les hacía insoportablemente larga.

Por eso cayeron en la tentación de confiar en que la violencia comunista-socialista iba a generar la “ingobernabilidad”, a raíz de la cual Pinochet iba a tener que irse, vendrían elecciones y los políticos de siempre volverían al poder.

Fue ese clima de opinión el que dio lugar a las llamadas *protestas pacíficas*, que no tenían nada de pacíficas.

Como antes vimos, el 11 de mayo de 1983 tuvo lugar la primera, con su inevitable saldo de víctimas de la violencia extremista y la consiguiente represión. La segunda protesta, como también vimos, se registró el 14 de junio. “Esta vez el comunismo, directamente y por intermedio de sus organismos de fachada, organizó más cuidadosamente la violencia revolucionaria, que ahora produjo dos muertos, numerosos heridos, violencia general en el país, apagones, barricadas, incendios, etc.” (45).

Un destacado promotor de las protestas fue quien se desempeñara como Canciller bajo el gobierno de Frei Montalva (1964-1970), Gabriel Valdés, que en alguna ocasión organizó un *sit in*, sentándose en medio de una transitada arteria e interrumpiendo el flujo de vehículos, a raíz de lo cual resultó empapado por el chorro de un carro lanza-aguas de Carabineros y sufrió un desmayo derivado de los gases lacrimógenos, el conjunto de lo cual fue demasiado para sus 64 años.

La *Coordinadora Nacional* convocó a un Paro Nacional indefinido a partir del 23 de junio de 1983, pero no fue ni lo uno ni lo otro, sino parcial y breve. “No tuvo el éxito esperado”, confesó Radio Berlín Internacional el 25 de junio, aunque la palabrería comunista no perdía dinamismo: “Se ha articulado la acción de organizaciones populares de todas las tendencias y coordinando muy diversas formas de acción”, dijo Radio Moscú (46).

La tercera *Jornada Nacional de Protesta* tuvo lugar el 12 de julio. Todo esto no tuvo nada que ver con alguna inquietud espontánea del pueblo, y los propios comunistas, seguramente sin proponérselo, así lo reconocen. El representante del PC chileno en México, Eduardo Contreras, declaraba cándidamente: “Nada de lo que sucede en Chile es obra del espontaneísmo, todo es producto de un trabajo tenaz y paciente en el seno de las masas” (47).

El epítome de la violencia

El epítome de la violencia revolucionaria se registra pocos días después de que Pinochet ha hecho una gran concesión al designar como ministro del Interior a un político capaz de entenderse con los líderes de la *Alianza Democrática* opositora.

Pero en los medios de inteligencia del Gobierno saben de antemano que la protesta de agosto, la *Cuarta Jornada Nacional de Protesta*, va a ser más violenta que todas las anteriores. A cargo de la Guarnición de Santiago se halla un general profesional y eficiente, militar ciento por ciento, Julio Canessa Roberts. Su misión: mantener el orden. Y la cumple.

Planifica cuidadosamente la intervención de la ciudad, dividiéndola en cuadrantes. Dispone de aproximadamente 18 mil hombres. Advertencia de Pinochet: “¡Y que se anden con cuidado, porque yo no voy a ceder un paso! Tengan la seguridad de que Santiago está cubierto con 18 mil hombres y sus órdenes estrictas son actuar duramente” (48).

El 12 al anochecer se desató la violencia extremista. Resultado: 27 muertos. Los 18 mil soldados, en su mayoría concriptos, dispararon cuando fueron agredidos en los cinco cuadrantes y sus balas de guerra atravesaron los muros delgados de las poblaciones. En todas las protestas anteriores del año había habido ocho muertos.

Nadie podía culpar a Jarpa. Patricio Aylwin alegaba haber sido detenido en el centro. Jarpa comentaba: "Lamento mucho las molestias que tuvo don Patricio por participar en una manifestación juvenil, pero no fue detenido. Él mismo ofreció ir a la Comisaría, donde se quedó bastante tiempo tomando café y conversando" (49).

Siempre hábil político, Aylwin se dio cuenta de que un café en la Comisaría no era ingrato y podía parecerse a "haber sido apresado", lo cual podía darle dividendos políticos.

Pero la inutilidad de la conspiración comunista para cambiar el destino institucional del país fue reconocida incluso en la DC, la cual, no obstante, se aprovechaba de aquella. Antonio Cavalla, dirigente de ese partido, escribía en 1987 en el diario de oposición *La Época*:

"La política militar del Partido Comunista es ineficaz (...) Cómo implementa el PC esa línea es evidente: permitiendo a sus militantes que se incorporen al Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y a través de otras formas (...) Después de cinco años de guerra entre el FPMR y las FF. AA. chilenas, no hay posibilidad de error: los muertos y heridos del FPMR son centenares, los de los militares chilenos, apenas una treintena" (50).

Pero no había duda de que la guerrilla comunista, capaz de matar militares, quemar a pasajeros civiles de la locomoción, quitar la vida a los del Metro y a transeúntes inadvertidos con sus artefactos explosivos, oscurecer ciudades derribando torres de electricidad y alterar la vida pacífica de la gente, creaba temor en la población... y en los dirigentes políticos opositores. Pues ¿qué sería de ellos cuando el comunismo fuera readmitido en la legalidad o, peor aún, en el desempeño del gobierno?

Entonces, precautoriamente, los políticos opositores buscaron una solución que aplacara la violencia comunista-mirista... y la encontraron: se llamó *Acuerdo Nacional para la Transición a la Nueva Democracia*.

El "Acuerdo Nacional"

El empresario José Zabala, Presidente de la *Unión Social de Empresarios Cristianos* (USEC) aseguraba que "de la angustiada situación de enfrentamiento, cada vez más violento, en que el Arzobispo veía al país (...) se fue gestando la idea de explorar las posibilidades de contribuir al entendimiento entre las distintas tendencias políticas, con la intención de generar un consenso y un interlocutor válido para dialogar con el gobierno del general Pinochet en la búsqueda de una transición pacífica a la democracia" (51).

Se ve que no parecían saber que, según el propio itinerario del Gobierno, basado en el articulado transitorio de la Constitución de 1980, se iba a restablecer la plena democracia en Chile en 1989 o en 1990, según si el Gobierno ganaba o perdía el plebiscito presidencial contemplado para 1988.

Este “olvido de las realidades” caracterizó a todos los políticos que se opusieron a Pinochet en los ’80.

Los ingredientes estaban: grandes dificultades económicas, terrorismo rampante que alteraba la paz en las ciudades, ineludible represión, que no por eso impedía las críticas, en Chile y en el resto del mundo, no contra los terroristas, sino contra los uniformados y el Gobierno.

Para emplear términos de Winston Churchill durante la Segunda Guerra, el “vientre blando” (*soft belly*) del régimen acusó el castigo; pero el “vientre duro” lo soportó. Irónicamente, la primera iniciativa para un *Acuerdo Nacional* (que, en definitiva, lo que pretendía era poner término anticipado al gobierno de ocho años de Augusto Pinochet) partió de su propio ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, ex senador del Partido Nacional, el más duro opositor a Allende entre 1970 y 1973 y también tenido por “duro”... hasta entonces.

Debe reconocérsele, en todo caso, que post-1990 ha sido de los pocos políticos de derecha capaces de defender al Gobierno Militar de la tergiversación histórica y la persecución política y judicial de que ha sido objeto.

Pero el hecho fue que Jarpa, en agosto de 1983, en plenas *protestas pacíficas*, decidió visitar al Cardenal-Arzbispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, para “cambiar ideas”. Y éste “le ofreció su casa para una reunión con líderes de la oposición”. Allí se juntaron después ambos con Gabriel Valdés (DC), Hugo Zepeda (padre, PN), Luis Bossay (PIR), Enrique Silva Cimma (PR) y Ramón Silva Ulloa (PS), como refiere uno de los gestores del Acuerdo, el ingeniero José Zabala, recientemente fallecido:

“La reunión duró 95 minutos, mientras en la calle esperaban más de 50 periodistas nacionales y extranjeros” (52).

Siguió otra reunión el 5 de septiembre. Los opositores insinuaron como solución la salida del general Pinochet. Éste, naturalmente, restó toda importancia a esas gestiones del ministro Jarpa, dejándolo en posición desmedrada. Peor aún para el ministro, los líderes políticos convocaron a una nueva *protesta “pacífica”* que el comunismo se preocupó de que resultara violentísima, el 8 de septiembre, con un saldo de nueve muertos, 200 heridos y centenares de detenidos. “No hubo nuevas reuniones para reintentar un entendimiento y Monseñor Fresno quedó decepcionado”, según recordó Zabala en su libro “Acuerdo Nacional, significado y perspectivas” (53).

En definitiva, el *Acuerdo* no se firmaría hasta dos años después, el 25 de agosto de 1985 y, por cierto, de él nunca fue parte el Gobierno.

Contradicciones internas

Jarpa fue el artífice de la búsqueda de un consenso entre el Gobierno Militar y sus opositores democráticos, pero fue la acción de los opositores totalitarios, comunistas, socialistas y sus respectivos brazos armados, el FPMR y el MIR, la que desvirtuó las intenciones de Jarpa, terminó por hacerle imposible el ejercicio de su ministerio y lo llevó a renunciar.

Además, la realidad era que él no comulgaba con el modelo económico-social. Siendo un acrisolado partidario del régimen, proponía cambiar la política económica en el sentido de “echar a andar la economía”, “gastar algo en el problema del endeudamiento” (más alivio a los deudores), “suspender los remates”, “impulsar una ley de créditos especiales para siembras” (54).

Ha logrado convencer a Pinochet de que sus problemas (los de Pinochet) son “principalmente económicos” y razona en el sentido de que “en el período en que nuestra economía crecía a tasas antes desconocidas por nuestro país, el gobierno era apoyado mayoritariamente; nadie dudaba de su legitimidad refrendada por la ciudadanía, democráticamente consultada” (55).

Pero Jarpa cree que el Estado debe conceder alivios a los afligidos por la crisis y, así, se promulga la ley N° 18.272, de 23 de diciembre de 1983, que otorga la garantía del Estado a las obligaciones provenientes de depósitos y captaciones mediante cuentas corrientes y de ahorro, para abaratar y facilitar los préstamos de auxilio a las personas.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, defiende las bases ortodoxas del modelo y la economía se va recuperando, pero lentamente, y caerá menos en 1983 que el año anterior, -2,4%. Pero la impaciencia general y la prédica en favor de mayor proteccionismo y alza de aranceles, mayor gasto fiscal y alivio monetario recurriendo al Banco Central, para que admita mayor emisión de dinero y así poder financiar mayores gastos públicos, que sustenta el economista radical, partidario del Gobierno y ex ministro de Jorge Alessandri en 1964, Luis Escobar Cerda, crea presión sobre Cáceres. Escobar llega a Pinochet a través de Jarpa, que comulga con sus propuestas y, en el fondo “lo apadrina”. La situación hará crisis en abril de 1984.

A la vez asume el ministerio del Trabajo un ex ministro de Jorge Alessandri, también afín a Jarpa, el abogado Hugo Gálvez Gajardo.

Recién designado Arzobispo de Santiago monseñor Fresno, que era tenido por un hombre de derecha, muy luego fue designado Cardenal. Se creía que la diferencia de su

conducta con la de monseñor Silva Henríquez, muy próximo a la DC y con un sesgo izquierdista y adverso al Gobierno Militar, facilitaría las cosas al Gobierno (56).

Al encuentro de Jarpa con opositores en la residencia del Cardenal-Arzobispo la izquierda reunida alrededor del Partido Comunista, es decir, el *Movimiento Democrático Popular* (MDP), no asistió.

Hubo tres reuniones: el 25 de agosto, el 4 y el 29 de septiembre.

Pero la extrema izquierda se encargó de impedir cualquier posibilidad de consenso: en esos días el MIR asesinó al Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, y a dos acompañantes suyos. Y se convocó a una nueva “protesta”, esa en que el propio Gabriel Valdés se sumó a los desórdenes encabezando el ya relatado *sit in* en plena Plaza Italia, interrumpiendo el tráfico.

Quinta protesta y concentración masiva

La quinta *Jornada de Protesta* “pacífica”, ya referida, se extendió entre el 8 y el 11 de septiembre. La *Alianza Democrática* opositora formó una comisión y anunció que sus miembros concurrirían a las poblaciones para impedir “actos de provocación”, reconociendo así implícitamente que eran ellos los que originaban la violencia. Pero no tienen éxito y, como más arriba se dijo, en los tres días de desórdenes hay nueve muertos y 90 heridos.

La responsabilidad comunista en el derramamiento de sangre es implícitamente confesada por la propia Radio Moscú, que habló de 24 muertos en la protesta: “Desde hace algún tiempo –confesó-- el pueblo toma la ofensiva” (57). Ostensible autodelación.

La *Alianza* presenta una propuesta inverosímil a Jarpa, exigiendo, entre otras cosas, la renuncia del Presidente de la República. Explicablemente, Jarpa ni siquiera la contesta.

Sin la participación de la *Alianza*, el ala comunista de la oposición convoca a la *Sexta Jornada de Protesta*, criticada por aquella, pues “fortalece la estrategia del Gobierno de mostrarle a la ciudadanía una oposición descoordinada y dividida.” Pero el *Comando Nacional de Trabajadores* solicita permiso para hacer una concentración pública, que ha sido convocada por los dirigentes sindicales DC Rodolfo Seguel y Manuel Bustos, y es autorizada para el 18 de noviembre en el Parque O’Higgins para, entre otras cosas, pedir la renuncia de Pinochet.

Los comunistas no tienen reparos en anticipar una violencia desatada en la nueva manifestación: “Nosotros estamos por que la protesta se desarrolle a través de todas las formas (...) En este sentido, no estamos por paralizar ninguna acción popular” (58).

Se realiza y el Gobierno estima la asistencia entre 60 y 120 mil personas, mientras la oposición habla de 250 mil a 800 mil. Lo que más impresiona de ella es la fuerte presencia comunista (59).

Luego, no se sabe si le provoca más susto al Gobierno o a la *Alianza* opositora.

A todo esto, se había fundado, como dijimos el *Movimiento Democrático Popular* (MDP), con el PC, el PS y el MIR, que después Jaime Guzmán, en un titánico esfuerzo político-judicial, lograría hacer declarar inconstitucional por dictamen del Tribunal Constitucional.

Bendición cardenalicia y absolución DC

La política militar de los comunistas no carecía de apoyos –intencionados o no-- del más imprevisible origen. Un autor escribe que “resulta incomprensible que el Arzobispo de Santiago, monseñor Fresno, haya recibido a fines de septiembre a los dirigentes comunistas María Maluenda, Jaime Insunza y Patricio Hales. Como la visita no tenía, evidentemente, un carácter religioso y sí político, la Iglesia de Santiago aparecía –quíerose o no-- otorgando cierto aire de tolerancia al terrorismo comunista” (60).

Asimismo, “en medio de la desenfadada preparación y aplicación de la política militar del PC aparecen unas muy sospechosas declaraciones de Jaime Castillo, el ideólogo del Partido Demócrata Cristiano. En abierta contradicción con los hechos y declaraciones comunistas, Castillo afirma que ‘el Partido Comunista Chileno a mi juicio es un partido que, en la práctica, se comporta como un partido que se atiene a las formas generales de la democracia. Es parecido, en la práctica, a los partidos eurocomunistas’. Luego, en un alarde de ignorancia, o de consciente desinformación, afirma que los comunistas “no han dicho que decidieron el camino de la violencia” (61).

Increíble “ramo de errores” en un político supuestamente informado de lo que los comunistas declaraban reiteradamente en forma pública.

Víctimas de la violencia comunista

Entre los episodios históricos que han sido borrados de la memoria colectiva por la falsificación político-periodística registrada en el país después de 1990 está, justamente, el de la violencia comunista que alcanzó su clímax en septiembre de 1983:

“El día 7, diez funcionarios de Carabineros resultaron heridos en el desarrollo de la quinta jornada de protesta; ese mismo día, en Talcahuano, encapuchados balearon y asesinaron al estudiante de Inacap Carlos Iturra Contreras en su domicilio e hirieron al menor de 14 años José Rolando Soto y al obrero José Hidalgo Sobarzo; el día 9, elementos subversivos atacaron el domicilio de un ministro de la Corte de Apelaciones, baleando al sargento 2° de Carabineros Pedro Efraín Salas Lineros (arrebátandole su metralleta Uzi y dos cargadores), que muere días después en el Hospital José Joaquín Aguirre; en las vísperas del 11 de septiembre ocurrieron incidentes de extrema violencia en el sur de Santiago, como

balaceras, robos, saqueos, atentados incendiarios y sabotaje de torres eléctricas, que dejaron un saldo de ocho muertos (los jóvenes Jorge Arellano Muñoz y Nelson Gómez Espinoza, que fueron baleados por desconocidos; y la pobladora María Elena Ramírez Morales y cinco de sus hijos, que murieron quemados producto de un atentado incendiario que afectó a varias mediaguas del campamento Villa Portales y 30 heridos, ocho carabineros, un soldado conscripto del Ejército y veintiún civiles).

“Entre los heridos, el soldado conscripto del Ejército Néstor Cruz Latache fue golpeado por una turba de cien personas en la comuna de Pudahuel; Luis García Mitón, quemado, era cónyuge de la pobladora María Elena Ramírez; Eugenio García Ramírez, quemado, era hijo de Luis y María; el laboratorista del diario *La Tercera*, Emilio Rosales; el conductor Eugenio Muñoz (una turba de veinte extremistas asaltó su citroneta en Callejón Lo Ovalle, comuna de La Cisterna, agrediéndolo y raptando a su acompañante, una mujer de 21 años, para después violarla); Ramón Abarca, quemado en ataque incendiario; Sergio Ulloa Cifuentes, Ariel González Naranjo, Juan Rivas Muzzo, Juan Uruigual Raimén, Sergio Martínez Escobar, Jorge Astudillo Sandoval, Víctor Molina Morales, José Infante Guerra, Ricardo Gutiérrez Carrasco, Humberto Candia Lizama, Pedro Rojas Fernández, Víctor Montenegro Alfaro, Guillermo Marcial Lizama Centeno, Víctor Suárez Pinto y Edison Gatica Muñoz (todos ellos fueron víctimas de balaceras). Toda la información se encuentra en *La Tercera*, 11 de septiembre de 1983, págs. 42-43” (62).

Claro, era mucho más importante para las agencias informativas y el Departamento de Estado el *sit in* de Gabriel Valdés y su desmayo, que la violencia comunista masiva contra chilenos modestos que resultaban muertos o heridos.

Presiones norteamericanas (II)

Los esfuerzos por mantener el orden interno se hacen fuego con la necesidad de cumplir los requisitos para obtener la certificación norteamericana en materia de derechos humanos, necesaria para fines crediticios y de adquisición de elementos para nuestras fuerzas armadas.

Los políticos opositores lo saben y lo aprovechan. Se mezclan en desórdenes públicos y, si caen detenidos, denuncian “la represión a las opiniones disidentes”. Entonces el Departamento de Estado declara que respalda “el derecho a la disensión pacífica en Chile” y expresa que el arresto del ex canciller Gabriel Valdés y de otros líderes políticos de oposición es un reflejo de “graves, tensiones y divisiones” que afectan a nuestro país. Y no repara siquiera en la violencia comunista ni la menciona. Incluso contradiciendo informes de su propia embajada en Chile.

Es digno de comentarse el efecto propagandístico del *sit in* de Valdés. Pero nótese que este gesto publicitario tan destacado nacional e internacionalmente en su tiempo y que

entorpeció las relaciones con el gobierno de Reagan, no fue siquiera mencionado en el erudito trabajo del historiador DC, Carlos Huneeus, “El Régimen de Pinochet”.

Valdés posteriormente, como Presidente del Senado, tuvo gestos de concordia con la UDI, Jaime Guzmán y el general Pinochet (ya senador designado) en 1990, gestos criticados por el mismo historiador (63).

La declaración antedicha del Departamento de Estado distingue, eso sí, entre el derecho a disentir y la seguridad del Estado. Pero no repara en las amenazas concretas a esta última (64).

Washington ha extendido la certificación a Argentina, donde el Gobierno Militar ha debido marcharse, pero no la extiende a Chile. Según una carta enviada al *Washington Post* por el secretario de Estado asistente para los derechos humanos, Reagan no ha otorgado la certificación puesto que Chile no cumple con los requisitos establecidos por la ley norteamericana, en el sentido de avanzar hacia un mejoramiento del estado de los derechos humanos.

La tensión que provoca esta actitud lleva al gobierno de Reagan a enviar al general Vernon Walters, que en la década de los '70 ha tenido cercanía con el director de la Dina, general Manuel Contreras, y ahora es asesor especial para asuntos latinoamericanos, a entrevistarse con el presidente chileno, para impedir un deterioro grave de los vínculos con el Gobierno (65).

El año termina con las relaciones entre ambos países bastante frías. Walters, en su autobiografía, “Misiones Discretas”, no menciona entre las mismas las que desempeñó en Chile desde 1973 en adelante. Tal vez fueron “demasiado discretas”. Es que los Estados Unidos lograron “sacar las castañas del fuego (echar a los comunistas) con la mano del gato (la de los militares chilenos)” y después, para efectos de imagen, optaron por equilibrarse entre impedir el retorno de aquellos al poder y aparecer a la vez hostilizando al Gobierno Militar en nombre de los derechos humanos, para fines de su prestigio interno e internacional.

Avances educacionales

En abril de 1983 se había informado del traspaso de 6.869 liceos fiscales a las municipalidades, es decir, el 87,5 % del total. Fue un primer paso de la Revolución Militar hacia la verdadera libertad de enseñanza.

Pero no obstante la evaluación positiva del proceso, una comisión interministerial de Interior y Educación comprueba que muchos municipios carecen de recursos para administrar los establecimientos que les han sido traspasados. El Gobierno hace un aporte extraordinario de 1.200 millones de pesos al sector, lo que constituye un paliativo.

En su discurso de fin de año Pinochet señala que las evaluaciones del sistema de educación municipal son positivas y que se ha logrado la capacitación de siete mil docentes en todo el país (66).

Propuestas reactivadoras

A mediados de 1983 la *Confederación de la Producción y del Comercio*, el mayor ente empresarial, propuso un plan de reactivación económica, respetando el modelo. Pero el ministro Cáceres opinó que, de aceptarse la propuesta, el país sufriría una inflación galopante dentro de los siguientes seis meses (67).

Tanto las “protestas” como las “propuestas” iban minando la firmeza del respaldo de Pinochet a las políticas de libre mercado. Un adalid de ese “fuego amigo” contra el modelo fue Sergio Onofre Jarpa.

Éste nunca había simpatizado demasiado con el modelo impulsado por los economistas de Chicago y en los momentos más duros de la crisis de la deuda se había manifestado por una política económica más intervencionista. De hecho, cuando asumió Interior se decía que, tras un recorrido nocturno en helicóptero por las poblaciones donde más violentas eran las protestas, los incendios y los atentados, se había convencido de que la causa del descontento era la situación económica restrictiva generada, a su juicio, por las políticas neoliberales.

Pero la situación económica no era mejor en los demás países del hemisferio que no observaban las mismas políticas y, sin embargo, también sufrían a raíz de la crisis, que por algo era sindicada como causante de “la década perdida de América Latina”.

La animadversión de Jarpa hacia esas políticas tendría pronto consecuencias en la conducción económica del Gobierno.

Diferendo con Argentina

El año 1983 fue de *statu quo* en el diferendo con Argentina suscitado por su no aceptación del laudo arbitral que dio la razón a Chile en el caso del canal Beagle. Reconociendo que se trataba de una materia de la mayor gravedad e importancia, el Gobierno decidió sacar al coronel Ernesto Videla de la subsecretaría de Relaciones Exteriores en que se desempeñaba y asignarlo con exclusividad como jefe de la delegación nacional al proceso de mediación papal.

En consecuencia, Videla viajó a Roma con expresas instrucciones de reunirse con altos funcionarios vaticanos y, en particular, con el influyente cardenal Agostino Casaroli (68).

Entretanto, resultó muy positivo para Chile el término del régimen militar en el país vecino, precipitado por la derrota en las Malvinas. El nuevo gobierno que advino allá, de Raúl Alfonsín, un político moderado elegido en octubre de 1982 y que no tenía una disposición belicosa hacia Chile, como su predecesor, el general Galtieri, dio lugar a que el 23 de enero de 1983 se firmara una *Declaración de Paz y Amistad* entre los cancilleres Jaime del Valle (Chile) y Dante Caputo (Argentina), en la cual se manifestó la solemne decisión de preservar y desarrollar vínculos entre ambos países y recurrir a los medios pacíficos de solución de las controversias que pudieran surgir entre ellos (69).

Normalización con Oceanía

La campaña propagandística soviético-cubana contra Chile alcanza a todos los rincones del globo y amenaza a nuestro comercio exterior, al extremo de que los dirigentes de los estibadores neozelandeses, oyendo un *úrase* del KGB emitido desde Moscú, se han negado a cargar y descargar mercaderías hacia y desde Chile. Pero a poco, viendo que ello iba más en su propio perjuicio que en el de nuestro país, levantaron dicho boicot y el comercio bilateral se reactivó grandemente.

Pinochet nombró entonces un embajador concurrente en los países del área Pacífico y viaja a Chile una delegación de empresarios neozelandeses.

La situación en el área mejora y más adelante el Presidente recibe las cartas credenciales del embajador de Australia, William Kevin Flanagan (70).

Violencia comunista de fin de año

Fracasada la séptima y última *Jornada de Protesta Pacífica* de 1983 el 27 de octubre, la *Alianza Democrática* llamó a una concentración masiva para el 18 de noviembre en el Parque O'Higgins. Por supuesto, recibió la pronta adhesión del MDP comunista-socialista-mirista, que “se comprometió a no utilizar ninguna forma de violencia”.

Más o menos cien mil personas concurrieron al acto de masas y se manifestaron pacíficamente. El comunismo les había “concedido” eso por una vez, pero a los pocos días el recién fundado FPMR se atribuyó, entre otros, 15 atentados explosivos registrados el 23 de noviembre en la Región Metropolitana, y otros perpetrados el día 25. “Las operaciones terroristas fueron acompañadas de ‘acciones de masas’ callejeras en la capital y Valparaíso” (71).

El dirigente socialista Ricardo Lagos se aprestaba a presidir la *Alianza Democrática* desde el 1° de diciembre y estaba preparando el terreno para los “soviets chilenos” que proyectaban los comunistas, los llamados “cabildos” (fórmula que repetiría en 2016 Michelle Bachelet buscando subvertir, sin éxito, el orden constitucional).

“A los comunistas, expresaba Lagos, hay que buscarles canales de expresión y no desplazarlos del sistema político (...) La Alianza debe proveer los canales de expresión del pueblo chileno y para eso estarían los cabildos. En este tipo de actividades el PC tiene que participar, y la Alianza invitarlo”.

Más tarde, en entrevista a un matutino, Lagos defiende la participación del PC en los cabildos-soviets y explica: “No quiero ocultarlo. No quiero decir ‘no estamos con los comunistas’. No señor. Yo creo que para la transformación del sistema capitalista en un sistema socialista como nosotros lo entendemos, vamos a tener que juntarnos en un instante con los comunistas” (72).

Por suerte después, cuando fue Presidente (2000-2006), no hizo nada de eso.

El 14 de diciembre de 1983 fue la fecha de fundación formal del *Frente Patriótico Manuel Rodríguez*, la organización militar comunista, que inició su “Primera Campaña”, denominada “Fuera Pinochet”, con duración planificada hasta el 10 de enero de 1984.

Se inició con un apagón general que abarcó gran parte del país y desórdenes callejeros con la participación de sus militantes y la colaboración de sacerdotes y religiosas de extrema izquierda.

En el manifiesto fundacional expresa que “nació para entregar una respuesta al pueblo, que reclama una conducción en el terreno militar”. Fue la fructificación del acuerdo tantas veces comentado de Gladys Marín, Orlando Millas y Volodia Teitelboim en Moscú, en 1974, de enviar jóvenes comunistas a recibir formación militar en Cuba para venir a combatir a otros chilenos.

La última semana del año estuvo plagada de atentados extremistas.

Balance económico anual

En 1983 el PIB siguió cayendo, si bien menos, -2,8 %. Ya la recuperación se anunciaba, pero el desempleo en el Gran Santiago no cedía y hasta aumentaba una décima, a 22,2 %. Sin embargo la cifra de todo el país disminuía y era la mitad que en la capital: 11,6 %. Tampoco retrocedía la inflación, que incluso subía un poco más: a 23,1% anual.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo también siguió bajando, a 11,9 %.

El déficit fiscal aumentó a -3,8 % del PIB.

Pero la Balanza Comercial tuvo un fuerte aumento del superávit, a 985,6 millones de dólares. Al menos hubo ese fruto de la devaluación. La Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos disminuyó su déficit a menos de la mitad, -1.117,3 millones de dólares; pero la Cuenta de Capitales redujo su superávit también a menos de la mitad, 1.049,1 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos de nuevo fue negativo, pero menor, y llegó a -541 millones de dólares.

La deuda externa casi se mantuvo: 17.431 millones de dólares (73).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 2.818 millones 200 mil dólares, un incremento de 82 millones 800 mil dólares respecto al año anterior (74).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XI:

- (1) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 743.
- (2) Fontaine, Arturo: “Los Economistas...”, op. cit., p. 170.
- (3) Salazar, Manuel: “Sebastián Piñera”, Marenostrom, Santiago, 2009, p. 76.
- (4) Tromben, Carlos: “Crónica Secreta de la Economía Chilena”, CyC Impresores, Santiago, 2016, p. 143.
- (5) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, opt. cit., t. II, p. 743.
- (6) “El Mercurio”, 12 de marzo de 1983, p. C6.
- (7) Arancibia, Patricia: “De Castro...”, op. cit., p. 399.
- (8) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 632.
- (9) Domic, Juraj: “Política Militar del Partido Comunista”, Instituto Geográfico Militar, Santiago, 1988, p. 104.
- (10) “La Segunda”, 31 de enero de 1983.
- (11) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 643.
- (12) “La Segunda”, 04 de noviembre de 1983.
- (13) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 123.
- (14) Ídem.
- (15) “La Segunda”, 05 de enero de 1983.
- (16) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 646.
- (17) *Ibíd.*, p. 647.
- (18) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 149.
- (19) *Ibíd.*, p. 150.
- (20) “La Tercera”, 14 de mayo de 1983.

- (21) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, .op. cit., t. II, p. 696.
- (22) “El Mercurio”, Santiago, 20 de octubre de 1983, ps. A 1 y A 12.
- (23) Millas, Orlando: “Memorias 1957-1991”, Ediciones Chile-América, Santiago, 1995, ps. 186 y 187.
- (24) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 552.
- (25) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 483.
- (26) Koehler, John O.: “STASI”, Westview Press, Colorado, USA, 2000, p. 313.
- (27) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 616.
- (28) Ídem.
- (29) “La Segunda”, 01 de agosto de 1983.
- (30) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 619.
- (31) Ídem.
- (32) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 105.
- (33) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., p. 547.
- (34) Radio Berlín Internacional, 6 de julio de 1983, citado por Domic, Juraj, op. cit., p. 111.
- (35) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 136.
- (36) *Ibíd.*, ps. 137 y 138.
- (37) *Ibíd.*, p. 140.
- (38) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 497.
- (39) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 140.
- (40) Manzano, Crístofer: “Asamblea de la Civilidad”, Andros Impresores, Santiago, 2014, p. 34.
- (41) *Ibíd.*, p. 34.
- (42) “La Nación”, 09 y 10 de marzo de 1983.
- (43) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., p. 577.
- (44) *Ibíd.*, p. 578.
- (45) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 107.
- (46) *Ibíd.*, p. 109.

- (47) *Ibíd.*, p. 110.
- (48) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, *op. cit.*, t. II, p. 487.
- (49) *Ídem.*
- (50) “La Época”, Santiago, 2 de julio de 1987.
- (51) “El Mercurio”, Santiago, 29 de enero de 2017, p. D-3.
- (52) *Ídem.*
- (53) “Acuerdo Nacional: significado y perspectivas”, Corporación Justicia y Democracia, Santiago, 1995.
- (54) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, p. 681.
- (55) “La Tercera”, 11 de septiembre de 1983, p. 9.
- (56) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, *op. cit.*, t. II, p. 489.
- (57) Domic, Juraj: “La Política...”, *op. cit.*, p. 117.
- (58) *Ibíd.*, p. 116.
- (59) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, p. 651.
- (60) Domic, Juraj: “La Política...”, *op. cit.*, p. 118.
- (61) “El Mercurio”, Santiago, 09 de octubre de 1983, citado por Domic, *op. cit.* p. 118.
- (62) Schiappacasse, Mauricio; Medalla, Ernesto y Sánchez, Francisco: “Allende y Pinochet...”, *op. cit.*, p. 344.
- (63) Huneeus, Carlos: “El Régimen...”, *op. cit.*, p. 589.
- (64) “La Tercera”, 12 de julio de 1983, p. 4.
- (65) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, t. II, ps. 749-750.
- (66) *Ibíd.*, p. 596.
- (67) Fontaine, Arturo: “Los Economistas...”, *op. cit.*, p. 175.
- (68) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, t. II, p. 736.
- (69) Pinochet, Augusto: “Camino...”, *op. cit.*, t. III, p. 118.
- (70) “La Nación”, 22 de noviembre de 1983, p.5.
- (71) Domic, Juraj: “La Política...”, *op. cit.*, p. 126.
- (72) *Ídem.*

(73) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.

(74) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 516).

miércoles, 16 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XVI)

CAPÍTULO XII

1984: Más “juego de piernas” de Pinochet

Problema con el Vaticano

Lo que menos necesitaba el Gobierno era tener un *impasse* con el Vaticano, pues el Papa Juan Pablo II no sólo era el mediador en nuestro diferendo con Argentina, sino que tenía una visión política favorable del Gobierno, inspirada por su amigo y compatriota residente en Chile, el padre Bruno Richlovsky, ferviente partidario del régimen.

Pero en enero se asilaron en la Nunciatura Apostólica de Santiago los cuatro miristas inculcados del asesinato a sangre fría del Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, y dos escoltas suyos, uno de los cuales, habiendo quedado malherido, había sido rematado en el suelo por una mujer mirista. Detallamos el atentado en el capítulo anterior.

La Santa Sede otorgó asilo a los cuatro terroristas e hizo la correspondiente petición de salvoconductos al Gobierno, que después de tres meses finalmente los concedió con renuencia. Pudieron así marcharse, sin problemas, a la impunidad, esa generosa patria de la izquierda violenta mundial.

Tratativas políticas

Las violentas “protestas pacíficas” de que procuraban sacar provecho los políticos opositores todavía no habían quedado atrás. Pero en el extranjero se daban cuenta mejor que en Chile de la inutilidad de tratar de doblegar por la fuerza al gobierno de Pinochet.

En 1983 había habido siete protestas: 23 de marzo, 11 de mayo, 14 de junio, 12 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre y 27 de octubre, la primera organizada por los comunistas y no contabilizada como *protesta* por los restantes organizadores; las siguientes tres lideradas por el sindicalista demócratacristiano del cobre, Rodolfo Seguel; y las últimas tres ya en definitivas manos del Partido Comunista.

Pero a la autoridad no se le debilitaba la mano, pues en la segunda protesta, cuando paralizaron ilegalmente 800 trabajadores de la cuprífera El Salvador, “fueron despedidos sin pensarlo dos veces” (1).

El *Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia*, impulsado bajo el patrocinio de monseñor Fresno, demoraría todavía un año más, hasta 1985, en ver la luz pública. Pero ya en 1984 seguía siendo exageradamente magnificado por la prensa nacional e internacional en relación a su eficacia real para lograr el objetivo que se proponía: reducir el plazo del Gobierno Militar y marginar del poder al general Augusto Pinochet.

Relata el empresario José Zabala de la Fuente, Presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC), haber traducido para el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, un artículo de la revista inglesa *The Economist*, donde se planteaba la idea de que los demócratas chilenos estaban equivocando el camino para enfrentar al Gobierno con la violencia de las protestas y que no estaban dando pruebas de producir una alternativa que pudiese persuadir a Pinochet de abandonar el poder (2).

Estas iniciativas sin sustancia efectiva (Jaime Guzmán en su momento calificó al *Acuerdo Nacional* de “gelatina”) son eficaces para conseguir los fines buscados sólo en la medida en que convengan al adversario, al cual buscan destituir, de que se rinda y se marche.

Al general Ibáñez, gobernante autoritario, en 1931, tras dos muertes en múltiples desórdenes públicos provocados por sus opositores y en medio de una crisis internacional que castigó a Chile como a ningún otro país, se le logró convencer de renunciar y se autoexilió en Buenos Aires.

Pero si no hubieran convencido a Ibáñez de marcharse, nadie lo habría podido obligar a hacerlo, teniendo, como tenía, el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Al Shah de Irán, Mohammed Reza Pahlevi, los norteamericanos (el gobierno de Jimmy Carter) lo convencieron, en 1979, de que a raíz de las protestas organizadas por sus adversarios, debía tener mano blanda y ceder. Lo hizo así y terminó teniendo que dejar el poder. Con eso los norteamericanos le infligieron un daño a Irán y a su propia influencia internacional, hasta hoy. Pues si no hubieran convencido al Shah, que era pro-norteamericano, nadie lo habría podido derrocar.

En los años '60, con el respaldo de la CIA, fue asesinado y depuesto el Presidente pro-norteamericano Ngo Din Diem, de Vietnam del Sur, acosado por una invasión comunista desde el norte y los monjes budistas de izquierda del país.

Católico, como Kennedy, sin embargo éste cedió a la conjura budista de izquierda, creyendo que con eso iba a aplacar a los invasores comunistas de Vietnam del Norte, que habían originado el conflicto bélico en el país del sur.

Kennedy creyó así complacer a la opinión pública mundial, pero resultó al contrario y el derrocamiento de Diem fue el primer paso hacia la derrota final norteamericana en esa guerra, en los años '70.

Si a un gobierno asentado en la fuerza no lo convencen de marcharse, no lo hará ni nadie lo sacará del poder. Ejemplos sobran: Cuba, Venezuela, Corea del Norte. Es que el *quid* de la cuestión es otro: radica en la ya citada respuesta de José Stalin cuando le dijeron que el Vaticano le había hecho una fuerte crítica a su régimen y pedía su término: “¿Cuántas divisiones tiene el Vaticano?”

Hay un pragmatismo básico que ciertos políticos o líderes de opinión ocasionales de occidente suelen olvidar.

En el caso del Gobierno Militar chileno se pensaba que, dado el número de muertes que generaban las protestas opositoras, derivadas de la violencia extremista y la consiguiente represión; y dado el clima de repudio internacional que la versión propagandística del *Departamento de Desinformatsiya* del KGB creaba en contra del Presidente Pinochet, éste podía verse obligado a dejar el poder.

Pero, como no lo hizo, lo que terminó no fue su gobierno, sino las protestas opositoras. Y a la larga sucumbió su peor enemiga, la Unión Soviética y fueron lanzados al basurero de la historia su *Departamento de Desinformatsiya* y el KGB mismo, según palabras de Paul Johnson reiteradamente citadas.

Cuando al ex Presidente Alessandri se le recordaba en los años '80 y en plenas "protestas" el precedente de la renuncia de Ibáñez, en 1931, sólo comentaba: "Son muy distintos los hombres y las circunstancias".

Además, en el plano interno el Gobierno tenía un buen apoyo en la prensa más importante. Yo tuve personalmente un papel en eso, porque en 1984, siendo Director de *El Mercurio* Agustín Edwards Eastman, me puso a cargo de redactar el comentario político dominical del diario, *La Semana Política*. Yo era partidario del régimen y escribía como tal. Por añadidura, Jaime Guzmán, que siempre fue un asesor de la confianza de Pinochet, se encargaba de llamarme muchos días viernes, en que sabía que yo estaba dedicado a *La Semana Política*, para fortalecer mis convicciones... que coincidían con las suyas y, por lo demás, nunca han necesitado demasiado de ser fortalecidas. Nunca he sufrido de ese "complejo de ser de derecha" que afecta a muchos derechistas y cuyo primer síntoma es el de empezar a encontrarles la razón a los adversarios cuando objetivamente no la tienen.

Por añadidura, en esos años el apoyo crediticio del Banco del Estado, controlado por el Gobierno, era fundamental para *El Mercurio*, que venía saliendo de una estrechez económica muy grande, así es que habría sido difícil que los distintos agentes del "vientre blando" del régimen que trabajaban en el diario (derechistas que habían "comprado" las tesis opositoras y el *Acuerdo Nacional*), hubieran impuesto su línea en él. Algo parecido podía decirse del otro matutino importante, *La Tercera*.

Reconozco que, tal vez, si no hubiera existido la urgencia crediticia, probablemente Agustín les habría prestado oídos. Años después, ya superada la emergencia, lo hizo.

A todo esto, un "duro", el ex senador y decano de Derecho de la Universidad de Chile, muy partidario del Gobierno, Hugo Rosende, había jurado en diciembre de 1983 en el ministerio de Justicia. Era partidario del "inmovilismo", es decir, de lo que menos necesitaban los impulsores del *Acuerdo Nacional*. Sostenía que el articulado transitorio de la Constitución –es decir, un estatuto de excepcionalidad con los atributos de un gobierno muy autoritario-- debía mantenerse vigente con la misma fuerza que el permanente.

Le advertía constantemente a Pinochet, ya lo hemos dicho, que si se ablandaba lo "iban a pasear en una jaula por la Alameda".

Una derecha partidaria firme

Jaime Guzmán Errázuriz representaba, a su turno, a la derecha más partidaria y más firme del Gobierno Militar. Él no se engañaba con las pretensiones de los opositores ni creía

en el talante democrático de los marxistas. Y por eso impulsó la aplicación efectiva del artículo 8° de la Constitución, que decía:

“Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República”.

A continuación la norma añadía que “las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales”. Y encomendaba al Tribunal Constitucional la misión de conocer de las infracciones a ese artículo.

La primera presentación fundada en el mismo, como más arriba adelantamos, la hicieron en 1984 el mismo Guzmán y, entre otros, los caracterizados partidarios y colaboradores civiles del régimen Eduardo Boetsch, Enrique Campos Menéndez, Carlos Alberto Cruz, Andrés Chadwick, Sergio Fernández, Pablo Longueira y Simón Yévenes, este último un valiente poblador y pequeño empresario que en 1986 sería asesinado en su negocio y frente a su familia por un sicario del FPMR comunista, hoy libre, pensionado e indemnizado por el Estado.

Jaime Guzmán alegó la causa ante el Tribunal Constitucional y a comienzos de 1985 éste acogió el requerimiento y declaró inconstitucional al *Movimiento Democrático Popular*, MDP, y los grupos que lo integraban, como el movimiento terrorista MIR, el PS-Almeyda y el Partido Comunista.

Posteriormente se seguiría la causa contra Clodomiro Almeyda y en octubre de 1987 éste terminaría judicialmente inhabilitado para ocupar cargos públicos por infracción al mismo artículo 8° de la Constitución (3).

Y el “vientre blando” de la Junta...

Pero también, como antes se ha repetido, la Junta tenía su propio *vientre blando*. Eran los integrantes de ella que creían preciso ceder.

El *Acuerdo Nacional* tenía como máxima figura a monseñor Fresno, un hombre, como se ha dicho antes, de ideas políticas de derecha, pero de no mucho carácter y que había sido “cooptado” y “programado” por los adalides del *vientre blando* del gobiernismo.

Monseñor se permitió hasta algunos gestos de audacia frente al régimen, como el de sentar, para el *Te Deum* ceremonial del 18 de septiembre de 1984, a los firmantes del *Acuerdo Nacional* justo al frente del Presidente de la República y la Primera Dama, elevándolos en la ocasión a un rango institucional del que carecían.

Dentro de la Junta, el general Fernando Matthei dijo, por su parte, respecto de dicho *Acuerdo*, que “no lo desestimaría”. Merino, en cambio, lo ridiculizó y comparó al Cardenal con el “Chapulín Colorado”, personaje cómico de la televisión mexicana, muy popular en Chile, que siempre se metía a solucionar problemas ajenos, aunque no se lo hubieran solicitado. El general Rodolfo Stange, de Carabineros, prudente, guardó silencio y no dijo nada. Y el general Benavides, vicecomandante en jefe del Ejército y el otro miembro de la Junta, guardó silencio también, cosa que no podía permitirse. Pues él, por representar a quien representaba (el principal blanco contra el cual estaba dirigido el *Acuerdo Nacional*) no podía simplemente aparecer menos duro que Merino. Y seguramente eso le costó el cargo, pues pronto renunció discretamente, se acogió a retiro y fue reemplazado por el general Julio Canessa.

Hubo pronunciamientos públicos y favorables al *Acuerdo* de colegios profesionales y figuras prestigiadas, como algunos ganadores de Premios Nacionales. Pero “¿cuántas divisiones tenían?”.

Pinochet no decía nada. ¿Cómo se iba a rendir incondicionalmente e irse, que era lo que pedía el *Acuerdo*? Al final, en 1985, eso bastó para que la defunción oficial del mismo tuviera lugar.

No obstante, el Presidente ya había hecho importantes concesiones. Desde luego, había designado como ministro del Interior a Sergio Onofre Jarpa en agosto de 1983 y éste había emprendido una serie de reuniones con políticos opositores para llegar a acuerdos, derogando *de facto* el receso político.

Y el mismo Jarpa había aconsejado introducir modificaciones a la política económica, en la convicción de que eran las exigencias impuestas por el ajuste recesivo lo que provocaba mayor descontento en la población.

Jarpa, entonces, representaba a un tercer grupo de partidarios del Gobierno, además de la *Unión Demócrata Independiente* y de los nacionalistas que habían fundado *Avanzada Nacional*: el de los antiguos dirigentes del *Partido Nacional*, en particular Francisco Bulnes Sanfuentes, ex senador, ex embajador del Gobierno Militar en Perú cuya misión tuvo un abrupto y desafortunado término cuando el gobierno de ese país lo declaró *persona non grata*, tras denunciarse una operación de espionaje chilena a la cual era completamente ajeno.

Si bien a su obligado regreso fue designado miembro del Consejo de Estado y también se desempeñó como asesor de la Cancillería hasta 1982, finalmente se convirtió en “partidario crítico” y definía su posición diciendo: “Cada vez son menos los que se sienten identificados con este gobierno, por la simple razón de que (...) se ha encerrado en sí mismo y el gigantesco movimiento de opinión que antes acompañaba al régimen se va dividiendo y anarquizando” (4).

En ese temperamento, Bulnes se suma al *Movimiento de Unidad Nacional* (MUN) que encabezan Jarpa, el ex senador del Partido Nacional Pedro Ibáñez y el dirigente juvenil Andrés Allamand, y que había sido creado en abril de 1983, como vimos en el capítulo anterior.

De allí surge, en noviembre de 1983, *Unión Nacional*, postulado como un “nuevo y gran movimiento político unitario, democrático, amplio y renovador” (5).

Todos ellos terminarán en el partido Renovación Nacional, que se formará en 1987 y al cual inicialmente también se incorporará la UDI, bajo el concepto de que los partidarios del Gobierno debían unirse, lo cual a la postre se demostraría imposible.

Pero, pese a que Jarpa es ministro del Interior desde 1983, la nueva *Unión Nacional* se va alejando del Gobierno en la medida en que cree, según Allamand, que “el verdadero enemigo del Plan Jarpa (es) el propio general Pinochet” (6).

A su turno, los informes entregados al Presidente no hablan bien de Allamand, al que identifican como eventual creador de un nuevo partido opositor (7).

Desde luego, *Unión Nacional* se pliega al *Acuerdo Nacional*, que propende al término anticipado del Gobierno Militar.

La *Alianza Democrática* opositora ya había advertido, al comenzar el año, que durante él el país estaría expuesto al “estallido de una revolución popular, porque cuando los medios pacíficos ya no sirven, entran a usarse los medios violentos” (8).

Durante el año se vería qué entendían los opositores por “medios pacíficos”.

Presiones norteamericanas (III)

En marzo el embajador norteamericano, James Theberge, comunica a las autoridades chilenas que la Casa Blanca estima que el proceso de apertura política “se ha estancado un poco” y espera que éste se reanude para contar con una “transición auténtica hacia una democracia estable” (9).

Si no se supiera que Theberge era un embajador “amigo” del Gobierno, sería una insolencia y una intromisión indebida e infundada, porque el régimen tiene en la Constitución trazada una “transición auténtica a una democracia estable”.

Las violentas protestas del 29 y 30 de octubre de 1984 dan lugar a que el Departamento de Estado exprese que “el diálogo entre el gobierno y la oposición democrática es un paso esencial para revertir la tendencia hacia la polarización y para desarrollar el consenso interno esencial para la transición hacia la democracia” (10).

Pero el régimen chileno debe velar, ante todo, por su propia estabilidad y el 6 de noviembre decreta el Estado de Sitio. El Secretario de Estado Schultz entonces declara,

durante una Asamblea de la OEA en Brasilia, que la administración Reagan está “muy decepcionada” por las acciones del gobierno chileno.

Poco después un grupo de congresistas de origen hispano de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos visitan Chile e intentan persuadir al Presidente Pinochet de que formule “un pronto llamado a elecciones”. Pinochet les dice, “esa materia, señores, es asunto nuestro, no de ustedes” (11).

Y debería haberles agregado que el tema ya estaba resuelto desde 1980 en la Constitución.

Es abismante la ignorancia norteamericana sobre hechos fundamentales de la situación en los países con los cuales mantienen relaciones y en los que los Estados Unidos intentan conducir o cooptar la situación interna, con lamentable frecuencia en forma perjudicial a los propios intereses de la libertad y la democracia, que supuestamente son los mismos de los norteamericanos.

Un gran esfuerzo social

La crisis de la deuda generada por la reducción de las tres cuartas partes del flujo de moneda extranjera al país entre 1981 y 1982, y la nueva reducción en 1983, ha golpeado con más fuerza a los deudores en dólares, pero también a los pobres, porque el desempleo ha llegado en 1982 y 1983 a niveles sin precedentes. Por eso en mayo de 1984 Pinochet ha informado sobre el trabajo realizado para paliar la cesantía y señala que entre el trimestre mayo-junio de 1983 y el trimestre diciembre-febrero de 1984 se han creado 190 mil empleos productivos, sin considerar los programas de empleo mínimo (PEM) y para jefes de hogar (POJH), que han beneficiado a más de 65 mil personas en el mismo período (12).

Señala que hay 600 mil desempleados que no pueden esperar y anuncia una campaña de solidaridad para el trabajo, junto con llamar a los trabajadores a no presionar por incrementos en las remuneraciones que sólo agravan la cesantía (13).

Los comunistas en la lucha armada

En su Congreso Nacional clandestino de noviembre de 1984 el Partido Comunista ratifica la decisión de avanzar en la lucha armada. Esta acción había sido declarada en 1983 y el Comité Central contemplaba su ejecución para 1985, cuando ya estimaban que tendría lugar una “insurrección generalizada” o rebelión popular a la cual se incorporarían los que llamaban “partidos burgueses”.

Estas decisiones comunistas tuvieron consecuencias institucionales importantes, porque los sectores de opinión que habían apoyado al Gobierno Militar iban siendo víctimas del temor suscitado por la violencia extremista y proyectaban lo que podría suceder si ésta

triunfara: las víctimas propiciatorias serían los civiles que hubieran apoyado al régimen militar. Y éstos lo temían así.

Recuerdo en esos años las reuniones del grupo fundador de las revistas *Portada* y *Qué Pasa*, las cuales habíamos seguido manteniendo desde 1970, donde uno de los circunstantes cuya opinión era más respetada juzgó del caso advertirnos que, si tenía lugar un cambio de régimen, “nos iban a colgar a todos de los faroles”, por haber adherido al Gobierno Militar.

En el fondo, el temor –un sentimiento muy arraigado en la derecha política de todas las latitudes— era el que conducía a buscar acuerdos de “aterrizaje suave”, para emplear los términos de un ex senador del Partido Nacional, utilizados en un almuerzo al que asistí el año anterior en el diario *El Mercurio* y referido en el capítulo precedente.

El *Acuerdo Nacional*, surgido a raíz de las conmociones internas provocadas por el terrorismo de extrema izquierda que se amparaba bajo el paraguas de las *protestas pacíficas*, no fue otra cosa que la exteriorización de los temores de los sectores civiles moderados de terminar siendo ellos las víctimas en caso de un abandono del poder por parte de los militares. Si ellos se hacían parte de la tarea de convencerlos de abandonar el poder, quienes lo tomaran a continuación “les perdonarían” el haber llamado a los militares en 1973 y haber sido partidarios de su gobierno.

El terrorismo comunista, planificado años antes en Moscú por Volodia Teitelboim, Gladys Marín y Orlando Millas, como varias veces hemos documentado antes, se traducía en realidades penosas acá. Esos jóvenes fueron entrenados para matar chilenos y lo consiguieron. Pero no pocos de ellos perdieron la vida en el intento.

Resultados de la agresión comunista

He aquí en Wikipedia, la Enciclopedia de Internet, bajo el título de “El Gobierno Militar de Chile 1973-1990”, lo que los comunistas lograron en 1984:

“El 31 de marzo un bus policial en Santiago fue destruido por una bomba, matando a un carabinero e hiriendo a once.

“El 29 de abril la guerrilla del MIR hizo explotar once bombas, descarrilando el Metro e hiriendo a veintidós pasajeros, incluidos siete niños.

“El 5 de septiembre la guerrilla disparó y mató al teniente Julio Gómez Rayo en Copiapó.

“El 2 de noviembre un bus de carabineros fue atacado con granadas durante la Vuelta Ciclística de Chile y cuatro carabineros murieron.

“El 4 de noviembre cinco guerrilleros en una van lanzaron bombas y disparos de armas automáticas a una comisaría suburbana, matando a dos carabineros e hiriendo a tres. Un mes más tarde otro carabinero fue muerto en un ataque similar” (14).

Desde comienzos del año los comunistas anunciaban: “El año 1984 se perfila como el año de grandes movilizaciones de todo el pueblo (...) El paro nacional de actividades surge de todas partes como una exigencia impostergable (...) No debe quedar ningún rincón del país sin que la población se organice en cabildos (...) que cohesionen al pueblo y lo proyecten como una fuerza incontenible.’ No demoraron los democratacristianos en seguir los pasos de los comunistas y la Alianza Democrática acordó desde mediados de enero la realización de ‘cabildos abiertos’” (15).

Después de provocar desórdenes durante una visita del Presidente Pinochet a Punta Arenas, se desató una escalada de atentados explosivos en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Concepción y Talcahuano, simultáneamente.

Se estaba preparando una *protesta pacífica* para el 27 de marzo, previa a lo que debería ser un *paro nacional revolucionario*. Ya el 8 de marzo Radio Moscú anunciaba que se había creado un “Comité Conjunto” de la *Alianza Democrática* con el marxista *Movimiento Democrático Popular* (MDP) de comunistas, socialistas y miristas.

El ex canciller DC Gabriel Valdés decía: “En los actos de movilización social no vemos inconvenientes en buscar acuerdos”. Confesión paladina de que sin violencia no conseguiría nada. Al final resultó que con violencia tampoco.

El Partido Comunista hizo circular un *Manifiesto a las Fuerzas Armadas*, llamándolas a la “patriótica tarea de poner fin a la dictadura”.

Ya una horda de 200 corresponsales extranjeros se había dejado caer sobre Santiago a la expectativa de la sangrienta revuelta que iba a desatar el Partido Comunista en la *protesta pacífica* del 27 de marzo.

Finalmente, fue menos violenta que las anteriores. Resultaron 24 carabineros heridos, hubo apagones y saqueos, cinco muertos en diversos episodios (otras fuentes hablaron de diez) y Volodia Teitelboim se vanaglorió de que se hubieran empleado “las más diversas formas de lucha” (16).

El 29 de marzo se perpetró un ataque armado contra una subcomisaría de Carabineros, con un subversivo muerto y tres policías heridos. El 30 una bomba asesina a un carabinero y deja heridos a otros once y a tres civiles. El 12 de abril es asesinado un sargento de Ejército y hubo atentados con explosivos casi todos los días hasta el fin del mes (17).

Desde Moscú los dirigentes comunistas chilenos se vanagloriaban de que en cinco meses de 1984 habían consumado 238 atentados, contra 200 en todo el año anterior. ¡Qué notable avance! Debe ser lo que llaman “progresismo” (18).

Y así llegó la protesta del 11 de mayo, pero la huelga nacional no se produjo. Con un solo muerto, la protesta fue considerada “un fracaso”. El presidente subrogante de la CUT, el DC Ruiz di Giorgio, manifestó: “Con esta jornada se cierra un ciclo exitoso de las protestas convocadas por el Comando. Ahora debe ser el conjunto de la oposición política el que diseñe nuevas acciones de movilización social”.

En medio de los atentados, explosiones, saqueos, apagones y ataques subversivos, un genial Andrés Zaldívar declaraba: “El problema central de Chile no es el comunismo”, justo cuando la realidad de los hechos señalaba que era el peor (19).

La “Jornada por la Vida” del Cardenal

El 9 de agosto de 1984 el Cardenal convocó a una jornada etiquetada “Chile Defiende la Vida”. En la conferencia de prensa habló el Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez, que posteriormente colgaría los hábitos y se incorporaría al marxismo español (20).

La jornada debía realizarse el 9 de agosto y, como ya era habitual, en los días previos fueron perpetrados varios atentados terroristas y Radio Moscú “informaba con satisfacción que tan solo en dos días, el 6 y el 7 de agosto, habían estallado más de treinta bombas en ocho ciudades del país”.

El día fijado se realizó la manifestación con una escenografía encomendada por la Iglesia al integrante de la brigada comunista Ramona Parra, Patricio Madera.

Resultado: en Santiago y varias ciudades se produjeron incidentes de diversa gravedad, estallaron bombas, se levantaron barricadas y hubo ataques masivos a Carabineros en Valparaíso. Esta jornada religiosa “por la vida” terminó con un muerto, diez heridos y varios carabineros lesionados (21).

Cuatro protestas “pacíficas” y 24 muertes

En esta estrategia comunista de rebelión popular se insertaron, a lo largo de 1984, otras cuatro protestas. Pues la verdad era que las concesiones otorgadas por Jarpa lo único que habían conseguido había sido radicalizar a los opositores.

Pero había una paradoja: en el plano interno, las protestas no perjudicaban al Gobierno, porque éste representaba la autoridad y quienes protestaban personificaban los desórdenes, barricadas incendiarias, cortes de luz, amenazas para trasladarse e inseguridad en muchos barrios y poblaciones, todo lo cual perturbaba a la mayoría ciudadana.

Pero en el plano internacional la inevitable represión, exagerada propagandísticamente por una prensa dominada por la izquierda, acrecentaba el repudio al Gobierno Militar y el temor de los gobiernos occidentales, comenzando por la propia

administración Reagan, de aparecer en alguna forma apoyando a la Junta. Recordemos que desde el primer día de constituirse ésta, el KGB se había preocupado de hacer campaña mundial contra ella. Y recordemos que siempre entre los primeros en caer en las redes propagandísticas del KGB estuvieron los norteamericanos.

La ironía histórica consistió en que el régimen del cual formaba parte el KGB llegó a su término un año antes que el Gobierno Militar chileno, y que éste lo hizo a su debido tiempo institucional previamente planificado, mientras aquél fue expulsado del poder por un golpe de estado como el que, precisamente, el comunismo internacional había estado propiciando en Chile por dieciséis años.

Pero la tesis comunista de la rebelión popular hallaba aliados impensados: hasta el propio líder opositor moderado, Andrés Zaldívar (DC), que había logrado retornar al país de su exilio gracias a las concesiones impulsadas por Jarpa, hablaba, como una aspiración, la de generar “ingobernabilidad”. ¡Qué hermoso y constructivo papel para un político!

En las protestas de 1984 murió también un teniente de Ejército, lo que confirmaba que no se estaba enfrentando a meros civiles desarmados.

Pero todas las víctimas derivadas de los desórdenes opositores eran cargadas a la cuenta del Gobierno Militar. Hasta el padre André Jarlan, un sacerdote francés que hacía su labor apostólica en la población La Victoria, y que había resuelto marginarse de la protesta de septiembre de 1984, encerrándose a hacer su lectura bíblica en el segundo piso de la casa parroquial, murió por una bala perdida, un disparo al aire de un carabinero que se sintió amenazado por los extremistas, con tan mala suerte que el proyectil dio en la rama de un árbol, luego en una pared y finalmente entró por la ventana de la pieza en que estaba sentado el sacerdote, dándole en la cabeza y causándole la muerte mientras leía “El Libro de los Salmos” (22).

Quedó clasificado como “crimen de la dictadura”.

Elecciones sindicales en el cobre

La Confederación de Trabajadores del Cobre realiza elecciones sindicales y triunfan dirigentes pertenecientes a partidos declarados en “receso político”, la DC, el PC y el PS. En la principal empresa estatal, Codelco, manejada por el Gobierno, se encuentra, sin embargo, el principal foco de oposición política al mismo Gobierno y el máximo dirigente sindical, Rodolfo Seguel, ha ganado renombre nacional e internacional precisamente por eso.

Y así, pese a la ninguna vinculación de Punta Arenas, en el extremo austral, con la minería del cobre, es Seguel, dirigente de los trabajadores de ésta, quien encabeza allá una manifestación pública de protesta contra el Gobierno, un evento todavía sin precedentes en la zona tras la Revolución Militar. Anuncia Seguel que el Comando presidido por él “va a

impulsar una campaña muy grande a través de todo Chile, para que esto que se hizo en Punta Arenas se repita en todo el país” (23).

Así, a partir de fines de marzo se reanudaron las fogatas callejeras, las barricadas y los atentados explosivos. La que tiene lugar ese mes provoca seis muertos y más de 30 heridos. Hay 200 detenidos (24).

En el hecho, lo que cada vez se plantea como una “movilización” deriva en paralización de actividades, porque el comercio, las oficinas y las industrias temen por la integridad de su personal y de sus establecimientos y cierran para evitarse problemas, sobre todo porque la locomoción colectiva, cuyos empresarios también temen los daños de la violencia, se retira temprano de las calles.

Síntesis de la violencia extremista

Como en la “historia oficial” que se ha impuesto en Chile sobre el período 1973-1990 se ha hecho desaparecer el desafío armado extremista, voy a dejar con la palabra para describir la violencia opositora a un crítico del régimen militar en materia de derechos humanos, su ex ministro de Educación, Gonzalo Vial, convertido en verdadero fiscal condenatorio del gobierno del cual formó parte, en su calidad de integrante de la sesgada *Comisión Rettig*, en 1990-91.

Pues el Presidente Aylwin había buscado “equilibrar” la *Comisión Rettig* con algún prohombre de derecha que hubiera sido partidario del Gobierno Militar. Le ofreció el cargo al ex senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes Sanfuentes, quien sabiendo el real propósito de Aylwin, lo rechazó. En seguida, se lo ofreció al distinguido abogado Ricardo Rivadeneira, ex presidente de Renovación Nacional, un partido afín al Gobierno Militar. Éste también sabía lo mismo y lo rechazó. La tercera opción fue Gonzalo Vial Correa, ex ministro de Educación de Pinochet, despedido por éste en 1979 sin expresión de causa. Éste aceptó. Otro integrante de la *Comisión Rettig* me ha comentado, en conversación privada, y por eso no doy su nombre, que Vial, dentro de aquella, era el más duro con el régimen del cual había formado parte. Pues bien, este severo crítico describe así la acción extremista en el período que estamos viendo:

“Todo el año 83 y el 84 se suceden, mientras tanto, estallidos de poderosas bombas en las calles, edificios públicos y privados, restoranes, municipios y sedes vecinales, torres y postes eléctricos, oleoductos, casetas telefónicas, garitas de microbuses y taxis, etc. Casi siempre estas explosiones causan víctimas, a veces numerosas, v. gr. en la Bolsa de Comercio de Santiago (veintiún heridos, seis de ellos graves) e Intendencia de Rancagua (doce heridos graves). Son asaltados o atacados con bombas molotov o armas de fuego, vehículos de la locomoción colectiva y hasta un tren, el expreso Santiago-Linares: el FPMR asesina a su maquinista y desvalija a los pasajeros. Ocho son los muertos por el terrorismo durante el presente período” (25).

Recuérdese, para juzgar la gravedad del desafío terrorista, que en todo 1978 hubo nueve muertos en el país y en 1982 sólo ocho derivados de la confrontación subversivos-policía (26). Ahora, en 1984, son ocho en pocos meses y todos víctimas del terrorismo comunista.

Y, finalmente, todos los terroristas autores de esos hechos de sangre fueron indultados por el gobierno de Patricio Aylwin, en 1991, por contraste con los agentes del orden encargados de enfrentarlos, muchos de los cuales cumplen presidio o son procesados ilegalmente hasta hoy, 2018.

Legislación antiterrorista

Al comenzar 1984 el Presidente había enviado a la Junta un proyecto de Ley Antiterrorista, elaborado por los ministerios del Interior y Justicia, destacando en el mensaje “la importancia que tiene la existencia de una ley en la que, en forma orgánica, se trata el terrorismo; la aparición en nuestro país de actividades terroristas de graves consecuencias para la población, y que han costado además la vida de servidores públicos.”

El Presidente advierte que la sola dictación de leyes no sirve para derrotar al terrorismo, pero que es “indispensable un conjunto de herramientas legales que permitan ágiles y adecuadas sanciones, organismos altamente especializados y eficientes, todo ello dentro de un marco de justicia y conforme a las normas propias de un Estado de Derecho”. Resalta que el proyecto se inspira en recientes instrumentos legales de España, Italia, Alemania y Perú.

El proyecto califica como conductas terroristas, en general, las que tienen “por objeto crear pánico o temor en la población con la finalidad ulterior de procurar la obtención de fines subversivos o revolucionarios”.

Las penas que contempla van de presidio mayor en su grado mínimo a muerte y radica en los Tribunales Militares las causas por delitos terroristas.

La prensa reconoce que se ha acelerado la tramitación de la iniciativa a raíz de los múltiples atentados que han costado la vida “a varios carabineros y provocado ingentes daños materiales” (27).

Finalmente, el 16 de mayo de 1984 se promulga dicha Ley Antiterrorista. Hay concomitancia entre la decisión comunista nacional e internacional (URSS y Cuba) de promover la revolución armada en Chile y el fortalecimiento de la legalidad para enfrentarla.

Las penúltimas protestas

Pero fue sólo en 1984 que los opositores se convencieron de que las *protestas pacíficas*, que no eran pacíficas, no servían para terminar con el régimen. Los opositores querían “sacar las castañas con la mano del gato”, que era el FPMR, pues pensaban que un estado insurreccional generalizado iba a redundar en la renuncia del Presidente y la Junta y en elecciones anticipadas que iban a ganar ellos.

Pero los comunistas pensaban que el estado insurreccional les iba a dar a ellos el poder para instalar su “dictadura del proletariado.”

Las cuatro protestas de 1984, de un total de once: el 26 y 27 de marzo, seis muertos; el 4 y 5 de septiembre, nueve muertos, entre ellos un teniente de Ejército; el 27 de octubre, sólo heridos; y el 30 de octubre, nueve muertos, fueron las penúltimas y no terminaron con el régimen, sino con la disposición de éste a hacer concesiones, pues el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, renunció dando como pretexto la visita *ad limina* de los obispos chilenos a Roma para entrevistarse con el Papa, ocasión en la cual se reunieron con el exiliado de la línea dura socialista, el ex canciller de Allende, Clodomiro Almeyda, y el ex parlamentario comunista y promotor del FPMR con jóvenes chilenos entrenados en Cuba, Volodia Teitelboim.

A Jarpa, por añadidura, y siguiendo la “ley del péndulo”, lo iba a suceder el “inmovilista” Hugo Rosende en Interior, pero éste a última hora desistió.

También renunció Hugo Gálvez al ministerio del Trabajo, un hombre de la línea de Jarpa y que se proponía una “apertura social” paralela a la “apertura política” en Interior. Fue reemplazado por Alfonso Márquez de la Plata, que abandonaba la Secretaría General de Gobierno para entregarla a un “duro” de la nueva generación: el joven abogado Francisco Javier Cuadra, que se ganaría un sorprendente grado de confianza con Pinochet y consideraba la apertura de Jarpa como “un desastre total”. Era partidario de la prolongación del régimen más allá de 1989. Y tenía la habilidad de convencer a Pinochet de que eso se podía conseguir.

Paradójicamente, la renuncia de Jarpa no pudo hacerse efectiva debido al arrepentimiento de Rosende, tras haber éste inicialmente aceptado el ministerio del Interior. Así es que vinieron unos meses de convivencia difícil de aquél con Francisco Javier Cuadra, que había jurado como ministro Secretario General de Gobierno el 6 de noviembre, recomendado al Presidente por Sergio Rillon. Jarpa y Cuadra postulaban estrategias políticas incompatibles entre sí (28).

De hecho, Cuadra pasó por sobre Jarpa, con el beneplácito de Pinochet, y al día siguiente de jurar él se decretó el Estado de Sitio y el toque de queda en Santiago, fueron suspendidas todas las revistas opositoras (que eran mayoría frente a las gobiernistas), salvo la *DC Hoy*, que quedó con censura previa; y fue cancelada la visa del jesuita español Ignacio Gutiérrez, Vicario de la Solidaridad, quien se hallaba fuera del país y por eso no pudo regresar. Gutiérrez se aprestaba a recibir en Viena una condecoración de manos del premier

socialista austríaco Bruno Kreisky, que ya había probado su animadversión contra la Junta en los primeros años de ésta (ver capítulo I).

Monseñor Fresno emitió una declaración de protesta por la prohibición de reingreso y el Gobierno impidió que ella se publicara. Es que eran nuevos tiempos. Lo peor era que todo esto sucedía cuando recién Jarpa se había vuelto a abuenar con los obispos después del viaje *ad limina* de éstos a Roma en que se reunieron con los jefes comunistas. Como era de esperar, hubo un violento choque verbal Jarpa-Cuadra, pero al final prevaleció este último (29).

¡Qué lejanos parecían los tiempos de 1975, cuando un Comité Permanente del Episcopado había declarado!:

“Nosotros reconocemos el servicio prestado al país por las Fuerzas Armadas, al liberarlo de un dictadura marxista que parecía inevitable y que había de ser irreversible. Dictadura que sería impuesta en contra de la mayoría del país y que luego aplastaría a esa mayoría. Por desgracia muchos otros hechos que los propios partidarios del pasado gobierno hoy critican y lamentan, crearon en el país un clima de sectarismo, de odio, de violencia, de inoperancia y de injusticia, que llevaba a Chile a una guerra civil o a una solución de fuerza. Lo ocurrido en tantos otros países del mundo en que minorías marxistas han impuesto o han tratado de imponer su dictadura contra la inmensa mayoría de sus habitantes, y no pocas veces con ayuda extranjera, era una clara advertencia de lo que podía suceder en Chile. Que estos temores no eran cosa del pasado lo demuestran, entre otros, la actual situación en Portugal o lo que se puede sospechar ocurre en Vietnam del Sur o en Cambodia. Es evidente que la inmensa mayoría del pueblo chileno no deseaba ni desea seguir el destino de aquellos países que están sometidos a gobiernos marxistas totalitarios. En ese sentido, creemos justo reconocer que las fuerzas armadas interpretaron el 11 de septiembre de 1973 un anhelo mayoritario, y al hacerlo apartaron un obstáculo inmenso para la paz” (30).

En diez años el martilleo de la propaganda izquierdista también había surtido su efecto en la Iglesia chilena... como en un número significativo de otros habitantes del país y en la opinión pública internacional.

Agotamiento de la vía violenta

Un seminario opositor realizado en julio de 1984 en el *Hotel Tupahue* de Santiago, dio la señal inicial de que la vía armada comunista se había agotado. Organizado por el *Centro de Estudios Humanísticos*, entidad dirigida por Francisco Cumplido, jurista demócratacristiano, y cuyo coordinador académico era Gutenberg Martínez, propuso debatir “un sistema jurídico-político institucional para Chile”, tema aparentemente redundante, porque la Constitución de 1980 ya establecía tal sistema y estaba en vigor.

Justamente el país se hallaba en transición a la democracia integral, única “transición” que ha habido después de 1973, sin perjuicio de que muchos sigan llamando tal al período posterior a 1990, en que Chile no transitó hacia nada distinto, como no fuera a sucesivas reformas constitucionales perfectamente normales y ajustadas a la Constitución vigente.

En ese seminario expusieron Alejandro Silva Bascuñán, jurista DC destacado por haber acreditado la legitimidad del Gobierno Militar desde sus inicios, pero que, como buen DC, en 1980 ya había evolucionado hacia un sol que calentara más; Carlos Briones, moderado ex ministro de Allende; Manuel Sanhueza, jurista radical de Concepción; Francisco Bulnes, ex senador nacional y ex embajador de la Junta en Perú; Enrique Silva Cimma, radical de izquierda y ex Contralor; Sergio Diez, ex senador Nacional; y Patricio Aylwin, ex senador y ex presidente de la DC.

Comentaron José Piñera, Edgardo Boeninger, Jorge Precht, Ignacio Ballbontín y Hernán Vodanovic. Julio Canessa y Francisco Balart en su libro describieron la situación así:

“La exposición final estaba a cargo de Patricio Aylwin, quien ocupaba la vicepresidencia de su partido como representante de la tendencia de los ‘guatones’, en una mesa presidida por Gabriel Valdés, líder del ala más rebelde, la de los ‘chascones’ (...) Ni sus ideas ni su persona tenían en aquel momento mucha audiencia en el partido. Cumplido y Martínez organizaron este seminario, entre otras cosas, para darle una plataforma en que expresar sus ideas respecto a la transición. En la tarde del día 28, Aylwin interpelló dramáticamente a los dirigentes de un país ‘con el alma trizada’. ‘Vamos camino --decía-- de convertirnos en una Torre de Babel en la que cada cual habla su lenguaje, sin importarle ni entender lo que otros dicen’. En esas circunstancias, sólo había dos salidas, según el ex senador DC: o la guerra civil o la solución pacífica, por la vía jurídico-política. ‘Salida jurídico-política será en esta situación --afirmaba don Patricio-- la que logre superar las divisiones sobre la base de descubrir y reforzar lo que nos une y sacrificar lo que nos separa. Se trata de ser capaces, con realismo, audacia, imaginación y coraje, mediante entendimientos políticos y fórmulas jurídicas, de provocar lo que Ortega y Gasset llama la unidad de los contrarios.’ A esta altura de su exposición Aylwin introducía su idea más polémica. Explicaba: ‘Puestos a la tarea de buscar una solución, lo primero es dejar de lado la famosa disputa sobre la legitimidad del régimen y su Constitución. Personalmente --decía-- yo soy de los que consideran ilegítima la Constitución de 1980. Pero así como exijo que se respete mi opinión, respeto a los que opinan de otro modo. Ni yo puedo pretender que el general Pinochet reconozca que su Constitución es ilegítima, ni él puede exigirme que yo la reconozca como legítima. La única ventaja que él tiene sobre mí a este respecto, es que su Constitución --me guste o no-- está rigiendo. Este es un hecho que forma parte de la realidad y que yo acato. ¿Cómo superar este impasse sin que nadie sufra humillación? Sólo hay una manera: el eludir deliberadamente el tema de la legitimidad.’

“El silencio compacto de la asamblea se podía cortar con un cuchillo. No era para menos. La tesis propuesta aquel día por Patricio Aylwin introducía un quiebre conceptual que modificaba toda la perspectiva y el modus operandi de la transición chilena. La redefinía. Pretendía el cambio de régimen, pero aceptando una cierta continuidad de la realidad política oficial” (31).

La gente pide “mano dura”

Pinochet se desplaza por el país constantemente y la gente, que sufre los efectos del terrorismo extremista, le pide “mano dura”.

Hay un rebrote subversivo, explicado por la llegada de los guerrilleros comunistas entrenados en Cuba. En marzo el Director de Investigaciones, general (r) Fernando Paredes, expresa: “Es muy claro y está representado por la forma en que están sucediendo los hechos; un día es un corte de luz, atentados en las torres de alta tensión, el día siguiente es una agresión a personas, después un asalto, más tarde una acción contra una unidad de Carabineros, este conjunto de hechos constituye el Plan Comunista” (32).

En resumen, en el “año de la apertura” se ha pasado de 173 a casi 1.700 atentados con bombas. Cuando son asesinados seis carabineros, Pinochet anuncia la aplicación del Estado de Sitio y da por terminado el diálogo. Jarpa presenta su renuncia, aunque no es indeclinable. Fue lo que logró el plan comunista (33).

El Estado de Sitio se implantó por seis meses el 6 de noviembre de 1984 y el Partido Comunista le aportó al Ejecutivo muy buenos argumentos para hacerlo. Su brazo armado publicó su “proyecto político”:

“El FPMR ha concluido que a este régimen sólo se le enfrenta eficientemente y se le derrota haciendo uso de todas las formas de lucha, incluida la armada; para ello, precisamente, se ha constituido nuestro Frente: para conducir militarmente al pueblo en su lucha hasta la victoria final” (34).

Al final, no hubo paro nacional, pues en la fecha anunciada lo único que se advirtió fue una intensificación de los atentados terroristas, pero aparte de eso el país funcionó normalmente y lo que la gente le pedía a Pinochet en sus desplazamientos por el país no era que se fuera, sino que pusiera “mano dura”.

“El rotundo fracaso del paro nacional del 30 de octubre de 1984, realizado con ‘todos los medios de lucha’ y que se proyectaba como altamente decisivo, llevó a los comunistas a intensificar agudamente sus actividades terroristas. Frustrados y furiosos, los comandos armados del PC atacaban ya el 2 de noviembre un bus policial en Valparaíso, asesinando a cuatro carabineros y dejando a doce heridos. Al día subsiguiente asesinaron a otros dos policías en un asalto a un recinto de Carabineros en La Cisterna” (35).

En síntesis, en la protesta del 11 de octubre las masas no aparecieron por ninguna parte. El paro nacional indefinido del 31 de octubre no fue nacional ni indefinido, sino que se tradujo en una serie de atentados. Y la última protesta nacional del año, fijada para el 12 de diciembre, sólo hizo noticia porque el FPMR hizo estallar una bomba en la “rueda” de la Bolsa de Comercio de Santiago al mediodía, provocando más de 20 heridos, seis de ellos graves, bomba a la cual había precedido, el 6 de diciembre, una declaración del Obispo José Manuel Santos, de Concepción, donde revelaba que el país estaba “al borde de un estallido social” (36).

Notable poder predictivo del prelado, porque hubo “estallido”, evidentemente, y fue “social”, porque en la Bolsa, a mediodía, había conspicuos representantes de la sociedad santiaguina que resultaron gravemente heridos.

Y así se llegó al final del *Año de la Huelga Nacional* sin ninguna huelga nacional.

Golpe de timón económico

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, propiciaba un Programa Económico de Emergencia con duras medidas para terminar de superar la crisis y permitir una buena negociación de la deuda externa, tanto pública como privada, de la cual había decidido –o, mejor dicho, había debido-- hacerse cargo el Gobierno, como precio para conseguir mayor auxilio crediticio.

Pero el exigente programa de Cáceres recibió un golpe mortal del propio Pinochet, cuando el 2 de abril de 1984 fue reemplazado en el gabinete por Luis Escobar Cerda, un economista próximo al Partido Radical y crítico de las políticas ortodoxas. Pero representaba lo que el ministro del Interior, Jarpa, intuía como la receta “realista y pragmática” para dejar atrás la crisis.

Era pues, indudablemente, un nombramiento que venía patrocinado por Jarpa, antes de perder su influencia en el Gobierno y cuando todavía imponía no sólo nuevos términos políticos, sino que también nuevas ideas económico-sociales. Nuevas recetas para salir de la crisis. Desde el punto de vista económico, era como volver atrás cuarenta años. En la columna que yo mantenía en *El Mercurio* manifesté “no entender nada de nada”, tras la renuncia solicitada a Carlos Cáceres. Fui incluido en declaraciones públicas entre “las viudas de Carlos Cáceres” por un dirigente gremial simpatizante del Partido Radical, Domingo Durán, que apoyaba a Escobar Cerda.

En resumidas cuentas, la remoción de Cáceres fue considerada por muchos como un renunciamiento del Gobierno a continuar aplicando el modelo económico-social que había hecho posible el internacionalmente comentado, si bien ahora en crisis, *milagro chileno*.

Junto con la renuncia de Cáceres se produce la llegada al ministerio de Economía del ingeniero Modesto Collados Núñez, de pasado próximo a la Democracia Cristiana, pero

independiente. Collados chocará meses después con Escobar porque intentará reivindicar las atribuciones de su ministerio cuando el titular de Hacienda devalúe unilateralmente y se genere una alta inflación en septiembre de 1984. Todo eso debilitará al titular de Hacienda y llevará a que sus días queden contados.

En Vivienda es designado el abogado Miguel Ángel Poduje, que con el tiempo se convertirá en el más popular de los miembros del Gabinete, administrando con habilidad y eficiencia la política de subsidios habitacionales, que hará muchos nuevos propietarios.

El “ablandamiento” del régimen en lo económico había tenido su correlato político y ya, un mes antes de pedir la renuncia a Cáceres, el propio Pinochet, sorprendentemente, pero sólo de palabra, había abierto la puerta a una derogación parcial del itinerario contemplado en el articulado transitorio de la Constitución, al admitir la posibilidad de que hubiera un Parlamento elegido en 1987, dos años antes de las fechas contempladas en la Carta (37).

Pero a la Junta no le gustó la idea de su defunción anticipada, ante lo cual se produjo la queja de Pinochet: “Yo siempre tengo que asumir las responsabilidades de todo lo que ocurre y enfrentar las críticas negativas dentro y fuera de Chile. Ustedes, en cambio, no ponen la cara, y cuando propongo algún avance institucional, no cooperan” (38).

Claro, cuando los adversarios proponían reemplazarlo a él, la Junta se mostraba tibia. Cuando él proponía reemplazar a la Junta, ésta perdía inmediatamente su tibieza y entraba en calor.

Pero Merino se mostró categórico: “O nos vamos todos o no se va nadie”.

En realidad, tanta transigencia no se justificaba. El propio Patricio Aylwin había dicho en el mismo 1984: “Estoy dispuesto a aceptar la institucionalidad vigente para cambiarla”. ¿Para qué iba a cambiarla el Gobierno, si sus adversarios la aceptaban? Con eso era Aylwin quien le ponía la lápida al *Acuerdo Nacional*.

Jarpa y Escobar

La dupla formada por Jarpa y el nuevo ministro de Hacienda que sucedió a Carlos Cáceres, Luis Escobar Cerda, venía de vertientes políticas muy distintas: Jarpa del nacionalismo y Escobar del radicalismo, corrientes de opinión que en un momento dado (Presidencia de Ibáñez 1952-1958) fueron adversarias irreconciliables. Pero en 1984 confluyeron.

Jarpa (como recordé antes, se lo oí decir en un almuerzo en *El Mercurio* apenas asumió) se había tornado muy crítico del modelo económico y partidario de otro “como el de los gobiernos radicales de los años ‘40”. Lo dijo así y con esas palabras. Al parecer,

convenció a Pinochet de eso... hasta el grado en que Pinochet podía ser convencido de algo. Bueno, pero en este caso, de hecho, nombró al radical en Hacienda.

Luis Escobar era, sí, radical, pero de derecha. Había sido ministro de Hacienda de Jorge Alessandri en 1963-64, cuando éste ya había abandonado la esperanza de hacer un buen gobierno de derecha y había renunciado a su propio modelo de libre mercado y tipo de cambio fijo, resignado a hacer sólo “un gobierno posible”, porque en la elección parlamentaria de 1961 los partidos que lo apoyaban, en Liberal y el Conservador, habían perdido fuerza en el Congreso y ni siquiera le garantizaban ya el tercio de los votos parlamentarios requeridos para impedir que la demagogia se impusiera y arrasara con toda perspectiva de prudencia económico-social. Entonces, para mantener ese tercio en el Congreso necesitó del apoyo de los radicales y los llevó al Gobierno. Y ahí entró al gabinete de Alessandri Luis Escobar Cerda.

Éste, en 1984, hizo concesiones económicas típicamente radicales. Dictó el decreto 618 que estableció sobretasas arancelarias para 234 productos, es decir, los puso a cubierto de la competencia externa. No derogó el arancel bajo y parejo, pero lo alzó y diferenció de hecho. De paso, ambos, Jarpa y Escobar, se dedicaron a sacar a gremialistas de Guzmán y a *Chicago Boys* de numerosos cargos de Gobierno. Escribió Sergio Fernández en sus memorias: “Es un economista de otra época, de otra escuela, pero que con sus giros respecto de la ortodoxia demuestra que no hay soluciones fáciles e indoloras” (39).

Yo escribí en mi columna de *El Mercurio* del 25 de julio de 1984 lo siguiente, respecto al alivio que recibían, a raíz del abandono de la ortodoxia, tantos sectores internos en dificultades: “Bien. Parece que no queda entonces sino felicitarse de que tantos y tan buenos camaradas textiles, del calzado, metalúrgicos, electrónicos, papeleros, galleteros, chocolateros, viñateros, pisqueros, licoristas y otros más cuyos nombres no quiero olvidar y pueden ser encontrados en el decreto 618, hayan pasado a mejor vida, junto con el arancel bajo y parejo. En este momento de justificada euforia por su triunfo, quiero manifestarles que si no contribuí antes a él en forma alguna, pueden contar con que lo haré en el futuro de todas maneras, a través, por supuesto, de comprar sus productos a un precio por lo menos quince por ciento mayor que antes”.

Se volvía a una política económica “como la de los gobiernos radicales”.

Balance de las concesiones de Jarpa

Como ministro del Interior tomó múltiples medidas de distensión política, comenzando por decretar el final del exilio para 1.600 personas que no podían regresar al país. En realidad, en su casi totalidad no habían sido exiliadas, sino que habían conseguido asilo en otros países para evitar procesamientos ante la Justicia Militar en Chile. Pero, una vez fuera, se había decretado a su respecto prohibición de volver.

Quedaron comprendidos en la readmisión figuras de importancia, como Andrés Zaldívar, a quien se le había prohibido reingresar en 1980, y Jaime Castillo, que sí había sido, excepcionalmente, expulsado por segunda vez. Incluso aprovechó de retornar el alto jefe comunista y ex parlamentario César Godoy Urrutia.

También Jarpa fue decisivo para permitir que circulara prensa opositora. Tanto que en un momento dado hubo más revistas políticas antigobierno que partidarias de él. En 1984 el dueño de *El Mercurio* y por entonces director del diario, Agustín Edwards Eastman, me pidió asistir con él y el abogado y periodista Tomás P. Mc Hale a una reunión en San Antonio, Texas, de la *Sociedad Interamericana de Prensa* (SIP), donde se preparaba el voto de rutina declaratorio de que en Chile no había libertad de expresión.

Pero yo pedí la palabra y le solicité a la asamblea –probablemente con la incomodidad del Agustín Edwards, la cual, en todo caso, después no me manifestó-- explicar cómo era que, no habiendo libertad de prensa en Chile, se diera la circunstancia de que las publicaciones opositoras al Gobierno Militar fueran más numerosas que las partidarias de él y cité, al efecto (y mostré ejemplares de las mismas que llevaba conmigo y con titulares sangrientamente críticos del régimen) *Apsi, Cauce, Análisis, Pluma y Pincel, La Bicicleta, Fortín Mapocho* (diario) y *Hoy*.

Se produjo un silencio ominoso en la sala y el Presidente me explicó que, para la *Sociedad Interamericana de Prensa*, en los países había o no había libertad de prensa y no se admitían opciones intermedias. Luego, en Chile, aunque las revistas políticas opositoras fueran mayoría, no había libertad de prensa.

Protagonice una escena similar en otra reunión de la SIP en 1988, que tuvo lugar en Santiago, en el Hotel *Crown Plaza*, en que también se iba a condenar al Gobierno Militar por no admitir la libertad de prensa y también ejemplifiqué con los medios opositores al régimen que se publicaban entonces, entre ellos el diario *La Época* dirigido por Emilio Filippi, quien acababa de pronunciar un largo discurso condenatorio del Gobierno Militar ante la asamblea. Tras mi intervención se registró, literalmente, un aplauso, pero uno solo, de una conocida periodista (a la que no nombro, por haber cambiado ella de posición política posteriormente), que por prudencia no se atrevió a seguir aplaudiendo sola. Y nadie más hizo ni dijo nada. Nadie siquiera me replicó. La Asamblea procedió, entonces, a condenar en su propia sede oficial al Gobierno Militar por no permitir la libertad de prensa.

También Jarpa terminó, de hecho, con el receso político. Las actividades de esta índole comenzaron a desarrollarse espontáneamente y la televisión empezó a presentar programas de opinión con asistencia de opositores y partidarios del Gobierno, en varios de los cuales me cupo intervenir. En particular recuerdo uno en que el dirigente socialista “renovado” y después senador y presidente de su partido, Ricardo Núñez, afirmó que durante el Gobierno Militar había muerto más gente que en la Guerra del Pacífico, afirmación suya que resultó desmentida en 1991 por el *Informe Rettig* y el posterior de la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación*, que dieron cuenta de 3.197 muertes en

casi 17 años, entre ellos 423 víctimas de la “violencia política”, eufemismo con que dichos informes disfrazaron el número de caídos bajo el fuego extremista.

En fin, como consecuencia del término, resuelto por Jarpa, del receso político, se fundaron la *Unión Demócrata Independiente*, *Unión Nacional* y *Avanzada Nacional*, todos movimientos partidarios del régimen, aunque en diferente grado.

Elecciones en la FECH

Como parte de la apertura política el Gobierno no puso obstáculo a que se celebraran elecciones en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, las últimas de las cuales habían tenido lugar en 1973.

Se enfrentaban dos listas, representativas de movimientos políticos, pues el partidismo nunca ha podido ser erradicado de esa universidad: la opositora, producto de la unidad de la Democracia Cristiana con el Partido Socialista y el Partido Comunista (desmintiendo la leyenda originada en el KGB y Radio Moscú, según la cual estos dos últimos estaban “suprimidos por la dictadura”), y cuyo representante era Yerko Ljubetic. Y la otra lista era de partidarios del Gobierno, formando el llamado *Frente Universitario*, e integrada por estudiantes gremialistas, nacionalistas y humanistas.

El triunfo fue para la oposición, que obtuvo 9.022 votos contra 2.127 del Frente Universitario, distribuidos éstos en 892 del gremialismo, 661 de los nacionalistas y 574 de los humanistas.

Las medidas de alivio de Escobar

Para aliviar la situación de los deudores, Escobar comenzó por impulsar una renegociación general de las deudas, financiada por el erario. Abarcó prácticamente todos los créditos y alivió la “mochila” con que cargaban los deudores.

Carlos Cáceres ya había propiciado una renegociación en 1983, pero limitada al 30 % de las deudas. Ahora era del ciento por ciento y fueron beneficiadas 800 mil personas. El costo fiscal de la medida era enorme: el economista opositor Patricio Meller lo estimó en un 30 % del PIB entre 1983 y 1985.

Considerando la gran inyección de recursos estatales a las empresas y bancos, decían los opositores, está resultando que el Estado se ha hecho dueño de todas las unidades de producción y entes financieros. “¿Cuál es la diferencia con el socialismo de Estado?”, se preguntaban.

La diferencia era que todas esas empresas y bancos iban a volver al sector privado, pero a dueños distintos de los anteriores.

Sea como fuere, un gran número de los que iban a quebrar no quebraron. Un primo hermano mío, empresario de la construcción, me dijo entonces: “Siempre estoy de acuerdo con lo que escribes, pero te voy a decir una cosa: si no hubiera sido por los alivios crediticios de Escobar yo, que tenía el agua al cuello, habría sucumbido. Ahora, gracias a ellos, me salvé”. Siempre “otra cosa es con guitarra”.

De paso, el Gobierno había debido dictar la ley N° 18.235, que significaba ceder finalmente a las presiones de la banca extranjera y respaldar por parte del Estado toda la deuda externa privada impaga, condición *sine qua non* para obtener nuevos créditos y ampliación de plazos de los existentes.

Escobar contaba, para financiar el gasto que había hecho crecer, con tres fuentes: créditos externos adicionales de US\$280 millones de dólares, un déficit del sector público ascendente al 4,5 % del PIB y un aumento de los aranceles aduaneros a 35 %, es decir, un paso atrás en el proceso de apertura de la economía chilena, pero que generaba ingresos fiscales.

Los críticos del ministro, entre los cuales me contaba, sosteníamos que el crecimiento de 1984, que había sido alto, 5,6 %, se había conseguido a costa de una expansión excesiva del gasto, la que presionaría sobre el dólar y éste incidiría en aumentar la inflación, todo lo cual terminaría en la necesidad de un nuevo ajuste recesivo.

De hecho, Escobar se vio precisado a devaluar fuertemente, en 24 %, en septiembre de 1984. La inflación comenzó a acelerarse al terminar el año (fue de 8,2 % en el solo octubre) y el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos cerró en más de US\$ 2 mil millones, cuando se había previsto uno de US\$ 1.300 millones.

La devaluación fue sin consulta al ministro de Economía, Modesto Collados, que tenía su personalidad, estaba consciente de sus atribuciones y se hallaba fuera del país. Collados resintió haber sido omitido y decidió iniciar una ofensiva para tomar él el control de la política económica, lo que debilitó adicionalmente a Escobar. La verdad era que si Rosende hubiera aceptado el ministerio del Interior, en reemplazo de Jarpa, estaba ya dispuesto con él que Escobar sería reemplazado por Hernán Büchi, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras. Pero la retractación de Rosende, en noviembre, dio una sobrevida a la dupla Jarpa-Escobar hasta comienzos del año siguiente.

Pinochet alentaba la crítica económica

En ese tiempo yo hacía comentarios económicos en *Televisión Nacional*, por petición del Gobierno a través de su ministro Secretario General, Alfonso Márquez de la Plata. Siempre habían sido favorables a las políticas de los *Chicago Boys*, pero cuando éstas fueron contradichas con la llegada de Escobar Cerda, paradójicamente yo continuaba defendiendo

las políticas de aquéllos, es decir, criticaba la nueva política económica del Gobierno desde su propio canal.

Alfonso Márquez de la Plata me contó que Jarpa le había pedido sugerir a Pinochet que ordenara el término de mis comentarios adversos en TVN. Pero cuando Alfonso le consultaba acerca de si transmitía esa orden al canal o no, Pinochet le decía: “Déjelo ahí no más”. Y yo seguía criticando la política económica desde el canal del Gobierno con el respaldo de Pinochet.

Asimismo, en una oportunidad ese mismo año se me pidió que diera una conferencia sobre la situación económica en el Edificio Diego Portales, a las mujeres de CEMA Chile, que era una institución encabezada por la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet. Me llamó la atención, porque yo era crítico de las nuevas medidas del ministro de Hacienda. Pero fui y di mi conferencia expresando esos puntos de vista. Y no sucedió nada. Era obvio que la señora Lucía estaba de acuerdo con mis puntos de vista, si me convidaba a exponerlos ante un impresionante número de mujeres en el edificio sede de la Junta.

En ese mismo tiempo Agustín Edwards, el dueño de *El Mercurio*, donde yo escribía una columna firmada, aparte de ser redactor de planta, también me dijo que el ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, le había pedido dejar de publicar mi columna en el diario, los días miércoles, la que mantenía desde 1982 y que, naturalmente, era también crítica de los cambios de políticas económicas propiciados por Escobar Cerda. Agustín me contó que le había replicado a Jarpa que por qué no suprimía primero mis comentarios en TVN, y Jarpa le había replicado que esos comentarios sólo tenían peso gracias a mi columna del diario y si se suprimía ésta nadie les prestaría mayor atención. Pero el entonces director-propietario del periódico hizo caso omiso del pedido de Jarpa, posiblemente intuyendo que “el dueño del cuento” me respaldaba.

Concesiones en el frente sindical

Con la ley N° 18.372 de 12 de diciembre de 1984 el Gobierno y la Junta acogen numerosas inquietudes sindicales, no todas compatibles con un mercado del trabajo flexible, pero sí representativas de inquietudes de la dirigencia sindical, habitualmente inclinada a la izquierda política.

Dicha ley considera contraria a los principios de las leyes laborales la discriminación, declara irrenunciables los derechos de los trabajadores, determina que el contrato es consensual, pero no se puede modificar por negociación individual lo pactado en un contrato colectivo; establece las condiciones de término del contrato; fija el monto de las gratificaciones y de los pagos compensatorios por días feriados o vacaciones y determina que la remuneración mínima fijada no es aplicable a los mayores de 65 años (para evitar su mayor desempleo) (40).

Las contradicciones de agosto

En marzo se había hecho público, sin desmentido del Gobierno, que éste aceptaba el adelantamiento de la elección de un Congreso para el año 1987, idea que Jarpa prohijaba. Pero, escribe un historiador, “llegó agosto y con él la desinteligencia más flagrante entre el Jefe del Estado y su ministro del Interior. Pinochet dijo a *The New York Times* que no habría adelantamiento del Congreso ni elección de ninguna especie y calificó de error haber iniciado tan temprano el diálogo político. Más por el mismo tiempo Jarpa –que se hallaba fuera de Chile— hacía el elogio de la apertura y reiteraba la anticipación del Congreso(...) Fue tarea de joyeros conciliar (malamente) declaraciones tan contradictorias” (41).

En ese tiempo, dentro del Gobierno, convivían difícilmente tres corrientes: el gremialismo de Jaime Guzmán, bastante perseguido por Jarpa; el grueso de la civilidad partidaria de la Junta, con y sin cargos en la Administración, y que era inclinada a ceñirse al texto constitucional en cuanto a la transición (es decir, ésta debía terminar en 1989 o 1990, dependiendo del resultado del plebiscito de 1988, que fue lo que en definitiva sucedió); y el sector “duro”, encabezado por el ministro de Justicia, Hugo Rosende, que había asumido en diciembre de 1983, y al que adscribían altos funcionarios como el nuevo ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra (que “hacía buenas migas” con el Presidente) y el subsecretario de Obras Públicas, Luis Simón Figueroa, todos los cuales respaldaban una estrategia cuya meta era que Pinochet permaneciera en el Gobierno por tiempo indefinido, nunca precisado, como tampoco eran precisados los medios para conseguirlo, aunque alguna vez el mismo Pinochet había dicho que Rosende, a la menor dificultad, le hablaba de “sacar los tanques a la calle”, procedimiento no demasiado democrático.

Pero las concesiones a los adversarios políticos y económicos no suavizaban las presiones externas: el Presidente Reagan, cooperando increíblemente con el bloqueo contra Chile encabezado por la URSS (lo que revela que delegaba demasiado en subalternos con menos convicciones que él), estudia la recomendación de la *International Trade Commission* de imponer restricciones al cobre chileno para ingresar al mercado norteamericano. A la vez, la banca internacional anuncia un alza de sus tasas de interés, lo que encarecerá el costo de la deuda externa de los países latinoamericanos (42).

Aprovechando el decimoprimer aniversario del 11, el ministro Collados entrega al Presidente el texto de un *Programa Trienal de Desarrollo* que prevé inversiones públicas para contratar más mano de obra, una política gradual de fomento al ahorro de personas y empresas y un sistema de ahorro para la vivienda con subsidios del Estado; aflojamiento de la política monetaria que ha mantenido controlada la inflación, y la reprogramación de deudas para los sectores productivos y los consumidores, para generar mayor liquidez en favor de los agentes económicos con altos pasivos.

Pero a los pocos días el ministro de Hacienda, Escobar, anuncia la devaluación adicional del peso en 24 %, otro incremento de los aranceles, del 20 % al 35 %; la suspensión de la rebaja tributaria y la reducción del gasto presupuestario y de los reajustes a los salarios más bajos de la administración. Todo esto lleva a que el índice de precios “se dispare” y provoca tensión entre Collados (Economía) y Escobar (Hacienda).

Estas disensiones llevan a que los días de Escobar queden contados. Además, fue determinante otra situación, relatada por el propio Jarpa, según la cual hubo un problema concreto que gatilló su salida y la de Escobar. En palabras del propio Jarpa: “Le contaron al Presidente Pinochet que Escobar había tenido un conflicto con el representante del FMI y que Chile había quedado muy mal frente al mundo monetario; Pinochet me dijo ‘se va Escobar... ¿entonces usted también?’; ‘sí yo me voy también’; y así fue, pero todo amistoso” (43).

Obispos combativos

El 16 de julio de 1984 el Comité Permanente del Episcopado da a conocer su documento *Evangelio, Ética y Política*, en el cual defiende la participación eclesiástica en este campo. El 9 de agosto el sacerdote español Ignacio Gutiérrez, a cargo de la Vicaría de la Solidaridad, y que meses después vería vedado su reingreso al país, celebra la *Jornada por la Vida*, la que, paradójicamente, amenaza vidas y termina con un muerto, diez heridos y varios carabineros lesionados.

Avanzando un paso más, en octubre la autoridad eclesiástica emite otro documento, *¡Vencer el Mal con el Bien!*, que insiste en que el hambre y la violencia son problemas urgentes, mientras a mediano plazo lo es el retorno a la democracia.

Y todavía otro paso más allá, en noviembre en Roma se organiza un *Encuentro del Exilio con los Obispos Chilenos*, durante el cual monseñor Manuel Camilo Vial, encargado de la *Pastoral del Exilio*, declara que el Gobierno Militar “ha sido una enorme prueba que hemos tenido desde 1973”. Precisamente a causa de esta reunión el Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez, es impedido de volver a Chile por el régimen (44).

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias algunos obispos políticamente muy alineados, como los monseñores Santos (Concepción) y Ariztía (Copiapó), se niegan a celebrar los *Te Deum* tradicionales y que se llevan a cabo en el resto del país. En su lugar ambos convocan a *misas de oración por Chile*. Las respectivas autoridades de Concepción y Copiapó celebran entonces los *Te Deum* con los respectivos capellanes militares, sin que las tradiciones patrióticas ancestrales resulten mayormente menoscabadas (45).

Los terrenos de El Melocotón

En agosto de 1984 opositores y ex gobiernistas (como el ex ministro Raúl Sáez, lo que llama la atención) denuncian con caracteres de escándalo la adquisición por Pinochet de sitios por un total de dos hectáreas en torno a su propiedad de 11 hectáreas en la zona precordillerana de *El Melocotón*. El Jefe del Estado aclara que los adquirió tras vender su propiedad de Laura de Noves, en Las Condes y obtener un crédito de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Las denuncias se basaron en que se trataba de predios fiscales que habían quedado tras la construcción de un camino público, los cuales inicialmente compró a su nombre el teniente coronel Ramón Castro Ivanovic, secretario privado del Presidente, quien a su turno los vendió a éste. La denuncia adquirió visos de notoriedad nacional e internacional, de modo que Pinochet resolvió finalmente donar los retazos al Ejército y con eso se disolvió el caso que, tal vez, nunca debió haber alcanzado ese grado de publicidad.

Comisión Interamericana de DD.HH.

La politización del debate sobre derechos humanos en la Organización de Estados Americanos y, en particular, en su Comisión de Derechos Humanos, lleva al Gobierno Militar a anunciar en noviembre que no volverá a admitir la visita de ningún observador de ese organismo.

La delegación chilena ante las Naciones Unidas, consciente de que el país ha sido injustamente acusado año tras año por consideraciones políticas ajenas a la real situación de los derechos humanos en su territorio, hace una propuesta de vigilancia generalizada e igualitaria mundial del respeto a los derechos humanos. Ya Pinochet la había planteado en años anteriores, basado en que tales derechos son principalmente amenazados, no por el régimen, sino por una guerrilla terrorista de extrema izquierda que desde mediados de los '60 ha buscado entronizar un sistema totalitario que, de prosperar, conculcaría generalizadamente los referidos derechos.

Esto último ha sucedido en todas las naciones que el comunismo ha subyugado, por lo que Chile propone al organismo mundial la creación de un Alto Comisionado para los Derechos Humanos que dé garantías de objetividad y “que pueda desarrollar una función universal y apolítica, libre de pasiones y en un marco de total independencia” (46).

El Tratado con Argentina

El premio a la paciencia del Gobierno en sus relaciones con el país vecino y a su resignación a soportar situaciones como la de conceder salvoconductos a cuatro terroristas autores de los asesinatos del general Carol Urzúa y dos escoltas suyos asilados en la Nunciatura, para no deteriorar sus relaciones con el Vaticano, llegó cuando en noviembre

culminaron seis años de negociaciones y se firmó el *Tratado de Paz y Amistad* entre Chile y Argentina.

Ambos países se comprometieron a no presentar nuevas reivindicaciones o interpretaciones, acordaron crear una Comisión Binacional de integración económica y la delimitación de la boca oriental del Estrecho de Magallanes.

La aprobación final del *Tratado* sólo tendrá lugar en marzo de 1985 por el Senado argentino y al mes siguiente por la Junta de Gobierno chilena. El 12 de abril de 1985 Pinochet lo rubricará con su firma y el 2 de mayo siguiente los cancilleres de ambos países procederán a intercambiar solemnemente los documentos ratificados por los Presidentes de ambos países.

Se hace un emocionado recuerdo del cardenal Antonio Samoré, que desplegó ímprobos esfuerzos para conseguir el éxito de la mediación y falleció durante el curso de ella. Se da su nombre a la calle en Santiago, comuna de Providencia, donde está la Nunciatura Apostólica, en homenaje a su memoria.

Los rotarios chilenos y argentinos condecoran a Pinochet con el *Cóndor de los Andes* por sus esfuerzos para preservar la paz. Los primeros, sin duda, son más agradecidos que el resto de sus compatriotas (47).

El perenne problema con Bolivia

Los cancilleres de Chile y Bolivia han sostenido reuniones en Cartagena, Colombia, y Montevideo, Uruguay, sentando las bases para futuras conversaciones que permitan un acercamiento tras la última ruptura de sus relaciones, pero cuando está por fructificar un comunicado conjunto de los cancilleres Jaime del Valle, de Chile, y Gustavo Fernández, de Bolivia, éste interviene en la Asamblea General de la ONU en Nueva York y plantea allí la vieja cuestión de la mediterraneidad, lo que se contrapone con el espíritu de las conversaciones entre ambos países, sobre todo a raíz del uso por la parte boliviana de términos duros e incompatibles con el tenor del mensaje conjunto.

Del Valle se niega a suscribirlo y el presidente Pinochet le da su respaldo y ordena suspender las conversaciones con Bolivia, pero ello no obsta a que se mantengan encuentros menos formales y se acuerde para el año siguiente una reunión en Colombia, patrocinada por este país y dirigida a buscar nuevas bases para un entendimiento.

Balance económico anual

En 1984 el modelo económico tuvo un respiro y en algunos aspectos dejó de regir, como vimos, a raíz de que asumió su conducción un economista que no era *Chicago Boy* ni creía en el mismo grado en las políticas de libre mercado, Luis Escobar Cerda. Pero

empresarios que tenían “el agua al cuello” consideraron que sus políticas heterodoxas habían sido un salvavidas para ellos y que, tras sobrevivir, podía volver a seguir operando de nuevo la ortodoxia. Fue lo que sucedió. En todo caso, las cifras de 1984 fueron positivas, después de dos años de guarismos negativos.

El PIB creció 5,9 %. El desempleo nacional bajó un poco más, a 10,8 %. La inflación se redujo una décima, según el IPC: 23,0 %. La Tasa de Inversión en Capital Fijo aumentó a 13,3 %.

Pero el déficit fiscal creció a 4,0 % del PIB.

La Balanza Comercial disminuyó fuertemente su superávit, que fue de 363,0 millones de dólares, poco más de un tercio del año anterior. La Cuenta Corriente casi dobló su déficit: -2.110,5 millones de dólares. Pero la Cuenta de Capitales casi dobló su superávit: 1.922,8 millones de dólares. Y la Deuda Externa siguió subiendo y llegó a 18.877 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos volvió a ser positivo, después de dos años, y llegó a 17 millones de dólares (48).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 3.081 millones 700 mil dólares, 263 millones 500 mil dólares más que el año anterior (49).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XII:

- (1) Vial, Gonzalo: “Pinochet”, op. cit., t. II, p. 486.
- (2) “El Mercurio”, Santiago, 29 de enero de 2017, p. D 4.
- (3) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 580.
- (4) Fernández, Sergio: “Mi Lucha por la Democracia”, op. cit., p. 187.
- (5) Allamand, Andrés: “La Travesía del Desierto”, Aguilar, Santiago, 1999, p. 60.
- (6) *Ibíd.*, p. 47.
- (7) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 621.
- (8) “La Segunda”, 10 de enero de 1984.
- (9) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 750.
- (10) *Ídem.*
- (11) Pinochet, Augusto: “Camino...”, t. III, 1, p. 175.
- (12) “El Mercurio”, Santiago, 02 de mayo de 1984, p. A 12.
- (13) “El Mercurio”, Santiago, 05 de junio de 1984, p. A 10.

- (14) Wikipedia: “El Gobierno Militar de Chile 1973-1990”.
- (15) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 133.
- (16) *Ibíd.*, p. 139.
- (17) *Ibíd.*, p. 140.
- (18) *Ibíd.*, p. 142.
- (19) Radio Cooperativa, 20 de julio de 1984.
- (20) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 149.
- (21) *Ibíd.*, p. 149.
- (22) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 485.
- (23) “El Mercurio”, Santiago, 28 de febrero de 1984.
- (24) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. Rojas, 654.
- (25) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 484.
- (26) Informe Rettig, op. cit., p. 196.
- (27) “El Mercurio”, Santiago, 03 de enero de 1984.
- (28) Osorio, Víctor y Cabezas, Iván: “Los Hijos de Pinochet”, op. cit., p. 214.
- (29) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 495.
- (30) Sergio García Valdés: carta a “El Mercurio” publicada el 12 de diciembre de 2004; James Whelan: “Desde las Cenizas”, Zig-Zag, Santiago, 1993, p. 679; Enrique Correa y José Antonio Viera-Gallo: “Iglesia y Dictadura”, Centro de Estudios Sociales, Santiago, 1986, ps. 94 y 95.
- (31) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet...”, op. cit., p. 340.
- (32) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 553.
- (33) *Ibíd.*, p. 556.
- (34) Arriagada, Genaro: “Por la Razón...”, op. cit. p. 179.
- (35) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 163.
- (36) *Ibíd.*, p. 170.
- (37) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 491.
- (38) *Ídem.*

- (39) Fernández, Sergio: “Mi Lucha...”, op. cit., p. 199.
- (40) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t II, ps. 704-705.
- (41) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 492.
- (42) “El Mercurio”, Santiago, 22 de junio de 1984.
- (43) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op.cit., t. II, p. 684.
- (44) *Ibíd.*, p. 636.
- (45) Valdivieso, Rafael “Crónica de un Rescate”, op. cit., p. 267.
- (46) Muñoz, Haroldo: “Las Relaciones...”, op. cit., p. 197.
- (47) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., p. 739.
- (48) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (49) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 516.

miércoles, 16 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XVII)

CAPÍTULO XIII

1985: El modelo chileno regresa

Anuncio en Moscú

El 5 de enero, en el acto de la celebración, en la capital soviética, del 63° aniversario del Partido Comunista chileno, el ex senador Volodia Teitelboim anunció que “estaba planteada la tarea de botar a la dictadura”. Para esta faena contaba con el aparato militar del partido, fundado en las *Milicias Rodriguistas*.

En el mismo acto el Vicepresidente del “Comité Soviético para la Solidaridad con los Pueblos de América Latina”, Piotr Nikolayev, precisó por enésima vez algo que todos sabían, pero después se ha olvidado: que en la lucha subversiva contra el gobierno de Chile “se emplean todas las formas de lucha” (1). Traducción: en Chile hay una guerrilla activa con respaldo soviético. ¿Los Estados Unidos? Se preocupan de sancionar al gobierno chileno por combatir dicha guerrilla.

Abrazaban una causa común, entonces, el régimen soviético y el senador demócrata norteamericano Edward Kennedy, autor de la “enmienda” con su nombre que impedía a los Estados Unidos vender armamento a Chile, extorsión diplomática que favoreció grandemente los intereses internacionales de la URSS y cuya gravedad alcanzó el más alto nivel durante los diferendos simultáneos de Chile con Argentina, Bolivia y Perú en los últimos años de la década de los '70 y primeros de la de los '80.

El 26 de enero se celebró en México un “Seminario internacional sobre el pensamiento del general Prats”, organizado por la Universidad de Puebla y la “Casa de Chile” existente en México. Asistieron el ex coronel de la FACH Efraín Jaña, el ex comandante de la misma rama, Ernesto Galaz, también condenado en los “procesos de la FACH” y a la sazón comentarista semanal de Radio Moscú; Patricio Palma, ex director de Dirinco bajo la UP, miembro del PC residente en la RDA; el ex ministro del Interior de la UP, Jaime Suárez; el dirigente del MAPU-OC José Miguel Insulza, actual senador, hoy día visiblemente *renovado*; y el ex capitán de la FACH Raúl Vergara, condenado a muerte en los referidos

procesos de la FACH de 1974 y cuya sanción le fuera conmutada. El mismo, bajo el primer gobierno de Michelle Bachelet, ocupó la subsecretaría de Aviación.

Fidel Castro estaba entusiasmado: anunciaba que en Chile se produciría un estallido social revolucionario, una *Nicaragua del Cono Sur* (2).

Con tanto apoyo norteamericano, bien podía ser...

El pleno del Partido Comunista celebrado en enero de 1985 hizo más explícita la declaración de guerra armada que ese partido ya había formulado contra la Revolución Militar. Ordenó:

“Las células del partido deben impulsar el crecimiento de las milicias rodriguistas, invitando a aquellos luchadores independientes, sobre todo a los jóvenes, en poblaciones, universidades e industrias, a incorporarse a las milicias (...) Se trata de llegar a un estado de rebelión generalizada, que logre la paralización del país. (...) Hay que acelerar el desmoronamiento político-moral de las fuerzas represivas. La culminación de este proceso debería ser el copamiento por las masas de los principales centros políticos del país” (3).

Y efectivamente el comunismo estaba lanzado en la subversión armada, como se demostró en una acción sangrienta ocurrida en el *Hotel Araucano* de Concepción que, lamentablemente, tendría como consecuencia una represalia mayor que escapó de las manos del Presidente y de la Junta. Dice una fuente especializada:

“El crimen más despiadado se produjo en Concepción mientras personal de seguridad revisaba las instalaciones de una radio clandestina, explotando una bomba-trampa (que asesinó) a dos suboficiales de las FF. AA. y dejó a dos oficiales gravemente heridos. Este infame atentado era informado por los granujas del PC acomodados en Moscú como ‘la muerte de unos esbirros de la Gestapo dictatorial caídos en el cumplimiento de un papel indigno y miserable’. Ese mismo día 26 explota un auto con dinamita, provocando varios heridos; paralelamente estallan bombas en Santiago, Coquimbo, Los Ángeles, Talcahuano, Temuco, Viña del Mar y otras ciudades, dejando esta oleada de terror comunista numerosos heridos” (4).

Radio Moscú, nótese, fue la que describió el atentado de Concepción como “la muerte de unos esbirros de la Gestapo dictatorial caídos en el cumplimiento de un papel indigno y miserable”.

Se verá pronto la lamentable derivación de esos hechos.

Cambios en el gabinete

La frustración del “gabinete Rosende” del mes de noviembre de 1984 prolongó la permanencia, pero con carácter terminal, del dúo Jarpa-Escobar en Interior y Hacienda, respectivamente. Pero apenas retornado de sus vacaciones el Presidente, en febrero, produjo

el cambio en ambas importantes carteras y asumieron el prestigiado abogado, políticamente independiente, Ricardo García Rodríguez, en Interior; y el, en ese momento, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, designado paradójicamente en ese cargo por Escobar Cerda, Hernán Büchi Buc, en Hacienda.

García deja en claro desde el primer momento que su misión es velar por la aplicación rigurosa del itinerario constitucional diseñado en la Carta de 1980. Y cumplirá metódicamente esa misión, sin apartarse un milímetro.

Por su parte, Büchi es un joven –al asumir tiene 36 años-- ingeniero civil de minas con estudios de post grado en Administración en Columbia, Estados Unidos. Durante más de diez años ha desempeñado cargos en el Gobierno, a donde llegó reclutado por Miguel Kast en 1975. Tras brillar en diferentes áreas, había ascendido a ministro Director de Odeplán antes de ser Superintendente y hasta había sido sugerido por Collados en noviembre de 1983 como su subsecretario de Economía.

Hay consenso entre los economistas de Chicago, en ese momento, en que Büchi es capaz de encontrar soluciones que otros no aciertan a hallar a problemas complicados.

En todo caso, puede decirse que ha vuelto la ortodoxia a Interior y Hacienda. "Años corridos, le preguntarían (a Pinochet) por la época o paréntesis de Jarpa y Escobar. 'Fue un juego de piernas', contestaría, sencilla y francamente" (5).

Pero Büchi no era tampoco tan ortodoxo. El historiador Carlos Huneeus lo describe así: "Sin abandonar los principios del modelo neoliberal, flexibilizó su aplicación, subiendo los aranceles y manteniendo las sobretasas establecidas por Escobar Cerda, lo que hubiera constituido una herejía para el monetarismo de los años setenta. Recurrió a medidas radicales para equilibrar el presupuesto, que tuvieron un importante costo político posterior, como negar el reajuste a los pensionados en 1985 o atrasar en varios meses el pago del reajuste de las remuneraciones con el fin de evitar un desembolso por algún tiempo, para favorecer el equilibrio de las cuentas fiscales (6).

El terremoto del 3 de marzo

Un gran terremoto, cuyo epicentro estuvo en el mar frente al balneario de Algarrobo, sacudió la zona central del país con una fuerza que no se veía en la zona desde el gran sismo de 1906 en Valparaíso.

El saldo final fue de 140 muertos, 2.000 heridos y diez mil personas sin hogar. Los daños globales fueron estimados entre 1.600 y 1.800 millones de dólares. Hubo un millón de personas damnificadas.

Si el Gobierno Militar debía lidiar contra el cerco externo levantado por la URSS, el acoso de los gobiernos occidentales que se impresionaban con esa campaña y resolvían

medidas contra Chile, como la Enmienda Kennedy, las amenazas de bloqueo comercial, los ataques terroristas concretos, que demandaban más represión (al tiempo que ésta fortalecía la crítica internacional); y las amenazas fronterizas en el norte y en el sur, ahora la naturaleza se ensañaba con la zona central del territorio y se sumaba a todos los anteriores problemas.

No se recuerda otro gobierno chileno que haya debido lidiar simultáneamente contra tantas adversidades no emanadas de su propia acción.

El Partido Comunista, característicamente, “coopera” a raíz de la catástrofe y hace estallar bombas los días 6 y 8 de marzo en Lota y Santiago. Desde Moscú llegan instrucciones para enfrentar la desgracia: “No es hora de bajar la guardia, es hora de luchar más, de protestar más alto, en forma más unida” (7).

Es con este desafío telúrico que se encuentra el recién asumido ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

Pinochet ordena a Odeplan elaborar un Plan de Reconstrucción para recuperar los daños producidos por el sismo.

Los recursos se hacen escasos y Büchi, como se señaló más arriba, anuncia que no será posible reajustar las pensiones de cargo del Estado en un 10,6 %, como estipula la ley de reajustabilidad automática de las mismas. De ahí nació el slogan vigente hasta hoy en relación a que se les “robó parte de sus pensiones a los jubilados”. Pero no se les “robó” nada de lo que percibían. Sólo no se les reajustó.

La movilización ante el terremoto dispuesta por el Gobierno y encabezada por las Fuerzas Armadas y Carabineros hizo que en corto tiempo la catástrofe se diera por superada. Fueron vanas las ilusiones del brazo armado comunista, el FPMR, que había pasado a encabezar la subversión después del desmantelamiento del MIR, en el sentido de que se abría una oportunidad para acortar por las armas la presidencia de Pinochet.

La opositora *Alianza Democrática* también pensó que el golpe a la economía y a la tranquilidad podía favorecerla y acelerar un itinerario de cambio de régimen y derogación de la Constitución. En su lenguaje menudeaban los términos “desobediencia civil” e “ingobernabilidad” como aspiraciones limítrofes que apenas la separaban de la violencia armada explícita de los comunistas.

Las dos corrientes opositoras, la marxista revolucionaria violenta y la democrática reacia a aceptar el orden constituido, siguieron actuando juntas en aras del propósito común de derribar al Gobierno, pero se fueron tornando menos eficaces en lograrlo, tanto que las “protestas pacíficas” de, valga la paradoja, extrema violencia, fueron menos que el año anterior, es decir, seis; y sólo en tres de ellas se registraron muertes (catorce en total), disminución que los organizadores de las mismas consideraban “un fracaso”.

El populismo en vigor entonces había hecho que muchos, aprovechándose del terremoto, dispararan contra la UF, la “Unidad de Fomento Reajutable”, que permitía

mantener el poder adquisitivo de las obligaciones y las deudas, haciendo que se reajustaran según la inflación. Pinochet finalmente desistió de eliminar la UF y se limitó a disponer ayudas a los endeudados, pero sólo a los de carácter habitacional (8).

Asesinato de líderes frentistas

Lamentablemente hubo, como anticipamos, una represalia derivada de los crímenes comunistas, especialmente los dos asesinatos del *Hotel Araucano* de Concepción, pero indeseada y repudiada por el Gobierno. Fue un acontecimiento macabro que marcó el primer trimestre del año y provocó un inmenso daño a la imagen interna e internacional del régimen, aunque éste no tuviera responsabilidad en aquél. Con todo, la posteridad se lo ha cargado a su cuenta igual.

Fue el secuestro y degollamiento, perpetrado por carabineros, actuando por su cuenta y pertenecientes a un organismo llamado DICOMCAR (Dirección de Comunicaciones de Carabineros) de tres altos dirigentes comunistas y del FPMR.

La publicación inicial del secuestro de las víctimas desconcertó al Gobierno, porque carecía de toda información sobre ello. La prensa informó que había intervenido un helicóptero de Carabineros en el apresamiento de dos profesionales comunistas, José Manuel Parada y Manuel Guerrero, a la salida de un establecimiento de educación particular, el *Colegio Latinoamericano de Integración*, regentado por altos personeros del partido. Un tercero, Santiago Nattino, vinculado a los temas contables y financieros del partido y del grupo guerrillero, fue detenido en otro lugar de la ciudad.

Vale la pena llamar la atención acerca del hecho de que ese *Colegio Latinoamericano de Integración* había sido fundado por personas de extrema izquierda bajo el amparo de la legislación de la Revolución Militar, que garantizaba la libertad de enseñanza. Es una razón más para argumentar que la libertad económica sirve de sustento al pluralismo político.

El ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, sorprendido por el triple crimen, comunicó que “el Gobierno tiene el más profundo interés y máxima decisión de prestar toda su colaboración y apoyo para que estos hechos se esclarezcan y se sancione como corresponde a quien sea responsable de ellos” (7).

Una publicación opositora, la revista *Hoy*, se refería a los ejecutados y describía sus papeles en la subversión: José Miguel Parada, decía, “era quien más sabía acerca de las acciones de grupos y organismos de seguridad” y contaba “con pistas más certeras acerca del grupo especializado en la persecución del PC”. Pues resultó que estaba a cargo del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, bajo el manto de la Iglesia Católica y utilizando su infraestructura, recursos económicos y medios de todo tipo.

Sobre otra víctima del atentado, Manuel Guerrero, señalaba que en 1976 había sido miembro del Comité Central y que colaboraba en la investigación de grupos anticomunistas.

La tercera víctima, Santiago Nattino “se desempeñaba en la cúpula del aparato de propaganda del partido hasta el golpe militar y estuvo muy activo hasta 1982” en que había sufrido una operación cardíaca. Pero “se mantenía en cargos importantes del aparato clandestino” (10).

Se decía que estaba a cargo de la administración económica del aparato terrorista.

La CNI informó al Gobierno y al ministro en visita, designado algo tardíamente por la Corte de Apelaciones (en relación a la urgencia con que se había pedido la designación, lo que pudo resultar fatal para las víctimas). Y señaló que la detención había sido obra de Carabineros.

El ministro sumariante, José Cánovas Robles, sin embargo, no le creyó a la CNI y tuvieron que pasar diez años para que corroborara la versión que desde el primer momento le entregó aquélla. El peso de las consignas lo hacía pensar que los autores habían ido agentes de la propia CNI.

Pero el Gobierno sí le creyó a ésta y encontró tan grave la situación que aceptó la renuncia del general director de Carabineros e integrante de la Junta, César Mendoza Durán, por su “responsabilidad de mando”, pues las pruebas apuntaban a personal de la DICOMCAR.

Finalmente, los responsables fueron, una decena de años después, condenados a cadena perpetua, no sin que antes uno de ellos, el coronel Luis Fontaine, fuera asesinado por el brazo armado comunista, el FPMR. Esta otra “represalia ilegal” no ha sido objeto de ninguna crítica comparable a la recibida por Carabineros y el gobierno militar.

Y hay un evidente contraste entre esa severidad judicial hacia los carabineros con la impune libertad de que gozan todos los extremistas que asesinaron a uniformados y cometieron otros hechos de sangre antes de 1990, los cuales recibieron conmutaciones de penas, cuando estaban condenados; o escaparon del penal de alta seguridad, gozando de sospechosas facilidades; y muchos de los cuales recibieron acogida generosa y trabajo en países europeos gustosos de recibirlos y, algunos, asilo en la Cuba de Castro. Y, finalmente, cuantiosas indemnizaciones pecuniarias.

Justamente la primera reforma constitucional patrocinada por la Concertación en los años '90 fue la conducente a aliviar las penas a los terroristas y permitir su indulto. La pública oposición a esa reforma por parte del senador Jaime Guzmán Errázuriz es sindicada como la causa principal de que el FPMR, lo haya elegido a él como víctima de un atentado mortal en 1991.

En efecto, Guzmán señaló en el Senado la inconsecuencia de hacer precedentes la amnistía y los indultos generales para los delitos terroristas, admitir la libertad provisional de los procesados por ellos y, en particular, la facultad concedida al Presidente Aylwin de

beneficiar con indultos particulares ‘a todos quienes estén o sean condenados por delitos terroristas cometidos antes del 11 de marzo de 1990’” (11).

Entonces el gran contraste *ex post* lo vino a mostrar la condena por delito terrorista a los carabineros que asesinaron a los jefes del FPMR, a ninguno de los cuales Aylwin ni sus sucesores consideraron idóneos para concederles indultos como los otorgados a los verdaderos terroristas de izquierda por hechos de sangre similares.

La Vicaría y el terrorismo

José Manuel Parada fue identificado inicialmente, tras su asesinato, como “Jefe de Análisis y del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago”, pero Radio Moscú se encargó, la noche de su secuestro, de identificarlo como alto jefe comunista. Era llamativo el antecedente de que hubiera ingresado a la Vicaría como chofer, para ir ascendiendo hasta hacerse cargo del Archivo, donde empleó su función no sólo para efectos de información y comunicacionales, sino para reclutar militantes del frente terrorista del partido, el FPMR.

En efecto, el frentista Alfredo Malbrich Labra, capturado cuando se hallaron los entierros de armas clandestinamente ingresadas desde Cuba en 1986, en Carrizal Bajo, confesó que había entrado al Frente a instancias de Parada, que lo reclutó cuando él, detenido por Carabineros en una manifestación en la Alameda, obtuvo su libertad gracias a los abogados de la Vicaría. Declaró textualmente:

“El 1º de mayo de 1979 soy detenido por Carabineros en la Alameda Bernardo O’Higgins y trasladado a la Primera Comisaría. Mi esposa concurrió a la Vicaría de la Solidaridad y pone un recurso de amparo en mi favor. Al quedar libre (*nota del autor: se ha afirmado que los tribunales en ese tiempo no acogían los recursos de amparo, lo que, como puede verse, no es verdad*) concurro a la Vicaría, lugar en que trabo amistad con José Manuel Parada, el cual me pide que colabore prestando el teléfono de mi casa como buzón y llevando pequeños recados; posteriormente me pregunta si me gustaría colaborar en una forma más sistemática” (12).

A partir de ahí Malbrich se transforma en un guerrillero activo. En sus palabras, lo que buscaban era “instaurar un gobierno revolucionario marxista-leninista, siguiendo el ejemplo de Cuba y Nicaragua”.

Esta vinculación de la Vicaría del Arzobispado con el FPMR no sólo tenía lugar a través del Jefe del Archivo, a la vez alto jefe del Frente, sino que el Vicario, monseñor Sergio Valech Aldunate, confesó judicialmente, a raíz de la investigación del asesinato del carabinero Miguel Ángel Vásquez Tobar el 2 de abril de 1986, como se verá en el próximo capítulo, que manejaba las fichas de atención de terroristas heridos en enfrentamientos; y que éstos se atendían (y ocultaban) en la Clínica Chiloé, con cargo al Arzobispado. El Vicario

Valech se negó a entregar esas fichas a la justicia, cuando ésta se lo requirió. Pese a ello, nunca fue procesado por obstrucción a la justicia. Ni tampoco nunca pidió perdón. Ni lo hizo su superior al conocerse estos hechos, el Cardenal-Arzbispo Francisco Fresno, que tanto decía luchar por la paz y la no-violencia.

Debe añadirse que se interpretó la ilegal acción de algunos carabineros en el triple secuestro como una venganza por la muerte de dos funcionarios uniformados en un atentado frentista con una trampa explosiva en el *Hotel Araucano* de Concepción, ocurrida dos días antes y que recién hemos visto. Las venganzas eran recíprocas en ese combate entre uniformados y terroristas, pero finalmente un solo lado, el primero, ha sido castigado judicialmente por ellas: en efecto, en 1990, como antes vimos, el FPMR asesinó al coronel de Carabineros Luis Fontaine, a cargo de la DICOMCAR, que había llevado a cabo el secuestro con homicidio de los tres frentistas. Los autores del asesinato de Fontaine fueron finalmente indultados.

Renuncia del general Mendoza

El dos de agosto, cuando ya los hechos aparecían irrefutables, y como ya se anticipó más arriba, el General Director de Carabineros, César Mendoza Durán, que no había tenido responsabilidad en el triple crimen, se reunió primero con su plana mayor y después con la oficialidad de la capital.

Esa noche presentó su renuncia, negando que hubiera sido presionado a ello. En su lenguaje coloquial habitual, dijo a la prensa: “Renuncié porque se me antojó, no más. Se está desgranando el choclo”.

Asumió como General Director Rodolfo Stange Oelckers, que era el Subdirector y se integró a la Junta.

En el orden judicial se desató una serie de declaratorias de incompetencia entre la justicia militar y la civil, que declaraban por igual no tener atribuciones para conocer del proceso. Finalmente la Corte Suprema lo asignó al ministro en visita José Cánovas Robles. Éste poco avanzó, porque no recibió una colaboración entusiasta de Carabineros. El historiador Gonzalo Vial critica a su biografiado, Augusto Pinochet, por no haber impulsado que la justicia castigase a los culpables.

A la postre, ello demostró no ser necesario, porque la justicia ordinaria los condenó a cadena perpetua, la máxima sanción contemplada en nuestro ordenamiento, por contraste con la libertad de hecho que la administración Aylwin granjeó a los terroristas que habían asesinado a uniformados.

Ambiente subversivo

El diario *El País* de España reflejaba bien la situación de una sociedad sustancialmente libre, como lo era la chilena, donde sólo había restricciones para organizarse políticamente, y reconocía: “las poblaciones obreras chilenas son el verdadero corazón de la creciente rebelión popular contra la tiranía y en ellas se están gestando formas de lucha y autodefensa que gravitarán en el futuro del país” (13).

Se anunciaba una *Jornada de Protesta Nacional* para el 29 de marzo, convocada por la trilogía del *Movimiento Democrático Popular* (PC, PS y MIR), la *Alianza Democrática* (DC, centroizquierdistas y elementos de derecha desafectados del Gobierno Militar) y el *Comando Nacional de Trabajadores*, encabezado por el DC Manuel Bustos y donde operaban sindicalistas con nexos en los Estados Unidos y otros que habían apoyado en sus inicios al Gobierno Militar.

Las bandas armadas comunistas eran muy activas y el 14 de marzo provocaron una gran congestión de vehículos en Santiago con disparos, lanzamiento de volantes e incendio de automóviles, mientras Radio Moscú llamaba a aprovechar las consecuencias del terremoto del 3 de marzo y “a organizarse en comités por poblaciones, villas, manzanas, cuadras y comunidades sociales”. (14).

De nuevo el 11 de abril fue convocada una *Jornada Nacional de Protesta por la Vida* a instancias del *Comando Nacional de Trabajadores* manejado por los comunistas y el 16 de abril se formó un *Movimiento de Intransigencia Democrática* por socialistas, radicales, socialdemócratas, izquierdistas cristianos y “los paladines de la paz, la democracia y la libertad: el MIR y el PC” (15).

Pero la capacidad de convocatoria popular de la oposición era tan escasa que la festividad del 1º de mayo pudo celebrarse en un local cerrado. No obstante, la violencia terrorista era mucha y el 2 de mayo estallaron siete bombas que derribaron igual número de torres de alta tensión, provocando extensos cortes de energía eléctrica en la zona central del país. ¿Eso desprestigiaba al Gobierno o a los terroristas?

Caídos a manos del terrorismo

Pero los atentados también provocaban directamente muertes de inocentes a manos de los terroristas.

Aparte del crimen más despiadado, que, según se ha visto, se produjo en Concepción mientras personal de seguridad revisaba las instalaciones de una radio clandestina, en mayo las bombas colocadas en las municipalidades de Lo Prado y Cerro Navia, comunas populares, dejaron diecisiete heridos.

Un maquinista de tren que bajó de la locomotora a retirar un obstáculo de la vía, cerca de Limache, V Región, pereció cuando el bulto resultó ser un artefacto explosivo y estalló, en junio.

Un autobomba instalado por el FPMR frente al consulado de los Estados Unidos, en el Parque Forestal de Santiago, estalló matando a un transeúnte que se dirigía a su domicilio, en julio.

Un artefacto explosivo en pleno centro de Santiago, en el salón de té *Savory Tres* del Paseo Ahumada, dejó tres heridos en agosto.

Una mujer perdió sus dos piernas en la Avenida Providencia de Santiago, al estallar un artefacto terrorista colocado frente a una firma exportadora, en octubre.

En ese mismo mes las bombas incendiarias rodriguistas en el supermercado viñamarino *Las Brisas* y otros locales comerciales dejaron cinco muertos.

Un informe de la embajada norteamericana describía al terrorismo de izquierda como la mayor amenaza contra la vida de los chilenos, lo cual no desvirtuó la campaña mundial que desde el mismo 11 de septiembre de 1973 había desatado el KGB en contra de la Junta chilena, pero sí hizo que, en el imaginario interno, se mantuviera un fuerte argumento en favor de la permanencia del régimen autoritario.

A la vez, los opositores democráticos se vieron en la necesidad de distanciarse de la violencia marxista en general y comunista en particular, lo que tendría consecuencias electorales importantes en 1989.

Además, las “protestas” se fueron desprestigiando porque, en el curso de ellas, la población civil debía soportar abusos, como los actos de vandalismo callejero y los cobros de “peajes” a los automovilistas cazados en medio de los desmanes opositores. Esto molestaba a la gente no comprometida.

Tanto fue así que la *Comisión de Derechos Humanos* que presidía un caracterizado demócratacristiano, Jaime Castillo Velasco, que había estado dos veces exiliado por el régimen, emitió una declaración de repudio a la violencia de las protestas, en noviembre.

La Enciclopedia de Internet, *Wikipedia*, no pudo desentenderse de la violencia extremista en Chile y la describió:

“El 25 de marzo la guerrilla del MIR plantó una bomba en el Hotel Araucano de Concepción, que mató al sargento de la Armada René Osvaldo Lara Arriagada y al sargento de Ejército Alejandro del Carmen Avendaño Sánchez, que estaban tratando de desactivarla.

“El 6 de diciembre un carabinero fue muerto a bala por guerrilleros que le dispararon con subametralladoras mientras caminaba a su casa.

“El número documentado de acciones terroristas en 1984 y 1985 fue de 866” (16).

El caso de los hermanos Vergara Toledo

La distorsión de la verdad (recientemente bautizada como *posverdad*) ha sido una tónica no sólo nacional sino mundial en relación con la Revolución Militar Chilena, pero en pocos casos se muestra con mayor evidencia que en el de los hermanos miristas Vergara Toledo, cuyas muertes han pasado a contabilizarse destacadamente entre la opinión pública desinformada como uno de “los crímenes de la dictadura”.

La fecha en que cayeron dos de esos hermanos, tras ellos disparar primero contra carabineros y herir de gravedad al sargento Marcelo Muñoz Cifuentes, con un balazo en el tórax y otro en una pierna, el 29 de marzo de 1985 en la Villa Francia de Santiago, escenario frecuente de atentados y desórdenes con motivo de las *protestas pacíficas* opositoras, ha pasado a ser una efeméride extremista denominada *Día del Joven Combatiente*. El nombre por sí solo no sugiere demasiada vocación pacífica ni democrática, ni menos que se trate de “víctimas”.

En esa fecha el sargento Muñoz descendió de su furgón en la Villa Francia y pidió sus documentos de identidad a dos hermanos de apellidos Vergara Toledo. Por toda respuesta, éstos le dispararon, como se señaló, en el tórax y en una pierna, dejándolo malherido, y huyeron.

Los otros dos tripulantes del furgón descendieron de él, persiguieron a los agresores, los alcanzaron y les dieron muerte con sus armas de servicio.

El inicio oficial de la falsificación histórica del caso lo marcó el *Informe Rettig*, que en la letra a) del número 2 de su capítulo tercero trata el caso bajo el título de “Los falsos enfrentamientos”, en circunstancias que en este caso el enfrentamiento fue indiscutidamente auténtico y se inició al disparar los hermanos al carabinero Muñoz. Lo único falso fue la versión del *Informe*.

Y además dicho *Informe* prejuizó al dictaminar que uno de los hermanos no participó en el tiroteo, en circunstancias que el sargento Muñoz recibió dos balazos simultáneamente.

En 2008, con motivo del *Día del Joven Combatiente*, la entonces Presidenta Michelle Bachelet llamó a celebrar la efeméride que conmemoraba, según ella, “un crimen horrible”.

Comentando esto y tras verla en la televisión, yo escribí en la ocasión: “Bueno, ella, según la biografía de Andrea Insunza y Javier Ortega, también militó en el MIR. Al menos es leal con sus ex camaradas de armas” (17).

El tercer “joven combatiente”

La efeméride extremista también rememora a un tercer hermano Vergara Toledo, pero éste no estaba en el lugar de los hechos en 1985. Sí lo estaba en noviembre de 1988, cuando una explosión derribó una torre de alta tensión en Temuco. Al acudir el personal de

la empresa eléctrica a reponer el servicio se encontró con dos cadáveres, de un hombre y una mujer, despedazados por la explosión. Según documentos de identidad hallados en sus ropas, eran Eduardo Durán y Alicia Sanhueza. Así se publicó en la prensa. Portaban un maletín con cables y explosivos.

Días después se comprobó que las cédulas de identidad eran falsas. El muerto era Pablo Vergara Toledo, el tercer hermano.

La justicia de izquierda tomó el caso de Villa Francia con posterioridad a 1990 y tuvo procesados a los carabineros del furgón, incluido Marcelo Muñoz, pese a que fue baleado sin provocación y no alcanzó a disparar. Finalmente no recibió condena, aunque estuvo cerca de sufrirla. Los otros carabineros fueron condenados a siete años de presidio. Al escribirse estas líneas uno de éstos, Francisco Toledo Puente, habiendo cumplido el 90 por ciento de la pena impuesta por haber respondido el fuego del terrorismo armado, ha conseguido la libertad condicional gracias a un estrecho fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema, de tres votos contra dos que se oponían, uno de éstos fundado en que la acción del carabinero fue “un delito de lesa humanidad”.

Pero tal delito no estaba tipificado en Chile en 1985 y sólo lo fue en 2009, con expresa advertencia de que no podía aplicarse retroactivamente. No obstante, lo habitual ha sido que la Corte Suprema sí lo aplique retroactivamente y ha constituido toda una sorpresa que la Sala Penal, esa vez y sólo esa vez, haya reconocido por apenas un voto de mayoría el derecho a la libertad condicional de un uniformado, derecho que asiste a todos los demás penados del país.

El diario *El Mercurio* de 17 de febrero de 2017 informó del fallo y terminó con el siguiente párrafo: “(El carabinero) Toledo, quien cumplió hasta ahora su condena en el penal Punta Peuco, fue uno de los carabineros de la patrulla responsable de asesinar a los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo. Ambos jóvenes fueron asesinados en Villa Francia, en la comuna de Estación Central, que cada año conmemora su muerte en un nuevo Día del Joven Combatiente” (18).

Nótese el sesgo con que *El Mercurio* informa sobre hechos acontecidos durante el período de la Revolución Militar: describe como “asesinados” a dos miristas muertos por carabineros tras haber aquéllos disparado primero a otro uniformado y haber huido.

Ha sido sorpresa comprobar que el historiador Gonzalo Vial, miembro de la *Comisión Rettig* y un adalid de la severidad contra los militares, la cual calificó en su *Informe* como “falso enfrentamiento” el del 29 de marzo de 1985, ni siquiera haya hecho mención de ese episodio en el recuento histórico que contiene su libro *Pinochet, la Biografía*, característicamente cuidadoso de cargar las tintas a las actuaciones indebidas de quienes tuvieron la misión de combatir el terrorismo de extrema izquierda en Chile (19).

¿Es que se dio cuenta *a posteriori* de que el enfrentamiento no había sido “falso”?

La mano comunista

El terrorismo era una herramienta favorita de los comunistas, que se arreglaban para mostrar un “rostro democrático”, consiguiendo loas de políticos no comunistas y hasta de algún derechista desprevenido, para quien eran los adalides de la “vía pacífica”, por contraste con los socialistas, a los que consideraban más extremos.. Pero, para ver cuánto lo eran los rojos, véanse sus instructivos a las bases:

“El pleno del Partido Comunista efectuado en enero de 1985 impartió las siguientes instrucciones: ‘Las células del partido deben impulsar el crecimiento de las milicias rodriguistas, invitando a aquellos luchadores independientes, sobre todo a los jóvenes, en poblaciones, universidades e industrias, a incorporarse a las milicias. (...) Se trata de llegar a un estado de rebelión generalizada, que logre la paralización del país. (...) Hay que acelerar el desmoronamiento político-moral de las fuerzas represivas. La culminación de este proceso debería ser el copamiento por las masas de los principales centros políticos del país’”.

El investigador que informa sobre el instructivo anterior añade: “No puede haber expresión más clara de la idea que Lenin tuvo de cómo se hace una revolución. Ni tampoco mejor muestra del desconocimiento de la técnica del golpe de Estado enseñada por Trotsky” (20).

Otro roce con la jerarquía eclesiástica

Como si no le faltaran los problemas, el Gobierno Militar se enfrenta con la renuncia del almirante (r) Jorge Swett a la rectoría de la Universidad Católica. Su gestión prudente ha logrado sortear todas las dificultades propias de la convivencia derivada de la dirección uniformada en esa casa de estudios con el carácter pontificio de la misma, sobre todo habiendo durante muchos años un Gran Canciller, monseñor Silva Henríquez, cuyas simpatías políticas estaban indisimulablemente del lado de los opositores al régimen.

Pinochet quiere que el caballeroso almirante siga en el cargo, pero Silva Henríquez expresa su molestia ante tal posibilidad. Eso lleva a Swett a persistir en su renuncia y en que el Gobierno nombre un nuevo rector, de acuerdo con la Iglesia. El Gobierno propone el nombre del ex ministro de Educación y decano de Derecho de la Universidad Católica, Sergio Gaete Rojas, pero el veto de Silva Henríquez es terminante. Gaete es de derecha.

Finalmente se alcanza un acuerdo en torno al nombre de Juan de Dios Vial Correa, hermano del ex ministro de Educación, Gonzalo Vial, y un médico que goza de gran prestigio académico y no participa en política. Pese a que es un reconocido, aunque discreto, partidario del Gobierno Militar, la jerarquía acepta la designación y se resuelve favorablemente el inoportuno y nuevo *impasse* (21).

Statu quo con los Estados Unidos

Las presiones norteamericanas, derivadas de la desinformación esparcida en todo el mundo por el *Departamento D (Desinformatsiya)* del KGB, habían sido para la Revolución Militar Chilena un problema recurrente en años anteriores, amortiguado por la elección del presidente Reagan, cuya disposición es favorable a la Junta, y a su embajador James Theberge, un diplomático definitivamente anticomunista. En ese contexto, las presiones derivadas de la burocracia *liberal* (izquierdista) del Departamento de Estado resultaban amortiguadas.

En 1985 hubo razones adicionales para que las mismas dejaran de ser un factor de gran preocupación para el gobierno chileno. Si bien en febrero el senador Edward Kennedy, el mejor agente de la *Desinformatsiya* en los Estados Unidos, había vuelto a la carga y presentado otro proyecto para prohibir ayudas a Chile; y el Secretario de Estado Adjunto para asuntos interamericanos, Langhorne A. Motley, viajó para entrevistarse con Pinochet, pero también se reunió con líderes opositores que le pidieron ayuda para derrocar al régimen chileno, en marzo llega el Subsecretario de Defensa Adjunto y abre la posibilidad de incrementar la cooperación en materia de defensa.

Se fortalecen los vínculos militares y se logra apoyo norteamericano en los organismos militares de crédito, no obstante continuar la crítica por supuesta “falta de avances hacia la democracia”, en particular a raíz del alejamiento de Jarpa del ministerio del Interior, pues ello era visto por los norteamericanos como una derrota de los sectores “blandos” del Gobierno Militar.

Simultáneamente el canciller del Valle conversa con ellos sobre la utilización del aeropuerto Mataverí, en Isla de Pascua, como sitio de aterrizaje alternativo de los transbordadores espaciales norteamericanos. A cambio, los Estados Unidos se comprometen a extender y mejorar la pista de dicho aeropuerto, como también a la instalación de instrumentos de aeronavegación. El acuerdo se materializa el 3 de agosto de 1985 entre el canciller del Valle y el embajador Theberge (22).

Y, además, los Estados Unidos dejan de insistir en reemplazar *ellos* el articulado transitorio de nuestra Constitución según lo que reclaman los opositores políticos internos. Pinochet se encarga de mandarles un mensaje a través de una entrevista en el *Washington Times* en que les dice que la remoción de Allende “no le costó a los Estados Unidos ni un dólar, ni un tiro, ni un arma, ni un hombre (...) nadie puede decir en Estados Unidos ‘nosotros ayudamos a Chile’; ése no es el caso; lo hicimos nosotros mismos aquí, en Chile” (23). Antes había escrito lo mismo el oficial norteamericano Patrick Ryan (ver capítulo I).

Pero la peor noticia que podía recibir Chile del país del norte llega a fin de año: el reemplazo del embajador James Theberge por Harry Barnes, de quien al poco tiempo se llegaría a decir que “Pinochet simplemente no lo soporta” (24).

Barnes es un verdadero maestro de la “corrección política” y fiel creyente en la *Desinformatsiya*. Declara que “los males de la democracia se curan con más democracia”, pero se alinea con los totalitarios. Frente a ello, el Presidente chileno le aclara que la experiencia comunista nacional entre 1970 y 1973 demostró cómo los mecanismos democráticos podían ser utilizados para destruir las instituciones de una sociedad libre (25).

Normalización contable interna y externa

En enero de 1985 se dicta la ley N° 18.401 que permite a la Corfo adquirir del Banco Central los créditos contra las empresas bancarias y sociedades financieras sometidas a administración provisional después de la intervención de enero de 1983. Las leyes N° 18.412 y N° 18.430, de mayo y agosto de 1985, autorizan al Banco Central para adquirir los activos y pasivos de las empresas bancarias y sociedades financieras en liquidación forzosa, de acuerdo a la ley del Banco, y para adquirir los activos de las empresas bancarias que se encuentren a cargo de delegados, con el objeto de proceder a su liquidación. También se permite a los accionistas de los bancos intervenidos comprar acciones de los mismos en ventajosas condiciones, para garantizar su permanencia en el sector privado.

Se va gestando así un *capitalismo popular* para evitar la estatización de las finanzas, “privatización” que se acentuará cuando se permita a los trabajadores emplear sus fondos de indemnización por años de servicios en las empresas en que trabajan, para adquirir acciones de empresas estatales o intervenidas en condiciones muy ventajosas (largos plazos y exenciones tributarias).

Será la Corfo la que gestará el proceso de *capitalismo popular* que permitirá resarcir al Estado y, al mismo tiempo, dar acceso a la población a acciones de grandes empresas o entidades financieras a las que siempre habían tenido acceso sólo unos pocos.

Las negociaciones de la deuda externa, bajo la conducción de Hernán Büchi, toman un nuevo giro, pues el Banco Central aprueba “el uso de pagarés y títulos de aquélla para cancelar deudas internas, comprar activos y otras formas de inversión”. Usted compraba un título de deuda externa chilena, castigado en el mercado por “la crisis de la deuda” y por la *Desinformatsiya* soviética, y podía emplearlo por su valor nominal, superior al de compra, naturalmente, para pagar deudas en el país o invertir en él.

Pues en el exterior los títulos de la deuda externa chilena costaban una fracción de su valor nominal, porque, además de las razones anteriores, los mercados internacionales meten “en un solo saco” a los países latinoamericanos incapaces de pagar puntualmente sus compromisos con los “buenos pagadores”. Pero siempre “el mercado sabe más” y, entonces, hay cada vez más expertos que compran títulos de la deuda chilena baratos afuera y los convierten en activos de capital acá por su valor nominal o *face value*. Chile se convierte en pionero de este medio de reducir los compromisos externos (26).

La política de privatizaciones

Las privatizaciones eran consustanciales al modelo de sociedad libre que la Revolución Militar buscaba legar al país, y que de hecho legó.

En un primer momento derivaron del propósito de compensar los despojos perpetrados por el régimen marxista de 1970-1973. Después obedecieron a una necesidad económica imperativa: en manos del Estado las empresas provocaban pérdidas que ahondaban el déficit público, en cambio en manos de particulares pasaban a generar ganancias y a pagar impuestos para disminuir ese déficit. Es decir, mediante la privatización el Gobierno cambiaba un pasivo oneroso por un activo rentable. Finalmente, las privatizaciones sirvieron, como recién vimos, para pagar la deuda externa justamente en la “crisis de la deuda” de 1982.

Además, constituyeron una manera de hacer efectivo el principio de subsidiariedad establecido en la Constitución: el Estado sólo debe hacerse cargo de funciones socialmente necesarias que los particulares no se muestren dispuestos a desarrollar.

El historiador opositor al Gobierno Militar, Carlos Hunneus, lo explica así: “Büchi empleó el capitalismo popular para rescatar los bancos intervenidos. Los particulares podían comprar acciones en condiciones muy favorables: la Corfo otorgaba créditos a diez años plazo, sin intereses ni reajustes y debiendo pagar sólo un cinco por ciento al contado. Además, estas acciones tuvieron cuantiosos incentivos tributarios, pues para los particulares era posible descontar anualmente de la base imponible de sus impuestos el 20 por ciento del valor de ellas. En buenas cuentas, esto se traducía en que el capitalista popular se convertía en propietario de sus acciones sin pagar” (27).

El mismo historiador acertadamente añade: “La política de privatizaciones abarcó tres dimensiones. La primera es que después del golpe de Estado quiso restituir a sus antiguos propietarios las empresas intervenidas por el Gobierno de la Unidad Popular, más de 300. Como no todos los antiguos propietarios estuvieron en condiciones de reasumir sus empresas, muchas debieron ser reprivatizadas. La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) impulsó estas ventas durante los años setenta, conocidas como ‘privatizaciones de la primera ronda’, aunque en realidad fueron reprivatizaciones. También hubo un proceso de reprivatización en los años ochenta, cuando el Estado puso a la venta las empresas que cayeron en su poder o fueron intervenidas como consecuencia de la crisis financiera de 1982-1983, que colapsó a los dos principales grupos económicos, el de Javier Vial y el de Manuel Cruzat. En estos años los Chicago Boys no se propusieron privatizar las empresas públicas.

“La segunda dimensión es que en los años ochenta hubo un proceso de privatización mediante la venta de las empresas públicas creadas por el Estado a través de la Corfo en sectores estratégicos de la economía: telecomunicaciones (Entel), electricidad (Endesa),

siderurgia (Compañía de Acero del Pacífico, CAP), petroquímica (Soquimich) y otras. Esta iniciativa había dado lugar a la formación del 'Estado empresario'. De las principales empresas de la Corfo, sólo Enap no fue privatizada por oposición de la Marina. La liberación del acceso de privados a la educación universitaria y superior, en general.

“La tercera dimensión es la incorporación al sector privado de la previsión social, dando origen a empresas con fines de lucro, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y la privatización del sector salud, creándose las Instituciones de Salud Previsional (Isapres), que hasta hoy coexisten con el sistema público de salud, también reformado. Estas políticas buscaron terminar con el Estado benefactor, constituido a partir de las leyes de comienzos de siglo y llevado adelante por gobiernos de centro-derecha o derecha” (28).

El proceso privatizador fue una de las bases en que se apoyó la Revolución Militar de 1973 para transformar la economía, de una socialista, en una de mercado libre. Otras bases fueron la libertad de precios, el respeto al derecho de propiedad, la reducción de los impuestos a la renta, la integración del impuesto a las empresas con el impuesto a sus dueños (Fondo de Utilidades Tributables), que fue un gran incentivo a no retirar utilidades sino a invertir las; la incorporación de las cotizaciones previsionales al mercado de capitales, a través de las sociedades administradoras de los respectivos fondos; la creación del derecho real de concesión minera, tan sólido como el de propiedad; el retorno de predios objeto de la Reforma Agraria a manos de particulares que los sabían hacer producir mejor, la apertura comercial al mundo exterior y la creación de un sistema privado de salud previsional, paralelo al público y con libertad de los usuarios para elegir.

El salto en eficiencia productiva y económica que todo ello significó llevó al país al primer lugar de América Latina en ingreso por habitante medido según paridad de poder de compra y fue descrito en el resto del mundo como *el milagro chileno*.

Rescate de bancos y pérdida de gremios

Pero el Gobierno estaba pagando un alto costo político por la crisis, aprovechada por sus opositores para provocar agitación popular y un clima noticioso desfavorable, pues había libertad radial para criticar y el mayor número de las revistas políticas a la venta en kioscos era adverso al Gobierno Militar y formulaba vistosas denuncias contra el régimen, culpándolo de una caída del producto y del ingreso que todavía en 1985 no podía recuperarse a los niveles de 1981.

El costo político es descrito por el ya citado historiador crítico, Carlos Huneeus: “La oposición consiguió ganar las elecciones de directiva en los principales colegios profesionales, resultando elegidos dirigentes con trayectoria política, quienes ocuparon cargos directivos durante la democracia. Especial notoriedad tuvo, en 1985, la elección para renovar 10 de los 18 consejeros del Colegio de Abogados, en que se impuso la lista de la oposición integrada por destacadas personalidades vinculadas a la Alianza Democrática,

eligiendo nueve de ellos, obteniendo la primera mayoría Jaime Castillo Velasco. La oposición controló la directiva de los principales colegios profesionales, como los de Médicos, Ingenieros y Periodistas, constituyendo una Federación de Colegios Profesionales de Chile, presidida por el doctor Juan Luis González, presidente del Colegio Médico” (29).

Recuérdese que Juan Luis González estuvo a la cabeza de la *Asamblea de la Civilidad*, activa promotora de *protestas pacíficas* que no ocultaba su propósito de sacar a los militares del poder antes de los plazos previsto en la Constitución para celebrar elecciones.

El frente eclesialístico y el sindical

Había algunos prelados que no contribuían a la paz interna ni al apaciguamiento de los espíritus.

Durante la Semana Santa, al realizarse el Vía Crucis de las Comunidades Eclesiales de Santiago en la zona sur de la capital, bajo la dirección de los sacerdotes Roberto Bolton, Mariano Puga, Felipe Barriga, vicario de la zona, y Alfonso Baeza, vicario de la Pastoral Obrera, los asistentes portan carteles con mensajes como “la tierra devolverá la sangre de los degollados” o “el vampiro de La Moneda desangra a Chile”; y acogen el llamado apostólico del MIR a quemar “todo local represivo” y a “ajusticiar” a todo “soplón o sapo que tengamos a mano... paco o CNI” (30).

Algunos de los sacerdotes de izquierda antes mencionados resultan más violentos en sus expresiones que los sindicalistas de izquierda. Éstos, a su vez, cuentan con importante apoyo europeo. En marzo de 1985 la NOVB, *Agencia Holandesa de Desarrollo*, se reúne con dirigentes de la *Confederación Nacional Sindical* chilena, presidida por Manuel Bustos (DC), para tratar los programas financiados por dicha entidad y se revela que a esa fecha se habían aprobado US\$ 49.000 y estaban por llegar US\$ 55.000, los que se suman a US\$ 3.000 de la organización de trabajadores de Francia AFDT (31).

Entretanto, los estudiantes universitarios gremialistas, partidarios del Gobierno, sufren por primera vez derrotas en las elecciones de dirigentes estudiantiles de la Universidad Católica, tanto en Santiago como Valparaíso.

Pero Pinochet no desatiende el frente sindical, con el cual se maneja bien y al cual le suele hacer concesiones políticas que no siempre les resultan aceptables a los economistas de gobierno. Y así, en noviembre se dicta la ley N° 18.464, elaborada a través de comisiones de estudio y del *Consejo Económico y Social* donde están los sindicalistas, y restablece los tribunales del trabajo, refuerza las actividades sindicales y los fueros y recursos para dirigentes y organizaciones.

La ley garantiza el fuero de los trabajadores elegidos como dirigentes sindicales hasta seis meses después de cesar en el cargo y estipula, en fin, que la Dirección del Trabajo podrá

disolver un sindicato a petición de los trabajadores o empleadores por disminución de socios o por receso superior a un año (32).

El itinerario de la violencia

No es coincidencia que a un proceso de agitación extremista suceda la activación del *Acuerdo Nacional*. Y así ocurre: en enero la comunista *Mesa de Concertación de la Zona Sur de Santiago* convoca a un paro nacional; a fines de marzo, el *Movimiento Democrático Popular*, cuyo núcleo es el Partido Comunista, junto con la *Alianza Democrática* surgida de la estrategia común de la DC con socialistas, radicales y algunos derechistas; y el *Comando Nacional de Trabajadores* liderado por el sindicalista Rodolfo Seguel, organizan una *Jornada Metropolitana de Protesta*.

Dos meses después se lleva a cabo la *Jornada Nacional de Movilización por la Vida y la Democracia*, tras la cual mueren tres personas en los desórdenes y se registra graves perjuicios en la propiedad pública.

En junio hay una *Marcha del Hambre*, en julio una *Jornada Nacional de Movilización Universitaria* y una protesta en la que mueren siete personas, no obstante lo cual (o, pensando mal, a raíz de lo cual) sus organizadores la califican como “exitosa”.

El 3 de julio hubo otra *Jornada Nacional de Movilización Universitaria*, con disturbios en distintas facultades de las Universidades de Chile y Católica, protagonizados por enmascarados y con barricadas incendiarias y cortes de energía eléctrica en la noche.

Al día siguiente hubo atentados contra iglesias mormonas en Santiago, Lota y Coronel y las *milicias rodriguistas* declaraban que esas acciones “se encuadran dentro de una campaña de rechazo al proyecto yanqui en Isla de Pascua (un aeropuerto de alternativa para misiones espaciales), iniciadas el 4 de julio, día de la Independencia de los EE. UU.” (33).

El 11 de julio hubo una *Jornada Antimperialista*, el 28 otra *Marcha del Hambre*, el 9 de agosto otra *Jornada por la Vida*, que paradójicamente arrojó tres muertos, numerosos heridos y apagones entre Antofagasta y Talcahuano, mientras Radio Moscú celebraba la firma del documento conjunto *Por el Reencuentro del Pueblo de Chile*, “que abarcó el más amplio espectro jamás reunido en el pasado, desde el Partido Nacional hasta los comunistas” (34).

Después de un septiembre violento vino un paro estudiantil el 9 de octubre, que resultó un fracaso y no se materializó, en vista de lo cual se convocó a una paralización nacional el día 15, en la cual hubo 17 heridos a bala, más de 20 bombas en la red ferroviaria, incendio de buses y desórdenes en La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Punta Arenas.

Finalmente, en septiembre las protestas del día 4 (aniversario del triunfo de Allende en 1970) dejan “ocho muertes, numerosos heridos, saqueos al comercio, enfrentamientos callejeros, barricadas y explosiones, en medio de los ya habituales apagones” (35).

Hubo protestas violentas también del 4 al 6 de noviembre, a las cuales el *Comando Nacional de Trabajadores* había denominado *Jornada de Inamovilidad General*. Antes habían menudeado los atentados en diversos lugares del país. En la víspera de la *Jornada* cinco personas murieron en un incendio intencional de un supermercado y unas bodegas de ferrocarril en Viña del Mar. La *Jornada* misma produjo cuatro muertos y numerosos heridos, “combate de masas” celebrado por Radio Moscú que comunicó: “Chile se encuentra nuevamente ante el gran ascenso de las luchas”.

Un carabinero cuyo nombre nadie recuerda fue asesinado el 11 de noviembre. El obispo Carlos Camus aportaba la siguiente advertencia: “Hemos llegado a una situación tan límite que hay derecho a temer que ya es tarde para una salida pacífica. Por eso le pido a Pinochet que abdique, le pido que renuncie” (36).

El 21 de noviembre la *Alianza Democrática*, liderada por el Partido Demócrata Cristiano, convocó a una reunión masiva en el Parque O’Higgins. Antes de ella el comunismo declaró “una tregua unilateral de 48 horas”. Hubo la acostumbrada discrepancia entre la concurrencia apreciada por los organizadores y Carabineros y no hubo mayores disturbios.

El 10 de diciembre, *Día Internacional de los Derechos Humanos*, la oposición llamó a otra *Jornada* con ese motivo y “el 12 de diciembre de 1985 los comandos armados del PC robaron un autobús e hicieron explotar una bomba en la capital, mientras en la Universidad de Santiago se levantaban barricadas y se producían enfrentamientos con carabineros. El 14 explotó un auto-bomba frente a la Escuela Militar y otro ante el Regimiento de Ingenieros de Ferrocarriles en Puente Alto, dejando tres heridos; el mismo día y localidad incendiaron un supermercado y provocaron un corte de energía eléctrica; en Valparaíso explotaron bombas produciendo diversos destrozos, mientras en la capital era quemado otro autobús. Al día siguiente se produjo un apagón en Antofagasta” (37).

El año terminó con una sucesión continuada de atentados terroristas variados. *El Mercurio* certificaba: “Según los organismos de seguridad chilenos, durante el año 1985 fueron colocados en el país 1.575 artefactos explosivos, es decir, una media de más de cuatro bombas al día” (38).

Preguntas y respuestas:

¿Por qué la violencia comunista no tuvo éxito? Porque había un gobierno que no se amilanó ante ella.

¿Por qué no se amilanó? Porque había una opinión pública mayoritaria que lo respaldaba, creían los gobernantes, dado que se expresaba en los principales diarios, que

nunca dejaron de apoyar al régimen (tal vez porque éste les ayudó a solventar sus pasivos); en la televisión y en la mayoría de las radios.

Si la *Gran Prensa*, la mayoría de las radios y la TV se hubieran vuelto contra el Gobierno, tal vez “otro gallo habría cantado”. Pero si algo tenía claro el Gobierno era que debía evitar eso. Y lo consiguió.

El *Acuerdo Nacional*

El llamado *Acuerdo Nacional para la Transición a la Nueva Democracia* había comenzado a gestarse en 1983, en medio de las violentas “protestas pacíficas” a que convocaban los líderes políticos y gremiales opositores y que el Partido Comunista se encargaba, a través de su brazo armado, el FPMR, de convertir en episodios de extrema violencia.

Pero, como antes se dijo, justamente la violencia de las protestas opositoras había desprestigiado la idea del *Acuerdo* cuando éste fue logrado, porque presentaban una imagen de “*o el Gobierno o el caos*”. Desde el punto de vista de la opinión pública, resultó gratuito para el Gobierno no haberle hecho nunca el menor caso al *Acuerdo*.

El mismo nació de que el empresario José Zabala y el Arzobispo de Santiago, monseñor Francisco Fresno, gestores iniciales de la idea, habiendo transcurrido dos años sin que plasmara, decidieron explorar otras instancias y buscar personalidades “menos políticas” que las que habían frustrado su iniciativa en un comienzo. Y decidieron contactar a Sergio Molina, DC y ex Ministro de Hacienda de Frei Montalva, “por quien Monseñor Fresno sentía mucho aprecio y respeto”, y a Fernando Léniz, “que tenía amigos políticos de todos los colores, había sido Ministro de Economía de Pinochet y era buena su relación con los militares. (...) Se gestó así un desayuno y quedó constituido el equipo asesor del Arzobispo” (39).

Luego celebraron “reuniones individuales y confidenciales” con los distintos líderes políticos y finalmente el 24 de agosto de 1985 se reunieron en la casa de Fernando Léniz con todos los líderes políticos comprometidos y a las 20.30 salió “humo blanco” de sus deliberaciones.

Al día siguiente todos volvieron a reunirse en el *Círculo Español* de Santiago, donde el texto fue firmado por los asistentes: Gabriel Valdés y Patricio Aylwin, por la *DC*; Enrique Silva Cimma y Luis Fernando Luengo, por el *Partido Radical*; René Abeliuk y Mario Sharpe, por la *Social Democracia*; Andrés Allamand, Francisco Bulnes y Fernando Maturana, por el *Movimiento Unión Nacional*; Patricio Phillips y Pedro Correa, por el *Partido Nacional*; Hugo Zepeda Barrios y Armando Jaramillo Lyon por el *Partido Republicano*; Ramón Silva Ulloa, por la *Unión Socialista Popular*; Gastón Ureta, por el *Partido Liberal*; Carlos Briones

y Darío Pavez, por el *Partido Socialista-Briones*; Sergio Navarrete y Germán Pérez, por el *Partido Socialista-Mandujano*; y Luis Maira y Sergio Aguiló, por la *Izquierda Cristiana*.

No adhirieron al *Acuerdo* ni los grupos y partidos de extrema izquierda (*Movimiento Democrático Popular*) ni, a la derecha, la *Unión Demócrata Independiente* y grupos nacionalistas de *Avanzada Nacional*, afectos al Gobierno.

Contenido y destino

El *Acuerdo* pedía la elección popular del Presidente, con segunda vuelta, y la de un Parlamento; una reforma constitucional que contemplara el plebiscito; un Tribunal Constitucional y la regulación de los estados de excepción.

Como medidas inmediatas demandaba el término de los estados de excepción vigentes, la formación de registros electorales, el fin del receso político y la dictación de una ley electoral.

El *Acuerdo* mereció amplio debate público y hasta la celebración de un seminario en el *Centro de Estudios Públicos*, una fundación auspiciada por importantes empresarios de derecha afectos al Gobierno. Pero los gestores, promotores y firmantes del *Acuerdo* parecieron olvidar que era importante comunicarlo al Gobierno.

Cuando quisieron entregar su texto al ministro del Interior, Ricardo García, éste delegó la tarea de recibirlo en el subsecretario, Alberto Cardemil, y de ahí no pasó la cosa.

El historiador Gonzalo Rojas puntualiza:

“El Acuerdo Nacional no plantea la renuncia del Presidente ni la posibilidad de conformar una asamblea constituyente, ya que, quizás recogiendo la idea de Patricio Aylwin y demostrando haber aprendido (de) los errores de la confrontación, se busca el camino de aceptar la Constitución, aunque a cambio de una reforma. Consta de tres capítulos: Acuerdo Constitucional, Orden Económico-Social y Medidas Inmediatas. Se afirma, de entrada, que debe producirse una ‘entrega ordenada del poder político a autoridades revestidas de plena e indiscutida legalidad democrática’ y ‘el retorno de las FF. AA. a sus indispensables funciones permanentes, respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimientos institucionales’. En cuanto a las medidas inmediatas, se considera importante para el ejercicio pleno de la ciudadanía y la participación con libertad e igualdad, el término de los estados de excepción y del receso político, la redacción de una ley electoral y la apertura de registros electorales” (40).

Pero alguien recordó que en Chile tenía importancia un personaje llamado Augusto Pinochet, que había sido elegido plebiscitariamente por ocho años como Presidente de la República. Entonces el Arzobispo Fresno le mandó una carta explicando el *Acuerdo*, el 31 de

agosto. Pero sólo en octubre el general Santiago Sinclair, Secretario General de la Presidencia, acusó recibo de ella... y nada más.

Entonces, desde el Arzobispado, comenzaron a solicitarle una audiencia al Presidente, para que el prelado, que a todo esto había sido designado Cardenal, le pudiera entregar el texto, ya profusamente publicado en los diarios.

Finalmente la audiencia tuvo lugar el 23 de diciembre y fue ocasión de un pintoresco y controversial diálogo, que después el Cardenal-Arzobispo puso por escrito y legó a la posteridad, no obstante lo cual carece de valor histórico y lo tiene sólo anecdótico (41).

En el hecho el Cardenal-Arzobispo llevaba a la entrevista el texto en la ancha bocamanga de su casaca-sotana e intentó entregárselo a Pinochet, pero éste, in leerlo, lo metió de vuelta allí donde venía y se puso de pie para dar por terminada la entrevista, cuyo epílogo entonces fue un “cariñoso abrazo” y mutuo saludo navideño ante la prensa y las cámaras en la puerta del despacho presidencial. Pinochet, además, en ese momento le entregó un regalo de pascua al purpurado.

Y del *Acuerdo Nacional* nunca más se supo, pues, contra lo que sus inspiradores suponían, éste no reemplazó a la Constitución y la misma continuó rigiendo y aplicándose normalmente.

En realidad, este desenlace era previsible a partir de las palabras de uno de los más importantes opositores de la época, el ex senador y ex presidente de la DC, Patricio Aylwin, quien afirmaba que, abocados a buscar soluciones, “lo primero es dejar de lado la famosa disputa sobre la legitimidad del régimen y su Constitución; personalmente yo soy de los que consideran ilegítima la Constitución de 1980, pero así como exijo que se respete mi opinión, respeto a los que opinan de otro modo; la única ventaja que él (Pinochet) tiene sobre mí a este respecto, es que esa Constitución –me guste o no-- está rigiendo”. Y a partir de ese raciocinio se manifestaba partidario de entrar en un pacto constitucional con el Gobierno (42).

Continúa el retorno de exiliados

El Gobierno no está dispuesto a que sus adversarios programen su abandono del poder, pues para eso tiene un itinerario propio, pero no por eso deja de continuar tomando medidas apaciguadoras, como la autorización para el regreso de cada vez más gente que aspiraba a retornar.

Así, en septiembre de 1985 se da a conocer una nueva nómina de 482 personas que tenían prohibición de ingreso al país, a las cuales se ha autorizado a volver. Eso significa que el número de las que tienen prohibición de entrada baja de 4.360 a 3.878 (43).

Siempre este aspecto de la situación chilena contrastó con el de los países socialistas bajo influencia soviética: desde todos ellos se comunica que hay grandes números de personas que son impedidas de dejar sus respectivas naciones, mientras es inexistente un flujo importante de gente que desea vivir en ellos. Salir de Cuba, por ejemplo, es imposible y se multiplican los casos de integrantes de delegaciones cubanas al exterior de las cuales desertan miembros apenas se les presenta la primera oportunidad.

En el caso chileno la situación es la opuesta: la gente pugna por volver al país y todavía en 1985 hay un número de personas a las cuales el Gobierno se lo prohíbe.

De otro lado, nunca durante el Gobierno Militar existió política alguna de restricción de los viajes de nacionales al exterior. El que quería irse podía hacerlo, salvo que estuviera procesado o preso. De hecho, en los períodos de penuria económica local, como en la crisis de la deuda a comienzos de los años '80, se usó el pretexto político de pedir asilo a otras naciones para obtener trabajo en el exterior, el que no podía conseguirse si no había un pretexto de "persecución política". Muchos aprovecharon la coyuntura para hacerse pasar como "perseguidos" o "exiliados" y conseguir un empleo garantizado en naciones desarrolladas, en el hecho sin ser víctimas de persecución política alguna, aunque se autodescribieran como tales para poder viajar.

La crítica económica empresarial

En la inauguración del *Encuentro Nacional de la Empresa* de 1985, el presidente de la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, expresó su desengaño con las políticas económicas, aunque después pronto adherirían a ellas los mismos empresarios, cuando resultaran exitosas las recetas aplicadas por Hernán Büchi. Fustigó Fontaine "la creencia impuesta (...) hasta 1982 de que el país podía endeudarse indefinidamente y de que era más conveniente, para favorecer al consumidor chileno, adquirir el máximo de artículos en el exterior. Esta política económica, si bien modernizó el sistema productivo chileno, no tuvo en cuenta que si no hay producción interna no hay trabajo y no hay poder de compra" (44).

Pero, en el hecho, la designación de Hernán Büchi en Hacienda implicará retomar en plenitud el mismo modelo de Chicago y, con éste, conseguir una recuperación económica que dará lugar a la "década dorada" de la economía chilena, que sólo se interrumpirá con la crisis internacional de fines de los '90.

La institucionalización avanza

Ni la violencia extremista ni su encubrimiento por parte de otros sectores impiden que la Revolución Militar continúe avanzando en 1985 en el proceso de preparación de la

plena democracia, llamado a tener lugar en 1989, si el resultado del plebiscito de 1988 es favorable al régimen, o en 1990, si es negativo para éste.

Así, el Gobierno impulsa firmes pasos institucionalizadores, como la aprobación en junio de 1985 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Estados de Excepción. Éstos son los de Sitio (conmoción o guerra interna), Asamblea (guerra externa), Emergencia (alteración del orden público, sin constituir guerra interna) y Catástrofe (desastres naturales). En todos ellos se confieren facultades extraordinarias al Ejecutivo.

Una *Comisión de Estudio de Leyes Orgánicas Constitucionales* había sido constituida, como antes se señaló, cuando era ministro del Interior el general Enrique Montero, sucediendo a Sergio Fernández, quien al dejar el gabinete pasó a presidirla.

Fernández ha referido en sus memorias que su sucesor, Sergio Onofre Jarpa, quiso quitarle la presidencia del organismo y luego disolverlo, haciendo pasar sus tareas al Consejo de Estado (45).

Sometido el diferendo al Presidente de la República, éste dispuso que ambas entidades trabajaran en común los proyectos. Pero después, cuando Ricardo García sucedió a Jarpa, decidió que la Comisión incorporara nuevos miembros y siguiera trabajando por su cuenta.

Las leyes más importantes que ella debía estudiar eran la que establecía el Tribunal Calificador de Elecciones, la que regulaba las Inscripciones Electorales y los Registros de Electores, creando el Servicio Electoral a cargo del proceso; la de Partidos Políticos y la de Votaciones y Escrutinios.

Este trabajo dio lugar a un diferendo importante, porque la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones que finalmente aprobó la Junta disponía que él debía constituirse después del plebiscito de 1988, obedeciendo la postura del ministro de Justicia, Hugo Rosende, que sostenía la tesis de que debía respetarse la disposición decimoprimer transitoria de la Constitución. Este predicamento fue el adoptado por la Junta. Pues esa disposición transitoria decía que el Tribunal Calificador sólo debía constituirse treinta días antes de la primera elección de diputados y senadores y, por tanto, no autorizaba su existencia para el plebiscito presidencial de 1988.

Pero Ricardo García opinaba que la importancia y solemnidad de dicho plebiscito presidencial exigían que se hubiera constituido previamente el Tribunal Calificador de Elecciones. Eso lo situaba fuera de la línea más dura del régimen, partidaria de aprovechar todas las ventajas que le brindaba la letra de la Constitución.

Sin embargo, el Tribunal Constitucional dio la razón a Ricardo García y declaró que el Tribunal Calificador debía presidir el plebiscito presidencial, decisión adoptada con los votos de los ministros Eugenio Valenzuela Somarriva, Julio Philippi Izquierdo (ambos

abogados de nota) y de los integrantes ministros de la Corte Suprema José María Eyzaguirre y Luis Maldonado Boggiano.

Entonces la ley del Tribunal Calificador fue promulgada en octubre de 1985 con el N° 18.460.

Derechos humanos en la OEA

Mientras en Chile se avanzaba en la institucionalidad para una plena democracia, seguía aconteciendo que la OEA, entidad politizada y de sesgo favorable a gobiernos de izquierda, emitía a través de su *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* un negativo informe sobre la situación en nuestro país, el cual fue rechazado por nuestra Cancillería, expresando que “la publicación de un informe que ha sido totalmente objetado por graves vicios de orden procesal, sobre los cuales la CIDH no se ha pronunciado derechamente, constituye una nueva demostración de que a Chile se le pretende aplicar un procedimiento selectivo, discriminatorio y especial, lo cual es inaceptable” (46).

Se continúa presentando la situación de que la OEA debata sobre la situación chilena en un contexto de ignorancia acerca de los pasos que en el país se están dando para restablecer la plena democracia y la cabal vigencia del respeto a los derechos humanos.

Pero el sentir político predominante en la OEA sufre una derrota, porque el informe desfavorable a Chile de la CIDH, sometido a la votación de la reunión plenaria de la Asamblea, convocada en Cartagena, Colombia, es rechazado debido a la abstención de varios países, recibiendo sólo 15 votos a favor y dos en contra, de Haití y Chile. Ese quórum es insuficiente, pues se requerían 16 para una condena. La iniciativa antichilena fracasa, aunque Chile esté en minoría.

Relaciones con Perú

En el país vecino del norte asume en julio de 1985 un nuevo gobierno, presidido por un hombre de izquierda, Alan García, que ha manifestado animadversión hacia el régimen chileno. Su asesor Hugo Otero viaja a Santiago y se reúne con el Presidente chileno. Luego anuncia que éste le ha manifestado su decisión de retirar sus tropas del norte como testimonio de su voluntad de paz. Pinochet lo confirma y dice que ello se haría en pro del mejoramiento de las relaciones entre ambos países (47).

Pero para las autoridades chilenas no resulta auspicioso que García invite a la transmisión del mando presidencial a los recalcitrantes opositores chilenos Gabriel Valdés, Ricardo Lagos, Enrique Silva Cimma, Luis Bossay y Andrés Zaldívar.

Pero así y todo las negociaciones con Perú avanzan y al final del año se firma un acuerdo, en Arica y Lima, relacionado con la solución de asuntos pendientes del Tratado de 1929 entre ambos países.

En los años siguientes la relación con el gobierno de García se tornará difícil y culminará negativamente con la acción emprendida por su gobierno ante La Haya, demandando la revisión de los límites marítimos con Chile, que vendrá a fallarse casi treinta años después y de la cual, imprevistamente, el Perú algo obtendrá que no tenía antes: una mayor superficie de zona marítima exclusiva.

Balance económico anual

Ingresado Hernán Büchi al Ministerio de Hacienda, aplicó políticas ortodoxas, si bien con concesiones pragmáticas. En conjunto frenaron la tendencia expansiva derivada de las aplicadas por Escobar Cerda y esto se reflejó en una caída de la tasa de crecimiento del PIB a 2,0 %, desde el 5,9 % del año anterior.

Pero el desempleo volvió a un dígito, tras más de una década, y cerró en 9,3 %. En cambio, la inflación, medida por el IPC anual, aumentó algo, a 26,4 %, desde el 23,0 % anterior.

Por su parte, la Tasa de Inversión en Capital Fijo aumentó a 17,7 % del PIB, desde el 13,3 % anterior. Esto auguraba mayor crecimiento futuro, que de hecho tuvo lugar.

Pero el déficit fiscal también aumentó, a 6,3 % del PIB. Esto no podía mantenerse y fue una consecuencia de la gestión de Escobar en Hacienda, que, por otra parte, tuvo su lado bueno para los deudores más afligidos.

En la Balanza de Pagos, la Balanza Comercial (bienes) más que dobló su superávit, llevándolo a 883,7 millones de dólares, y la Cuenta Corriente disminuyó su déficit, a -1.413,0 millones de dólares, mientras la Cuenta de Capitales redujo en algo su superávit, a 1.482,8 millones de dólares.

El saldo de la Balanza de Pagos volvió a ser negativo y de -99 millones de dólares.

En fin, la deuda externa también aumentó un poco, a 19.444 millones de dólares (48).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 3.206 millones 200 mil dólares, un incremento de 124 millones 500 mil dólares respecto del año anterior (49).

En ese contexto, el país ya se aprestaba a comenzar a crecer fuerte.

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XIII:

- (1) Domic, Juraj: “Política Militar...”, op. cit., p. 174.
- (2) *Ibíd.*, p. 178.
- (3) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet...”, op. cit., p. 347.
- (4) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 181.
- (5) Fontaine, Arturo: “Los Economistas...”, op. cit., ps. 178-179.
- (6) Huneeus, Carlos: “El Régimen...”, op. cit., p. 380.
- (7) *Ibíd.*, p. 179.
- (8) “La Segunda”, 28 de junio de 1985.
- (9) “El Mercurio”, Santiago, 04 de abril de 1985.
- (10) Domic, Juraj: “La Política...”, op. cit., p. 182.
- (11) Diario de Sesiones del Senado, sesión 29^a del martes 28 de enero de 1991.
- (12) “El Mercurio”, Santiago, 28 de agosto de 1986, p. A-1.
- (13) Citado por Domic, Juraj: “La Política...”, op. cit., p. 180.
- (14) *Ídem.*
- (15) *Ibíd.*, p. 183.
- (16) Wikipedia: “El Gobierno Militar de Chile 1973-1990”.
- (17) Pérez de Arce, Hermógenes: “Terapia para Cerebros Lavados”, El Mercurio-Aguilar, Santiago, 2008, p. 224.
- (18) “El Mercurio”, Santiago, 17 de febrero de 2017, p. C9.
- (19) Vial, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, op. cit.
- (20) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet...”, op. cit., p.347.
- (21) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 636.
- (22) *Ibíd.*, p. 751.
- (23) *Ídem.*
- (24) *Ibíd.*, p. 752.
- (25) Pinochet, Augusto: “Camino...”, op. cit., t. III, 1, p. 234.
- (26) Collier, Simon : “Historia de Chile 1808-1994, Cambridge University Press, 1998, p. 317.

- (27) Huneeus, Carlos: “El Régimen...”, op. cit., p. 481.
- (28) *Ibíd.*, ps. 409, 410.
- (29) *Ibíd.*, p. 488.
- (30) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 640.
- (31) *Ibíd.*, p. 643.
- (32) *Ibíd.*, p. 705.
- (33) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 189.
- (34) *Ibíd.*, p. 191.
- (35) Fernández, Sergio: “Mi Lucha...”, op. cit., p. 207.
- (36) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., ps. 202-203.
- (37) *Ibíd.*, p. 207.
- (38) “El Mercurio”, Santiago, 18 de mayo de 1986.
- (39) “El Mercurio”, Santiago, 29 de enero de 2017, p. D-3.
- (40) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 657.
- (41) Puede leerse en Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 527.
- (42) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 655.
- (43) “La Segunda”, 17 de septiembre de 1985.
- (44) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 475.
- (45) Fernández, Sergio: “Mi Lucha por la Democracia”, op. cit., p. 197.
- (46) Muñoz, Heraldo: “Las Relaciones Internacionales...”, op., cit., p. 199.
- (47) “La Tercera”, 29 de noviembre de 1985.
- (48) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (49) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit., p. 516.

viernes, 18 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XVIII)

CAPÍTULO XIV

1986: El “año decisivo” comunista

“Vigilancia” de las Naciones Unidas

En medio de los problemas económicos que Chile ha ido resolviendo airoosamente y más rápido que los demás países afectados por la crisis de la deuda, no obstante lo cual recibe un trato discriminatorio en el tema de los derechos humanos, llega al país en enero el “relator especial” del organismo, para inspeccionar la situación, el costarricense Fernando Volio.

Éste visita las personas y los lugares que estima necesario y, para desilusión de los regímenes adversos, que han impulsado el acoso al país, al terminar su misión manifiesta que “la actitud del gobierno fue muy constructiva; no obstruyó mi labor; y les digo que no son muchos los gobiernos que hacen eso cuando tienen visitas *in situ* para observar la situación de los derechos humanos. El pueblo llano acudió en gran cantidad, dando opiniones muy impresionantes, ricas y variadas” (1).

El informe de Volio contiene 33 recomendaciones y se preocupa de sugerir que se ponga fin a los apremios ilegítimos, se revise las leyes relativas a los estados de excepción, se ponga término a la intervención de las universidades y se restaure el normal funcionamiento de la actividad política (2).

No parece tener en cuenta que en Chile se está viviendo un proceso que lleva, precisamente, a conseguir todos esos propósitos, que se harán efectivos cuando rija el articulado permanente de la Constitución; ni que el país sufre un acoso terrorista internacionalmente patrocinado. Sin subversión, las condiciones normales serían mucho más fáciles de restablecer, pero ni la OEA ni la ONU hacen nada para detener aquella y los gobiernos de muchos países que alientan las acusaciones contra el nuestro se caracterizan por prestar apoyo a grupos subversivos y violentistas de acá que, si actuaran igual dentro de sus territorios, serían combatidos con igual o mayor fiereza.

No obstante todo ello, los Estados Unidos, increíblemente, en el caso de Chile hacen causa común con la órbita soviética, lo mismo que México; y promueven un acuerdo condenatorio de los organismos de seguridad chilenos, de los Tribunales de Justicia y del Presidente Pinochet, por “no hacer nada por detener” los atropellos a los derechos humanos (3).

Chile es nuevamente condenado por la ONU.

Inesperadamente, la molestia del propio Volio con esa injusta condena se exteriorizó: “... la resolución fue política por parte de quienes la redactaron y también por parte de aquellos que la aprobaron. Yo habría esperado más objetividad; por ejemplo, ellos deberían haber tomado en cuenta el terrorismo” (4).

Hasta su propio relator se les volvió en contra, porque era un jurista objetivo y conoció la realidad de primera mano.

Es que la propaganda alimentada desde el KGB siempre se impuso a la realidad de los hechos. Eso provenía de un instructivo de Lenin de cincuenta años antes: “si los hechos contradicen los propósitos del Partido Comunista, peor para los hechos”.

Comenzando 1986 la *Mesa de Izquierda* emitió un mensaje de año nuevo. Estaba compuesta por el PC, el MIR, el PS-Almeyda, la Izquierda Cristiana, el MAPU, el MAPU-Obrero Campesino, el PS-Histórico, el PS-Mandujano y el PS-XXIV Congreso (es que, cuando los socialistas se dividen, lo hacen de verdad). ¿Cuál fue el mensaje?: “1986 debe ser el año del derrocamiento de la tiranía” (5).

La vía armada mirista-comunista

“Pavorosa Tragedia” titulaba el diario *La Cuarta* del 18 de febrero de 1986 la información sobre los 58 muertos y quinientos heridos en un accidente ferroviario en la estación de Queronque, entre Limache y Valparaíso, el día anterior.

Con motivo de un atentado terrorista perpetrado días antes por un comando del MIR, del cual formaba parte quien después sería ministro y senador de la Concertación, en los años 90, la línea férrea había quedado reducida a una sola vía, lo cual fue la causa precisa del choque de dos trenes que llevaban a más de mil personas.

Por su lado, el brazo armado del PC se lanzaría en pleno a la violencia en 1986. Un dirigente comunista decía:

“Hay que considerar que la línea trazada por el pleno –se refiere al Pleno del Comité Central del PC de enero de 1985– (indica que) la preparación de la sublevación nacional no supone que todo el pueblo se deba levantar en armas. Habrá diferentes métodos, unos armados, otros no”.

Un estudio sobre la estrategia militar comunista dice:

“Indudablemente que ya estaba en curso, desde hacía tiempo, la etapa preparatoria de la subversión. Las primeras horas de enero de 1986 se reanudaron las diferentes formas de lucha, en especial las armadas. Dos atentados explosivos en un edificio de Carabineros en Valparaíso provocaron dos heridos el 2 de enero, estallando otras varias bombas en Santiago. Al día siguiente se producen apagones en Lota y Punta Arenas, acompañados de incidentes en esta última ciudad. El 8 de enero dos niños quedan heridos por una bomba en Valparaíso. El 10, también en Valparaíso, es destruido un automotor. El 12 se produce en Santiago un enfrentamiento con subversivos, quedando herido un oficial de Carabineros” (6).

Incluso la prensa alemana informaba sobre la violencia comunista en Chile. El *Berliner Morgenpost* reconocía: “Muchos de estos terroristas aprendieron sus lecciones – incluido el ‘asesinato silencioso’ y las técnicas para usar bombas-- en un campo secreto para

entrenamiento de terroristas en Naumburgo (sobre el río Saale, en Alemania Oriental, cerca de Leipzig). En sólo dos años, desde enero de 1984 hasta diciembre de 1986, más de seiscientos chilenos murieron o fueron heridos en actos terroristas” (7).

Derechos humanos y libertad de expresión

Simbolizando la libertad de prensa que había en Chile durante el Gobierno Militar – que la Asamblea Anual de Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) negaba año a año que existiera– la revista *Hoy*, afín a la DC, publicó en mayo de 1986 un cuadro titulado “Vivir en Peligro”. Era un resumen de las principales violaciones a los derechos humanos en el período 1979 a 1986 y usó cifras proporcionadas por la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica. El Gobierno puso en duda enérgicamente la autenticidad de esas cifras, pero aquí se presentan en el convencimiento de que son, probablemente, según opinión del historiador James Whelan, “más verdaderas que falsas”:

Año		Arrestos		Muertes	Relegaciones	Torturas
1979	1.325	14	1	143		
1980	1.129	17	106	91		
1981	911	33	60	68		
1982	1.789	24	81	123		
1983	15.077	96	130	434		
1984	39.440	74	170	205		
1985	9.116	66	171	168		
1986	<u>33.665</u>	<u>58</u>	<u>-----</u>	<u>255</u>		
Tot.	102.452	382	719	1.487		

“(La Vicaría define ‘muertes’ de varias maneras: como los ejecutados o muertos en enfrentamientos armados, los muertos por homicidios políticos, tortura, violencia innecesaria, abusos de poder y otros. Los arrestos incluyen a las personas que han estado detenidas sólo por unas pocas horas. Las demostraciones callejeras, un resurgimiento del terrorismo y el intento de asesinar a Pinochet en 1986, explican el agudo salto en el número de arrestos)” (8).

El “Comité Político Privado”

En una reunión del 2 de abril de 1986, el Consejo Nacional del PDC aprobó el plan de acción para ese año y resolvió negociar “en forma privada” con el PC las cuestiones

relativas a la movilización social. Esta negociación buscaba crear un *Comité Político de Concertación* o *Comité Político Privado*, nombre con el cual sería conocido en el futuro, integrado por los partidos de la *Alianza Democrática* y del *Movimiento Democrático Popular*, desde republicanos de derecha hasta comunistas y miristas.

Una vez integrado, este comité se reunía dos veces a la semana “para coordinar las manifestaciones públicas” y estaba formado por los “encargados de la movilización social” de cada agrupación. Por lo demás, desde Moscú se afirmaba que “ya camina el acuerdo político opositor, que se manifestaría con la organización del *Congreso Metropolitano de Pobladores* del 11 de abril, el *Paro Nacional Universitario* del 15 y el 16 y la conferencia nacional del *Comando Nacional de Trabajadores* del 18 al 20 del mismo mes”.

Gabriel Valdés, presidente del PDC, confesaba el 13 de abril que la oposición, “desde el punto de vista de la movilización social, hoy está unida, al margen de cualquier consideración ideológica” y agregaba que “la actual situación de tensión que vive el país se radicaliza y profundiza cada minuto”.

El Presidente de EE. UU. versus sus funcionarios

Pero el 19 de marzo de 1986 el Presidente de los EE. UU., Ronald Reagan, había escrito lo siguiente al Presidente de Chile, Augusto Pinochet, en términos que habrían hecho suponer que su gobierno era amigo del nuestro:

“Al entrar vuestro gobierno a su sexto año bajo la Constitución de 1980, deseo reiterar la voluntad de mi Gobierno de trabajar estrechamente con su país en todas las materias de interés mutuo.

“Sabemos muy bien que vuestra resuelta acción y la de la amplia mayoría de los chilenos amantes de la libertad evitó la consolidación de un punto de avanzada permanente en Sudamérica, una hazaña que les ha granjeado la persistente hostilidad de los soviéticos.

“Nosotros respetamos esa proeza histórica y deseamos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar que los dolorosos pasos tomados en 1973 conduzcan con seguridad al establecimiento de una democracia fuerte y efectiva, capaz de satisfacer las aspiraciones del pueblo de Chile y defender la independencia de la nación chilena.

“Le ruego tenga la seguridad, señor Presidente, que la política de esta administración se mantendrá plenamente consistente con los nobles objetivos proclamados al inicio de la difícil etapa histórica a través de la cual Ud. y sus colegas gobernantes han guiado a su país. Es nuestro firme deseo trabajar junto a Ud. para lograr que esos objetivos se conviertan en realidad” (9).

¡Si en los Estados Unidos el Gobierno le hubiera hecho caso a su Presidente! Siempre resultó notorio el contraste entre las esferas superiores de la administración de Reagan y el

nivel funcionario del Departamento de Estado, que era de temperamento muy adverso al Gobierno Militar, completamente permeable a la campaña propagandística mundial del KGB, lo mismo que la generalidad de la prensa norteamericana.

Como ejemplo representativo de lo anterior, más adelante detallo una publicación de la revista *Time* de 1986 con 24 errores sobre la situación chilena, todos sesgados en contra del gobierno de Pinochet.

El embajador enviado a Chile en esos años por Reagan había sido Harry Barnes, el polo opuesto de su antecesor, James Theberge, y cuya misión parecía diseñada para todo lo contrario de los buenos propósitos de este último, que eran los expresados por la carta de Reagan.

A mí, como observador de la actualidad, siempre me pareció inexplicable que un Presidente como Reagan pudiera mandar a Chile, en ese momento, a un embajador como Barnes. Pero sin perjuicio de pensar todo lo contrario que éste acerca de la situación chilena, yo tenía cierta amistad personal con Harry y cuando más adelante escribí el libro “Sí o No”, referido al plebiscito de 1988, él se preocupó de subrayar que yo se lo había dedicado a “mi amigo Harry”. Empero, su antigobiernismo era manifiesto y muy poco diplomático.

Un hecho anecdótico pero decidor: en esa época fui invitado a una cena al club social de los marinos en retiro, el *Caleuche*, y un ex oficial de la Armada allí presente refirió que, estando dedicado al negocio de la decoración de inmuebles, había ganado una licitación convocada por la embajada norteamericana para redecorar y amoblar un departamento de lujo en la elegante Avenida el Bosque, en Santiago. Terminado su trabajo y recibido el pago de la embajada, se enteró con sorpresa que la ocupante del departamento iba a ser la viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi, que había resuelto regresar a vivir a Chile. Creo que ese generoso subsidio norteamericano en favor de ella lo dice todo sobre la inclinación de la misión de Harry Barnes.

Todavía no culmina la municipalización

En enero de 1986 la *Comisión de Traspasos de Establecimientos Educativos* informa que el proceso culminará en marzo, pues la legislación y los plazos de implementación así lo permiten, dado que sólo resta por traspasar 828 establecimientos con 20 mil funcionarios.

El total era de 7.850 establecimientos y la tarea ha tomado seis años, durante los cuales se ha traspasado más de siete mil.

El Gobierno ha propuesto un proyecto de ley sobre Estatuto Docente, que proyecta favorecer a los profesores de establecimientos subvencionados por el Estado y de los colegios particulares declarados cooperadores de la acción educacional pública.

Pinochet recibe el apoyo de la *Asociación Gremial del Magisterio* para llevar a cabo la municipalización.

Pero en julio del mismo año todavía no termina de completarse el traspaso de establecimientos a los municipios y se reconoce que aún falta el 10 % de ellos (10).

¿En qué consistía el “año decisivo”?

Así como contrastaba la simpatía del Presidente Reagan hacia el régimen chileno con la acción concreta de la diplomacia norteamericana y las publicaciones de casi toda la prensa de ese país, estas últimas y su apoyo implícito a la acción disociadora y violenta del comunismo –por la vía de criticar y debilitar al Gobierno Militar en su acción indispensable contra el terrorismo-- sólo favorecían los planes comunistas.

Léase en qué consistía el “año decisivo” del PC, descrito por un historiador devenido severo crítico del Gobierno Militar en materia de derechos humanos después de haber sido ministro de él, Gonzalo Vial:

“—Llevar al clímax la agitación político-social

“—Asesinar a Pinochet.

“—Inmediatamente después, una sublevación popular, fuertemente armada, para terminar con el régimen.

“Las dos etapas finales se desarrollarían a partir de septiembre” (11).

Por su parte, el líder DC Gabriel Valdés tenía su propio “año decisivo”:

“Unidos todos los organismos sociales, profesionales, estudiantiles y gremiales, lograremos un acuerdo social que exprese la demanda nacional por el cambio. Notificamos que en 1986 lucharemos por la democratización real del país. Ha llegado el año del esfuerzo máximo” (12).

Se había formado, como se dijo antes, un *Comité Político Privado*, integrado por todos los partidos opositores, con inclusión del Partido Comunista. “En definitiva, el dirigente comunista José Sanfuentes reveló la existencia de estas tratativas en una entrevista de prensa, ante lo cual la DC tuvo que reconocer el hecho de que actuaba con doble estándar (13).

Habrían preferido mantenerlo en reserva. Por algo sería.

La Asamblea Nacional de la Civilidad

Como se detalló en capítulos previos, un médico católico, ex alumno del Saint George's College (de cuando había sido un colegio "de orden" regentado por sacerdotes norteamericanos de la Congregación de la Holy Cross), Juan Luis González, fue activo en organizar una entidad para combatir al régimen, la *Asamblea Nacional de la Civilidad*, que realizó su primera actividad bajo el alero eclesiástico el 24 de abril de 1986. Se suponía que la integraban desde derechistas hasta miristas y, desde luego, lo hacían la *Alianza Democrática* y el *Movimiento Democrático Popular*.

La *Asamblea* suscribió solemnemente una *Demanda de Chile*, donde, mediante la amenaza de la guerra civil, se indica que es preciso resolver "la crisis institucional evitando un enfrentamiento fratricida".

Moscú estaba exultante y calificaba a la *Asamblea* como "un organismo que tiene una gestación amplia nunca antes vista (...) cobijada por una institución de peso como es la Iglesia Católica". Una "compañera de ruta", perfecta. Añadía que la expresión culminante del año decisivo era la *Asamblea* (14).

La misma organizó un paro nacional para los días 2 y 3 de julio, durante el cual se contabilizó 35 agresiones de bala contra carabineros. ¡Qué escasa *civilidad*! El Gobierno presentó un requerimiento contra la *Asamblea* por trasgredir la Ley de Seguridad del Estado y sus directivos terminaron presos.

Rodolfo Seguel, dirigente del cobre, que presidía el *Comando Nacional de Trabajadores*, calificaba la huelga como "un éxito, más allá de todo lo que pudiéramos imaginar". Y la Radio Moscú la describió como "la más grande movilización que ha tenido lugar en estos trece años" (15).

Pero ella pasó y nada cambió en la realidad interna.

Asesinato a sangre fría

El 25 de abril de 1986 el brazo armado comunista, FPMR, integrado por elementos mandados a entrenar a Cuba por los dirigentes rojos locales Gladys Marín, Volodia Teitelboim y Orlando Millas, según hemos visto y se expone en las memorias de este último (16), tendieron una trampa para asesinar carabineros a mansalva: llamaron denunciando un asalto a la panadería *Lautaro* de la comuna santiaguina de La Cisterna.

Frentistas previamente apostados en posiciones ocultas dispararon contra los tripulantes del furgón de Carabineros que acudió al llamado, matando al joven uniformado Miguel Ángel Tobar, de 20 años.

Los compañeros de éste repelieron el fuego e hirieron a un frentista, Hugo Gómez Peña. La posterior investigación judicial de los hechos comprobó que éste fue atendido en la Clínica *Chiloé*, por cuenta de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, previo

haber recibido auxilio y protección de un abogado y un médico de dicha Vicaría, Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares, respectivamente.

Ambos fueron encargados reos por la Fiscalía Militar que investigó el caso, pero ella nunca consiguió que monseñor Sergio Valech, Vicario de la Solidaridad, entregara las fichas de atención de frentistas que obraban en poder de la citada entidad del Arzobispado. Esa conducta, constitutiva de evidente obstrucción a la justicia, si es que no de encubrimiento, nunca fue penada (17).

Esa prestación de servicios logísticos al terrorismo de la extrema izquierda armada por monseñor Valech, fue años después premiada por el Presidente socialista Ricardo Lagos con la presidencia para dicho vicario de la *Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, uno de los más vergonzosos arbitrios de la izquierda para cambiar la historia y lucrar (dicha Comisión otorgó pensiones vitalicias de cargo fiscal a 29 mil personas sin otro requerimiento que declararse “torturadas” entre 1973 y 1990 y gozar del patrocinio de un parlamentario).

Las torturas bajo la Unidad Popular, denunciadas por la derecha y la DC en 1973 y las torturas bajo el gobierno DC, denunciadas por abogados socialistas en 1970, quedaron fuera de examen... y de pensión.

El abogado procesado en 1986 por encubrimiento de terroristas, Gustavo Villalobos, fue premiado por el gobierno de Patricio Aylwin, en 1990, con la dirección superior de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), supuestamente destinada a proteger al país del terrorismo, es decir, a todo lo contrario de lo que Villalobos había hecho como abogado de la Vicaría de la Solidaridad.

Las causas de la violencia

Para cualquiera que viviera en el país, la causa de la violencia imperante era bastante clara: había un movimiento terrorista activo, pertrechado y financiado desde el exterior, con “buena prensa” internacional, que cometía atentados violentos. Pero el Episcopado chileno tenía otra opinión. La Conferencia Episcopal emitió el 14 de julio un documento al respecto y, según él, las causas eran:

- 1) “El sufrimiento demasiado prolongado de tantos hermanos nuestros;
- 2) “La falta de participación, especialmente política;
- 3) “El carácter militar del régimen;
- 4) “La manera cómo, a veces, se ejerce la función policial;
- 5) “El terrorismo político de diversos signos”.

¡Sólo al final!

Pero el permanente autoelogio comunista no satisface a toda la oposición. La revista *Cauce*, muy opositora (como se ha reiterado, había largamente más revistas políticas

opuestas al régimen que favorables o indiferentes a él) confesó la “incapacidad de la oposición para imprimirle a la movilización social un ritmo ascendente y sostenido”. Y concluye: “Lo cierto es que el diseño primitivo de la movilización entró en una fase de repliegue” (18).

El armamento para la revolución

De visita en Chile, el jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, John Calvin, informa al Estado Mayor chileno de la existencia de poderosos arsenales en la costa norte de nuestro país, los que han sido fotografiados por satélites norteamericanos (19).

Después se sabrá que Cuba y el brazo armado comunista, el FPMR, están detrás de esa internación clandestina de armas.

La *Alianza Democrática*, pacto de oposición al Gobierno Militar, por primera vez une a demócratacristianos y socialistas, pero de ella no forman parte los comunistas. Sin embargo, sabe de la estrategia insurreccional de estos últimos y cree, con un criterio de algo así como “no quiero, no quiero, pero échemelo al sombrero”, que si los comunistas logran el propósito de remover por la violencia al Gobierno, será en definitiva la *Alianza* la que asumirá el poder.

El hecho es que a mediados de 1986 se confirma la más voluminosa internación clandestina de armas jamás registrada en Chile y en el hemisferio, armamento desembarcado por goletas pesqueras que han recibido la carga desde barcos cubanos en alta mar. Los agentes comunistas son descubiertos, pese a que, bajo un verosímil camuflaje, han recolectado y luego vendido algas. Pero “el mercado” –los verdaderos recolectores de algas– se da cuenta de que sucede algo extraño: estos nuevos recolectores no reparan demasiado en el precio en que venden y están echando a perder el negocio. Toda la operación está perfectamente disfrazada de una empresa legal, una sociedad de responsabilidad limitada constituida por escritura pública inscrita y publicada.

Asimismo, opera con dos goletas perfectamente autorizadas y con sus permisos de navegación al día. Fleta algas desde la zona, cercana a Vallenar, en el norte, y las envía en camiones a otros puntos del país, desde galpones perfectamente construidos e instalados.

Los cabecillas visibles de la operación son los frentistas Alfredo Malbrich y Sergio Buschmann, el primero reclutado para el Frente nada menos que por el Jefe del Archivo de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, José Manuel Parada, asesinado en 1985 por efectivos de la DICOMCAR de Carabineros, lo que ha dado lugar a un proceso judicial, según se vio en el capítulo anterior; y el segundo un actor de teatro que ha trabajado en los escenarios revisteriles santiaguinos.

Piques mineros abandonados han sido usados como “barretines” por los extremistas para ocultar las armas y municiones, desembarcadas en cuando menos tres viajes de naves

cubanas a nuestras costas en el primer semestre de 1986, de las cuales se conoce el nombre de una: *Río Najasa*.

Desde los “barretines” las armas son enviadas en fletes menores a todo el territorio, a las casas de comunistas antiguos de todo el país, que naturalmente las acogen sin problemas porque siempre han sabido que el partido tiene como propósito fundamental (no siempre publicado) el de tomar el poder por las armas para instaurar la soñada “dictadura del proletariado”, en la cual va a ser el partido único.

Los verdaderos recolectores de algas de la zona creen enfrentarse a una competencia desleal y recurren a las autoridades municipales. Éstas hacen una inspección disimulada y encuentran que algo raro está aconteciendo con esos nuevos “empresarios” llegados a la zona y avisan a las autoridades regionales, que entran en sospechas y a su vez avisan al gobierno central. Éste envía agentes policiales y de inteligencia y descubren los depósitos de armas, logrando apresar a algunos de los extremistas que no alcanzan a escapar.

La *Alianza Democrática* no comparte (aunque quiere aprovecharla) la estrategia del Partido Comunista de tomar el poder por las armas, a cuyo efecto éste ha anunciado que 1986 es “el año decisivo”. La Alianza sabe esperar y aspira a “sacar las castañas del fuego con la mano del gato”.

Sin embargo, el ojo siempre abierto de los norteamericanos también ha monitoreado el desembarco de armas, tanto que viene al país el Subsecretario del Pentágono, Néstor Sánchez, quien convoca a una reunión a los principales dirigentes de la DC chilena y les formula una pregunta:

“¿Saben ustedes que los embalajes de las armas internadas en el norte estaban diseñados para durar años?” (20).

Se han dado cuenta de que las armas comunistas no sólo tenían el propósito de derrocar al Gobierno Militar, sino también de impedirles a ellos, los partidos de la *Alianza Democrática*, recibir el poder, por muy democráticas que fueran sus intenciones. Las armas comunistas tenían el propósito de dirimir el futuro empleándolas y no por votación, y dejarlo en manos de los comunistas. Por algo venían de Cuba. El conocimiento de todo esto tuvo consecuencias:

“A la semana siguiente se desactiva el *Comité Político Privado* que ha servido de enlace entre la *Alianza Democrática* y el Partido Comunista. La ruptura es total” (21).

El tiro les ha salido a los comunistas por la culata.

El arsenal venido de Cuba

En 1985 un informe de la embajada norteamericana en Chile había comunicado a su gobierno que la peor amenaza contra la vida de los chilenos provenía del grupo terrorista

formado por el Partido Comunista, el FPMR. Como se ha registrado un lavado de cerebros, tanto en Chile como en los Estados Unidos, acerca de la historia reciente, probablemente ese informe ya no existe o es material “no desclasificado”, pero yo tuve el ejemplar en mis manos y lo leí con mis propios ojos, si bien con el tiempo lo extravié. Era embajador entonces James Theberge, a quien el gobierno de Reagan, que simpatizaba, según vimos, con la Revolución Militar, insólitamente reemplazó por Harry Barnes, quien fuera el mejor aliado de los opositores y denigradores de esa Revolución.

Al año siguiente de ese informe, 1986, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Chile, George Jones, que no compartía los puntos de vista de Barnes –me consta, porque yo hablaba con ambos en esos tiempos-- declaró públicamente que con los desembarcos de armas ya descubiertos – y sabiendo que lo encontrado no era todavía todo lo desembarcado-- ya se podía hablar de que el contrabando de armas era el mayor que jamás se hubiera registrado en América Latina.

Entre enero y julio de 1986 los organismos de inteligencia, las Fuerzas Armadas y Carabineros habían incautado, de los desembarcos de naves cubanas en las costas chilenas, 3.200 fusiles M-16 (material norteamericano capturado en Vietnam del Sur), 114 lanzacohetes soviéticos RPG 7, 167 cohetes antiblindajes LAW (otros de ese tipo fueron utilizados en el atentado del mismo año contra el Presidente Pinochet), granadas, municiones y otros pertrechos (22).

Se añadieron dos millones de cartuchos de municiones, “material bastante para equipar a los combatientes de una larga y extendida lucha en todo el país” (23).

Las armas contrabandeadas nunca han terminado de encontrarse. Tan tarde como marzo de 2002 se halló un “barretín” en una parcela semiabandonada de Malloco, cerca de Santiago, bajo el suelo de una leñera, en un hueco de 2,7 metros de largo y a 80 centímetros de profundidad, perteneciente a un profesor comunista exonerado por el régimen militar. Todo esto en consonancia con lo que dicta desde la Radio Moscú el alto dirigente comunista Volodia Teitelboim, quien ha proclamado: “Será un año de combates titánicos”.

También tan tarde como 2002 fueron encontrados 104 fusiles M-16, cargadores para los mismos, 33 fusiles FAL, cuatro cohetes RPG, un lanzacohetes, dos escopetas lanzagranadas, 30 granadas antipersonales, 400 estopines y 15 mil tiros para esas armas. El fiscal militar Fernando Torres estimaba que un 20 o 30 por ciento de los arsenales nunca fue descubierto. Equivalía eso a unas 20 a 40 toneladas de armas.

George Jones declaró, además, que “su país no duda del hallazgo de arsenales en Chile, destacando que es la mayor cantidad de armas individuales que se han registrado como encontradas en una nación latinoamericana y que tienen la certeza de que fueron ingresadas clandestinamente por fuerzas comunistas para ayudar a los terroristas de extrema izquierda que operan en el país”.

La información periodística añadió que “el diplomático hizo estas declaraciones cuando concurrió al Hospital de Carabineros para expresar el pesar de su Gobierno y de la Embajada norteamericana en Santiago por los policías uniformados que resultaron heridos durante los últimos días, planteando que el camino del terrorismo no es camino de solución de los problemas políticos. ‘El camino de solución es el diálogo, la reconciliación, la conversación y evitando toda confrontación violenta’ añadió” (24).

Contradictoria actitud estadounidense

Esta disposición de George Jones era opuesta a la del embajador Harry Barnes, que llegó al extremo de atribuir al Gobierno Militar un atentado terrorista comprobadamente perpetrado en las cercanías de su residencia por el FPMR comunista (25).

Al contrario, no combate al terrorismo sino al Gobierno y anuncia que los Estados Unidos están estudiando el empleo de presiones económicas para obligarlo a negociar con la oposición en los términos que ésta desea.

Hay que luchar simultáneamente, entonces, con el agresor comunista y el norteamericano. El embajador chileno en Washington, Hernán Felipe Errázuriz, logra un acuerdo para mantener a Chile dentro del sistema generalizado de preferencias arancelarias, del cual se ha pretendido excluirlo en virtud de la *resolución Weiss*, que además de las sanciones económicas busca terminar con las maniobras navales conjuntas. A cambio, el Gobierno se compromete a hacer aprobar modificaciones a la legislación laboral en el sentido de facilitar la formación de sindicatos, suprimir el despido de los trabajadores después de 59 días de huelga y permitir que las federaciones de sindicatos se puedan afiliar a más de una confederación.

También dentro del esquema de las hostilidades norteamericanas, llega el senador Edward Kennedy a comienzos del año, pero su visita no dura más de un par de horas, porque es boicoteada por los partidarios del Gobierno (26).

La DC se atemoriza

Pero el 28 de agosto el Consejo Nacional de la DC, condenando la internación clandestina de armas, reitera que “de todas nuestras alianzas políticas quedan excluidos aquellos que propician o respaldan acciones violentas o terroristas”. Sabe que el eco del hallazgo de los arsenales en la opinión pública favorece al Gobierno.

Y la DC formulaba una declaración pública rechazando de antemano cualquier intento de aprovechar la futura jornada de protesta del 4 de septiembre “mediante acciones violentas o terroristas”. Denuncia al PC, al FPMR y al MIR por seguir “una estrategia que no

sólo justifica sino que proclama la vía armada” (27). ¡Al fin se dieron cuenta! ¿O lo supieron desde un principio?

Los comunistas, que todavía sostienen que el hallazgo de sus arsenales es una farsa, critican a la DC: “Pensamos que ustedes hacen pie del show de los armamentos para justificar un retroceso que se viene experimentando en las posiciones de vuestro partido desde mucho antes. (...) Dicho retroceso se ha expresado en varias actitudes dirigidas a frenar la movilización social y debilitar la Asamblea de la Civilidad (...) Ahora ustedes casi no hablan de la ingobernabilidad y la desobediencia civil” (28).

Es que los DC temían que, finalmente, las armas comunistas terminaran siendo usadas contra ellos.

Como consecuencia de este nuevo clima, la jornada de protesta del 4 de septiembre fue un rotundo fracaso. Radio Moscú había anunciado que “tanto en la capital como en las regiones del norte y del sur del país se han distribuido millones de volantes llamando a la movilización que hoy se ha iniciado”.

Pero la industria, el comercio y las demás actividades funcionaron normalmente. Los comunistas cometieron un error gravísimo: un atentado suyo en el Metro dejó dos heridos y en medio de otras de sus acciones violentas murieron cuatro personas. El Metro era muy popular y atentar dentro de él muy impopular.

Pero desde Moscú Volodia Teitelboim culpó a “sectores claudicantes” de haber “apaciguado la movilización social”.

En la noche del 5 de septiembre la guerrilla comunista provocó apagones en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Talcahuano y Concepción.

Resultado: días después el presidente de la *Alianza Democrática*, Enrique Silva Cimma, declaraba que había cortado toda clase de relaciones con los partidos que practicaban la violencia.

Y, finalmente, tras el atentado a Pinochet que detallaremos más adelante y la declaración del Estado de Sitio, el presidente del *Comando Nacional de Trabajadores*, Arturo Martínez, socialista, declaró que condenaba la violencia como forma de lucha y suspendía sus actividades de movilización social.

El asesinato de Simón Yévenes

Otra expresión de la brutalidad del FPMR comunista fue el asesinato a sangre fría y delante de su familia de un querido dirigente vecinal de la UDI, Simón Yévenes, baleado en su negocio de la población *Brasil* de Santiago Sur. Tenía 43 años, era técnico electrónico y dueño además de dos negocios en La Castrina.

Era un hombre pacífico y apreciado. Un día un guerrillero con el uniforme verde oliva entró a su negocio y sin decir palabra le disparó. Otro terrorista vigilaba y lo esperaba afuera.

Los comunistas ni siquiera evitaron autoinculparse, aunque todo el mundo supo desde el primer momento que el autor era parte de su brazo armado: la propia Radio Moscú, en su programa diario “Escucha Chile”, confesó que Simón Yévenes había sido “ajusticiado”.

La justicia tardíamente logró identificar al autor, Hugo Gómez Peña, y lo condenó. Una hija de la víctima, Jocelyn Yévenes, publicó por las redes sociales el 20 de abril de 2018 que dicho autor goza de pensión de reparación. Fue liberado por indultos de gobiernos de la Concertación, como todos los demás extremistas hechores de crímenes sangrientos, favorecidos por Patricio Aylwin con la conmutación de su pena por la de “extrañamiento” en un país europeo con trabajo garantizado.

Tanto el *Informe Rettig* de 1991 como el *Museo de la Memoria* marxista, fundado bajo los gobiernos de la Concertación, debieron reconocer la condición de víctima de un atropello a los derechos humanos de Yévenes. La Enciclopedia *Wikipedia* de internet da cuenta también de la participación del brazo armado comunista, el FPMR, en el asesinato, y de los esfuerzos en años posteriores de su sucesor, el MPMR (Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez) por eliminar el nombre de Yévenes de entre las víctimas de atropellos a los derechos humanos.

El dirigente máximo de la UDI, Jaime Guzmán Errázuriz, dijo un sentido discurso de homenaje durante sus funerales, el 4 de abril de 1986. Cinco años más tarde él también caería víctima de otro atentado terrorista del FPMR casi en la misma fecha (29).

Veinte años después, en *El Mercurio*, el hijo de Yévenes, Eliecer, lo recordaba así:

“La constante lucha por lo que él creía lo llevó finalmente a la muerte, porque Simón no murió por ser de derecha ni tampoco por pertenecer en ese tiempo al Movimiento de la Unión Demócrata Independiente (UDI), sino por sus convicciones, por proteger a su familia del vandalismo, por creer que el hombre puede ser libre y por no dejarse amilanar por las constantes amenazas” (30).

Violencia extremista generalizada

El historiador Gonzalo Vial no podía desconocer los hechos extremistas de 1986 y en una obra suya posterior los describe así:

“Mientras tanto, el terrorismo del FPMR recrudecía. Las víctimas eran casi todas inocentes, en el sentido de ajenas a la encarnizada pugna política (...) Menudearon los ataques utilizando ácido y bombas incendiarias contra garitas y vehículos de la locomoción colectiva. Lesionados, con distintos niveles de gravedad: una madre y su hija de dos años; tres funcionarios de un terminal de micros Matadero-Palma, y otro de una garita de

taxibuses en San Miguel (quedó parapléjico); cuatro pasajeros de un bus porteño quemados con ácido; cinco que corrieron igual suerte en un vehículo similar del recorrido San Cristóbal-La Granja, etc.”

“También siguieron las explosiones de bombas en lugares muy concurridos: un baño público de la Alameda (cuatro mujeres heridas), Teatinos con Alameda (36 lesionados), la estación ferroviaria de Viña del Mar (tres heridos), la estación Tobalaba (un muerto y seis heridos) y la San Pablo (dos heridos) del tren subterráneo de Santiago” (31).

La opinión pública entonces (no hoy) estaba al tanto de la gravedad de la amenaza armada extremista. La *Corporación Nacional por la Defensa de la Paz*, afín al Gobierno, publicó el 26 de marzo de 1986, en los principales diarios del país, tres páginas con los retratos de 47 uniformados y agentes de seguridad “Caídos por Dios y por la Patria en cumplimiento de sus deberes militares”.

El epígrafe decía: “Con posterioridad al 19 de abril de 1978 (fecha del decreto ley de Amnistía), los siguientes miembros de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad han sido asesinados por el terrorismo internacional a través de sus agentes locales”.

Luego eran reproducidas las fotografías de 47 soldados, marinos, aviadores, carabineros y detectives asesinados por entes de izquierda, como el MIR y el FPMR. Bajo cada fotografía se detallaba el estado de la investigación judicial de cada homicidio y sus abogados defensores, la mayoría de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

Esto último constituía un importante aporte logístico de la Iglesia a los grupos terroristas, los cuales de esta manera se ahorran el financiamiento de sus defensas judiciales y atenciones hospitalarias y podían así destinar mayores recursos a comprar armas y explosivos para o herir a más chilenos.

Un grupo de defensores de la verdad histórica quisimos volver a publicar esa inserción en los mismos diarios de Santiago con motivo del aniversario del 11 de septiembre en 2016, pero los periódicos en que había aparecido tal inserción sólo admitieron volver a publicarla si se censuraba el texto sobre el estado de los procesos y los nombres de los abogados defensores. Finalmente, dos de las tres páginas de publicidad pagada (a un costo de trece millones de pesos) sólo aparecieron en *La Tercera*, con las fotografías de los caídos. La mayor parte del texto bajo cada foto fue censurado y quedó en blanco (32).

Y *La Tercera* debió soportar una manifestación de protesta de sus periodistas de izquierda, en protesta por haber reproducido parte del aviso de 1986. Esa experiencia llevó al diario a no admitir una publicación favorable a la Revolución Militar que sus partidarios quisimos hacer el 11 de septiembre de 2017.

El presente no resiste la verdad del pasado. Los diarios no se atreven a publicar las propias páginas de sus ediciones de hace treinta años, por temor a la justicia de izquierda

que domina los Tribunales y a las *funas* y la violencia de izquierda que opera en los hechos contra la libre expresión en el Chile actual.

La subversión favorecía al régimen

Vimos en el capítulo XI que en ese año se había formado la *Asamblea de la Civilidad*, la cual había planteado las *Demandas de Chile*, pero cuya importancia radicaba en que servía de puente entre los opositores democráticos (*Alianza Democrática*) y los totalitarios (*Movimiento Democrático Popular*). A su vez los sindicatos estaban divididos entre la *Central Democrática de Trabajadores*, con vínculos en los Estados Unidos, donde los sindicalistas son anticomunistas, y el *Comando Nacional de Trabajadores*, dominado por los comunistas. Vimos antes que el presidente de la *Central* acusaba al *Comando* de ser un “órgano de fachada” del comunismo.

Pero en el hecho, para los efectos de provocar la “ingobernabilidad” –propósito fundado en el exigente supuesto de que Pinochet y la Junta iban a caer en tal estado depresivo que iban a renunciar– todos los opositores coincidieron en confiar en la extrema violencia suscitada invariablemente por las “protestas pacíficas”.

El 20 de mayo de 1986 el *Comando Nacional de Trabajadores* organizó la que llamó “gran jornada de movilización y lucha contra la tiranía”. Dio lugar a una sola muerte, un joven alcanzado por un disparo cuando se hallaba sobre el puente Loreto, en el Parque Forestal. El FPMR contribuyó a la protesta dinamitando quince torres de electricidad, lo que provocó un apagón de dos horas entre Atacama y Bío Bío.

Mes y medio después la *Asamblea de la Civilidad* convocó a un “paro nacional prolongado”, que no sólo provocó siete muertos, sino que dio lugar a un hito publicitario de enorme valía para la extrema izquierda en particular y los adversarios del Gobierno Militar en general, cuyos ecos llegan hasta nuestros días y permiten que hasta partidarios de la Junta emitan dictámenes condenatorios contra ella a raíz de esos hechos: el *Caso Quemados*, que se describe más abajo.

Pero la paradoja residió en que la violencia desatada en el “año decisivo” comunista sirvió, en definitiva, más al régimen que a sus oponentes. Declaraba Ricardo Núñez, socialista renovado, que la política violentista del comunismo “no sólo se origina en su incapacidad de suscitar consensos, sino que la creemos profundamente ajena a los intereses del pueblo chileno (...) la objetiva militarización de la política constituida por las acciones del MIR y por el vasto proyecto militar que está en la base de la creación del *Frente Manuel Rodríguez* y de sus acciones sucesivas, que van desde el secuestro de niños y la detonación indiscriminada de bombas –que no dejan de causar víctimas inocentes-- al asalto a cuarteles y la internación masiva de armas, no pueden soslayarse en nombre de la búsqueda de acuerdos que dejen de lado las diferencias. El intento de hacer madurar una supuesta situación revolucionaria para imponer una ‘democracia avanzada’ no es sólo un proyecto

minoritario dentro de la izquierda, es también un factor de debilitamiento, de sectarización” (33).

El “caso quemados”

Pero en el largo plazo la extrema izquierda ha sacado grandes dividendos publicitarios y electorales de su acción violenta de 1986 y lo ha hecho con el apoyo de la DC, no obstante que ésta repudiaba la violencia en ese año; y del socialismo, que nunca la repudió, con la salvedad de lo afirmado por Ricardo Núñez, caso único. Pero una y otro, después de 1990, terminaron indemnizando generosamente, a iniciativa del Presidente Patricio Aylwin, a la subversión que en 1986 decían condenar.

Patentiza lo anterior la evolución del *caso Quemados*, ocurrido a mediados de 1986, en medio de la embestida violentista. Ese caso fue completamente desfigurado con el transcurso de los años, al extremo de que ha habido un senador de derecha, otrora partidario del Gobierno Militar, que afirmó en 2016 que el “Gobierno Militar quemaba a la gente por pensar distinto” (Manuel José Ossandón, de Renovación Nacional).

Pero en los hechos ciertamente no fue así. En julio de 1986 dos subversivos que portaban elementos altamente combustibles para hacer barricadas y quemar vehículos de locomoción o particulares que no se hubieran plegado al paro de protesta decretado por la oposición, Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, fueron sorprendidos por una patrulla militar.

La verdad, casi desconocida hoy, como es habitual, consta de un proceso judicial ante un prestigiado ministro de la Corte de Apelaciones, que se siguió a raíz del caso, y que terminó en la condena, pero por cuasidelito de homicidio, es decir, sin que hubiera intención de delinquir por su parte, del capitán Pedro Fernández Dittus, que comandaba una patrulla.

Dicho proceso contiene todas las declaraciones que permiten llegar a la verdad, pero las hay de muchos testigos falsos, pues nadie presencié los hechos fuera de sus protagonistas: los dos jóvenes y la patrulla de quince miembros.

He tenido acceso a las piezas claves del proceso gracias al abogado Carlos Cruz-Coke, defensor de Fernández Dittus, pero, además, como me suele suceder, personas que conocieron internamente la verdad y que tienen restricciones para darla a conocer, ya sea por temor o porque creen faltar a la discreción que deben al ejercicio de sus funciones, se acercaron a mí para darme su testimonio, sin otra esperanza ni interés que el de revelar esa verdad.

Pues en el debate público es frecuente que se aluda a un gobierno ‘que hacía desaparecer, degollaba o quemaba a los disidentes’, siendo que dicho gobierno no tenía como política hacer desaparecer personas, jamás ordenó degollar a nadie –al contrario, fue

el primero en reaccionar, tratar de impedirlo y denunciar a quienes lo hicieron cuando ello sucedió— y menos tenía como política quemar a sus adversarios.

Un oficial en retiro del Ejército, el coronel (r) Ricardo Ramírez Ruiz, que tuvo a su cargo la investigación interna en su institución del *caso Quemados*, en dos instancias, pues actuó en el sumario mismo y después concurrió a la reconstitución judicial de la escena, me refirió en una carta el siguiente detalle:

“La patrulla de quince hombres, que se movilizaba en un vehículo del Ejército, se encontró con una barricada en calle General Velásquez de Santiago. Quienes la activaban y estaban a punto de encenderla, corrieron hacia la calle Hernán Yunge, portando botellas con líquido inflamable, por lo que fueron alcanzados y detenidos. En realidad, se dirigían a una ‘casa de seguridad’ cercana.

“En la calle Hernán Yunge se juntó toda la patrulla con los detenidos y los bidones que portaban.

“En un momento dado de descuido, Carmen Gloria Quintana intentó escapar, pero tropezó con una de las botellas y provocó que se inflamara tanto su ropa como la de Rodrigo. Un sargento que los alcanzó intentó apagar las llamas de las ropas de ambos, cosa que logró resultando a su turno con quemaduras.

“El capitán, ante este cuadro, se muestra desorientado y, tras un diálogo con sus subalternos, resuelve llevar a los detenidos a Carabineros. Al oír eso, Rodrigo Rojas le ruega al capitán que los dejen en cualquier parte, menos en Carabineros, y el capitán accede, porque, aparte de la ropa chamuscada de ambos jóvenes, no se notaba en apariencia la gravedad de las quemaduras y los propios afectados por ellas no se quejaban.

“Entonces el capitán los trasladó al lugar donde fueron encontrados y regresó a su cuartel, sin dar cuenta sus superiores, pero el sargento afectado por las quemaduras concurrió a la enfermería de la unidad. Además, pronto los medios de comunicación dieron a conocer el hallazgo de los dos jóvenes con quemaduras, y, en particular, la muerte de Rodrigo Rojas a partir de aquéllas. La noticia dio la vuelta al mundo, por supuesto que culpando a los militares de haberlos quemado”.

El efecto propagandístico del caso fue devastador, porque se prestaba para afirmar que “el Gobierno Militar quemaba a quienes pensaban distinto”, como dijo el senador de derecha antes citado.

A su turno, la versión de don Patricio Aylwin en sus memorias es decididamente falsa: afirma que “los manifestantes proyectaban hacer una fogata en el lugar, para lo cual llevaban un bidón de parafina” y añade que “una patrulla militar que los sorprendió (...) no se limitó a disolver el grupo y detener a quienes creyera responsables de acciones delictuosas, sino que llegó en la brutalidad de su represión hasta a rociar a esos jóvenes con combustible y encenderles fuego” (34).

Esa versión malévolamente contradice el fallo del ministro de la Corte de Apelaciones Alberto Echavarría Lorca, muy respetado y designado por sus pares como sumariante del caso, en 1986, que determinó el volcamiento accidental de un recipiente altamente explosivo que llevaban los jóvenes con el fin de incendiar vehículos de la locomoción colectiva, como consecuencia de lo cual resultaron lesionados; y contradice la propia investigación posterior del actual ministro sumariante Mario Carroza, revelando el grado en que las consignas e imputaciones gratuitas ha llegado a presidir el relato de los hechos acaecidos durante el Gobierno Militar.

Una reacción decidora

Incidentes como el referido suelen ser cruciales para la imagen de los gobiernos bajo los cuales suceden. Si antes esos regímenes han sido víctimas de una campaña sostenida de denigración –como fue el caso del Gobierno Militar chileno-- tales incidentes se vuelven en contra de ellos y la refuerzan, aunque los gobernantes respectivos, como en este caso, hayan tenido nula responsabilidad en los hechos. Y resultó que el mismo coronel (r) Ricardo Ramírez Ruiz, que tan de cerca conoció la investigación del “caso Quemados”, me aportó por escrito otro testimonio decidor del efecto propagandístico de hechos como los referidos y que a él le correspondió investigar.

Una advertencia previa: su madre era hermana de dos distinguidos abogados chilenos, Julio y Carlos Ruiz Bourgeois, el primero ex ministro de Minería del gobierno de Gabriel González Videla y profesor de Derecho de Minas en la Universidad de Chile (de quien me cupo ser, justamente, alumno cuando estudié leyes entre 1953 y 1957); el segundo don Carlos Ruiz Bourgeois, quien por su parte fue abogado integrante de la Corte Suprema, y es el protagonista del siguiente incidente que me refirió en su carta su sobrino, el coronel (r) del Ejército Ricardo Ramírez Ruiz:

“En el hogar de mis padres se juntaban en un almuerzo los días viernes de cada semana los hermanos de mi madre, almuerzos a los cuales yo asistía. Uno de estos hermanos, abogado, profesor de la Universidad de Chile y en otra universidad y, en esa fecha, además, abogado integrante de la Corte Suprema, al escuchar por radio o TV (no recuerdo) una noticia sobre el ‘caso de los quemados’, saltó de su asiento y a gritos profería ‘¡asesino Pinochet!’, olvidando, esta persona siempre mesurada y caballerosa, toda muestra de educación y respeto por su sobrino, yo, coronel de Ejército; tan descontrolado que no hacía caso ni a su hermana (mi madre) ni a su hermano, ni menos a mí, repitiendo la palabra ‘asesino’”.

Para ver la desproporción de esa reacción, que puede haber sido la de miles o millones de personas predisuestas por la propaganda mundial predominante contra el Gobierno Militar, véase lo que dijo el juez civil que conoció del caso, un magistrado antiguo y prestigiado, “ministro en visita extraordinaria”, Alberto Echavarría Lorca, designado por

la Corte, dada la notoriedad pública nacional e internacional del hecho, en su resolución dictada con fecha 23 de julio de 1986:

“a) Que Rodrigo Rojas De Negri y Carmen Quintana Arancibia fueron detenidos, el día 8 de este mes, por una patrulla militar que aseguraba el libre tránsito de vehículos, reteniéndolos transitoriamente en el lugar de su aprehensión, uno al lado de la otra y próximos a elementos de fácil combustión, combustión que se produjo debido a un movimiento de la joven y la caída y rotura del envase de uno de esos elementos, causando quemaduras graves a los dos y originando posteriormente la muerte del primero”.

“No hay mal que por bien no venga”

Pero el caso no terminó con la condena del capitán Fernández Dittus por cuasidelito de homicidio, como fue la que recibió, porque treinta años después de los hechos sucedió algo que nadie podía prever bajo un Estado de Derecho: un nuevo juicio criminal por el caso ya juzgado y prescrito. Las personas que creen que en Chile impera dicho Estado deberán revisar esa creencia, porque es equivocada: en Chile actual no rigen algunas instituciones fundamentales del Derecho, entre ellas dos, en particular: la prescripción de los delitos y de la acción penal y la cosa juzgada.

Ya en su informe 8182 del año 2010 la Corte Suprema de Chile había confesado que, tratándose de juicios contra militares, y no encontrando ella tipificados en la legislación chilena delitos que permitieran condenarlos, había pasado a regirse por un supuesto “derecho internacional” que permitiría arrasar con principios tenidos por fundamentales del debido proceso, como la irretroactividad de la ley penal, a la que mencionó expresamente, pero con falta de ortografía (“retroactividad” de la ley penal, la llamaba en el citado informe).

Luego, a través de la designación de ministros ad hoc, llamados “ministros en visita extraordinaria”, se puede juzgar cualquier hecho del pasado. En particular, uno de tales ministros, Carroza, reabrió el “caso Quemados” a pretexto de que, supuestamente, dos miembros de la patrulla que interceptó a Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana en 1986 habrían, treinta años después, revisado su deposición original y denunciado que oficiales del Ejército los habrían quemado a propósito.

El caso entonces volvió a conmocionar a la opinión pública, suficientemente motivada por la prensa, oficialista o no. El Gobierno de la *Nueva Mayoría* hizo volver al país prestamente a Carmen Gloria Quintana desde su bien rentado cargo diplomático de Agregada Cultural a la Embajada de Chile en Canadá (y ya previamente indemnizada por el Estado de Chile por sus quemaduras, en términos millonarios) y ella volvió a afirmar ante las cámaras que los militares la habían quemado.

Pero sucedió algo doblemente inesperado: primero, los restantes nueve ex conscriptos de la patrulla, de los once que sobreviven, mantuvieron sus declaraciones de

1986, con un añadido: uno de ellos, Leonardo Riquelme Alarcón, confesó algo que no había dicho en 1986: que fue él quien, accidentalmente, tropezó con uno de los recipientes de vidrio con líquido altamente inflamable que portaban Rojas y Quintana y eso provocó la combustión que los quemó a ambos y causó la muerte del primero.

Este ex conscripto, hombre de trabajo, y sus restantes ocho camaradas fueron encarcelados por Carroza. A raíz de eso, varios perdieron sus trabajos y pusieron a sus familias en una grave situación. Yo escribí en mi blog (blogdehermogenes.blogspot.com) que Alarcón y los demás revivían la esperanza en la integridad de nuestros compatriotas.

En cambio los dos desertores del grupo, que aparecieron con sus denuncias con treinta años de atraso y se hicieron sospechosos de haber actuado bajo incentivos espurios, ni siquiera pudieron mantener una sola versión, pues uno culpó a un oficial y el otro a uno diferente; y el ministro Carroza se vio obligado a poner a todos los demás en libertad y se ha quedado entre manos con un intrínquis judicial que seguramente no sabe cómo resolver, pues de ninguna manera las nuevas doctrinas le permiten hacerse cargo de que existen dos instituciones aplicables al caso, como son la prescripción y la cosa juzgada.

Como “no hay mal que por bien no venga”, al atropello jurídico cometido por el juez Carroza debemos que, treinta años después, sepamos que quien realmente volcó y quebró un recipiente con líquido altamente explosivo, lo que causó la muerte a Rodrigo Rojas y quemaduras graves a Carmen Gloria Quintana, fue el entonces soldado conscripto Leonardo Riquelme Alarcón, a quien debe reconocérsele como un hombre de honor.

Atentado comunista contra Pinochet

El domingo 7 de septiembre de 1986 el Presidente regresaba cerca de las siete de la tarde de su descanso de fin de semana en su propiedad de “El Melocotón”, en la precordillera, a 50 kilómetros de Santiago.

Su comitiva era de cinco vehículos, escoltada por dos motoristas de Carabineros, detrás de los cuales iban tres automóviles: un Opala y dos Ford, ocupados por la guardia presidencial; y dos Mercedes Benz blindados, en uno de los cuales iban como pasajeros, en el asiento trasero, el Presidente y su nieto de diez años de edad, Rodrigo García Pinochet. En el asiento delantero iban el conductor y el edecán naval, capitán de Navío Pedro Arrieta.

En el otro Mercedes, de recambio, iba sólo el chofer.

Al ascender la cuesta “Achupallas” de la ruta G-25, por la cual viajaban, un automóvil Peugeot del FPMR comunista, que remolcaba una casa rodante, bloqueó el camino, obligando a la comitiva presidencial a detenerse.

Alrededor de treinta terroristas ubicados en la ladera vecina al camino abrieron entonces fuego contra la comitiva, con fusiles M-16 capturados a los norteamericanos y

vietnamitas del sur en Vietnam, metralletas, bombas incendiarias y cohetes antitanque LAW, que eran parte del desembarco desde naves cubanas descubierto poco antes ese mismo año.

El primer motorista de Carabineros que encabezaba la comitiva desbarrancó y quedó herido. El segundo aceleró y escapó ileso. El Opala de la escolta estalló al darle un cohete; otro cohete le voló el techo a uno de los autos Ford y el otro de la misma marca terminó en llamas. Pero los dos Mercedes Benz, que fueron el blanco preferente, lograron regresar. El de alternativa lo hizo primero, pero luego bloqueó el camino de vuelta una camioneta frentista Chevrolet de doble cabina, desde la cual los terroristas también disparaban a la comitiva.

El chofer de Pinochet, por orden del edecán naval Pedro Arrieta, que iba a su lado, bloqueó las puertas e inició un veloz retroceso. Un cohete LAW dio en el auto pero no estalló y sólo lo hizo al dar en la ladera del cerro, otro se atascó antes de salir del lanzador.

El auto en retroceso pasó entre la ladera del cerro y la camioneta frentista, desde la cual un terrorista le disparó ráfagas a tres metros de distancia, pero el vidrio resistió, y el vehículo pudo regresar a “El Melocotón”, con Pinochet herido levemente en una mano por astillas de vidrio.

La *Operación Siglo XX*, como la habían bautizado, había fracasado. Murieron cinco cabos de la escolta y doce otros miembros de la misma resultaron heridos.

A raíz del atentado, Pinochet declaró: “Después del baleo, cuando miré el automóvil, en el vidrio parecía haberse configurado la imagen de la Virgen. Pensé que era el producto de la emoción fuerte que había vivido (...) especialmente por (...) mi nieto (...), pero posteriormente otras personas me comentaron haber experimentado la misma sensación. La imagen que vi corresponde a la misma Virgen que llevo siempre conmigo en el cuello...” (35).

Se trataba de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Esa noche la Junta decretó toque de queda y Estado de Sitio.

El historiador Gonzalo Vial escribió: “La Operación Siglo XX se preparó en Cuba durante meses. Allí fue planificada, y escogidos sus integrantes clave; allí muchos de éstos recibieron o complementaron un riguroso entrenamiento, ensayando adicionalmente –una y otra vez– el atentado.

“Cuba financiaba integralmente la Operación, es probable que con ayuda de la Internacional Comunista” (36).

La impunidad para los autores materiales e intelectuales del quintuple asesinato ha sido tal que el jefe terrorista del mismo, César Bunster, ha sido candidato a concejal

comunista, y ha sido recibido en el Congreso por parlamentarios de izquierda y en La Moneda por la Presidenta Michelle Bachelet, en sendos homenajes.

El diputado comunista Guillermo Teillier, que era el “encargado militar” del partido, confesó públicamente en una entrevista periodística que había sido coautor intelectual del quintuple crimen y magnicidio frustrado. Cuando un abogado se querelló contra él, en vista de eso, la justicia lo sobreseyó aduciendo precisamente la eximente de prescripción que deniega a los ex uniformados presos.

La prensa *liberal* norteamericana estaba furiosa por el fracaso del atentado. La portada de la revista *Time* del 26 de septiembre fue dedicada a Pinochet y reproduce la que unánimemente se considera su peor imagen (con anteojos oscuros) y fue titulada “Estado de Sitio”, implícitamente condenándolo por declararlo y haciéndolo caso omiso del atentado! El Estado de Sitio fue lo único importante para *Time*, no el criminal magnicidio frustrado. Yo contabilicé en esa crónica 24 errores y falsedades y los detallé en un artículo de *El Mercurio* que se resume más adelante.

Represalia “american style”

O también “estilo israelí”. Nadie vacila en culpar a elementos de la CNI de tomar venganza contra dos terroristas del MIR y tres del Partido Comunista, uno de los cuales escapó cuando los vengadores entraban a su domicilio; es decir, hubo cuatro muertos como represalia por los cinco que el comando frentista provocó a la comitiva de Pinochet.

El cadáver de un militante del MIR, el periodista José Carrasco, fue encontrado a un costado del cementerio Parque del Recuerdo, en Av. Américo Vespucio, el 8 de septiembre. Era jefe de informaciones de la revista de izquierda *Análisis*. Tenía 43 años y había sido secuestrado desde su hogar a las 5 horas del día 8.

El Mercurio consignaba que “el cadáver presentaba trece impactos de bala en la región posterior de la cabeza y tenía una data de muerte de cinco horas, aproximadamente.”

En el lugar fueron encontradas siete vainillas percutadas calibre 38 mm.

Años después la investigación judicial acreditó que los autores del crimen fueron miembros de la Central Nacional de Informaciones (CNI) (37).

La venganza, desde luego no autorizada por el Gobierno ni ninguna repartición suya, de algunos agentes de los servicios de inteligencia “fue un acto insensato, aparte de inmoral”, escribió el historiador Gonzalo Vial (38).

Pero ¿cómo actúan las fuerzas antiterroristas norteamericanas e israelíes contra los autores de atentados? Sus represalias han dado material para libros y películas admirativas y sus autores no han sido condenados por la justicia.

A largo plazo, en cambio, los hechores de las cinco muertes de la escolta de Pinochet han quedado impunes. El jefe inmediato, César Bunster, como ya se dijo, ha sido recibido en La Moneda por la Presidenta Bachelet y homenajeadó en el Congreso por parlamentarios de izquierda. El jefe comunista que ha confesado públicamente haber sido coautor intelectual, el hoy diputado Guillermo Teillier, fue liberado de toda culpa por aplicación de la prescripción, la misma que se niega a ex uniformados, por los tribunales.

Los autores de la venganza, en cambio, purgan penas en el presidio de Punta Peuco.

“Merma relativa de la violencia”

Un autor, Juraj Domic, consideró que en octubre de 1986 había tenido lugar lo que llamó “una merma relativa de la violencia.” Veámosla en sus palabras:

“La violencia inició sus actividades del mes el 1º de octubre en el Campus Oriente de la Universidad Católica, donde fue incendiada una sala y en una acción sacrílega fue pintarrajeada de negro una estatua de la Virgen. Al día siguiente estalló una bomba en un liceo de Valparaíso. El 5 se intentó quemar un autobús y se atentó con bombas incendiarias contra una institución financiera. El 10 fueron destruidos dos autobuses en Viña del Mar. El 15 se produjo un corte de energía eléctrica, por atentado explosivo, en Lota Alto; agitadores provocaron incidentes callejeros en Santiago, utilizando bombas incendiarias; en la Universidad Católica de Valparaíso se produjeron manifestaciones con explosiones de bombas molotov; se provocó un apagón en la IV y VIII regiones; en algunas poblaciones periféricas se levantaron barricadas y fue desactivada una bomba en un Jardín Infantil de Puente Alto. Al día siguiente se registraron diez atentados explosivos en la Región Metropolitana; daños a vehículos de la locomoción colectiva, edificios públicos y privados en Santiago y Viña del Mar. El 17 hubo seis atentados explosivos en Santiago, con varios heridos; una bomba en un liceo de niñas de Concepción y en Arica se produjeron siete atentados contra la Empresa de Energía del Norte Grande. Después de estos tres días de terrorismo intenso y continuado, el 23 una mujer quedó herida en un atentado contra un autobús en el centro de Santiago. El 26 se produjo un atentado con explosivo contra una torre de alta tensión en Iquique. Finalmente, para cerrar el mes, el 30 explotó una bomba en un banco de Arica.

Irónicamente, la Radio Moscú apreciaba así la situación: “La dictadura no consigue paralizar el país por medio del terror” (39).

¡Según Radio Moscú era el Gobierno el que cometía los atentados!

Una Iglesia dividida

En el Episcopado las reacciones frente al atentado contra el Presidente no fueron unánimes. Por una parte, monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena, lo repudió inmediatamente y con toda energía. Por otra, monseñor Carlos Camus, Arzobispo de Linajes, declaró que el atentado fue “un éxito para el Frente Manuel Rodríguez” y que, desde el punto de vista moral, “no tienen tanta culpa”.

Posteriormente profundizó su análisis: “El Presidente dijo que está en guerra contra el marxismo y la caravana iba armada; yo creo que cuando eso se estudie como un hecho de guerra, tal vez van a ser héroes; arriesgaron su vida” (40).

Ya en julio los obispos habían declarado que la violencia era producto del sufrimiento prolongado de “tantos hermanos nuestros, de la falta de participación política, del carácter militar del régimen, de la acción policial y del terrorismo de diversos signos” (41).

La “Revolución Silenciosa”

Una de las cosas que solía decirse, en son de crítica, al Gobierno Militar, era que “no había hecho nada”. Todos los gobiernos anteriores procuraban establecer algún “hito” que pudiera blandirse como símbolo realizador: el de Aguirre Cerda “fundó la Corfo”, el de González Videla extendió la zona marítima exclusiva a 200 millas y estableció bases antárticas, el de Frei “chilenizó” el cobre, el de Allende lo “nacionalizó” y ambos hicieron la Reforma Agraria. Podía discutirse la eficacia o conveniencia nacional de esos logros, pero servían para mencionarlos como obras trascendentales, mientras parecía que el Gobierno Militar no podía mencionar ninguna de significación (salvo librar al país de un destino totalitario, pero eso parecía no valer mucho).

Hasta que Joaquín Lavín publicó en 1986 *Chile Revolución Silenciosa*, uno de los libros más vendidos en la historia del país (se habló de cien mil ejemplares) y que mostró una serie de realizaciones logradas bajo la Revolución Militar que habían elevado de categoría al país en el concierto mundial.

Por ejemplo, los puertos no habían podido ampliarse, por falta de recursos, pero Talcahuano y San Vicente (son vecinos) ampliaron en 1981 en 3,7 veces la carga transferida en 1975. ¿Cómo lo hicieron? Pusieron término a los monopolios laborales y permitieron que empresas privadas los operaran en competencia con la estatal Empresa Portuaria de Chile (42).

En Chile hubo 445 mil vehículos más, dos millones de hogares tuvieron televisión, una de las tasas más altas de América Latina; las plantaciones de pinos pasaron de 290 mil a 1.100.000 hectáreas, los barcos de la harina de pescado pasaron de cien con 17.000 toneladas de bodega a flote a doscientos, con 48 mil toneladas de bodega a flote, los pasajeros en vuelo de Santiago a Concepción, que eran 22 mil en 1981 pasaron a 104 mil en 1986, la inversión extranjera llegó en masa al sur del país, las ventas de libros fueron de

sobre cinco millones por sólo dos revistas, *Ercilla* y *Vea*, y silenciaron a los que hablaban de “apagón cultural” bajo el Gobierno Militar; doscientas mil familias chilenas adquirieron las sinfonías de Beethoven junto con la revista *Ercilla* (equivalente a veinte “discos de oro”), empresas recién privatizadas pasaron a tener decenas de miles de accionistas, empezaron a haber “multinacionales chilenas”, con inversiones y plantas en Argentina, Brasil, Bolivia y Colombia, los *shopping centers* o *malls*, que eran propios de los Estados Unidos, aparecieron masivamente en Chile y se contabilizaba cincuenta, sólo en Santiago, en 1986.

“Nos acostumbramos a un país líder en la producción de cobre, pero no conocíamos a un Chile primero en el mercado mundial de la uva, o primero en cuanto a superficie plantada de pino radiata. Sabíamos que Codelco era una gran empresa que se codeaba a nivel mundial con los otros gigantes del mercado, pero no lográbamos dimensionar a David del Curto como la frutera más grande del hemisferio sur, o a Sonda como la mayor multinacional de la computación en Latinoamérica.

“Menos aún sabíamos de los liderazgos tecnológicos, como es el caso de un país que posee uno de los frigoríficos de atmósfera controlada más grandes del mundo, el segundo mayor tráfico de computadoras con Estados Unidos, entre los países latinoamericanos, y la red de télex más moderna de la región.

“Sin duda, también serán una sorpresa los ‘liderazgos de capital humano’: Chile encabeza el ranking latinoamericano como el país con la mayor cantidad de microcomputadores en las escuelas, y cuenta con una elevada proporción de profesionales con estudios de posgrado en las mejores universidades norteamericanas y europeas.

“La revolución silenciosa: nuevos liderazgos para un país que cambia inserto en un mundo que avanza más rápido que nunca antes en su historia, con una nueva generación de chilenos que asume el rol protagónico” (43).

Compárense estas realidades con las siguientes respuestas de Ricardo Lagos en una entrevista con Mónica González y Florencia Varas:

“¿Cómo cree usted que va a quedar Pinochet en la historia?

“Como un período negro, el período de la a-historia, que se va a tratar púdicamente en los libros de texto.

“¿Por qué púdicamente?

“Porque creo que Chile va a tener vergüenza de percibir lo que nos pasó en estos catorce años” (44).

Se intensifican las privatizaciones

Son varias las razones que explican el aumento de crecimiento de la economía chilena bajo el modelo de libertad económica que instituyó la Revolución Militar: en general, el respeto al derecho de propiedad y la amplia posibilidad de emprender dada a todos los habitantes; la apertura económica al exterior; las políticas fiscal y monetaria responsables; la autonomía del Banco Central, que permitió reducir la inflación; el paso de un sistema previsional de reparto, en manos estatales, cuyos recursos dilapidaban los políticos y gobernantes de turno, a uno de capitalización individual en manos privadas, que permitió pasar del despilfarro de enormes sumas a su aprovechamiento como ahorro productivo; y un factor adicional muy importante: la privatización de empresas estatales que arrojaban grandes pérdidas, siendo una carga para el Estado, las cuales pasaron a manos de particulares que obtuvieron en ellas utilidades y dieron lugar al pago de altos impuestos. Es decir, en vez de succionar recursos al Estado, se los aumentaron.

Este proceso se aceleró a mediados de los '80 y un caso paradigmático fue el de la Compañía Chilena de Electricidad, Chilectra, bajo la conducción de su gerente general, José Yuraszeck.

Este ingeniero civil había sido subdirector de la Oficina de Planificación Nacional hasta 1982, cuando bajo los avatares de la crisis mundial de la deuda el Presidente Pinochet, en lo que llamó alguna vez *juego de piernas*, pareció dar marcha atrás en las políticas de libre mercado y, bajo los Ministerios Jarpa (Interior) y Escobar (Hacienda), se inició una especie de *razzia* contra los *Chicago Boys*, a los cuales era afín Yuraszeck. Por eso el 10 de octubre de 1982 tuvo que abandonar, como muchos otros de ese grupo, su función en el gobierno.

Pero al año siguiente, recuperada la ortodoxia económica, el nuevo ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, llamó a José Yuraszeck para ofrecerle la gerencia general de una empresa estatal, “por encargo del general Pinochet”, según le dijo.

Yuraszeck, antes de aceptar, le consultó si existía voluntad política de privatizar la empresa y se le respondió que sí. Entonces aceptó. Fue nombrado gerente general de Chilectra.

Estudió con cautela un plan de privatización, consistente en que los trabajadores de la empresa pudieran emplear sus fondos de desahucio o retiro para comprar acciones de la compañía, en lo que se denominó “capitalismo popular”, que, con el tiempo, estuvo al alcance de todos los trabajadores y fue de gran beneficio para ellos, porque contemplaba facilidades para pagar la parte de la adquisición que no cubrieran sus fondos y porque las empresas privatizadas comenzaron a generar beneficios y dar dividendos, lo que impulsó al alza sus acciones. Eso generó una ganancia de capital para decenas de miles de trabajadores que se acogieron al beneficio.

Chilectra Metropolitana era en un 70 % propiedad de la Corporación de Fomento y en un 30 % de las AFP y pequeños accionistas.

El mecanismo ideado por Yuraszeck contemplaba una sociedad que tenía el control de Chilectra y otra que tenía acciones sin ese derecho, pero que se beneficiaban de los dividendos y los aumentos de su cotización.

Con el tiempo, Chilectra, que había cambiado su nombre a Enersis, tomó el control de Endesa, la generadora estatal de electricidad.

En los años '90, ya terminado el Gobierno Militar, Endesa España adquirió en un precio ventajoso para los vendedores, pero muy en particular para quienes tenían el control, las acciones de Enersis y Endesa, lo que desató una controversia nacional y sanciones de la Superintendencia de Sociedades Anónimas para los controladores, quienes se defendieron diciendo que en todo momento el mercado había estado consciente del diferente valor de las acciones de control y de las ordinarias.

El escándalo, el “juicio por los diarios” y la judicialización del caso y las sanciones a los controladores frustró la posibilidad de que éstos hubieran ingresado a la gestión de Endesa España, como había sido convenido, lo cual podría haber incidido en una todavía mayor valorización, con el tiempo, de las inversiones de todas las partes chilenas involucradas.

Pero así quedó, en todo caso, patente la diferencia entre una empresa estatal que generaba grandes pérdidas y gravaba al fisco y otra que producía utilidades y pagaba impuestos que permitían al Estado financiar su labor social.

Otra privatización exitosa

Se ha hecho objeto de frecuente crítica al Presidente Pinochet por el éxito en los negocios de su yerno Julio Ponce Lerou. Es un hecho que su condición de tal contribuyó a que ocupara posiciones destacadas en el medio estatal, pero tampoco cabe duda de que sus aptitudes personales no sólo le permitieron hacer fortuna –la que siguió acrecentándose, y más, bajo los gobiernos de signo contrario al de su suegro-- pero las cifras hablan por sí solas del beneficio para el país que resultó de su exitosa gestión.

En 1979 la Sociedad Química y Minera de Chile, Soquimich, era una empresa estatal que perdía más de 20 millones de dólares al año bajo la administración de Corfo.

En 1991, bajo la gestión privatizadora de Ponce Lerou, había pasado a ganar 4 millones de dólares, que aumentaron a más de 17 millones en 1992 (45).

En la actualidad, según su balance publicado al fin del primer trimestre de 2017, ya la utilidad en ese breve período supera los cien millones de dólares. ¿Quién podría haber pensado en retrotraer esa privatización?

La misma ventajosa diferencia se produjo en los casos de otras empresas estatales que fueron enajenadas. La prueba del éxito de esta política fue que los gobiernos de signo

opositor al régimen militar que lo sucedieron, y que habían criticado acerbamente las privatizaciones, no dejaron sin efecto una sola de ellas, sino, al contrario, procedieron a otras, como la de la Línea Aérea Nacional y las empresas sanitarias.

Pinochet absorbe castigo

El país recibe con pesar el 30 de agosto la noticia del fallecimiento del ex Presidente Jorge Alessandri, a los 90 años de edad y después de larga enfermedad. Sus exequias reúnen a “tirios y troyanos” y quiere el destino que se encuentren en la capilla del Cementerio General el Presidente Pinochet y su anciano adversario sindical, izquierdista declarado, Clotario Blest.

El acompañante de Blest, Óscar Ortiz, relata: “En el momento que cruzábamos la puerta nos encontramos frente a frente con el general Pinochet que entraba con sus ministros y edecanes. Pinochet, al reconocer a Clotario, se acercó y, risueño, le preguntó por su salud. Clotario permaneció mudo sin que se le moviera un músculo de la cara. El general, ignorando el gesto hostil, lo tomó del brazo y lo arrastró hacia el altar donde estaban la familia y las personalidades. Yo, rodeado por los edecanes, lo seguí. Cuando Pinochet se acercó al ataúd, Blest en voz alta como para que todos lo escucharan exclamó: ‘¡Qué se imagina este tirano, haciéndose el conmovido cuando fue él quien le amargó la vida a Alessandri en sus últimos años!’ Al retirarse Pinochet se acercó a mí, diciéndome que yo tenía una gran responsabilidad al cuidar a Clotario Blest, que era un patrimonio nacional. Después del sepelio tuvimos otros malos encuentros, el de Jaime Guzmán y Sergio Fernández, que también preguntaron por la salud del convaleciente. Blest, dejándolos con la mano estirada, replicó: ‘Cómo quieren que esté bien con un tirano en el poder’” (46).

Violencia contraproducente

El 4 de septiembre *la Asamblea de la Civilidad* había convocado a una “jornada por la democracia”, a la cual paradójicamente, se plegó el MDP comunista y totalitario. Murieron cuatro personas, pero hubo escasa paralización de actividades. La ciudadanía ya estaba fatigada. No así el FPMR, pues abundaron los ataques con bombas y ácido contra garitas y vehículos de la locomoción colectiva, lesionando a una madre y su hija de tres años y a tres funcionarios de un terminal de buses. Otro de una garita de taxibuses de San Miguel quedó parapléjico. Cuatro pasajeros de un bus porteño resultaron quemados con ácido; cinco corrieron igual suerte en Santiago y a todo ello se añadieron explosiones de bombas en un baño público en la Alameda (cuatro mujeres heridas), esquina de Teatinos con Alameda (36 lesionados), estación ferroviaria de Viña del Mar (tres heridos), estación Tobalaba del Metro (un muerto y seis heridos) y estación San Pablo del mismo Metro.

Irónicamente, tal vez lo que más ayudó al régimen militar a librarse del asedio propagandístico de la oposición democrática en 1986, engrosada por la deserción de no pocos partidarios derechistas del régimen, que desde entonces... y hasta ahora... estuvieron y han seguido periódicamente “marchándose” hacia la centroizquierda, fue la violencia armada marxista.

Los comunistas negaban la internación de armas, llamándola “el show de los armamentos”, “siniestro plan”, “maniobra grotesca”, etc. Pero el 28 de agosto de 1986 la DC la reconoce y condena tajantemente, diciendo: “de todas nuestras alianzas políticas quedan excluidos aquellos que propician y respaldan acciones violentas o terroristas”.

Los comunistas responden el 3 de septiembre delatando a los demócratacristianos y quejándose: “Existía el acuerdo y convencimiento tácito de que al gran paro de 2 y 3 de julio seguiría una sucesión de movilizaciones que condujeran a una desobediencia civil y a un estado de ingobernabilidad de tal naturaleza que hiciera imposible que la dictadura se mantuviera en pie (...) Ahora ustedes casi no hablan de la ingobernabilidad y la desobediencia civil” (47).

El 17 el Consejo Nacional de la DC respondió a la carta comunista del 3 en estos términos:

“La vinculación del PC a la violencia y el terrorismo, y el sostenimiento por Uds. de aparatos militares y paramilitares es el mayor obstáculo a la movilización coordinada y persistente (...) El descubrimiento de los arsenales y el atentado contra Pinochet, con la secuela de muertos que significó, entre otros hechos, agravaron la militarización de la política chilena” (48).

Se buscaba la derrota del régimen, pero la que resultó derrotada fue la violencia armada. Es que al comunismo le había “salido el tiro por la culata” y su propia violencia había espantado a sus aliados civiles, que ya ni siquiera querían “sacar las castañas del fuego” con la mano de aquél.

Y un tiempo (“Time”) para mentir

Como se señaló más arriba, si hubo una publicación que se caracterizó (y todavía se caracteriza) por su sesgo negativo respecto a la Revolución Militar Chilena cada vez que se refiere a ella y que contribuyó a deformar la verdad entre 1973 y 1990, fue el semanario norteamericano *Time*.

Tiene circulación mundial y se vendía en Chile durante el Gobierno Militar, con todas sus ácidas críticas a éste, no obstante lo cual el mismo semanario le imputaba al gobierno no admitir publicaciones adversas.

Una falsedad más reciente la publicó en enero de 2006, cuando informó que «Michelle Bachelet fue torturada por Pinochet». Yo me burlé de ello en mi columna de *El Mercurio*, como testigo presencial de una declaración en TV de la propia Michelle Bachelet en el sentido de que, cuando estuvo detenida cinco días en enero de 1975 como *ayudista* del MIR, no fue torturada. Pero mi burla obedeció básicamente a que *Time* identificara al ex Presidente como su torturador.

Pues bien, mucho antes, en su portada del 26 de septiembre de 1986, como antes se dijo, *Time* puso un retrato de Pinochet bajo la lectura «Estado de Sitio» y le dedicó su reportaje principal. La cantidad de falsedades allí contenidas era tan grande que muchos chilenos escribieron a la publicación, pero, al parecer, sus cartas fueron al canasto, porque ninguna apareció en la sección respectiva del semanario.

A raíz de ello, yo escribí un reportaje en *El Mercurio*, que se publicó el domingo 19 de octubre de 1986, refutando los 24 principales errores y falsedades, bajo el título de «Y un Tiempo («Time») para Mentir», que resumo a continuación detallando la mitad de ellas:

«1) En el atentado contra el Presidente hubo cinco muertos, pero *Time* lo describe como ‘otro capítulo doloroso en la lucha de los chilenos por recobrar sus derechos fundamentales’. (¡Lo mismo dice el FPMR!)

«2) Se silencia que el Estado de Sitio fue decretado no sólo a raíz del atentado contra el Presidente, sino tras el mayor desembarco de armamento comunista realizado en el hemisferio, según peritaje realizado por el gobierno de los Estados Unidos.

«3) No se hace mención alguna a la transición a la democracia mediante la dictación de las leyes sobre Tribunal Calificador de Elecciones, Inscripciones Electorales, Legalización de Partidos Políticos ni a que habrá elección de Presidente de la República y de Parlamento en 1989 y 1990.

«5) ‘Ramón’ (un entrevistado) afirma —y nadie aparece refutándolo— que ‘lo peor que este gobierno ha hecho ha sido crear un sentido general de terror y violencia’. Pero un informe de la embajada norteamericana en Santiago ha señalado que en 1985, hasta noviembre, hubo cerca de mil atentados de origen comunista con explosivos o armas de fuego, que dejaron cerca de 500 víctimas.

«6) Se asegura que en 1973 la prensa, en Chile, ‘fue clausurada’ (‘the press was shut down’), pero el Gobierno aparece, bajo el estado de sitio, cerrando tres revistas opositoras (...) Por cierto, tampoco informa a sus lectores que se ha anunciado la aparición de un nuevo diario de oposición (*La Época*); ni que hay libertad para publicar libros sin autorización previa; ni que hay varias emisoras de oposición que gozan de alta sintonía nacional.

«7) Según el semanario, fue Pinochet quien consagró septiembre como ‘el mes de la Patria’ para celebrar el aniversario del pronunciamiento militar de 1973 (¡!).

«8) Según la crónica comentada, el plebiscito de 1980 ni siquiera existió. En efecto, afirma que en esa fecha ‘Pinochet impuso (‘pushed through’) una nueva Constitución y asumió vastos poderes adicionales.

«9) Se presenta a ‘Ramón y Ana’ (entrevistados) diciendo: ‘podíamos comprar un libro ocasionalmente’, justo en un período en que las distintas revistas y diarios regalaban a sus lectores el mayor volumen de libros que se ha distribuido en la historia del país.

«10) Dice que en los últimos tres años han aumentado las medidas represivas. Pero la verdad ha sido que, precisamente en estos tres años, se intentó una apertura política, se consagró la plena libertad para publicar libros, entraron a circular nuevas revistas de oposición, se ha autorizado un diario opositor, se han organizado y actúan en la vida pública docenas de partidos que eligen directivas, suscriben documentos y hacen pactos entre ellos; ha habido manifestaciones públicas de opositores, autorizadas por el Gobierno; han retornado exiliados. Es cierto que, junto a ello (y tal vez debido al aflojamiento de las restricciones) ha aumentado el terrorismo, pero el hecho de que, por eso mismo, haya habido más movilización antiterrorista no autoriza a decir que ‘ha aumentado la represión’.

«11) La parcialidad de ‘Time’ llega al extremo de presentar el asesinato de un carabinero de guardia frente a la casa del Secretario de la Vicaría de la Solidaridad, similar a los de decenas de otros uniformados víctimas del Frente Manuel Rodríguez, como obra de supuestos agentes oficialistas, para amedrentar al funcionario de dicha Vicaría.

«12) Más aún, insinúa que la bomba en la residencia del embajador norteamericano, hace algún tiempo, que un subversivo comunista capturado recientemente ha reconocido haber detonado, también habría sido obra del régimen.»

También el FPMR, en su antiamericanismo, asesinó mediante un explosivo en un bate de béisbol a un ciudadano canadiense que iba habitualmente a practicar ese deporte, junto a otros norteamericanos, en terrenos del Estadio Nacional, atentado del cual, por cierto, nada informó *Time*.

Presiones norteamericanas (IV)

Ronald Reagan respaldaba a Pinochet mientras sus funcionarios conspiraban contra éste y lo acosaban. Su embajador Barnes –el principal acosador-- anuncia que los Estados Unidos están estudiando el empleo de presiones económicas para obligar al gobierno chileno a negociar con la oposición en los términos que ésta desea. ¡Un gobierno extranjero tomaba partido en una pugna política interna! Pinochet responde airado: “Los Estados Unidos deben entender que no queremos que nos dirijan; que no queremos que nos digan lo que tenemos que hacer; y que no queremos que nos ayuden; sólo queremos que nos respeten” (49).

Por fortuna, a fines de diciembre el embajador chileno en Washington, Hernán Felipe Errázuriz, logra un acuerdo para mantener al país dentro del sistema general de preferencias arancelarias por un año más, tras la petición de la AFL-CIO –a instancias de sindicalistas chilenos– de eliminar a Chile de dicho sistema. El acuerdo consiste en acceder a modificar proyectos de la legislación laboral chilena que se encuentren en tramitación. La Junta (Poder Legislativo) se resiste, pero finalmente comprende la gravedad de las represalias norteamericana si no cede a la extorsión foránea y hay tres modificaciones: se rebaja de 8 a 5 el número de trabajadores para constituir un sindicato; se cambia la norma según la cual después de 59 días de huelga los trabajadores quedan despedidos automáticamente, estableciéndose que pueden volver al trabajo en las condiciones que tenían antes de la huelga; y se permite que una federación sindical se pueda afiliar a más de una confederación (50).

Nueva ofensiva sobre derechos humanos

En diciembre de 1986 regresa al país el relator especial de Naciones Unidas, el jurista costarricense Fernando Volio, designado para inspeccionar la situación de los derechos humanos en Chile. Simultáneamente se da a conocer un informe del Departamento de Estado norteamericano sobre derechos humanos en el mundo, en el cual se dice, respecto a Chile, que la situación ha empeorado en comparación con los dos años anteriores, sin tener en cuenta la ofensiva guerrillero-subversiva que ha debido soportar el país ni los desembarcos de armas sin precedentes en su territorio para promover la guerrilla, denunciados precisamente por los Estados Unidos.

Pero debe decirse que, a diferencia del informe norteamericano, Volio siempre llamó la atención sobre la amenaza terrorista de extrema izquierda. Añade el sesgado informe norteamericano, con todo, que la situación es una constante desde 1973 (51).

De hecho, el señalado reporte es mucho más desfavorable para el país que el emitido por el relator especial Volio, lo que lleva a Pinochet a calificar la situación de “una absoluta falta de seriedad” (52).

El régimen confía en sí mismo

Pese a la ofensiva armada del comunismo, el Gobierno Militar siguió actuando con notable seguridad en sí mismo, sin ablandar innecesariamente su lucha contra esa subversión pero, al mismo tiempo, sin detenerse en el camino de retorno del país a la democracia plena, uno de cuyos requisitos era que no existieran chilenos con prohibición de regresar al país.

Asimismo, el Gobierno y la Junta aprueban la Ley Electoral que regirá cuando advenga la plena democracia contemplada en la Constitución de 1980.

Los opositores, lejos de estar “aplastados por una dictadura”, se manifiestan de maneras múltiples: el ya mencionado doctor Juan Luis González acapara las primeras planas de los periódicos con su *Asamblea de la Civilidad*, que apunta a luchar contra el Gobierno desde una perspectiva más social que política. Pero logra envolverlos a todos, y ahí están, junto al “Walesa chileno”, Rodolfo Seguel, presidente de los sindicatos del cobre, Eduardo Ríos, muy izquierdista pero que viaja frecuentemente a los Estados Unidos, donde tiene contactos sindicales de alto nivel; la *Confederación Nacional del Comercio Detallista*, que entre 1970 y 1973 se destacaba en la oposición a la Unidad Popular; el *Grupo de los 24*, constitucionalistas de variadas tendencias, incluidas las de derecha; la *Comisión de Derechos Humanos*, la *Confederación Nacional Campesina*, el grupo étnico comunista *Ad Mapu*, el *Comité de la Coordinadora de Gremios del Arte* (allí donde aparece la palabra “coordinadora” puede presumirse la conducción comunista); *Mujeres por la Vida*; la *Confederación Nacional de Cooperativas*, la *Unión Nacional de Pensionados*, el *Comité Coordinador de Asociaciones de Académicos* y la *Confederación Nacional de Dueños de Camiones*, sí, la mismísima que estuvo tras el “paro de octubre” de 1972, que hizo tambalear a Allende. Ahora se ha cambiado de bando.

Bonito ramo de opositores activos para un país donde, se dice en el resto del mundo, se ha “aplastado” a la oposición.

La *Asamblea de la Civilidad*, ya vimos, hizo público el documento *Demanda de Chile* que, en síntesis, exige un cambio político radical, la restitución de la participación y el restablecimiento de la democracia. Y la da un plazo al Gobierno para que proceda a todo ello.

El plazo transcurre sin que el Gobierno acoja la *Demanda* y ni siquiera la responda. Peor aún para la oposición, la protesta masiva a que convoca la *Asamblea* para el 5 de septiembre marca un evidente debilitamiento de esta forma de confrontación, que siempre termina en violencia indiscriminada.

Visto todo lo anterior, el presidente de la DC y ex canciller, Gabriel Valdés, protagonista callejero de las primeras *protestas pacíficas* y de su publicitado *sit in* en plena calle, decidió emplear una nueva estrategia: elabora las *Bases de Sustentación del Régimen Democrático* y crea un nuevo referente, el *Acuerdo Nacional Democrático*, que pretende oponerse al plebiscito de 1988 e impulsar elecciones libres.

Además, el socialista renovado José Joaquín Brunner reconoce que el Gobierno ha pasado a la ofensiva y el igualmente socialista y renovado Ricardo Núñez se retira de la *Alianza Democrática* porque ya la considera “una instancia innecesaria” (53).

El DC Genaro Arriagada escribe que se ha producido un “equilibrio catastrófico”, en el cual ninguna de las partes logra imponerse y ninguna quiere negociar, pero la diferencia está en que para la oposición esa negociación es vital, pero para el Gobierno no (54).

¿Y qué hace el país real?

El país real produce, convive y resuelve sus problemas. En los lugares de trabajo, actividad que consume la casi totalidad del tiempo de la gente de bien, que es la inmensa mayoría, los conflictos se resuelven satisfactoria y pacíficamente.

Entre mayo de 1985 y abril de 1986 se han efectuado 2.149 negociaciones colectivas de acuerdo a la ley, y el 99 % de ellas ha terminado en acuerdo de las partes.

En el país funcionan cinco mil sindicatos con más de 350 mil afiliados. Recordemos que la sindicalización es la excepción y no la regla y que la mayor parte de la actividad productiva, en términos de número de personas envueltas, tiene lugar en empresas pequeñas, familiares o individuales donde no hay sindicatos ni negociación colectiva. Es que la gente es libre de decidir sindicalizarse o no.

Pero sí hay sindicatos en las grandes empresas. Ello da lugar a que en el país haya más de 140 federaciones y confederaciones sindicales, con más de 180 mil asociados y que se haya realizado mil 700 elecciones sindicales con la participación de más de 140 mil trabajadores.

Ese país real, donde conviven el mundo productivo no sindicalizado y el minoritario sindicalizado, funciona pacífica y armónicamente, no sale a vandalizar las calles ni a incendiar vehículos ni a apedrear a la policía. En 1986 el país real sólo se alarmaba ante las noticias sobre la violencia subversiva y la inevitable represión, y sólo éstas ganaban titulares, en Chile y en el exterior (cuando allá se informaba sobre Chile). Pero ése es el Chile propagandístico, no el tranquilo Chile real.

A todo esto, el mundo sindical, incorporado al *Consejo Económico y Social*, prepara un anteproyecto de nuevo Código del Trabajo, bajo la conducción de William Thayer Arteaga, ex ministro del ramo de Frei Montalva, que habiendo sido DC se ha mantenido, sin embargo, como partidario del Gobierno Militar y miembro de la institucionalidad vigente, tanto en el *Consejo Económico y Social* como en el *Consejo de Estado*.

Definiciones sobre el mar chileno

El 13 de octubre de 1986 el Gobierno y la Junta dictaron la Ley N° 18.565 que modificó el Código Civil en cuanto al *Mar Territorial* y dispuso que éste lo representarían las doce millas marítimas adyacentes a las líneas de base rectas desde las cuales se miden los límites marítimos.

En seguida, fijó la *Zona Contigua*, que da al Estado jurisdicción hasta las 24 millas marítimas, medidas desde las líneas de base rectas.

Y, finalmente, denominó *Zona Económica Exclusiva* el mar adyacente hasta 200 millas marítimas desde las líneas de base. En esta *Zona* el Estado ejerce derechos de soberanía para explotar, conservar y administrar los recursos naturales.

Mejoría económica y social

El Mercurio de 21 de noviembre de 1986 informaba que las empresas filiales de Corfo habían obtenido a septiembre de ese año utilidades netas por 30.541 millones de pesos entre enero y septiembre, en comparación con los 4.426 millones registrados en similar período de 1985.

El mismo diario, el día 3 de mayo de 1987, dio cuenta de otro logro muy importante, esta vez médico-sanitario, obtenido en el año anterior, 1986, el “año decisivo” de los totalitarios: fallecieron 5.206 niños menores de un año, por comparación con 1977, en que habían fallecido 11.429 niños de esa edad o menos.

“Esa tasa de mortalidad de 19,5 por mil nacidos vivos es la más baja de Sudamérica”, apuntaba el Decano (55).

A la recuperación económica se sumaba la recuperación social del país y ambas lo ponían en un sitio en que nunca había estado: a la cabeza del continente.

Y un importante proceso de cambio económico y decisivo paso en la recuperación se pone en marcha a mediados de 1986. Ya en mayo de 1985 Pinochet había ordenado estudiar la reprivatización de empresas que habían caído, bajo el pasado socialista, en manos de la estatal Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Ahora se acelera y la *Compañía de Acero del Pacífico*, CAP, se constituye en la primera empresa del Estado que transfiere al sector privado parte importante de su capital accionario (56).

Además, para evitar que se repita la crisis de la deuda de 1982, se sigue fortaleciendo la legislación bancaria: se debe informar a la Superintendencia cada vez que se otorgue un préstamo superior al 5 % del capital pagado y reservas de un banco y se les obliga a mantener una reserva técnica (ley N° 18.576 de 17 de noviembre de 1986).

Balance económico anual

En 1986 el PIB volvió a crecer a una tasa mayor que las históricas del país: 5,6 %. No lo sabíamos entonces, pero se iniciaba una “década dorada” para la economía chilena.

Con todo, el desempleo no cedía y volvió a los dos dígitos: 10,4 % a nivel nacional. Pero la inflación sí cedía y bajó a 17,4 % anual, medida por el IPC.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo se mantuvo alta, en comparación con años precedentes: 17,1 % del PIB.

El déficit presupuestario fue de -14.983 millones de pesos, equivalente a un -0,83 % del PIB.

La Balanza Comercial tuvo un superávit de US\$ 1.092 millones.

La Cuenta Corriente arrojó un déficit de US\$ -1.191,1 millones y la Cuenta de Capitales un superávit de US\$ 968,7 millones.

La deuda externa llegó a US\$ 19.501 millones (57).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 3.313 millones 700 mil dólares, es decir, 107 millones 500 mil dólares superiores a las de fines del año anterior (58).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XIV:

- (1) “La Segunda”, 07 de enero de 1986, p. 8.
- (2) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 757.
- (3) “La Tercera”, 14 de marzo de 1986, p. 5.
- (4) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 819.
- (5) Radio Moscú: emisión del 03 de enero de 1986.
- (6) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 212.
- (7) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 781.
- (8) *Ibíd.*, p. 667.
- (9) Revista “Economía y Sociedad” N° 90, Santiago, enero-abril 2017.
- (10) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 597.
- (11) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, t. II., p. 535.
- (12) Revista “Análisis” N° 124, p. 6.
- (13) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 163.
- (14) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 227.
- (15) *Ibíd.*, p. Domic, 238.
- (16) Millas, Orlando: “Memorias 1957-1991”, Ediciones Chile-América, Santiago, 1995, ps. 186-187.

- (17) Antecedentes del proceso en las ediciones de “El Mercurio”, Santiago, 17, 22 y 24 de enero y 13 de junio de 1987.
- (18) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 242.
- (19) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 752.
- (20) Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel y Sepúlveda, Oscar: “Los Hombres de la Transición”, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992, p. 41.
- (21) Ídem.
- (22) Heinecke Scott, Luis: “Chile, Crónica de un Asedio”, Sociedad Editora y Gráfica Santa Catalina S. A., Santiago, 1992, tomo I, p. 98.
- (23) Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Oscar Sepúlveda “Los Hombres de la Transición”, op. cit., p. 41.
- (24) “El Mercurio”, Santiago, 7 de septiembre de 1986, p. C-2.
- (25) Revista “Time” de Nueva York, 26 de septiembre de 1986.
- (26) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 753.
- (27) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 251.
- (28) *Ibíd.*, p. 252.
- (29) “El Mercurio”, Santiago, “El Mercurio”, 05 de abril de 1986.
- (30) *Ibíd.*, 02 de abril de 2006, p. A2.
- (31) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., tomo II, p.541.
- (32) “La Tercera”, 11 de septiembre de 2016.
- (33) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 166.
- (34) Aylwin, Patricio: “El Reencuentro...”, op. cit., p.309.
- (35) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, ps. 544,545.
- (36) *Ibíd.*, ps. 545, 546.
- (37) “El Mercurio”, Santiago, 9 de septiembre de 2017, p. A 2.
- (38) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., p. 548.
- (39) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 262.
- (40) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 638.
- (41) *Ibíd.*, p. 637.

- (42) Lavín, Joaquín: “Chile, Revolución Silenciosa”, Zig-Zag, Santiago, 1987, p. 53.
- (43) *Ibíd.*, p. 155.
- (44) González, Mónica y Varas, Florencia: “Chile Sí No”, (entrevistas), La Época-Melquiades, Santiago, 1988, p. 104.
- (45) Osorio, Víctor y Cabezas, Iván: “Los Hijos de Pinochet”, Planeta, Santiago, 1995, ps. 162 y 172.
- (46) Echeverría, Mónica: “Antihistoria...”, *op. cit.*, p. 423.
- (47) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, *op. cit.*, t. II, ps. 550-551.
- (48) *Ídem.*
- (49) Pinochet, Augusto: “Camino...”, *op. cit.*, t. III, 2, p. 42.
- (50) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, t. II, p. 754.
- (51) *Ibíd.*, p. 758.
- (52) “El Mercurio”, Santiago, 7 de marzo de 1987.
- (53) Fernández, Sergio: “Mi Lucha...”, *op. cit.*, p. 214.
- (54) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, t. II, p. 661.
- (55) “El Mercurio”, Santiago, 03 de mayo de 1987.
- (56) “El Mercurio”, Santiago, 21 de junio de 1986, p. B 1.
- (57) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (58) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, p. 516.

viernes, 18 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XIX)

CAPÍTULO XV

1987: Chile incomprendido y próspero

Preparativos para la plena democracia

El 5 de enero se había puesto fin al Estado de Sitio y había sido reemplazado por uno menos riguroso, el de Emergencia por perturbación de la paz interior. Era una señal.

Otra fue que ya en febrero de 1987 *El Mercurio* daba cuenta de que, el día anterior, más de cuatro mil personas habían acudido a inscribirse en los registros electorales, lo cual les permitiría participar en el plebiscito presidencial contemplado en la Constitución para el año siguiente y en todos los demás comicios que posteriormente deberían celebrarse bajo el imperio de la plena democracia establecida en el articulado permanente de la Carta (1).

Posteriormente, el diario informaba que al 30 de septiembre el total de inscritos en los registros electorales era de 2.485.905 personas. “Con este ritmo se llegará a los 6,5 millones de electores al 30 de junio del próximo año”, declaraba el Director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García. En esa forma la ciudadanía respaldaba con sus actos, una vez más, la transición hacia la plena democracia contemplada en el articulado transitorio de la Constitución, que culminaría felizmente el 11 de marzo de 1990 (2).

El historiador Gonzalo Vial afirma que Pinochet, mediando 1987, resolvió postularse para el segundo octenio. Pero que no se lo dijo a nadie, aunque dio pasos indicativos.

El primero, traer de nuevo al ministerio del Interior a Sergio Fernández, que antes había encabezado la campaña triunfadora de 1980 y había sido pieza vital del triunfo en la Consulta de 1978.

El ministro saliente, Ricardo García Rodríguez, se había desempeñado con eficiencia y había enfrentado con serenidad y altura episodios tan difíciles e indeseados por el Gobierno como el triple degollamiento de los cabecillas del FPMR, apegándose estrictamente a la legalidad e instando a la justicia desde el primer momento a designar un ministro en visita para aclarar el caso, lo que ésta demoró lamentablemente en hacer.

Fernández aportaba al Gobierno un *feeling* político que era necesario para los tiempos que se avecinaban.

Seguía desempeñando la cartera de Justicia el ex senador y ex decano de Derecho de la Universidad de Chile, Hugo Rosende, experimentado político conservador de reconocida elocuencia. En algún momento, en 1984, estuvo listo para asumir en Interior, pero desistió a última hora. Era de la línea dura del régimen. Siendo opuesto a la línea pro-democrática de Fernández, a ambos los unió en 1987 el común anhelo de ver triunfar a Pinochet en el plebiscito de 1988.

Otro paso de Fernández fue conseguir que Francisco Javier Cuadra, también de la línea dura, abandonara el ministerio Secretaría General de Gobierno. Lo consiguió convenciéndolo de aceptar la embajada ante el Vaticano. Lo reemplazó en la Secretaría un joven abogado de la juventud de la UDI, Orlando Poblete Iturrate, que se desempeñaba como director del diario de gobierno, *La Nación*.

Derechos y libertades

El relator especial para Chile de las Naciones Unidas, el costarricense Fernando Volio, reconoció en 1987 que había habido avances en materia de derechos humanos, no obstante lo cual la votación de la Asamblea General, de nuevo y como si no hubiera tal, de nuevo condenó al país por supuestas violaciones a los referidos derechos. Se trataba de un alineamiento netamente político de los países, tras una mera consigna.

Pero los avances democratizadores eran reales y como consecuencia de ellos se había autorizado el año anterior, como antes dijimos, un nuevo diario opositor, *La Época*, vinculado a la Democracia Cristiana. Un combativo ex senador de ese mismo partido, Jorge Lavandero, mantenía otro diario, *Fortín Mapocho*, cuya existencia venía de antiguo (había nacido apolítico en el próspero y popular mercado de abasto llamado *Vega Central*) y por eso había sido respetado por el Gobierno Militar. Lavandero lo convirtió en periódico político opositor. Antes de eso habitualmente circulaba sólo entre los comerciantes de la *Vega*, lo cual aprovechó el ex-parlamentario para adquirirlo y convertirlo en un medio que se vendía en los kioscos.

Y hay otros síntomas de que el gobernante se preocupa seriamente de la imagen del país en materia de derechos humanos: en marzo de 1987 el pleno de la Corte Suprema le representó a Pinochet su queja porque la Central Nacional de Informaciones, CNI, no proporcionaba “informes fidedignos” cuando les eran solicitados por los jueces.

“Pinochet responde que se ha encargado de ordenar a los ministerios de Justicia e Interior, para que en adelante tal servicio proceda apegado a la Constitución y las leyes y solicita al alto tribunal que si llegara a producirse otro problema se lo comunique inmediatamente” (3).

El primer partido legalmente constituido

Siguiendo la línea de preparar la plena democracia había sido dictada la *Ley de Servicio Electoral y Sistema de Inscripciones*, N° 18.556. Conforme a ella se abrieron los registros y los ciudadanos comenzaron a inscribirse en febrero, como antes se dijo. Pinochet lo hizo con el N° 1 de la Mesa N° 1 de Santiago-Centro.

En marzo se promulgó la ley N° 18.603, de *Partidos Políticos*. Para constituirlos a nivel nacional eran necesarias aproximadamente 35 mil firmas.

Confluyeron a formar el primer partido tres fuerzas: 1) El *Movimiento Unión Nacional*, encabezado por Francisco Bulnes Sanfuentes, ex senador del Partido Conservador y después del Partido Nacional, nacido este último de la fusión de aquél con el Liberal y otras fuerzas, tras el desastre electoral de la derecha en 1965; y Pedro Ibáñez Ojeda, también ex senador del Partido Nacional; 2) La *Unión Demócrata Independiente*, formada por Jaime Guzmán Errázuriz, destacado líder estudiantil gremialista de la Universidad Católica; y 3)

El *Frente Nacional del Trabajo*, movimiento creado por Sergio Onofre Jarpa tras abandonar el ministerio del Interior en 1985.

Bautizaron a la nueva colectividad con el nombre de *Renovación Nacional*, que permanece hasta hoy, tras divisiones y disensiones variadas.

Bulnes e Ibáñez habían formado, junto con Jarpa, el *Partido Nacional* después de que en 1965 las colectividades históricas de la derecha, los partidos Liberal y Conservador, casi desaparecieran bajo la marea de “un Parlamento para Frei”, en quien equivocadamente el electorado de derecha creyó ver una nueva cara de ésta. Pronto se desengañó y por eso el derechismo resurgió a finales de los '60 en el Partido Nacional, con el consiguiente desinflamiento DC.

Pues la DC chilena era y es distinta de la europea e inclinada a la izquierda, con particular vocación por siempre terminar haciendo mucho de lo que dicen los comunistas. A poco andar, después de 1965, el electorado de derecha se dio cuenta de eso y los ex conservadores y ex liberales, uniéndose al nacionalismo que personificaba Jarpa, fundaron el *Partido Nacional*, de oposición al gobierno DC y que pronto atrajo al veinte por ciento del electorado y fue capaz de levantar una candidatura presidencial con expectativas de triunfo en 1970, encabezada por Jorge Alessandri.

Volviendo a 1987, la directiva de *Renovación Nacional* fue presidida por un hasta entonces apolítico pero muy conocido abogado, Ricardo Rivadeneira, de gran prestigio y sin otra actuación pública previa que haber simpatizado con Jorge Prat, ex ministro de Hacienda de Carlos Ibáñez (1952-1958) y cabeza de grupos de derecha que siempre lo mencionaron como futuro candidato presidencial, hasta su prematura muerte en 1970, durante la campaña de Jorge Alessandri, de cuyo gobierno, si éste triunfaba, se anticipaba que sería el ministro del Interior, con rasgos de Primer Ministro.

El Secretario General de RN fue el abogado Gonzalo García, ex subsecretario del Interior del Gobierno Militar, directivo de empresas, hijo del ex senador y ex Presidente del *Partido Nacional*, Víctor García Garzena. Completaban la directiva tres representantes de los grupos integrados en la nueva colectividad: Juan de Dios Carmona, el ex senador y ex ministro DC, ahora representando al *Frente Nacional del Trabajo de Jarpa*; Jaime Guzmán, por la *UDI* y Andrés Allamand, por *Unión Nacional*.

Con el apoyo periodístico de *El Mercurio*, cuya “Semana Política” insistía en que se impusiera el criterio unitario en la formación de un solo partido de apoyo al régimen, se juntaron en *RN* el agua y el aceite. Pero, como suele suceder con ambas, no por mucho tiempo.

Desde luego, ya en diciembre renunció Rivadeneira, que no era partidario ni del plebiscito presidencial ni de que Pinochet fuera el candidato. En una reunión con el ministro Fernández le hizo ver que en la Comisión Política había cuatro ex senadores y todos pensaban igual que la directiva, es decir, eran contrarios al plebiscito.

La facción de *Unión Nacional* (Allamand), a la cual pertenecía Rivadeneira, también se oponía al plebiscito y abogaba por elecciones presidenciales abiertas. Pero la *UDI* de Jaime Guzmán y el *FNT* de Jarpa lo apoyaban. Recuerda Gonzalo Vial:

“Rivadeneira, en posición extrema –ni plebiscito, ni Pinochet– y además moleestamente crítico cuando hablaba de derechos humanos, dimitió la presidencia del partido tan pronto se reunieron las firmas para inscribirlo (diciembre). Sucesor: Sergio Onofre Jarpa. Sólo el grupo de Allamand mantuvo las antiguas reticencias, pero minoritario y muy constreñido a la discreción por la obvia necesidad de, en ningún caso, perjudicar directamente una posible candidatura Pinochet” (4).

Debe recordarse que a fines de los 70 Rivadeneira integró una escasamente recordada y aun menos documentada *Comisión Asesora de Derechos Humanos* que se formó al amparo del Gobierno Militar.

La DC se reconstituye en todo el país

Treinta mil militantes del Partido Demócrata Cristiano eligieron el 4 de julio, en forma directa y tras una larga campaña electoral, a los presidentes provinciales, comunales y delegados a la Junta Nacional.

Con respecto a la presidencia de la colectividad, Patricio Aylwin –que ya en 1984 había manifestado que era necesario aceptar la Constitución como un hecho-- sucedía al por entonces radicalizado Gabriel Valdés; y en la elección interna aventajaba a otro aspirante de más a la izquierda, Ricardo Hormazábal, según el escrutinio parcial.

Aylwin había decidido instar a dirigir la colectividad en nombre de que era el único alto directivo de la misma que no albergaba aspiraciones a ser candidato a la Presidencia de la República al término de la transición y cuando se pusiera en vigor la plena democracia prevista en el articulado permanente de la Constitución (5).

Fracaso de la política militar del PC

Los comunistas seguían fuera de todo concepto de normalización democrática. Radio Moscú ya daba a conocer el pesimismo de ellos con los logros de su política militar, nombre eufemístico para describir sus atentados terroristas a lo largo del país.

En su emisión del 9 de enero la radio soviética informaba que durante un mitin realizado en Halle, Alemania Federal, el miembro de la Comisión Política del PC, Rodrigo Rojas, confesaba que “entramos a 1987 en medio de una situación difícil, compleja”.

El 16 de enero, en Moscú, el ex senador rojo Volodia Teitelboim, en su discurso para el 65° aniversario de la fundación del PC en Chile, acusaba de “desencantados” a los

dirigentes de centroderecha, quienes “a fines del año pasado inventaron una variante con el nombre de elecciones presidenciales libres para el año 89”.

Casi no hubo acciones terroristas en enero y sólo unas pocas en febrero de 1987. Radio Moscú confesaba veladamente el fracaso, admitiendo apenas una “relativa paralización de la movilización social (...) resultado de un proyecto que se ha intentado llevar a la práctica consciente y deliberadamente, siguiendo la batuta del embajador norteamericano en Santiago”. Embajador norteamericano, Harry Barnes, dedicado metódica y precisamente a boicotear el itinerario de transición del Gobierno.

Una “protesta” convocada para el 25 de marzo fue un fracaso y el dirigente DC Genaro Arriagada (que había sido Coordinador General de las Protestas) dictaminó:

“Esas formas de movilización social se agotaron, no convencen al pueblo de que sean eficaces y son factor de división en la base social”, concluyendo que “las formas tácticas hacia las que derivan las protestas han fracasado y no pueden seguir siendo sostenidas” (6).

Otros partidos de izquierda

A la izquierda de la DC, que se reconstituyó legalmente como partido en 1987, como recién se ha visto, se hallaba el PS de Ricardo Núñez, “renovado”, que después de formar parte de la *Alianza Democrática* no hizo nuevos pactos.

De hecho, la *Alianza Democrática* y el *Movimiento Democrático del Pueblo* desaparecieron.

A la izquierda del PS-Núñez estaban el PS-Almeyda, el Partido Comunista, el MIR, los dos MAPU, la Izquierda Cristiana y grupos menores, que formaron un nuevo colectivo: la *Izquierda Unida*.

Todos estos eran opuestos a entrar en el plebiscito y a que sus seguidores se inscribieran en los registros electorales. Persistían en confiar en la vía violenta de los comunistas.

Todavía a mediados de 1987 toda la oposición rechazaba participar en el plebiscito y exigía elecciones libres. Se formó el *Comité por Elecciones Libres*, presidido por el ex ministro de Hacienda DC Sergio Molina Silva, al cual adhirieron personalidades de derecha, como la ex diputada del Partido Nacional Sylvia Alessandri y los ex embajadores del Gobierno Militar, José Miguel Barros y Lucía Gevert. También se formó el *Comité de Izquierda por Elecciones libres*, presidido por Ricardo Lagos.

Molina envió una conciliadora carta al todavía no sustituido ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, para “conciliar voluntades”, precisando que “con esto no pretende atacar a nadie sino contribuir a lograr un objetivo que es compartido por los más variados grupos de chilenos”.

García respondió que el Gobierno compartía la premisa de que los actos electorales estuvieran “revestidos de seguridad y transparencia, de modo que sean reflejo de las decisiones soberanas de los chilenos” y mencionaba las leyes de *Inscripciones Electorales*, del *Tribunal Calificador de Elecciones*, de *Partidos Políticos* y de *Sistema Electoral* que habían sido preparadas por las cuatro Comisiones Legislativas asesoras de los miembros de la Junta, despachadas por ésta y promulgadas por el Presidente de la República (7).

Probablemente los opositores finalmente pensaron que si no participaban en el plebiscito presidencial, el Gobierno iba a ganarlo y a permanecer más tiempo en el poder apoyado en una votación popular, como lo había hecho desde 1980, así es que en noviembre Patricio Aylwin, presidente de la DC, se decidió y expresó que se debía participar en aquél, apoyando la opción “No”.

En febrero de 1988 un total de 17 colectividades opositoras firmarían el pacto *Concertación de Partidos por el No*, quedando sólo el MIR y el Partido Comunista en la postura insurreccional.

Pero esa disparidad no fue obstáculo para que, finalmente, casi todos decidieran participar en la carrera por inscribirse en los registros electorales. Sólo el FPMP “autónomo” se marginó.

Sin duda, en 1987 Pinochet ha asumido la iniciativa política. Parece tan confiado que incluso anuncia el fin del exilio, es decir, de la prohibición de reingreso de los que se habían marchado.

Pero la oposición no le reconoce nada. El moderado DC Edgardo Boeninger señala que la legislación sobre partidos políticos presenta deficiencias graves; su correligionario Gabriel Valdés afirma que ni la Constitución ni las leyes políticas llevan a Chile a la democracia; Germán Correa, presidente del *Movimiento Democrático Popular* nucleado por el Partido Comunista, señala que la lógica jurídica de la Constitución y las leyes que de ella derivan es totalmente ilegítima y antidemocrática y que quienes utilicen esas leyes intentan perpetuarse en el poder (8).

Ciertamente, no avizoraba que tres años después su propia gente iba a utilizar esas leyes para llegar al poder y ejercerlo según ellas, bajo las cuales él mismo iba a ser ministro del Interior, con la misión de hacerlas respetar.

Los comunistas se esforzaban

Contra lo afirmado después de 1990 por la “posverdad” construida desde la izquierda, en 1987, en plena “dictadura”, un diario opositor al Gobierno, *La Época*, publicaba una larga inserción del Partido Comunista donde se expresaba:

“Para que la exigencia de elecciones libres y democráticas sea un aporte real a la lucha antidictatorial debe formar parte y estar indisolublemente ligada al conjunto de las luchas del pueblo por sus demandas, reivindicaciones y derechos conculcados, a través de la más resuelta movilización social”.

Dejando en evidencia que ésta última constituía una acción violenta, más adelante aclaraba: “Hacemos una explícita reafirmación de nuestra Política de Rebelión Popular de Masas, que conduce a la ruptura con las leyes y el orden fascista (...) Es decisivo derrotar las tendencias a la conciliación y el inmovilismo y retomar el proceso de confrontación resuelta, de desobediencia civil, de ingobernabilidad para los fascistas” (9).

Pero el clima económico-social del país era mucho mejor que en los años de la “protestas”. El ministro de Hacienda, Hernán Büchi, mesuradamente decía: “Lo que el país vivió a partir del año '85 no fue un *boom*. Fue un proceso de recuperación ordenado y gradual. Fue también un proceso sano, cuyas bases estaban afincadas en el mejoramiento de las tasas de ahorro e inversión. Sin esto todo habría sido un espejismo solamente. Dicho de otro modo, en ningún día la bonanza cayó del cielo, pero cada día las cosas evolucionaron para mejor” (10).

La economía les contesta a los políticos

Mientras se reconstituían los partidos que habían llevado adelante hasta 1973 la Reforma Agraria que casi destruyó la agricultura chilena, dando testimonio de que hay cosas que una gran parte de los chilenos no aprenden nunca, los hechos hablaban por sí solos. He aquí una noticia publicada en *El Mercurio* del 8 de agosto de 1987:

“Cifra récord: La cosecha de trigo de la última temporada alcanzó más de 18 millones de quintales. Esto significa que por primera vez en este siglo, la producción del cereal cubre las necesidades del consumo nacional y hasta deja un excedente”.

¿Qué había producido ese gran cambio con respecto a la situación en que el Presidente Allende advertía, en 1973, “sólo queda harina para unos pocos días más”?

Una receta muy sencilla: dejar de perseguir a los agricultores, devolver sus tierras a sus legítimos dueños, allí donde éstos las reclamaran; respetar las señales de los precios en el mercado, garantizar el derecho de propiedad y la libertad de emprender; bajar los impuestos y eximir de ellos a las utilidades que fueran reinvertidas.

Todos ellos, por otra parte, requerimientos de un régimen democrático de libertades personales, que el Gobierno Militar puso en práctica mucho mejor que los gobiernos que lo antecedieron y que condujeron a una crisis terminal a la democracia chilena, junto con dejarla, literalmente, “sin pan ni pedazo” (11).

Reconocimientos externos

“Verdaderamente’, como observaría la revista *Forbes* en diciembre de 1987, ‘en muchos casos el modelo económico chileno podría ser ampliado para aliviar el sufrimiento humano en el empobrecido Tercer Mundo’.

“Un estudio del Banco Mundial sobre la pobreza en América Latina encontró que: ‘El caso chileno es especialmente interesante, porque representa un intento exitoso de orientar el gasto social del gobierno hacia los segmentos más pobres de la población. Al recortar el gasto gubernamental en los grupos de mayores ingresos y dirigir los desembolsos hacia los más pobres ha sido posible proporcionarles los servicios sociales más urgentes a pesar de la grave crisis económica (...) El desempeño de Chile en cuanto al gasto social no tiene igual en la región, y se ha obtenido mejoras sustanciales en la eficiencia con que se entregan servicios sociales a los pobres” (12).

Bolivia nuevamente distrae al Gobierno

Un nuevo canciller boliviano, Guillermo Bedregal, propone que Chile entregue a su país 2.800 km cuadrados entre la Línea de la Concordia, límite con Perú, y la ciudad de Arica o, alternativamente, un enclave territorial, ya fuere en Camarones, Tocopilla o Mejillones, para terminar con la mediterraneidad del país altiplánico.

Pinochet comenta el ofrecimiento en una visita a Arica y manifiesta: “He querido conversar con ustedes brevemente sobre la situación que se ha creado con nuestros vecinos (...) posiblemente por un manejo apurado, los señores vecinos han hecho un pedido que no se puede aceptar bajo ningún respecto. ¡Chile no se vende ni se transa! (...) Cada pedazo de tierra de esta zona es seguro que tiene manchas de sangre de los que cayeron luchando por defender este territorio y no lo vamos a entregar porque nos piden o nos ordenan. ¡Aquí no ordena nadie, nosotros somos soberanos para hacerlo! (13).

Según el Tratado de Límites de 1929 con Perú, Chile no tiene la facultad de ceder a un tercer país territorios que antes fueron peruanos, sin el consentimiento de aquél.

Antes ya había habido una propuesta parecida y Perú formuló, para acceder a un “corredor boliviano”, demandas que para Chile resultaron inaceptables.

El “Comité de Elecciones Libres”

El 13 de marzo de 1987 se forma el *Comité de Elecciones Libres*, coordinado por el ex ministro de Hacienda de Frei Montalva y militante DC Sergio Molina y que agrupa a catorce personas de figuración pública nacional.

En agosto se crea el *Comando por Elecciones Libres*, que envía al Gobierno una propuesta de reforma constitucional.

Estas personas actúan con confianza gracias al apoyo externo, más que interno, que reciben. Mientras el presidente Reagan expresa, según vimos, apoyo al Gobierno Militar, los funcionarios subalternos de su administración ejercen continua presión para que éste acomode su salida del poder a los deseos de la oposición.

Estas presiones culminarán al año siguiente, cuando el Secretario de Estado, George Schultz, impulse el *National Endowment for Democracy*, que proveerá de abundantes fondos a los opositores al Gobierno Militar y probablemente, junto con la masiva ayuda europea, serán decisivos para el triunfo de “No” en el plebiscito presidencial de 1988.

La oposición logra, con esos apoyos externos, crear un clima de superioridad sobre el Gobierno y cuando más adelante se estudien las encuestas de opinión, salvo la de Gallup, que siempre favoreció al Gobierno, se comprobará una subestimación sistemática del apoyo de que éste gozaba, en términos de que ninguno de esos sondeos siquiera se acercó a pronosticar –salvo, repito, Gallup, que auguró el triunfo del “Sí”-- el 43 % que el régimen obtuvo en definitiva. En promedio le daban poco más del 30 %.

Pero no habrá en 1988 elecciones libres, sino plebiscito libre: el contemplado en el articulado transitorio de la Constitución. Resulta notable la firmeza con que, pese al asedio externo e interno, el régimen supo preservar el itinerario que propuso, y el pueblo aprobó, en 1980.

Terrorismo comunista y respuesta oficial

El descubrimiento de los arsenales clandestinos enviados desde Cuba, la evidencia de que estaban destinados a servir más allá del término del Gobierno Militar, para atentar contra el régimen plenamente democrático llamado a sucederlo (confirmado ello por el peritaje norteamericano) y el atentado contra el Presidente, en que fueron asesinados cinco miembros de su escolta, provocaron un repudio ciudadano generalizado y visible y convencieron a los líderes de la *Alianza Democrática* de que, por ese camino, no sólo iban a perder el plebiscito del año siguiente sino cualquier elección que se diseñara para reemplazarlo, porque la mayoría popular rechazaba la violencia y, si la oposición la hacía suya, esa mayoría popular se iba a inclinar por el Gobierno.

Escribe el historiador Gonzalo Vial: “El Partido (comunista), el Frente, el MIR y grupúsculos menores de violencia, persistirán sin embargo en el terrorismo y la movilización extrema todo el año 87. Pero lo harán desmayadamente, ante la palpable falta de eco no sólo político, sino también poblacional de sus convocatorias. Y así los intentos de nuevas jornadas colectivas se reducirán a dos, el 25 de marzo y el 7 de octubre. Respectivamente, un “día de la dignidad nacional”, sin muertos, y un paro que ‘logró’ cuatro, pero que no paró nada” (14).

Nótese: según Vial, el paro “logró” cuatro muertos. Este reconocimiento, tácito pero palmario, de que los muertos eran una meta político-publicitaria de los opositores, no puede ser más elocuente.

Uno de los atentados terroristas más graves se registró el 27 de julio, cuando fue asesinado el suboficial de Carabineros Leopoldo Tolosa Sepúlveda, que formaba parte de la escolta del Presidente de la República. Como es el caso de casi todas las víctimas del terrorismo, su memoria es apenas recordada y los autores de su muerte seguramente han tenido acceso a indemnizaciones y compensaciones muy superiores a las de la familia del suboficial.

Allanamiento de poblaciones

Así como el brazo armado comunista y el MIR habían declarado la guerra al régimen, éste contraatacaba. El 29 de abril el Gobierno comenzó el allanamiento de poblaciones por parte del Ejército. Allanó una treintena. Lo hizo sin violencia excesiva, pero muy organizadamente. Los hombres mayores de quince años eran conducidos a un sitio eriazo y allí se les identificaba. Las viviendas eran revisadas. Si había órdenes de detención sin cumplir, se cumplían. Quienes no tenían problemas recibían un timbre en el dorso de la mano derecha, que los liberaba.

Dice el historiador Vial: “Cuando el Ejército se iba, avanzada la mañana y concluido el operativo, dejaba lo que había querido dejar: la sensación de una maquinaria de fuerza incontrarrestable, a la cual era inútil oponerse. El ánimo de la rebelión bajaba perceptiblemente” (15).

Y muchos pobladores agradecían el apresamiento de los que tenían órdenes de detención pendientes, porque con él mejoraba visiblemente la seguridad en las poblaciones. Hasta hoy, 2018, se extraña silenciosamente al Gobierno Militar en las poblaciones, por esa razón.

La visita del Papa

Todos los sectores políticos querían “aprovechar” la visita del Papa. Sólo los fieles católicos contemplativos podían considerarla nada más que en su dimensión apostólica y religiosa.

Para el Gobierno constituía un gran éxito el haberla conseguido y, al mismo tiempo, un gran riesgo, sabiendo que el extremismo armado podía provocar durante ella cualquier desmán.

Para los opositores democráticos era una ocasión de denuncia ante el mundo contra el Gobierno Militar, aunque, publicitariamente, ya la tarea de desprestigio de éste la había

cumplido el *Departamento de Desinformatsiya* del KGB soviético desde el 11 de septiembre de 1973 mismo.

Para los propios comunistas y otros opositores violentos y armados, era la ocasión de generar un caos que –aspiraban– iba a ser la gota que colmara el vaso de la paciencia nacional e internacional con el Gobierno Militar y conducir a su deposición.

Radio Moscú lo anunciaba: “En torno a la visita del Papa va a haber movilización de masas, se va a manifestar el pueblo, incluso habrá pelea” (16). ¿Cómo sabían? Porque ellos la iban a provocar.

¿Alguien podría discutir el origen de la violencia durante dicha visita, después de esa confesión premonitoria comunista?

Pero la presencia del Papa terminó favoreciendo más al Gobierno. “Una fotografía vale por mil palabras” y la que mostró a Su Santidad y al Presidente Pinochet juntos en un balcón de La Moneda, presentándose ante una Plaza de la Constitución colmada de personas que habían madrugado para ver al Pontífice, dio la vuelta al mundo y produjo un efecto devastador para los planes de demonizar a Pinochet.

Las canalladas no estuvieron ausentes, por cierto. He aquí una, referida por el Arzobispo de La Serena, Francisco José Cox, al ministro de Minería, Jorge López Bain:

“Debo confesarte que tuve algunas experiencias no tan felices y particularmente una que me fue en extremo frustrante. A la prensa extranjera, con el mejor de los espíritus, le abrimos las puertas del Canal 13 de televisión y le dimos acceso sin la más mínima restricción. Sin embargo, hubo abuso de nuestra buena fe y yo, personalmente, vi cómo un par de periodistas italianos pagaban mil dólares por una grabación de los disturbios de tiempos de la Unidad Popular y los mostraron como si estuvieran ocurriendo durante la visita del Papa” (17).

Estaba previsto que Su Santidad y el Presidente hablaran a solas por diez minutos, pero lo hicieron durante cuarenta y cinco. Ninguna de ambas partes reveló en vida lo que conversaron y, en particular, Pinochet evadió siempre responder, cuando se lo preguntaron.

El Papa Juan Pablo II era uno de los escasos dignatarios de nivel mundial que era capaz de no “comprar” la campaña contra la Junta, porque conocía al comunismo por dentro, como ciudadano polaco; y porque en Santiago residía un coterráneo y amigo suyo, el padre Bruno Richlovsky, gran partidario del Gobierno Militar y que se preocupaba de mantener a Su Santidad informado de todo... y en idioma polaco. Y por eso, cuando visitó Santiago, se negó a ingresar a las oficinas de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, sabiendo lo que en realidad ésta era, un “brazo logístico” de apoyo judicial y hospitalario del brazo armado comunista, según quedó en evidencia cuando se investigó el asesinato de uno de los cabecillas del mismo, José Manuel Parada, que era a la vez ¡Jefe del Archivo de dicha Vicaría de la Solidaridad!

A raíz de la visita del Pontífice, el marxismo tuvo que asumir las culpas de los incidentes que provocó durante la gira de Juan Pablo II. Incluso el historiador Gonzalo Vial, inclinado a cargar las tintas al Gobierno Militar en materia de derechos humanos, reconoció que en 1987 “el violentismo hizo una apuesta audaz. Intentó convertir en sangrienta protesta política la multitudinaria misa del Parque O’Higgins, oficiada por el Pontífice para beatificar a Teresa de los Andes. Sobrevino una verdadera aunque confusa y dispersa batalla campal, de numerosos focos, culminada con una furiosa arremetida hacia el proscenio y altar donde estaba Juan Pablo II. Pero los ‘guardias’ de la Iglesia y los carabineros lograron contener a los atacantes, sin que se interrumpiese la ceremonia ni, por fortuna, hubiera bajas fatales” (18).

Otra versión certera de los incidentes, del prelado encargado de la visita del Papa, fue la que sigue:

“Como se ha dicho, el clima de armonía que había concitado la presencia del Papa fue roto por la extrema izquierda. Durante la misa en la que se beatificó a sor Teresa de los Andes, en el Parque O’Higgins, generó un incidente propagandístico de singular cobardía al agredir, sin mediar provocación alguna, a una muchedumbre pacífica, causando 260 heridos. Consultado acerca de los hechos de violencia que opacaron tan magna ocasión, el secretario Ejecutivo del Comité Pro Visita del Papa, monseñor Francisco José Cox, manifestó que sus autores eran grupos absolutamente organizados y que dichos sucesos habían revelado algo extraordinariamente importante, ‘porque si nuestro destino va a estar en manos de personas como éstas, tenemos un tristísimo destino’. Por su parte, Juan Carlos Latorre, jefe de los voluntarios de la Guardia Papal, señaló que los autores eran ‘los mismos que piden a la Iglesia que los acoja, que los cuide y colabore con ellos, cuando se sienten o se dicen perseguidos’” (19).

A su regreso a Roma el Papa encontró las murallas cubiertas de carteles que atacaban su actuación en Chile. El marxismo no perdona. Pero el Pontífice, que nunca se arrojó ante el comunismo, replicó: “la Iglesia Católica no puede permanecer indiferente a los aspectos antirreligiosos de la ideología marxista” (20).

La visita del Papa mejoró sustancialmente, además, el clima de las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia Católica, como apunta el historiador James Whelan: “El cardenal Fresno no sólo fue a La Moneda a recibir una medalla que le otorgó el Presidente Pinochet en presencia del nuncio, sino que también se embarcó en una gira por bases militares, incluida la base de la Fuerza Aérea en la Antártica, que visitó en compañía de los miembros de la Junta, generales Matthei y Gordon” (21).

Secuestro del coronel Carreño

El FPMP comunista, ahora autodenominado “autónomo”, continuó operando y secuestró a un coronel de Ejército, Carlos Carreño, subdirector de la Fábrica de Materiales del Ejército (FAMAE), en septiembre de 1987.

La privación de libertad duró 92 días. El FPMP logró sacarlo de país y lo llevó narcotizado a Brasil. El Gobierno no aceptó negociar nada. Era su ley frente al terrorismo y todos, desde los ministros para abajo, lo sabían: si eran secuestrados, el régimen no pagaría ningún rescate por ellos ni habría canje ni cumpliría ninguna exigencia terrorista.

Por eso en los autos de los ministros y altos funcionarios colgaba una pistola bien aceitada junto al asiento trasero. (En el caso de una del auto de un ministro amigo que una vez me mandó a buscar a mi oficina, comprobé que tenía gran exceso de aceite). Debían usarla en caso de intento de secuestro.

La política del Gobierno era ésa, pero algunos elementos “descolgados” de la CNI parecían pensar de otra manera y, tras el secuestro de Carreño, secuestraron a su turno a cinco comunistas, activos en la guerrilla, a los cuales tenían fichados. Al parecer, querían ofrecer un canje por el coronel. Pero su proceder no tuvo respaldo de la superioridad y entonces optaron por matarlos y hacer desaparecer sus restos (22).

Recién en 2017 la Corte Suprema condenó por sentencia de término a 32 ex agentes de la CNI, entre ellos una mujer, a penas de entre cinco y diez años de presidio por su responsabilidad en la muerte de los cinco frentistas que pensaban canjear por el coronel Carreño, a los cuales ajusticiaron y lanzaron al mar en vista de que el Gobierno declaró que no negociaría con los secuestradores. Los guerrilleros ejecutados fueron Julián Peña Maltés, Alejandro Pinochet Arenas, Manuel Sepúlveda Sánchez, Gonzalo Fuenzalida Navarrete y Julio Muñoz Otárola.

El director de la CNI a la sazón era el general Humberto Gordon, hasta que fue promovido en el mismo 1987 a la Vicecomandancia en Jefe del Ejército. Asumió, entonces, como miembro de la Junta de Gobierno. Lo reemplazó en el servicio de inteligencia el subdirector de éste, general Hugo Salas Wenzel... para su infortunio, porque más de veinte años después fue condenado a cadena perpetua por la muerte de doce frentistas en un falso enfrentamiento, del cual él –según me aseguró personalmente, días antes de entrar a presidio a cumplir su condena– no fue responsable. La única evidencia en su contra fue el testimonio de un subordinado suyo, autor de los hechos y que declaró haber recibido del general Salas la orden telefónica de ejecutar a los guerrilleros, orden que éste negaba haber dado. Y en marzo de 2017 se le ha añadido a su presidio perpetuo la pena por las muertes de los cinco frentistas que se pretendía canjear por Carreño (23).

También una mujer, Ema Ceballos Núñez, integrante de la DINA y la CNI, fue condenada a 10 años y un día por las mismas muertes, pero siempre negó su participación y señaló nunca haber pertenecido a la *Brigada Azul* a la cual se le atribuía la venganza. Ingresó a la cárcel de mujeres en 2017, a los setenta años. Había debido dejar su domicilio hacía

tiempo, debido a que la gente de izquierda la “funaba” constantemente (*funa: manifestación comunista de odio o repudio a domicilio o en el lugar de trabajo*) (24).

Se siguió cumpliendo así el paradigma chileno post '90, de máximo rigor y presidio, a veces perpetuo y siempre contra las leyes vigentes, es decir, cometándose el delito de prevaricación por parte de los jueces, para los militares que tuvieron la misión de enfrentar a los terroristas e impedirles matar a otros chilenos; y amnistía, indulto o liberación e indemnización millonaria para los guerrilleros de izquierda.

Pero en 1987 el Partido Comunista estaba furioso con la directiva frentista por haberse expuesto al fracaso del secuestro del coronel Carreño. Ello provocó la desertión del jefe del FPMR, Raúl Pelegrín, que resolvió marginarse de la colectividad y operar por su cuenta (de ahí lo de *FPMR autónomo*).

Encuesta Gallup-Chile

A principios de 1988 se dio a conocer una encuesta de Gallup-Chile realizada a fines de 1987, que revelaba, con respecto al plebiscito del año siguiente, que los partidarios del “Sí” eran el 39,4 % y del “No” 26,6 %, anunciando una alta abstención. Asimismo, ordenaba los principales acontecimientos negativos ocurridos en el país, de más a menos graves, según la opinión pública, de la siguiente manera:

Catástrofes naturales	79,8 %
Terrorismo	78,2 %
Inflación	67,1 %
Desempleo	57,8 %
Falta de democracia	21,3 %
Violaciones a los derechos humanos	15,8 %

Nótese que el terrorismo era considerado un problema peor que el de las supuestas violaciones a los derechos humanos por una incontrastable mayoría ciudadana (78,2 % versus 15,8 %).

Entre las catástrofes naturales puede citarse el gran terremoto de 1985 y las inundaciones de 1982. Estas últimas dejaron un saldo de 32 muertos, cien mil personas damnificadas y daños a la propiedad estimados en cien millones de dólares de entonces.

El mayor nivel de preocupación por el terrorismo lo expresaron las mujeres (83,4 %), las personas de 45 años o más (80,6 %) y la gente más pobre (78,8 %); “en otras palabras, los habitantes de esas poblaciones marginales donde los terroristas radicales tenían sus

reductos y a las cuales usaban como bases de operación. La preocupación por el terrorismo es mencionada muy rara vez en los informes de prensa sobre Chile” (25).

Operación Albania o Corpus Christi

A partir del 14 de junio de 1987 se inició una operación de la CNI contra el FPMR que se ajusta a los cánones que observan los norteamericanos con Al Qaeda o los israelíes con los terroristas palestinos de Hamas y Al Fatah, pero que la justicia chilena posterior a 1990 ha sometido a las más altas penas, como la de presidio perpetuo.

El historiador Gonzalo Vial sostiene que se han aclarado judicialmente las muertes en 1987 de doce frentistas en la *Operación Albania*, conocida también como *Corpus Christi*, por coincidir la fecha con la referida festividad religiosa (26). Es la mencionada más arriba como razón del presidio perpetuo impuesto al general Hugo Salas Wenzel, ex director de la CNI.

En realidad, un probable motivo puede haber sido que el actuar de la guerrilla se había tornado bastante ostensible y los diarios publicaban testimonios hasta de la exhibición de armamento, por parte de los terroristas, en las calles de algunas poblaciones, con entera impunidad. Alguna alta autoridad puede haber exclamado: “¿Y qué hacen los servicios de seguridad frente a estas públicas exhibiciones de los terroristas?”. La reacción de los subordinados frente a una observación como ésa puede ser imprevisiblemente exagerada.

La CNI tenía controlados a los guerrilleros pero, tal vez pensando que podía obtener más información vigilándolos que apresándolos, no había hecho esto último, hasta que se desató la *Operación Albania*.

Comenzó dándole muerte a uno de los jefes fundadores del Frente, Ignacio Valenzuela, en una calle de la comuna de Las Condes. La CNI alegó que había sido un enfrentamiento. Luego, en Ñuñoa y San Miguel, en la tarde y en la noche, cayeron otros tres, en parecidos encuentros con personal de seguridad.

Y se dio la información de un combate en una casa de seguridad del Frente, en la calle Pedro Donoso, de Conchalí, donde, enfrentados siete frentistas jóvenes, supuestamente de los que se había enviado a Cuba a recibir entrenamiento, murieron todos estos. Veinte años después la justicia terminó por establecer que el baleo fue unilateral.

El personal de CNI responsable ha terminado recibiendo las más altas penas que contempla nuestro ordenamiento por esas muertes. Por contraste, el jefe del atentado a Pinochet, César Bunster, que causó cinco muertes, goza de perfecta impunidad, ha sido candidato a concejal, ha recibido homenajes de la izquierda en el Congreso y ha sido invitado al Palacio de La Moneda por la Presidenta Michelle Bachelet en su primer gobierno. Y el jefe militar comunista que ha confesado públicamente haber sido autor intelectual de dicho atentado, hoy diputado Guillermo Teillier, nunca ha podido ser procesado porque los

tribunales han estimado que en su favor sí opera la prescripción. Y también ha sido invitado a La Moneda por el Presidente Sebastián Piñera durante su primer mandato.

El país soporta un doble estándar en relación al resto del mundo: doce terroristas muertos por la CNI derivan en cadena perpetua para los jefes y funcionarios de ésta. Ejecución de 32 terroristas en el extranjero derivan en impunidad total, si es que no condecoraciones, para los autores, en el siguiente caso:

“Aden Hashi Ayro, quien era jefe de Al Qaeda en Somalia, murió ayer junto al jeque islamista Muhaydin Omar y treinta personas más, en el mayor ataque de los Estados Unidos a la insurgencia en ese país, el grupo Al Shabab, ligado a Al Qaeda. El ataque aéreo en la localidad somalí de Dusamareb redujo algunas casas a escombros” (27).

Homenaje a Salvador Allende

Otro testimonio del clima de distensión que generaron las medidas democratizadoras y la dictación de leyes que regirían bajo la plena democracia, tuvo lugar en el *Teatro Cariola*, ubicado en el centro de la capital: allí se realizó sin problemas un homenaje al ex presidente Salvador Allende, sin sufrir inconvenientes ninguno de sus organizadores.

¿Alguien creería en 2018, después del “lavado de cerebros” colectivo que ha tenido lugar a partir de 1990, que bajo el Gobierno Militar se podía tributar un homenaje público a Salvador Allende, en un teatro importante del centro de la capital? Al contrario, bajo la actual “plena democracia” no pudo realizarse normalmente en 2010 un homenaje al ex Presidente Pinochet, en el *Teatro Caupolicán* de Santiago, cuya pieza fundamental era una película documental sobre su obra, debido a la agresión de activistas de izquierda contra los asistentes, algunos de los cuales sufrieron graves lesiones.

Los organizadores del homenaje a Allende fueron los partidos de extrema izquierda que poco antes habían fundado el colectivo *Izquierda Unida*. Este, debido a la violencia que practicaban los grupos que lo formaban —el PS-Almeyda, el PC, el MIR— no había encontrado cabida dentro de la *Alianza Democrática* que habían formado la DC, el PS-Núñez, el PR y el PL, contrarios a la violencia armada... tras convencerse de que el Gobierno Militar no iba a retroceder ante ella y, además, pero no menos importante, que ella les generaba gran impopularidad entre la población y suscitaba apoyo a la mano firme del Gobierno.

Pero todas estas agrupaciones de partidos iban a unificarse poco después, cuando se formara la *Concertación de Partidos por el No*, a comienzos de 1988.

“No queremos venganza...”

El 19 de mayo de 1987 la presidenta de la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos*, Sola Sierra, cuyo marido, un dirigente comunista, había sido apresado en 1976 y su paradero no se había posteriormente determinado, declaraba:

“No queremos venganza. Después de un tiempo, si aquí se detecta quiénes son los responsables y qué fue lo que pasó, si hay condenas y luego una ley de amnistía, nosotros no nos opondremos”.

Exactamente lo contrario de lo que en definitiva sucedió: hubo venganza, los procesos nunca terminaron y sólo aumentaron; ni se respetó la Ley de Amnistía, sino al contrario, se impuso la consigna “ni perdón ni olvido”. Y quienes sucedieron a Sola Sierra en el cargo, tras su fallecimiento, han sido las más vehementes opositoras a cualquier iniciativa para dejar atrás el pasado.

Ha habido además lucro, a través de cuantiosas indemnizaciones obtenidas del Estado, pese a que puede probarse que el Estado como tal nunca patrocinó conductas delictuales.

Paro en la Universidad de Chile

Como parte de la apertura política iniciada en 1984, y que había dado lugar en la Universidad de Chile a las primeras elecciones de directiva de su federación de estudiantes (FECH) desde 1973, bajo la rectoría del general de brigada Roberto Soto Mackenney se había iniciado un proceso de democratización de la principal universidad del país y se había determinado que la elección de decanos de las facultades se haría por sus pares académicos.

Pero las autoridades económicas, dentro del exigente proceso de recuperación a que se había visto sometido el país tras la crisis de 1982, habían advertido que el funcionamiento de la mayor universidad estatal estaba generando un déficit histórico, que ascendía a mil millones de pesos del año 1987.

La impresión de los economistas de gobierno era que se necesitaba una mano que racionalizara lo que estaba ocurriendo en las finanzas de la Universidad de Chile y para ese efecto fue designado como nuevo rector el economista José Luis Federici, formado en dicha universidad pero adepto a las políticas de los *Chicago Boys* y que había cumplido una tarea saneadora rigurosa en los Ferrocarriles del Estado, otro ente generador de continuados déficits gigantescos en años previos.

Pero esa rectoría provocó una crisis en la Universidad de Chile. Tal vez la precipitó el decreto universitario N° 4.379, dictado por el nuevo rector, que suprimía la atribución de los decanos para contratar académicos. Si se quería sanear las finanzas, lo primero era controlar las nuevas contrataciones generadoras de un mayor gasto.

Entonces tanto la Asociación de Académicos como la Federación de Estudiantes de la Universidad llamaron a paralizar actividades y a partir del 28 de agosto se suscitó un clima de máxima efervescencia, que tuvo una lamentable culminación cuando el 24 de septiembre un desfile de estudiantes en el sector céntrico de Santiago rodeó a un carabinero que dirigía el tránsito y éste, completamente al margen de toda orden o conocimiento de sus superiores y, por cierto, del Gobierno, y sintiéndose amenazado por individuos que lo insultaban y empujaban, extrajo su arma de servicio disparando un tiro que dio en la cabeza de la estudiante de música María Paz Santibáñez, que quedó gravemente herida.

De nuevo, como en el *Caso Quemados* del año anterior, la noticia dio la vuelta al mundo: “el régimen de Pinochet dispara en la cabeza a una estudiante”. Y vinieron las muestras de repudio internas y externas de rigor.

La escena siguió el patrón clásico: un uniformado, solitario y aislado, ajeno al tema, pues estaba encargado del tránsito, es rodeado y acosado por un grupo enardecido y teme por su vida. Cree que lo van a linchar. Tiene su arma para defenderse y la usa, hiriendo a la estudiante más próxima. Escándalo mundial y la culpa no es de quienes iniciaron la agresión, sino del Gobierno Militar y su máximo exponente: Pinochet. Pasa a ser “otro de los crímenes de Pinochet”: ordenó dispararle a una estudiante.

Desenlace del conflicto

Durante el paro universitario yo defendí, desde mi columna de *El Mercurio*, el principio de autoridad. El 7 de octubre escribí:

“Debe saberse quién manda en la Universidad. Si el Gobierno transige en este punto, la oposición abrirá muchos otros frentes de rebeldía para repetir en ellos su triunfo y la gente se preguntará, no quién manda en la Universidad, como ahora, sino quién manda en el país”.

El tema era ése. Por eso yo también escribía: “Todos los temas académicos y administrativos pueden discutirse: si el plan de desarrollo es bueno, regular o malo; si en el Departamento de Astronomía es apropiado o no que haya 21 profesores y tres alumnos o sería mejor la proporción inversa; o si en el Hospital J. J. Aguirre (de la Universidad) debería haber más o menos de 520 médicos para atender las 840 camas. Pero eso se discutirá sólo cuando las actividades universitarias se hayan normalizado y se haya acatado la autoridad legal, no antes” (28).

Pero la autoridad cedió y adoptó un criterio más flexible, aceptando la renuncia de Federici –en ese momento la *bête noir* de la oposición-- el 29 de octubre y designando al destacado filósofo y catedrático Juan de Dios Vial Larraín como nuevo rector.

Como el rector de la Universidad Católica era el académico Juan de Dios Vial Correa, las dos principales universidades del país pasaron a tener rectores del mismo nombre y primer apellido, por primera vez en la historia del país.

Y el Departamento de Astronomía de la de Chile pudo continuar teniendo 21 profesores y 3 alumnos, su Hospital J. J. Aguirre 520 médicos para sus 840 camas, y el déficit de mil millones de pesos anuales que numerosas situaciones como éstas generaban pudo permanecer.

El 7 de diciembre la Asamblea General de las Naciones Unidas condenó una vez más a Chile por las “violaciones a los derechos humanos”, en una votación política que ya no llamaba la atención de nadie ni generaba mayores consecuencias y que se había renovado a pesar del reconocimiento del relator designado por la ONU, Fernando Volio, de que la situación de los derechos humanos había mejorado en el país.

Fracaso del paro del 7 de octubre

El epitafio de la política militar comunista se escribió el 7 de octubre, al fracasar el paro violento preparado para esa fecha. Es verdad que hubo lanzamiento de bombas, atentados incendiarios y apagones, todo reivindicado por el FPMR, con un saldo de cuatro muertos y numerosos heridos, pero en el mismo mes un Pleno del PC reconoció:

“Bajo presión imperialista, un sector de la oposición abandonó el camino de la movilización social y de la concertación política. Hubo temor de que el movimiento de masas llegara a tales niveles de desarrollo y enfrentamiento, que provocaran una caída violenta de la dictadura y se creara una situación en la cual el pueblo entrara a jugar un papel determinante. A ello se sumó la ofensiva anticomunista exacerbada a raíz del asunto de los arsenales y del atentado al tirano, y ante la cual cedieron posiciones los partidos de centro y también algunos de la izquierda.

“Se produjo una vergonzosa claudicación de la oposición burguesa, cayendo en una verdadera capitulación ante el régimen de Pinochet” (29).

Es que los comunistas fueron tan violentos que asustaron al resto de la oposición.

Frutos del éxito económico

Habiendo dejado atrás los peores efectos de la crisis de la deuda de 1982, ya la economía chilena pisa en 1987 terreno firme. La Contraloría General de la República informa al Presidente que el resultado consolidado de 1987 para el sector público ha tenido un superávit de 105 mil millones de pesos, lo que ha permitido servir la deuda pública por 32 mil millones de pesos (30).

En el exterior también se dan cuenta, si bien el enrarecido clima político anti-Junta que impera en todas partes bajo el bombardeo propagandístico originado en Moscú amedrenta a la mayoría de los medios. Sólo pueden expresar la realidad los que no se dejan intimidar, que son minoría, como es el caso del *Wall Street Journal*, que afirma:

“Bajo el mandato de Pinochet, Chile goza de una enorme estabilidad económica y progreso, mucho mayor que la mayoría de sus vecinos latinoamericanos, incluyendo a aquellos que expulsaron a los militares y tienen gobiernos civiles” (31).

Desde 1985 se ha venido dictando normas para estimular las exportaciones y atraer más inversión extranjera. Obedeciendo a esos estímulos se instala una planta de metanol a 25 kilómetros de Punta Arenas, considerada como la más grande de Occidente.

También hay proyectos mineros de mediano y largo plazo de la *Phelps Dodge*, la minera de cobre más grande de los Estados Unidos.

El empresario australiano Alan Bond, que pertenece al consorcio que ha adquirido la mina de oro *El Indio*, le informa al Presidente sobre los proyectos de inversión de su empresa.

Los empresarios japoneses que han ganado la licitación del plan de enlace de la *Compañía de Teléfonos* también le manifiestan su intención de participar en nuevos proyectos (32).

En fin, la ley N° 18.567, de 16 de septiembre de 1987, crea un *Fondo de Inversión de Capital Extranjero* para captar recursos fuera del país “mediante la colocación de cuotas de participación o para ingresar al país recursos aportados por inversionistas institucionales extranjeros, los que se destinarán a la inversión en valores de oferta pública emitidos en Chile”.

Todas estas medidas conducen a la diversificación del comercio de exportación chileno: el cobre, que representaba el 82 % de todas las exportaciones en 1973, en 1987 es sólo el 41 %.

El mecanismo que permite transformar documentos de deuda externa chilena en capital de empresas nacionales ha permitido reducir la deuda externa en 1.980 millones de dólares (33).

El incentivo para los inversionistas es claro: los papeles de la deuda chilena se transan en una fracción de su valor nominal y, en cambio, en Chile sirven por el total de ese valor para adquirir activos nacionales.

El resumen es que hay confianza nacional e internacional para invertir en Chile. E invertir más es crecer más. Y crecer más significa que todos los habitantes del país están mejor.

La revolución silenciosa en los hechos

El país estaba en orden y, si no hubiera sido por los atentados terroristas del brazo armado comunista FPMR, financiados y pertrechados desde el exterior por la Stasi de

Alemania Oriental, el KGB de la URSS y el gobierno cubano, la paz y la normalidad internas serían completas.

Un testimonio lo daba la noticia publicada en *El Mercurio* sobre el reconocimiento internacional de la calidad de un servicio público que normalmente, bajo gobiernos anteriores, había suscitado las quejas de los chilenos, *Correos de Chile*. Y que también las suscitó y suscita en los posteriores. He aquí cómo había cambiado para bien:

“CARTAS MÁS RÁPIDAS. Un control de calidad realizado por la Unión Postal de las Américas y España determinó que el Correo chileno es el más eficiente en sus tiempos promedio de salida, transporte y entrega de correspondencia.

“El examen se efectuó en septiembre de 1986, superando el servicio nacional a los de Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Panamá y Uruguay” (34).

El libro *Chile: Revolución Silenciosa*, del economista Joaquín Lavín, apareció en 1986, como vimos en el capítulo anterior, y se siguió reeditando en 1987, convertido en uno de los más vendidos de la historia del país, porque respondió de una manera sorprendente a una pregunta que solían hacer los opositores al Gobierno Militar: “Pero ¿qué ha hecho este gobierno?”

Vale la pena resumir otra de sus revelaciones más notables, aparte de las ya señaladas en dicho capítulo: “En 1970 había 302 mil jóvenes siguiendo estudios secundarios; en 1985 superaban los 670 mil; en los últimos seis años el número de jóvenes siguiendo estudios superiores creció en 74 % (...) Los avances en salud hacen que cada chileno que nace disponga durante su vida de 35 mil horas más de tiempo que quienes nacieron en 1970 (...) Hay en 1987 casi 700 mil mujeres más trabajando que en 1970 (...) Entre 1970 y 1986 la producción agrícola creció en 54 % mientras las personas ocupadas en la agricultura disminuyeron en 101 mil (...) El número de automóviles se incrementó en 445 mil en quince años (...) Con dos millones de televisores Chile ostenta una de las mayores densidades de televisores por familia en Sudamérica (...) Durante 1986 doscientas mil personas adquirieron la V Sinfonía de Beethoven junto con una revista (...) Los trabajadores son a la vez accionistas del acero, del azúcar, de la electricidad, de los teléfonos (...) La exportación chilena de software se multiplicó por diez entre 1980 y 1987 (...) El cobre deja de ser la casi única exportación y baja del 80 % al 40 % del total, mientras las exportaciones forestales superan al acero (...) El número de pasajeros de líneas aéreas crece 55 % en diez años (...) El número de lavadoras supera el millón y circulan dos millones de bicicletas por las calles (...) Las importaciones de bienes de capital, que eran el 16 % del total en 1984, pasan al 25 % en 1987 (...) “El país se parece hoy más a Australia y Nueva Zelanda que a nuestros vecinos latinoamericanos” (...) Entre 1974 y 1986 las exportaciones agrícolas se multiplicaron por once y las de fruta por veinticinco (...) Las plantaciones forestales eran de 290 mil hectáreas en 1973 y llegaban a un millón cien mil hectáreas en 1987 (...) De cada mil nacidos vivos, 70 morían en 1970, y sólo 19 en 1987 (...) Chile se ha transformado en el país con mayor número de televisores por alumno en Latinoamérica (...) La *Historia de Chile*, de Francisco Antonio

Encina, ofrecida por la revista *Ercilla* en 37 tomos, vendió un total de 5.817.951 libros que están en 137.227 hogares que tienen la colección completa (...) El tiempo requerido para obtener un certificado de nacimiento bajó de cuatro días a treinta minutos (...) “Chile es hoy un país líder. A quienes en diversas ocasiones han señalado que debemos recuperar el liderazgo entre los países latinoamericanos, habría que decirles que Chile ya lo recuperó, y con creces” (...) “Un estudiante que termina su Educación Media, ya no está forzado a elegir entre la Universidad Católica, la de Chile o la de Santiago. Sus opciones incluyen varias universidades privadas y numerosos institutos profesionales y centros de formación técnica creados en los últimos años” (35).

Un nuevo gabinete

En julio Pinochet resuelve organizar un nuevo equipo de ministros para que lo secunde en el período que resta para el plebiscito: a Interior vuelve, como más arriba se dijo, Sergio Fernández, y Ricardo García pasa de esa cartera a la de Relaciones Exteriores; en Defensa continúa el almirante (r) Patricio Carvajal; en Economía asume el brigadier Manuel Concha; en Hacienda permanece Hernán Büchi; en Educación asume Juan Antonio Guzmán, ingeniero comercial, empresario y académico; en Justicia permanece Hugo Rosende; en Obras Públicas también permanece el general Bruno Siebert; lo mismo en Agricultura, el agricultor Jorge Prado; en Bienes Nacionales el general de Carabineros, Jorge Veloso; en Trabajo asume Alfonso Márquez de la Plata; en Salud el doctor Juan Giaconi; en Minería el abogado Samuel Lira Ovalle; en Vivienda Miguel Ángel Poduje; en Transportes y Comunicaciones el general de Aviación Jorge Massa; en la Secretaría General de Gobierno, el abogado UDI Orlando Poblete; en Odeplan, el ingeniero y economista Sergio Melnick y en la Secretaría General de la Presidencia el general Sergio Valenzuela.

El cambio más notorio es el reemplazo del abogado Francisco Javier Cuadra, de la “línea dura” y que mantenía distancia con Fernández, por el abogado Orlando Poblete. El ministro saliente asume como embajador ante la Santa Sede.

Fundación del PPD

Ricardo Lagos derivó de su *Comité de Izquierda por las Elecciones Libres* la idea de organizar un partido instrumental, diciendo: “Para avanzar en la concertación del conjunto de la oposición y para asegurar la estabilidad futura de la democracia, es urgente que todos los partidos que aspiran a formar parte del arco constitucional se comprometan a guiar su acción por una serie de principios básicos.”

Detrás estaba la idea de personalizar la opción “No” en una figura de sólido ascendente moral, capaz de contrarrestar la del Presidente Pinochet. Un pleno del Partido Socialista Renovado “acordó solicitar al cardenal Raúl Silva Henríquez que acepte participar

con toda su experiencia, capacidad personal y prestigio moral, reconocidos ampliamente, en la solución de la grave crisis nacional, con el fin de restablecer la democracia y la justicia social” (36).

La iniciativa no prosperó, pero el instrumental *Partido por la Democracia* (PPD) tuvo éxito en convocar a personalidades de variadas corrientes políticas: social demócratas como Mario Papi; radicales como Víctor Manuel Rebolledo y Jorge Schaulsohn y *republicanos* o derecha opositora, como los ex parlamentarios del *Partido Nacional* Armando Jaramillo y Aníbal Scarella.

En las primeras elecciones internas del PPD quedó en evidencia su pluriafiliación: Pilar Armanet, ex Nacional; Víctor Barrueto, ex MAPU; Sergio Bitar y Pedro Felipe Ramírez, ambos ex Izquierda Cristiana; Enrique Correa, ex socialista; Oscar Guillermo Garretón, ex MAPU; Armando Jaramillo, ex liberal y republicano; María Maluenda, ex diputada comunista; Víctor Manuel Rebolledo, ex radical; Aniceto Rodríguez, ex senador socialista; y Julio Stuardo, ex socialista de Almeyda.

La figura hegemónica de la colectividad era Lagos. El hecho de inscribirla legalmente precipitó la decisión socialista de hacer lo mismo. Y posiblemente también la de la DC, donde había una minoría interna contraria a la inscripción, representada por los ex diputados Huepe y Hormazábal (37).

Culmina legislación laboral

La Comisión Redactora del Código del Trabajo, que preside William Thayer Arteaga, ex ministro del ramo de Frei Montalva y que, a diferencia de otros líderes demócratacristianos, pero al igual que Juan de Dios Carmona, se mantuvo apoyando al Gobierno Militar, entregó a fines de octubre su anteproyecto. El Presidente lo envía a la Junta.

En el mensaje, Pinochet recuerda que desde 1973 se ha legislado para reemplazar el antiguo marco jurídico laboral y que la actual iniciativa tiene por objeto recopilar esa legislación para constituir un texto básico que comprenda las normas aplicables a trabajadores y empleadores.

La obra legislativa del Gobierno Militar en materia laboral fue nutrida, pero sus hitos principales fueron el DL N° 1.006 de 1975 sobre Estatuto Social de la Empresa, el DL N° 2.200 de 1978 sobre contrato individual de trabajo y protección de los trabajadores, el DL N° 2.756 de 1979 sobre organizaciones sindicales, el DL N° 2.758 de 1979 sobre negociación colectiva, la ley N° 18.510 que modificó el procedimiento laboral, la ley N° 18.011 sobre contrato de oficiales y tripulantes y la ley N° 18.032 que modificó el régimen laboral de los trabajadores portuarios (38).

El Congreso en Valparaíso

Se atribuye normalmente la idea de instalar en Valparaíso al Congreso Nacional o Poder Legislativo al almirante Merino, como oriundo del puerto, pero se trató de una iniciativa anunciada en julio de 1987 por el Presidente Pinochet... que también era oriundo del puerto (39).

Los propósitos en que se apoyó la idea fueron los de propender a una mayor descentralización del país, procurar aliviar la concentración de población que se registraba en Santiago, capital de un tamaño desproporcionado en relación al resto de las ciudades chilenas; y prestar un reconocimiento a la importancia de las regiones.

Cuando la idea se llevó a la práctica fueron tantos los inconvenientes que presentó el trabajo en ciudades distintas de los Poderes Colegisladores (Ejecutivo y Legislativo) que se dio por un hecho que se aprobaría una moción de ley presentada para devolver el Congreso a Santiago. En algunos momentos pareció que la idea se iba a aprobar. Pero, finalmente, el Congreso quedó en Valparaíso porque, al parecer, la idea encontró arraigo popular y en el propio puerto la vehemencia para defender la sede se impuso sobre las necesidades prácticas y el sentir general de los políticos.

En octubre de 1987 el Ejecutivo presentó el proyecto de *Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional* a la Junta, fijando la sede del mismo en la ciudad de Valparaíso. Pero el tema de la sede se dirimió en una ley independiente que, dictada con el número 18.678 y publicada el 18 de diciembre de 1987, estableció que el poder Legislativo tendría su sede en Valparaíso.

Después de suficiente debate sobre la ubicación precisa del recinto que albergaría al Congreso, se aprobó la idea presidencial de instalarlo en el lugar que ocupaba el clásico y antiguo *Hospital Deformes*, en la zona céntrica del puerto.

Se llamó a un concurso de proyectos arquitectónicos y, habiéndose presentado uno de un arquitecto socialista y otro de un arquitecto de derecha, el Gobierno y la Junta optaron por el primero, para desconsuelo de todos los que considerábamos que las líneas neoclásicas del proyecto alternativo habrían servido mejor al sentido estético de nuestra sociedad que el gigante modernista finalmente preferido.

Con esto culminó el diseño de la transición a la democracia y, como ha resumido el académico Gustavo Cuevas Farren, “en síntesis, es indesmentible que de los tres modelos de transición, vale decir, la negociada o pactada, la rupturista y la institucionalizada, el que termina prevaleciendo en nuestro caso es el último de los nombrados, lo cual permitió no tan solo que los opositores ganaran de manera no traumática las siguientes elecciones presidenciales, sino además que el mismo proceso de transición haya sido considerado después paradigmático en otras experiencias en diversos continentes” (40).

Balance económico anual

El PIB este año 1987 creció más que el anterior, 6,5 %. Realmente, la economía estaba dejando atrás “los malos días”, como alguna vez los llamara *El Mercurio* en plena crisis cambiaria de 1982. En realidad, era una tasa infrecuente en el país.

El desempleo volvió a un dígito, 9,6 %, pero la inflación aumentó un poco, a 21,5 %, confirmando el *trade-off* que los economistas representan en la *Curva de Phillips*. Pero la Tasa de Inversión en Capital Fijo aumentó dos puntos y medio, y llegó a un prometedor 19,6 % del PIB, abriendo la puerta a crecimientos mayores, que efectivamente después vinieron.

El déficit del presupuesto fiscal aumentó un poco, a -2,2 % del PIB.

El comercio exterior mostró una Balanza Comercial más favorable que en todos los años anteriores, de 1.308,7 millones de dólares. A la vez, el déficit de la Cuenta Corriente se redujo en más de 400 millones a -735,5 millones de dólares, pero la Cuenta de Capitales redujo, aunque poco, su superávit a 890,2 millones de dólares.

Y la Deuda Externa también se redujo en cerca de 300 millones de dólares, a 19.208 millones de la misma moneda (41).

Las reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 3.613 millones 100 mil dólares, es decir, 299 millones 400 mil dólares más que el año anterior (42).

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XV:

- (1) “El Mercurio”, Santiago, 03 de febrero de 1987.
- (2) *Ibíd.*, 16 de octubre de 1987.
- (3) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, t. II, p. 614 y “El Mercurio”, Santiago, 01 de noviembre de 1986.
- (4) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, *op. cit.*, t. II, p. 557.
- (5) *Ibíd.*, ps. 561, 562.
- (6) Domic, Juraj: “Política...”, *op. cit.*, ps. 284, 285.
- (7) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, *op. cit.*, p. 174.
- (8) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, *op. cit.*, p. 662.
- (9) “La Época”, 19 de julio de 1987, p. 10.
- (10) Büchi, Hernán: “La transformación Económica de Chile”, Norma, Bogotá, 1993, p. 196.
- (11) “El Mercurio”, Santiago, 11 de agosto de 2017, sección “Hace 30 Años”, p. A2.

- (12) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 686.
- (13) “La Tercera”, 17 de junio de 1987, p. 5.
- (14) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 552.
- (15) Ídem.
- (16) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 286.
- (17) López Bain, Jorge: “Testigo Presencial”, Maye, Santiago, 2012, p. 200.
- (18) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 552.
- (19) Canessa, Julio y Balart, Francisco: “Pinochet...”, op. cit., p.356.
- (20) Ídem.
- (21) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 789.
- (22) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p.554.
- (23) “La Tercera”, 23 de marzo de 2017.
- (24) “El Mercurio”, Santiago, 21 de mayo de 2017, p. C 15.
- (25) Whelan, James: “Desde las...”, op. cit., p. 688.
- (26) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t.II, p. 710.
- (27) “El Mercurio”, Santiago, 2 de mayo de 2008, p. A5.
- (28) *Ibíd.*, 07 de octubre de 1987, p. A 3.
- (29) Domic, Juraj: “Política...”, op. cit., p. 293.
- (30) “La Segunda”, 28 de abril de 1988, p. 7.
- (31) *Ibíd.*, 30 de diciembre de 1987, p. 5.
- (32) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 692.
- (33) “El Mercurio”, Santiago, 12 de noviembre de 1987, p. C 7.
- (34) *Ibíd.*, 03 de agosto de 2017, p. A 2, sección “El Mercurio hace 30 años”.
- (35) Citas tomadas de Lavín, Joaquín: “Chile: Revolución Silenciosa”, Zig-Zag, Santiago, 1987.
- (36) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 184.
- (37) *Ibíd.*, p. 186.
- (38) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t.II, p. 706.

(39) “La Tercera”, 18 de julio de 1987.

(40) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 177.

(41) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.

(42) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, p. 516.

domingo, 20 de mayo de 2018

HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XX)

CAPÍTULO XVI

1988: “Sí” o “No”

El año del plebiscito presidencial

El plebiscito del 5 de octubre de 1988 fue el acontecimiento del año y absorbió la preocupación de la opinión pública, cosa que el país podía permitirse, porque en lo material marchaba muy bien, como podrá apreciarse en el balance económico que se hace al final de este capítulo.

La economía prosperaba como casi nunca antes. El orden público era mantenido eficazmente por el Gobierno. Conflictos graves surgidos en décadas posteriores, como el de la violencia y anarquía en La Araucanía, simplemente no existían entonces. En particular era inexistente ése, de supuesto carácter étnico, pues en 1988 la Junta de Caciques de esa región extendió a Pinochet un público reconocimiento, que constaba en un pergamino, como *Gran Jefe Conductor y Guía* (“Ullmen F’ta Lonko”) y le agradecía el otorgamiento masivo de títulos de sus tierras a los mapuches (1).

Desde 1985 había entregado a más de mil familias de la etnia sus títulos de propiedad, llegando así a los 50 mil títulos saneados entre las regiones VIII, IX y X, correspondientes a 290 mil hectáreas (2).

No en vano La Araucanía le daría su único triunfo regional en el plebiscito al “Sí” a Pinochet el 5 de octubre.

Haciendo un recuento de estos logros, el Presidente había expuesto de manera bastante precisa los principios de una sociedad libre, tal vez sin proponérselo, al decir que había que seguir manteniendo “un respeto irrestricto del derecho de propiedad, la igualdad de oportunidades y la libertad cierta de las personas, la familia, la sociedad y la nación” (3).

Pero la gran discusión nacional giraba en torno a si debía o no tener lugar el plebiscito, que estaba contemplado en el articulado transitorio de la Constitución.

El régimen había avanzado metódicamente en la implementación de la institucionalidad legal que regiría bajo la plena democracia, representada por las leyes orgánicas constitucionales de *Bases de la Administración Pública*, del *Congreso Nacional*, de *Votaciones y Escrutinios* y de *Partidos Políticos*, todas estudiadas o en estudio en las Comisiones Legislativas que asesoraban a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, que fue el Poder Legislativo del país desde 1973 y también durante la transición.

Pero el gobiernismo se dividió y la *UDI* formó tienda aparte, escindiéndose de *Renovación Nacional*. Ambas colectividades trabajarían después a la par por el plebiscito, pero desde entonces seguirán caminos y estrategias separados, incluso después de 1990, en que, tras un predominio inicial de *RN*, la *UDI* pasaría a contar con más adherentes y parlamentarios, excepto en la elección de 2017, en que *RN* la volvió a superar, tal vez porque la primera renunció a tener un candidato presidencial propio y apoyó al de *RN*.

Contra la que parecía opinión predominante en los años '90 (la de que distanciarse del Gobierno Militar rendía dividendos electorales) fue el partido que menos se alejó de él – la *UDI*-- el que hizo la mejor cosecha electoral hasta 2017.

El cardenal habla en España

El cardenal Silva Henríquez, tenido por adverso al régimen militar, declaró a *El País* de España algunas cosas que seguramente molestaron a la izquierda chilena. Dijo, desde luego, “hay que perdonar a los militares”. “Si la reparación del mal causado va a despertar nuevas inquietudes en el Ejército, no se está obligado a ello, porque sería contraproducente y podría hacer volver el riesgo de un nuevo golpe”.

En la misma entrevista el cardenal hizo un importante reconocimiento: “Los militares chilenos no querían entrar en el gobierno, pero los chilenos en su mayoría les exigimos y les impulsamos a esta tarea. Contribuyó también la torpeza de comunistas y socialistas (...) que intentaban instaurar la dictadura del proletariado”.

Durante los años '90 no hubo intentos de venganza contra los militares, pero a partir de la prisión de Pinochet en Londres, en 1998, la justicia de izquierda, que había pasado a ser mayoritaria en el Poder Judicial, desató una *razzia* contra ellos que no se detuvo después y, como no hubiera mandos uniformados enérgicos para oponerse a ella, basados en que – como lo confesó paladinamente la Corte Suprema en 2010— se estaba atropellando la legalidad vigente para juzgarlos, la venganza no sólo prosperó sino que se generalizó y magnificó hasta los mayores excesos, sin la menor reacción castrense ni, hay que decirlo, del resto de la sociedad, que toleró la prvaricación de los jueces.

De las declaraciones del prelado a *El País* sólo queda hoy, entonces, la apreciación demasiado optimista del Cardenal acerca de la capacidad de reacción castrense y su reconocimiento de que los uniformados fueron llamados al poder por una mayoría ciudadana de la cual él confiesa, literalmente, haber formado parte (4).

Evolución de la salud general en el país

Se achacaba comúnmente al Gobierno Militar haber sacrificado metas sociales para alcanzar mayor crecimiento económico, pero en marzo de 1988 la *Oficina de Planificación Nacional* (Odeplan) publicó cifras sobre “Evolución de la Salud en Chile” que probaron una notable mejoría en este aspecto del progreso social.

Ello se debió a que, junto con un mejor control del gasto, se consiguió mayor disciplina entre el personal público de la salud: mejor gestión, supresión de las huelgas ilegales y mayor exigencia de rendimiento (5).

En la misma publicación de Odeplan se consignaba otros avances:

Por una parte se registró un aumento de la participación privada desde 1981, gracias a la creación de las *Instituciones de Salud Previsional* (Isapres): en 1981 atendían a 26 mil 500 personas; en 1987 a 490 mil (pág.5.)

El Gasto Público en Salud, en pesos de 1986, subió de \$39.931 millones en 1973 a \$85.809 millones en 1985 (pág. 7).

La distribución gratuita de leche y mezclas proteicas subió de 19.218 toneladas en 1972 a 42.078 toneladas en 1986 (pág. 8).

El número de consultorios era de 134 en 1970 y subió a 319 en 1987; y el de postas rurales de 771 en 1970 a 992 en 1987 (pág. 9).

Las estaciones médico-rurales subieron de 13 en 1970 a 1.180 en 1980, si bien la inversión en infraestructura y equipos bajó de \$ 3.935 millones en 1975 a \$2.992 millones en 1986 (pesos de 1987) (pág. 10).

Las atenciones de salud dental a escolares aumentaron de 3.945.878 en 1973 a 4.486.791 en 1985 (pág. 12).

El número de profesionales por cada diez mil habitantes aumentó de la siguiente manera entre 1973 y 1985: médicos, de 4,36 a 4,60; dentistas, de 1,42 a 1,47; enfermeras, de 1,84 a 2,32 y matronas de 1,24 a 1,67. (Pág. 14).

El número de controles y consultas médicas, que en 1970 fue 10.043.800, en 1986 subió a 30.718.700, es decir, por habitante subieron de 1,4 a 2,5 (pág. 15).

La tasa de desnutrición infantil bajó de 15,9 % en 1976 a 8,7 % en 1985 (p. 16).

La tasa de mortalidad infantil, que era de 82,2 por mil nacidos vivos en 1976, bajó a 19,1 por mil en 1986 (pág. 17). Fue la menor de Sudamérica ese año, seguido Chile de Argentina con 34 por mil y Uruguay con 38 por mil (pág. 18).

Como consecuencia de estos mejoramientos y otros, la esperanza de vida de los hombres chilenos aumentó de 58,5 años en 1969-70 a 64,7 años en 1980-85 y entre las mujeres de 63,8 a 70,4 años.

Los partos sin atención profesional bajaron de 18,9 % en 1970 a 2,3 % en 1986 y la mortalidad materna cayó de 1,68 por mil nacidos vivos a 0,47 por mil (pág. 19).

La mortalidad infantil por diarrea bajó de 14,6 por mil a 0,7 por mil y por bronconeumonía bajó de 23,6 a 2,7 por mil entre 1970 y 1985 (pág. 20).

Entre 1970 y 1986 la cobertura de agua potable urbana subió de 66,5 % a 97 % y la de alcantarillado de 31,1 % a 77,4 %. El agua potable rural subió su cobertura de 34,8 % en 1973 a 70,3 % en 1986. (Págs. 23 y 24).

Este conjunto de avances permitió que el Subdirector de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social del Gobierno, Marcelo Astoreca, informara que “Chile exhibe el nivel de pobreza más bajo de América Latina”, tras concurrir a un encuentro en Montevideo auspiciado por el gobierno de Uruguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (6).

Indudablemente, los derechos humanos de los chilenos a estar más sanos y más tiempo vivos y más mejoraron grandemente durante el Gobierno Militar.

Calidad de vida

El economista Álvaro Vial, director del Instituto Nacional de Estadísticas, hacía ver los cambios registrados en la calidad de vida de los chilenos bajo el régimen militar:

“...en términos de vivienda, se ve que la calidad de ella ha aumentado de manera considerable. La vivienda cuenta ahora con paredes de mejor material y un mucho más alto porcentaje de ellas cuenta con agua potable y alcantarillado. El porcentaje de propietarios de la vivienda en que habitan también sube de manera importante.

“Por otra parte, ha habido un fuerte incremento en los bienes que se tienen al interior de la vivienda. En efecto, ahora hay más de dos millones de televisores más que en 1970, 800 mil refrigeradores adicionales, 900 mil lavadoras que no existían. Por otra parte, aumenta sustancialmente el parque automotor y el número de computadores personales. En fin, avances notables no sólo en la cantidad de bienes que se tiene al interior de la vivienda, sino también en la calidad de ellos” (7).

El país más vigilado por derechos humanos

Seguramente no hubo otro país en el mundo que estuviera sometido a una mayor vigilancia en materia de derechos humanos que Chile durante las décadas de los años '70 y '80. Desde 1973 la comisión respectiva de las Naciones Unidas lograba reunir mayorías políticas para condenar al país en este aspecto, aunque en todo un año el número de caídos en la lucha contra la subversión hubiera sido insignificante. Por ejemplo, como tantas veces hemos reiterado, apenas 9 en 1978.

En 1988 se repitió la estrecha vigilancia. El historiador James Whelan anotó:

“De todas las organizaciones internacionales que se ocupaban de los derechos humanos en Chile, ninguna se ocupó más íntima y constantemente que la Cruz Roja Internacional. En marzo de 1988 un equipo de estudiosos de la *Heritage Foundation* de Washington, hizo una visita de una semana de duración a Chile, en busca de información sobre los hechos. Un memorándum interno, preparado después de su regreso, informaba

sobre conversaciones con el doctor Jean Francois Bonard, quien realizaba su segunda gira de trabajo para la Cruz Roja en Chile.

“Según el informe, Bonard dijo que el primitivo acuerdo se había ampliado, de modo que ‘él podía entrar a cualquier prisión en Chile, en cualquier momento, para ver a cualquier prisionero. Él no tenía que concertar una cita ni avisar que iría’. También dijo que los médicos de la Cruz Roja tenían autorizado el acceso inmediato y sin condiciones a cualquier prisionero, excepto los que estaban incomunicados” (8).

La Revolución Militar Chilena se abrió como ningún otro país a que la examinaran en materia de derechos humanos todo lo que quisieran, tanto sus detractores como los *compañeros de ruta* de éstos o los que tuvieran sincera inquietud por el tema. Seguramente no había otra nación en la Tierra dispuesta a ceder soberanía con tal de que “inspectores” foráneos revisaran hasta sus últimos rincones en prevención a cualquier posibilidad de atropello a los derechos de sus habitantes.

Avance en el sector minero

Los principales rubros de la producción minera aumentaron dos o más veces la producción entre 1973 y 1988. He aquí un cuadro comparativo entre 1973 y 1988, resumido por el autor, del presentado por el ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, “Realizaciones Sector Minería 1973-1988” en *Política*, revista del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, Editorial Universitaria, 1989, p. 169:

Cobre, de 735.400 a 1.450.000 tons. métricas.

Cobre refinado, de 414.800 a 1.013.000 tons. métricas.

Molibdeno, de 4.891 a 15.527 tons. métricas.

Plata, de 156.732 a 506.501 kg. de fino.

Oro, de 3.226 a 20.614 kg. de fino.

Carbón, de 1.293.000 a 2.470.000 tons. métricas.

Yodo, de 2.211 a 3.600 tons. métricas.

Litio (carbonato) de 2.110 a 7.332 tons. métricas.

Mejoría en la agricultura

El ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, dio a conocer los grandes avances logrados en ese campo de la producción:

La balanza comercial silvoagropecuaria tuvo un saldo negativo de 565 millones de dólares en 1973, y pasó a tener uno positivo de 1.369 millones 900 mil dólares en 1988.

Las exportaciones de fruta subieron de US\$ 15.400.000 a US\$ 668.826.000. La superficie frutícola subió de 65.730 hectáreas en 1973 a 161.950 hectáreas en 1988.

La superficie forestal artificial aumentó de 290.000 hectáreas en 1973 a 1.350.000 hectáreas en 1988, y las respectivas exportaciones subieron de US\$ 36,4 millones en 1973 a US\$ 730,1 millones en 1988.

El empleo en la agricultura más que se dobló entre ambas fechas, mientras la desocupación cayó del cuatro al dos por ciento en el sector.

La producción de carne más que se dobló entre ambas fechas, mientras la de leche subió de 855 millones de litros a 1.120 millones (9).

Progresos en vivienda

A través de los sistemas de subsidio para viviendas populares fueron construidas 470 mil casas entre 1973 y 1988, en lo cual tuvo un papel preponderante la actividad incansable del ministro de la Vivienda, Miguel Ángel Poduje. Él escribía:

“El año 1973 Chile se veía enfrentado a uno de los peores males sociales: los campamentos (*nota del autor: terrenos usurpados con viviendas improvisadas de material ligero y sin urbanización alguna*). Sólo en la Región Metropolitana, en 1973 sobre 75.000 familias vivían con este drama. Al año 1988, sea a través de los planes de erradicación o saneamiento, se ha solucionado alrededor de 68 mil situaciones, quedando alrededor de 3.000 por solucionar. De esta forma, estamos en los albores de dar por solucionado este tipo de marginalidad habitacional, siendo ahora lo prioritario el caso de los ‘allegados’” (*nota del autor: personas viviendo en un hogar ajeno*) (10).

Rupturistas y conciliadores

Si el Gobierno se hubiera guiado por la opinión predominante entre los dirigentes políticos, habría propuesto modificar la Constitución y, en lugar del plebiscito presidencial contemplado en el articulado transitorio, habría instado por una elección abierta del siguiente Presidente de la República. Pero la línea del ministro del Interior, Sergio Fernández, era la de ceñirse al texto constitucional que establecía el plebiscito presidencial como culminación de la transición.

La extrema izquierda comunista y socialista, que había sido derrotada en el “campo de batalla” creado por el brazo armado del PC, el *Frente Patriótico Manuel Rodríguez* (FPMR), cuya acción armada supuestamente iba a culminar, según sus optimistas

pronósticos, en el “año decisivo”, 1986, el de la internación de armas y el atentado a Pinochet, pese a haber fracasado, no había abandonado su línea dura y proclamaba que el país debía empezar de cero una vez que terminara –de la manera que fuese– el régimen militar.

Pero había otra línea más realista y, por tanto, conciliadora, que personificaba el líder de la *Democracia Cristiana*, Patricio Aylwin. Éste, tras el fracaso del *Acuerdo Nacional* de 1985, había vuelto a reiterar una frase suya de 1984, que había irritado sobremanera a la izquierda marxista: “Estoy dispuesto a aceptar la institucionalidad vigente para cambiarla”. Ello implicaba un reconocimiento al carácter democrático de dicha institucionalidad, pues si sus oponentes consideraban que podía ser cambiada “desde dentro” quería decir que la consideraban apropiada para una alternancia en el poder, es decir, una salida democrática.

Dentro de esa estrategia estaba la idea de pedir, entonces, “elecciones libres”, por contraposición al plebiscito presidencial. Pero el Gobierno Militar se mantuvo firme en el itinerario de la transición establecido en la Constitución. En vista de eso, ya a fines de 1987 la *Democracia Cristiana* aceptó la idea de participar en el plebiscito, naturalmente que tras la bandera del “No”.

En enero de 1988 la izquierda rupturista, que formaban la llamada *Izquierda Unida*, integrada por el *PS-Almeyda*, procomunista; el *PC*, ambos *MAPU*, el *MIR* y la *Izquierda Cristiana*, terminó también por aceptar el plebiscito, aunque “salvó la cara” con una rimbombante invectiva de Almeyda que aseguraba haber adoptado “la decisión clara y tajante de levantar un gigantesco y combativo NO a Pinochet y su régimen” (11).

Por supuesto, ese lenguaje resulta hoy incompatible con la versión de que imperaba una “dictadura”, que el metódico lavado de cerebros practicado por sucesivos gobiernos de centroizquierda ha instalado en el Chile actual después de 1990.

En vista de todo, el 2 de febrero se concreta el acuerdo opositor para votar por el “No” y se forma la *Concertación de Partidos por la Democracia*. Firman la carta de constitución la *DC*, el *PS-Almeyda* (no renovado), el *Mapu Obrero-Campesino* (ex *DC* emigrados a la extrema izquierda), el *Mapu* (ex *DC* emigrados a la izquierda menos extrema), el *PR-Luengo-Silva Cimma* (radicales unipopulistas), la *IC* (ex *DC* revolucionarios de izquierda), la *Social Democracia* (radicales de izquierda moderada), el *PS-Núñez* (renovados), el *Padena* (antiguo “partido bisagra” de centroizquierda), el *PH* (formación humanista nueva), la *Unión Socialista Popular* (socialistas moderados, herederos de Raúl Ampuero) y la *Unión Liberal Republicana* (derecha opositora). Es decir, la *DC* más la *UP* más los derechistas pasados a la oposición.

El vicepresidente de la *DC*, Andrés Zaldívar, en el talante inmoderado que había provocado años antes su prohibición de reingresar al país y que no lo había abandonado del todo, declaraba que se lucharía para ganar el plebiscito o “descalificarlo” (12). Es decir, “si ganamos nosotros, vale; si no, no vale”.

El presidente del partido, Aylwin, era más moderado y declaraba que si ganara el “Sí” en un proceso correcto, también sería respetado. Y los comunistas, típicamente, manifestaban que votarían “No” y desconocerían el triunfo del “Sí” (13).

El papel de la DC

En las proximidades del plebiscito fue decisivo el papel de la DC. Pocos han descifrado tan bien el jeroglífico de las indecisiones, idas, vueltas y vacilaciones de este partido reconocidamente ambivalente de la política chilena, durante el Gobierno Militar, como el historiador norteamericano James Whelan:

“La Democracia Cristiana (PDC) y muchos que la seguían de cerca, más que marchar trastabillaron a través de cuatro fases identificables. La primera, desde 1973 hasta 1975, fue principalmente de apoyo a la revolución, si bien con creciente malhumor. La segunda, un período en que estuvieron a la deriva, reventó en la tercera: activismo político y renovadas alianzas con la extrema izquierda. Esto se concentró en la lucha anterior y posterior a 1980. La crisis económica que se inició a mediados de 1981 se convirtió en el *deus ex machina* que rescató al partido de su languidez y confusión. Aprovechando para nutrir el descontento popular y la ansiedad causadas por la crisis, una vez más el partido hizo causa común con la extrema izquierda (aunque no formalmente con los comunistas) en lo que, confiadamente, se creía que sería un movimiento que forzaría la salida de Pinochet. Costó que muriera la idea de que Pinochet podría ser expulsado mediante la presión popular y, al final, fue sobrepasada por los acontecimientos. Al comienzo de 1987, la transición a la democracia – por imperfecta que fuera-- era ya algo que estaba sucediendo de hecho. Para el PDC la última fase comenzó a principios de 1987; se concentró en una movilización política interna y externa, diseñada para colocar al partido como el catalizador de una coalición capaz de capturar el poder. Basado en el axioma de que, si usted no puede vencerlos es mejor unirse a ellos, los demócratacristianos y una miscelánea de partidos contrarrevolucionarios menores se unieron al proceso. Dado que tanto en el PDC y entre los sin rumbo aliados con ellos despreciaban tanto a los inventores del proceso como a la maquinaria que ellos habían diseñado, la ‘incorporación’ fue malhumorada y consumada con inseguridad. Como lo ha hecho notar el erudito Michael Fleet, la suerte del PDC ha tenido altos y bajos claramente en la medida en que los ha tenido la economía: ellos prosperan más en los momentos de penalidades.

“Pero a fines de 1987 y comienzos de 1988 era cuestión de hacer política o perecer y por eso los demócratacristianos se veían, sonaban y actuaban crecientemente con la fanfarronería y prepotencia que, muchos años antes, había hecho que aun su admirador ‘New York Times’ se refiriera a ‘una inflexibilidad que muchos consideraban arrogancia’ (14).

El logro de la Carretera Austral

El camino que parte en el hito cero al sur de Puerto Montt hasta el kilómetro mil en Chile Chico, en la ribera del lago General Carrera, XI Región, es completado en abril de 1988. Su construcción comenzó en 1976 con el empuje del Cuerpo Militar del Trabajo y fue incesantemente avanzando durante doce años de labor ininterrumpida. Fue el principal legado material de la Revolución Militar.

Paralelamente se consagra beneficios a la inversión y reinversión en los territorios de Aysén, Chiloé y las comunas de Chaitén, Futaleufú y Palena, en la provincia de este último nombre. Al efecto se había dictado la ley N° 18.270 de 21 de diciembre de 1983, que otorgó títulos gratuitos de dominio a personas naturales chilenas que estuvieren ocupando y trabajando tierras desde cinco años antes en la XI Región.

La Carretera Longitudinal Austral está destinada a ser la espina dorsal de un proceso de colonización y civilización de ese territorio chileno escasamente habitado y que, en las proyecciones concebidas por Pinochet desde que era profesor en 1954 en la Academia de Guerra, él preveía capaz de albergar a diez millones de habitantes.

El impacto de esa monumental obra ni siquiera ha sido desconocido por los detractores del Gobierno Militar. El entonces ministro de Obras Públicas y después Presidente de la República, Ricardo Lagos, declaró en 1994: “Cuando se escriba la historia de Chile en el siglo XX, uno de los elementos más destacables va a ser la construcción de esta ruta” (15). Un inequívoco elogio a Pinochet sin nombrarlo, porque dicha ruta se comenzó y terminó siendo éste Presidente de la República.

Nace la Concertación

Habiendo en la oposición concordancia en adoptar una línea conciliatoria, ello debía derivar, entonces, en que se formara una coalición política que reemplazara tanto a la fenecida *Alianza Democrática* de los años previos como al *Movimiento Democrático del Pueblo* (MDP) rupturista y liderado por los comunistas, contra el cual el fundador de la UDI, Jaime Guzmán Errázuriz, había promovido acciones judiciales dirigidas para declararlo inconstitucional, cosa que había conseguido.

La nueva coalición opositora fue bautizada en febrero de 1988, como más arriba se dijo, como *Concertación de Partidos por el No*, un pacto que firmaron diecisiete colectividades que iban desde la izquierda a la derecha. Pero el MIR y el Partido Comunista persistían en su antigua postura insurreccional, no sin cierto agrado de los concertados, porque sus acciones terroristas y violentas no tenían buena acogida ciudadana y no derivaba en futuros votos para los perpetradores de las mismas.

La *Concertación* tuvo un éxito inicial que terminaría por transformarse en final y por tiempo indefinido: instaló la idea falsa, mediante una propaganda masiva y generosamente

financiada –era notoria la ayuda externa que recibía, del *Endowment for Democracy* norteamericano y en particular del aporte todavía mayor de Europa— de que se estaba eligiendo entre la continuación de un gobierno militar y un régimen democrático.

La verdad era, sin embargo, otra: las mismas normas constitucionales plenamente democráticas, con elección popular de parlamentarios, libre creación de partidos políticos y amplia vigencia de las libertades individuales, iban a regir si el Presidente era Augusto Pinochet u otra persona.

Si triunfaba el “Sí” en el plebiscito presidencial, la plena democracia establecida en el articulado permanente de la Constitución iba a entrar a regir el 11 de marzo de 1989, con elecciones parlamentarias libres y previas. Es decir, con un Presidente Pinochet ya elegido por ocho años hasta 1997 y un Congreso legislativo democráticamente electo, con la salvedad de algunos senadores constitucionalmente designados en razón de sus desempeños republicanos previos (ex Presidentes de la República, un ex ministro de Estado, dos ex ministros de la Corte Suprema, un ex Contralor General de la República, un ex Comandante en Jefe o General Director por cada rama de las Fuerzas Armadas y Carabineros y un ex rector universitario).

Si hubiera ganado Pinochet, habrían tenido lugar las elecciones parlamentarias también en 1989 y habrían entrado a regir un año antes las normas permanentes de la Constitución, que garantizaban el pluralismo y la plena democracia. Así es que, en ese sentido, el triunfo del “Sí” habría implicado la plena democracia un año antes. Pero esto no logró transmitirse al electorado, a gran parte del cual se le llevó a creer –y posiblemente sigue creyendo, como lo probaron declaraciones del presidente Piñera en 2013— que si triunfaba el “Sí” iba a continuar el régimen militar de excepción que ya duraba casi 17 años, lo cual era falso.

Inscripción en los registros electorales

Comenzó entonces una carrera por inscribirse en los Registros Electorales establecidos en la recientemente dictada *Ley de Votaciones Populares y Escrutinios*, promulgada en mayo de 1988. La premura popular por inscribirse llevó a los comunistas y al MIR, finalmente, a someterse a la nueva institucionalidad y a decidir participar en el plebiscito, en junio de 1988.

Ese mismo mes ya habían iniciado trámite de formación, de acuerdo con la ley orgánica constitucional respectiva, dieciséis partidos políticos, de los cuales uno solo era pro-gobierno: *Renovación Nacional*, que logró reunir el número de firmas (aproximadamente 35 mil, como se exige hasta hoy, 2018) y constituirse. En su interior se habían fundido dos corrientes partidarias del régimen que mantenían soterradas pugnas: *Unión Nacional* y *Unión Demócrata Independiente* (UDI).

El proceso fue impulsado con mano firme por el ministro del Interior que sucedió en 1985 a Sergio Onofre Jarpa, el independiente Ricardo García Rodríguez, un abogado intachable. En la oposición despertó confianza, tanto que hasta se registra una declaración del líder DC, Patricio Aylwin, afirmando estar dispuesto a reconocer el triunfo del “Sí”, si tiene lugar tras un “plebiscito limpio” (16).

El minuto de Lagos

En el programa televisivo *De Cara al País*, de Canal 13 de la Universidad Católica, cuyos panelistas eran la periodista de izquierda, Raquel Correa, la doctorada en Filosofía y Letras de Oxford, Lucía Santa Cruz, de centroderecha, y el abogado y periodista Roberto Pulido, director del semanario *Qué Pasa*, compareció en abril el dirigente socialista Ricardo Lagos, considerado en ese tiempo como un talento de la izquierda, abogado y con un máster en Economía en la Universidad de Duke, EE. UU., quien espetó durante su intervención la siguiente invectiva:

“Y ahora (Pinochet) le promete al país otros ocho años con torturas, con asesinatos, con violación de los derechos humanos. Me parece inadmisibile que un chileno tenga tanta ambición de poder. Pretender estar veinticinco años en el poder” (17).

Por supuesto, a Lagos nada le sucedió, pese a que la leyenda negra sostenía que en Chile no se podía criticar a Gobierno ni menos insultarlo.

En otra edición de *De Cara al País* a la que fui invitado como partidario civil de la Revolución Militar, el periodista Roberto Pulido, director de *Qué Pasa* (semanario que yo había contribuido a fundar como parte de un grupo numeroso, el *Grupo Portada*), me aseguró antes del programa que el plebiscito, cuya fecha exacta no se había dado a conocer, iba a tener lugar el 5 de octubre y que lo sabía de muy buena fuente. Añadió que se proponía preguntarme durante el programa si yo conocía la fecha. Efectivamente lo hizo y yo, que tenía plena confianza en Pulido, respondí:

--No tengo información oficial, pero una fuente confiable me aseguró que iba a ser el 5 de octubre.

Esto provocó bastantes comentarios y, de hecho, la fecha del plebiscito fue el 5 de octubre. Mi fuente fue Roberto Pulido, que no quiso revelarme la suya.

Incertidumbre sobre el resultado

En agosto el Episcopado, curiosamente, pedía un candidato de consenso entre el Gobierno y la oposición para el plebiscito. Pero el almirante Merino desechó de plano la propuesta. Con todo, la actitud de los prelados ponía de manifiesto la inquietud que despertaba el posible resultado.

La encuesta Gallup dada a conocer más arriba daba como ganador al “Sí”, pero con una mayoría de indecisos. Las encuestas posteriores, de otras firmas, eran mayoritariamente favorables al “No” y, comparadas *a posteriori* con el resultado final, sistemáticamente subponderaron la votación del “Sí”, lo que hablaba de un “voto oculto” en favor de éste que muchos encuestados no se atrevían a revelar. Pero todas coincidían en que había un alto número de indecisos.

De hecho, el mismo día del plebiscito *El Mercurio* publicó en primera plana una encuesta que daba como triunfador al “Sí”. Una periodista norteamericana de alguna gran cadena de allá me entrevistó en la fila que yo hacía para votar, con un ejemplar del diario en la mano. Yo le aseguré creer que el resultado iba a ser el previsto por la encuesta, pero entonces ella sumó las cifras que indicaba el diario y me señaló que daban más del 100 %, lo que me produjo una enorme desazón que no debe haber pasado inadvertida para los telespectadores norteamericanos que después vieron la escena en los noticiarios.

El “No” tuvo una ventaja propagandística y de financiamiento (norteamericano y europeo) importante y logró instalar cifras convincentes, como la entregada por el dirigente socialista Ricardo Lagos, que afirmó que en 1988 Chile era un doce por ciento más pobre que en 1970, en circunstancias que en el primero de esos años se había puesto a la cabeza de América Latina, mientras en el segundo ocupaba un lugar muy inferior en el ranking del PIB continental. Las estadísticas “dan para todo”.

El vicepresidente de la DC, Andrés Zaldívar, por su parte, afirmaba que “el Jefe de Estado intenta ignorar que en Chile hay 5 millones de pobres, que el país dispone de menos bienes y servicios que en 1970” y que los chilenos vivían una situación dramática, con una distribución del ingreso deteriorada gravemente” (18).

De acuerdo con lo expresado por estos líderes opositores, nadie habría podido creer que vivía en un país sin escasez, que crecía al 8 por ciento anual, con el desempleo en fuerte disminución y el ingreso por habitante más alto de América Latina.

A su turno, Pinochet replicaba: “Nadie puede desmentirnos de cómo hemos sido capaces de disminuir la extrema pobreza casi a la mitad de la existente en 1973” y afirmaba que “los índices sociales demuestran que Chile puede compararse a países desarrollados” (19).

Pero el apoyo internacional para el “No” es incontrarrestable. Washington materializa su apoyo económico, como antes se señaló, vía el *National Endowment for Democracy* (NED), que financia a numerosas entidades opositoras de carácter sindical, académico y periodístico. Pinochet lo sabe y lo describe como “un acto de intervención que no puede ser visto con agrado por la mayoría de los chilenos, incluso por amplios sectores de la oposición” (20).

El embajador norteamericano, Harry Barnes, que sistemáticamente contradice los buenos augurios que el Presidente Reagan ha expresado al Gobierno Militar, señala que las

ayudas a la oposición no implican una intervención en los asuntos internos de Chile, sino que se trata de “promover la participación y la educación cívica, procesos que corresponden a toda democracia real” (21).

Normalidad constitucional

El 23 de agosto se puso término a todos los estados de excepción vigentes. El 30 del mismo mes la Junta anunció que propondría al país como candidato presidencial a ser plebiscitado a Augusto Pinochet Ugarte. El general Matthei aseguró que uno de los compromisos tomados por el Presidente consistía en que, de triunfar, asumiría el mando ya retirado del Ejército y como civil.

Durante meses se había especulado con otros nombres, distintos del de Pinochet, como candidato propuesto por la Junta para el plebiscito, pero desde el año anterior ésta había anticipado que si el Presidente pedía ser él el designado, lo respaldaría.

Pinochet aceptó la candidatura en un discurso transmitido por cadena nacional. Se dijo que eligió entre dos textos, uno presentado por el ministro del Interior, Sergio Fernández, enfocado en el futuro y dejando atrás el pasado; y otro, preparado por Francisco Javier Cuadra, ex ministro Secretario General de Gobierno y a la sazón embajador ante el Vaticano, a quien se habría hecho venir especialmente para prepararlo. Estaba basado en describir los logros del Gobierno y exponer el peligro del regreso del marxismo. Pinochet eligió este último.

Mi recuerdo personal fue que, al oírlo “de cuerpo presente”, pensé que Pinochet estaba perdiendo una oportunidad de captar electores indecisos. Gonzalo Vial atribuye a Fernández la reflexión de que ese discurso redactado por Cuadra fue una contribución decisiva a la posterior derrota.

A mediados de 1988 había dieciséis partidos políticos haciendo trámites para reunir las firmas necesarias y legalizarse. Sólo uno, *Renovación Nacional*, las había completado, pero la DC estaba cerca y los socialistas (de Núñez y de Almeyda) se habían unificado, mientras aparecía un “partido instrumental” formado por Lagos, el *Partido por la Democracia*, que, dicen, una vez vencedor el “No”, se disolverá... lo que no ha sucedido hasta 2018, aunque ahora parezca a punto de...

El 1º de septiembre terminó oficialmente el exilio, es decir, la prohibición de reingresar al país, que era el único “exilio” que había, excepto para quienes cumplían condenas judiciales de extrañamiento, que eran 177.

Regresaron, antes del plebiscito, personalidades destacadas, como la viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi, que se instaló en un comfortable departamento de la Av. El Bosque, en Providencia, en cuyo edificio también vivía mi colega abogado, periodista y

compañero de la Redacción de *El Mercurio*, Tomás P. Mac Hale. Ese departamento había ido alhajado para ella por la embajada norteamericana (i), según documenté más arriba.

Reducción de la deuda externa

Económicamente el país marcha cada vez mejor y en julio se puede anunciar una nueva reducción de la deuda externa en 1.208 millones de dólares, situando a Chile como la nación que más pronto ha podido recuperarse de la “década perdida de América Latina”.

La aplicación de las normas del capítulo XIX del Compendio de Normas de Cambios Internacionales facilita la adquisición de activos chilenos y pago de deuda interna mediante compra de papeles de deuda nacional en el extranjero a una fracción de su valor nominal. Los que saben hacer el negocio lo hacen y durante una visita al país del presidente del BID, Enrique Iglesias, éste afirma que “están ocurriendo cosas muy interesantes que obviamente facilitan la acción del Banco; en la medida que la situación macroeconómica mejore y se controle, descienda la inflación, se exporte más, todo se hace mucho más fácil para los organismos multilaterales” (22).

El 4 de agosto de 1988 el ministro de Hacienda, Hernán Büchi, suscribe un acuerdo de repactación de la deuda externa con los representantes de 400 bancos acreedores.

Estas buenas noticias lo son para todos y por eso Pinochet puede afirmar que en abril se comprobó una baja del índice de extrema pobreza del 21 % al 14 % (23). Pero la oposición insistía en que había cinco millones de pobres, es decir, el 45 % de la población.

La campaña plebiscitaria

El Gobierno parecía tener medios limitados para hacer campaña, por comparación con los generosos aportes norteamericanos y europeos que recibía la oposición. Se me pidió que participara en la franja televisiva del “Sí” y recuerdo que acudí a grabar mi espacio junto a un campesino al cual conocía bien, Manuel Lorca Severino, que había prosperado desde la pobreza a una situación holgada durante el Gobierno Militar, gracias a su espíritu emprendedor y las libertades económicas que el régimen restableció. Me llamó la atención lo rudimentario del local de grabación, que hasta tenía piso de tierra, en un recinto antiguo y con paredes de adobe. El entorno acusaba pobreza electoral.

En consecuencia, participé en el primer episodio de la “franja electoral” televisiva, que era de quince minutos para cada opción y se transmitía por cadena a las once de la noche. La presentación de Manuel Lorca, que iba conmigo, fue suprimida, pero la mía se exhibió y puede verse todavía en YouTube. Al día siguiente hubo consenso en la superioridad técnica y argumental de la franja del “No”, apoyada por tecnología aportada desde el extranjero y mucho talento local. Sigo pensando que el testimonio de Manuel Lorca sobre los beneficios

para los pobres de la libertad económica habría aportado mucho más que el mío al triunfo del “Sí”.

Debo confesar que cuando se consultó desde el Gobierno a diferentes personas afines sobre la existencia de una franja electoral televisada yo fui de la opinión, como miembro de una de las Comisiones Legislativas, de que no debía haberla en favor de ninguna de las opciones, lo cual no creaba discriminación entre ambas y permitía mantener el predominio que tenía el Gobierno en materia de comunicaciones, sobre todo en la televisión. Pero el Tribunal Calificador de Elecciones impuso la visión contraria y ordenó que cada parte tuviera su “franja” de quince minutos diarios gratuitos en la televisión.

De este modo, si bien ella constituyó un éxito de audiencia, el abuso por parte del espacio opositor de imágenes de “atropellos” supuestos a las personas por parte del Gobierno fue infinito (recuerdo, en particular, un episodio en que aparecía una señora de edad, que yo conocía, y partidaria del “Sí”, asfixiada por los gases lacrimógenos lanzados por Carabineros durante una violenta protesta callejera realizada en el centro por gente del “No”, mientras el locutor, mi ex compañero de colegio, Patricio Bañados, repetía, “No más, esto no puede seguir sucediendo”, sin añadir que los desórdenes los habían provocado extremistas del “No”, que el uso de gas lacrimógeno había resultado inevitable y había afectado por igual a partidarios y adversarios del régimen que hubieran estado circulando por las calles del centro durante los desmanes opositores, y que la señora semiasfixiada era partidaria del Gobierno).

El Presidente y las autoridades se desplegaron por el país, como también lo hicieron los dirigentes políticos de la oposición. Eficacia propagandística tuvo también el subsidio habitacional, idea del economista Miguel Kast, que perfeccionó el ministro de la Vivienda entre 1984 y 1988, Miguel Ángel Poduje, un personaje que ganó una enorme popularidad nacional y si hubiera tenido vocación política habría obtenido impensados éxitos, pero no quiso postular al Senado en 1989, como se le ofreció.

El subsidio se otorgaba según puntajes asignados siguiendo criterios objetivos, a habitantes de escasos recursos y facilitó el acceso popular a soluciones habitacionales definitivas (24).

Pero el “Sí” sufría importantes deserciones, como la del propio general Gustavo Leigh, uno de los cuatro originarios del 11, que declaraba a la revista *Cauce* de 17.09.88, una publicación de izquierda, su decisión de votar “No”.

La superioridad económica del “No” contrapesaba la ventaja que el respaldo oficial confería al “Sí”. A la ayuda que el *National Endowment for Democracy*, representativa de decenas de millones de dólares, reforzada por el denominado *Plan Agosto* de financiamiento norteamericano, se añade la entrega de dineros a la oposición por parte de Alemania Federal, Andorra, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Noruega, Suiza y

Suecia, además de la Comunidad Europea como tal. Todavía otros fondos llegan de los Estados Unidos, Canadá, Argentina y Costa Rica (25).

El Gobierno Militar, solo contra el mundo, ha visto cumplirse el sueño de Brezhnev y su KGB: ha sido universalmente denostado. Sólo que ambos desaparecieron antes de que Pinochet y la Junta dejaran sus cargos y, probablemente y en alguna medida, debido a Pinochet y la Junta, que fueron el origen de las exigencias en materia de respeto a los derechos humanos que hicieron inviables los socialismos reales y fueron los primeros en demostrar en la práctica que la libertad económica en un país, Chile, podía resultar exitosa para superar las peores crisis imaginables.

Señales de normalidad democrática

En la realidad, ya habían quedado atrás en el país las estrategias rupturistas que partían por pedir el abandono del poder por parte del Presidente y la Junta. La tarea iniciada hacía más de 16 años en el *Departamento de Desinformatsiya* en el sentido de demonizar mundialmente a los militares chilenos había tenido éxito propagandístico, pero cero resultado práctico.

Chile podía ser vilipendiado en la prensa internacional, pero los fríos números decían que era el país más exitoso de América Latina y el primero en salir de la crisis de la deuda y de la “década perdida de América Latina”, la de los '80.

Además, acá imperaba el orden. Los terroristas y delincuentes sabían a lo que se exponían. El actual “conflicto de la Araucanía” simplemente no existía. Los habitantes de la etnia mapuche no sólo no albergaban a los revolucionarios, sino que eran partidarios del Gobierno militar y lo demostrarían votando mayoritariamente por el “Sí” a Pinochet en el plebiscito de octubre.

Aunque en mayo el Gobierno prorroga el Estado de Emergencia, que había sustituido al Estado de Sitio reimplantado en el “año decisivo” de la ofensiva armada comunista, 1986, suspendido para el plebiscito, se permitió relajar el clima autoritario y permitir el regreso al país de otras 25 personas que tenían prohibición de hacerlo, entre ellos destacados revolucionarios de izquierda, como Américo Zorrilla, comunista; Jacques Chonchol, impulsor de la Reforma Agraria confiscatoria de izquierda bajo Frei Montalva; y el abogado de izquierda Sergio Insunza.

Gran participación electoral

La mayor ayuda que recibió el “Sí” al final de la campaña fue de parte del FPMR comunista, cuyos atentados dejaron sin luz a la capital en una de las noches anteriores al

plebiscito, generando la molestia de la ciudadanía. Pero eso no alcanzó: finalmente el “No” ganó con el 54,7 % de los votos, es decir, 3.959.495; el “Sí” obtuvo el 43 %, 3.111.875.

Votaron 7.236.241 personas, el 97,3 % de los 7.435.913 inscritos. Nunca después se ha vuelto a registrar un interés tan grande por sufragar.

La sorpresa en el extranjero fue grande, porque la propaganda izquierdista se había ocupado durante 16 años de divulgar por todas partes que el Gobierno Militar era una dictadura implacable y no tenía partidarios. Pero resultó que los tenía, si bien en un número inferior al esperado por el Gobierno, aunque también mucho mayor que lo esperado en el extranjero, sometido al bombardeo informativo tendencioso. Y también mucho mayor que el anticipado por las encuestas, que salvo una, Gallup, no le asignaban al “Sí” más del 30 %.

Demora de los resultados

Fue muy criticado el hecho de que el Gobierno Militar demorara hasta las dos de la madrugada la entrega de los cómputos finales del plebiscito del 5 de octubre. Entretanto, el comando del “No” los entregó más temprano, pero visiblemente exagerados, atribuyéndose un 62,65 % de los votos.

Pero había razones, según explica el ex ministro Alfonso Márquez de la Plata: “Cuando alrededor de las 10 de la noche se tenía un alto porcentaje de la votación masculina, el voto femenino no representaba más del 10 %. Se originó entonces una situación conflictiva. La tendencia del sufragio en los hombres se había revertido a esa hora y su votación era favorable a la opción ‘No’. (...) No debemos olvidar que Jorge Alessandri perdió la elección en las mesas de hombres en 1958 y ganó en las de mujeres por un importante margen, que le permitió suplir esa diferencia y derrotar así a Salvador Allende. En los hombres, Alessandri obtuvo 241.900 sufragios, superándolo Allende con 259.049. Pero éste logró sólo 97.084 en las preferencias de las mujeres. Éstas le entregaron 148.009 votos a Alessandri y por esa diferencia favorable éste llegó a la Presidencia de la República. Me pregunto ¿qué habría ocurrido en las grandes ciudades del país si se anunciaba a las 10 de la noche el eventual triunfo del ‘No’, y a las dos de la mañana la información señalaba como ganador al ‘Sí’, porque se había dado la tendencia de otras elecciones y las mujeres variaban el cuadro electoral?” (26).

Se había especulado con un dispositivo militar que tendría por objeto declarar una situación de emergencia y suspender el plebiscito. Incluso días antes de la fecha del mismo, en una recepción en la embajada norteamericana, se me acercó Harry Barnes, el embajador, y me dijo, llevando en la mano un ejemplar de mi libro “Sí o No”, que yo le había dedicado un año antes como “amigo” (pues lo éramos) y me dijo:

--Como tu amigo, te digo que Mónica Jiménez me ha dicho que el general Sinclair le manifestó que el Ejército suspendería el plebiscito.

Yo le respondí que eso era imposible.

Años después conversé el tema con Mónica Jiménez y el general Sinclair y lo único que saqué en limpio fue que el primero le había dicho a ella que habría un gran dispositivo de seguridad para evitar atentados, el cual resultó justificado desde que la propia noche antes del plebiscito Santiago sufrió apagones debidos al derribamiento de torres de alta tensión por atentados del FPMR. Entonces ella le refirió eso a Harry Barnes, que entonces habría, para emplear un término norteamericano, *jumped into conclusions* (“saltado a conclusiones”).

El general Matthei, miembro de la Junta, al acudir a una reunión de ésta en la noche del 5 a La Moneda, anticipó que había ganado el “No”, sin esperar los resultados oficiales y basándose sólo en los divulgados por la “Concertación de Partidos por el No”. Su actitud se prestó para comentarios en el sentido de que Pinochet no estaba decidido a reconocer el resultado del plebiscito. Pero Matthei, en carta a *El Mercurio* de muchos años después, del 10 de enero de 2012, aclaró que nunca Pinochet manifestó algo así, cosa que el ex ministro del Interior, Sergio Fernández, siempre ha sostenido (27).

Algún historiador ha comentado la supuesta disposición díscola de Matthei, que se habría manifestado cuando el ministro Fernández expresó que los comicios habían sido una victoria para la institucionalidad, que el “Sí” había obtenido una alta votación y que se había obtenido una victoria en defender el camino de la transición, ante lo cual el general habría preguntado:

“¿Por qué, en tal caso, no hace traer champaña para celebrar el triunfo?” En sus memorias, Fernández confirma que el aviador le hizo esa pregunta (28).

La verdad precisada por Matthei

Pero en su carta aclaratoria final a *El Mercurio* sobre estos hechos el general Matthei ni siquiera menciona ese episodio. Dice:

“Hace unos días fui aludido en una carta a su diario respecto del plebiscito presidencial de 1988”, añadiendo:

“Considero mi deber precisar, por primera vez en un texto escrito, mi postura sobre este tema, que ha dado origen a ciertas versiones que no se ajustan a la verdad histórica.

“Reiteraré aquí y ahora los cinco puntos clave que definen mi posición y que expresé con estos mismos términos el 4 de marzo de 1991 en la declaración oficial de la Fuerza Aérea de Chile sobre el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

“Primero, compartí y sigo compartiendo plenamente, los ideales que inspiraron el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, consecuencia inevitable de un

conflicto civil agudizado hasta el extremo, en cuya gestación y desarrollo las Fuerzas Armadas y de Orden no tuvieron participación ni responsabilidad alguna.

“Segundo, lamento profundamente, como lo he lamentado siempre, toda pérdida de vida humana. Las víctimas civiles y militares de esta desafortunada etapa representan un testimonio de extremo sentimiento para nuestra conciencia, con las consecuencias de dolor que acarrea para una nación el abandono de una convivencia regida por la razón, que obliga al empleo de la fuerza.

“Tercero, me siento honrado de haber participado en el gobierno militar, como ministro y como miembro de la Junta de Gobierno. La labor cumplida por las Fuerzas Armadas la juzgará la historia y estoy convencido de que será positivamente.

“Cuarto, creo firmemente que modernizamos de raíz nuestro país y le dimos un orgullo y una grandeza que le abrieron brillantes perspectivas.

“Quinto, cumplimos escrupulosamente nuestro compromiso de volver a la democracia plena y de restaurar la libertad política, económica y social.

“Este último compromiso fue sellado el 5 de agosto de 1980 cuando firmamos –el Presidente de la República, los miembros de la Junta de Gobierno y los ministros de Estado– el proyecto de una nueva Constitución. Esta Carta Fundamental contenía, en sus artículos transitorios, un mandato para la construcción, a través de un conjunto de leyes orgánicas constitucionales, de las instituciones que asegurarían una democracia al servicio de la libertad.

“Asimismo, establecía un itinerario, preciso e inmodificable por nuestra voluntad, para una transición gradual, legal y pacífica hacia la democracia plena. Este itinerario contemplaba un plebiscito para definir quién ocuparía el cargo de Presidente de la República en un período posterior.

“Ese plebiscito se realizó de manera justa, transparente e impecable. Y su resultado, como no podía ser de otra manera, fue respetado estrictamente por el Presidente Pinochet y la Junta de Gobierno.

“He señalado que esa noche del plebiscito tuvimos entre nosotros distintas apreciaciones sobre la mejor manera de asegurar el orden público, siempre dentro de la Constitución y la ley, como es natural que existan en un momento tan crucial y entre personas que habían vivido y actuado en las circunstancias excepcionales que marcaron esos tiempos. Así fue, y creo que primó esa noche la moderación y sensatez del pueblo chileno.

“Les aseguro a mis compatriotas que jamás existió la más mínima vacilación del Presidente Pinochet o de algún miembro de la Junta de Gobierno en orden a respetar los resultados de ese plebiscito y así cumplir estrictamente lo que mandaba la propia Constitución que nosotros habíamos propuesto al país.

“Respeto, considero y valoro toda opinión distinta sobre estos años tan complejos, difíciles y preñados de destino para nuestra patria.

“Pero los hechos son los hechos y no puedo sino ser leal a mi conciencia y decir mi verdad. Se la debo al país que adoro y que tanto le ha dado a mi familia. Lo hago para ser fiel a la verdad histórica, base fundamental de la reconciliación y la unidad nacional que necesitamos para hacer de Chile una gran nación”.

Fernando Matthei Aubel

General del Aire (r)

Ex miembro de la Junta de Gobierno de Chile” (29).

Cómputo final oficial acatado

En el hecho, el tercer cómputo oficializando la victoria del “No” fue leído por el subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, a las 2 de la madrugada del día 6 y luego fue ratificado por el ministro del Interior a las 2.38 horas.

Yo había escrito en 1987 el libro *Sí o No*, justamente analizando ambas alternativas, y cuya conclusión era coincidente con el discurso de Sergio Fernández “digno de champaña”, según atribuyen a Matthei, en la noche de la derrota del “Sí”: si se respetaba la Constitución, nada traumático debía suceder, fuere que triunfase una u otra alternativa. Y así aconteció. Lo reconoció el propio jefe opositor Patricio Aylwin en los días siguientes al plebiscito:

“Francamente, creí que habría más dificultades en el día inicial. Yo temí que hubiera algún intento de desconocer el resultado” (30).

Nuevo ministro del Interior y otros cambios

El 21 de octubre tuvo lugar un cambio importante: el Presidente aceptó la renuncia de su ministro del Interior, Sergio Fernández, y designó en su reemplazo al economista, ex ministro de Hacienda (1983-1984) y ex presidente del Banco Central (1982-1983) Carlos Cáceres, tan afín a la UDI como el anterior, pero inclinado, a diferencia de Fernández, a negociar reformas constitucionales con la oposición.

El adalid del sector “duro” del Gobierno, el ex ministro de Justicia, Hugo Rosende, se oponía a cualquier negociación. Su nombre había sonado como posible nuevo ministro del Interior, junto con el de Cáceres. También discrepaba de las reformas otro ministro, Sergio Melnick, de Odeplan. Escribe un cronista:

“Después de que los ha oído a todos, el general persiste en sus dudas. Acude a un método militar: reúne en su despacho a Cáceres y Rosende, frente a frente.

“El ministro del Interior sufre con la elocuencia de su adversario, que acude al terror:

“—Con esta gente no se puede negociar, Presidente. ¡No van a dejar nada!-- exclama-. Y a usted lo van a pasear en una jaula por la Alameda. ¡En una jaula, acuérdesese de mí!” (31).

La historiadora Patricia Arancibia, en su libro sobre Carlos Cáceres, ha descrito el juramento del nuevo gabinete:

“Un poco más tarde de lo previsto, a las 18.35 horas, Pinochet tomó juramento al nuevo gabinete. Junto con Cáceres, asumieron Hernán Felipe Errázuriz, en Relaciones Exteriores; Jaime de la Sotta, en Agricultura; Pablo Baraona, en Minería; Armando Álvarez, en Bienes Nacionales; Guillermo Arthur, en Trabajo y Previsión Social; Carlos Silva, en Transportes y Telecomunicaciones; Gustavo Montero, en Vivienda y Urbanismo; y Miguel Ángel Poduje en la Secretaría General de Gobierno. Se mantenían en sus cargos el almirante Patricio Carvajal, en Defensa; Hernán Büchi, en Hacienda; el general Manuel Concha, en Economía; Juan Antonio Guzmán, en Educación; Hugo Rosende, en Justicia; el general Bruno Siebert, en Obras Públicas; Juan Giaconi, en Salud y Sergio Melnick, en Odeplan. Por su parte, el general Valenzuela (*nota del autor: Secretario General de la Presidencia*) sería posteriormente reemplazado por el general Jorge Ballerino. Varios de ellos se mantendrían hasta la entrega del mando en marzo de 1990” (32).

Un reconocimiento judicial

Pese a la crítica frecuente de que los Tribunales de Justicia no operaban con independencia bajo el Gobierno Militar, la opinión de los propios jueces era diferente.

En mayo de 1988, al asumir la presidencia de la Corte Suprema tras una larga trayectoria judicial en todos los grados del escalafón, el magistrado Luis Maldonado Boggiano emitía un juicio general: “La aplicación de la justicia está bien en Chile”, fue su veredicto.

Advirtió, tratándose de un país sometido a la permanente agresión del terrorismo marxista patrocinado desde Cuba y la URSS, que “las atribuciones de la justicia militar se dan en las leyes, y en eso nosotros no podemos hacer nada; la justicia militar existe en todos los países del mundo y también en Chile” (33).

Cuando la sesgada *Comisión Rettig*, de 1991, emitió juicios que iban en el sentido contrario al expuesto en 1988 por el presidente de la Corte Suprema, fue el pleno de ésta el que la desmintió, en un categórico Acuerdo, con expresiones no sólo condenatorias del *Informe* sino de la legalidad y constitucionalidad de su quehacer:

“La Comisión (Rettig) –dijo la Corte Suprema-- no trepida en violentar el ámbito de sus atribuciones (...) rebasó abusivamente las atribuciones que se le habían conferido (...)

recurrió a una cita (...) maliciosa (en perjuicio de los tribunales) y, extralimitándose en sus facultades, formuló un juicio apasionado, temerario y tendencioso, producto de una investigación irregular y de probables prejuicios políticos” (34).

Avances en materia de Salud

Pese a las reducciones de personal a que obligó el Programa de Recuperación Económica del Ministro Jorge Cauas, en 1975, la mejoría de gestión que impuso el Gobierno Militar en todos los sectores, y en particular en uno muy anarquizado y colonizado por los partidos de extrema izquierda, el de la Salud, permitió avances de gran beneficio social.

La atención profesional del parto, que había mejorado de 72,1 % a 85,1 % entre 1962 y 1973, llegó a ser del 98,5 % en 1988.

La mortalidad materna, que había descendido de 2,65 por mil en 1967 a 1,53 por mil en 1972, se redujo a 0,41 por mil en 1988.

La mortalidad infantil bajó de 65,2 por mil en 1974 a 18,8 por mil en 1988.

Los fallecimientos por diarrea de menores de un año, que eran 2.368 en 1974, bajaron a 134 en 1988.

Las personas fallecidas por tuberculosis bajaron de 1.952 en 1974 a 608 en 1988.

Los casos de desnutrición avanzada de lactantes bajaron de 1.596 en 1976 a 110 en 1988.

La cobertura de agua potable urbana, que era del 68,6 % de los hogares en 1973, aumentó a 98 % en 1988.

La recolección de residuos sólidos cubría el 60 % de los hogares en 1971 y el 98,9 % en 1988 (35).

La razón no puede haber sido económica

Las encuestas señalaron después del plebiscito que la razón para votar “No” de una mayoría había sido la mala situación económica. Como se verá en las cifras citadas más adelante, la economía no podía estar mejor. Pero probablemente la publicidad del “No” y el énfasis que los opositores ponían en la pobreza del 45 % de los habitantes podían surtir su efecto.

Pero todas las señales económicas eran positivas para el bolsillo de los chilenos, tanto que el Gobierno pudo rebajarles el Impuesto al Valor Agregado de 20 % a 16 % (36).

Eso era una inyección directa al bolsillo de todos, pero especialmente de los más pobres, que proporcionalmente pagan más IVA que los ricos, pues consumen una proporción mayor, si es que no la totalidad de su ingreso, mientras los más adinerados no pagan IVA por el ingreso que no gastan sino ahorran o invierten.

Pinochet da a conocer que durante el primer semestre de 1988 se han autorizado inversiones externas por 1.609 millones de dólares, lo que representa un incremento de 35 % con respecto al primer semestre del año anterior, y puede hablar de “mayores perspectivas de desarrollo y progreso, gracias a la libertad para emprender” (37).

El hecho era que yo podía escribir, sin ser contradicho, en mi columna de *El Mercurio* del 25 de enero de 1989, lo siguiente:

“La economía chilena creció 6,8 % en 1988 (setenta por ciento más que el promedio histórico); la inflación fue 12,7 % (una fracción de la habitual); los sueldos reales mejoraron en más de siete por ciento, el desempleo descendió a menos de ocho por ciento, la deuda externa volvió a disminuir y acumulamos reservas por más de 700 millones de dólares. ¿Qué otro país logró todo eso en 1988?”. Nadie nombró ninguno.

Estas cifras señalan que la razón de la derrota en el plebiscito no fue la que expresó la mayoría de los encuestados en los sondeos, “la mala situación económica”. Tal vez los opositores lograron convencer a una mayoría de que era mala, pero no lo era. En todos los sondeos recientes que formulan la misma pregunta, el porcentaje de gente que dice, ella misma, estar en mala situación es muy inferior al de la gente que dice creer que reina en general una mala situación. Esta atmósfera es creada por los medios de comunicación, en los cuales prevalece la izquierda, que medra electoralmente del descontento.

Acceso difícil a un ministerio difícil

El 21 de octubre de 1988 Carlos Cáceres se hallaba en su oficina de decano de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez cuando fue convocado a La Moneda por el general Sergio Valenzuela, Secretario General de la Presidencia.

Éste le señaló que sería designado ministro del Interior. Pero luego le avisó que no habría cambio en Interior, porque el Presidente no quería dar la impresión de que Fernández “se iba castigado” como responsable político de la pérdida del plebiscito y esperaría, porque el ministro le había comentado que iba a renunciar.

Pero si bien Cáceres acató, lo hizo lanzando a su vez una estocada: “Sin duda el Presidente le está, con razón, muy agradecido y no quiere herirlo, pero el problema no es de sentimientos personales, sino de claridad política. La gente no va a entender que salga 15 días después. Se generará incertidumbre y más confusión, cuando lo que se necesita es renovar confianzas”.

Pero el destino actuó por su cuenta. En realidad, el ministro del Interior saliente, Sergio Fernández, le había sugerido al Presidente otro nombre como su reemplazante: el del ex senador, ex embajador ante Naciones Unidas y ex miembro de la Comisión Ortúzar, Sergio Diez. Éste se hallaba en el sur y su vuelo de regreso a Santiago se retrasó, lo que obligó a postergar el juramento del nuevo gabinete. Pero cuando por fin Diez llegó, deparó una sorpresa a Pinochet y Fernández, pues se manifestó contrario a realizar un cambio de la jefatura del gabinete. Tampoco la renuncia de Fernández era indeclinable. Pero entonces finalmente el Presidente se inclinó por aceptarla y designar a Carlos Cáceres.

Resultado: al poco rato llamó de nuevo a éste el general Valenzuela y le dijo: “Volvemos a fojas cero. El Presidente te espera para el juramento”.

Hemos visto más arriba los demás cambios registrados en el ministerio en la misma oportunidad.

Cáceres designó como jefe de gabinete a un estudioso y dinámico joven abogado, Arturo Marín Vicuña y como subsecretario al también abogado Gonzalo García Balmaceda, que había sido Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura (38).

Asalto comunista a Los Queñes

El nuevo ministro del Interior debió enfrentar apenas asumió un desafío guerrillero mayor cuando el brazo armado comunista asaltó el poblado de Los Queñes, en la VII Región del Maule, matando al carabinero Juvenal Vargas, del retén policial local y robando de éste armamento y equipos.

Encabezó la operación el máximo jefe del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Raúl Pellegrin Friedman, acompañado de la “comandante Tamara”, Cecilia Magni Camino, que había participado activamente en el atentado contra el Presidente Pinochet de 1986.

Tras el asalto el Cuerpo de Carabineros persiguió al grupo de quince guerrilleros y los dos anteriores fueron encontrados sin vida, flotando en las aguas del río Tinguiririca. Veinte años después, la justicia de izquierda imperante en Chile persiguió a los carabineros que participaron en la persecución de los guerrilleros, librándose por un solo voto —de un ministro políticamente independiente— de haber sido condenados por las muertes de Pellegrin y Magni.

La misión más importante

El nuevo ministro del Interior se fijó como misión completar las leyes orgánicas constitucionales faltantes, como la que entregaba autonomía al Banco Central, la del Congreso, la del Sistema Electoral, la del Consejo Nacional de Televisión, la de Educación y la del Estado-Empresario.

Pero ha declarado después: “El segundo punto, difícil y complejo, justamente dado el ambiente que se estaba viviendo, era el de buscar todos los caminos posibles para lograr puntos de contacto y canales de comunicación con los partidos políticos, tanto de la oposición como afines al gobierno”. Concluyó que era imprescindible realizar ciertos perfeccionamientos a la Constitución.

Desde luego, la Carta tenía dos errores que podían traer graves consecuencias políticas a futuro:

El primero derivaba de su artículo 68, cuyo tenor literal hacía viable promulgar una ley que contara sólo con la aprobación de una cámara, haciendo posible saltarse al Senado, donde los senadores institucionales iban a ser un factor moderador de los entusiasmos de mayorías transitorias.

Este error, dice Cáceres, fue detectado, paradójicamente, no por un abogado, sino por un ingeniero, Hernán Büchi, el ministro de Hacienda. Y derivó de que el proyecto de la Comisión Ortúzar concebía siempre como cámara de origen a la de diputados y revisora al Senado, pero el Consejo de Estado volvió a la tradición de que cualquier cámara pudiera ser la de origen, sin adecuar el artículo 68, dando lugar al inconveniente (y al peligro) señalado.

El segundo error consistió en que los capítulos más importantes de la Constitución exigían un quórum de 2/3 para ser modificados, pero el capítulo XIV, que formulaba esa exigencia, no fue incluido entre los que demandaban 2/3 y, en consecuencia, podía ser modificado con el quórum de 3/5. O sea, toda la Constitución podía, en definitiva ser modificada con 3/5 de los votos si primero se cambiaba el capítulo XIV en ese sentido y con ese quórum.

Tan compenetrado estaba Büchi del tema constitucional que en esos días, cuando Carlos Cáceres me pidió colaborar en el estudio de reformas a la Carta y yo le hice ver la debilidad del quórum del capítulo XIV sobre Reforma Constitucional, Hernán me pidió que fuera al ministerio de Hacienda a explicarle el tema.

Concurrí y comprobé que él no había advertido el problema. A mi turno, yo no había advertido el que él había detectado en el artículo 68, de *by-pass* del Senado.

La existencia de la omisión de quórum de 2/3 para el capítulo XIV resultó decisiva, a la postre, para convencer a Pinochet de llegar a un acuerdo con la oposición en el sentido de modificar la Constitución. Él mismo me dijo, posteriormente, que ese hallazgo había sido determinante para convencerlo y que, por tanto, yo era responsable de cualquier consecuencia negativa de las reformas.

Pero la tarea de negociarlas resultó una verdadera carrera de obstáculos para Carlos Cáceres, que más de una vez estuvo a punto de tropezar y caer con algunos de ellos.

Avances y retrocesos

Pues Pinochet no deseaba cambiar la Constitución. En la primera reunión en que su nuevo ministro le planteó la idea, comenzó rechazándola, pero al final concedió:

“-- ¿Qué le parece ministro— mientras separaba unos milímetros los dedos índice y pulgar—que probemos hacer una reforma así, chiquitita?”

Días antes el vocero de la Concertación, Patricio Aylwin, había emplazado públicamente al nuevo ministro:

“Señor ministro, póngase a la altura del momento histórico; dé pasos concretos; busque caminos de solución; busque caminos de entendimiento; termine con la lógica de la guerra (...) dijimos claramente que el significado del triunfo del No es que haya elecciones libres de Presidente y Congreso, íntegramente elegido por el pueblo y eso requiere de cambios a la Constitución”.

Pero el Presidente convidó a Cáceres a un desayuno con el ministro de Justicia, Hugo Rosende, gran orador político, que se explayó argumentando contra la reforma. Cáceres quedó con la impresión de que no había más que hacer, sobre todo si al salir del desayuno en el segundo piso de La Moneda, Rosende le dijo:

“—Carlos, acérquese a esta ventana y mire ese poste que se ve ahí. Bueno, de ese poste lo van a colgar a usted y, en ese del frente a mí, y no faltarán otros para que los cuelguen a todos.”

Al leer eso en el libro sobre Cáceres de Patricia Arancibia no pude sino recordar a la única persona a la que le había oído similar profecía en los años '80: al historiador Gonzalo Vial que, en un almuerzo habitual del grupo de las revistas *Portada* y *Qué Pasa* en el restaurant *Carrousel*, nos había dicho a la docena de periodistas, economistas y abogados allí reunidos:

“Cuando se termine este gobierno nos van a colgar a todos de los postes de la Plaza de la Constitución”.

El símil seguramente lo inspiraba el hecho de que, cuando todos los ahí reunidos éramos adolescentes, en los años 40, un presidente boliviano, Gualberto Villarroel, y todos sus colaboradores más próximos, habían sido colgados de los faroles tras una revolución en La Paz. Para nuestra generación fue una imagen muy vívida, que permaneció.

En el entorno de Pinochet estaban en contra de la idea de la reforma el ministro Rosende, su par Sergio Melnick, de Odeplan; Enrique Ortúzar, Jaime Guzmán, Sergio Fernández, Pablo Rodríguez, algunos militares, como el Intendente de Santiago, general Sergio Badiola, y los partidarios del régimen que estaban formando el partido Avanzada Nacional.

Pero Cáceres contó con el apoyo de Sergio Onofre Jarpa, presidente de Renovación Nacional, en tanto que de parte de Jaime Guzmán y la UDI recibió sólo una seguridad: no le pondrían obstáculos.

Pero en la oposición aspiraban a la elección íntegra del Congreso bajo el sistema proporcional; la rebaja de las exigencias para reformar la Constitución; la derogación de su artículo 8º, que proscribía a los partidos totalitarios; la modificación de la composición y funciones del Consejo de Seguridad Nacional y la derogación de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe de las FF. AA. y del General Director de Carabineros.

El nuevo ministro se dirigió al país por cadena nacional el 11 de noviembre y allí mencionó que la Constitución podría ser perfeccionada a través de los mecanismos que ella misma contemplaba. Pero días después, en Punta Arenas, Pinochet leyó un texto en que rechazó “todo intento por desnaturalizar, debilitar o desconocer la Constitución...” Sus palabras fueron tomadas como una desautorización a Cáceres.

Pero éste, en la cena anual de la Sociedad de Fomento Fabril, ante más de mil empresarios e invitados, entre ellos el propio Presidente de la República y miembros de la Junta, reiteró su voluntad de “concordar caminos políticos con el espectro partidista”. Como no hubo reacciones, se consideró que había recibido un espaldarazo y Aylwin, a nombre de la Concertación, expresó que estaban dispuestos a iniciar un diálogo.

La propuesta opositora

La síntesis de lo que la oposición planteaba al Gobierno como reforma era:

1. Modificación del mecanismo de reforma constitucional, facilitándola.
2. Nueva composición y generación de la Cámara y del Senado, con 150 diputados y 65 senadores y sistema proporcional.
3. Derogación del artículo 8º que proscribía los movimientos o partidos totalitarios, pero exigiéndoles a todos respeto a la renovación periódica de los poderes, a la alternancia en el gobierno, a los derechos humanos y el rechazo a la violencia.
4. Un Consejo de Seguridad Nacional asesor y no resolutivo; y de otra composición.
5. Término a la inamovilidad de los Comandantes en Jefe y del General Director y su designación por el Presidente de la República; y
6. La derogación de la incompatibilidad entre ser dirigente gremial y militante de un partido.

Los políticos impiden avanzar

El 1º de diciembre el secretario general de RN, Andrés Allamand, le llevó a Cáceres una propuesta de reforma constitucional de su partido, redactada por Carlos Raymond, Francisco Bulnes y Miguel Luis Amunátegui. El ministro de inmediato advirtió que varios contenidos de ella iban a resultar inaceptables para el Gobierno.

A su turno, Arturo Marín, su jefe de gabinete y en su representación, consiguió tomar contacto con el constitucionalista DC Francisco Cumplido, cercano a Aylwin y con buena disposición a discutir las reformas.

Pero en esos mismos momentos Andrés Allamand, por RN y Gutenberg Martínez, por la DC, anunciaron que habían acordado formar una comisión, que incluiría a otros partidos de la Concertación, para hacer cambios constitucionales tanto bajo el gobierno de Pinochet como después. Se anunció una reunión de Aylwin y Jarpa para sellar el acuerdo. Pero cuando Allamand llamó a Cáceres, un día antes, para darle a conocer todo lo anterior, éste le replicó:

“-- Mira Andrés, si ese documento se firma, en ese mismo momento subo a hablar con el Presidente Pinochet y se acaba el capítulo de la reforma constitucional y no hacemos absolutamente nada.”

Por tanto, no hubo acuerdo RN-DC y Aylwin dijo a la prensa que había pedido audiencia al ministro para presentarle la propuesta de reforma de la oposición. Pero añadió que acudirían a La Moneda él, Enrique Silva Cimma, Ricardo Lagos y Luis Maira, dirigente de un conglomerado en formación, llamado Partido Amplio de Izquierda Socialista, PAIS, del cual formaban parte los comunistas y otros grupos que desconocían la institucionalidad y habían optado por la violencia armada.

El Gobierno, obviamente, vetó a Maira. Esto impidió la reunión, y así se fue el año sin otros avances en materia de reforma constitucional (39).

“Centro Democrático Libre”

Poco tiempo después del plebiscito y en el mismo sector de los partidarios del Gobierno Militar se forma el *Centro Democrático Libre* con la idea de crear una nueva fuerza política instrumental y convergente entre los distintos grupos de derecha. Se definía así:

“El Centro Democrático Libre busca representar el pensamiento de los que creen en la Sociedad Libre. Aspiramos a unir a las fuerzas políticas y sociales que, compartiendo este proyecto, se ven todavía influidas por divisiones o clasificaciones que corresponden a temas del pasado, ya superados por la nueva realidad.

“El Consejo Directivo de este nuevo referente estaba integrado por Ignacio Pérez Walker, Álvaro Bardón, el general (r) Luis Danús, León Vilarín y Álvaro Vial, entre otros. (...)

“El futuro político de algunos de sus dirigentes sería disímil: Pérez Walker ingresaría a Renovación Nacional y después sería elegido senador; en tanto, el general Danús lo haría a la UDI y se perdería en su intento de llegar al Senado como parlamentario por Magallanes” (40).

Balance económico anual

La situación económica del país estaba cada vez mejor. El PIB creció 7,3 % en 1988 y el desempleo a nivel nacional siguió disminuyendo, ahora a 8,0 %.

Lo mismo hizo la inflación, lo que es muy infrecuente que ocurra simultáneamente. Medida por el IPC, bajó a 12,7 % desde el 21,5 % del año precedente.

La Tasa de Inversión en Capital Fijo llegó a 20,8%, guarismo sin precedentes.

El déficit del presupuesto fiscal fue de -1,5 % del PIB, cifra también muy adecuada, para los cánones nacionales.

El comercio exterior fue también favorable y la Balanza Comercial presentó un superávit de 2.209,8 millones de dólares. En tanto, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos redujo su déficit a un tercio del año anterior, -231,2 millones de dólares. Pero, al mismo tiempo, el superávit de la Cuenta de Capitales se redujo, de 890,2 a 353,7 millones de dólares.

En fin, también se redujo la Deuda Externa, a 17.638 millones de dólares (41).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central subieron a 4.261 millones 200 mil dólares, es decir, 648 millones 100 mil dólares más que el año anterior (42).

El fin del ejercicio de 1988 mostró, entonces, un cuadro envidiable en el contexto internacional. Se habría dicho que un gobierno con esas cifras no podía perder un plebiscito sobre su continuidad... pero ese mismo año lo perdió.

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XVI:

- (1) “El Mercurio”, Santiago, 14 de noviembre de 1998, p. A-3.
- (2) “El Mercurio”, Santiago, 4 de diciembre de 1985, p. A 1.
- (3) “La Tercera”, 20 de julio de 1988, p. 7.
- (4) Entrevista publicada por el diario “La Época” de Santiago el 23 de enero de 1988, p. 1.
- (5) ODEPLAN: “Evolución de la Salud en Chile”, publicación propia, Santiago, marzo de 1988.

- (6) “El Mercurio”, Santiago, 23 de julio de 1988.
- (7) Vial, Alvaro: “10 años de Cambios Económicos: La Construcción de un Nuevo Chile”, en “Política”, Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, Universitaria, 1989, p. 115.
- (8) Whelan, James: “Desde las Cenizas”, op. cit., p. 668.
- (9) “Política”, Instituto de Ciencia Política, op. cit., p. 175: “Agricultura Chilena: Una Historia de Profundas y Sucesivas Transformaciones”, por Jorge Prado Aránguiz.
- (10) Ibíd., p. 343, “La Vivienda”, por Miguel Ángel Poduje.
- (11) Vial, Gonzalo: “Pinochet, la Biografía”, op. cit., tomo II, p. 563.
- (12) Fernández, Sergio: “Mi lucha por...”, op. cit., p. 250.
- (13) Ibíd., ps. 259, 264 y 340.
- (14) Whelan: “Desde las...”, op. cit., p. 748.
- (15) “El Mercurio”, Santiago, 2 de diciembre de 1994. Citado por Jorge López Bain en “Testigo Presencial”, Maye, Santiago, 2012, p. 325.
- (16) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t.II, p. 565.
- (17) Ibíd., p.566.
- (18) “La Segunda”, 3 de mayo de 1988.
- (19) “El Mercurio”, Santiago, 12 de septiembre de 1987, ps. C6 y C7.
- (20) “El Mercurio”, Santiago, 29 de marzo de 1988.
- (21) “La Tercera”, 7 de junio de 1988.
- (22) “La Tercera”, 29 de julio de 1988, p. 7.
- (23) Pinochet, Augusto: “Camino...” op. cit., t.II, p. 168.
- (24) “La Tercera”, 2 de mayo de 1988, p. 5.
- (25) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., p. 668.
- (26) Alfonso Márquez de la Plata: “El Salto al Futuro”, Zig-Zag, Santiago, 1992, p. 158.
- (27) Fernández, Sergio: “Mi Lucha por la Democracia”, p. 283.
- (28) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 576 y Fernández, Sergio: “Mi Lucha...”, op. cit., p. 283.
- (29) “El Mercurio”, Santiago, 10 de enero de 2012, p. A2.

- (30) “El Mercurio”, Santiago, 9 de octubre de 1988.
- (31) Cavallo, Ascanio: “Los Hombres de la Transición”, Andrés Bello, Santiago, 1992, p. 63.
- (32) Arancibia, Patricia: “Carlos Cáceres...”, op. cit., p.65.
- (33) “La Tercera”, 20 de mayo de 1988.
- (34) Reproducido en “La Segunda” el 7 de julio de 1995.
- (35) Cifras del doctor Augusto Schuster Cortés, subsecretario de Salud del Gobierno Militar, en “Nivel de Vida Después del Gobierno Militar”, Santiago, autoedición, 1989.
- (36) “El Mercurio”, Santiago, 18 de junio de 1988.
- (37) “La Tercera”, 10 de agosto de 1988, p. 7.
- (38) Arancibia, Patricia: “Carlos Cáceres...”, op. cit., p. 68.
- (39) *Ibíd.*, ps. 80 a 100.
- (40) Cuevas, Gustavo: “Pinochet...”, op. cit., p. 199.
- (41) Banco Central de Chile, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (42) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República...”, op. cit., p. 516.

CAPÍTULO XVII

1989: Plebiscito constitucional y elecciones generales

Receso veraniego

Durante enero y febrero no se avanzó en materia de acuerdos constitucionales, pero el ministro Cáceres se encargó de pedir informes jurídicos para determinar los plazos legales que demandaba una convocatoria a plebiscito, como lo exigía una reforma constitucional, aunque ésta todavía no estuviera acordada.

Entre los partidarios del Gobierno había nerviosismo presidencial y algún ministro dejó entrever que Pinochet podría volver a ser candidato en la elección de fin de año, e incluso un pequeño partido casi desconocido y de reciente formación, el *Liberal-Demócrata*, lo postulaba formalmente.

Mientras tanto, se había hecho pública la ambición presidencial del ex senador Sergio Diez, de *Renovación Nacional*, que comenzó a recorrer el país, mientras se esparcía el rumor de que también competiría el popular ministro de Hacienda, Hernán Büchi, quien aparecía muy favorecido en las encuestas; y, en fin, el ex ministro José Piñera también dejaba ver interés por competir.

A esas alturas *Renovación Nacional* tendía más a inclinarse a la oposición que hacia el Gobierno y el 26 de enero formó una comisión para discutir reformas constitucionales con la *Concertación*. Sus juristas representantes en las reuniones fueron Ricardo Rivadeneira, Carlos Reymond, José Luis Cea y Óscar Godoy, mientras por la *Concertación* negociarían Francisco Cumplido, Adolfo Veloso, Carlos Andrade y Enrique Prieto, quedando como coordinadores Reymond y Cumplido (1).

Pero el ministro Cáceres continuó con su propia agenda reformista, cuidadoso de contar con el respaldo de Pinochet, no siempre sostenido. El estudio de los plazos legales envueltos en la convocatoria a la reforma y el consiguiente plebiscito arrojó que éste debía llevarse a cabo a más tardar el 15 de septiembre de 1989 o de lo contrario iba a interferir en las elecciones de fin de año de Presidente y Congreso.

Tomándole el pulso a las ambiciones políticas, Cáceres declaró a la prensa que se pensaba acortar el siguiente período presidencial desde los ocho años previstos en la Constitución a cuatro, visto que la DC aspiraba a que uno de los suyos fuera el primero en La Moneda después del Gobierno Militar y a los síntomas de que las ambiciones del socialismo y del PPD, especialmente del fundador de éste, Ricardo Lagos, no podían esperar los ocho años de un período presidencial normal. Lagos, que seguía siendo el mismo “del dedo”, declaró, tonante:

“Tenemos que decir al señor Cáceres y a otros sectores que hablan de reformas a la hora undécima, que no habrá reforma constitucional que no sea el restablecimiento de la soberanía del pueblo. ¿Está dispuesto el señor Cáceres a plebiscitar una reforma que diga que todo el parlamento será elegido y tendrá las facultades constituyentes normales de una democracia? Lo demás, que no se preocupe el señor Cáceres, porque con la mayoría parlamentaria le vamos a cambiar la Constitución” (2).

Un Pinochet duro de roer

El 11 de marzo se cumplía el octavo aniversario de la vigencia de la Constitución y del mandato presidencial de Pinochet –prorrogado por un año a raíz del triunfo del “No”, de acuerdo al articulado transitorio de la Carta– y en los días previos el Presidente seguía recibiendo en La Moneda y en su casa a partidarios del *statu quo* o “sector duro” de su gobierno.

El discurso presidencial del 11 iba a ser fundamental y Cáceres obtuvo la seguridad de que en él Pinochet anunciaría las reformas. Lo hizo y mostró algunas cartas, como “las proposiciones relacionadas con el artículo octavo (...) en cuanto dicho precepto no tiene por objeto perseguir ideas”; derogación de la facultad presidencial de disolver la Cámara por una vez o de expulsar personas o prohibir su ingreso durante el estado de sitio; aceptación de un nuevo integrante del Consejo de Seguridad Nacional y disminución del primer período presidencial a cuatro años (3).

El ministro Cáceres mantuvo reuniones en días sucesivos con Sergio Onofre Jarpa, presidente de RN; Patricio Aylwin, de la DC y ya pre-candidato presidencial; y Jaime Guzmán, de la UDI. Todavía había declaraciones del sector duro del Gobierno, que se expresaban a través de los ministros Melnick y Rosende, los cuales no veían con buenos ojos estas negociaciones. Tampoco miraban con buenos ojos la concurrencia de Aylwin a Palacio Ricardo Lagos, del PPD y Enrique Silva Cimma, del PR.

Uvas envenenadas

En ese momento tuvo lugar una de las maniobras más sospechosas del confuso y lamentable papel que siempre jugaron los Estados Unidos de América respecto del Gobierno Militar: su *Agencia de Control de Alimentos y Medicamentos* (FDA) comunicó al gobierno chileno que veinte gramos de uva negra procedente de nuestro país contenían indicios de cianuro y que se había dado instrucciones de que la fruta chilena exportada al país del norte fuera retirada de los lugares de expendio. Ese mero anuncio era catastrófico para la agricultura chilena.

“Incluso se publicaron versiones, no desclasificadas hasta hoy, que indicaban que la embajada de Estados Unidos habría tenido conocimiento previo de un borrador del discurso del 11 de marzo, en el cual el general Pinochet anunciaría un no rotundo a las reformas y que el caso de las uvas había sido su efecto”, pensaba el ministro del Interior chileno (4).

El episodio tenía tres características de una típica intervención de la *inteligencia* norteamericana: 1) equivocada (Pinochet no iba a hacer semejante anuncio); 2) torpe (los exportadores chilenos se movilizaron ágilmente y “convencieron” a los sindicatos norteamericanos de desembarcar y distribuir la uva de todas maneras); y 3) útil al interés soviético (un elemento de extrema izquierda dejó sus huellas digitales en la primera denuncia de envenenamiento de uvas, mediante un llamado a la embajada norteamericana en Santiago).

En efecto, la embajada recibió el llamado, al cual dio gran publicidad.

De hecho, fueron interrumpidos los embarques de uva a los Estados Unidos durante más de una semana. Fueron destruidas 300 mil cajas de la fruta y el daño para los productores nacionales se estimó en 300 millones de dólares.

El almirante José Toribio Merino dijo: “Es una canallada más de las tantas que nos han hecho los Estados Unidos”. El ministro de la Vivienda, Miguel Ángel Poduje, atribuyó el atentado al *Partido Comunista*, la tesis más verosímil. Un autor y ex ministro de Minería del Gobierno Militar, Jorge López Bain, interpretó así los hechos, tras haber visitado los Estados Unidos y conversado con varias de sus autoridades:

“No pasaría mucho tiempo para que se llegara al límite de la desvergüenza cuando, en un intento por desestabilizar al Gobierno chileno, funcionarios de Aduanas norteamericanos inyectaron cianuro en una partida de uvas destinadas a los mercados de Estados Unidos, haciéndolo aparecer como de responsabilidad de los productores y exportadores chilenos. Obviamente, el solo anuncio de haberse detectado cianuro en las uvas produjo, en forma automática, el cierre de mercados de exportación de uva chilena. Demandó años el recuperarlos (5)”.

Reuniones y conversaciones

Pasado el vendaval de la uva, terminaron yendo a La Moneda no sólo Jarpa y Aylwin – la entrevista de Cáceres con éste suscitó enorme expectación periodística, pero transcurrió en medio de mutuos gestos de caballerosidad y moderación--; Enrique Silva Cimma, ex Contralor y ex ministro de Allende, por el PR; Patricio Phillips, ex senador, por el Partido Nacional y el abogado Sergio Miranda Carrington, por Avanzada Nacional. Ricardo Lagos, por cierto, no pidió ni recibió invitación del “señor Cáceres”.

Este último anunció el 20 de marzo una comisión técnica para evaluar las proposiciones de reforma, “compuesta por Raúl Bertelsen, presidente de la *Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales*; Rafael Valdivieso, secretario del *Consejo de Estado*; Arturo Marín, prosecretario del mismo *Consejo* y jefe de gabinete del ministro; y Hermógenes Pérez de Arce, miembro de las comisiones legislativas de la Junta de Gobierno (6).”

Paralelamente trabajaban, con buenos resultados, los miembros de la comisión *RN-Concertación*, alcanzando importantes consensos entre ellos. Tras reunirse la comisión de *RN* cuatro veces con la comisión técnica designada por el ministro y esta última dos veces con la de la *Concertación*, a comienzos de abril ya Carlos Cáceres tenía en sus manos un borrador de reforma y un ordenamiento de materias a modificar.

Pinochet da una sorpresa

El 25 de abril Pinochet convocó a Cáceres a tomar té en La Moneda e inesperadamente, en su presencia, fue tarjando una a una las propuestas de reforma constitucional. El ministro lo notó alterado y por consiguiente le propuso volver a reunirse al día siguiente, cuando su ánimo se hubiera calmado, y Pinochet aceptó.

Así lo hicieron, a las ocho de la mañana. Después de un saludo frío, el ministro le dijo al Presidente:

“—Observo que usted está tomando un camino muy distinto al que habíamos estado conversando, por lo que quiero decirle que lo dejo en libertad de acción...”

Pinochet le interrumpió:

“—Yo siempre tengo libertad de acción. No me la venga a conceder usted. El que toma aquí las decisiones de gobierno soy yo, y efectivamente quiero que deje el ministerio. Sólo le pido reserva y que no se lo comunique a nadie todavía, porque estoy estudiando la nueva composición del gabinete.”

Después, ya en su despacho, Cáceres recibió un llamado convocándolo a consejo de gabinete para el mediodía. Éste se desarrolló normalmente y como el primero que siempre hablaba en esas ocasiones era el ministro del Interior, abordó la situación del país sin referirse al tema constitucional. Hablaron otros ministros y antes de terminar el consejo el Presidente dijo sorprendentemente:

“—Le he pedido la renuncia al ministro del Interior y en los próximos días daré a conocer el nuevo gabinete. Solicito que pongan sus cargos a disposición”.

Luego se levantó y se fue (7).

Esto desencadenó no sólo el “poner los cargos a disposición” sino una ola de renunciaciones efectivas y definitivas: las presentaron Hernán Felipe Errázuriz (RR. EE.), Pablo Baraona (Minería), el general Enrique Seguel (que había sustituido a Büchi en Hacienda), Gonzalo García, (subsecretario de Interior) y el Secretario General de la Presidencia subrogante, general Fernando Lyon. El general Jorge Ballerino, titular del cargo y pese a estar enfermo, le representó al Presidente que consideraba su decisión como un grave error. Lo mismo le hizo ver el almirante Merino, que lo fue a visitar.

El hecho fue que cuando Cáceres llegó a la mañana siguiente al ministerio a retirar sus efectos personales y dejar todo ordenado a su sucesor, Pinochet lo llamó para pedirle que lo acompañara a la ceremonia del 62º aniversario de Carabineros, lo que implicaba confirmarlo en el cargo, y en el camino, cuando, en vista de esto, Cáceres le pidió autorización para dar a conocer la propuesta oficial del Gobierno en materia de reformas constitucionales, le respondió:

“-- Siga adelante, ministro, usted se mantiene al mando de toda esa gestión”.

Entonces al día siguiente Cáceres dio a conocer, por cadena de radio y televisión, diecinueve cambios a la Carta, siete de los cuales se consideraba relevantes (8).

Pero la oposición los consideró insuficientes y a partir de ese momento se desató un período de marchas, contra-marchas, anuncios de “protocolos secretos” entre RN y la Concertación, reuniones airadas en esta última, donde el principal obstáculo a un acuerdo era Lagos, que finalmente cedió; y así Aylwin pudo llamar a Cáceres y decirle, a las dos de la tarde del 31 de mayo:

“—Tenemos luz verde, ministro” (9).

Medio centenar de reformas

Cuando se resume cuáles fueron los principales entre los 54 cambios constitucionales que se introdujo en 1989, casi nadie alude al que a mí me parecía más importante y que se analizó en el capítulo anterior: el bajo quórum de 3/5 para modificar el propio capítulo que establecía los 2/3 para reformar los demás aspectos fundamentales de la Constitución, omisión que habría permitido desmantelarla con sólo el 60 % de los parlamentarios.

Veamos una reseña típica de las que incurría en esa omisión: “Las principales (modificaciones): suprimir el polémico artículo 8° e igualmente la incompatibilidad entre los cargos sindicales y la militancia política; aumentar el número de los senadores votados popularmente (de 26 a 38) y el de aquellos que elegiría la Región Metropolitana (de dos a cuatro); no proveer las eventuales vacancias de las senadurías designadas; un cambio semántico, pero significativo, introducido en las facultades del Consejo de Seguridad Nacional, sustituyendo el amenazador “representar” por el más suave “hacer presente su opinión”; empatar el número de representantes civiles y militares –cuatro y cuatro– en el mismo Consejo, incorporando al Contralor; facilitar las reformas de la Constitución; poner término a la facultad de disolver la Cámara Baja, que tenía el Jefe del Estado por una vez durante su mandato; disminuir éste a seis años...” (10).

El 31 de mayo Pinochet anunció el acuerdo. Poco antes nos convidó a los representantes suyos ante los negociadores de la *Concertación* a almorzar en La Moneda, entre quienes recuerdo a Francisco Bulnes Ripamonti (prematuramente fallecido antes de terminar el cometido), Raúl Bertelsen, Arturo Marín y Rafael Valdivieso. Después de almuerzo se acercó a mí y en tono entre severo y bromista me dijo, señalándome con el índice: “Usted es responsable de lo que suceda con estas reformas”. No se explicó mayormente, pero lo atribuí a que le hicieron ver la importancia de subir el quórum de modificación del capítulo sobre “Reforma de la Constitución”, que se había dejado inadvertidamente bajo (3/5) en la Constitución de 1980, tema en el cual siempre insistí mucho.

Plebiscito masivo

El 30 de julio de 1989 fueron aprobadas plebiscitariamente las reformas por el 91,25 % de los votantes, contra un 8,74 % que votó en contra de ellas, atendiendo al llamado del *Partido Comunista*, el único que se oponía. Votaron 7.082.079 personas sobre una población de 12.707.000 personas. La abstención fue de 6,5 por ciento. En ese tiempo había gran interés por participar en los comicios. Y de paso por ratificar popularmente la Constitución.

Pues fue la de 1989 una importante ocasión en que el pueblo, libre y voluntariamente, reiteró su respaldo a la Constitución de 1980, que tantos críticos señalan como “aprobada entre cuatro paredes”. La verdad es que ninguna otra en Chile ha sido tan largamente preparada (entre 1973 y 1980 por una comisión de juristas de distintas tendencias), ni tan repetida y masivamente respaldada por la ciudadanía como ésta, en los plebiscitos de 1980, 1989 y 2005.

De las 54 modificaciones, las principales fueron: 1) Supresión del artículo 8° que ponía fuera de la ley a movimientos antidemocráticos; 2) Supresión de la incompatibilidad entre cargos sindicales y militancia política; 3) Aumento de 26 (dos por región) a 38 (hubo que

dividir regiones) del número de senadores elegidos (la Constitución contemplaba nueve designados –número que podía variar según el número de ex Presidentes vivos-- en función de anteriores desempeños de alto rango); 3) No se llenarían vacancias de senadores designados; 4) El Consejo de Seguridad no podría “representar”, sino sólo “hacer presentes” a otras altas autoridades las ilegalidades o inconstitucionalidades de otros altos poderes; 5) Igualar en él el número de civiles y militares, incorporando al Contralor en dicho Consejo; 6) Facilitar las reformas constitucionales; 7) Suprimir la facultad del Presidente de la República de disolver la Cámara de Diputados una vez durante su mandato; 8) Disminuir la duración del período presidencial a seis años y excepcionalmente a cuatro en el mandato que comenzaba en 1990; 9) Aumentar a 2/3 el quórum para modificar el capítulo sobre reforma de la Constitución.

El Gobierno obtuvo dos logros: que este último capítulo necesitara de ese quórum más alto para ser modificado; y que la Ley de las Fuerzas Armadas pasara a ser Orgánica Constitucional, cuya modificación requería cuatro séptimos de los votos y no simple mayoría, como antes.

Bitácora del terrorismo

La principal fuente de temor e inseguridad de los chilenos en los años anteriores y también en 1989 fue el terrorismo de extrema izquierda, generosamente financiado desde el área soviética y Cuba, con la complicidad norteamericana y europea, que sancionaban al gobierno chileno por reprimir a los terroristas, calificando su acción como de “atropello a los derechos humanos”. En pleno año de elecciones el brazo armado comunista, el *FPMR*, con cuyo vocero, Alex Vojcovich, convivía entonces la ex ayudista del MIR, futura ministra de Salud y de Defensa y Presidenta de la República en dos ocasiones, Michelle Bachelet, se mantenía activo.

El año electoral y de reformas constitucionales consensuadas de ninguna manera aminoró la acción terrorista del partido rojo.

Sus principales jefes, entre ellos Galvarino Apablaza, hoy (2018) asilado en Argentina, habían viajado en agosto de 1989 a un evento celebratorio de la revolución sandinista en Nicaragua. Quedó acá a cargo Enrique Villanueva Molina, actualmente cumpliendo condena de libertad vigilada en la V Región, después de habersele rebajado por la Sala Penal de la Corte Suprema la pena de presidio perpetuo por su participación en el asesinato del senador Jaime Guzmán, en 1991 (cualquier militar condenado por lo mismo envidiaría su condición). Villanueva había sido incriminado en el asesinato del senador por su camarada frentista *Ramiro* (Mauricio Hernández Norambuena). El mismo Villanueva, entre otras decisiones, autorizó la instalación de cohetes LAW para ser disparados contra helicópteros del Ejército en el Aeródromo de Tobaraba. Al ir a comprobar esa instalación en la noche del 20 de agosto de 1989, los frentistas se encontraron con el teniente Roberto Zegers Reed y un conscripto, que estaban desmantelando los cohetes. Les dispararon y cayó el teniente con nueve disparos calibre 45 en el cuerpo, que le quitaron la vida, tras responder el fuego junto al conscripto, con lo que a su turno dieron muerte al frentista Roberto Nordenflycht, hijastro del ex senador comunista Volodia Teitelboim.

¿Quién recuerda hoy al teniente Zegers, caído velando por la seguridad en su patria? Muy pocos, si es que alguno. Al contrario, se ha rendido en Temuco, con la anuencia del

alcalde de centroderecha y concejales UDI y RN, un homenaje a un ex frentista, carabiniero expulsado del Cuerpo en 1969 por su vinculación extremista, Víctor Maturana Burgos.

Ante este odioso contraste, ha elevado la voz en protesta una hermana del teniente Zegers, en carta al *Diario Austral* de Temuco, la cual reprodujo el diario digital *Chile Informa* de 25 de febrero de 2017.

Terroristas formados en la RDA

En el libro sobre la Stasi, servicio secreto de Alemania Oriental, de John O. Koehler, se informa que hasta 1989 y la caída del régimen de la RDA “pocos sospechaban que más de doscientos de los más peligrosos terroristas (chilenos) habían sido entrenados por especialistas de la Stasi en Alemania del Este. El último curso se graduó en agosto de 1989, cuando la RDA ya se encaminaba a su desintegración. Parece que no todos los graduados del último curso de terrorismo alemán oriental para extremistas chilenos regresaron a su patria. Un investigador del terrorismo europeo occidental me dijo, bajo condición de anonimato, que había fuertes indicios de que algunos de ellos habían ingresado al movimiento separatista vasco ETA, que había asolado a España durante años. Mis requerimientos de información al Secretariado Español de Seguridad nunca fueron respondidos (11)”.

Esta amenaza a veces no se tenía en cuenta en el contexto de la lucha contra el terror subversivo.

Año electoral

Como antes se dijo, de acuerdo con el articulado transitorio de la Constitución, en caso de una derrota del “Sí” en el plebiscito de 1988, debían tener lugar en diciembre de 1989 elecciones parlamentarias y presidenciales.

En la oposición se había ido colocando en la posición de “candidato natural” el ex senador y presidente de la DC, Patricio Aylwin, que de partida había asumido la presidencia de su colectividad, frente a sus oponentes Gabriel Valdés Subercaseaux, Eduardo Frei Ruiz Tagle y Andrés Zaldívar Larraín.

Algunas encuestas señalaban, sorprendentemente, que había una personalidad del Gobierno que superaba en popularidad a Aylwin y a cualquier otra figura: el ministro de Hacienda, Hernán Büchi, un personaje no convencional y simpático, que había adquirido notoriedad internacional, tanto que el *New York Times* lo había descrito como “una mezcla de guerrillero izquierdista y cantante de rock”.

En abril Büchi renunció a la cartera de Hacienda, declarando iniciar “un período de reflexión”. Fue reemplazado por el subsecretario, un militar e ingeniero comercial, general Enrique Seguel.

Sin un anuncio explícito, la campaña de Büchi se dio por comenzada con su venia. Comenzó por conferir la jefatura de la misma a un personaje del “No”, Sebastián Piñera, de controvertida trayectoria empresarial y simpatizante demócratacristiano, que en los “rounds” presidenciales internos de la DC había trabajado impulsando la candidatura de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (esto último me lo dijo personalmente el mismo Frei meses

después). Piñera había votado “No” en la consulta de 1978 y en los plebiscitos de 1980 y 1988.

Ascanio Cavallo lo confirma: “Piñera quema sus últimos cartuchos demócratacristianos apoyando a Eduardo Frei en la lucha interna de diciembre, cuando pierde a manos de Aylwin; opina que esa opción devolverá al país a los años ’60 (Aylwin no le perdonará ese juicio en mucho tiempo). Allamand percibe que es su momento. Piñera representa el tipo de centristas que quisiera capturar con su partido: el público DC que por 25 años le ha escamoteado a la derecha las grandes mayorías” (12).

El gabinete de Cáceres respalda firmemente la postulación de Büchi, y así se lo hacen saber. “Más tarde algunos se arrepentirán ante lo que consideran una actitud ‘desleal’ de la candidatura con el régimen: cuando Büchi, forzado por las evidencias de las encuestas, critique la policía secreta, la situación de derechos humanos, el exilio, el control de la prensa, la permanencia del general Pinochet” (13).

No debería haber extrañado a nadie, entonces, que al poco tiempo Büchi comunicara que una “contradicción vital” entre su propio concepto de la existencia y la política le impedían ser candidato, dejando en el mayor de los desconciertos al Gobierno y al gobiernismo.

Renovación Nacional proclamó entonces la candidatura presidencial del ex ministro del Interior –que hasta 1973 había sido senador y presidente del *Partido Nacional*-- Sergio Onofre Jarpa. Esto provocó el rechazo de la *UDI* y, discretamente, del círculo más cercano al Presidente. Los empresarios más poderosos, que eran casi todos partidarios del Gobierno, señalaron su escepticismo frente a la postulación de Jarpa, cuyas simpatías por el libre mercado eran escasas.

La candidatura Büchi

El periodista y analista político Ascanio Cavallo vio así las cosas:

“... algunos pequeños empresarios a los que nadie conoce piden que Büchi sea candidato. Uno de ellos instala un furgón en la Costanera de Santiago y, durante varios sábados seguidos, distribuye miles de pegatinas –confeccionadas y financiadas por él mismo-- con un tan sencillo como inolvidable slogan: *Büchi es el hombre*.”

“... en la yesca seca de una derecha recién impactada por la derrota en el plebiscito, la idea se esparce como un incendio, con una fuerza sorda e incierta, pero mucho más poderosa que la de otros hombres lanzados por su cuenta a la competencia: el ex ministro José Piñera, cuyo refinamiento intelectual no ha sido suficiente para constituir un *Partido de la Libertad*; Sergio Diez, débilmente apoyado por antiguos caciques del extinto *PN*; y el abogado Pablo Rodríguez, un nacionalista de fuste que alcanza a explorar la vigencia del voto ‘duro’ por unos pocos y frustrantes meses (14)”.

Las encuestas de opinión desde hacía meses mostraban que Büchi gozaba de gran popularidad. El dirigente de *RN*, Andrés Allamand, se convirtió en activo promotor de la idea de su postulación. Allamand fue siempre inclinado a marchar hacia el centro, de modo que un nombre *DC* acudió a su mente como posible jefe de campaña de Büchi: Sebastián Piñera.

Cavallo lo tiene bien calibrado: “Es un hombre audaz, que tampoco se anda con chicas. Por tradición familiar, ha estado cerca del PDC y para el plebiscito fue un inequívoco promotor del No” (15).

Por otra parte, el gabinete de Cáceres –del cual forma parte Büchi en Hacienda– respalda firmemente la postulación de éste, y así se lo hace saber, pero más tarde algunos se arrepienten cuando el pre-candidato cae en consignas del adversario y critica a la “policía secreta”, “la situación de los derechos humanos”, “el exilio”, “el control de la prensa”, “la permanencia del general Pinochet” (en la Comandancia en Jefe del Ejército).

Pero a Büchi no le podía suceder otra cosa si el manejo estaba entregado a Allamand y Piñera. Entonces no puede menos que empezar a sentir una comezón de conciencia, síntoma de una *contradicción vital*, como él mismo la llamará y que confesará después.

Piñera constituye el comando en sus oficinas de *Bancard*. Es un personaje sin complejos. “Paralelamente, imparte minuciosas instrucciones a Büchi: cuando salga del ministerio debe tomar un microbús (por ningún motivo un auto). (...) Esto es lo que debe contarles a algunos amigos periodistas que estarán oportunamente allí para testimoniar su condición de hombre sencillo, jovial y sensible”.

Cavallo ha captado detalles:

“En las semanas que siguen, estas instrucciones se repiten y toman el aspecto de una pesadilla. Piñera y Allamand trabajan *a mil* preparando estrategias, redactando discursos, contactando gente. (...) Pero el ‘aún no candidato’ se muestra incómodo. Vacila, guarda silencio, se ausenta. (...) Allamand y Piñera toman las decisiones sin siquiera consultar a Büchi. Aceptan un foro con Aylwin en TV, arreglan un encuentro con Mario Vargas Llosa en Lima, contratan al publicista norteamericano Mark Klugman para redactar los discursos, lo mueven de un lado a otro. Uno de esos días reúnen a varias decenas de empresarios dispuestos a dar aportes financieros para la causa. Pero el no-candidato desaparece... (16)”.

Se prepara una reunión con políticos y empresarios en el *Centro de Estudios Públicos*, pero el candidato llega horas después de lo convenido. Cuando lo emplazan, “como aliviándose de una carga insoportable, Büchi dice que prefiere dejar la candidatura” (17).

A mediados de mayo Büchi va a visitar a Carlos Cáceres y le comunica su decisión. “Tenía la convicción más absoluta –racional y visceral-- que no era la persona indicada para ser candidato a nada y fue imposible convencerlo”, recuerda Cáceres (18).

Un apronte frustrado

Yo mismo me vi envuelto en el proceso, pues mi amigo Máximo Silva Bafalluy, destacado militante *UDI* y ex ministro del Trabajo del Gobierno Militar, me aseguró que si yo contaba con el apoyo de Hernán Büchi y del Presidente Pinochet, la *UDI* me proclamaría candidato presidencial.

Yo había conversado con Jaime Guzmán, que si bien en privado no manifestó entusiasmo con la idea, públicamente dijo que el mío era “un buen nombre” para reemplazar a Büchi.

Entonces fui a visitar a éste, ya renunciado. Me recibió en su casa de Vitacura una tarde fría de domingo. Su respuesta fue evasiva, si bien me dejó entrever que yo integraba una nómina de tres nombres a los cuales él tenía en consideración. Me pareció que los otros dos eran Carlos Cáceres y José Piñera.

Yo mismo pensaba, y lo declaré así en entrevistas, que el candidato óptimo a sucederlo era Carlos Cáceres. El propio Sergio Onofre Jarpa se lo había ofrecido a éste, pero el entonces ministro del Interior nunca aceptó.

Posteriormente, impulsado por el dinamismo de Máximo Silva, pedí una audiencia al Presidente Pinochet, que me la concedió en La Moneda, un mediodía. Cuando me recibió le manifesté mi disposición a postular a reemplazar a Büchi en la candidatura representativa de su gobierno y le pedí su apoyo.

Él me contestó, diría que textualmente:

“Sí; yo lo apoyo. Pero no puedo darle plata”.

Yo me sorprendí, porque no había pensado en eso, si bien probablemente “eso” debería haber sido una de las primeras cosas en que debería haber pensado.

Al poco rato el Presidente se puso de pie, terminando la entrevista y, tomándome de un brazo, se dirigió a la puerta del despacho presidencial, donde estaban aglomerados los periodistas, y les dijo explícitamente que apoyaba mi postulación presidencial.

El tema no hizo titulares ese día ni el siguiente, lo que no hablaba bien de las simpatías de la prensa conmigo ni de mis posibilidades. Fue noticia muy secundaria. El único que le dio alguna importancia fue Sergio Onofre Jarpa, que declaró considerarla una novedad muy negativa para la unidad de los partidarios del Gobierno.

Sin embargo, el asunto encontró una salida natural cuando Büchi anunció en julio que retomaba su candidatura. Entonces todos los partidarios del Gobierno nos unimos tras él.

El discurso del 23 de agosto

Cuando el Presidente cumple 16 años como comandante en jefe, el 16 de agosto de 1989, se presenta una ocasión para “tranquilizar a la tropa”, porque se ha venido haciendo evidente la cercanía de un posible cambio de gobierno. La candidatura opositora de Aylwin se ha venido comportando con más tino político que las representativas del oficialismo y ya ha superado a Büchi en las encuestas.

Por eso es delicado el discurso presidencial del 23 de agosto, del cual se encarga un oficial que ha tenido una carrera meteórica, el brigadier general Jorge Ballerino Sanford, que pronto sería ascendido al cuerpo de mayores generales en octubre, menos de dos meses después.

Entre la oficialidad se teme una *vendetta* opositora, pues la gente de extrema izquierda adversa al gobierno ataca todavía a los militares en las calles y sus cuadros paramilitares continúan activos. El discurso del 23 de agosto debe hacerse cargo de esa situación y, al leerlo, Pinochet expresa las nueve condiciones que estipulan las Fuerzas Armadas: cumplimiento de las funciones constitucionales que les han sido reconocidas, inamovilidad

de los Comandantes en Jefe, respeto al Consejo de Seguridad Nacional, consideración por el prestigio de las Fuerzas Armadas, evitar la propagación de la doctrina de la lucha de clases, combatir el terrorismo, y las dos más cruciales: respetar la Ley de Amnistía de 1978 y evitar la intervención política en materia de estructuras internas, presupuesto, carrera profesional y justicia militar.

Mientras siguió Pinochet como Comandante en Jefe hubo una sola violación flagrante de esas condiciones, la de no respetar la Ley de Amnistía, pues Aylwin, en una actuación abiertamente inconstitucional, pidió a la Corte Suprema ordenar a los tribunales no aplicarla en los procesos hasta la sentencia definitiva, en carta de 4 de marzo de 1991, donde decía: “No dejaría tranquila mi conciencia si no hiciera presente al Excmo. Tribunal que en mi concepto, la amnistía vigente, que el Gobierno respeta, no debe ni puede ser obstáculo para que se realice la investigación judicial y se determinen las responsabilidades que correspondan...” Eso era contrario a la ley y, específicamente, al art. 107 del Código de Procedimiento Penal, como se verá más abajo.

Después de dejar Pinochet la Comandancia en Jefe, ya en 1998, se incumplieron otras de las condiciones que él había puesto: no se veló por el prestigio de las Fuerzas Armadas, se propagó la doctrina de la lucha de clases, se brindó impunidad al terrorismo de extrema izquierda, se derogó de facto por los jueces la Ley de Amnistía y hubo despidos en Defensa de asesores uniformados (r) por razones políticas, especialmente durante la primera administración Piñera.

En particular, la carta de Aylwin a la Corte Suprema en desmedro de la Ley de Amnistía violó dos de las condiciones de Pinochet, pues implicó una actuación inconstitucional, incompatible con el art. 73 de la Carta, que prohíbe expresamente al Presidente (y otras autoridades) “avocarse causas pendientes”, es decir, pretender determinar cómo deben fallarse esas causas; y fue además contradictoria con el artículo 107 del Código de Procedimiento Penal, que ordena a los jueces poner inmediato término a los procesos por delitos amnistiados, apenas se compruebe que los hechos quedan cubiertos por el perdón.

Epílogo y “amarre”

Un paso dirigido a defender su institución si el Gobierno no ganaba la elección de diciembre lo dio Pinochet el 9 de octubre de 1989: llamó a 12 generales a retiro inmediato, que sumados a los 13 que había llamado a fines de 1988, alcanzaban a 25, del total de 53 miembros del alto mando. Debieron dejar la institución. Nadie recordaba una remoción reglamentaria tan extensa. La explicación es que así se tornó más estable la estructura del Ejército para los años que venían. El nuevo régimen debería resignarse a tener un cuerpo de generales de larga permanencia.

La sorpresa mayor es la salida del vicecomandante del Ejército, Jorge Zincke Quiroz, nombrado menos de un año antes. Es la primera vez que el segundo hombre dura menos de un año. La explicación la encuentra un analista opositor, el periodista Ascanio Cavallo, en la insistencia de Zincke en poner bajo su mando al brigadier general Ramón Castro Ivanovic, secretario general del Ejército desde hace más de cinco años, que antes ha sido secretario privado del general Pinochet y hombre de su absoluta confianza y que no reconoce otro mando que el del Presidente, de cuyas finanzas y asuntos familiares ha estado a cargo. Pero Zincke “lo acusa, manda oficios, eleva protestas; Castro inmutable”. Y se va Zincke (19).

Éste entrega su mando en un plazo inusualmente breve: un día. Su sucesor es el teniente general Jorge Lúcar.

Reseña de las candidaturas presidenciales

Una buena reseña del movido ambiente que se desató antes de la elección de 1989 lo hizo Gustavo Cuevas Farren en su libro “Pinochet: Balance de una Misión”, y lo sintetizo a continuación:

El primer aspirante fue el ex senador Sergio Diez, que venía de los partidos Conservador y Nacional y había sido miembro de la Comisión Constituyente y ex embajador ante la ONU. Recorrió el país, pero paradójicamente Renovación Nacional nunca le asignó posibilidad y la UDI, por su parte, aunque le miraba con simpatías, levantó el nombre del ex diputado Hermógenes Pérez de Arce. Por lo tanto, Diez terminó por retirarse, aceptando en cambio una candidatura a Senador, cargo para el que fue electo.

Otro sector político que tempranamente levantó un candidato fue el nacionalista, representado en el Partido del Sur y Avanzada Nacional. Fue proclamado el abogado Pablo Rodríguez Grez. El nacionalismo chileno participaba de la crítica demócrata cristiana al modelo al modelo económico, llegando incluso más lejos.

Luego de algunos meses de campaña el candidato Rodríguez renunció a la postulación, marcando esta renuncia su retiro de la actividad política.

En los círculos cercanos al Gobierno comenzó a mencionarse el nombre del ministro de Hacienda Hernán Büchi como una posibilidad presidencial. Él renuncia al ministerio de Hacienda, como una clara señal de que finalmente aceptaría la candidatura. Sin embargo, de manera sorpresiva, aduciendo lo que llamó ‘una contradicción vital’, optó por declinar el ofrecimiento en abril de 1989.

Por esta causa la iniciativa volvió a los partidos del sector. Renovación Nacional proclamó la candidatura de Sergio Onofre Jarpa y la Unión Demócrata Independiente levantó el nombre del ex diputado Hermógenes Pérez de Arce. Pero ninguno logró entusiasmar, de manera que ambas pre-candidaturas fueron retiradas. Consiguientemente se ejerció una fuerte presión sobre Büchi a fin de que reconsiderara su decisión, lo que definitivamente se consigue a mediados de 1989, convirtiéndose en el postulante oficial y único de la centro-derecha; recibirá además el apoyo de la Democracia Radical y de parte del Partido Nacional.

Mientras tanto, a inicios de 1989 había surgido una nueva figura política: se trataba del empresario Francisco Javier Errázuriz, independiente. Acuñó el adjetivo de ‘centro-centro’ y logró articular un frente heterogéneo; de un lado recibió el apoyo de dos grupos políticos pinochetistas, Avanzada Nacional y Partido del Sur, y del otro, obtenía el de dos sectores que habían estado en la Concertación: el Partido Socialista Chileno y el Partido Liberal, sumando además la adhesión de parte del Partido Nacional.

Por su lado, la Concertación consideró que necesitaría afrontar la elección presidencial de manera unitaria. La Izquierda que estaba en la Concertación tenía la convicción de que en estas elecciones no podría postular a un hombre de sus filas, debido a que estaba aún cercano en la memoria colectiva el traumático final de la democracia con Salvador

Allende. Por ello sus posibilidades de nominación de candidatura quedaron entregadas a la Democracia Cristiana, al Partido Radical y a personalidades independientes, y efectivamente de estos sectores saldrían los nombres del ex senador Patricio Aylwin, del ex Contralor General de la República Enrique Silva Cimma y del ex ministro de Estado Alejandro Hales Jamarne.

Fue en la Democracia Cristiana misma donde hubo más tensión. La Junta Nacional pidió a quien fuera vocero de la Concertación, Patricio Aylwin, que aceptara la candidatura presidencial. El ex senador declinó el ofrecimiento, sosteniendo que debía plantearse una competencia interna entre quienes también tenían ambiciones presidenciales, los que en definitiva eran tres: el propio Aylwin, Gabriel Valdés Subercaseaux y Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Aylwin representaba la línea que llevó al partido a participar dentro del sistema institucional elaborado por el gobierno de Pinochet. Gabriel Valdés representaba una línea dura, exhibiendo su trayectoria de dirigente claramente opositor. En cuanto a Eduardo Frei Ruiz-Tagle, se explicaba así: ‘Pareciera que las alineaciones que se han presentado en el último tiempo son las mismas de hace quince, veinte, veinticinco años atrás. Entonces, ha llegado el momento de quebrar ese esquema’.

Aylwin, en la lucha interna, exhibió rasgos que no le eran conocidos, en especial la descalificación de sus oponentes. La de Gabriel Valdés fue tajante: ‘es un nombre que provoca rechazo en los sectores medios del país (...) su candidatura pondría en serio peligro la posibilidad de éxito de la oposición’. Respecto a Eduardo Frei Ruiz-Tagle: ‘se beneficia de la popularidad que aún conserva, con mucha razón, el nombre de su padre, pero creo que eso no es suficiente para asegurar que se pueda mantener esa popularidad fundamentalmente sobre esa base’.

Entretanto, al PDC le correspondió elegir una nueva Junta Nacional, la que a su vez se encargaría de proclamar al candidato definitivo del partido. Los distintos aspirantes postularon sus propias listas para miembros de la Junta, descubriéndose a este respecto adulteraciones en los padrones electorales internos. Pero era conocido el arrastre del ex senador Aylwin después del triunfo plebiscitario. Éste sostuvo: ‘...nadie puede sostener que todas las irregularidades provengan de un sector’.

Así las cosas, Eduardo Frei fue el primero en renunciar a sus pretensiones. Poco después haría lo mismo Gabriel Valdés. Así llegó el 4 de febrero de 1989, fecha en que se reúne la Junta y, permaneciendo sólo Aylwin como pre-candidato, a poco de comenzar esta reunión Ricardo Hormazábal, por los partidarios de Valdés, y Alejandro Foxley, por los de Eduardo Frei, plantearon una decisión de consenso en torno a Aylwin, que fue ratificado por aclamación.

Otro partido que también proclamó candidato presidencial fue el Radical, designando al presidente de la colectividad, Enrique Silva Cimma, quien afirmarí poco después: ‘Mi nombre es intransable... Hay una sola limitante a este planteamiento: que el interés del conjunto determine que el nombre debe ser otro’. A su vez el Partido Social Demócrata proclamó al abogado Eugenio Velasco Letelier y el Partido Socialista de Almeyda decidió apoyar a un independiente: Alejandro Hales Jamarne. Pero su candidatura no despegó. Enrique Silva Cimma terminó por retirar su nombre. También se retiró Eugenio Velasco. Y en definitiva sería Patricio Aylwin el nominado de la Concertación por la Democracia, correspondiéndole enfrentarse electoralmente a las otras dos candidaturas definitivas, la

de Hernán Büchi por la centro-derecha y la de Francisco Javier Errázuriz por el centro político (20).

Acuerdo sobre el Banco Central

El ministro del Interior, Carlos Cáceres, que había sido presidente del Banco Central y ministro de Hacienda a comienzos de los '80, era un convencido de que debía materializarse la idea del Gobierno de dejar instituida la autonomía del Banco Central, que era la mejor garantía de que no volvieran a generarse las condiciones que llevaron al país a sufrir las inflaciones más altas del mundo bajo gobiernos políticos que recurrían a la emisión monetaria para cubrir los déficit fiscales derivados de la demagogia.

La Constitución de 1980 establecía dicha autonomía y designaba al instituto emisor como una institución autónoma, con patrimonio propio y de carácter técnico.

Convencido de la necesidad de dejar bien establecidos esos principios, cualquiera fuera el resultado de las elecciones presidenciales, Cáceres tuvo la audacia de concebir un acuerdo con la oposición para que economistas de su sector se integraran al Consejo del Banco Central. Se requería audacia, porque para Pinochet era hacer una concesión, dado que el Gobierno podría haber procedido a nombrar la totalidad de los consejeros, pero eso habría abierto un flanco de crítica e inestabilidad si la oposición triunfaba en la elección presidencial.

Cáceres entonces llamó a Aylwin que, siendo candidato, se sorprendió ante la proposición y finalmente delegó en Alejandro Foxley el tema. Éste negoció con Cáceres en medio de gran reserva y tuvo que manejar también las aspiraciones internas dentro de la Concertación. Por ejemplo, los socialistas aspiraban a tener un representante, pero esa sola idea provocaba rechazo en la Junta, particularmente en el almirante Merino.

Finalmente, por parte del Gobierno, fueron acordados los nombres del general Manuel Concha, subsecretario de Hacienda, y Alfonso Serrano, economista y vicepresidente del Banco Central; y por parte de la Concertación, el economista del PPD Juan Eduardo Herrera y Roberto Zahler, académico y funcionario internacional. Y como presidente se logró acuerdo en el nombre del economista Andrés Bianchi, que era Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL y mantenía una actitud objetiva cuando se trataba de temas políticos.

El acuerdo se logró el 4 de diciembre, pocos días antes de la elección presidencial, y significó dar una solución de las que se denominan “de Estado” a un tema crucial para garantizar la sanidad económica del país a futuro. Fue un logro de Cáceres (21).

Triunfo electoral de la Concertación

La *Concertación de Partidos por el No* había devenido *Concertación de Partidos por la Democracia*. Su candidato presidencial, Patricio Aylwin, presidente de la *Democracia Cristiana*, tras ser designado pasó a encabezar las encuestas en las que antes lo había superado Büchi.

Y los partidos de la *Concertación*, demócratacristiano, socialista y radical, pactaron ir en una sola lista parlamentaria. A su turno, *RN* y la *UDI* también lo hicieron, tras una ardua negociación.

En fin, la izquierda más extrema, encabezada por el Partido Comunista, constituyó otro pacto, como antes se detalló, el *PAIS*, *Partido de Avanzada de la Izquierda Socialista*, en vista de que la *DC* todavía no estaba preparada para facilitar a la colectividad roja el acceso al Parlamento. Al *PAIS* pertenecía, en ese tiempo, una joven Michelle Bachelet (22).

Cuando Büchi quiso separar aguas del Gobierno Militar no sólo teniendo un jefe de campaña de simpatía *DC* y que venía del “No”, sino yendo a visitar a la *Comisión de Derechos Humanos*, presidida por el *DC* Jaime Castillo y, en fin, declarando que, si era elegido Presidente, preferiría no ser acompañado como Comandante en Jefe del Ejército por el General Pinochet, “explotó el capitán general: ‘Fíjense que yo, con todo lo dictador que dicen que soy, no le puedo pedir la renuncia ni a Merino ni a Matthei ni a Stange, por cuanto la Constitución me lo prohíbe. Y estos caballeros, que aún no llegan, ¡me quieren pedir la renuncia a mí!’” (23).

Esto provocó el fortalecimiento del tercer candidato, también gobiernista, el empresario Francisco Javier Errázuriz, que había fundado un partido denominado *Unión de Centro-Centro* y se manifestaba respetuoso de Pinochet.

El locutor oficial de la franja televisiva de Aylwin previa a la elección, el ya conocido Patricio Bañados, que había desempeñado igual papel durante la campaña del plebiscito presidencial de 1988, remarcaba en sus apariciones que nada cambiaría radicalmente y que sólo las cosas negativas serían suprimidas. La gente le creía, porque había sido rostro del noticiero de Televisión Nacional, es decir, del canal del Gobierno Militar, durante bastante tiempo; y también del noticiero del no menos gobiernista canal de la Universidad de Chile. Y esa tranquilización que él predicaba le atrajo, sin duda, votos del “Sí” a Aylwin.

Realizados los comicios, los resultados finales dieron el 55,2 % a Aylwin, el 29,4 % a Büchi y el 15,4 % a Errázuriz, repitiendo aproximadamente los resultados del plebiscito de 1988, pero esta vez con los votos del Gobierno divididos entre dos candidatos.

En la elección parlamentaria la *Concertación* obtuvo 72 de los 120 diputados (60 %) y el pacto gobiernista, *Democracia y Progreso*, los restantes 48 (40 %). Es decir, un mentís para la tesis de la *Concertación* de que el sistema electoral binominal estaba concebido para favorecer a la minoría.

En el Senado, gracias a los nueve senadores designados que establecía la Constitución, más los doce senadores de *RN*, tres de la *UDI* y un independiente de derecha, los herederos del “Sí” sumaron 25 votos y tuvieron mayoría sobre los 23 que logró elegir la *Concertación*, pero siempre que los designados se alinearan con la oposición, lo que no siempre iba a suceder.

Ex funcionarios elegidos parlamentarios

Pero las elecciones parlamentarias y presidenciales abiertas de fines de 1989, las primeras en casi diecisiete y casi veinte años, respectivamente, iban a concentrar el interés del país –y en no poca medida del resto del mundo– durante el resto del año.

Fueron elegidos popularmente como parlamentarios numerosos funcionarios y personeros del Gobierno Militar:

Senadores: Ignacio Pérez Walker, ex miembro del *Consejo Económico y Social*; Alberto Cooper, ex intendente de la IV Región; Beltrán Urenda, ex presidente del *Consejo Económico y Social*; Jaime Guzmán, ex miembro de la *Comisión de Estudio de la Nueva Constitución* y de la *Comisión de Estudio de las Leyes Orgánicas Constitucionales* y asesor presidencial; Mario Ríos, ex subsecretario General de Gobierno; Sergio Onofre Jarpa, ex ministro del Interior; Eugenio Cantuarias, ex alcalde de Talcahuano; Francisco Prat, ex intendente de la IX Región; Sergio Diez, ex miembro de la *Comisión de Estudio de la Nueva Constitución* y ex embajador ante la ONU; y el general (r) Bruno Siebert, ex ministro de Obras Públicas.

Fueron elegidos diputados los ex alcaldes designados por el Gobierno Militar María Angélica Cristi, Patricio Melero, Víctor Pérez, Francisco Bartolucci, Arturo Longton, Carlos Bombal y Hugo Álamos; y el ex consejero de Estado, Juan Antonio Coloma.

Entrevista Pinochet-Aylwin

En medio de gran expectación llegó Aylwin a La Moneda, como Presidente electo, el 21 de diciembre y, como se lo había sugerido su equipo comunicacional, saludó de manera fría y distante al Presidente Pinochet, a raíz de lo cual éste mantuvo más de la cuenta firmemente retenida la mano de su sucesor, incomodándolo. Pero una vez que los periodistas y fotógrafos se retiraron, como se usa en política, la conversación entre ambos fue fluida y abierta.

Aylwin solicitó dos cosas concretas: revisar las leyes que estaban siendo redactadas, antes de ser aprobadas por la Junta, y que Pinochet lo dejara en libertad de acción en la Comandancia en Jefe del Ejército. Pero éste se negó y en tono algo socarrón le dijo:

“— ¿Así que usted quiere que deje la Comandancia en Jefe? La mejor garantía para la estabilidad de su gobierno es mi permanencia en el mando” (24).

Alan García de nuevo

Los dichos e iniciativas del presidente peruano causan en 1989 nuevos conflictos con el gobierno chileno. En su encuentro con el presidente boliviano, Jaime Paz Zamora, en septiembre en el lago Titicaca, apoya la “aspiración” boliviana de una salida al mar, aspiración que implica, naturalmente, entrega de territorios y proyecciones marítimas por parte de Chile. Sin embargo, García reconoce la validez de los tratados vigentes, mientras Bolivia alega la nulidad del suscrito con Chile en 1904.

El canciller chileno, Hernán Felipe Errázuriz, informa al Presidente que las declaraciones de García no representan el sentir de las autoridades diplomáticas peruanas, de su opinión pública ni de sus fuerzas armadas y se contraponen al espíritu nacionalista que predomina en ese país. Hay un “entendimiento de caballeros” entre Chile y Perú en el sentido de que cualquier declaración sobre la aspiración marítima boliviana será previamente puesta en conocimiento de la otra parte.

Pese al incumplimiento de García, al poco tiempo la cancillería chilena da por superada la situación ocasionada por sus declaraciones (25).

Balance económico del año

Ya se hablaba otra vez en el mundo del *milagro chileno* y el país en 1989 se ponía a la cabeza de América Latina en múltiples aspectos. En 1989 el PIB creció a una tasa sin precedentes, 10,6 %, más propia de los “tigres asiáticos” que de nuestro hemisferio. El desempleo siguió disminuyendo, a 7,1 % de promedio anual, pero en enero de 1990 se acercó al 5 %, según cifras del Banco Central.

La inflación, es cierto, volvió a subir, desde el 12,7 % de 1988 a 21,4 %. Fue un retroceso, explicable por el criterio expansivo impuesto por un año electoral. Pero la Tasa de Inversión en Capital fijo dio un salto y alcanzó a 24,5 % del PIB, guarismo que muy rara vez volvería a alcanzarse después, pero anunciaba años muy positivos para el crecimiento.

El déficit del Presupuesto aumentó, pero a una cifra todavía prudente, -2,5 % del PIB.

Las cuentas externas también fueron positivas. La Balanza Comercial volvió a tener superávit, de 1.483,2 millones de dólares. Pero la Cuenta Corriente aumentó su déficit, a -689,9 millones de dólares, casi triplicando el del año anterior. Como contrapartida, la Cuenta de Capitales más que dobló su superávit, que fue de 723,1 millones de dólares. Por añadidura, la deuda externa bajó a 16.232 millones de dólares, casi 1.400 millones menos que el ejercicio anterior (26).

Las Reservas Internacionales Brutas del Banco Central aumentaron a 4.762 millones 300 mil dólares, es decir subieron en 501 millones 100 mil dólares respecto del fin del año anterior (27).

Ese último año completo del Gobierno Militar justificó, desde el punto de vista económico, la medalla *Misión Cumplida* que recibieron del Presidente ministros y altos jefes civiles y uniformados el 11 de marzo del año siguiente, cuando dejaron el Gobierno.

REFERENCIAS CAPÍTULO XVII:

- (1) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., p. 106.
- (2) *Ibíd.*, p. 110.
- (3) *Ibíd.*, p. 112.
- (5) López Bain, Jorge: “Testigo Presencial”, Maye, Santiago, 2012, p.212.
- (6) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., p. 114.
- (7) *Ibíd.*, p.117.
- (8) *Ibíd.*, ps. 130 a 134.
- (9) *Ibíd.*, ps. 140 a 156.
- (10) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. Vial, ps. 583-584.

- (11) Koehler, John O.: “Stasi”, op. cit. p. 315.
- (12) Cavallo, Ascanio: “Los Hombres...”, op. cit., p. 90
- (13) *Ibíd.*, p. 91.
- (14) *Ibíd.*, p. 89.
- (15) *Ibíd.*, p. 90.
- (16) *Ibíd.*, p. 92.
- (17) *Ibíd.*, p. 93.
- (18) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., p. 146.
- (19) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 587.
- (20) Cuevas, Gustavo: Pinochet...”, op. cit. p. 215.
- (21) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., ps. 172 y sigtes.
- (22) Insunza, Andrea y Ortega, Javier: “Michelle Bachelet...”, op. cit., ps. 94 y 156.
- (23) Cavallo, Ascanio: “Los Hombres...”, op. cit., ps. 158 y 203-216.
- (24) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., ps. 180-181.
- (25) Rojas, Gonzalo: “Chile Escoge...”, op. cit., t. II, p. 741.
- (26) Banco Central, Dirección de Estudios: “Indicadores Económicos y Sociales 1960-1985”, Santiago, 1986; “Indicadores Económicos y Sociales 1960-2000”, Santiago, 2001.
- (27) Díaz, José; Lüders, Rolf y Wagner, Gert: “La República en Cifras”, op. cit., p. 516.

LUNES, 21 DE MAYO DE 2018
HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MILITAR CHILENA 1973-1990 (XXII Y FINAL)

CAPÍTULO XVIII Y FINAL

1990: Misión cumplida

“Leyes de amarre”

Se hizo mucha cuestión acerca de las leyes dictadas bajo el Gobierno Militar en 1990, antes de dejar el poder en la fecha fijada, el 11 de marzo. Según un estudioso próximo a la DC, Carlos Huneeus, de 2.126 leyes aprobadas por la Junta y el Gobierno después del plebiscito de 1988, 69 habrían sido “de amarre”, es decir, destinadas a frenar posibles cambios que quisiera hacer la Concertación en un eventual posterior gobierno.

Por ejemplo, se acordó conferir al *Estatuto de las Fuerzas Armadas* el rango de ley orgánica constitucional, que demandaba un quórum más alto para su modificación; y en febrero de 1990 se dictó la ley N° 18.948, que fijó un piso al gasto militar: no podría ser inferior al de 1989 más un reajuste anual según la inflación, garantía a la cual se incorporó poco después a Carabineros, por ley N° 18.961 de 7 de marzo de 1990. Para atar algunos cabos sueltos fue preciso dictar dos leyes más, las números 18.967 y 18.973, el día anterior a la transmisión del mando.

También se dictó la *Ley Orgánica Constitucional del Banco Central*, N° 18.840, ratificando su autonomía frente a cualquier otra autoridad, ya establecida en la Constitución.

Sin ley, pero administrativamente se aceleraron las privatizaciones pendientes, en el caso de LAN, de la Compañía de Teléfonos, la Empresa Nacional de Comunicaciones (Entel), el Instituto de Seguros del Estado y las empresas eléctricas *Endesa* y *Pehuenche*, y las regionales de Arica, Antofagasta, Iquique y Magallanes.

Acusación infundada

Después de los atentados a las Torres Gemelas en 2001, en Nueva York, se dictó en los Estados Unidos la llamada *Ley Patriótica* destinada, entre otras cosas, a facilitar la investigación de las cuentas corrientes para descubrir remesas destinadas a terroristas como los de *Al Qaeda*.

Como la izquierda en todas partes está más concentrada en sus intereses políticos que en los de su respectivo país, los más enconados adversarios norteamericanos del Gobierno Militar chileno emplearon las facultades extraordinarias así consagradas para averiguar si los integrantes del Gobierno Militar chileno tenían fondos en los Estados Unidos. Así descubrieron que había en el *Banco Riggs* cuentas a nombre del general Pinochet y familiares o personas relacionadas con él.

El conocimiento de eso dio lugar a que se abriera en Chile una de las investigaciones más amplias que se recuerda, tanto por la vía judicial como por la administrativa, para determinar los haberes del ex Presidente.

Para los efectos de esta obra, que abarca el período de gobierno entre 1973 y 1990, vale citar el cuidadoso estudio que el Servicio de Impuestos Internos, con ese motivo, hizo de los ingresos y gastos del Presidente Pinochet entre esos años.

Sin conferirle a éste el derecho a réplica sobre dicho informe, el hecho fue que el mismo determinó que en los 16 años y medio en que estuvo a la cabeza del poder, el total de la cantidad que el Director socialista de Impuestos Internos pudo atribuir a gastos más allá de sus ingresos legales fue de 544 mil dólares. La pormenorizada liquidación fue publicada en el diario *La Tercera* y nunca ha sido refutada (1).

Teniendo en cuenta que los gobernantes de la *Concertación*, desde el gobierno de Patricio Aylwin en adelante, suplementaban sus remuneraciones legales con *sobres con billetes* de gastos reservados de la Presidencia y ministerios (“fue una corruptela”, reconoció Aylwin en entrevista a *El Mercurio*), lo que implicaba sustraer más de 500 mil dólares cada dos meses, es decir, casi lo mismo que se imputaba a Pinochet haber hecho en 16 años y medio, se advierte lo absurdo de la acusación de enriquecimiento ilícito contra él.

Esos cálculos del Director socialista de Impuestos Internos dejaron de manifiesto que, bajo el Gobierno Militar, no había justificación alguna para suponer que su principal exponente pudiera haber amasado una gran fortuna.

Como el tema de los dineros de Pinochet ha sido usado como principal herramienta de denigración en su contra, aún más que el tema de los derechos humanos, en el apéndice de este libro se publica un completo análisis sobre él.

“Más que en 50 años”

En aspectos sociales hubo grandes progresos derivados de la Revolución Militar, que no han sido conocidos ni divulgados mayormente. En un estudio de quien fue subsecretario de Salud entre 1974 y 1990, el doctor Augusto Schuster Cortés, quedan en evidencia los

avances en esa área, entre 1973 y 1990, iguales a los que antes se conseguía en 50 años: 117 hospitales, 196 consultorios y 374 postas de atención.

El aumento de la dotación de médicos fue de 1.743 y el de otros profesionales de la salud de 1.209 (2).

A raíz de publicaciones erróneas sobre la situación sanitaria de la población en 1991, el ex ministro de Obras Públicas del Gobierno Militar, general (r) Bruno Siebert pudo escribir, sin ser desmentido, al diario *El Mercurio* de Santiago, la siguiente carta, basada en la Memoria de ese ministerio:

“La cobertura de agua potable urbana en el país, que en 1973 alcanzaba al 68,6 % de la población, en 1989 había llegado al 98,5 %.

“La cobertura de agua potable rural, que en 1973 alcanzaba al 34,8 % de la población, en 1989 había subido al 77,0 %.

“El alcantarillado, que en 1973 estaba al alcance del 36,5 % de los habitantes, en 1989 lo estaba al del 82,9 %.” (3).

Éstos, como otros logros sociales de la Revolución Militar, fueron obtenidos pese a la restricción de recursos impuesta por sucesivas crisis (la ruina económica legada por la UP, la crisis del petróleo desatada a fines de 1973 y la de la deuda en 1982). Y gracias a una mejor gestión, pese a tener recursos públicos y burocracia menores que en el pasado.

La revolución en la eficiencia

Fueron numerosas las razones que explicaron el avance de Chile entre 1973 y 1990, desde lugares rezagados en la fila de los países subdesarrollados, hasta ponerse a la cabeza de América Latina. Una de ellas fue que numerosas *Leyes Rastrillo* dictadas bajo el Gobierno Militar a lo largo de su desempeño fueron eliminando obstáculos a la libertad de emprender, trabajar y contratar en Chile.

Ya a inicios del régimen, en enero de 1974, se había derogado la paradójica prohibición de plantar viñas en el país, siendo la uva vinífera una de las mayores fuentes de riqueza futura. Ciertamente, la influencia de productores ya instalados, deseosos de protegerse de la competencia, había conseguido en gobiernos anteriores esa protección monopólica.

La revista *Economía y Sociedad*, de José Piñera, ha destacado que, como parte de la modernización económica, “en 1979 se inicia el proceso aprobando el DL 2.950 que deroga la obligación de obtener un carnet profesional para desempeñar una actividad, muchas veces entregado por los sindicatos tras un oneroso curso, para dificultar la competencia:

“*Derogación de decretos y leyes, abriendo trabajos:*

- N° 9613, 1967 Peluqueros
- N° 14.890 (ley) Hoteleros, matarifes y cortadores de carne
- N° 613, 1963 Músicos de orquesta
- N° 278, 1970 Trabajadores de fiambrerías y rotiserías

- N° 288, 1971 Vendedores de vino y ramos similares
- N° 888, 1975 Montadores y ascensores
- N° 843, 1966 Actores y artistas
- N° 597, 1967 Colocadores y pulidores de parquets
- N° 1.005, 1967 Locutores
- N° 797, 1967 Choferes locomoción colectiva
- N° 8, 1969 Gráficos
- N° 197, 1970 Electricistas
- N° 383, 1970 Cargadores y descargadores de camiones
- N° 448, 1970 Controladores de cine y espectáculos públicos
- N° 332, 1971 Panificadores
- N° 1.416, 1972 Técnicos cinematográficos

“Leyes:

- N° 17.772 Operadores cinematográficos
- N° 16.724 Matrícula trabajadores marítimos y portuarios
- N° 17.260 Empleados auxiliares de agentes de aduana

“Desmalezando la cancha”:

Normas legales derogadas por la ley 18.018 que intervenían las remuneraciones y condiciones de trabajo de grupos de trabajadores:

- N° 17.077 Obligación a radios de mantener periodistas contratados por la empresa
- N° 17.255 Remuneraciones controladores de cine
- N° 6.242 Choferes de casa particular
- N° 14.837 Remuneraciones periodistas
- N° 17.115 Sueldo mínimo empleados de farmacias
- N° 17.570 Fuero especial a empleados de notarías
- DL 572 Choferes de locomoción colectiva
- N° 5.181 Indemnizaciones trabajadores petroleros
- N° 6.192 Indemnización especial para periodistas
- N° 6.686 Indemnización obreros de ferrocarriles
- N° 16.617 Indemnización trabajadores del cobre
- N° 17.400 Indemnización trabajadores del hierro

N° 9.588	Comisiones vendedores ambulantes
N° 7.388	Propinas de garzones y camareros
N° 9.613	Peluqueros
DFL N° 4	Panificadores

“Fin a la intervención salarial:

Decretos derogados por la ley 18.018 que obligaban al Estado a intervenir en las negociaciones de remuneraciones y condiciones laborales de trabajadores a través de ‘comisiones tripartitas’ por industria.

N° 983, 1974	Construcción
N° 895, 1974	Fideos
N° 889, 1974	Gráfica
N° 34, 1977	Lavanderías
N° 136, 1976	Molinera
N° 212, 1975	Montaje industrial
N° 890, 1974	Papel
N° 892, 1974	Textil
N° 99, 1978	Pesquera
N° 115, 1975	Banca
N° 28, 1976	Transporte urbano e interurbano
N° 894, 1974	Montaje y mantención de ascensores
N° 891, 1974	Lubricantes y combustibles
N° 126, 1975	Fabricación de prendas de vestir
N° 135, 1976	Cristal y vidrio
N° 115, 1976	Laboratorios farmacéuticos
N° 155, 1975	Locomoción colectiva
N° 297, 1977	Trabajadores marítimos de bahía
N° 297, 1977	Trabajadores marina mercante” (4).

Esas medidas liberaron a la economía de muchos lastres –algunos consagrados en los primeros años del propio Gobierno Miliar-- que le impedían al país ser más eficiente. Las privatizaciones, la salud privada, la previsión privada y las “leyes rastrillo” liberalizadores fueron un gran impulso a la libertad de iniciativas y de elección de los chilenos y están en la base del “milagro” del cual se habló en el resto del mundo.

“Thatcher y Reagan vinieron después”

La Revolución Militar no sólo tuvo profunda influencia internacional en el aspecto económico, sino también en el político. Veamos un ejemplo de lo primero, citado por el ex ministro José Piñera:

“El historiador Niall Ferguson escribió en su *best-seller* mundial “The Ascent of Money” que esta reforma estructural (al sistema de pensiones en Chile) fue ‘el más profundo desafío al Estado de Bienestar en una generación. Thatcher y Reagan vinieron después. El desafío al Estado de Bienestar comenzó en Chile” (5).

Pero la obra del Gobierno Militar casi carece de defensores ante la opinión pública. Ni siquiera los uniformados pueden defenderla: con motivo del fallecimiento del general Augusto Pinochet en diciembre de 2006, el general Ricardo Hergreaves, en servicio activo, declaró a la prensa: “Fue nuestro líder indiscutido durante mucho tiempo. Fue capaz de asumir una responsabilidad cuando el país estaba convulsionado y colapsado”.

Inmediatamente fue marginado del Ejército y vio truncada su carrera (6).

Cualquier discusión acerca del Gobierno Militar termina al comenzar, con la acusación lapidaria sobre las “torturas y violaciones a los derechos humanos” y falsas acusaciones -- como se demuestra en el Apéndice— de corrupción contra Pinochet. Eso parece no dejar terreno a ninguna defensa posible.

Se afirma que practicó torturas y asesinatos y que lucró, sin citar pruebas, y basta eso para que sea condenado. Veamos qué sucedió en los hechos en esos temas.

Recapitulación sobre la tortura

Se olvida que hasta 1973 la tortura era una práctica generalizada en Chile. ¿Podía terminar instantáneamente a partir del 11 de septiembre de 1973, cuando había un desafío guerrillero y subversivo como nunca antes había existido?

Hasta un distinguido periodista e historiador –Gonzalo Vial Correa— había ironizado en 1971, bajo la UP, en la revista *Portada*, recomendando *legalizar la tortura*, dado que todos tácitamente la aceptaban cuando afectaba a sus adversarios políticos y sólo la criticaban cuando afectaba a los del propio bando (7).

El 8 de agosto de 1970 la revista izquierdista *Punto Final* publicó una extensa relación de las torturas sufridas por elementos de izquierda durante el gobierno de Frei Montalva (1964-1970), contenidas en una presentación hecha a la Corte Suprema por abogados de esa tendencia, entre ellos distinguidos penalistas y profesores de derecho como Eduardo Novoa, Álvaro Bunster, Aníbal Bascuñán, Eduardo Long Alessandri y el entonces Secretario General de la Universidad de Chile y después Presidente de la República, Ricardo Lagos.

En ese escrito de 71 páginas, acompañado de 66 documentos que contenían manuscritos con relatos de víctimas de las torturas y flagelaciones, así como fotografías y grabaciones, se describía seis homicidios cometidos por la policía, 17 casos de torturas y

vejámenes físicos y morales, tres allanamientos ilegales, y numerosos casos de violencia innecesaria.

En la denuncia se añadía que el profesor francés Benjamín Fabre había sido sometido a castigos policiales y sufrido la rotura de un tímpano, tras lo cual el gobierno de Frei Montalva lo había expulsado del país, sin que el gobierno francés se preocupara de protestar ni de pedir una investigación.

La presentación de los abogados de izquierda “se inicia con la carta-denuncia de la profesora Magaly Honorato, que tras escribirla en 1965, se suicidó desesperada por las torturas que le fueron aplicadas en Investigaciones” (8).

Otras torturas “en democracia”

Cuando tuvo lugar un complot de derecha para impedir el acceso de Allende al poder, en 1970, los imputados de conspirar y asesinar al Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, también fueron sistemáticamente torturados para extraerles información.

Los autores de las torturas fueron detectives de Investigaciones, pese a que dicho servicio había sido puesto, justamente a raíz del complot que provocó la muerte de Schneider, bajo la dirección de un militar intachable y distinguido.

Después, las torturas bajo la UP fueron un mal generalizado, tanto que el *Acuerdo de la Cámara de Diputados* que llamó a los militares a intervenir, del 22 de agosto de 1973, decía textualmente:

“10) Que entre los constantes atropellos del Gobierno a las garantías y derechos fundamentales establecidos en la Constitución, pueden destacarse los siguientes:

“g) Ha incurrido en frecuentes detenciones ilegales por motivos políticos, además de las ya señaladas con respecto a los periodistas, y ha tolerado que las víctimas sean sometidas en muchos casos a flagelaciones y torturas” (9).

Conste que el gobierno de la Unidad Popular no debió enfrentar a grupos subversivos armados que cometieran atentados sistemáticos, lo que habría explicado interrogatorios con apremios. Los grupos subversivos eran justamente partidarios suyos. Por eso reservó las torturas para meros opositores políticos, como lo denunció la Cámara, entre ellos dos diputados del Partido Nacional, Maximiano Errázuriz y Juan Luis Ossa.

El primero ha publicado en sucesivos libros, sin ser refutado y sin rencor, lo apremios ilegítimos que sufrió durante la UP a manos de funcionarios policiales de izquierda con el amparo oficial. Su libro “Maximiano: Recuerdos, Perdón y Olvido”, es toda una lección espiritual, contrastante con el odio crónico que mantiene y propaga la extrema izquierda y que imposibilita toda reconciliación.

El segundo, Juan Luis Ossa, denunció las torturas sufridas bajo la UP en el diario *El Mercurio* del 23 de enero de 1972, con lujo de detalles sobre las aplicaciones de electricidad que recibió en el cuartel de Investigaciones de Rancagua, sus consecuencias de convulsiones y caída del cabello, nombrando como su interrogador principal al subdirector de Investigaciones de Allende, el militante comunista Carlos Toro, que nunca refutó el relato de Ossa ni se querelló ni menos fue removido del cargo tras la denuncia.

En *El Mercurio* de Santiago del 20 de enero de 1972 el *Partido Nacional* protestó públicamente por dichas torturas a un vicepresidente de la colectividad, en presencia del subdirector comunista de Investigaciones. Tampoco hubo réplica ni explicaciones.

Paradójicamente, por primera vez la investigación judicial efectiva y exitosa de las denuncias de tortura se llevó a cabo en Chile bajo el Gobierno Militar, y en el caso más conocido condujo a la condena a diez años de presidio a su autor, un oficial de Ejército.

La versión más publicitada sobre el caso decía que el torturado fue un “transportista demócratacristiano”, Mario Fernández, quien al ser apresado fue golpeado por agentes de la CNI y perdió la vida debido a los malos tratos recibidos.

Pero la verdad completa era que Fernández trabajaba para el grupo guerrillero comunista FPMR, como lo reconoció su jefe, Sergio Buschmann. Apresado Fernández por la CNI, fue golpeado para que entregara información y como presentara un estado grave a raíz de golpes de puño recibidos en el tórax, fue llevado por los agentes de seguridad a un hospital, donde falleció debido a traumatismo en su pared abdominal.

Antes, en 1980, habían sido condenados a presidio por la Justicia varios policías civiles a raíz de la muerte, tras un interrogatorio, del estudiante Eduardo Jara Aravena, militante del MIR a quien se interrogaba a raíz del asesinato del coronel Roger Vergara, como se ha visto en el capítulo VIII.

El mito del exilio

El Gobierno Militar, ocasionalmente y no siempre en forma justificada, como hemos visto en capítulos anteriores, expulsó a algunos opositores políticos o les vedó su reingreso al país, pero esos casos pueden contarse con los dedos de las manos. Sin embargo, cuando se le critica se suele hablar de “miles de exiliados”, con tan poca base como cuando se habla de “miles de desaparecidos”.

Se confunde con el exilio el extrañamiento, es decir, la condena a abandonar el territorio nacional, mediante conmutación de la pena de presidio aplicada por la Justicia, como sanción sustitutiva y en beneficio del afectado. Eso sucedió frecuentemente, pero no constituyó exilio, sino una sanción penal sustitutiva del presidio, a petición del afectado.

En un estudio hecho por el general (r) Gastón Frez, no publicado pero del cual guardo un ejemplar, hecho sobre la base de documentación oficial, se comprueba que el Gobierno Militar envió a extrañamiento, por vía de sustituir la pena de presidio, a 999 presos miristas, comunistas y socialistas.

Además, durante su ejercicio se concedió la libertad condicional a 96 condenados por los Tribunales Militares y a 22 individuos que habían sido condenados por leyes especiales, y que viajaron al exterior. Estas medidas, lejos de constituir una sanción, fueron un beneficio otorgado para mejorarles su condición y obedeciendo a peticiones de otros gobiernos o de sus familiares.

El mito de los “miles de desaparecidos”

La más frecuente diatriba contra el Gobierno Militar es la de que “hacía desaparecer personas” y suele acusársele de generar “miles de desaparecidos”. Esas imputaciones no tienen base.

Sí sucedió durante ese gobierno, especialmente en sus primeros tiempos, que se diera muerte ilegalmente a personas por parte de personal uniformado, a veces con participación de civiles, pero sin orden superior ni conocimiento de la Junta ni de su Presidente –que habían ordenado, como más arriba se documentó, respetar los derechos de las personas--; y aconteció en esos casos clandestinos que se procediera a inhumar los restos.

También sucedió que se arrojara restos humanos al mar después de algún enfrentamiento o de la ejecución de detenidos por elementos de los servicios de seguridad, perpetrados sin conocimiento de las autoridades de gobierno. Al divulgarse los hechos con años de posterioridad y todavía durante el Gobierno Militar, alguna autoridad nunca precisada resolvió que los restos clandestinamente inhumados fueran lanzados al mar, con aquiescencia oficial, creyendo así disminuir el daño a la imagen del régimen que, repito, no había tenido como política la eliminación física de los detenidos.

Esto fue un grave error de la política oficial, pues lo adecuado habría sido informar sobre las conductas indeseadas de uniformados y civiles, y entregar esos restos a los familiares de los caídos. Pero en la mayoría de esos casos existía una nómina de esas bajas y, por tanto, se sabía el destino de los restos de cada persona. En rigor, entonces, no eran ni son “desaparecidos”.

Y nunca hubo “miles”.

De partida, en 1980 el ex diputado DC Claudio Orrego Vicuña y la periodista Patricia Verdugo publicaron, en pleno Gobierno Militar, el libro *Detenidos-Desaparecidos: Una Herida Abierta*. En su página 6 señalan que esa situación se refiere a “más de seiscientas personas” (10). No “miles”.

La *Comisión Rettig* determinó en 1991 que habían sido 979. La *Comisión* que la siguió, *Nacional de Reparación y Reconciliación*, formada probablemente debido a los apetitos despertados por los múltiples beneficios económicos recibidos por las víctimas determinadas por la primera, añadió 123 desaparecidos más. Es decir, un total de 1.102. Tampoco “miles”.

En el curso de los años, desde 1991, han “reaparecido” seis, de acuerdo a sucesivas publicaciones de prensa, lo que daría un total restante de 1.096.

Cuando vino al país la escritora francesa Suzanne Labin se preocupó de certificar los casos de detenidos desaparecidos que le denunciaron, pero no pudo encontrar precisiones. Antes de venir a Chile, en septiembre de 1978, preguntó a la policía francesa cuántas personas desaparecían allí mensualmente: se le respondió que, de 19 mil denuncias, se encontraba a 13 mil de las personas buscadas. Es decir, cada mes desaparecían seis mil. Escribe Labin:

“Yo he venido (a Chile) considerando el primer número de 2.500 desaparecidos citado por Rosalynn Carter (la cónyuge del Presidente norteamericano Jimmy Carter), el cual era desde ya considerablemente bajo en relación a los números lanzados por todos los medios de comunicación y que rondaban los 15.000 desaparecidos. Mi primera sorpresa fue

constatar que la Vicaría no mantenía sino 651 casos de desaparecidos. Primer golpe: el número de desaparecidos había caído de 15.000 a 651.” (11).

En el curso de 1978 y 1979 la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago publicó una serie de siete tomos titulados *¿Dónde Están?*, relativos a personas cuyos paraderos se ignoraban y que podían haber sido detenidas por agentes del Gobierno. Es el detalle de 478 casos en total, es decir, un promedio algo inferior a 70 por tomo, en que se relatan las circunstancias de las presuntas detenciones y las diligencias desplegadas para encontrar a las personas respectivas (12).

El *Informe Rettig* detalla los casos de detenidos desaparecidos año a año:

1973: 383

1974: 224

1975: 83

1976: 97

1977: 18

1978 a 1990: 23 en total (13).

Como se ve, ya desde 1978 los casos denunciados a la *Comisión* fueron menos de dos al año.

También suele achacarse a la DINA la política de hacer desaparecer personas, pero el propio *Informe Rettig* le reconoce sólo una minoría, del total de casos, de su responsabilidad:

DINA: 316

Carabineros: 248

Ejército: 161

Aviación: 21

Armada: 5

Investigaciones: 20

CNI: 8

Particulares civiles: 45

TOTAL ATRIBUIDO: 824 (14).

Recapitulando, de acuerdo con el citado *Informe*, el total de detenidos desaparecidos entre 1973 y 1990 fue de 979.

Como antes se dijo, con posterioridad a la *Comisión Rettig* se formó la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (que contribuyó a lo primero pero no a lo segundo) y añadió 123 casos, de modo que, sumados a los 979 de la *Comisión Rettig*, el total oficial de detenidos desaparecidos llegó a los 1.102 antes aludido.

Para tener un punto de referencia, y como se describe en detalle más adelante, en 2006 desaparecieron en Chile 2.432 personas, entendiendo por tales las que, tras la denuncia de “presunta desgracia”, no son encontradas en el mismo año (15).

Personas con paradero precisado

Con respecto a las personas no encontradas y supuestamente desaparecidas en el curso de la acción antisubversiva durante el Gobierno Militar, una información de *El Mercurio* establece que:

(I) Se ha hallado los restos de 172 individuos cuyo paradero se ignoraba y que fueron entregados a sus familiares. Pero no se sabe si corresponden a desaparecidos o a personas que estaban comprobadamente muertas.

(II) Adicionalmente hay 281 personas cuyos restos no han sido identificados ni entregados a sus familiares, en diversas sepulturas en el Cementerio General.

(III) También hay restos de otras 96 personas en el Instituto Médico Legal que tampoco han sido identificados o, cuando lo fueron, lo fueron mal (16).

(IV) En carta a este autor de 30 de septiembre de 2005, copia de la cual su remitente manifestaba haber enviado a siete ministros sumariantes de las Cortes de Apelaciones de Santiago y de San Miguel, que concurrieron a su lugar de detención para que ratificara lo expresado en ella, el ex Director de la DINA, general (r) Manuel Contreras indicó que, en un proceso instruido por un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago que no especifica, hay constancia de que 113 individuos de los llamados detenidos desaparecidos o muertos en combate se encuentran enterrados en los patios 9, 12, 25, 26, 27, 28 o 29 del Cementerio General, sin identificar.

(V) Luego añade que los restos de 153 individuos fueron sepultados en la Cuesta Barriga, de donde fueron posteriormente retirados y, se supone, lanzados al mar, según se estableció, afirma, en la Mesa de Diálogo de 2001.

(VI) En la nómina de detenidos desaparecidos entre 1973 y 1977, detallados en la carta del general (r) Contreras, antes citada, hay 365 cuyos restos se hallaban en el Instituto Médico Legal, sin identificar.

(VII) Hay 26 personas que las Comisiones creadas bajo la administración Aylwin dan por desaparecidas entre 1975 y 1976, pero no figuran en el Registro Civil, es decir, no tienen existencia legal.

(VIII) Hay 56 personas calificadas como detenidas-desaparecidas que figuran, según documentación oficial de la República Argentina, ingresando a dicho país.

(IX) Hay 33 personas, igualmente calificadas como detenidas-desaparecidas, que figuran abandonando el territorio, según documentación legal chilena.

(X) Hay cuatro personas a las cuales igual número de testigos, mediante declaración jurada ante notario público, manifiestan haber visto con vida después de declarada su detención y desaparición.

Eso da un total de 1.299 personas.

El total de detenidos-desaparecidos consignados en los informes de las dos *Comisiones (de Verdad y Reconciliación y de Reparación y Reconciliación)*, como más arriba se indicó, llegó a un total de 1.102 personas. Es evidente la posibilidad de dobles contabilizaciones en el listado precedente, pero queda claro que la acusación sobre “el gobierno que hacía desaparecer a miles de personas”, que es la consigna más voceada contra el régimen militar, carece de base.

En otros términos, la posibilidad de que no exista ningún detenido-desaparecido propiamente tal es real y el único obstáculo que nos separa de la verdad deriva de que, desde 1990, han transcurrido 28 años a esta fecha sin que se haya identificado los restos enterrados sin identificar en el Cementerio General o los que todavía permanezcan en esa calidad en el Instituto Médico Legal. ¿Por qué? La respuesta parece entregada a las más amplias especulaciones.

Un libro del general (r) Contreras, *Verdad Histórica II: ¿Desaparecidos?*, destina 184 páginas de anexos con facsímiles de los documentos oficiales chilenos y argentinos que fundamentan sus afirmaciones (17).

Nunca se ha publicado un desmentido a las mismas ni se ha objetado la autenticidad de los documentos oficiales chilenos y argentinos que esas páginas reproducen.

En un país donde constantemente se forman comisiones diversas y donde la Cámara de Diputados, con gran frecuencia, acuerda instalar Comisiones Investigadoras de cualquier hecho de pública notoriedad, nunca se ha formado ninguna para precisar el número de los denunciados como detenidos-desaparecidos ni para investigar por qué no han sido identificados los restos que permanecen sin identificar, por ejemplo, en los patios 9, 12, 25, 26, 27, 28 y 29 del Cementerio General. ¿Por qué?

Por otra parte, la magnitud del problema, si es que hubiera aún personas cuyo paradero se ignora, desaparecidas por razones políticas, es numéricamente mínima, pues sólo serían muy pocas.

Como adelanté más arriba, cuando yo estudié esa materia para escribir mi libro *Terapia para Cerebros Lavados* consulté la página web de Carabineros y comprobé que en 2006 hubo 23.970 denuncias por “presunta desgracia”, es decir, por personas desaparecidas, de las cuales fueron encontradas 21.538 en el curso de ese año, como más arriba se citó. Es decir, 2.432 seguían desaparecidas en 2007, más del doble de todas las denunciadas por la comisiones formadas por Aylwin en los '90 para los 16 años y medio de la Revolución Militar (18).

Por otra parte, en febrero de 2018 *El Mercurio* informó que más de 15 mil personas están desaparecidas en Chile desde 2003 (10.984 registradas por Carabineros y 4.532 por Investigaciones), lo que daría un promedio de mil al año, de las cuales poco o nada se informa, en comparación con la publicidad política que recibe el caso de los pocos –si los hubiere– que restaría por ubicar del período 1973-1990 (19).

La amnistía benefició mayoritariamente a civiles

Dada la denegatoria ilegal, constitutiva de prevaricación, por parte de los tribunales chilenos a aplicar la amnistía a uniformados, en definitiva quienes se beneficiaron más de ella fueron los elementos armados que combatieron al Gobierno Militar.

A partir de la dictación del decreto-ley de amnistía en 1978, 9.552 extremistas comprometidos en la lucha armada fueron dejados libres de toda culpa. Muchos se encontraban en el extranjero y pudieron regresar al país.

Hubo 999 individuos beneficiados con el extrañamiento en sustitución a sus penas privativas de libertad, como antes se dijo, que posteriormente se acogieron a la amnistía y regresaron a Chile. Fueron parte de lo que se ha denominado “el exilio”, no habiendo sido tal.

En fin, hubo 96 individuos condenados por su participación en la lucha armada que recibieron la libertad condicional durante el Gobierno Militar y se establecieron en 32 ciudades del país.

En el cuadro de cifras antes citado del general (r) Gastón Frez consta que el Presidente Patricio Aylwin indultó a 258 individuos, todos terroristas de izquierda, que se hallaban condenados por los Tribunales de Justicia y que habían herido o muerto a 760 hombres de la Defensa Nacional entre 1973 y 1990.

Entre ellos fueron liberados los asesinos del Intendente de Santiago, general Carol Urzúa, del coronel de Carabineros (r) Luis Fontaine y del teniente coronel de Ejército Roger Vergara, todos éstos acribillados a mansalva y a sangre fría.

El lucro y los derechos humanos

Gran parte de la denigración histórica del Gobierno Militar ha tenido su origen en un móvil de ganancia económica: el tema de los supuestos “atropellos a los derechos humanos” ha dado lugar y sigue dándolo crónicamente, a cuantiosas indemnizaciones pagadas por el Estado a quienes han sido declarados víctimas o a sus familiares.

Una sola cifra es reveladora: el propio representante de los “exonerados políticos”, Raúl Celpa, ha declarado que reciben pensiones como tales unas 160 mil personas, de las cuales 100 mil lo hacen indebidamente.

La Contraloría General de la República hizo un examen de cuentas sobre la base de una muestra que arrojó tres mil casos de falsos exonerados, pero el presidente de la *Comisión Nacional Unitaria de Exonerados*, el mencionado Raúl Celpa, ha denunciado los negocios indebidos que se han montado en torno al tema y estima que los 100 mil falsos exonerados, que cobran mensualmente pensiones como tales, con un costo fiscal del orden de 400 millones de dólares anuales. Esto consta en entrevista del periodista Tomás Mosciatti para Radio Bío Bío del 30 de mayo de 2013, en la cual Celpa denunció además cobros excesivos del orden de 30 millones de dólares anuales aprovechando las Becas Valech (*Comisión para la Prisión Política y la Tortura*) (20).

Un veredicto desapasionado

El 5 de agosto de 1974 prestó declaración ante el Subcomité de Asuntos Interamericanos del Comité de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el Senior Fellow de la Brookings Institution de ese país, Ernest W. Lefever, que nos había visitado para formarse una impresión de las circunstancias que se vivía en Chile y, llegado al punto de preguntarse si el Gobierno Militar había abusado de su poder, emitió el siguiente juicio, que destaco por lo equilibrado y objetivo y hago mío acerca de este tema, recordando que entre el 11 de septiembre de 1973 y agosto de 1974 tuvieron lugar las muertes de los dos tercios del total de los fallecidos en la lucha subversión-gobierno hasta el 11 de marzo de 1990. Declaró míster Lefever ante el Subcomité de la Cámara:

“Altos funcionarios de gobierno libremente admiten que ha habido abusos contra sospechosos, incluyendo la tortura por parte de interrogadores movidos por excesivo celo. Pero ellos apuntan a extenuantes circunstancias, incluyendo la acción de francotiradores que disparan contra policías y soldados y un clima emocional de odio generado por los militantes marxistas.

“Uno también podría añadir la inexperiencia total de los militares en el arresto e interrogatorio se manifiesta en individuos súbitamente ubicados en una posición de autoridad. Debería hacerse notar que los estudiosos de las prácticas policiales y de las prisiones de América Latina muestran un mínimo de tales abusos en todos los países, que está propenso a aumentar en los tiempos de turbulencia y confusión.

“Tal vez más importante, yo no encontré pruebas de que las autoridades militares superiores alguna vez hayan ordenado o aprobado el abuso contra los sospechosos, aunque se podría defender la tesis de que no hubieran actuado temprana ni vigorosamente como habrían podido hacerlo para eliminar esos abusos. Estos fueron condenados a comienzos de este año y al menos cinco chilenos fueron arrestados, enjuiciados y castigados por los abusos contra sospechosos, uno condenado a 15 años de prisión. Más aún, de acuerdo con el testimonio de observadores chilenos y extranjeros, los atropellos más serios fueron virtualmente eliminados ya a fines de abril de 1974. De ahí que los hallazgos de norteamericanos que visitaron Chile antes de esa fecha, incluyendo testimonios en las audiencias sobre Derechos Humanos en el Subcomité de Organizaciones y Movimientos Internacionales de la Cámara de Representantes, están desfasados” (21).

El adiós de Pinochet

En 1990 el Presidente recorrió todas las regiones despidiéndose, y explicó: “Estoy haciendo una gira por Chile, porque si yo me voy de una casa o de cualquier parte, me despido” (22).

Había sido muy activo en viajar por el país durante sus 16 años y medio de gobernante, de un extremo a otro: 64 visitas a la I Región, 50 veces a la XII, por ejemplo.

Se despidió de los periodistas que cubrían La Moneda y hubo lágrimas, a las que replicó: “¿Por qué lloran? ¡Si yo no me he muerto! ¡Aquí no se ha muerto nadie!” (23).

Su último Consejo de Gabinete lo celebró en Temuco. El 10 de marzo se despidió de los ministros y sus cónyuges en La Moneda. En la noche ofreció en Palacio la recepción de estilo a los delegados extranjeros.

A primera hora de la mañana del 11 de marzo recibió en su domicilio de la calle Presidente Errázuriz al vicepresidente de los Estados Unidos, Dan Quayle, enviado del gobierno del Presidente Reagan.

Un testigo ha referido que Pinochet, junto con recibir al vicepresidente norteamericano con un apretón de manos significativo, como los que acostumbraba darles a algunas personas a las cuales no les tenía particular afecto, y tras tomar nota de la felicitación de Quayle por la misión cumplida, le replicó enérgicamente que los chilenos habíamos logrado vencer al comunismo, reconstruir el país y restablecer la democracia pese a la hostilidad de los Estados Unidos.

El traductor se quedó helado por unos momentos, pero cumplió su función. Quayle se mantuvo inalterable al oír la traducción y la despedida entre ambos gobernantes fue finalmente cortés.

El ex ministro Cáceres obvió en sus recuerdos ese instante de franqueza e incomodidad, limitándose a recordar:

“Acompañado de su ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Felipe Errázuriz, Pinochet recibió las felicitaciones de Quayle, quien le destacó su compromiso y el de las Fuerzas Armadas con el cronograma constitucional y la transición pacífica a la democracia (24)”.

A la mañana siguiente Pinochet recorrió entre aplausos del público el trayecto de su domicilio en Av. Presidente Errázuriz a la Escuela Militar, para abordar el helicóptero que lo llevaría a Valparaíso, donde entregaría la banda presidencial y la piocha del mando a su sucesor.

Finalmente, ya en la V Región, se dirigió a la Escuela de Caballería de Quillota, donde se despidió de generales, ministros y altos funcionarios, muchos de ellos luciendo la medalla con la leyenda *Misión Cumplida* sobre sus pechos.

Pues, en efecto, la *Misión* había sido *Cumplida*. Habían recibido a un Chile al borde de una guerra civil y que iba a la zaga de las naciones subdesarrolladas y habían entregado otro, en paz y que estaba a la cabeza de América Latina, lo que llevó al presidente demócrata norteamericano Bill Clinton a reconocer, en 1993, que “Chile hoy se erige como un modelo de soberbia conducción económica y buena gobernanza democrática” (25).

Momento estelar tras la transmisión del mando

Recuerda Carlos Cáceres sobre la transmisión del mando:

“Dada la relevancia histórica del acto, días antes, en las oficinas del ministerio del Interior, se había llevado a cabo un ensayo general, teniendo en cuenta que todas las cámaras de televisión de Chile y el mundo enfocarían la escena. En dicho ensayo, participó el propio Presidente Pinochet y, además, lo hicieron el Secretario General de Gobierno, Cristián Labbé, y el Canciller, Hernán Felipe Errázuriz. Entre risas, Labbé hizo las veces de ‘Aylwin’ y Errázuriz de ‘Presidente del Senado, Gabriel Valdés’.

“Todo estaba programado al milímetro. Lo único diferente fue que, llegado el momento real y después de la entrega de la banda presidencial por parte de Valdés, el

Mandatario saliente retuvo la piocha –símbolo del mando—y sin intermediarios se la pasó directamente a Aylwin” (26).

A veces las circunstancias más importantes de la historia no se dan en el marco de ceremonias trascendentales, firma de documentos fundamentales o encuentros oficiales de estadistas, sino en minutos fugaces que resultan determinantes para el futuro. Un famoso ensayista europeo, Stephan Zweig, recolectó algunos de esos instantes decisivos en su obra *Momentos Estelares de la Humanidad*.

En la noche del 11 de marzo de 1990, día de la transmisión del mando del Presidente Pinochet a su sucesor civil, Patricio Aylwin, se produjo un *momento estelar*, a juicio de este autor. Fue fugaz pero decisivo y probablemente cambió el rumbo de la nueva administración y predeterminó en ese mismo instante que en Chile jamás habría reconciliación, como de hecho no la ha habido en 28 años. Porque el odio de la extrema izquierda desataría una persecución ilegal e injusta contra los militares y la imposibilidad de un equivalente al “*ya es hermano el que ayer invasor*”, de nuestra Canción Nacional.

Por el contrario, ese *momento estelar* anticipó que el odio marxista permanecería vivo y vendrían décadas de procesos judiciales plagados de ilegalidades, arbitrariedades e inconstitucionalidades, abusos a expensas de la memoria, denigraciones y falsificaciones históricas que jamás permitirán enterrar el pasado.

Y ese instante crucial se presentó cuando Aylwin, en un colmado Estadio Nacional, le habló al país del futuro de una democracia sin odios, de paz, de civilidad y de reconciliación entre todos. Y los fue mencionando a todos, hasta que dijo la frase más representativa de su aspiración: “reconciliación entre civiles y militares”. En este punto se generó una ensordecedora rechifla, que obviamente no provenía de la mayoría democrática ni de los no pocos derechistas que habían votado por él e improbablemente estaban ahí, creyéndolo un político moderado; y ni siquiera provenía de los izquierdistas renovados, sino de la abigarrada masa comunista, marxista-leninista que hasta 16 años y medio antes había querido tomarse el poder por las armas y no había podido; que durante esos mismos años había combatido, usando métodos terroristas, en procura de derrocar al Gobierno Militar; que en las recientes elecciones había formado el pacto PAIS en torno al “partido del odio”, el Partido Comunista y sus compañeros de ruta que no habían tenido cabida en la Concertación, porque no pedían ni daban cuartel ni tregua en el uso de la violencia armada. Estaban en el estadio, no eran la mayoría pero sí eran los más ruidosos.

Aylwin mostró coraje en ese instante, pero sólo en ese instante, y replicó a la rechifla comunista, reafirmando a voz en cuello: “¡Sí señores, civiles y militares, la reconciliación debe incluirlos a todos!” Y se ganó una ovación de la mayoría. Tal vez tuvo la genuina buena intención en ese momento, pero sólo hasta ahí le duró.

Después se dio cuenta de dónde podía provenir la más grave amenaza de violencia durante su administración y se entregó a los comunistas en estas materias de la mejor forma en que podía hacerlo: convirtiéndose en el verdugo de los militares. Porque en ese mismo instante de la rechifla comunista supo –y todos quienes conocíamos la historia del Chile contemporáneo, lo conocíamos a él, a su partido y al comunista supimos— que si tenía que elegir entre la reconciliación genuina o perpetuar el odio, dándoles en el gusto a los rojos, iba a hacer esto último.

A partir de ese mismo instante Aylwin se convirtió en el perseguidor de los uniformados, en el gobernante que iba a formar una Comisión sesgada e inconstitucional para sentarlos en el banquillo de los acusados ante el país y el mundo; en el Presidente que iba a interceder inconstitucionalmente ante la Corte Suprema para que no se aplicara la Ley de Amnistía a los que habían combatido a la subversión, sino en la sentencia final, para mantenerlos desfilando por los pasillos de los tribunales, vejados por frentistas y miristas impunes; en el estadista que iba a dar dinero, mucho dinero (no suyo, por cierto, sino fiscal) al extremismo de izquierda para tenerlo contento e indemnizarlo por no haber podido tomar el poder por las armas ni instalar un régimen totalitario.

Y también se convirtió en el que iba a fundar paralelamente un *Museo de la Memoria* marxista en homenaje al extremismo armado y en el precursor de un presidio en Punta Peuco para internar y denigrar a los militares que liberaron a Chile (lo que habían hecho instigados y con el aplauso, entre otros, del mismo Aylwin).

Hoy ese presidio está colmado de presos políticos uniformados ya ancianos, ilegalmente privados de libertad y carentes hasta de los beneficios carcelarios que la humanidad civilizada reconoce a todos los reos. Hasta el otrora crítico del Gobierno Militar en el tema de los derechos humanos, José Miguel Vivanco, director de *Human Rights Watch*, ha intercedido por ellos en vano.

El epítome de la doble actitud de Aylwin quedó perpetuado en YouTube, donde basta digitar “buscar” y luego “Aylwin” para encontrar al personaje diciendo una cosa en 1973 sobre la Revolución Militar y luego, en 1993, afirmando que jamás la había dicho y aseverando la contraria.

El legado de la Revolución Militar

Termino este libro citando palabras que no son mías, sino de un serio historiador, aunque en algunos aspectos sesgado y crítico de la Revolución Militar, Gonzalo Vial Correa. Donde él menciona a *Augusto Pinochet* me tomo la libertad de escribir en vez de ese nombre, en algunas ocasiones, *Revolución Militar Chilena*, pues si bien él fue su principal conductor, la misma también triunfó gracias al esfuerzo y sacrificio de miles de militares, civiles colaboradores y millones de ciudadanos comunes que le prestamos nuestro apoyo cívico:

“Al respaldar un golpe que probablemente no deseaba, Augusto Pinochet evita la guerra civil. Es decir, decenas de miles de muertos; persecuciones aún más envenenadas y odiosas de las que por desgracia de todos modos ocurrirían; y la posibilidad de un ‘socialismo real’ –experiencia escasamente positiva dondequiera que se vivió durante el siglo pasado--, que quizás hubiera caído junto con el muro de Berlín o quizás subsistiría hasta hoy, como en Cuba...

“Sortea *la Revolución Militar*, luego, dos guerras inminentes, con Perú y Argentina. Respecto a la segunda, además, alcanza una paz definitiva y fecunda.

“Devuelve al país su institucionalidad, dándole una Constitución vigente hasta hoy, y según cuyas normas y plazos los civiles recuperan puntualmente el poder y la democracia.

“Restaura la plenitud del derecho de propiedad, y sobre tal base establece un nuevo esquema económico, cuyos principios son el Estado pequeño y subsidiario, la asignación de

recursos por el mercado, los grandes equilibrios de las finanzas públicas –el presupuestario, el primero de todos--, la libre empresa, la libre competencia, la libertad de precios e intereses, la desregulación en general, y la apertura al exterior. De allí parte, en 1987, una carrera de crecimiento que corrida una década doblará el tamaño del país (...) una década de auge material sin paralelo en el siglo pasado, y quizás en los dos siglos de la República.

“Mejora todos los índices globales de salud. Permite al Estado focalizar la atención médico-hospitalaria hacia los sectores de mayor pobreza, al originar un sistema privado, las Isapres, que sirva a los estratos medio/bajo, medio/alto, y alto de la sociedad.

“Hace flexible el régimen de trabajo mediante el Plan Laboral, que se adecúa a las exigencias de una economía abierta.

“Reemplaza una previsión en quiebra, y anarquizada por múltiples ‘fondos’ y ‘cajas’ de diversísimos beneficios. Advienen así las AFP. Dentro de estas entidades privadas, cada ahorrante es individualmente dueño de las imposiciones que hace para financiar su retiro. Ellas –llegado el momento– serán el capital que genere como renta la jubilación. El Estado garantiza sólo la pensión mínima.

“Inventa e impulsa un exitoso sistema para fomentar la vivienda popular –los ‘subsidios’-- vigente y operante hasta hoy.

“Descentraliza al nivel de municipalidades la enseñanza básica y media. Mediante la subvención escolar, estimula que los particulares den aquélla gratuitamente. Abre la puerta a las universidades privadas.

“Todo lo anterior, por supuesto, puede ser y es discutido, criticado, desde numerosos y plausibles puntos de vista. Y quedaron sin duda vacíos sin tocar en áreas importantes. Pero, sumando y restando, el país que habitamos es inimaginable si se le quita la impronta de la *Revolución Militar (...)*

“Luchan algunos por eliminar los ‘enclaves autoritarios’ de la Constitución de 1980. Están en su derecho y pueden acertar. Pero no se discute que esa Carta nos permite vivir libremente y en paz, y que muchas de sus normas –v. gr., el recurso de protección o las reglas sobre responsabilidad del Estado o garantías de la persona-- han sido innovadoras y positivas.

“Se quejan algunos del binominalismo electoral, pero suelen reconocer que él ha reforzado la gobernabilidad, a través de facilitar se formen dos grandes bloques de partidos, desalentando la anarquía y el chantaje de los grupúsculos políticos.

“El Plan Laboral, según sus adversarios, fue prácticamente un arrasamiento de ‘las conquistas de los trabajadores’. Mas hoy también subsiste con escasos cambios.

“Son innúmeros los aspectos del Chile pre 1973, especialmente económicos, que ni siquiera podemos imaginar en la actualidad como viables, ni menos como dignos de aplauso.

“¿Precios fijados a los *hot-dogs* --entre miles de artículos sujetos al mismo régimen- según la ciudad donde se vendan y considerando además su calidad de simples, con mayonesa, completos, etc.? ¿Dólares de distintos precios, baratos si los venden los exportadores, caros si los compran los importadores? ¿Permisos para importar, asignados ‘a dedo’? ¿Electrodomésticos y automóviles nacionales, malos y onerosos, protegidos de la

competencia foránea por barreras tarifarias? ¿Impuestos que son una jungla? ¿Reformas constitucionales –las de 1963, 1967, 1971– enderezadas contra sectores propietarios para quitarles sus bienes y pagárselos a precios ilegítimos, larguísimos plazos y sin reajuste que compense la inflación... o aún no pagárselos en absoluto? ¿Un Banco Central emitiendo dócilmente el dinero que haga falta para financiar el presupuesto? ¿Imposiciones previsionales que no se capitalicen individualmente en las cuentas de quienes las hagan, sino que se sumerjan y pierdan en el tonel sin fondo de ‘cajas’ manirrota y quebradas? ¿Atención médico-hospitalaria uniformemente mala para todos quienes no sean muy ricos, a cargo exclusivo de los servicios públicos de salud? ¿La mitad de las actuales vacantes universitarias? ¿Diez mil escuelas y colegios, y cien mil profesores, manejados centralizadamente desde Santiago?

“¿Quién concebiría todo esto como probable... o aun meramente posible comenzando el siglo XXI?

“La piedra de toque de la importancia de la *Revolución Militar Chilena* es lo poco que sus enemigos han podido y probablemente querido modificar su obra. Lo que hablaban pre 1990 y lo que han hecho tras conquistar el poder, ha sido completamente distinto. Se sigue compitiendo en la cancha que la *Revolución Militar* rayó, y suyas continúan siendo –fundamentalmente– las reglas de juego” (27).

El mismo legado según Margaret Thatcher

Una voz de resonancia mundial también reconoció el legado de ese régimen. En la convención del Partido Conservador, en Blackpool, el 6 de octubre de 1999, estando detenido el senador Pinochet en Londres, la ex Primera Ministra Margaret Thatcher dijo:

“Me sorprende que quienes corren a acusar a Pinochet de todo abuso imaginable, no mencionan el positivo legado que dejó su gobierno en Chile.

“¿Qué hay, por ejemplo, del hecho de que Chile fue transformado desde el caótico colectivismo a una economía modelo en América Latina?

“¿Qué hay, por ejemplo, del hecho de que más chilenos adquirieron vivienda, que la atención de salud mejoró, que la mortalidad infantil se desplomó, que programas altamente eficientes para derrotar la pobreza fueron implementados?

“Sobre todo ¿por qué no le dicen al mundo que fue el Presidente Pinochet el que estableció una Constitución para el retorno a la democracia? ¿Qué él se sometió a un plebiscito para decidir si continuaba o no en el poder? ¿Qué él perdió el plebiscito (aunque obtuvo el 44 % de la votación), que respetó el resultado y entregó el poder a un sucesor elegido democráticamente?

“Pero, por supuesto, sabemos por qué no se habla de ninguno de estos logros. Porque la izquierda no quiere hablar de esos logros ni quiere, si puede evitarlo, que se sepan.

“La izquierda perdió la Guerra Fría en Chile, al igual que en todas partes” (28).

Y un “broche de oro” (o de dólares) final: siendo Chile el país que salió primero de la “crisis de la deuda” de los 80, el porcentaje de esta deuda, que era de 143 % del PIB en 1985, descendió al 74 % de la misma en 1990. Ningún otro país pudo decir lo mismo (29).

Y el reconocimiento del peor enemigo

Para mí, con todo, el más valioso testimonio de que la misión de la Revolución Militar Chilena había sido bien cumplida lo recibí durante un almuerzo campestre ofrecido a mediados de los años 90 por el almirante (r) Maurice Poisson Eastman a la Redacción de *El Mercurio*, en su fundo de La Calera, y teniendo como invitados de honor al empresario Andrónico Luksic Abaroa y su cónyuge Iris Fontbona de Luksic, él tenido en esa época por uno de los hombres más ricos de Chile.

Luksic venía llegando de una visita a Cuba. Él siempre cultivó una buena relación con la extrema izquierda. Incluso fue protagonista de “el Año de la Inversión” durante la Unidad Popular, “prestándole ropa” al gobierno de Allende, que estaba arruinando al país. Circunstancia que Luksic aprovechó para comprar activos que otros vendían.

Durante la sobremesa del almuerzo campestre nos refirió que había obtenido una entrevista con Fidel Castro durante su estadía en La Habana. Éste los había convidado a una tardía cena, en la cual monopolizó la palabra, cosa que siguió haciendo hasta ya entrada la madrugada. Entonces, en un momento dado y dirigiéndose a Luksic, se autointerrumpió y le dijo:

“Cuénteme cómo está Chile”.

El aludido se explayó en detalles de la “década dorada” vivida desde 1986 hasta entonces, doblando el PIB en diez años, con estabilidad política y paz social. Cuando terminó su descripción Fidel le dijo, enérgicamente y apuntándole con el dedo índice:

“Eso se lo deben ustedes a Pinochet”.

FIN

REFERENCIAS DEL CAPÍTULO XVIII:

- (1) “La Tercera”, 8 de octubre de 2005, p. 3.
- (2) Schuster Cortés, Augusto: “Nivel de Vida Después del Gobierno de las Fuerzas Armadas”, Subsecretaría de Salud, 1990.
- (3) Ídem.
- (4) “Economía y Sociedad”, N° 93, octubre-diciembre de 2017. Tomado del trabajo de Rodrigo Álamos, “La Modernización Laboral”, Estudios Públicos N° 26 de 1987, Centro de Estudios Públicos.
- (5) Piñera, José en “Economía y Sociedad”, noviembre 2016-febrero 2017.
- (6) “El Mercurio”, Santiago, 15 de diciembre de 2006, p. C2.
- (7) Revista “Portada” N° 16, Santiago, noviembre de 1970, Suplemento “El Mes”, p. 9.

- (8) Revista “Punto Final”, Santiago, 8 de agosto de 1970, separata.
- (9) Acuerdo de la Cámara de Diputados, 22 de agosto de 1973, op. cit., número 10), letra g).
- (10) Verdugo, Patricia y Orrego, Claudio: “Detenidos Desaparecidos: Una Herida Abierta”, Editorial Aconcagua, Santiago, 1980, p. 6.
- (11) Labin, Suzanne: “Chili: Le Crime de Resister”, Nouvelle Editions Debresse, París, 1980, p. 243.
- (12) Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago: “¿Dónde Están?”, siete tomos, Talleres Gráficos Corporación, Santiago, 1978-79.
- (13) Informe Rettig, op. cit., Anexo II.
- (14) Ídem.
- (15) Página web de Carabineros de Chile citada en Pérez de Arce, Hermógenes: “Terapia para Cerebros Lavados”, El Mercurio-Aguilar, 1908, p. 251.
- (16) “El Mercurio”, Santiago, 22 de marzo de 2007, p. C 10.
- (17) Contreras, Manuel: “La Verdad Histórica”, dos tomos, Ediciones Encina, Santiago, 2000, t. II, ps. 281 y sigtes.
- (18) Ver nota (15).
- (19) “El Mercurio”, Santiago, 12 de febrero de 2018, p. C 1.
- (20) Entrevista de Tomás Mosciatti a Raúl Celpa en Radio Bío Bío, 30 de mayo de 2013: buscar en Google con ambos nombres.
- 21) Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Francisco Orrego Vicuña, editor: “Chile: The Balanced View”, Editora Gabriela Mitral, Santiago, 1975, p. 277.
- (22) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, p. 591.
- (23) Ídem.
- (24) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit. p. 13.
- (25) Archivo Presidencial 004952, 18 de septiembre de 1993.
- (26) Arancibia, Patricia: “Carlos F. Cáceres...”, op. cit., p. 17.
- (27) Vial, Gonzalo: “Pinochet...”, op. cit., t. II, ps. 739 a 741.
- (28) Discurso ante la Convención del Partido Conservador Británico, citado por “Economía y Sociedad”, abril-junio de 2018, Santiago, p. 27.
- (29) Collier, Simon y Sater, William: “Historia de Chile...”, op. cit., p. 317.

APÉNDICE

LA “FORTUNA” DE PINOCHET

(Reproducción parcial del capítulo XV del libro “Terapia para Cerebros Lavados” de Hermógenes Pérez de Arce, El Mercurio-Aguilar, 2008).

Probablemente el lavado cerebral que se ha hecho a nivel chileno y mundial a propósito de la cuenta del ex Presidente Pinochet en el Banco Riggs, de Washington, ha hecho más daño a su imagen que cualquier otra acusación de las muchas propaladas antes en su contra.

La campaña resultó tan devastadora como carente de fundamento.

Maniobra fracasada

Los lavadores de cerebros se superaron a sí mismos, tratándose del patrimonio del ex Presidente Pinochet, y llegaron a un verdadero paroxismo cuando dijeron haber descubierto ¡9.620 toneladas de oro! del ex mandatario en Hong Kong. ¡185 mil millones de dólares! ¡El hombre más rico del planeta! ¡Todo el PIB chileno en sus bolsillos, y no lo sabíamos! Multiplicaba por más de tres veces la fortuna de Bill Gates.

La noticia la dio un corredor de valores de Los Angeles, California, Al Landry. Inmediatamente el Gobierno de la Concertación, a través del ministro de RR. EE., Alejandro Foxley, la validó y declaró que *“fue entregada por una fuente fidedigna, por lo menos desde el punto de vista nuestro”*.^[1]

Los diputados socialistas estaban exultantes. Uno de ellos comparó a Pinochet con “el Rey Midas”. El senador Carlos Ominami fue más cauto, pero se autodelató al declarar: *“Si fue verdadero o falso lo del oro, todo Chile quiso creerlo. Eso es lo grave”*.

Confesó que el país de los cerebros lavados cree cualquier cosa de Pinochet.

Joan Garcés, el abogado español, representante de la *Fundación Allende* se aprestaba, según anunciaba, a embargar los lingotes del general.

El Consejo de Defensa del Estado salió, como de costumbre, a decir una malignidad. Siempre que se trata del patrimonio del general, su abogada María Teresa Muñoz aparece en la prensa exclamando cosas sin ninguna base, como *“ilavado de dinero!”* o *“icomisiones por venta de armas!”*.

Pero el tinglado se vino al suelo: el HSBC (Hong Kong & Shanghai Banking Corporation) declaró que el certificado del oro, supuestamente emitido por él, era falso.^[2] Sí, pero ¿quién remedia el daño nacional e internacional a la imagen del general?

Cuando fueron pillados, los autores del engaño se esfumaron, pero no sin cinismo. Pues hasta surgió un alemán de apellido Schell, quien declaró que en su firma existía un comprobante de depósito del HSBC por los 9.620.000 kilos de oro o 9,62 toneladas métricas, de 99,9% de pureza. Y entregó el facsímil de su certificado, que se publicó en *El Mercurio* del 27.10.06, p. C 3. Pese a ser de una firma alemana, estaba en inglés, pero con una falta de ortografía: en lugar de decir “safe deposit”, que es algo así como “caja de fondos”, se leía “save deposit”, error muy raro en una institución financiera seria.

Y este supuesto certificado original del HSBC, cuyo facsímil también se publicó, ni siquiera tenía correctamente escrito el nombre del banco, pues lo denominaba “Hong Kong

Shanghai Corporation Bank”, en lugar de “Hong Kong & Shanghai Banking Corporation”. No existe ningún banco con el primer nombre. Un fraude burdo y rudimentario.

Todo se derrumbó como castillo de naipes. Tanto que el comentarista Patricio Navia, que si bien es inclinado a la Concertación, vivió algún tiempo en los Estados Unidos, donde mentir —al contrario de acá— tiene consecuencias, escribió una columna titulada “9 Mil Kilos de Errores”. En ella, junto con reírse de Foxley, quien “*se animó a decir que la información que le había llegado merecía ‘ser tomada en cuenta, en serio, en los tribunales’*”, añadía:

“Además, recién se había destapado un notorio caso de corrupción en Chiledeportes. Las revelaciones sobre el supuesto oro de Pinochet parecían caer como anillo al dedo al Gobierno: los escándalos más grandes hacen olvidar los alborotos menores.”[3]

Un frustrado asesinato de imagen, con la complicidad (¿o autoría?) oficial. Todo falso. ¿Quién responde? Nadie. ¿Quién lo perpetró? Nadie.

La verdad de las platas del general

El general Augusto Pinochet fue siempre una persona ahorrativa. Además, fue un gobernante probo, como se demostrará más adelante.

En la última oportunidad en que se reunió socialmente con amigos suyos en un almuerzo, al que tuve el honor de asistir, nos declaró, a propósito de la infamante campaña de que estaba siendo objeto:

“Juro por la memoria de mi madre que nunca tomé un peso que no me correspondiera.”

Durante su gobierno, las campañas a través de las cuales se intentó enlodarlo, fundadas en un hecho de escasa significación, como la adquisición de un terreno del Ejército, quedaron aclaradas como no representativas de un beneficio pecuniario para él. Después de terminado su gobierno, se le acusó de influir para que el Ejército adquiriera una fábrica de armamento, cosa que éste hizo, a raíz de lo cual recibió una comisión de tres millones de dólares el hijo mayor del general Pinochet, Augusto.

Fue el episodio conocido como “*de los Pinocheques*”. Entonces la Cámara de Diputados nombró una comisión investigadora, cuya conclusión fue que la adquisición había sido ventajosa para el Ejército, sin objetar la comisión pagada.

Hay que admitir que hubo, en la intervención de un familiar tan cercano al entonces Comandante en Jefe, una falta de delicadeza, pero no se acreditó dolo ni perjuicio fiscal.

En relación a los dineros del general depositados en el exterior, la verdad fue que, al término de su Gobierno, amigos suyos previeron lo que vendría, porque la doctrina del odio, el marxismo-leninismo, no le perdonaría jamás haber puesto término a su intentona totalitaria.

“Nunca más puede haber otro Chile”, había proclamado Leonid Brezhnev, en septiembre de 1973.

Todos sabíamos que bajo el gobierno de izquierda tarde o temprano se iniciarían juicios plagados de prevaricaciones en contra del ex Presidente y que se procuraría, a través de ellos, despojarlo del patrimonio que había reunido a lo largo de una vida.

Por eso, en mi presencia, en 1992, dos hombres de fortuna chilenos (uno de ellos con muchos contactos en los Estados Unidos), se pusieron de acuerdo en recolectar para el ex gobernante un fondo que estuviera a salvo de la rapiña marxista-leninista. Obviamente, debía depositarse en el exterior. Hubo personalidades nacionales y extranjeras que encabezaron la tarea de crear un patrimonio externo en favor del general Pinochet, a salvo de la venganza izquierdista.

A raíz de saberse que mantenía una cuenta en el Banco Riggs, de Washington, el régimen socialista se lanzó en picada para tratar de demostrar que el gobierno presidido por el general había sido corrupto. El director socialista de Impuestos Internos evacuó entonces una completa liquidación de los supuestos ingresos declarados y no declarados de aquél, pero la primera gran sorpresa que derivó de ahí fue que en todo su gobierno, entre 1973 y 1990, él aparecía recibiendo, en total, 544 mil dólares más que lo declarado.[4] Pues la cuenta del Riggs fue abierta bastante después de que dejó el gobierno.

Es decir, mientras era Presidente aparecía “sustrayendo” apenas un promedio de 32 mil dólares al año, algo más de un millón de pesos al mes. ¡Menos que el contenido de uno solo de los “sobres con billetes” que sustraían mensualmente los Presidentes, ministros, subsecretarios y altos funcionarios de gobierno de la Concertación, recién sorprendidos y perdonados en 2003! Más que eso, premiados, porque, tras sorprenderlos, la oposición aceptó que se les subiera el sueldo en el equivalente de lo que sustraían por debajo de la mesa.

¿Qué gobernante corrupto, dotado de amplísimos poderes, se va a conformar con rapiñar poco más de un millón de pesos mensuales del erario para llevárselos a la casa?

Origen de la cuenta del Riggs

El *Informe de la Subcomisión del Senado* norteamericano que investigó las cuentas en el Banco Riggs dice que la de Pinochet fue abierta, no por iniciativa suya, sino de los directivos del Banco; y no durante su gobierno, sino sólo en 1994:

“Se reunieron con el sr. Pinochet y explícitamente pidieron al sr. Pinochet abrir una cuenta en el Riggs”.[5]

El 14 de febrero de 1996 Mr. Joseph Albritton, presidente del Riggs, tras una visita a Chile, escribió lo siguiente al general Pinochet:

“Chile es un país muy impresionante, con un excelente futuro, gracias a usted y a las políticas y a la reforma que usted instauró. Como le expresé, estaría muy satisfecho de prestarle ayuda a usted y a su país de cualquier manera que yo pueda en Washington DC.”[6]

De lo anterior queda claro que la relación con el Banco Riggs fue posterior al gobierno de Pinochet y que el máximo jefe de esa institución le ofreció sus servicios para administrar sus recursos, lo que permitió obtener con éstos altas rentabilidades.

Los temores de los simpatizantes del general más arriba aludidos se demostraron fundados cuando, en 1998, se iniciaron acciones judiciales en su contra, por hechos de los cuales era completamente inocente, como las muertes registradas al paso de la comitiva del general Arellano, en octubre de 1973.

Se vio que la justicia, en manos del ministro de fuero Juan Guzmán, prestaba acogida a esas acciones. La inocencia de Pinochet está acreditada en dos libros sobre el caso, antes citados y, por lo demás, se ha ido confirmando de manera paulatina recientemente, a raíz de que en dicho proceso, tras pasar el mismo a manos de un ministro de fuero más apegado al derecho, Víctor Montiglio, se han venido desvirtuando una a una las acusaciones del anterior, Juan Guzmán.

Juicios y embargo de bienes

Como de todo juicio penal nace una acción civil de indemnización de perjuicios, la eventual condena espuria del general Pinochet conducía a que se decretaran embargos sobre sus bienes. El propio general aseveró, en su declaración pública de 10 de agosto de 2005, publicada en los principales diarios del país y dada a conocer en los noticieros televisivos de la misma fecha, lo siguiente:

“Reitero que jamás defraudé al Estado ni obtuve provecho ilegítimo del ejercicio de los cargos que desempeñé. Entregué, por razones de prudencia, ya que sería objeto de persecución y hostigamiento político, a instituciones profesionales extranjeras los ahorros de toda mi vida. Si hubo alguna diferencia tributaria, mis asesores han pagado todo lo que correspondía.”

Como era obvio, si se quería poner esos recursos a salvo, no podía hacerse en el país, donde los servicios públicos están en manos de los mismos que persiguen a Pinochet en todos los ámbitos. Incluso la doctrina moral justifica la evasión tributaria cuando un régimen consume persecuciones o despojos arbitrarios, y hasta autoriza procurarse compensaciones a costa de él, aunque puedan ser formalmente ilegales, en nombre de un “justo resarcimiento”.

Aprovechamiento de la “Ley Patriótica”

Pero quienes deseaban proteger una parte del patrimonio del general de la venganza izquierdista no pudieron prever que aquélla no reconoce fronteras. A raíz de los atentados a las Torres Gemelas de Nueva York, se hizo excepción al secreto bancario en los Estados Unidos para permitir la investigación de posibles fondos usados por los terroristas de Al Qaeda (“Ley Patriótica”).

Esta normativa fue aprovechada por activistas de izquierda, que se habían erigido por años en adversarios del Gobierno Militar chileno, procurando perjudicarlo en todos los aspectos de su gestión y desprestigiarlo ante la comunidad internacional. Desinteresados por completo de la finalidad de la *Ley Patriótica*, que era la de descubrir los lazos financieros de Al Qaeda, una falange de izquierdistas en que se hicieron notar el periodista y escritor Peter Kornbluh y el representante del ala más extrema del Partido Demócrata, Michael Harrington, buscaron depósitos a nombre de Augusto Pinochet y personas relacionadas con él.

Así encontraron las cuentas abiertas en el Banco Riggs, que sirvieron de base para lo que se voceó como un informe de un “*Subcomité Sobre Lavado de Dinero y Corrupción Extranjera*” del Senado norteamericano. Este informe, notablemente descuidado y sustancialmente equivocado[7], dio pie para que en Chile se hablara profusamente de “*más de 125 cuentas o instrumentos financieros relacionados a Pinochet*”[8]. Se hablaba de 27 millones de dólares. Sin embargo, un examen de la Brigada de Lavado de Activos (Brilac) de Impuestos Internos determinó que cuarenta de esas cuentas o instrumentos eran repeticiones de otros.[9] Ello puso de manifiesto la falta de seriedad de esa investigación y dejó en mal pie al Senado norteamericano.

En efecto, una parte del texto del propio *Informe* del Subcomité del Senado desvirtúa la otra que denuncia las “*125 cuentas*” y los “*casi 27 millones de dólares*”[10] que las publicaciones de prensa le atribuyen haber comprobado, pues afirma que “*estas cuentas vinculadas a Pinochet recibieron depósitos que sumaban más de siete millones de dólares*” y que “*como mínimo el total excede los ocho millones de dólares encontrados en las cuentas del Riggs en septiembre de 2001*”[11]

En forma injustificada y tal vez maliciosa se ha dado la denominación de “*cuentas*” a simples renovaciones de depósitos. Asimismo, se ha atribuido a Augusto Pinochet cuentas e instrumentos que no eran suyos, sino de familiares, de la Casa Militar, de subordinados militares o de profesionales que le prestaron servicios.

El abogado del general, Pablo Rodríguez, ha sostenido que él no se apropió de dineros, sino que es acreedor del fisco chileno por US\$ 348.000 correspondientes a fondos propios que empleó en gastos de, justamente, la Casa Militar de la Presidencia, que no le fueron reembolsados.[12]

Prueba de falsedad

Demuestra el descuido y el ánimo ajeno a toda justicia de las publicaciones realizadas, el hecho de que entre las “*cuentas de Pinochet*” apareció una de la sociedad de inversiones Cornwall. Pero de la misma cuenta se aparecía girando US\$ 48.000 a un almirante en retiro de la Armada.

Consultado éste, señaló que había preparado un informe de ingeniería naval para la firma inglesa British Aerospace y cobrado un honorario de US\$ 48.000, el cual se le había pagado con un cheque de la sociedad Cornwall. Augusto Pinochet no tuvo nada que ver en la contratación de su trabajo, en la elaboración del informe ni en el pago del honorario. La cuenta no es suya.[13] Pero, para el público, fue y es otra “*cuenta de Pinochet*”.

Así como no existían las 125 cuentas del general Pinochet ni su fortuna de 27 millones de dólares, los fondos que tenía eran de procedencia lícita. El tribunal chileno que investiga el caso, teniendo atribuciones para embargar en cualquier lugar del mundo cualquier suma perteneciente a Augusto Pinochet, mantiene un saldo de alrededor de 2,5 millones de dólares, comose verá.

Donativos y ayudas

Los recursos personales del general Pinochet en el exterior provinieron de ahorros suyos durante sus permanencias profesionales en el extranjero, particularmente en el

Ecuador, antes de 1970; de sus fondos previsionales (desahucio), que recibió en acciones de sociedades anónimas chilenas, cuya valorización a lo largo de los años fue muy alta, justificando un monto actual no menor a dos millones de dólares, aproximadamente. A ello deben añadirse los derechos de autor de sus libros de geopolítica, publicados en otros países, sumas que no fueron menores. Asimismo, la colonia cubana de Miami le hizo grandes donativos, de millones de dólares. Igual cosa hizo el barón Von Thyssen, de Alemania. El hijo mayor de don Augusto ha declarado, en entrevista televisiva de 2005 en el canal Chilevisión, que viajó a expresar su personal agradecimiento a los cubanos y al barón nombrado.

El ciudadano sueco Jorn Wilhelm Sjersted designó en 1982 a Augusto Pinochet como heredero de su fortuna, según informó la prensa en ese año, bajo el título de “Pinochet heredó fortuna”.^[14]

La verdad se fue imponiendo por sí sola. El 30 de abril de 2007, bajo un titular que decía “Caso Riggs: se Descarta Lavado de Dinero”, El Mercurio informaba que el envío a la Fundación Pinochet de 250 mil dólares desde el banco Conrad Heinrich Donner de Hamburgo al Banco de Chile en Nueva York, que un juez chileno había calificado de “lavado de dinero”, no era tal. El informe de la Brigada de Investigaciones de Hamburgo señalaba:

“(El banco) explica que la familia (dueña de la cuenta) es ‘acaudalada’, por lo que se justifica la cantidad de dinero”.

“Cabe suponer que el pago efectuado a la Fundación Pinochet correspondió a una donación. Como empresarios en Chile (vienen los nombres de los donantes, que me han pedido no divulgarlos) o bien las empresas que les pertenecen, seguramente se beneficiaron durante los años comprendidos entre 1973 y 1990.

“Agregan que esta familia no depositó el dinero directamente desde Chile para evitar que se supiera. Querían mantenerse en un segundo plano para no ser objeto de debate público.”

Otro caso, pues, en que se ha sumado al supuesto patrimonio de Pinochet una cantidad que no fue para él y en que se habló de “lavado de dinero”, como frecuentemente lo hacía la mencionada abogada María Teresa Muñoz, del Consejo de Defensa del Estado.

Además, la justicia británica indemnizó al general con cerca de dos millones de dólares, reembolsándole los gastos provocados por el inicuo juicio que se le siguiera en Gran Bretaña, y que culminara con su liberación por motivos de salud, no sin antes haber mediado un fallo dividido de la Cámara de los Lores.

(Este fallo le fue desfavorable por habersele considerado responsable de itorturas a un joven detenido en un retén de Carabineros en la localidad cordillerana de Curacautín, en el sur de Chile! ¿Cuántos Jefes de Estado no podrían ser enjuiciados por malos tratos a detenidos en cuarteles policiales remotos de sus países? Por supuesto, condenas semejantes chocarían con el sentido común de la gente, pero en el caso del general Pinochet la venganza izquierdista logra que se pase por sobre, no sólo de la legalidad, sino del más elemental sentido de la realidad.)

Asimismo, el general y su cónyuge recibieron donativos de inmuebles o venta de los mismos a muy bajo precio, tanto en La Dehesa (Santiago) como en Los Boldos (Santo Domingo), de particulares chilenos que así deseaban expresarles su agradecimiento por

haber salvado al país (y a los patrimonios de los mismos donantes) de caer en manos de una dictadura comunista.

En todo caso, con todas sus atribuciones y las plenas facilidades que dio el general Pinochet al juez del caso Riggs, Carlos Cerda, éste sólo ha podido embargar menos de US\$ 13 millones, lo que coincide con el peritaje contable realizado a sus haberes, detallado más adelante, de los cuales cerca de US\$ 10 millones se emplearon en pagar tributos girados por Impuestos Internos, quedando sólo el saldo antes señalado de alrededor de US\$ 2,5 millones.

Por algo la secretaria del general, Mónica Ananás, en entrevista a “*El Mercurio*”, pudo dejar sin réplica a su entrevistador cuando éste le preguntó:

“¿Qué sintió cuando se descubrieron públicamente los 17 millones de dólares que manejaba Pinochet?”^[15]

Respuesta de la secretaria, tras objetar esa cantidad:

Lo único que sé es que había unos seis millones que están congelados”.

Eso era antes de reunirse todo el patrimonio efectivo en el exterior y pagarse los impuestos por casi US\$ 10 millones.

En todo caso, el periodista no rebatió la cifra dada por la secretaria.^[16]

La mejor prueba de honestidad

El general Pinochet hizo en 1973 una declaración pública de patrimonio^[17] que, actualizando los valores y suponiendo un rédito normal, equivaldría hoy a unos US\$ 2 millones.

Si el Presidente Augusto Pinochet hubiera querido beneficiarse económicamente del ejercicio de su cargo, habría podido reunir una fortuna diez o veinte veces mayor a la que se le atribuye, haciéndolo de una manera absolutamente legal, sin posibilidad de que se ejerciera acción alguna en su contra. Le habría bastado la sola decisión de hacer uso de los gastos reservados de la Presidencia de la República.

Si los estimamos según los que en el año 2001 estaban a disposición del Presidente Ricardo Lagos, que eran de seis millones 400 mil dólares anuales^[18], en diecisiete años habrían sumado más de cien millones de dólares. Y, según lo ha declarado recientemente el Servicio de Impuestos Internos (cuando se le requirió investigar el uso personal de esos Gastos Reservados por parte del Presidente Ricardo Lagos), esos gastos no pueden ser objeto de una investigación tributaria.

Es decir, el Presidente Pinochet habría podido apropiarse de más de cien millones de dólares, legalmente, y sin que ninguna autoridad tuviera atribución para investigar el hecho. Pero él se ha negado a recurrir a esa eximente de responsabilidad, porque ha negado haber hecho uso personal —a diferencia de sus sucesores en La Moneda— de los Gastos Reservados de la Presidencia.

En todo caso, queda de manifiesto su absoluta inocencia del cargo de haber pretendido enriquecerse a costa del Estado. Si pudo haber dispuesto para sí de más de cien millones de dólares, más sus intereses, a lo largo de 17 años, y no lo hizo, siendo todo su patrimonio actual una mínima fracción de dicha suma y toda ella explicada de manera lícita, queda de manifiesto, y la historia lo corroborará, que las acusaciones de falta de integridad lanzadas contra Augusto Pinochet Ugarte carecen por completo de base y veracidad.

Peritaje contable

En el proceso judicial que investigó el patrimonio del ex Presidente Pinochet se presentó un peritaje contable hecho por el experto judicial de la Corte de Apelaciones de Santiago, ingeniero comercial y contador auditor, Gonzalo Marín Orrego, fechado el 14 de septiembre de 2006, que establece la realidad de los dineros que el primero mantenía en el exterior.^[19]

El activo de ese patrimonio en el exterior sumaba US\$ 15.782.983,92, al que debe restarse un pasivo de US\$ 1.997.165,22, lo que arroja un patrimonio líquido de US\$ 13.785.818,70.

Pero el mismo Marín Orrego hizo un segundo peritaje, ya con las cifras afinadas y sobre la base de los mismos antecedentes utilizados por el ministro Sergio Muñoz, corrigiendo sus errores y los de la Brigada de Lavado de Activos (BRILAC), y llegó a la cifra final de US\$ 7,4 millones de dólares líquidos.

Esa cifra incluye los dineros de las sociedades que son dueñas de los bienes del general y su familia y los traspasos que él hizo para protegerse de la persecución judicial. El monto coincide con el de las platas que el ministro Muñoz trajo de vuelta a Chile una vez que asumió la causa del Riggs. El informe final de Marín Orrego detalla los numerosos errores y dobles contabilizaciones del informe de Muñoz.^[20]

Pero Impuestos Internos le liquidó a Augusto Pinochet un impuesto a la renta total de US\$ 9.800.000^[21], es decir, le aplicó un gravamen del 132% de sus rentas. ¡Justicia tributaria chilena! Y Pinochet tuvo que arreglarse como fuera y pagar esa suma. Por eso ahora su sucesión no tiene recursos ni siquiera para las contribuciones de los inmuebles heredados, pese a lo cual los tribunales se niegan a liberarle los US\$ 2.500.000, más un depósito en moneda nacional de \$138.000.000, que mantienen incautados.

El ministro de fuero, Carlos Cerda, tenía todas las atribuciones para que le fueran remitidos todos los fondos a nombre de Augusto Pinochet que hubiera en el exterior. Y pese a los tan voceados “US\$ 27 millones” y “125 cuentas en el extranjero”, nunca pudo reunir más que lo señalado por el peritaje contable del ingeniero Marín Orrego.

Una escueta información de *El Mercurio* señaló hace poco:

“Las platas de Pinochet se encuentran en depósito a plazo. (...) Las platas embargadas suman unos US\$ 2,5 millones. A esto se suman los vales vista por 138 millones de pesos del BankBoston, que Augusto Pinochet intentó cobrar cuando fue a la entidad bancaria acompañado por personal de seguridad y que gatilló el embargo.

“El jueves, la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema declaró inadmisibile el recurso de queja que presentó el abogado Pablo Rodríguez en contra de los ministros de la Novena Sala de la Corte de Apelaciones que no alzaron (el embargo sobre) los dineros porque el origen era desconocido.

“De esta manera, no se podrán cancelar los más de 7,7 millones de pesos en contribuciones impagas de bienes raíces del ex gobernante y de su esposa, Lucía Hiriart, como lo solicitaba su defensa. (...) al mantenerse las contribuciones impagas las propiedades podrían salir a remate.”[22]

Juicio de un historiador

El historiador Gonzalo Vial, en su columna de *La Segunda*, ha analizado el proceso que sustancia el juez Carlos Cerda contra la familia Pinochet en los siguientes términos: [23]

“El Debido Proceso y los Juicios Contra el General Pinochet y su Familia (...)

“El año 2000, la justicia inglesa, previos estudios e informes de especialistas médicos muy reputados, declaró que la salud mental del ex Presidente, afectada por un proceso de destrucción neuronal irreversible y progresivo, no le permitía enfrentar un juicio penal, organizando su propia defensa.

“El año 2002, sobre la base de estos informes y de otros, chilenos, la Corte Suprema siguió por el camino británico y declaró a Pinochet caído en demencia, para los efectos de procesarlo penalmente...

"Pero resulta que en 2005 se lo declara apto para soportar nuevos juicios, desafueros, procedimientos criminales (...) ¿Cómo explicar racionalmente esto? Un hombre de 85 años que la Corte Suprema declara demente, a los 90 se ha recuperado hasta el punto de poder defenderse en múltiples y variados nuevos pleitos. Esto constituye: A. Un imposible científico y, B. Una aseveración totalmente falsa.

“Enfrentamos una aberración, inexplicable, inexplicada e incomprensible, que la historia de la justicia chilena juzgará, con la máxima seguridad, como violación flagrante del debido proceso. (...)

“El ministro que lleva el más bullado caso contra Pinochet y su familia...:[24]

“1. Ha permitido que los diarios publiquen larga y selectivamente los interrogatorios al general Pinochet. Entiendo que esto en derecho no se puede hacer, y en ética tampoco... (...) el mal ya está en gran parte hecho y es el que sigue:

“2. Constituye una falta de respeto para un anciano de 89 ó 90 años, obviamente en plena decadencia del espíritu, tolerar se publiquen sus dichos judiciales, de virtual incoherencia, exponiéndolo a una vergüenza y un ridículo que saborean sólo quienes lo odian con furia ciega. (...)

“Piénsese que a un hombre así disminuido por los años y la enfermedad cerebral que padece, se le pide organizar su defensa, recordando las circunstancias y detalles de hechos numerosísimos y complejos, en los cuales, obviamente, no pudo tener participación directa. Y ocurridos hace veinte, veinticinco, treinta años atrás. Sin ese recuerdo imposible

no puede siquiera intentar justificarse, y de la misma incapacidad adolecerá su abogado defensor, por competente que sea.

“3. El ministro de corte ha añadido al procedimiento su propio e indebido escarnio, al iniciar un interrogatorio informando al general Pinochet que le preguntará sobre algunas “diabluritas” (sic) presuntamente cometidas por él.

“Aparte del claro prejuizgamiento, no es forma de dirigirse a un inculpado, menos a un ex Mandatario y menos todavía a un anciano de espíritu evidentemente decaído.

“El conjunto de las circunstancias narradas, todas del mismo proceso, confirma el ambiente general que rodea estos juicios, de que el general Pinochet carece de derechos como desafortado, inculpado y procesado... carece de debido proceso.

“4. Por último, los tribunales superiores no uniforman su parecer en cuanto al momento de declarar la prescripción de delitos, si se desprende de los antecedentes ya reunidos... y si tienen variables políticas.

“En los juicios MOP-GATE, de indiscutida trascendencia política, las prescripción por hechos ocurridos a fines de los ‘90, se declara de inmediato y termina con el procesamiento. En los juicios contra la familia Pinochet, de también indiscutida trascendencia política, la prescripción por un hecho —el uso de pasaporte supuestamente falsificado— ocurrido en el curso de los ‘80, se deja para la sentencia definitiva y no pone fin al procesamiento. ¿Simple diferencia de criterio jurídico? (...)

“El conjunto de estos antecedentes configura una denegación de justicia a un grupo de chilenos, por no darles el debido proceso, cuya responsabilidad última corresponde a la Corte Suprema. (...) En lo judicial, el estado de derecho se llama debido proceso y lo cautela la Corte Suprema. Si no cumple su cometido, más temprano que tarde le pasarán la cuenta la Opinión y la Historia.”

Citación judicial

Como en la liquidación de ingresos de Augusto Pinochet, hecha por Impuestos Internos^[25] se determinaba que *en el total de sus 17 años como Presidente de la República* habría percibido US\$ 544.520 dólares y no los habría declarado, lo que habría equivalido a, supuestamente, sustraer un millón 335 mil pesos mensuales de gastos reservados, según se refirió más arriba, a mí se me ocurrió hacer una comparación con el millón 800 mil pesos mensuales de gastos reservados que confesó el ex ministro de OO. PP. Carlos Cruz (pues la opinión pública no lo sabía) y que percibían todos los ministros, subsecretarios y jefes de servicios de los gobiernos de la Concertación, y en particular del Presidente Ricardo Lagos, en sobres con efectivo, no declarados; y, sobre todo, con la suma equivalente aproximadamente al doble que percibía el Presidente mismo.

Un subsecretario —ya dimitido— me visitó en 2007 y me refirió:

“Todos los meses me llamaba la jefa de gabinete de Soledad Alvear (Ministra de RR. EE.) y me decía: ‘don XX, por favor mande retirar un sobre que hay aquí para usted’. El sobre contenía un millón ochocientos mil pesos”.

Era lo mismo que había declarado, en entrevista a El Mercurio, el ex ministro de Obras Públicas de Ricardo Lagos, Carlos Cruz.

De manera que, a raíz de la declaración de este último, yo saqué la cuenta de lo que se llevaban Ricardo Lagos y sus colaboradores de confianza, sin declarar y clandestinamente, y calculé que *cada dos meses* sustraían en conjunto más de US\$ 540 mil, es decir, casi lo mismo que Impuestos Internos imputaba a Augusto Pinochet haber percibido y no declarado *en el total de su gobierno de 17 años*.

A raíz de que publiqué eso en una de mis columnas de *El Mercurio*, un particular denunció ante la Justicia del Crimen el delito envuelto, según él, en esa sustracción. La jueza respectiva me citó a declarar, no sin antes haber encargado a Investigaciones interrogarme sobre mis fundamentos para escribir lo que había escrito. Mi respuesta fue la siguiente:

“Declaración de Hermógenes Pérez de Arce Ibieta:

“En ‘El Mercurio’ de 17.11.02 aparece el ex ministro de Obras Públicas Carlos Cruz declarando: ‘Recibía, me imagino que de fondos reservados de alguna repartición, gastos de representación de un millón 800 mil pesos’.

“Esta declaración desató una ola política de escándalo, porque ese uso de gastos reservados no parecía legal. Para poner fin a ese clima se llegó a un acuerdo Gobierno-Oposición de legislar para que se aumentaran las remuneraciones del Presidente, su gabinete, los Intendentes y Jefes de Servicio, a cambio de que se disminuyeran los gastos reservados de la Presidencia y se dictó una ley a ese efecto en 2003.

“De acuerdo con el pacto Gobierno–Oposición y según las leyes de Presupuestos de cada año, los gastos reservados de la Presidencia disminuyeron de \$ 3.076 millones en 2002 a \$ 1.386 millones en 2004. De ahí se puede deducir que antes de legalizarse la situación de los gastos reservados empleados como sobresueldos, se usaban dichos gastos reservados por \$ 1.690 millones más al año, es decir \$ 282 millones cada dos meses, que equivalen a US\$542.000 aproximadamente, para pagar sobresueldos a los hombres de gobierno.

“En ‘La Tercera’ de 8 de octubre de 2005 se publicó la lista de los dineros recibidos por el entonces Presidente Pinochet, entre 1973 y 1989, lista determinada por el ministro sumariante Sergio Muñoz. Esos dineros pueden atribuirse a gastos reservados y sumaron en todos esos años, US\$ 544.000, aproximadamente.

“Sobre la base de todos esos antecedentes afirmé en una columna del 25.11.05 que durante los 17 años de gobierno del entonces Presidente Pinochet retiró gastos reservados totales de 544 mil dólares, mientras el actual gobierno hacía lo mismo cada dos meses.”

El tiempo aclara las cosas

Entretanto, otras cosas se han aclarado. La hija mayor del ex Presidente, Lucía Pinochet Hiriart, había sufrido el embargo de sus fondos bancarios y no sólo eso, sino la prisión en su contra decretada por el juez Carlos Cerda Fernández, por aparecer teniendo depósitos en dólares, supuestamente no declarados.

Cuando un contribuyente que no lleva el apellido Pinochet es investigado, primero es citado por el Servicio de Impuestos Internos (SII). Si sus explicaciones no son satisfactorias, el SII le gira el impuesto que, a su juicio, no ha pagado. Si la persona no concuerda con el giro, debe consignar el dinero de todas maneras, pero puede apelar ante el mismo SII y después, si su apelación es rechazada, ante los tribunales de Justicia. Si Impuestos Internos estima que hay evasión maliciosa, se querrela contra el contribuyente.

Solamente cuando se trata de una evasión reiterada y maliciosa y el contribuyente no se ha allanado a pagar, el SII presenta dicha querrela.

Pero cuando una persona, en este caso Lucía Pinochet, lleva ese apellido, suceden las siguientes cosas: 1) El juez (en este caso el ministro sumariante Carlos Cerda Fernández) la somete a proceso sin siquiera interrogarla, sin citación del SII y sin una querrela del mismo SII, todo lo cual es ilegal y contrario al debido proceso; 2) Despacha orden de aprehensión en su contra, lo cual también es ilegal; 3) Se publica en todos los diarios alguna suma sideral como evasión de impuestos por parte de Lucía Pinochet (en su caso concreto, se la acusaba de evadir impuestos por un monto superior a todo su patrimonio efectivo).

Como Lucía Pinochet creía que los países democráticos y civilizados protegían a los ciudadanos perseguidos ilegalmente en países incivilizados; y como era evidente que su detención era ilegal y arbitraria y que los jueces chilenos ya habían hecho lo mismo con su padre, su madre y el resto de su familia, viajó a la supuesta sede mundial del respeto a las libertades y los derechos humanos, los Estados Unidos de América, “*the land of the free*”, y pidió asilo allí.

Debería haberse informado mejor. Primero, los Estados Unidos no siempre son lo que los Estados Unidos dicen ser. Lucía Pinochet no se había dado cuenta de que los Pinochet no tienen derechos humanos en ninguna parte. Los norteamericanos no sólo le confiscaron todas sus pertenencias, sino que, sin derecho a abogado ni defensa jurídica, (ni menos leerle sus derechos, como aparece en las teleseries norteamericanas, porque no le reconocieron ninguno) le pusieron un delantal de presa y la encerraron en una celda de dos metros cuadrados hasta que pidió perdón por creer en eso de “*the land of the free*” y dijo que prefería estar ilegalmente presa en Chile. Sólo en ese momento la gran democracia norteamericana la puso en un avión y la deportó a su país de origen.

Bueno, todo eso quedó atrás y el miércoles 6 de junio de 2007 uno pudo leer en la página 3 de *Las Últimas Noticias* que Lucía Pinochet había recibido de vuelta los US\$ 152 mil que le habían sido embargados como “*platas de Pinochet*” y ya no tenía nada que temer ni del “*asilo contra la opresión*” ni de “*the land of the free*” porque había recibido suficiente castigo por el solo hecho de llevar el apellido Pinochet.

Nadie le ha pedido excusas ni le ha dado la menor explicación.

Todos los juicios contra los Pinochet han sido sobreseídos.

Finalmente, el proceso contra quienes fueron oficiales ayudantes de la Casa Militar del general desde 1981 hasta 1997, por la cuenta para gastos en el exterior que cada uno de ellos mantuvo en el Banco Riggs, ha sido sobreseído.

En mi blog (blogdehermogenes.blogspot.com) de 23 de junio de 2017 pude escribir, al efecto, lo siguiente, rubricando el fin de los inconducentes juicios derivados de la imaginaria “fortuna de Pinochet”:

El famoso caso del Banco Riggs, usado para enlodar a Pinochet, se generó en 1996, cuando el dueño de ese banco vino a Chile, le manifestó su admiración política al general y lo convenció de que, si depositaba sus ahorros en ese banco obtendría una alta rentabilidad. Como la Concertación buscaba por todos los medios, en alianza con la justicia de izquierda, perseguir a Pinochet hasta desprestigiarlo y arruinarlo, éste hizo lo que el instinto aconseja en casos como éste y “ocultó la billetera” en el Riggs y otros bancos del exterior.

Cuando el Consejo de Defensa del Estado, controlado por la izquierda, descubrió una cuenta de Pinochet en el Banco Espíritu Santo de Miami, demandó a la institución en Estados Unidos acusándola de prestarse para un “lavado de dinero”, “fraude fiscal” y “malversación de fondos públicos”, con enorme publicidad y la complicidad de la prensa dominante local. El banco mandó a un abogado a Chile, con quien me reuní y al cual probé que Pinochet había sido un gobernante honesto y, finalmente, el Banco Espíritu Santo ganó el juicio al Consejo de Defensa del Estado y la justicia norteamericana declaró que los fondos depositados en Miami eran bien habidos. Por supuesto, esta noticia no se dio en Chile, donde quedó flotando sólo el escándalo de los anuncios iniciales de las odiosas abogadas de izquierda que habían interpuesto la demanda y seguido otro “juicio por los diarios” contra el ex Presidente.

La persecución inicialmente quedó en manos del más izquierdista de todos los jueces, Carlos Cerda, que partió por sí y ante sí ordenando la detención de toda la familia del ex Presidente. Su tinglado se vino abajo completo y la familia resultó sobreseída, pero entonces Cerda y sus sucesores en la causa descubrieron que los ayudantes personales del ex Comandante en Jefe habían abierto, desde hacía muchos años, cuentas para gastos en el exterior que necesitaran hacer, en el Banco Riggs. Y así, el “caso Riggs” pasó a ser el de las cuentas de los oficiales ayudantes y pudieron seguir voceando que había “lavado de dinero”, “malversación de caudales públicos” y “fraude al fisco” para formar “la fortuna de Pinochet”.

Tras su paroxismo inicial de ordenar la detención de toda la familia, Cerda alcanzó su epifanía cuando fue a interrogar a su casa al ya anciano y decaído ex Presidente y comenzó con la siguiente pregunta de antología: “A ver, cuénteme sus diabluritas”.

Eso escandalizó hasta a los más críticos de Pinochet, como lo expresó el historiador Gonzalo Vial en su columna de “La Segunda”.

Hace pocos días la Corte de Apelaciones de Santiago ha terminado de absolver a los ocho oficiales que fueron ayudantes o secretarios personales del Comandante en Jefe del Ejército entre 1981 y 1997, a seis de los cuales el último ministro sumariante de izquierda a cargo de la persecución, Manuel Valderrama, había condenado a cuatro años de presidio por supuesta malversación para enriquecer al Comandante en Jefe.

Con esto se viene abajo el tinglado armado por Cerda, premiado hace no mucho por la “Alianza del No”, que va desde el comunismo hasta el piñerismo, con el ascenso a la Corte Suprema. Cerda, merced a su tesis de que si él no estaba de acuerdo con las leyes, peor para las leyes, estuvo al borde de ser marginado del Poder Judicial en los '80, pero como

era de izquierda se salvó y con el tiempo cayeron en sus manos las querellas comunistas y socialistas contra el ex Presidente, acusándolo de enriquecerse con el uso de gastos reservados del gobierno.

Como era un proceso político, el ministro sumariante y sus sucesores se aferraron a una última tabla que flotaba, las cuentas en el Riggs de cada uno de los ocho oficiales secretarios privados o ayudantes personales del Comandante en Jefe desde 1981 hasta 1997 y que utilizaban tal cuenta para las compras en el exterior. El movimiento en ellas era, en general, de poca monta. Cuando cada uno terminaba su gestión, cerraba la cuenta y se abría otra en el mismo banco a nombre del sucesor, a la cual se trasladaban los fondos de la primera. Para mala suerte de los ministros sumariantes de izquierda, hubo dos oficiales que conservaban hasta hoy la documentación del movimiento de la cuenta, Guillermo Garín y Gustavo Collao, y el respectivo sumariante se vio obligado a sobreseerlos, porque todos sus comprobantes estaban en orden y no había constancia de uso indebido de fondos públicos. De los seis restantes, hubo uno que fue procesado y condenado por haberse limitado a depositar, una vez y por orden del Comandante en Jefe, un cheque de 23 mil dólares en la cuenta y simplemente no recordaba, después de más de veinte años, ni el motivo ni el origen del depósito, “delito de olvido” que no está en el código, no obstante lo cual fue condenado a cuatro años de presidio.

Ahora la Corte de Apelaciones lo ha absuelto también a él y los otros cinco oficiales condenados, por haber prescrito el supuesto delito. Y como era la única causa en que se basaba el “caso Riggs”, el embargo o comiso de los bienes de la sucesión del ex Presidente ha debido alzarse.

Todo el escándalo terminó en nada, judicialmente. Pero eso recibe poca o nula atención de la prensa. Luego, perviven “la fortuna de Pinochet”, los “millones de dólares en el Riggs”, ambos inexistentes, y el enriquecimiento ilícito del gobernante que nunca tuvo lugar.

Es que fue condenado en “el juicio por los diarios”, aunque haya sido sobreseído por la justicia.

REFERENCIAS DEL APÉNDICE:

[1] “El Mercurio”, Santiago, 25.10.06.

[2] “El Mercurio”, “HSBC Afirma que Certificados Atribuidos a Pinochet son Falsos”, 27.10.06, p. C2.

[3] “La Tercera”, 27.10.06, p. 9.

[4] “La Tercera”, 08.10.05, p. 4.

[5] Informe publicado como anexo en “La Nación”, 03.04.05, p. 9.

[6] Idem.

- [7] Publicado como anexo por el diario “La Nación” de Santiago, el 5 de abril de 2005.
- [8] “La Tercera”, 08.10.05.
- [9] Ídem.
- [10] Ministro Sergio Muñoz, en “La Tercera”, 07.10.05, p. 6.
- [11] Separata de “La Nación”, op. cit., p. 5.
- [12] “El Mercurio”, 25.12.05.
- [13] “La Tercera”, 25.09.05
- [14] “El Sur” de Concepción, 25.04.82.
- [15] Nótese que la propia prensa que había hecho escándalo con los 28 millones de dólares ya los había rebajado a 17.
- [16] “El Mercurio”, Santiago, 09.05.06.
- [17] El 21 de septiembre de 1973 declaró US\$ 118 mil en efectivo, bienes raíces y valores mobiliarios. Ver “El Mercurio”, 06.09.04, p. C5.
- [18] Ley de Presupuestos 2001, Gastos Reservados de la Presidencia de la República.
- [19] Publicado en “La Segunda” de 15.12.06, p. 15.
- [20] Detalle en “El Mercurio”, Santiago, 20.10.07., p C-15.
- [21] “El Mercurio”, Santiago, 26.04.08, p. A-10.
- [22] “El Mercurio”, 19.01.08, p. C13
- [23] “La Segunda”, 31.01.06, p. 9.
- [24] Se trata del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Carlos Cerda Fernández.
- [25] Publicada en “La Tercera” de 08.10.05, p. 3.